# OBRAS

DE

# DON JUAN DONOSO CORTÉS

MARQUES DE VALDEGAMAS,

ORDENADAS Y PRECEDIDAS DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA

POR

DON GAVINO TEJADO.




**TOMO PRIMERO.**

MADRID:
IMPRENTA DE TEJADO, EDITOR.

1854.

# INDICE DEL TOMO PRIMERO.

Páginas



FIN DEL ÍNDICE.

# PRÓLOGO DEL EDITOR.

No sin consejo, y muy deliberado propósito hemos dicho en nuestro prospecto de la edicion presente:

«Cualquiera que sea el valor atribuido por amigos y adversarios á las producciones del señor Donoso: cualquiera que sea el fallo de la posteridad acerca de la índole y del alcanze de su inteligencia, nadie negará por lo menos, que su nombre goza de un lugar muy señalado entre los mas ilustres de nuestros dias; nadie negará que sus escritos, sus discursos, y hasta los actos de su vida privada han sido propagados por el mundo con tan grande y perpétua solicitud, como examinados con afanoso interés.»

sus propias palabras, estaba—«resuelto á seguir nuevos rumbos y derroteros en las ciencias sociales y políticas» —añadiendo, que su intento al publicar aquella coleccion era—«señalar á un tiempo mismo el término de una época importantísima de su vida, y el principio de otra que no habia de ser menos importante.»—Considérese, pues, como negocio de conciencia, ó como asunto de conveniencia, nadie puede tomar á mal que nos hayamos juzgado sin derecho para ser mas concienzudos y mas celosos de su buen nombre, que lo era el mismo señor Donoso.

Por otra parte, cuando se trata de presentar un cuadro de la vida física, moral é intelectual de un hombre de su importancia, el respeto mismo debido á su memoria manda que no se pague tributo sino á la verdad sincera. Quédense allá las omisiones y las reticencias para historiadores interesados en disfrazarla: pero deben ser rechazadas, como una sujestion vergonzosa del interés ó del miedo, cuando se trata de un hombre, que sino exento ciertamente de las flaquezas y de los errores, cortejo inseparable de la vida humana, llevó siempre su instinto, perpétuamente religioso, y su voluntad, perpétuamente recta, por donde quiera que columbraba un rayo de la verdad y del bien.

La verdad sola merece apologias; la santidad sola merece adoraciones: allí donde se vea el error, importa rectificarlo: allí donde se vea la flaqueza, es preciso consignarla. Sí, que no estorban, antes, por el contrario, mandan los fueros de la verdad ensalzar sin reserva lo que es bello, y condenar sin miedo lo que es vituperable. Y es bello, sin duda, muy bello el espectáculo de un cristiano y de un filósofo, que vive en la lucha para morir triunfando. Y es, sin duda, tambien muy doloroso, pero tambien de muy fecunda enseñanza, el espectáculo de las flaquezas y de

los errores, que constituyeron aquella lucha, y que avaloran este triunfo. ¿Con qué razon, pues, á los que vogan en este mar turbulento de nuestra sociedad contemporánea; con qué derecho pudiéramos privarles de aquel doble espectáculo; consolador, por lo que tiene de bello, y fecundamente ejemplar, por lo que tiene de doloroso?

En la vida, como en los escritos de Donoso, lo que principalmente se nos ofrece, es la historia de una alma, cuyo último capítulo, que es lo que el desenlaze al drama, lo que el hogar de reposo al viajero fatigado, lo que la consecuencia á la premisa, contiene la historia de lo que el mismo Donoso, en testimonio de humildad, llamaba su conversion. Necesario es, por tanto, y como necesario, conveniente ver todo el drama, para sentir con su desenlaze; seguir en su peregrinacion al viajero, para gustar con él y como él, el reposo de sus hogares; estudiar en fin con gran detenimiento las premisas, para entender bien y abarcar de lleno las consecuencias.

Sin duda, esta laboriosa tarea es innecesaria para las almas de fé virginal, á quienes el contacto del mundo no ha sido poderoso para hacerles siquiera sospechar el rudo combate que las mas firmes creencias mantienen con la razon presuntuosa del siglo en que vivimos: pero es no solamente necesaria, sino de todo punto indispensable para los que, educados ó rodeados por escuelas y maestros de iniquidad, ó vagan satisfechos en las regiones del orgullo, donde se fabrican por sus manos una religion y una moral para el uso de sus pasiones; ó se agitan en una desigual y tormentosa lucha con funestas preocupaciones; ó vegetan como los troncos, sin pensar siquiera que en ellos hay un alma, y un Dios en el cielo. ¿Tan indiferente es, por ventura, demostrarles cómo la ciencia, reformada por la religion, estiende sus horizontes, y consolida sus cimien-

tos; cómo la inteligencia se purifica en el crisol de la fé; cómo, al término de todo esfuerzo sincero para encontrar la verdad, tiene Dios reservado un tesoro inmortal de luz y de reposo?

Por último, en un siglo que tiene deificada á la materia, no está ciertamente de sobra conocer las ideas de un hombre que consagró la vida al cultivo del espíritu: en un siglo que proclama esa libertad invasora, forjada en las fraguas del racionalismo, y que se convierte siempre en tiranía, serán inmortales las páginas consagradas á buscar, en los dominios de la justicia, límites á todo poder humano, frenos para toda libertad invasora: por último, los futuros anales de nuestra literatura contemporánea reclaman la conservacion de obras, cuyas calidades literarias les prestan una fisonomia tan especial, un sello tan distintintivo como tienen las producciones de Donoso.

En resúmen, hay en todas sus obras de todos tiempos mucho que debe ser aprendido; algo que debe ser refutado; nada que, publicado, ofenda la memoria del que, habiendo sido perpétuamente hombre de bien, escritor respetuoso de la religion de sus padres, celoso tutor de las tradiciones de su pátria, acabó siendo ardiente defensor de la Iglesia, creyente piadoso, ejemplar cristiano.

# NOTICIA BIOGRÁFICA.

Et cùm iter faceret, contigit ut appropinquaret Damasco: et subitò circumfulsit eum lux de cœlo.

Act. Apost. Cap. IX, v. 3.

I.

Don Juan Donoso Cortés vino al mundo, cuando entraban á tomar posesion de nuestra patria las ideas francesas, que ya, desde fines del pasado siglo, habian obtenido carta de naturaleza y benévolo hospedage en la corte de Carlos III.—Los ejércitos de Napoleon acababan de invadir la provincia de Estremadura, y en son de conquista ocupaban las fértiles regiones, donde se meció la cuna de Hernan Cortés. Entre los moradores del territorio ocupado, que abandonaron sus hogares á la merced del invasor, contábase D. Pedro Donoso Cortés, descendiente del héroe estremeño, en compañía de su esposa Doña Elena Fernandez Canedo, la cual se hallaba en el término ya de su segundo embarazo; circunstancia que les obligó á detener su marcha de fugitivos en su heredad de Valdegamas, situada á cuatro leguas de Don Benito, pueblo de su residencia. Bien pronto la jóven esposa, acometida en medio del campo por los primeros síntomas de su alumbramiento, fué precipitadamente conducida al próximo pueblecito, llamado el Valle de la Serena. Allí nació en 6 de mayo de 1809 D. Juan Donoso Cortés.—«Habia en la parroquia del Valle (dice con

exactitud su ilustre biógrafo, el señor conde de Montalembert) una imágen muy venerada de la Santísima Vírgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Salud. La jóven madre quiso que su recien nacido fuese ofrecido en el altar de aquella imágen, y que llevase su nombre. —Recibió en el bautismo los de Juan Francisco María de la Salud»—Pudiera añadirse, que el piadoso instinto materno quiso poner aquella cuna bajo el amparo de la que es *Asiento de la Sabiduría*; como si adivinára el rudo combate que, en nombre de la fé y con auxilio de la humana ciencia, habia de mantener su hijo con las ideas que penetraban en España, cuando él entraba en la vida.

Y sin embargo, era inevitable que la inteligencia de aquel niño encontrára ante sí, como primer asunto de sus meditaciones, aquellas ideas. — Ni la piadosa educacion que recibia en el seno de su familia, era bastante á evitar el contacto de otros pensamientos que habia de encontrarse à su entrada en el mundo; ni los ejemplos constantes del hogar doméstico podian hacer en su mente mas poderosas las tradiciones allí depositadas, de lo que debian serlo al cabo las violentas agitaciones del espíritu, las nuevas pasiones, los nuevos intereses, que constituian la vida moral é intelectual de nuestra España, desde la guerra de la Independencia.

Ya en su mas temprana edad mostraba el niño aquella energía de inteligencia, aquella curiosidad avara, que determinan la índole de su espíritu, singularmente constrastada por aquella suavidad de afectos, que formaba la base de su carácter. En sus juegos, como en sus estudios infantiles, empezaba á mostrarse aquella naturaleza profundamente antitética, cuyo detenido análisis es sin duda lo único capaz de esplicar las aparentes contradicciones de su vida y de sus pensamientos.

Hay razon para creer que debian serle trabajosos y poco gratos los estudios que versan principalmente sobre la forma esterna de los pensamientos: en algunos ensayos literarios de su primera juventud, se ve ya su característica rebeldía contra los preceptos gramaticales, y, sobre todo, un notable descuido de las reglas de ortografía. Fué siempre poco apto para el estudio de las lenguas; y en cuanto al francés, que llegó á poseer con bastante dominio, costóle siempre mucho pronunciarlo con una acentuacion medianamente propia. En cambio, desde muy niño mostró especial atencion á los estudios históricos; y como prueba de la aficion constante que les consagró, bastará decir que, entre sus apuntes de mas antigua fecha, hay uno, probablemente de 1824, que es todo un resúmen breve, pero exacto y comprensivo de historia universal; y en el cual lo mas singular no es tanto su exactitud y comprension, como la índole de las notas que lo ilustran. En todas ellas se ve distintamente la intencion de señalar principios, mas bien que hechos; caracteres generales de cada época, mas bien que sucesos particulares. Ahi va un solo ejemplo, que es bien característico. Está resumiendo la historia de Grecia, y menciona las

empresas que se verificaron antes de la guerra de Troya: cita la espedicion de Jason, y la liga de los príncipes del Peloponeso contra Tebas por los acontecimientos de la familia de Edipo, y añade: «la primera manifiesta »que dominaba entonces la unidad individual: la segunda fué un progre»so, porque manifestó que habia llegado el dominio de la unidad de fami»lia: la guerra de Troya fué ya la señal ostensible del dominio de la unidad »de nacion; y la de Persia, de la unidad de principios: lo que era en »aquel periodo la Grecia, lo es ahora el mundo.

Estas eran las ocupaciones y las aptitudes intelectuales de aquel adolescente de catorce años. Teniéndolas presentes, se esplican el desden, y el escaso aprovechamiento con que estudió las ciencias que solo se estienden al dominio de los hechos. Sus maestros de ciencias físicas y matemáticas jamás pudieron hacerle un discípulo aplicado; y en cambio, en Salamanca, donde estudió lógica y metafísica á la edad de once años, habia dejado fama de buen estudiante.

No se tendrán por inoportunos estos pormenores, que nos muestran al hombre desde sus primeros pasos emprendiendo la via donde mas ha progresado su talento, y que, determinándonos las aficiones y aptitudes de su adolescencia, sirven en gran manera para esplicarnos todo el desarrollo de sus facultades en su juventud y en su edad madura.

Ya hemos dicho que tenia once años, cuando emprendió sus estudios superiores en la universidad de Salamanca; es decir, corriendo el año de 1820, en los albores de aquella primera restauracion del constitucionalismo liberal, que tan mal ensayo habia hecho de su fuerza y de su crédito en 1812. El imberbe escolar de lógica, interesado con todo el ardor de la juventud en el espectáculo de aquella revolucion social y política á un mismo tiempo, discípulo necesario de aquel filosofismo que entonces invadió las aulas universitarias, y con una organizacion tan idónea para apasionarse por toda idea nueva, parece que, pertrechado con relucientes arneses de miliciano nacional de caballería, se hizo notable en la universidad por la exaltacion de sus opiniones y de su conducta. Pero esta exaltacion, lejos de matar en flor, como pudiera haberse temido, su precoz inteligencia, sirvióle de estímulo para examinar los fundamentos racionales de aquellas doctrinas que instintivamente amaba: y llevado por su propia inclinacion y por el ageno ejemplo, se dió desde entonces á devorar los libros que por aquella época estaban en voga. Poco tiempo le bastó para recorrer desde la *Enciclopedia* hasta Benjamin Constant: y como por otra parte, nunca abandonaba sus estudios históricos, bien puede afirmarse que al salir de la pubertad, estaban ya completamente formados en su espíritu el gusto y la aptitud para los estudios histórico-políticos, que constituyen el fondo de cuanto ha escrito y pensado, y que hoy se determinan con el nombre específico de Filosofía de la historia.

O porque su familia temiese las consecuencias de aquella infantil exaltacion; ó porque quisiese tenerle mas cercano de sí, mientras terminaba sus estudios de filosofía, mandóle á continuarlos en el colegio de Cáceres, titulado de San Pedro, donde cursó los dos siguientes años escolares. El último de estos, cuya asignatura era la filosofía moral, se contaba entonces como primero de la carrera de Jurisprudencia: y por esta circunstancia, se encontraba el jóven estudiante á los catorce años de su edad en el segundo de los estudios mayores, que en octubre de 1823 emprendió en la universidad de Sevilla.

Quedaba por entonces cerrado el paréntesis liberal de 1820. La restauracion monárquica de 1823, menos prudente que recelosa, venia á comprimir los desahogos, pero no á cortar los vuelos, porque esto era imposible, de aquel espíritu audaz, que se lanzaba tan temprano en los espacios de la ciencia. Con menos recursos sin embargo, y con menos libertad para seguir el camino que habia comenzado; cuando, mitigado ya el primer embate de la reaccion política, y á favor de la oscuridad en que se veia forzosamente encerrado, pudo creerse seguro nuestro escolar para proseguir sus tareas, convirtió su actividad al cultivo de las bellas letras, que hasta cierto punto eran el único estudio libre de nuestra España en aquel tiempo. Su íntimo amigo y compañero de entonces, el señor Pacheco, refiere que, cuando vencido lo mas árduo de sus comunes estudios académicos, habian obtenido los dos, no sin lucimiento, el grado de Bachilleres en Jurisprudencia, preguntándose mútuamente qué harian de sus personas para aprovechar el tiempo, acordaron dedicarse á hacer versos. Y dicho y hecho: despues de estudiar las reglas del arte, buscados el modelo y la inspiracion en las poesías de Melendez, y constituidos en fundadores de una especie de privada academia, donde, con otros compañeros de su edad é inclinaciones, se criticaban y alentaban recíprocamente, los dos Bachilleres se dieron á urdir anacreónticas y sonetos. Nuestro filósofo se trocó entonces en un bucólico Datilo, que tuvo su correspondiente Dorila, á quien consagrar enamoradas endechas; mientras, por otro lado, con vena menos inocente, si bien mas peligrosa, calzaba el coturno, y escribia su tragedia «Padilla» desahogo patriótico y literario á un tiempo mismo, que si bien debió mostrar á su autor que no habia nacido para poeta dramático, descubrióle el secreto de su vigorosa imaginacion, fecundando en ella el oculto gérmen de la incontinencia de formas, con que despues ha decorado sus magníficos pensamientos. ......

«Ni espereis de él (dice el señor Pacheco en su última oracion académica, en respuesta al reciente discurso del señor Baralt) el depurado gusto que significa serenidad ni prudencia; ni espereis la moderacion que se deriva de la duda ó de la templanza. Es un retoño del antiguo génio cordovés el que nace y se ostenta al mundo con su valentía, con su desenfado, con su ne-

gligencia tradicional : es otro Lucano, que prepara una nueva Farsalia, escribiendo la tragedia de PADILLA : es otro Góngora, no despeñado aun en sus delirios, sino desenvolviendo las tendencias de Herrera, el gran imaginador; pero un Góngora quizá mas inflexible y menos variado que el autor célebre de *Angélica y Medoro*; capaz de sobrepujarle en sus canciones, incapaz de seguirle en sus romances.»

Sin duda, hay en estos ensayos del señor DONOSO, como en todas las demas poesías que escribió posteriormente, mucho de lo que el señor Pacheco dice; pero hay ademas otra cosa, que generalmente no hay en el Góngora de las canciones, ni en todo Herrera el imaginador; porque hay culto á las ideas, hay atencion muy sostenida al fondo de los pensamientos; atencion, que no perece ni aun se distrae nunca, apesar de la intemperancia de las formas.—El señor DONOSO, parte por sus inclinaciones y aptitudes propias, parte por efecto de las circunstancias que habian determinado el progreso de su educacion, era ya filósofo, cuando se propuso ser poeta; dejó de ser poeta muy pronto, para vivir y morir filósofo; y aquí está la esplicacion de aquella diferencia. Puede parecer, y parece en efecto muchas veces, que deliberadamente el señor DONOSO sacrifica la idea á la forma; pero puede asegurarse que cuando esto sucede, sucede á pesar suyo : generalmente, la intemperancia de sus formas no es sino consecuencia de haber exagerado la importancia de la idea que aquellas revisten.

Sea de esto lo que se quiera, es indudable que durante el periodo á que nos vamos refiriendo, fué cuando DONOSO formó su gusto y su caracter literarios; cuando verdaderamente apreció la importancia esencial de las formas, cuyo estudio habia hasta entonces desconocido ó desdeñado.—Debióle alentar y confirmar grandemente en esta tendencia de su espíritu el ejemplo y el consejo del señor don Manuel José Quintana, con quien el jóven poeta pasaba las vacaciones del verano en Cabeza del Buey, pueblo cercano al domicilio paterno de DONOSO, y donde el señor Quintana tenia al lado de su familia, un refugio contra las tormentas políticas de aquel entonces.

Alternando así sus áridos estudios de jurisconsulto con estas deleitosas ocupaciones, vió terminada su carrera de jurisprudencia á los diez y nueve años, edad en la cual, segun los reglamentos de la época, no podia obtener título, ni por consiguiente, ejercer la profesion de abogado. Las leyes y los hábitos de nuestra España le negaban todavía los derechos de hombre : la fama de su talento le conquistó sin embargo los de maestro.—Hé aquí cómo.

Reinstalábase en 1829 el ya citado colegio de humanidades de Cáceres, cerrado desde 1823; y el señor Quintana fué invitado á desempeñar la cátedra de literatura creada en sus nuevos estatutos : pero ya fuese porque no le conviniera aceptar este encargo, ó porque, en su justo orgullo de

maestro afortunado, quisiera dar á su discípulo una alta prueba de estimacion y confianza, el hecho es que le recomendó como el mas digno de sustituirle. La recomendacion fué atendida: y lo fué de tal manera, que no solamente se confirió á DONOSO la cátedra citada, sino que se le encargó pronunciar la oracion inaugural, con que solemnemente se celebró la reinstalacion del colegio.

Entonces le conoció el autor de esta noticia. Acostumbrado á no oir consejos ni lecciones sino de la ancianidad y de la experiencia, por la sorpresa que á él le causó, infiere la que debió causar á los oyentes aquel mancebo de veinte años, hablando en la silla de los maestros con admirable aplomo, con severo continente, con robusto acento, un lenguaje tan desconocido, como nuevas eran para su auditorio las ideas que atrevidamente aventuraba. No os figureis que va á pronunciar un discurso académico de pulidas formas, lleno de lugares comunes ó de frases retóricas, acomodadas á la solemnidad del momento. No creais tampoco que, simple eco de las creencias y de las prácticas literarias de su época, va á disertar rutinariamente sobre algun punto especial de alguna ciencia ó de algun arte. Nada de eso: desde las primeras palabras os dice que, no juzgándose con títulos «para hacer un brillante elogio de las ciencias, y siguiendo su mar»cha progresiva en todas sus ramificaciones, presentar el cuadro grandioso »de las formas y propiedades de nuestro entendimiento, se va á contentar »con presentar algunas observaciones sobre el caracter que distingue la »moderna de la antigua civilizacion; y siguiendo despues la marcha de los »siglos desde el renacimiento de las luces, compararlos entre sí, y todos »con el siglo XIX, en que nace aquel colegio.....»

¿Os parece que promete mucho? Pues leed el discurso, y vereis que cumple mucho mas de lo que promete; porque hace nada menos que un brillante resúmen de la historia de la civilizacion, desde la caida del imperio romano; y en cada una de las épocas culminantes, que por cierto sabe enunciar y caracterizar tan exacta como concisamente, hace una especial aplicacion de las distintas fases que ha ido recorriendo la literatura; y os pone en el secreto de la recíproca influencia que ejercen entre sí la constitucion social y política, y la literatura de un pueblo y de una época determinada. De estas séries de paralelos, os deduce las diferencias esenciales y accidentales que debe haber y hay entre las literaturas de diversas épocas y de diversos pueblos. Os describe el caracter de la poesía sensual de la Grecia, «pueblo brillante, siempre amado de las gracias y mecido de ilusiones»: os presenta el contraste de está poesia sensual, de formas pulcras, de regulares y ordenadas proporciones, con la ruda poesía nacida de los siglos bárbaros, menos bella, pero mas enérgica; menos risueña, pero mas humana: y embebecido ante el espectáculo seductor de la primera, y exaltado ante la vigorosa y trascendental energía de la segunda; viendo

claramente que aquella es pasada con la civilizacion que le dió vida; y que esta otra, fecundada por los siglos ulteriores, es la única fuente de originalidad y de belleza para los poetas contemporáneos; desdeñoso con la pobre y limitada escuela que no da mas valor á la poesía que el de un simple arte de imitacion; sectario, en fin, y apóstol de la revolucion obrada en el gusto y en las opiniones literarias de principios de este siglo; y echando sobre el muerto clasicismo de nuestros padres una mirada última de amor y de compasion, esclama: «¡O pueblo generoso de la Grecia! Pueblo »querido de mi corazon! perdona si al considerar el laurel eterno que »te ciñe, yo no le tengo por el mas digno de ceñir ya nuestras frentes: »perdona si, contemplando en silencio con Osian las tumbas de sus pa»dres, y evocando sus sagradas sombras, prefiero sus misteriosos gemidos y »sus salvajes laureles al aroma de tus flores, y á los acentos de tu lira!.....»

Y los lábios que mandan este magnífico adios de despedida á las musas de la Grecia, y al helenismo desfigurado del Lacio, pronuncian osadamente los nombres de Schiller y de Biron, de Walter Scott y de madama Stael. Todo esto bañado, como fácilmente se comprenderá, en una atmósfera de idealismo germánico, de misticismo sentimental, que hacia tan estraña la forma como el fondo de sus pensamientos. A tiro de ballesta se veia que aquel era un discurso revolucionario. Para su autor, de seguro no han sido despues completamente aceptables el espíritu con que está pronunciado, las doctrinas que sustenta, ni los fines que se propone; pero es indudable que si alguna vez en sus últimos dias se dignó echar una desdeñosa mirada sobre su propia obra, todavía habrá encontrado que envidiar en ella la ardiente fé, la poética energía, las nobles esperanzas que daban vida y vigor á aquellos acentos de su pasada juventud. Habrá visto tambien, no sin compasion de sí propio, la tintura de racionalista que debia á su educacion literaria; pero habrá siempre mirado con placer y con orgullo aquellas páginas en que, á despecho de su filosofismo, ensalza y preconiza la austeridad del Evangelio, dilatando su alma por las serenas regiones del mundo cristiano; aquellas otras en que tan elocuentemente apologiza á *Pedro el hermitaño* y las *Cruzadas*, espíritu vivificante del siglo que vió nacer la brújula, el derecho civil y político, la imprenta, las ciencias, las artes; se habrá complacido en ver cómo, en los primeros pasos de su vida, lanzaba el anatema sobre el cínico Ginebrino, á quien llama el mas terrible, como el mas seductor y elocuente de los sofistas; y el desden con que trata á los autores de la *Enciclopedia;* y el sentimiento de rectitud que sino le impedia llamar brillante al siglo XVIII, le enseñaba que en ese siglo, al lado de todas las verdades y de todas las virtudes, estaban tambien divinizados todos los errores y todos los crímenes.

Aquí se ve el gérmen de un eclecticismo propio, individual del señor Donoso, cuyo caracter no es tanto la eleccion dogmática entre los varios

principios que la sola razon le suministra, como cierta aspiracion constante á fundir en uno su razon filosófica y su instinto cristiano. Las luchas interiores á que esta aspiracion le condena, las veremos, ora vagamente definidas, ora plenamente manifiestas, en todo el progreso de su vida intelectual. El último periodo de su existencia no es mas que el término definitivo de esta lucha; no es mas que la victoria decisiva del instinto del cristiano contra la razon del filósofo.

Parece que quien tan lucidamente inauguraba su magisterio, debia haber tenido muchos oyentes en su cátedra; pero su asignatura no se imputaba entre los cursos académicos de filosofía, sino que era puramente de adorno; y esto explica un hecho que de otro modo seria increible; y es que no abrió su cátedra mas que con dos discípulos. A mediados del curso escolar, ya no tenia mas que uno. Este uno era el que os está hablando, lectores mios.

Todavia es, y muchas veces pienso qué idea le movia, ó que sentimiento le sustentaba, cuando haciéndome acudir diariamente y con puntualidad al aula espaciosa donde estaba su cátedra, me tenia sentado sobre el banquillo hora y media, pronunciándome un discurso didáctico, del cual puede figurarse el lector lo que se alcanzaria á un chico de diez años. Preciso es que obrára en él con mucha fuerza la conciencia de su deber para llevar tan adelante la formalidad de su empeño; si ya no es, y esto parece mas probable, que se aprovechára de aquella cuasi soledad, para hacerse á sí propio prueba y ensayo de sus fuerzas. Los lectores perdonarán la prolijidad de este recuerdo grabado en el alma del que escribe con indeleble sello de gratitud y de ternura.

Durante aquel curso, y á principios del año 1830, contrajo el tierno afecto que terminó en su enlaze con la señora doña Teresa Carrasco, hermana del personaje político que despues fué conde de Santa Olaya. Dios no quiso dejarle gozar largo tiempo la felicidad doméstica que abundantemente le ofrecian las virtudes de su bella y angelical esposa, y las gracias infantiles de una niña, único fruto de su matrimonio. La muerte le arrebató primero á su hija, y luego, en el verano de 1835, á su esposa; como si el cielo hubiera querido avisarle que su peregrinacion por el mundo debia ser una especie de solitario sacerdocio, y una mision sin rivales.

Terminado el año académico, y cumplido por consiguiente su empeño en el colegio de Cáceres, se trasladó con su esposa á Madrid, donde ya bullia, bien que tímida y sordamente, la brisa mensagera de los huracanes políticos que iban á trastornar el fondo y la forma de nuestra patria. Bien pronto, el jóven catedrático de literatura tomó puesto distinguido en el círculo literario que iba, por decirlo así, condensándose, como una falanje preparada para convertirse, á la primera ocasion favorable, en heraldos ó ministros del nuevo órden de cosas, que despuntaba. Solícito y animoso,

acudió á todas las lizas en que se disputaba el premio del talento; y á los apreciables esfuerzos que entóces hizo por alcanzarlo, debemos sus escasos, pero no indiferentes ensayos poéticos que vieron la luz pública, tales como su *Elegia* inserta en la Corona fúnebre de la duquesa de Frias; otra, dedicada á Melendez; sus odas á la Reina Cristina, y á la proclamacion de la Reina Isabel; y por último, su ensayo épico, el *Cerco de Zamora*, que escribió en ánimo de concurrir al certámen abierto con designacion de aquel asunto por la Academia española, y el cual, segun consta del prólogo que le precede, no llegó á ser presentado en el concurso.

Sin pararnos en apreciar el mérito de estas poesías, á las cuales por otra parte su autor nunca dió tampoco grande importancia; y pareciéndonos por lo mismo estrañas en cierto modo al cuerpo de estas obras, hemos creido oportuno y adecuado ponerlas por via de *Apéndice* en el último tomo.

## II.

Veníase entre tanto á mas andar, preñado de tempestades y lleno de esperanzas, el tercero y último periodo de nuestra revolucion, en lo que va del presente siglo. La monarquía hereditaria y tradicional, en la vecina Francia, acababa de dejar el puesto á otra monarquía electiva y revolucionaria: y, al impulso de este nuevo y definitivo arranque del liberalismo francés, todas las naciones de Europa, cual mas, cual menos, habian esperimentado cambios, ó arrostrado peligros de grave consecuencia. En España, estos sucesos coincidian con la existencia de un trono minado por conspiraciones domésticas, ocupado por un monarca débil y enfermo, y rodeado por la impaciente espectativa de un partido, ducho en asimilarse todos los elementos que no le eran irreconciliablemente hostiles, con agravios que vengar, gran propagador de esperanzas alhagüeñas, mas activo que sus adversarios, y tal, en fin, como le necesitaban los nuevos intereses que nacian en torno del lecho del moribundo monarca, cuyos ojos turbados buscaban, en su última hora, vengadores de sus enemigos, y tutores de su hija y heredera. Al doloroso y tímido clamor de aquel rey moribundo, repetido por los lábios de una Reina jóven y hermosa, respondieron, como otros tantos ecos de amistad y de concordia, la voz de las tradiciones y el grito de las esperanzas.

La educacion, los instintos, los intereses, las aspiraciones del jóven literato, le llamaban no solamente á mezclar su voz en aquel universal concierto, sino á señalarse de un modo especial: y esto fué cabalmente lo que intentó y consiguió, cuando en aquellos críticos dias del otoño de 1832,

dirigió á Fernando VII una *memoria sobre la situacion actual de la monarquia*, cuyas ideas y forma produjeron en los círculos políticos de entonces placer á unos, indignacion á otros, y á todos gran sorpresa. Los enemigos del nuevo órden de cosas que se preparaba, le miraron como un adversario temible; y los amigos, como un auxiliar poderoso. Todos fijaron su vista con interesada curiosidad en aquel casi imberbe consejero, que levantaba hasta el régio sólio tan osado y magistral acento.

«La Providencia (decia) que guarda en la profundidad de su seno el »secreto del destino de los hombres, y que siembra á la vez de flores y de »escollos el áspero camino de la vida, ha reservado tambien la copa del »infortunio para los lábios de los reyes..... Apenas V. M. ocupó el trono »que habia heredado de una larga série de ilustres antecesores, cuando »una lucha espantosa empezó á llenar de sangre la arena de este desgra»ciado suelo; y en vez de los escombros que amenazaba producir, solo »sirvió de ocasion para que V. M. pudiese entonar el himno de la victoria, »coronado de laureles. Napoleon habia cubierto con su sombra la luz del »horizonte europeo: su mano de bronce amenazaba esclavizar á la Europa »toda, que se postraba ante sus pies, como se postra el hombre ante el »destino: su grandeza eclipsaba todas las grandezas de la tierra, y su planta »inflexible hollaba de la misma manera los cetros de los reyes y las frentes »de los pueblos: habiendo visto derramar la sangre de su rey, y abismarse »un trono sustentado por cien generaciones, él creyó que la hora era lle»gada de colocar la diadema de san Luis sobre la frente de un vasallo: él »la colocó sobre su frente; y sentada la usurpacion sobre el trono, y no »pudiendo coronarse con la gloria de diez siglos, se coronó con los rayos »de su gloria. El mundo fué su víctima: la esclavitud su trofeo: los reyes »perdieron su poder; su independencia las naciones. Llegó en fin la hora »de Fernando y de su España: el usurpador la pidió el tributo de su inde»pendencia y de su rey: pero ella vengó á su rey de su opresion, y al mun»do de su tirano. Señor, V. M. gobierna todavía con su cetro á esta nacion »magnánima y generosa, que responderá siempre con un *jamás* á la usur»pacion y alevosía: este *jamás* resonará en los oidos de la posteridad, como »la sentencia de un gran pueblo lanzada contra el pérfido que ataque su »existencia nacional, ó los sagrados derechos de su rey.....»

No puede negarse que hay en este exordio tanta habilidad como retumbancia, si se considera que quien piensa acabar por pedir al rey la convocacion de Córtes, no podia empezar mejor que lisonjeando el régio orgullo con el recuerdo de los hermosos dias en que, bajo su enseña y victoreando su nombre, salvaron los españoles de la ruina y del oprobio su trono y su persona. No menos hábil es recordar en seguida, como lo hace, los recientes agravios, inferidos á Fernando por los que conspiraban contra la herencia de su hija; pintando con fuerte colorido las angustias

y peligros que entonces rodearon su lecho de dolores; cargando la mano, como puede suponerse, sobre los inmediatos autores de aquella situacion; y procurando apartar de los liberales, sus naturales adversarios, la sospecha que contra ellos pudiera producir en el real ánimo el recuerdo de los *tres años que siguieron la bandera de la revolucion.* Donoso no puede ni quiere acaso evitar este recuerdo; pero necesita neutralizarlo, y para eso añade en seguida:

«La Francia ha atravesado por medio de los horrores de la república, »la gloria del imperio, la serenidad de la restauracion, y las convulsiones de »Julio; pero ni de la república, ni del imperio, ni de la restauracion, ni de »sus convulsiones ha nacido el principio que debe serenarla: la tempes»tad brama en su seno; y la disolucion acomete su existencia. Los espa»ñoles saben que la revolucion que ataca actualmente á la Europa, es me»nos una revolucion politica que una revolucion social, en que se abisman »todas las existencias, todos los intereses y todas las propiedades: ellos »saben que toda revolucion promovida por las masas va siempre acompa»ñada de una irrupcion en las propiedades; porque las masas no hacen las »revoluciones por principios, sino por intereses: ellos han visto que las »páginas de todas las revoluciones están escritas con sangre, y que siem»pre fueron sus primeras victimas todos los que descollaron. Convencidos »de estas verdades, Señor, los españoles ni son revolucionarios, ni cons»piradores.....»

A los veinte y dos años, en la edad de las ilusiones, el señor Donoso creia que los liberales habian aprendido acerca de las revoluciones todo esto que él veia con tan precoz exactitud, y casi con intuicion de profeta. Creyéndolo así, continuaba:

«En España no hay mas partidos, que el de la legitimidad, y el de la »usurpacion. El primero, que propiamente no debiera llamarse partido, »es el de todas las clases del Estado; y representa todos los intereses y »todas las garantías sociales: el segundo, menos numeroso, pero por lo »mismo mas fanático, no se apoya en ningun principio ni en ningun inte»rés social; y sin embargo, Señor, es fuerte: es fuerte, porque sabe lo »que quiere; es fuerte, porque tiene una voluntad única y enérgica, y »porque tiene un sistema ocultamente seguido y, ha mucho tiempo, com»binado.....»

¿Qué fuerza oponer á esta gran fuerza de la unidad enérgica, y de sistema fijo?.....

«En la lucha entre el Gobierno y las facciones, será aquel victima de »estas, si se abandona á fuerzas individuales, y se reposa del cuidado de »su existencia en el imperio de las leyes: jamas las leyes destruyeron una »sociedad creada para aniquilarlas, ni conservaron un trono combatido de »revoluciones: el Gobierno debe tener la fuerza de una faccion, y orga-

»nizarse como si lo fuera..... Los enemigos de V. M. han dicho — dividamos para destruir..... Señor, los buenos dicen — unamos para conservar. Las sociedades no existen, si se relajan los vínculos sociales: las »que solo son palabras para el filósofo, son cosas para los pueblos: jamas »un nombre ha dejado de producir una revolucion; y jamas le ha faltado ni una bandera ni un partido.....»

Aquí nos dá el publicista organizada la dictadura del Gobierno para la resistencia: veamos ahora cómo, á fuer de buen ecléctico, crea la resistencia contra la dictadura.

«Creado el sistema y dada la unidad, es preciso crear la legalidad y el »entusiasmo. Señor, con el apoyo de sus antiguas y venerandas leyes, ha »atravesado esta antigua monarquía por medio de los siglos, siempre grande »y poderosa; y el brillo de sus reyes ha esclipsado, en un tiempo, el de »todos los reyes de la tierra. Si V. M., despues de haber salido del sepul»cro para colocarse sobre el trono, pronuncia el nombre de las antiguas »Córtes de este reino, ellas sacudirán el polvo de los siglos: inclinarán su »frente ante el mas generoso de todos los monarcas, y su voz será el »acento de la fidelidad».....

No es difícil ver en estos últimos párrafos la exposicion, sucinta pero perfecta, de un liberalismo doctrinario y tradicional, que se parece bien poco al liberalismo radical y revolucionario. Si esta calificacion es acertada, no estará demas consignarla como el punto de partida de las opiniones políticas de Donoso, para que á su tiempo veamos si es tan grande como han supuesto lo que en este particular sus adversarios llaman su inconsecuencia. — Dejando la demostracion para mas adelante, consignemos ahora otro rasgo que confirma nuestro juicio.

«Señor, una monarquía no puede apoyarse en las últimas clases de la »sociedad; es preciso que se apoye en las clases intermedias: cuando es»tas no existen, la sociedad perece en brazos del despotismo oriental, ó »en el abismo de una democracia borrascosa..... España, señor, tiene una »magistratura que representa su gloria, que conserva sus tradiciones, y »que, siendo el depósito de sus leyes, no puede prestarse á una obra de »destruccion y de anarquía; porque representa el órden de la sociedad y »la madurez de los siglos. Si los que visten la toga, no degradan su dig»nidad ni empañan su esplendor, la toga está destinada á ocupar el primer »lugar entre las instituciones conservadoras, y á ser el apoyo mas firme de »V. M. y del trono. El destino de los jueces es el destino mas bello de los »hombres: ellos son el eco de la ley; su voz es la voz de la justicia, y su »mision, garantizar todas las existencias sociales. Colocados en medio de la »sociedad y del legislador, ellos son el centro de todas las relaciones, y los »que conservan su armonía. Independencia en la institucion, fidelidad en »sus individuos: estas son, señor, las condiciones necesarias de la toga.»

«Señor, tales son las bases del nuevo sistema que debe asegurar la co»rona en las sienes de las augustas sucesoras de V. M....«

Claramente se ve que el joven publicista no oculta sus pretensiones. Es un nuevo Sieyes que, con Benjamin Constant en una mano, la historia de España en la otra, y los ojos fijos en el estado actual de la patria, propone y formula una constitucion, con el doble propósito nada menos que atender, por una parte, á las necesidades accidentales del momento, y por otra, á las permanentes y esenciales de nuestro pais. España está combatida por una faccion fuerte, organizada con sistema, con unidad y energía: es preciso que el gobierno *tenga la fuerza de una faccion, y se organize como si lo fuera.* Aquí deja satisfecha la exigencia del momento. Pero esto es organizar la dictadura ilimitada é indefinida, ¿cómo se le pondrá límite y término? ¿Será urdiendo una constitucion facticia, sin antecedentes en nuestra historia, sin raices en nuestras costumbres, importada del extrangero en brazos del filosofismo revolucionario? Todo menos que eso. El nuevo publicista quiere que las *antiguas Córtes de este reino sacudan el polvo de los siglos, é inclinen su frente ante el monarca;* y aquí tenemos al constitucional tradicionalista: quiere que la monarquía se *apoye en las clases intermedias, para que no perezca en brazos del despotismo oriental, ó en el abismo de una democracia borrascosa:* y quiere en fin que la representacion y fórmula política de estas clases intermedias, sea la *magistratura independiente, que representa la gloria, y conserva las tradiciones* de España. Aquí tenemos al doctrinario con su *mesocracia*, y su poder judicial inamovible y supremo. Sus estudios histórico-políticos le daban por resultado un eclecticismo constitucional, suyo propio, que sirve para explicar cómo, habiendo sido de los primeros doctrinarios de nuestro pais, ha sido tambien el primero á romper con un liberalismo que estaba fuera de sus doctrinas.—Su primera muestra en la vida política, que fué tambien, y dicho sea de paso, la primera y mas osada de las que se dieron por los liberales antes de la muerte del rey, es la premisa, de donde inflexiblemente se derivan, como otras tantas consecuencias necesarias, todos los actos y todas las doctrinas ulteriores de su vida.

Por eso, dando á este documento una importancia especial, hemos querido extractarle en el discurso de esta biografía, negándole en el cuerpo de las obras de Donoso un lugar que le veda el respeto debido á clases y personas; de las cuales, unas han expiado con largo infortunio sus dolorosos errores, y otras han redimido plenamente su derecho á que se aparten de la memoria y de los ojos de sus conciudadanos las calificaciones que pudieron merecer en tiempos de política efervescencia. La sinceridad de estos motivos quedará justificada con decir, que la memoria se imprimió, lujosamente por cierto, con el beneplácito del Rey, en noviembre de 1832; y este solo dato bastará para convencer de que, si bien en aquel escrito se traslucen

con harta claridad las muchas preocupaciones filosofescas de su autor, en el tiempo que lo produjo, y que nuestra imparcialidad nos manda no ocultar ni disminuir, nada hay en cambio que lisonjée las pasiones demagógicas, y si, mucho que pueda servir de fundamento á una Constitucion verdaderamente nacional, y como nacional, fecunda y provechosa.

Otra prueba mas convincente todavia es la benévola acojida que el jóven Donoso mereció á los personajes políticos importantes de aquel tiempo. El Rey mismo le honró en Febrero de 1833 con la especialísima, y para aquel entonces escandalosa distincion, de nombrarle oficial de su secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia. Y con verdad sea dicho, las venerables sombras de los encopetados burócratas de Cárlos III debieron levantarse indignadas contra aquel covachuelista de 23 años.

Tampoco carecia entonces de valor la honra que, en Mayo siguiente, se apresuró á dispensarle la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, nombrándole su miembro honorario, como una muestra de su aprecio, y como un tierno recuerdo de aquellos dias en que el jóven covachuelo invocaba con todo el ardor de su entusiasta juventud á las musas risueñas del undoso Bétis. Todavia en aquella época, cultivaba el señor Donoso la amena literatura, si bien la consideró siempre como una ocupacion secundaria, en la cual reposaba su mente, ya de lleno entregada á plantearse los mas radicales problemas del órden social y del órden humano, con el propósito de ofrecer sus pensamientos *á la consideracion de los hombres que se ocupan en estudiar en las entrañas de las sociedades el gérmen de vida que conservan, ó el cáncer que las devora.* Con estas palabras propone su asunto en el prólogo de su folleto publicado en Agosto de 1834, con el título de CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, Y SU INFLUENCIA EN EL ESTADO POLÍTICO Y SOCIAL DE EUROPA, DESDE LA REVOLUCION DE JULIO HASTA EL TRATADO DE LA CUÁDRUPLE ALIANZA.

¿Os acordais del jóven profesor de Literatura que en 1829 llamaba á Rousseau *un terrible sofista*, que ensalzaba las *Cruzadas* y á *Pedro el Hermitaño*, que proclamaba al cristianismo como la ley redentora del espíritu y de la carne? ¿Os acordais del jóven publicista que en 1832 invocaba con la voz del patriotismo á las antiguas y venerandas tradiciones de sus mayores? Pues es el mismo que, engolfado ya en el piélago borrascoso de la política militante, y acabando de ver en Julio de 1834 el espectáculo fúnebre y terrible de una demagogia brutal y sacrílega degollando á los sacerdotes y profanando los altares, esclama horrorizado — «No, Madrid no olvidará «jamás el dia de dolorosa recordacion en que ha visto disolverse la sociedad, «desaparecer la fuerza pública; y en que ha sido testigo de la profanacion «de sus templos: como si un instinto fatal enseñára á los mónstruos que nos «infestan, que las sociedades no pueden dejar de existir, si la religion, «abandonándolas, no las condena á la esterilidad y á la muerte. Los manes

«de las víctimas piden venganza, y la sociedad justicia. Las leyes no pue-«den exijir obediencia, sino conceden proteccion : y la libertad y el órden, «para hermanarse y crecer, necesitan que se purifique el suelo que ha te-«ñido la sangre, y que ha profanado el crímen.......»

Gloriosa página en verdad, inspirada por el sentido moral y por el patriotismo mas puros, fecundados ambos por un instinto religioso, que, no por ser todavia vago y especulativo mas bien que práctico, deja de ser bello y fecundo. Nótese bien, y sobre todo por los que acusan á Donoso de inconsecuencia política, como por los que le acusan de haberse abismado en un misticismo supersticioso; nótese bien cómo, al anunciarse públicamente en la liza filosófica, declara, no ya simplemente que la religion es un elemento civilizador entre otros, una rueda entre otras, de las que constituyen el mecanismo social; sino que es el orígen de toda fecundidad y de toda vida para las sociedades; puesto que, cuando la religion las abandona, dice, quedan condenadas á la esterilidad y á la muerte. La idea ciertamente no es nueva; y tan no lo es, que Dios la ha constituido patrimonio de la sociedad : lo que sí, era nuevo y casi estraordinario para el liberalismo español, cuando Donoso publicó este folleto, era presentar aquella idea como el fundamento y esencial condicion de toda teoría social.

¿Qué estraño parecerá, pues, que, partiendo de esta idea, consagre á la accion civilizadora de la Iglesia la especial atencion y el lugar preferente que le dá en sus Consideraciones?

«En la Europa bárbara, dice, solo la Iglesia era una sociedad; porque »solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto, y armonía de volunta-»des. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza : la Iglesia en »*nombre de la verdad* : su título era mas legítimo : sus medios los ha juz-»gado ya la historia... Ella continuó el movimiento del mundo romano, ele-»vó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin (el establecimien-«to de la unidad social); pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas »absoluta que la fuerza, vencedora no perdonó jamás, y protestó vencida. »En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los pies del heredero de »San Pedro al heredero de los Césares, la imaginacion asombrada no alcanza »á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la »Iglesia, solo existian individuos : la voluntad del hombre reinaba sola en »aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas (la inva-»sion de los bárbaros), y abandonada la sociedad á sus elementos primiti-»vos, no tenia mas vínculos que los de la familia; y apenas existian otras »relaciones de dependencia, que las del patrono y el cliente, el siervo y »el señor.»

Aquí están los gérmenes de una filosofía católica, puesto que hallamos, bien que somera y vagamente concebidos, los principales afectos que de ordinario la inspiran y la constituyen. Hallamos por de pronto una esplícita

declaracion de que en la Iglesia reside la verdad absoluta, lo cual es tanto como reconocer en ella un criterio universal de todas las verdades: hallamos luego un afecto de admiracion hácia la propia Iglesia, que, una vez apoderado del espíritu para dictarle veneracion á sus doctrinas, puede y debe terminar en mover la voluntad á cumplir sus preceptos. Porque á la Iglesia, ó se la niega ó se la confiesa: si se la confiesa, bien podemos estar ciertos de que, á poco que ayuden las circunstancias esternas, y en el supuesto de que no militen contra las fuerzas de la verdad la exaltacion de las pasiones y el influjo de los intereses humanos, se acabará por amarla. Y esta es toda la historia de Donoso.

No se crea sin embargo que, falseando los hechos y confundiendo las épocas, se trata aquí de ocultar las sombras que oscurecen tan hermoso cuadro, no. En las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, como en otros escritos posteriores, que iremos mencionando, no se vé en Donoso al filósofo católico: no se ven sino sus actitudes, secundadas por sus estudios históricos, para llegar á una filosofía católica, como última conclusion de sus premisas. Mientras obtiene esta conclusion, nos hallamos á cada paso con el filósofo racionalista. En el final del propio escrito que nos ocupa, le vemos proclamando, que los pueblos marchan al abrigo de las tempestades »por la *inteligencia*, reina del mundo moral, señora del mundo físico. Por»que eran inteligentes, dominaban los sacerdotes á la India y al Egipto. La »inteligencia de Orféo brilla en la cuna de la civilizacion griega. En los si»glos medios, los claustros dominaban la sociedad, porque en ellos se fun»daron las primeras escuelas. Si la clase media ha sido formada por el co»mercio y la industria, á la inteligencia debe haber sido constituida en »poder, y ceñir una corona. Las sociedades infantes obedecen al bardo de »sus montañas, porque la inteligencia eleva allí su trono sobre las cuerdas »de la lira.

No hay que ocultárnoslo: este es un himno á la razon humana: es la proclamacion de su soberanía, es el elogio de sus excelencias, el recuento de sus triunfos. Pero aguardad un poco, y bien pronto oireis al filósofo racionalista contaros las miserias y flaquezas que ha padecido esta razon soberana, los crímenes y los errores que ha engendrado en el mundo: entretanto, mientras llegais con él á este punto, que no se halla lejano, observad, de paso, en dónde localiza el cetro de esa razon, que le fascina y le encanta; en los sacerdotes del Ganges y del Nilo; en la musa religiosa de Orféo, domador de fieras; en los cláustros de los siglos medios; en el bardo sacerdotal de las montañas: es decir, donde quiera que vive un principio religioso; porque el filósofo, cantor entusiasta de la inteligencia, reina del mundo moral, cree y ha dicho; que la religion sola es el principio de la vida y de la fecundidad en todas las sociedades. Ahí teneis al lado propio del racionalismo que se proclama soberano, el principio opuesto, que le limita

y le destruye. No olvideis este paralelismo, porque es un hecho fecundo para explicar al hombre en quien se realiza.

A la luz de ese principio religioso, que, sin advertirlo él, se irradia en su espíritu racionalista, ha visto las verdades mas importantes del órden político, del órden social y del órden humano : á la luz de ese principio, ha visto la armonía entre los reyes y los pueblos haciendo posible una primera faz de la diplomacia, que, humana, moral, fecunda, ordenaba en justicia las relaciones internacionales, y creaba la fraternidad de los pueblos sin aspirar á absorberlos en la terrible unidad, utópicamente proclamada por el moderno humanitarismo socialista : á la luz de ese principio, ha visto á esta misma diplomacia en su segunda época, en *aquel dia terrible para la sociedad en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos y examinó sus poderes*, convertirse en instrumento de opresion, truncar y suprimir arbitrariamente las nacionalidades, hollar brutalmente los derechos; y proclamando al cabo los intereses materiales, descender hasta el materialismo mas asqueroso y estéril : á la luz de ese principio, ha podido ver lo presente y adivinar el porvenir de la lucha gigantesca pendiente hoy entre el Mediodia y el Norte de la Europa, y escribir esas admirables páginas, verdadero cuadro profético del progreso y desenlaze de la cuestion en que se fija y formula esta lucha, la cuestion de Oriente; páginas que escritas en agosto 1834, son hoy el mas completo comentario, y la mas exacta esplicacion de cuanto está sucediendo en aquellas regiones.

Hay en este folleto una nota crítica de la Constitucion de 1812, que tiene de notable el ser toda una exposicion de la teoría constitucional de Donoso en aquella época, y que se enlaza indisolublemente con todas las doctrinas que le llevaron á ser, como antes de ahora hemos dicho, el primer *moderado* de España, que presentase formulada toda una teoría de eclecticismo político. — «Los hombres, dice, que predican aquel código »como el único puerto de salvacion en la borrasca que corremos, ó son »necios, porque no la comprenden; ó malvados, porque la adoptan como »elemento destructor — los que la desprecian, son pedantes — los que la »adoran como un recuerdo, pero sin aspirar á constituirla en poder, son »almas cándidas y generosas, á quienes es lícito reposarse en el bello dia »de su aparicion, y en el prestigio que tantas flores derramó sobre su »cuna. — Entre todos estos hombres se levanta el filósofo.....»

Veamos qué piensa el filósofo. — Piensa que — «las constituciones no »se hallan formadas en los libros de los filósofos como las recetas en los de »los médicos; — » que son puras formas; y como tales, transitorias y variables, segun las condiciones de cada época y de cada pueblo. En este supuesto, cree que la Constitucion del año 12; cuando España toda era pueblo sin trono y sin clases intermedias; cuando las necesidades nacidas

de la guerra lo habian nivelado todo en una sociedad para la cual la monarquía no era un poder, sino un recuerdo, fué una constitucion apropiada á las circunstancias y á la existencia social de la nacion española; pero por lo mismo cree, que en 1820, cuando aquellas circunstancias habian desaparecido, la resurreccion de aquel código fué «un anacronismo moral, «que debia robar un porvenir á la libertad que nacia.» —En último resultado, ya hemos visto que en 1834, su resurreccion le habia parecido una obra de «necios ó de malvados.»

Esto era lo que el filósofo opinaba acerca de la Constitucion del año 12: lo que el filósofo no vió, ó no quiso ver entonces, fué que, juntamente con todas esas circunstancias que en cierto modo hacian posible, ó si se quiere, necesaria aquella constitucion, andaba de por medio una dósis no escasa de filosofismo enciclopedista, y de revolucionarismo á la francesa, bastante poderoso para imprimirla un sello anti-nacional, que, si bien accidentalmente la hacia compatible con el estado de nuestra España, la hacia antipática y contraria á nuestros intereses verdaderamente constitutivos; y como esenciales, permanentes. El espíritu del filósofo no se hallaba ciertamente libre de las preocupaciones revolucionarias del tiempo en que él se habia educado; ni tuvo quizás la suficiente energía de caracter para ponerse en abierta y radical pugna con sus intereses y sus amistades de entonces. Como quiera que sea, bastan las apreciaciones que hizo en su nota crítica, para mostrarnos la distancia que, ya en el albor de nuestra vida parlamentaria de esta última época, le separaba de los hombres políticos del año 12, y del partido que poco despues se formó á la sombra de ellos.

Por via de ensayo sobre el caracter del escritor y de la época, ponemos en esta edicion, como apéndice á las *Consideraciones sobre la Diplomacia*, el artículo crítico que le consagró un periódico de entonces, el Mensagero de las Córtes, y la respuesta que Donoso le dió en el Observador. Dejando á salvo la buena fé que sin duda inspiró aquella crítica, no será inoportuno advertir que su ilustre autor, por aquel entonces, pertenecia en cuerpo y alma á los estáticos adoradores de aquella constitucion del año 12, que tan mal parada habia dejado Donoso en su nota. Por lo demas, con la respuesta de este último á la vista, puede considerar el lector los quilates de humildad y tolerancia que por aquel tiempo tenia el caracter de nuestro covachuelo. Lo que no se debe aquí omitir, por ser rasgo descriptivo de la época, es que el dia mismo en que el Observador publicó la respuesta de Donoso, habiéndose encontrado en un café con el crítico censor de su folleto, este que no le conocia, enterado de que aquel mancebo era su contrincante, se acercó á él y le abrazó con efusion, prodigándole todo género de lisongeros cumplimientos. Todavia entonces por lo visto era para los españoles una regla de conducta que «lo cortés no quita lo valiente.»

Mientras el jóven publicista, por medio de estos escritos y polémicas, conquistaba en Madrid la respetuosa estimacion de cuantos personajes políticos descollaban en aquella época, ya plenamente transformada por la publicacion del Estatuto Real en período parlamentario, la provincia de Cáceres, nombrándole secretario de la diputacion permanente en esta Córte, de su Sociedad Económica, le mostraba del único modo entonces posible para ella, el aprecio que hacia de aquellos precoces triunfos. Esta prueba anticipada de distincion que Donoso debia á su pais natal, le fué plenamente confirmada por el mismo, y por cierto con gran provecho de la causa pública, en el mes de setiembre de 1835. Removidas entonces por el impaciente y mal aconsejado espíritu de insurreccion que en aquel año hizo en nuestra España sus primeros ensayos, habíanse levantado todas las provincias del reino, y organizado sus correspondientes juntas soberanas para asesinar generales y sacerdotes, repartirse el pingüe botin de los empleos públicos, y proclamar sobre estas fecundas bases los grandes y sanos principios de nuestra flamante regeneracion política. Tal era la situacion que se encontraba al tomar las riendas del gobierno don Juan Alvarez y Mendizabal, el hombre llamado entonces por la opinion unánime de los liberales para ser núcleo de todas las fuerzas, y corona de todas las esperanzas. Su primer anhelo debió ser, y fué en efecto, ordenar y legalizar aquella anarquía, satisfaciendo las exigencias que buenamente pudiese, y viendo cómo, bajo la anticipada garantía de estas concesiones, se componia para disolver las juntas soberanas. Con este intento eligió á Donoso para enviarlo en calidad de comisario régio á las dos provincias de Badajoz y Cáceres, en que se habia dividido la antigua Estremadura, y en una y en otra obtuvo el jóven emisario un éxito completo, que le fué por el pronto recompensado con la Cruz y placa de caballero de número de Cárlos III.

No sin placer consignamos este primero de los cargos políticos desempeñado por nuestro covachuelista en pró del órden público, y contra aquella inauguracion vergonzosa del período de los motines. Su persona y sus actos debieron desde luego inspirar confianza á los hombres de gobierno, tales al menos, como por entonces los habia; y una prueba de ello es que, al darse nueva planta á la secretaría del ministerio donde ya él era oficial desde el año de 1833, fué nombrado gefe de seccion en el mes de enero de 1836, siendo ministro de su ramo el señor Gomez Becerra. Con todo, será siempre un hecho de difícil esplicacion esta confianza depositada por los apóstoles y sectarios mas calorosos del liberalismo constitucional del año 12 en aquel jóven ecléctico, antidoceañista en las doctrinas, en los instintos y en los actos. Ciertamente, que aun por entonces la familia liberal no estaba ostensiblemente dividida en los dos partidos señalados despues con los nombres de *exaltado y progresista*, el uno; *moderado* y *con-*

*servador*, el otro : sin duda no existian aun mas que los gérmenes de esta division; pero es evidente que ya, en sus doctrinas públicamente profesadas y defendidas, se habia DONOSO colocado en un terreno, que no era á la verdad el de los hombres del ministerio Mendizabal. ¿Cómo pudieron estos no ver el abismo político que de aquel los separaba? ¿Era que no se habian parado á conocer siquiera sus ideas? ¿ó era que las habian conocido sin comprender su índole ni su tendencia? Acaso, y esta es una esplicacion racional, no se unian á él y se aprovechaban de su talento, sino precisamente porque conocian y comprendian sus opiniones y tendencias: ello al cabo, el principio de autoridad estaba tan enflaquecido, el gobierno tan menesteroso de auxiliares y patronos, como quien tenia que luchar contra dos enemigos terribles, cual lo eran la insurreccion carlista, por un lado; y por otro, la accion opresora y amenazante de las sociedades secretas. A impulso de estas dos fuerzas contrarías, y derribado por su mismo choque, cayó en mayo de 1836 aquel ministerio; y en el dia mismo de su caida presentó DONOSO la dimision del cargo de la secretaría del consejo de ministros y de su presidencia, para el cual habia sido nombrado cuatro dias antes con retencion de su plaza en la secretaría de Gracia y Justicia.

Reunidos por esta época los Estamentos, discutian, entre otros proyectos orgánicos, el de la ley electoral, que habia sido prometida en la promulgacion del Estatuto; y que, destinada á ser parte integrante, fórmula fundamental y término á un tiempo mismo de la nueva constitucion política creada por aquel código, era, por todas estas razones, una ocasion necesaria de manifestarse ya en hostilidad abierta las tendencias respectivas de los dos partidos que germinaban bajo la aparente uniformidad de aquella aurora del parlamentarismo. Los doceañistas, mal avenidos con el exiguo liberalismo del Estatuto Real, y mientras hallaban ocasion propicia para sustituirlo con el código idolatrado por su corazon, pugnaban por alterar su espíritu con el ariete de las leyes orgánicas, destinadas justamente á vigorizarlo y completarlo. Con esta mira, formóse en las Córtes una falange que defendia el sistema de la eleccion indirecta: y DONOSO entonces uniéndo sus esfuerzos á los que dentro y fuera de los Estamentos se hacian para combatir aquellas tentativas, publicó un folleto titulado, LA LEY ELECTORAL CONSIDERADA EN SU BASE, Y EN SU RELACION CON EL ESPÍRITU DE NUESTRAS INSTITUCIONES; opúsculo importante, que se puede calificar como un programa de las LECCIONES DE DERECHO POLÍTICO que pronunció poco despues en el Ateneo de Madrid, y en el cual se contiene el gérmen de todas las doctrinas que sustentó durante el que podemos llamar período de gestacion del partido doctrinario en España.

Conviene tener muy presente el carácter de estos opúsculos, porque ni las ideas esplícitas, ni las tendencias implícitas contenidas en ellos, dejan

aceptar como exacta y satisfactoria la esplicacion que han querido dar á las trasformaciones sucesivas de las doctrinas de Donoso, los que las suponen producto exclusivo de la impresion producida en su espíritu por los sucesos políticos, realizados á su vista.—Que estos sucesos, considerados como fenómenos históricos, entrasen naturalmente en el cuadro de sus observaciones, y modificasen bajo algunos respectos sus doctrinas, es no solo posible, sino necesario; pero que dictasen leyes á su espíritu, y dominasen su carácter hasta el punto de hacerle, ellos solos por su sola presencia, turbar el ordenado curso de sus ideas, y arrojarle en la sima de un empirismo miope, esto no es de ninguna manera exacto. Uno mismo es el doctrinario en su folleto sobre la ley electoral, escrito antes de las saturnales demagógicas de agosto de 1836, que el *doctrinario*, catedrático de Derecho político en el Ateneo en noviembre de aquel año; y que el *moderado*, publicando en el año siguiente sus PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICADOS AL PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL presentado por entonces á las Córtes constituyentes. Es palmaria la unidad é indentidad de doctrinas que se encuentran en todas estas obras, y no lo es menos la aplicacion que de esta propia unidad é identidad de doctrinas hay que hacer á las profesadas en las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, y aun en la MEMORIA SOBRE LA SITUACION DE LA MONARQUIA; sin embargo de hallarse escritas estas obras en épocas muy distintas, y bajo el influjo de sucesos en su origen y tendencia no solo distintos, sino opuestos entre sí; pues que las tres primeras lo fueron entre los asesinatos de julio de 1834, y los pronunciamientos de 1835, mientras que la última se escribió cuando estaban bien recientes los desafueros del poder absoluto, y las saturnales monárquicas de los voluntarios realistas. Muy somero ha de ser el exámen de todas las doctrinas contenidas en estas varias producciones, para dejar de ver que ni todos juntos ni cada uno de los sucesos gravísimos, ocurridos durante los cuatro años que comprende su publicacion respectiva, alteraron ni modificaron siquiera el sistema filosófico-político del ecléctico doctrinario, que, en el mismo sentido, con los propios límites que su escuela enseñaba, pedia la fusion del órden y de la libertad, al dirigirse á Fernando VII en 1832; y al juzgar y calificar nuestras instituciones políticas despues de promulgado el Estatuto; y al esponer su teoría de gobierno antes y despues del motin de la Granja; y, ultimamente, al arrojar sus censuras con el empuje que lo hizo contra el proyecto, que luego fué Constitucion de 1837.

Antes de hacer la somera exposicion que nos proponemos de todas estas obras, aventurando acerca de las mismas el juicio en comun que nos sugiere la identidad sustancial de las ideas en ellas contenidas, diremos, de pasada, que el motin de la Granja, mas cauto ya, ó menos tolerante que habia sido el ministerio Mendizabal con Donoso, le hizo el honor de pros-

cribirlo, declarandolo *cesante por reforma* en la nueva distribucion de los destinos públicos hecha por el ministerio Calatrava-Landero al recoger los frutos de aquella insurreccion soldadesca. Es decir, que llegado el momento de clasificarse y dividirse ostensiblemente las dos grandes fracciones del partido liberal, Donoso figura desde el primer instante, como doctor y como mártir, en la que tomó el nonmbre de *moderada* y *conservadora*. En cuanto á su libertad como doctor, no fue en verdad muy lata la que le dejaban sus adversarios, á juzgar por la súbita interrupcion que atajó su profesorado en el Ateneo. El lector verá que en la última de las lecciones pronunciadas allí, ofrece continuar tratando en otras sucesivas la teoría especial del gobierno representativo : si ahora se desea una esplicacion de la fuerza que le cortó la palabra, no hay mas que fijarse en el tono de aquella leccion última; recordar los hechos y los hombres que entonces dominaban nuestras regiones políticas; aplicar á la índole de aquellos hechos y á las ideas de estos hombres las alusiones punzantes que el catedrático les dirige, al hacer sus escursiones por el campo de la historia; y se comprenderán los graves riesgos y los temores justísimos que que le obligaron á suspender sus lecciones. — Dejonos en ellas sin embargo lo muy bastante para deducir la índole y la estension de las doctrinas que profesaba, y de las cuales no son sino prólogos ó comentarios las que espuso en todos los demas escritos, desde que comenzó su vida pública hasta el año de 1838. Ellas, por tanto, deben reputarse como texto principal para conocer y definir á nuestro publicista, durante este periodo. — ¿Cuáles eran, pues, sus doctrinas de entonces?

## III.

Se propone explicar la teoría general de los gobiernos, y la mision especial del gobierno representativo; y como quiera que el gobierno tiene su principio, su objeto y su fin en la sociedad, de modo que, en rigor, no viene á ser otra cosa sino la accion social, ó si se quiere, la sociedad misma en accion, necesario le parece definir préviamente la idea de sociedad.

He aquí el resúmen de sus definiciones. — Sociedad es la reunion de individuos ligados por relaciones recíprocas y ordenadas. — Los elementos materiales de la sociedad son los individuos que la componen : sus elementos constitutivos, las relaciones que los ligan; sus elementos orgánicos, la forma de gobierno que los rige. — La sociedad es el principio, el objeto y el fin del gobierno.

El filósofo omite decirnos cuál es el orígen de la sociedad misma : esta es ante todo una cuestion teológica, y aun no le ha llegado el tiempo de ser teólogo : va á partir de los hechos realizados; no va á buscar el orígen ni la sustancia de su realidad : de lo contrario, habria iniciado al menos la investigacion acerca de Dios, y acerca de la creacion, naturaleza íntima, y fin de la sociedad. No ha visto que sin resolver estos problemas, todos los demas que proceden de ellos, son problemas insolubles. Racionalista, hasta cierto punto empírico, no quiere deber ninguna verdad mas que á su razon: cristiano instintivo, ve que su razon no puede darle aquí lo que necesita; y no se atreve á negar que lo que su razon no descubre, está ya descubierto en otra parte, y por otro medio que no es la razon.

Pero entre las realidades sociales que encuentra, está el hombre, elemento material; y las relaciones, elemento constitutivo de la sociedad.— ¿Qué es el hombre, considerado en sí mismo?—El hombre es, ó *se reconoce* inteligente y libre.—¿Qué es el hombre, considerado como ser social? Es el sér inteligente y libre, modificado por sus relaciones con Dios, con la naturaleza física, y con los demas hombres.

¿Cuál es el orígen comun de estas distintas relaciones?—¿Cuál es el centro de unidad en que desaparecen su variedad y distincion?—¿Cuál es la ley que las define, y que determina su recíproca influencia?—¿Dónde está el criterio de su limitacion respectiva?—Son tambien cuestiones teológicas.—El filósofo aquí no quiere, ó no puede, ó no sabe abordarlas.— ¿Las cree inútiles?—¿Espera que el progreso de su razon filosófica, fecundada por la ciencia, le dé medios de resolverlas mas adelante?—¿Las aplaza tal vez para un momento que acaso busca, que desea, que implora y que preve; para el momento en que, vencedor de su razon, de su orgullo ó de su desden, acuda ansioso á las fuentes de la verdad eterna?....

Por ahora está observando los hechos. Ve que el hombre en sus relaciones con Dios, humillado y prosternado, no concibe mas que la idea del deber : que en sus relaciones con la naturaleza inerte, bruta, sin fuerza que limite su inteligencia ni su libertad, él es señor y rey; y no concibe mas idea que la de su derecho. Pero ve tambien, en sus relaciones con los demas hombres, séres idénticos á él; y de esta identidad, deduce la idea de la igualdad; es decir, de derechos y deberes recíprocos y limitados. Cuando la inteligencia del hombre ha llegado á este punto, ya es un sér completo, porque es el sér moral. La regla de esta moralidad; ó lo que es lo mismo, la regla de la reciprocidad y limitacion de derechos y de deberes, que constituye la igualdad, es la justicia; y la justicia, dice el filósofo, es todo el mundo moral.

¿Pero qué es esta justicia en sí misma? ¿Cuál es su base? ¿Donde está el ejemplar á que deben acomodarse los actos humanos? ¿Donde está su san-

cion eficaz y plena? ¿Cuál es, en resúmen, el eje, donde reposa el mundo moral? No es dificil adivinar la respuesta implícita que á todas estas cuestiones ha de darnos un sistema social y político, fundado en la *supremacía de la inteligencia*. La respuesta será vaga, indefinida, y estéril, cuando no sea desastrosa. Empezemos por ver qué es el hombre, definido segun este sistema, y considerado como sér social.

La unidad del hombre, dice el señor DONOSO, descompuesta con el pensamiento, se convierte en un dualismo, cuyos términos son la inteligencia y la libertad; facultad armónica y espansiva, la primera; inarmónica y concentrativa, la segunda: aquella es causa y principio de la sociedad; esta es por su naturaleza un principio antisocial y perturbador. Pues bien; el objeto y fin del gobierno es conservar lo que hay de armónico y espansivo en la inteligencia; y resistir lo que hay de disolvente y perturbador en la libertad. Pero como quiera que la inteligencia es, por su naturaleza, armónica y espansiva, el gobierno nada tiene que hacer con ella sino dejarla obrar; y bajo este respecto, deja verdaderamente de ser gobierno; porque, segun el filósofo, todo gobierno, ante todo, es accion: de manera que el fin directo del gobierno es refrenar lo que hay de individual, de disolvente y de inarmónico en el principio de la libertad. Luego, todo gobierno es accion, y es accion resistente: el fin último del gobierno es la resistencia.

El señor DONOSO ha dicho, que solo con el pensamiento convertia en dualismo la unidad del sér humano: pero de hecho viene despues á reconocer este dualismo como una realidad, y no como una simple entidad lógica; pues que no solamente señala á cada uno de sus términos distinta naturaleza y distinta accion, sino que al examinar cómo obra el gobierno respecto de cada uno de ellos, viene á declarar á la inteligencia, como un poder supremo, injusticiable y justo por su propia naturaleza; y por su propia naturaleza tambien, á la libertad un poder enemigo, perpétua y necesariamente justiciable. La inteligencia es soberana, santa, infalible. La libertad es flaca, amenazadora, rea. Luego todo gobierno constituido en nombre y por virtud de la inteligencia, es el único soberano legítimo, el único santo, el único infalible; asi como todo gobierno constituido en nombre y por virtud de la libertad, es por de pronto ilegítimo, y ademas encierra en su seno el gérmen de la ruina social inevitable. Justo y santo será por consiguiente todo gobierno fundado y poseido por filósofos, por sabios, es decir, por inteligentes.

Si esto no es fundar una especie de oligarquia filosofica; si esto no es justificar *á priori* toda especie de despotismo racionalista, es cuando menos mutilar y falsear la idea de gobierno, que lleva en si la idea de legitimidad y de justicia.

¿Cuál es, cuál puede señalarse como principio fundamental de una

teoria, que conduce á consecuencias tan desastrosas? No es difícil la contestacion. El señor DONOSO, para sacar á salvo su principio, la supremacía de la inteligencia, ha tenido precision de separar, lógicamente primero, y realmente despues, dos ideas inseparables.

Ha visto en el hombre un sér contradictorio, antinómico; por una parte, aspirando ansiosamente á la verdad y al bien; por otra, engolfándose ciegamente en el error y el mal: la filosofía y la historia le ofrecen este perpétuo antagonismo, determinando el curso de los acontecimientos humanos, y siendo la clave para explicar la mezcla confusa de grandeza y de pequeñez, de fuerza y de debilidad, que aquí triunfando, allí sucumbiendo, deificadas hoy, sepultadas mañana en el lodo, van llevando al hombre por este valle de lágrimas en guerra perpétua entre su conciencia y sus pasiones, entre su razon y su instinto, entre su espíritu y su carne. Ha querido explicar la causa radical y necesaria de este antagonismo, de esta lucha terrena; y desde el punto que ha pretendido explicarse esto, ha quedado planteado para él el tremendo, el eterno y fundamental problema de la humanidad. Ahora bien: este problema no tiene mas que dos soluciones posibles; la una, que verdaderamente no es solucion, porque no alcanza á vencer á la terrible esfinge, la solucion racionalista: y la otra, única solucion verdadera, que disipa todas las sombras, y vence á todos los mónstruos, la solucion católica. Mientras llega la hora dichosa de ver á nuestro filósofo echarse, por decirlo así, en brazos de la segunda, veamos qué ha conseguido, mientras rindió culto á la primera.

La doctrina católica le hubiera enseñado la unidad esencial y substancial del hombre, dotado, es cierto, de cuerpo y alma, de carne y espíritu; es decir, de substancias coexistentes con distincion, pero no con separacion; corresponsables del mérito y del demérito, del premio y de la pena; una y solidariamente constitutivas de la naturaleza humana. Pero el psycologismo racionalista, con su análisis presuntuoso, con su incapacidad radical para elevarse á síntesis verdaderamente comprensivas, le dió hecha pedazos la unidad del espíritu humano; y DONOSO, de entre el monton confuso y arbitrario de esta especie de gabinete anatómico, tomó para su uso, y considerándolas como piezas diversas, la inteligencia y la libertad. Engañado por la apariencia de este dualismo, puramente lógico, rompió la correspondencia armónica que existe entre el entendimiento y la voluntad; y al paso que condenó la segunda á una flaqueza fatal, inevitable, á un reato perpétuo y necesario, levantó la esencia del primero, hasta declararlo natural y necesariamente infalible y santo. No vió que, perturbada la volundad en su libre ejercicio, tenia que perecer la luz de la inteligencia en aquel naufragio: no vió que, perturbado el entendimiento, tenia necesariamente que enflaquecer y malignarse la voluntad; y como no vió esta compenetracion necesaria de ambas facultades, esta necesaria comunion

de destino, que no es sino consecuencia de su identidad de orígen y de la igualdad de su fin, no vió tampoco que, para salvar á la voluntad y al entendimiento de perturbacion y de reato, para encaminar á la libertad y á la inteligencia por el camino de la verdad y del bien, era necesaria una luz anterior y superior á entrambas, que fuese criterio infalible para la inteligencia, guia segura para la voluntad. No viendo esto, y siéndole de todos modos necesario buscar un criterio y una guía, no quiso, no pudo, no supo buscarla ni encontrarla mas que en la pobre inteligencia del hombre.

Declarada, por este hecho, soberana la inteligencia, preciso le fué buscar súbditos para este soberano, dominios para este imperio; y encontró á la libertad. Y como para él, por otra parte, la inteligencia es la esencia de la sociedad, asi como la libertad es la esencia del individuo, vinó en resúmen á declarar al individuo, súbdito absorbido por la sociedad. La deificacion de la inteligencia le inspiró, pues, la proclamacion de la tiranía; y sin quererlo ni buscarlo, se encontró con lo que hay siempre en el fondo de toda teoría racionalista; con el despotismo.

Hé aquí cómo, por distintas vias, fundó Donoso las mismas consecuencias que Platon ha depositado en su teoría sobre el gobierno y la sociedad; Platon, á quien él combate como imaginador de una república que es, dice elegantemente, «el panteon del género humano.» Las grandes diferencias que hay en el fondo de sus teorías respectivas, proceden de que Platon no era cristiano, y Donoso si. La dignidad humana no podia ser para el primero tan respetable y sagrada como para el segundo, que tenia noticia de un Dios crucificado por redimir al hombre: la division de castas, y la consiguiente separacion irrevocable de funciones sociales, que el filósofo pagano eleva á teoría, no podia ser admitida por el filósofo cristiano, que al pié de la cruz no ve mas casta que la de los santos y la de los réprobos, la de los justos y la de los pecadores; y que en el organismo de la Iglesia, ejemplar y modelo de todas las sociedades cristianas, ve la ley de las gerarquias, la cual no es la absorcion de unas clases en otras, la tiranía necesaria de los superiores, y la necesaria abyeccion de los inferiores, sino la gradacion armónica y acorde de las funciones y derechos de cada individualidad en cada clase, y de cada clase en el conjunto de todas. Por otra parte, el filósofo pagano, para quien la materia coexistía eternamente con Dios, pudo, en su teoria social, admitir por analogía una especie de trinidad consistente, 1.° en el espiritu que rige y gobierna (los filósofos) 2.°, en la fuerza con que este espiritu obra para vencer á la materia, su rival (los guerreros); y 3.°, en la materia eterna, pero vil y grosera (el pueblo) que solo existe para ser perpetuamente dominada como esclava. El filósofo cristiano sabe que con Dios nada coexiste de toda eternidad; sabe que todo lo que no es Dios, ha sido creado, *espíritu* y *materia*; y considerando al hombre hechura de Dios, tanto en su materia como en su espíritu, no

pronunciará contra ningun hombre la sentencia que irrevocablemente le constituya esclavo de otro.

Pero si el filósofo cristiano no puede fraccionar la divinidad, como Platon lo hace, en espíritu y materia; puede, engañado por un miserable psycologismo fraccionar el espíritu, y fundar á manera de Platon, no una trinidad social, pero sí un dualismo constituido 1.°, por la inteligencia que manda como señora; y 2.°, por la libertad que obedece como esclava. Y como, por otro lado, no pone á la inteligencia mas criterio de su actividad que la inteligencia misma; resulta que, siendo como son unas é idénticas en su orígen, en su destino y en su fin la inteligencia y la libertad, viene, en resumen, á no poner tampoco mas límites á la libertad que ella misma. Porque ¿cómo ha de ser límite de la libertad la inteligencia, que no es sino la libertad misma; puesto que ambas son términos integrantes del alma humana, inseparablemente constitutivos del hombre moral? Con qué derecho, cuando la libertad se desenfrene, vendrá la inteligencia á ponerle freno? ¿Quién le pondrá freno á su vez á la inteligencia?

Si por inteligencia, considerada como causa de la sociedad, y por consiguiente, como principio de gobierno, entiende el filósofo la suma de inteligencias individuales, ó de clases inteligentes, llamadas al ejercicio del poder social ¿en qué principio fundarán estos gobernantes el derecho de su soberanía? Qué será, en resúmen, su derecho, mas que un derecho puramente humano? y donde no hay mas fundamento ni razon de la autoridad, que el derecho puramente humano, ¿qué hay sino despotismo? Quien dice autoridad, dice derecho, dice legitimidad; ó lo que es lo mismo, dice, posesion necesaria de la verdad, y necesaria tendencia al bien. ¿Y por ventura, es la razon humana esta posesora necesaria de la verdad y del bien?

Cuenta que, cuando decimos que estas consecuencias están contenidas en las doctrinas de Donoso, no queremos decir que él las haya deducido, ni mucho menos que su alma recta pudiera aceptarlas. Lejos de eso, toda su teoría social y política se propone hacer imposibles tales consecuencias. El hecho de la omnipotencia social le espanta; por eso tiene censuras para Platon, y anatemas para Hobbes: repúgnale del propio modo la tiranía del que manda, que la abyeccion del que obedece: no quiere, en el primero, imperio absoluto; ni el segundo, obediencia pasiva. Sabe bien, y enseña con grande claridad en su magnífica leccion sexta sobre la soberanía absoluta y la soberanía limitada, que no poseyendo el hombre la verdad absoluta, no puede ejercer un poder absoluto; sabe que el principio y justificacion de la obediencia, en el súbdito, es la libertad con que obedece, y que le hace posible, como súbdito inteligente. Guiado por su espiritualismo de filiacion cristiana, y enemigo del materialismo, que hace posible el imperio de la fuerza bruta, rechaza la sobera-

nía popular, que no es sino el imperio de la voluntad, y la fuerza del número: rechaza tambien la autocracia despótica, que no es sino el imperio de la voluntad de uno solo, y la fuerza sin el derecho. No se le puede acusar de que se desentienda nunca del derecho: todas las aspiraciones de su corazon, y todos los esfuerzos de su espíritu, tienen por objeto basar el imperio de las sociedades, es decir, el gobierno, en la razon y la justicia.

Hasta aquí nada hay que censurarle, y sí, mucho que admirar en su talento comprensivo, en la rectitud de sus tendencias. Su error empieza, no tanto donde empieza á localizar la posesion relativa y limitada de aquella justicia y aquella razon, que debe legitimar á los depositarios de la soberanía social, como donde investiga el fundamento inconcuso, el orígen verdadero de esta legitimidad.—«He localizado, dice, la soberanía en »la razon, porque habiendo de localizarla en alguna parte, y no pudiendo »localizarla en la libertad, que ni la comprende ni la explica, ni la cons»tituye, solo en la razon podiamos localizarla; puesto que, fuera de la li»bertad, solo la razon existe.»

Enhorabuena: ¿pero no hay ningun princiqio que esté sobre la razon y la libertad? Para el Donoso de la época que vamos recorriendo, no le hay. En él no hallamos mas que al sectario de un racionalismo manifiesto, bien que mitigado, sin duda, por el instinto cristiano, que duerme en su corazon, y que, para dejarle en paz con su conciencia, le tolera seguir las filas de un eclecticismo filosófico y político, en cuyas doctrinas piensa hallar la conciliacion de contradicciones, que le asedian y le oprimen. Una vez alistado en estas banderas, ya sabemos por qué envuelve á la teocracia católica en el anatema comun contra todas las teocracias: ya sabemos por qué, no considerando á la Iglesia sino como uno de tantos elementos, si bien el mas valioso de la moderna civilizacion, creyéndola por tanto sujeta á las transformaciones esenciales, á la ley de aparicion, progreso y desaparicion de todos los fenómenos y de todas las instituciones humanas, puede decir de ella que—«legítima en su orígen (¿por qué?) »porque ella sola pudo constituir la sociedad, y porque ella sola fué acla»mada por las generaciones que la vieron nacer; perdió su legitimidad »despues, cuando queriendo perpetúar su yugo, se opuso al desarrollo »espontáneo de la individualidad humana.»—Ya sabemos por qué el ecléctico racionalista tiene inciensos que quemar en la tumba de Lutero; el que «concluyó la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana, »dejando á la razon que se erigiese un trono, para hacer vacilar y caer los »de los reyes:»—ya sabemos por qué tiene ditirambos que consagrar á la revolucion francesa, en que—«la inteligencia desbordada se inocula en la »clase media de la sociedad para pedir y conquistar el cetro del mundo:» ya sabemos por qué ese cristiano, que á toda costa quiere proclamar so-

berana su razon, sin abdicar su cristianismo, declarándose juez árbitro y amigable componedor entre todas las verdades y todos los errores; receloso de la autoridad que le ofende; temeroso de la libertad que le asusta, penetra en esa especie de Limbo ecléctico, donde, sino hay pena ni gloria, tampoco hay nunca ni justos que esperen santo advenimiento, ni párvulos inocentes que, aunque privados de gracia, puedan al menos ofrecer á la misericordia divina boca sin blasfemias y pecho sin terrores.

A la luz incierta de este eclecticismo presuntuoso, formó toda su filosofía de la historia; y ciertamente, cuanto terreno puede esplorarse en este camino con la sola guia de la razon humana, otro tanto vió nuestro filósofo, descubriendo por dó quiera nuevos y magníficos horizontes. Si fuera posible hacer la historia de la humanidad sin el criterio de la fé y de la doctrina católicas, Donoso la habria hecho; pero desentendiéndose de este criterio, no se pueden descubrir mas que fenómenos aislados, no se puede mas que consignar hechos particulares: cuando se llega á la esplicacion de las causas y de las relaciones, se hacen insuperables las dificultades; y efectivamente, ningun racionalista las ha vencido. La accion del hombre, solo puede explicarla quien conozca su naturaleza; y solo la Iglesia Católica la conoce: la marcha de la humanidad, solo puede entenderla quien sepa su fin y su destino; y solo la Iglesia Católica lo sabe. Católica, y no racionalista es la filosofía que proclamó el concierto armónico, la accion paralela y constante de los dos elementos que constituyen el criterio histórico; es decir, la libertad humana por una parte, y la Providencia Divina por otra. Algunos racionalistas han plagiado esta idea, casi todos para desfigurarla monstruosamente. Donoso, que aun en medio de su eclecticismo, vió con la intuicion del cristiano la tremenda ilimitacion de la libertad humana, y la inefable magestad de la Omnipotencia Divina, debió naturalmente apoderarse, y se apoderó de aquella idea para hacer sus atrevidas y grandiosas escursiones por el campo de la historia. ¿Pero qué son la libertad del hombre y la providencia de Dios; qué son sino ideas abstractas y estériles, cuando el espíritu católico no las concreta y las fecunda? ¿Qué importa conocer, con luz de razon sola, que existen relaciones del hombre para con Dios, si se ignora la naturaleza y el fin de estas relaciones, que solo la fé explica y define? ¿Cuál puede ser el resultado de esta ignorancia, sino un vago deismo, sin provecho alguno para la gran ciencia de los deberes; ó un panteismo humanitario, en el que, sepultada toda idea de libertad, la libertad de Dios y la libertad del hombre, se levante sobre este doble sepulcro, tremolando su satánica bandera, el orgullo humano?

La escuela ecléctica, que, partiendo del supuesto de que el error no es una oposicion radical y absoluta de la verdad, sino la misma verdad incompleta, se habia propuesto la absurda tarea de componer con errores una

verdad completa y absoluta, se dignó tomar bajo su proteccion al Cristianismo, y limpiarlo de todas las excrecencias depositadas en su doctrina por la Iglesia católica. Tan enemiga de lo concreto, como incapaz de concebir lo absoluto, á fuerza de combinaciones, adicionando ó sustrayendo lo que bien le ha parecido de todas las ideas y de todos los dogmas, nos ha dado : en el órden teológico, un Dios sin personalidad, vago, inactivo, que no sirve ni para causa ni para providencia; ni para legislador, ni para juez: en el órden social religioso, nos ha dado un dogma sin sancion, una Iglesia sin pastores, un culto sin ritos, que pueden tomar por suyos todo género de creencias que no sean las de un cristiano verdadero : en el órden social político, nos ha dado un poder fraccionado, que tiene miedo de su propia autoridad y de la libertad de sus súbditos; una libertad indeterminada, que tiene miedo de sus facultades y de la autoridad del poder; reyes sin cetro; legisladores sin toga; aristocracias sin nobleza; democracias sin *foro* y sin tribuna : hasta en el órden artístico y literario, nos ha dado un idealismo sin imágenes, un sentimentalismo sin pasion, que han producido esa desdichada falange de copleros psycólogos, de dramaturgos jeremiacos, que nos han aturdido el cerebro durante veinte años con sus dramas patibularios, y sus disertaciones en varia rima.

Por fortuna de Donoso, y para honra de nuestra España, habia en su espíritu una tendencia nativa á lo absoluto, que nunca se acomodó completamente á la artificiosa maraña de las transaciones eclécticas, y que es la que pone en su pluma ese entusiasmo místico que le vemos alimentar por todo lo que tiene una apariencia de grandeza, y esas ardientes execraciones contra todo lo que concibe como indigno de la magestad de Dios y de la libertad humana. Su voluntad no estaba dañada; su inteligencia sí estaba pervertida. Su voluntad recta le inspiraba esos anatemas reiterados contra la impía brutalidad de aquella demagogia sanguinaria del siglo pasado : su voluntad recta le dictó esas páginas inmortales contra las doctrinas fundadas en el fraccionamiento del poder social, y en la exaltacion de las ciegas turbas populares. Su volundad recta le impulsaba á lanzarse violentamente en defensa de cuanto creia verdad, sin reparar en los peligros ó en los daños que pudiera acarrearse. No era esto vivir ni pensar *more eclectico*. Los hombres acostumbrados á estudiar el corazon humano, y á observar el ordinario desenvolvimiento de los caracteres, pudieron vaticinar que no profesaria largo tiempo en aquella escuela de equilibristas filosóficos y políticos, que le contó en el número de sus adeptos. Segun el camino que tomára su inteligencia, se veía claro que Donoso habia de acabar por alistarse en alguna escuela dogmática : y que, atendida su tendencia á partir de principios absolutos, enunciados por afirmaciones soberanas, había de elegir los dogmas que afirman, y no los dogmas que niegan. Si hubiera podido adoptar estos últimos, sus negaciones habrian tenido

que ser tan radicales, como soberanas eran sus afirmaciones; y su voluntad recta, inflamada por su imaginacion ardiente, no le hubiera, al cabo, consentido admitir ningun sistema que se fundase en negaciones. He aquí cómo la índole de su inteligencia, secretamente ayudada por el instinto cristiano que constituia la rectitud de su voluntad, debian necesariamente, con el auxilio de Dios, llevarle á profesar la filosofía católica.

La perversion de su inteligencia, hija de su primera educacion racionalista, no le dejaba ver de lleno el vínculo que liga lo natural con lo sobrenatural; ó lo que es lo mismo, lo finito con lo infinito, lo temporal con lo eterno, al hombre y la sociedad con Dios, la política con la teología. La escuela en que él habia hecho sus primeras armas, no solamente no era una escuela teológica, sino que por el contrario, profesaba como doctrina fundamental la *secularizacion de la inteligencia humana*; es decir, la separacion absoluta de la religion y de la ciencia. Se veia, pues, obligada á esplicar al hombre por el hombre; ó lo que es igual; la tiniebla con la tiniebla, el abismo con el abismo. Así, el espíritu de su filosofía de la historia era un puro humanitarismo, que, en el órden religioso, tenia que resolverse en un panteísmo humanitario; y en el órden social y político, se encontraba sola frente á frente con el puro derecho humano. Negando de este modo la personalidad de Dios en el órden religioso, se veia lógicamente obligada á negar la personalidad del poder en el órden social y político; y de aqui, 1°.—las doctrinas socialistas, que despersonalizando el poder para difundirlo en la universalidad de los individuos, le suprimen: 2°.—las doctrinas comunistas, que concentrando el poder en el Estado, vienen á absorber enteramente la personalidad de los individuos, localizando la soberanía en un ente de razon, en nadie; y 3°.—las doctrinas eclécticas, que fraccionando el poder y llevandolo como á un beodo del súbdito al imperante, y del imperante al súbdito, vienen á no personalizarlo ni en uno ni en otro, en ninguna parte. Quedándose sola frente á frente con el puro derecho humano, elevaba aquella escuela á teoria social necesaria el derecho de la fuerza; es decir, la supresion de todo derecho —, y de aqui 1°.—las doctrinas autocráticas, engendradoras del Cesáreo-Papismo, que, poniendo en una sola y única mano la autoridad religiosa y la autoridad civil, prostituyen la primera en servicio de la segunda, y absorben, en la concentracion de esta doble fuerza, la libertad del súbdito. 2°.—las doctrinas democráticas, que elevan á criterio de la justicia la fuerza numérica de las voluntades—y 3°.—las doctrinas oligárquicas, que proclamando el imperio de las inteligencias, dejan la libertad del súbdito á merced de todos los caprichos y de todos los errores de los inteligentes.

## IV.

Donoso no podia permanecer mucho tiempo encerrado en este círculo vicioso, que guarda en todos los puntos de su circunferencia al despotismo: y en efecto, todas las evoluciones de su inteligencia hasta fines de 1847 no son mas que esfuerzos de su instinto y de su caracter para libertarse de aquella especie de encantamento ecléctico que le embargaba en su calidad de doctrinario.

Ya en su última leccion de derecho político, es decir, en febrero de 1837, leccion que naturalmente es como el resúmen de todas las que pronunció en el Ateneo, revolviéndose sañudo contra los demagogos del pasado siglo, que sino dieron á los pueblos *pan ni libertad*, quisieron en cambio *despojarlos de su Dios*, le oimos esclamar «¿con qué llenaron ese inmenso va»cio? Con la razon humana que sucumbe, si la fé no la sostiene; que »desfallece si otra divinidad no la guia; con la razon humana.»

» *Flor inodora*,
» *Estátua muda que la vista admira*,
» *Y que insensible el corazon no adora.*

Obsérvese bien la gradacion de sus creencias: le hemos visto, en sus primeros ensayos histórico-filosóficos, proclamar á la religion, como el orígen de toda fecundidad y de toda vida para las sociedades: le hemos visto noblemente indignado contra las sacrílegas bacanales de los impíos: y si bien es cierto que, en un racionalista, esta religiosidad puede ser mas que piedad verdadera, una simple opinion política que considere á la religion como *instrumentum regni*, no se nos negará que algo mas hondo y mas trascendente que todo esto hay ya en el hecho de proclamar: que la razon sucumbe, si la fé no la sostiene. Sin duda, es posible que aun esta misma proclamacion no sea sino el resultado de meras teorías, profesadas sin la inspiracion vivificadora y fecunda de una piedad sincera. Pero, de todos modos, en el dominio de las teorías, ó en el de la piedad sincera, siempre encontraremos que está menos distante de esta última el que declara á la razon tributaria y cliente de la fé, que el que se limita á consignar el principio, vago é infecundo por su misma generalidad, de que los pueblos no pueden vivir sin religion.

Los verdaderos eclécticos, los doctrinarios concienzudos debieron proclamar como disidente al catedrático del Ateneo, desde que le oyeron en-

señar aquella superioridad de la fé, por mas que durante todo el curso le hubieran oido enseñar la *supremacía de la inteligencia*. Desde aquel punto, si hubieran sido previsores, no debieron ya tolerar su magisterio. Pero no sucedió así: él siguió dogmatizando con su imperturbabilidad característica, lo mismo cuando publicaba con su firma el folleto sobre la reforma constitucional de 1837, que cuando defendido por el anónimo, combatía rudamente al liberalismo exaltado, en el periódico establecido el mismo año, y dirigido por él con el título de El Porvenir. Duro y acerbo en sus polémicas, se le vé, como periodista, egercer el mismo absolutismo de opiniones, la misma pedagogia altisonante que habia egercido como catedrático. En medio de las intrigas políticas y escaramuzas filosóficas, pasto ordinario del periodismo militante, arroja él unas veces su cetro, y otras sus dardos; y siempre, lo mismo cuando enseña que cuando disputa, va alejándose cada vez mas del espíritu como de las formas que en España defendia la escuela revolucionaria. No es mal *specimen*, por decirlo así, de sus campañas periodísticas de aquella época un artículo que publicó en El Porvenir bajo el epígrafe «La religion, la libertad, la inteligencia.»

«Cuando el hombre pensador (dice) se pone á considerar detenidamente »el rico y variado panorama de la historia; cuando, evocadas por la medi»tacion, pasan por delante de sus ojos las revoluciones que han ensan»grentado el mundo, que han conmovido la tierra, y que han hecho va»cilar sobre sus estremecidos cimientos los frágiles edificios de las sociedades »humanas; cuando, sediento por alcanzar el orígen de tan ásperos tras»tornos, pide á las revoluciones y á la historia que disipen las tinieblas de su »espíritu, y le revelen ese secreto que le humilla, ved aquí lo que le re»velan sus oráculos.»

«El hombre es, por su naturaleza, religioso, inteligente y libre. Cuan»do estos tres caracteres, que constituyen su naturaleza, se desarrollan »armónicamente en su seno, el hombre alcanza su mayor grado de perfec»cion y de ventura. Cuando estos tres elementos no se desarrollan armó»nicamente en él, una pertubacion febril le acongoja; y un mal estar in»definible y acerbo le atormenta.»

Enunciados así los principios, nuestro publicista, segun su invariable método, busca despues la comprobacion histórica y dice: —«La reunion »en un solo hombre de estos tres sublimes caractères, solo una vez se ha »realizado en la tierra; solo una vez la han presenciado los siglos.—Hubo »un hombre cuya voz fué la inteligencia del mundo y la confusion de los »sabios; siendo así, entre los *inteligentes*, el mas *inteligente*.—Hubo un »hombre que anunció con su venida el reinado de la fé; que inflamó con »su purísima llama los corazones mas tibios; siendo así el mas *religioso* »entre los hombres *religiosos*.—Hubo un hombre, en fin, que, cumplida

»su mision, se resignó á una muerte voluntaria; siendo así, entre los *li-*
»*bres*, el mas *libre*.—Ved ahí el hombre completamente grande, el hom-
»bre tipo, el bello ideal de la humanidad entera : *Ecce homo*.»

Sin detenernos á calificar esta especie de cristianismo filosófico-sentimental de nuestro periodista; pasando tambien por alto el paralelo que sigue entre Sócrates y Jesucristo, del cual deduce que Sócrates fué *entre los griegos* lo que Jesucristo *entre los hombres*; y limitándonos á mencionar la aplicacion general que hace á las sociedades, de la doctrina y comprobaciones históricas que deja espuestas respecto del hombre, vengamos á la aplicacion especial que de todo esto hace á la España de 1837.

«Si nuestros lectores se penetran de estos principios, á nuestro enten-
»der generalmente olvidados, podrán recorrer con fruto el laberinto de la
»historia. Entonces conocerán por qué causas los convencionales franceses
»solo pudieron destruir, y aglomerar escombros sobre escombros. En vano
»un rayo de libertad ardia en sus pechos, y un rayo de inteligencia en sus
»frentes : en el delirio de su exaltacion, y en el desvanecimiento de su
»poder, destronaron á Dios, y se proclamaron ateos. ¿Qué podia salir del
»pandemonio revolucionario y ateo, sino un lago de sangre?.....

»Y si nosotros surcamos tambien mares que surcan las borrascas; si
»asistimos como víctimas á la descomposicion social que llena de luto nues-
»tros corazones, y agolpa á nuestros ojos el llanto ¿quién, decidnos, ha
»concitado las borrascas; quién acelera nuestra disolucion; quién causa
»nuestra agonía; quién cava nuestro sepulcro; quién prepara los negros
»atavíos de nuestros tristes funerales? ¿No es el partido imbécil que conti-
»núa entre nosotros la obra de los antiguos revolucionarios, sin alcanzar
»su poder, sin tener su inteligencia, y que solo se parece á tan enormes
»gigantes en que proclama la libertad, y es ateo?»

«Sí, ateo : porque, aunque los individuos que le componen, adoren á
»Dios en el hogar de su familia, el partido será ateo, sino le proclama en
»las leyes, como sus individuos en los domésticos hogares. Sí, ateo : por-
»que, aunque proclame el nombre de Dios en las leyes, será prácticamente
»ateo, sino le respeta bajo la forma con que en nuestra sociedad es respe-
»tado. ¿De qué sirve que le proclame en teoría, sino sabe respetar su cul-
»to? ¿Y sabe respetar su culto el partido que quiere despojar á los tem-
»plos de las riquezas en ellos depositadas por la piedad de los fieles?—
»¿Ignora por ventura que, á los ojos de los pueblos, son una misma cosa
»el culto, la religion y sus ministros; y que en materias de esta espe-
»cie ningun gobierno quedó impune, sino respetó las opiniones popu-
»lares?»

Esto pensaba y esto decia el señor Donoso en 1837, de aquella porcion del liberalismo español, que empezó por robar á los altares sus ministros; que robó despues á los templos sus altares, y acabó quitando á las ciuda-

des sus templos. Pero no se limitaba á vituperar á este partido extremo, con ánimo de exaltar al que por el mismo tiempo, comenzó á apellidarse *moderado* : sus aspiraciones eran algo mas vastas que fundar, dentro del liberalismo, un partido con las ruinas de otro; sino hubiera querido mas que esto, no habria añadido, para rematar el artículo que vamos extractando, las cláusulas siguientes:

«Concluyamos : Entre los varios partidos que han conquistado el po»der entre nosotros, ninguno ha sido hasta ahora bastante religioso ni »bastante inteligente»...,. «Ninguno ha comprendido hasta ahora nuestra »situacion política y social : la nacion no la ha comprendido tampoco; y »los partidos devorarán á la nacion, ó la nacion se devorará á sí propia, si »los partidos y la nacion no admiten nuestro programa. Nuestro programa, »ó la muerte.»

Claro está que Donoso veia en nuestra España una revolucion mas social que política; y consecuente á esta manera de ver, no podia ni queria limitarse á defender los intereses transitorios de un partido político, sino fundar toda una escuela que combatiese con la palabra y con la accion á todas las falanjes de la anarquía política y del ateismo oficial. No es del caso decir ahora si Donoso logró fundar esta escuela : lo que es indudable, es que, á su voz, y bajo la advocacion de sus doctrinas, tomó cuerpo y figura el partido moderado; quien á su vez, y como si quisiera darle una muestra evidente de que le reconocía como su *magister sententiarum*, le concedió el primer puesto en sus periódicos mas importantes, y en sus cátedras mas autorizadas. Ya hemos dicho la parte tan principal que tuvo en El Porvenir : pública y notoria es la no menos principal que tuvo en la fundacion y direccion de la Revista de Madrid en 1838, del Piloto en 1839; y la activa colaboracion que prestó al Correo Nacional, convertido despues, con su inmediata intervencion, en El Heraldo. Sabido es tambien que, durante la época misma de sus lecciones de Derecho político en el Ateneo, le nombró esta corporacion presidente de su seccion de ciencias morales y políticas; lo cual fué tanto como darle la primacía del instituto científico y literario que, por aquel tiempo, mas aun que hoy dia, era núcleo, centro y campo de operaciones del partido moderado.

Rodeado incesantemente, en esta misma época de los jóvenes que mas descollaban en el cultivo de la amena literatura, y obligado á asociarse con sus consejos, ya que no con sus producciones, al movimiento casi febril que hizo de aquel periodo uno de los mas fecundos de nuestros anales literarios, todavía, en medio de sus graves estudios, halló vagar para escribir los artículos sobre *El Clasicismo* y *el Romanticismo*, que publicó el Correo Nacional á mediados de 1838. Hallábase entonces empeñada con ardor la lucha entre las dos escuelas rivales designadas con aquellos nombres; y Donoso, con el fin de terminar un combate que le parecia esté-

ril, aplicó de lleno á la exposicion y solucion de las cuestiones suscitadas en aquella arena, el eclecticismo que ya habia empezado á abandonar y aun á combatir en el estadio político. Comparando este opúsculo literario con su anterior discurso inaugural del colegio de Cáceres, y los dos con el que á principios de 1848 pronunció con ocasion de ingresar en la Academia de la lengua, se halla la misma gradacion que en sus escritos filosóficos nos le muestra, primero, sectario de aquella especie de Cristianismo estético y sentimental de la escuela francesa, que aspiró á la fusion tan absurda como impía del espiritualismo cristiano y del naturalismo gentílico; despues, al filósofo, que atraido por un secreto impulso hácia la region serena de la fé viva y de la caridad fecunda, rinde tributo de admiracion sincera al dogma y á la doctrina de Jesucristo: y por último, al hombre, cuya admiracion de artista, por decirlo así, trocada ya en amor de cristiano verdadero á la religion de sus padres, explaya sus afectos en un himno sin fin á la misericordia divina, que ha dado luz á su alma, y á su corazon ternura. Los artículos sobre el *Clasicismo* y *Romanticismo* pertenecen al segundo de estos periodos: son la apología de la civilizacion cristiana, considerada bajo el respecto de su influjo sobre la literatura y las artes, que no es sino consecuencia de su influjo sobre las ideas y las costumbres. Hay, pues, aquí una cuestion algo mas que de estética y de pedagogía: y en efecto, DONOSO que no necesitaba tan plausible ocasion para elevar á las mas altas regiones los asuntos que trataba, enunció, con motivo de clásicos y románticos, doctrinas y principios que reclaman para sí las ciencias morales mas trascendentes, y los intereses mas preciados de la sociedad.

Aquellos artículos eran, sin embargo, el último escrito, que especial y propiamente habia de consagrar á cuestiones literarias: llamábanle ya á pensar y á combatir otras cuestiones de mayor importancia en el ejercicio de su nuevo cargo político de diputado á Córtes, para el cual habia sido electo por la provincia de Cádiz, y que desempeñaba desde el mes de diciembre de 1837, en que tomando asiento en el Congreso, inauguró su carrera parlamentaria. Dios solo sabe los pensamientos que agitarian su pecho, los afectos que tumultuosamente hervirian en su corazon ambicioso, cuando se vió en posesion de la tribuna, despues de haber hecho tan lucidas armas en la cátedra y en el periodismo. Para un hombre de sus aspiraciones, á quien sus victoriosas pruebas anteriores debian tener en el periodo álgido de la vanidad filosófica, la tribuna parlamentaria debia ser ó un potro de tormento, si en ella le era negado el triunfo, ó un pedestal magnífico de nuevas y mas preciadas victorias. Dios quiso que fuera lo uno y lo otro.

Los que en sus grandes momentos de elocuencia, en sus horas solemnes de combate, le han visto dominar á la asamblea, que subyugada por

el prestigio de aquella frase rotunda y sentenciosa, de aquel acento sonoro y penetrante, de aquel continente imperioso, ya lloraba ó se estremecia silenciosa, ya aplaudia arrebatada, ya anhelante le seguia en el ordenado curso de sus demostraciones; los que le han visto en estos grandes momentos que ni habian tenido ni tendrán iguales en nuestros fastos parlamentarios; los que saben cuán estrepitosamente ha resonado por el mundo aquella voz poderosa; los que todo esto han visto y todo esto saben, no concebirán fácilmente la manera en que fué recibido por el Congreso español el primer discurso que pronunció en él Donoso.

Tratábase en aquella cámara de autorizar al gobierno para realizar el empréstito de Aguado. El ministerio de entonces tenia sobre sí la responsabilidad de dejar bien puesto ante la opinion de España y de Europa el nombre del partido moderado, cuyas doctrinas é intereses acababan de entrar, con sus hombres, en la direccion de los negocios públicos. Urgia, ante todo, restablecer el órden material, hondamente quebrantado por una larga série de motines, y por la desorganizacion, á un mismo tiempo social y política, que habia producido el gobierno del partido exaltado: urgia, por consiguiente, allegar recursos prontos y eficaces para atender con una mano á las necesidades ordinarias del Estado, y con otra á la terminacion de la guerra civil, que por entonces se hallaba en uno de sus mas críticos periodos. El momento, pues, no podia ser mas oportuno para que el jóven diputado hiciese su primera prueba, si bien, por otra parte, se trataba de una cuestion en que los números entraban por mucho, y en la cual, por consiguiente, no era muy grande su especial competencia. Conociéndolo él así sin duda, y porque ademas habia en el fondo de aquella cuestion, al parecer puramente económica, una cuestion de gran trascendencia política, empezó su discurso por recusar en tono sarcástico el sistema de los que la habian tratado hasta allí, encerrados en un dédalo de números; y con objeto de levantar el debate á mayor altura, buscó en los archivos de la historia un ejemplo que oponer á los adversarios del empréstito, que eran los progresistas. Suministróle este ejemplo la historia de la revolucion francesa, —«esa revolucion (dijo) que como todas las grandes revoluciones, se personificó, en cada uno de sus periodos, en un hombre grande y poderoso como ella.... en Mirabeau, su infatigable atleta, su glorioso representante en la tribuna. La vida de Mirabeau es un drama: ved aquí una de sus mas interesantes escenas.»—El orador entonces avanza algunos pasos hácia el centro de la sala, se pone en actitud declamatoria, y añade con enfático acento.— «La escena se pasa en Paris (*estrema hilaridad en el auditorio*) en 1789: los personajes son Mirabeau, representante de la revolucion francesa, y Necker, ministro de Hacienda, representante de la monarquía....»—Este singular exordio viene á parar en leer al Congreso el discurso pronunciado en la Asamblea Constituyente

por Mirabeau, mas bien que en apoyo de Necker, contra los miembros de aquella oposicion desconsiderada y ciega que queria poner estorbos al único hombre y al único plan existentes á la sazon en Francia, para cubrir el enorme *déficit* que pesaba sobre su tesoro.

La alusion no podia ser mas directa, ni el ejemplo mejor escogido, tratándose de una cuestion económica, y de impugnar á una oposicion progresista, porque — «Mirabeau (la decia Donoso apostrofándola) era un »progresista, señores, y tan progresista, que era el Júpiter del Olimpo »revolucionario» (*risas y mas risas en el auditorio.*)—Pero la hilaridad y el rumor festivo llegan á su apogeo, cuando el orador ampliando su apóstrofe á la oposicion, esclama.—«Si con vuestros discursos entorpeceis el plan del »ministerio, hé aquí la suerte que va á tocaros. Llegará un dia en que os »presenteis delante del pueblo, y el pueblos os dirá: hubo un tiempo en »que os llamásteis mis amigos; y para acreditarlo interpelábais todos los »dias al ministerio sobre mi desnudez y mi miseria. Llegó un dia en que »el ministerio se presentó entre vosotros, y dijo: yo puedo hasta cierto »punto cubrir esa desnudez, yo puedo hasta cierto punto remediar esa »miseria. Mi buena fé, mi marcha firme, mis principios tutelares han sido »aceptos á los ojos de Dios»—(¡aquí fué ella! los honorables miembros de la Cámara popular, que oyen hablar de Dios en una cuestion de empréstito, y en una asamblea parlamentaria...... ¿Dónde se ha visto extravagancia igual?)» Sí, á los ojos de Dios, porque me ha dado victorias: estas no son »efecto de la fortuna, y si lo son, esta fortuna se parece mucho á la Pro»videncia....»

¡A dónde vamos á parar! ¡No solo hablar de Dios, sino de la Providencia en una cuestion de millones, en un Parlamento y en el año de gracia de 1838! Por fuerza se habia de escitar la hilaridad en la asamblea, que no sabemos si festejaba

mas que lo *nuevo* del canto,
la novedad del intento.

Pero no se crea que todo fué hilaridad y rumor festivo en aquella jornada: cuando el orador terminó su discurso, sucedió que de repente se oyeron confundidas risas y palmadas, haciendo raro contraste los aplausos y felicitaciones de unos con los epígramas y sarcasmos de otros. Aquel dia y en aquel instante quedaron partidos los dos campos en que aun hoy mismo se dividen los censores de Donoso: en uno están los que le perdonan las intemperancias de su estilo en gracia de la nobleza y profundidad de sus ideas: en otro están los que encubren el ódio inextinguible que profesan á sus ideas bajo la capa de la hilaridad que les producen las intemperancias del estilo. La Europa entera parece que ha sido de la opinion de los primeros: váyase lo uno por lo otro.

Tal fué el estreno de nuestro publicista, como orador parlamentario: y á decir verdad, la fraccion exaltada del liberalismo de entonces no tenia por qué felicitarse de aquel estreno, que desde la cruz á la fecha es una impugnacion y una diatriba contra la aplicacion revolucionaria y las ilimitadas pretensiones del parlamentarismo.

Su instinto, su razon y su experiencia le mostraban la necesidad de constituir para el gobierno una esfera de accion mas ancha y espedita de lo que le consentian las doctrinas del parlamentarismo francés importado á nuestro suelo. Leyendo atentamente su precioso bosquejo histórico, publicado en la REVISTA DE MADRID de 1838, sobre el orígen y carácter DE LA MONARQUIA ABSOLUTA EN ESPAÑA, se ve ya casi perfecto en su espíritu el triunfo de las doctrinas fundadas en nuestras tradiciones políticas, sobre el doctrinarismo francés, al cual, por otra parte combate directamente y con gran empuje en todos sus escritos ulteriores, y muy especialmente en varios artículos que publicó en el PILOTO, y en los que bajo el epígrafe EL DOCTOR ROSSI Y LOS DOCTRINARIOS publicó en el CORREO NACIONAL, unos y otros correspondientes al año de 1839. Este es verdaderamente el período en que, excitado por el ardor de la lucha, y guiado por una série de estudios históricos mas sostenida y mejor ordenada que en su primera juventud, empezó DONOSO á consolidar el sistema de sus doctrinas políticas. Mas dado en sus primeros años á la profesion de teorías abstractas, que al exámen concreto de los fenómenos sociales y de los hechos históricos, le hemos visto vagar perdido en las vias tortuosas del peligroso idealismo, que con el usurpado nombre de *Filosofía de la Historia* ha sido en estos últimos tiempos un magnífico recurso de la perezosa ignorancia, y un arma hábilmente esplotada por la malignidad de ciertas escuelas para oscurecer la verdad, y para fundar en sus gratuitas conclusiones histórico-filosóficas todo un sistema de ateismo político y religioso.

En estas desdichadas escuelas se han educado aquellos que, con una buena fé digna de mejor causa, profesan la singular doctrina que identifica el antiguo sistema constitucional de nuestra España, y el parlamentarismo engendrado por la revolucion francesa. Engañados por la aparente identidad de las formas, no ven el abismo inmenso que separa sus respectivos principios determinantes; y cuando quieren reducir á práctica la teoría que deducen de la absurda amalgama y fusion imposible de aquellos principios contradictorios, no consiguen sino viciar la nocion de lo pasado, alterando su índole; y quitando, por este solo hecho, á las tradiciones lo que tienen de fecundo y de aplicable á lo presente. A estos tales visionarios, y víctimas de una seduccion cuyo orígen no conocen, se dirigen las siguientes palabras de DONOSO en su ya mencionado bosquejo DE LA MONARQUÍA ABSOLUTA EN ESPAÑA.

«Los que desconociendo de todo punto, dice, la naturaleza y el signi-

»ficado de nuestras antiguas Córtes, reconocen en ellas un signo de libertad, ven en su decadencia un signo de servidumbre. Y sin embargo, nada »hay mas opuesto á los hechos históricos, que esta manera de considerar »aquellas instituciones políticas. La verdad es que las Córtes no fueron »nunca otra cosa sino un campo de batalla, en donde el trono, la Iglesia »y el pueblo lidiaron por arrancar el poder de las manos de una aristocra»cia ensoberbecida con sus triunfos. Consideradas bajo este punto de vista »las Córtes, lejos de ser un signo de que el pueblo era libre, son un signo »de que habia un enemigo poderoso que le movia cruda guerra, y que le »obligaba á combatir para reconquistar su antigua dominacion y sus inme»moriales derechos. Siendo esto así, la decadencia de las Córtes, lejos de »ser un signo de servidumbre, fué al contrario un signo de que habia al»canzado la victoria, y de que en adelante para dominar no le era necesa»rio hacer alarde de sus fuerzas y ostentacion de sus armas. ¿Necesitó de »Córtes para dominar en tiempo de Recaredo? ¿Necesitó de Córtes para »dominar, cuando con su voluntad omnipotente hizo salir armada de todas »armas de las cavernas de Asturias la monarquía de Pelayo? La monarquía »absoluta en España ha sido siempre democrática y religiosa: por esta ra»zon, ni el pueblo ni la Iglesia han visto jamás con sobrecejo el engrande»cimiento de sus reyes, ni los reyes con desconfianza las libertades muni»cipales de los pueblos, ni las inmunidades de la Iglesia... Solo hallándonos »en posesion de esta verdad, nos hallaremos en posesion de la causa de »nuestras grandes miserias, de nuestros largos infortunios, y de nuestros »presentes desastres.»

Decir esto en una época en que la oligarquía mesocrática reclamaba para sí todas las prerogativas del trono, y todas las riquezas del altar; decir esto, cuando el espíritu de nuestra constitucion política era la mútua desconfianza entre el poder y los súbditos, elevada á sistema por el constitucionalismo moderno, y cuando en nuestra constitucion eclesiástica se abrigaba el gérmen de un cisma; y decirlo ademas en un escrito, cuya mayor y mejor parte está consagrada á hacer la apología de la Iglesia católica en general, y en particular de la Iglesia española; decir todo esto en el tiempo que Donoso lo decia, era ya proclamarse católico en el órden religioso; tradicionalista y antiparlamentario en el órden filosófico y en el órden político.

No hay un solo escrito suyo de esta época en adelante, que no sea un paso evidente de su espíritu y de su corazon hácia las doctrinas católicas. Recuérdese que por los años 1834 y 1836 le hemos visto proclamar la supremacía de la inteligencia, y profesar abiertamente doctrinas racionalistas: recuérdese que en 1837 y 1838, le hemos visto vacilar ya en la profesion de estas doctrinas, y modificar lo absoluto de aquel principio, hasta el punto de proclamar, no ya únicamente el co-imperio de la razon y de la fé, sino

la necesidad en que la primera se halla, para no sucumbir, del auxilio de la segunda: consecuente, sin duda, á esta creencia, le vemos ir cada vez mas ensalzando el influjo de la Iglesia en la civilizacion de las sociedades, cada vez mas descubriendo perfecciones en su doctrina, y cada vez mas penetrando la perpetuidad de su divino encargo. Pues teniendo en cuenta esta gradacion, veáse ahora la esposicion que hace de sus principios filosóficos en toda la primera parte del artículo que publicó en la REVISTA DE MADRID de 1839 sobre el ESTADO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA, EXPLICADO POR EL CARACTER DE LAS ALIANZAS EUROPEAS.

Empieza determinando las causas generales que producen las guerras y las alianzas de todos los tiempos y entre todas las naciones, que son, segun él: los principios religiosos, los principios políticos y los intereses materiales. Los principios religiosos dominan en absoluto desde la propagacion del cristianismo hasta el tratado de Westfalia: despues de este tratado, el Catolicismo, que era el espíritu rector de las relaciones internacionales y de las instituciones políticas, quebrantada su poderosa y magnífica unidad, abandonó el imperio de la Europa. Entonces llegó su vez á los intereses materiales; y los gabinetes pusieron exclusivamente sus miras en el equilibrio europeo.....

«Entre tanto, con el abatimiento del principio religioso, y la domina- «cion del principio materialista, se emancipó completamente la razon hu- »mana (obsérvense las concomitancias que el autor pone á la emancipacion de la razon humana; el abatimiento de la religion, y el entronizamiento de la materia). .....«Entonces sucedió que la filosofía, buscando el *porqué* »de todas las cosas, quiso averigar el *porqué* de todas las instituciones polí- »ticas, religiosas y sociales; y citó ante su augusto tribunal á los reyes, á »los sacerdotes y á los pueblos. Y como, por una parte, el *porqué* de estas »instituciones estaba escrito en una esfera mas alta que la suya; y como, por »otra, la filosofía negaba todo lo que estaba fuera de su jurisdiccion y do- »minio, negó el *porqué* de todas las instituciones existentes, las desdeñó »como absurdas, las condenó como monstruosas, y las execró como opresi- »vas y arbitrarias; y como la filosofía no podia contentarse á sí propia con »esta negacion absoluta, quiso, nuevo Prometeo, robar al Cielo su lumbre, »y amasar nuevamente á su antojo, dándole el soplo de vida, el barro vil de »la tierra..... quiso reformar todas las instituciones humanas. Nada hay que »no sea lógico y providencialmente necesario en esta loca ambicion de la »filosofía que tantos vértigos habia de causar al mundo, que tantas plagas »habia de traer sobre los hombres, y tal tesoro de calamidades habia de der- »ramar sobre la tierra. La filosofía se separa de Dios, niega á Dios, se hace »Dios..... Por eso, así como Dios hizo al hombre á su semejanza é imajen, »la filosofía quiso hacer á la sociedad á su imajen y semejanza. Por eso, á »imitacion de Jesucristo, que dió su Evangelio al mundo, quiso dar su

»Evangelio á las sociedades, mostrándolas, en medio de las tempestades »de la revolucion, como Moisés coronada la frente de rayos desde la cresta »tempestuosa del Sinai, las nuevas tablas de la ley en donde estaban es»critos *los derechos imprescriptibles del hombre*. Así, la revolucion francesa »debia ser lógicamente el sangriento comentario y el término providen»cial de la emancipacion de la razon humana, como tambien el último de »sus extravios.»

No puede ser mas terminante su rompimiento con el racionalismo, ni mas claro su divorcio con los principios que el liberalismo de estos tiempos reconoce como fundamentales de su doctrina y de sus instituciones. Quien esto escribe, podrá no estar poseido de aquel espíritu de piedad sincera y activa, que confirma su fé con obras, y que arregla sus prácticas á sus creencias; pero indudablemente profesa ya la filosofía católica. Porqué ¿cuál es, en resúmen, la base de toda filosofía católica, sino la condenacion del racionalismo? ¿Cuál es su condicion primaria, sino la de tomar como criterio de todas las certezas, como guia y fundamento para la solucion de todas las cuestiones filosóficas, el dogma y la doctrina de la Iglesia?

Cuando los escritos de Donoso, en la época de su vida que vamos contando, no nos diesen ya directa y esplícitamente formulado un sistema de filosofía católica, todavía nos autorizára á conjeturarlo asi la tendencia cada vez menos ecléctica, cada vez mas vigorosa y constante que se advierte en sus opiniones y doctrinas, y de la cual dan testimonio lo mismo sus escritos filosóficos, que sus escritos históricos, que sus escritos políticos, y hasta los que consagraba á la efímera existencia de los periódicos diarios. Ya en junio de 1838 publicaba el Correo Nacional una série de artículos citados mas arriba, acerca del doctor Rossi y los doctrinarios, en que atribuyendo el orígen de esta secta á la necesidad, transitoria por su su índole misma, en que la Francia y la Europa se habian hallado de establecer transacciones entre principios opuestos, de poner paz temporalmente entre intereses exclusivos, la juzga incapaz de fundar un dogma, que sirva para resolver radical y verdaderamente los problemas sociales. *Doctores de una ciencia impotente*, aptos cuando mas para ejercer un criticismo analítico, desposeidos de todo principio evidente, de toda facultad sintética, «no han podido elevarse (dice Donoso) ni en sus estudios históricos, ni en sus estudios filosóficos, ni en sus estudios sociales, á una síntesis profunda.»—Pensando esto acerca del eclecticismo doctrinario, acaba Donoso por despedirlo cortesmente del dominio de la ciencia, considerado como escuela filosófica; y por anunciarle una inmediata, estrepitosa y mortal caida, considerado como partido político. Los sucesos posteriores digan si era oportuna aquella despedida, y si era fundado este anuncio: el eclecticismo, todos lo vemos, con ser cosa de ayer, es ya a-

tigualla : y en cuanto al doctrinarismo, cayó, como Donoso habia anunciado, súbita, estrepitosa y mortalmente el dia 24 de febrero de 1848, en que las falanges socialistas implantaron su terrible dogma en aquel trono que ni podian, ni sabian defender los doctrinarios.

Una vez negado radicalmente el fundamento de la filosofía de esta secta, la lógica pedia negar tambien las consecuencias prácticas que esta filosofía aplicaba al órden político. Y en efecto, Donoso cuyo espíritu, dotado de una grán fuerza dialéctica, ni dejaba nunca de ver las consecuencias de un principio, ni retrocedia ante ninguna, por estrema que fuese, se declaró anti-doctrinario en política, como ya se habia declarado anti-ecléctico en filosofía. Toda la coleccion de El Piloto, al menos durante la época que él tuvo parte en la redaccion de este diario, y fué desde la creacion del mismo en mayo de 1839 hasta el último tercio del mismo año; todos sus artículos en aquel periódico, lo mismo los doctrinales que los de polémica, tienden á despojar al constitucionalismo español del parlamentarismo exótico, que en su concepto lo hacia tan impracticable como peligroso. Aunque sea abusar de la paciencia de los lectores, como quiera que es indispensable probar los hechos que se afirman, allá vá en justificacion de los aquí enunciados, un artículo publicado en aquel periódico, á mediados de junio; cuando se hallaba próxima una eleccion general de Córtes, que en aquella época era cuestion de vida ó muerte para el partido moderado.

«Los electores (decía Donoso) van á decidir soberanamente de qué manera ha de ser interpretada la Constitucion española : tres son las interpretaciones posibles; conviene á saber : la interpretacion monárquica; la interpretacion parlamentaria; y la interpretacion democrática. Estas tres interpretaciones darán por resultado tres diversas especies de monarquías; conviene á saber : la interpretacion monárquica dará por resultado la monarquía constitucional, que es la monarquía pura, en el sentido que damos á esta voz, y que explicaremos mas adelante : la interpretacion parlamentaria dará por resultado la monarquía parlamentaria, que es el Parlamento, mas un Rey : la interpretacion democrática dará por resultado la monarquía de este nombre, que no es otra cosa sino la democracia servida por un parlamento, y adornada con un trono..... Veamos los caracteres que distinguen á las tres especies de « gobierno que acabamos de mencionar.....

«La monarquía constitucional es aquella en que el poder es limitado y uno, residiendo en una persona, que le trasmite hereditariamente : esa persona es el rey : la monarquía constitucional se diferencia de la monarquía parlamentaria y de la democrática, en que la primera reposa en la unidad del poder; y la segunda y la tercera en la multiplicidad de los poderes : se diferencia de la monarquía absoluta en que, en la monarquía

»constitucional, siendo uno el poder, es limitado; mientras que en la ab- »soluta, siendo uno el poder, no tiene límites.»

«A la monarquía constitucional la llamamos *pura* nosotros; porque no »está adulterada con principios que alteran la índole de una bien ordenada »monarquía. La monarquía absoluta es una monarquía adulterada, porque »en ella el rey pide para sí la omnipotencia social; omnipotencia, que solo »se aviene con la naturaleza de Dios, pero que no pueden reclamar para »sí, sino en un acceso de orgullo y de delirio, ni un hombre, ni muchos »hombres. Las monarquías parlamentaria y democrática son monarquías »adulteradas; porque el poder por su naturaleza es indivisible, incomuni- »cable y uno; y en esa clase de gobiernos, el poder se reparte y se frac- »ciona. Mas claro: llamamos *pura* á la monarquía constitucional; porque, »en esa clase de gobierno, está tan lejos el poder de la *division*, como de »la *omnipotencia*; de la *division*, que repugna á la índole del poder; de la »*omnipotencia*, que repugna á la naturaleza del hombre. Para nosotros, »el poder no es poder, sino es uno: el poder no es humano, sino tiene »límites.

«¿Cómo se comprende la unidad con la limitacion? Este es el proble- »ma que solo pueden resolver las monarquías puras; es decir, las monar- »quías constitucionales. En ellas el poder es *uno*, porque reside exclusiva- »mente en la persona del monarca: es *limitado*; porque encuentra límites »en las *instituciones populares*. Para nosotros, el Congreso y el Senado no »son *poderes*; porque el poder no tiene plural; y porque á la idea de poder »va necesariamente asociada la de accion directa sobre el súbdito; accion, »que ni tiene el Congreso, ni tiene el Senado: pero sino son un poder, »porque no obran directamente sobre el súbdito, son instituciones que li- »mitan el poder, porque limitan la accion que ejerce sobre el súbdito el »único poder de la sociedad; es decir, el monarca. Tal es para nosotros la »índole de las monarquías puras; es decir, de las monarquías constitucio- »nales. Solo en ellas el poder es fuerte, porque es uno: solo en ellas la »sociedad es libre, porque el poder es limitado....

«La monarquía parlamentaria (es decir, la monarquía ecléctica de los doctrinarios) no puede ser una realidad, sino donde el Parlamento está »dominado por una aristocracia poderosa: entonces el Parlamento es Rey; »pero cuando el monarca es un poder, y cuando en el Parlamento entran »individuos de todas clases, la monarquía parlamentaria es el caos: la »fuerza parlamentaria y la fuerza real se neutralizan; neutralizándose, lejos »de haber dos poderes en la sociedad, no hay ninguno. Y si por acaso, »una de las dos fuerzas alcanza la victoria, la monarquía devora al Parla- »mento, ó el Parlamento devora á la monarquía. La monarquía parlamen- »taria no puede producir nunca, en último resultado, sino la negacion de «todo poder, ó un poder sin límites, alcanzado, no en nombre del dere-

»cho, sino en nombre de la victoria: es decir, el despotismo del vencedor, »y la servidumbre del vencido.»

Basta lo citado para el propósito presente. Toda esta prolijidad de citas es necesaria para rectificar el error ó frustrar la malicia de aquellos censores de Donoso tan olvidadizos ó tan poco perspicaces, que, al acusarle de inconsecuencia en sus doctrinas y opiniones; y fundando principalmente su cargo en las que, formuladas en un solo cuerpo y con el caracter de un sistema, consignó en su Ensayo sobre el Catolicismo y Liberalismo, se empeñan en no reconocer, 1.°—el ordenado progreso, la sucesion tan natural como lógica con que se ha realizado la trasformacion de sus doctrinas filosóficas y políticas. 2.°—La antigua fecha que tienen ya aquellas de las doctrinas políticas y filosóficas, que mas le han impugnado sus censores, bajo el supuesto de que no las ha profesado hasta estos últimos tiempos. 3.°—La absoluta independencia de todo influjo moral de sucesos ó de intereses políticos con que procedia al concebir y publicar aquellas doctrinas; independencia que, como antes de ahora se ha dicho en el discurso de esta biografía, deja sin base el supuesto de los que explican aquellas trasformaciones por algunas calidades del caracter de Donoso. Estos últimos verán, y acaso con sorpresa, pero entonces la culpa es solo suya, que Donoso profesaba una filosofía católica mucho antes de escribir expresamente su apología del *Catolicismo*; y un cuerpo de opiniones políticas anti-parlamentarias, anti-doctrinarias y anti-eclécticas mucho antes de escribir expresamente contra el *Liberalismo* parlamentario, doctrinario y ecléctico. Esto será bueno ó será malo, segun los ojos que miren, y los entendimientos que juzguen aquella filosofía y estas opiniones; no se trata ahora de eso: de lo que se trata, es de probar la sinceridad con que han sido profesadas; la independencia y hasta temeridad con que han sido publicadas; la natural y lógica gradacion que las ha determinado, desde la antigua fecha en que, segun se ha visto, eran teorías mas ó menos vistosas, mas ó menos dominantes, hasta la fecha en que han sido creencias firmísimas, opiniones incontrastables, y regla práctica de conducta.

Por otra parte, lo que mas y mejor confirma la exactitud de estos asertos y la legitimidad de estas pruebas, es que no todo el partido moderado, á cuya masa *in solidum*, por decirlo así, pertenecia Donoso, dejó correr sin protesta sus disertaciones anti-doctrinarias. El Correo Nacional, que era un órgano importante de aquel partido, sostuvo una polémica, por lo menos, bastante viva con el Piloto, á consecuencia de artículos publicados en este periódico de la índole del que dejamos citado. En las discusiones particulares que Donoso tenia casi diariamente con sus amigos, muchos de ellos saben y pueden dar testimonio de que le hacian severos cargos por su dogmatismo anti-doctrinario. Y aun puede asegurarse, que si no tuvieron mayor trascendencia y mas publicidad estas disidencias,

digámoslo así, domésticas y clandestinas, acaso se debió únicamente á que por entonces el partido moderado estaba en su periodo mas crítico de lucha con el progresista, y habia en todos sus miembros sobrado interés en mostrarse con una cohesion y unanimidad, que todo lo era, menos incuestionable.

Y esta, entre otras muchas, es ciertamente una explicacion tan natural como decorosa, del activo concurso que Donoso prestó en pró de los intereses políticos del partido moderado, y la no interrumpida consecuencia del partido moderado á su vez en distinguirle y honrarle. En febrero del año 1838, le llamó á formar parte de la comision encargada de redactar un proyecto de ley sobre estados escepcionales, objeto del artículo que acerca de este asunto y con aquel motivo publicó en la Revista de Madrid en 1839. Aparte del interés de actualidad que, por su objeto mismo y por la época en que fué publicado, tiene este opúsculo, bien claramente se vé á su autor en él prosiguiendo la tarea de dar á la autoridad pública la unidad y la fuerza que la habian quitado los anteriores disturbios políticos; así como, en la série de artículos que mas adelante publicó en el Piloto sobre la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones, á favor del mismo interés de actualidad que defendia, se le vé continuar la refutacion del parlamentarismo, y ampliar en este mismo sentido las apreciaciones históricas de mayor trascendencia que habia bosquejado en sus opúsculos anteriores sobre la monarquía absoluta, y sobre el estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España.

A esta misma época corresponden los artículos que publicó en el Piloto en 1839, con el título de antecedentes para la inteligencia de la cuestion de Oriente, luminosa exposicion de la antigua historia de aquellas regiones y de su antigua lucha con la civilizacion occidental de la Europa: exacta descripcion de la fase que esta lucha recorria en los momentos de publicarse aquellos artículos, y testimonio vivo de la clarísima intuicion con que su autor sabia prever las consecuencias mas remotas de los hechos, despues y á causa de deducir con su lógica osadía las consecuencias mas remotas de los principios. Hoy dia es, y aquellos artículos, escritos en apariencia para tratar una cuestion incidental y pasagera, podrian hasta tal punto servir de exposicion, de explicacion y de comentario á la cuestion de Oriente, que si se publicasen cualquier dia de estos en un periódico, parecerian escritos aquella misma mañana con presencia de las últimas noticias, por una persona que hubiera asistido á las conferencias de los gabinetes en los últimos meses trascurridos. Tan cierto es que en esta cuestion, como en todas las que afectan al porvenir de la Europa, es «no solo »conveniente sino necesario espaciar la vista por los campos de la histo»ria; conocer lo pasado, como preparacion indispensable para el conoci-

»miento cabal de lo presente, pues que mal podríamos de otro modo »comprender los gravísimos intereses comprometidos en la crísis que pre»senciamos.» Los que negaban á Donoso competencia para tratar *cuestiones prácticas*, que pasen la vista por esos artículos; y con un poco de buena fé hallarán motivo sobrado para cambiar de opinion, ó sobre la competencia de Donoso, ó sobre lo que el empirismo político llama *cuestiones prácticas* en su bárbara gerigonza.

Como se vé por esta mencion de los escritos políticos correspondientes á la época que vamos reseñando, hay en ellos dos fases distintas que considerar; en una están las ideas y los intereses que Donoso defendia por cuenta, digámoslo así, del partido en que militaba, y en otra las doctrinas y las opiniones que profesaba de su propia cuenta y riesgo: aquellas ideas é intereses de hombre de partido servian indudablemente de pasaporte y de escudo á estas doctrinas y opiniones particulares de filósofo: así como á su vez estas doctrinas y opiniones particulares influian secretamente en el partido para determinar conforme á ellas su caracter político: cuando menos, es indudable que la juventud de este partido; es decir, aquella porcion de él, mas exenta de preocupaciones, y por lo mismo en un contacto intelectual mas estrecho con las ideas de Donoso que aquellos de sus miembros educados en anteriores y distintas escuelas, se asimilaba con mayor facilidad y menos repugnancia aquella parte de opiniones y de doctrinas que pasaban con razon por poco ortodoxas en la ilustre familia de los doctrinarios españoles.

Por otra parte, los sucesos de nuestra historia política de aquel tiempo eran completamente favorables á la heterodóxia liberal y parlamentaria de nuestro publicista. Por causas, y por medios que ni oportuno parece, ni necesario tampoco especificar aquí, pues todo el mundo los sabe y los recuerda, el partido progresista, abrumado por sus propios escesos, sin un principio fijo, sin un plan fecundo, impotente para la accion como para la resistencia, habia tenido que ceder el puesto en fines de 1837 al partido moderado, que si materialmente no poseia mucha mas fuerza que su adversario, estaba en cambio organizado con mayor cohesion, y poseia ademas una doctrina fija, y por consiguiente un plan determinado y practicable. Pero, contrastado el influjo de sus doctrinas, y contrariada la ejecucion de sus planes por el estado mismo del pais, á quien traian desasosegado y receloso, de una parte, la prolijidad de la guerra civil, y de otra, la misma lucha incandescente de las pasiones políticas, no tuvo el partido moderado medios de evitar la evolucion que con prósperas esperanzas, seguidas en breve de un logro completo, hacia el partido progresista; y que consintió en buscar y hallar en un general afortunado el símbolo que faltaba á sus pretensiones, y el vínculo de que carecian sus elementos desacordes é indeterminados. Este general arrojó el peso de su espada y

de sus laureles en la balanza; y, roto de esta manera el equilibrio de las fuerzas con que respectivamente luchaban progresistas y moderados, de las manos del nuevo Brenno salió fundada aquella situacion política que se inauguró con el pronunciamiento de Setiembre de 1840. En nuestra España tienen mucho de personal, y por consiguiente, de violento las luchas políticas para que estrañemos la proscripcion en masa, de que entonces fué víctima el partido moderado: al propósito presente solo cumple consignar el hecho de esta proscripcion como término natural de la encarnizada lucha que le habia precedido, para explicar cómo el partido doctrinario español podia, en silencio y con paciencia, sufrir, sin excomulgarlo, el magisterio anti-doctrinario de Donoso. En cuanto á este, ó mas previsor, ó menos esforzado de lo que pudiera hacer pensar la enérgica valentia de sus escritos, en el mes de Julio próximo anterior al pronunciamieto de Setiembre pidió y obtuvo, para pasar á Francia *á restablecer su salud*, las respectivas licencias que necesitaba en su doble concepto de Gefe de Seccion del Ministerio de Gracia y Justicia, en cuya plaza habia sido repuesto en Enero del mismo año, y de Diputado á Córtes por la provincia de Cádiz, donde habia sido segunda vez elegido en competencia de la suya natal de Badajoz, que tambien le habia honrado con su confianza en aquella legislatura.

Desde esta época empieza la importancia oficial de Donoso en la política de su tiempo: la decision con que habia profesado sus opiniones; el respeto que inspiraba su talento; sus compromisos políticos, y hasta sus particulares relaciones le señalaban un lugar preeminente en las filas de aquella proscripcion, que dispersando por entonces al partido moderado, reunió á una gran parte de sus personages mas distinguidos en Paris, al rededor de S. M. la Reina madre Doña María Cristina de Borbon. Cortesano por primera vez de su vida, pero cortesano de una Magestad proscripta, violentamente despojada de la tutela de sus hijas y de la Regencia del Reino; ligado por otra parte con estrechos vínculos de gratitud á la augusta Señora por la especial confianza que le debia, no menos que por la benévola acogida que desde su primera juventud le habia merecido, Donoso, en cumplimiento de tan sagradas obligaciones personales, no menos que en defensa de los intereses de su partido y de acuerdo con todas sus doctrinas y opiniones, hizo entonces esfuerzos que no vacilarán en calificar de heróicos los que saben cuán grande era su indecision característica para obrar conforme á aquellas propias opiniones y doctrinas tan independientemente concebidas, como enérgica y hasta temerariamente profesadas. En fines de la primavera de 1841 vino á Madrid con especial y directo encargo de la Reina Madre para defender en la prensa y ante el propio gobierno nacido del pronunciamiento de Setiembre los derechos maternales de aquella Señora, ya que no los que la misma habia renunciado á la

regencia y Gobierno del Reino, al dejar las playas españolas en Octubre de 1840: y en efecto, competentemente autorizado por el Duque de la Victoria, cerca del cual cumplió Donoso su encargo con tanta lealtad como energía, publicó en el Correo Nacional su artículo sobre la incompetencia del Gobierno y de las Córtes para examinar y juzgar la conducta de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon, en su calidad de tutora y curadora de sus augustas hijas. La naturaleza misma de este escrito, junto con la agitacion que entre los partidarios de la majestad proscripta engendraron las circunstancias en que se publicaba, las esperanzas que sostenia y los proyectos á que pudiera servir de base y de consigna, despertaron los recelos y mermaron la longanimidad con que habia prometido tolerarlo aquel gobierno, sólido en la apariencia, porque la fuerza material le apoyaba; débil en la realidad, porque radicalmente le combatian la ilegitimidad de su origen, la consiguiente violencia de sus medios, y su absoluta carencia de fines verdaderamente políticos. Donoso tuvo entonces que abandonar una mision para cuyo perfecto y fecundo cumplimiento le faltaban ya libertad y recursos; y, dias antes de los sangrientos sucesos de 7 de Octubre de aquel mismo año, regresó precipitadamente á Paris, donde le aguardaban nuevas y mas señaladas muestras de la regia confianza, como premio de la celosa lealtad con que habia correspondido á ella, y como justa recompensa de los riesgos que habia corrido durante su corta permanencia en España.

Constituyéndose entonces cronista de aquellos sucesos, *quorum pars magna fuit*, escribió su relacion histórica del orígen, progreso y definitivo resultado de la cuestion de tutela de S. M. doña Isabel II, y de la serenísima señora infanta su hermana: artículo político, mas bien que verdadero ensayo histórico, forma sin embargo este escrito parte integrante de los trozos que dos años despues compuso como principio de una *Historia de la regencia de doña María Cristina*, trabajo intentado con el propósito mas grave de trazar un cuadro completo del último período de nuestra revolucion política. El público aplaudirá que hayamos resuelto no insertar estos trozos en la presente edicion, si teniendo en cuenta, por una parte, que no son sino fragmentos incoherentes de una obra apenas bosquejada, considera tambien los naturales inconvenientes que ofrece la publicacion de hechos y el juicio acerca de personages, que, por la reciente fecha de los primeros, y por la circunstancia de vivir todavía muchos de los segundos, no han pasado en realidad al dominio de la verdadera historia. Ordenados y sellados bajo seguro depósito quedarán en reserva para tiempos mas oportunos, tanto los trozos ya escritos de aquella historia, como la gran suma de importantísimos datos recogidos por su autor, quien habia probablemente renunciado á continuar su comenzada empresa, como le ha sucedido con otras de índole semejante.

Su ya elevada posicion política, y la fama de sus escritos, que por entonces empezaron á ser conocidos en Francia, íbanle granjeando la estimacion y el trato de ilustres publicistas y literatos de aquella nacion, cuya amistad y simpatías le han acompañado lealmente hasta el sepulcro. Entre otros círculos políticos y literarios que le honraron con especiales distinciones, señalóse principalmente el Instituto histórico de Francia, nombrándole su miembro residente. Esta época de su emigracion es una de las que mas ejercitaron su infatigable actividad, como tambien de las mas provechosas para el desarrollo de las dos facultades, que constituyendo, por decirlo así, los dos puntos extremos de su inteligencia, le hacian tan perspicaz para prever lo futuro, como apto para juzgar de lo presente. Los que tenian por cosa averiguada y por hecho incuestionable que Donoso no servia para la vida práctica, para lo que vulgarmente se llama *un hombre de negocios*; y él mismo, cuando lo aseguraba de sí propio, todos habian estado ciegos para no ver que las calidades eminentes de su talento eran, por una parte, un conocimiento exacto, profundo y rápido de las personas y de las cosas con que se hallaba en contacto; y por otra, una asombrosa percepcion de las últimas consecuencias de los hechos y de los caracteres. Su espíritu se lanzaba, es cierto, con un ímpetu asombroso en las regiones de lo absoluto: la índole de su dialéctica, junto con el ardor de su imaginacion, le llevaban á generalizar todas las doctrinas y todos los hechos, formulando súbitamente á veces, y como de salto, conclusiones; cuyo valor sintético suele no aparecer bastante demostrado: todo esto es verdad, y no lo es menos que las llamadas extravagancias de su estilo á veces no lo son sino por la rapidez con que están formuladas las conclusiones; pero no es menos cierto que para llegar á estas síntesis siempre profundas, siempre comprensivas, que ora nos maravillan por lo exactas, ora nos chocan por lo prematuras, habia ya su talento recorrido todos los grados de la observacion mas penetrante, del análisis mas completo que pueden pedirse al psycólogo mas minucioso. Descripciones tiene hechas de caracteres, que le envidiaria Lavater. Los que le trataban, saben con qué agudeza sondaba los mas ocultos pliegues del corazon humano, y la espontaneidad con que á sus lábios acudia la frase propia y adecuada para calificar las cosas lo mismo que á las personas. Donoso no era *hombre de negocios* por dos razones muy poderosas; primera, porque le estorbaban para pensar; y segunda, porque las calidades de caracter, que son las que constituyen la aptitud para los negocios, valian mucho menos en él que las calidades de su inteligencia, y que las grandes dotes de su corazon. Solo la caridad cristiana, apoderándose, como se apoderó en estos últimos años, de su corazon y de su espíritu, fué capaz de modificar su caracter hasta el punto de convertirlo de naturalmente perezoso en febrilmente activo, y de tímido con esceso en temerariamente arrojado para cuanto creia de su deber.

Las calidades eminentes de su talento que dejamos consignadas, tenian en París, y sobre todo en los altos círculos que él frecuentaba, un vastísimo teatro en que ejercitarse; y sin duda son ya un resultado, como son una muestra de lo que se habian desenvuelto con el ejercicio, la preciosa coleccion de sus CARTAS DE PARÍS AL HERALDO en 1842, donde juntamente se encuentran, con aquellos admirables retratos de algunos personages políticos de Francia, aquellos juicios sobre la monarquía de julio, y aquellos pronósticos acerca de su suerte futura, de los cuales, los primeros son hoy ya lugares comunes de la historia contemporánea, y los segundos han sido realizados con tremenda exactitud por la revolucion de febrero. DONOSO, que por muchas calidades de su espíritu, y hasta por los hábitos de su educacion intelectual, tenia mucho de francés en el fondo y en la forma, supo ver claramente y definir con precision los gérmenes de inmediata ruina que abrigaba en su seno aquella sociedad de gentes que parecian convidadas á un eterno festin; y aquella civilizacion rica, variada y culta, que tan embebecidos solia dejar á nuestros galómanos compatriotas, los cuales oyendo aquellos juicios y aquellos pronósticos, mas de una vez con su beatífica sonrisa de protectora suficiencia, aseguraban, como artículo de fé, que su autor *veia visiones*.

Así compartia sus estudios y trabajos favoritos con las tareas menos fáciles y mas peligrosas que le imponian su continúa asistencia al lado de la Reina Madre, y su activa correspondencia con los miembros influyentes del partido moderado, que, bajo su direccion ó con su consejo, mantenian aquí en España suspendida sobre el gobierno de setiembre la espada que acabó por matarle en el verano de 1843. Esta fué la época en que aquel partido que habia pasado por un verdadero *Exodo* en 1840, volvió á poseer la tierra prometida, no sin haber atravesado su mar rojo por entre los *pronunciamientos* correspondientes, y no sin haber hundido en los abismos tenebrosos á todos sus enemigos. Tocaba de derecho á DONOSO en la victoria una parte cuando menos igual á la que habia tenido en el combate y en los riesgos; y efectivamente, del trono y de sus colegas políticos empezó entonces á recibir altas muestras de estimacion y de respeto que, dicho sea en honra de nuestro pais, no le han negado ni escatimado en ninguna época de su vida. Electo diputado por su provincia natal para las Córtes de fines de aquel año, contribuyó con varonil elocuencia y erudicion oportuna á que el Congreso abreviára los términos fijados por la ley del reino para declararse la mayor edad de doña Isabel II; con cuyo motivo pronunció el 7 de noviembre un discurso tan justa como universalmente aplaudido, al cual se siguió, por via de ampliacion y comentario, el artículo que, titulado APUNTES SOBRE LOS REINADOS DE MENOR EDAD, publicó el propio mes en la REVISTA DE MADRID.

A principios del siguiente inmediato diciembre, pasó á París con el

caracter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de nuestra Reina en mision especial cerca de su augusta madre, doña María Cristina de Borbon: y á principios tambien del siguiente enero, se hallaba ya de vuelta en Madrid, cumplido su encargo, que fué el de preparar digno y conveniente regreso á España de aquella señora. Dos meses despues, era condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, al propio tiempo que nuestra jóven Soberana, dignándose nombrarle su secretario particular, le daba la mas completa y honrosa muestra de la especial confianza que le merecia, y del grande aprecio en que tenia sus servicios.

Terminada por entonces la guerra civil; desconcertado el partido progresista por sus propias disensiones; vencido y desheredado de la porcion de poder y de influencia que le daba derecho á esperar el concurso activo que su coalicion con los moderados prestó para crear la nueva situacion política, era llegada la primera época, desde la muerte de Fernando VII, en que el poder público, verdaderamente fuerte, hallase ocasion y medios de crear y consolidar un sistema de gobierno y de administracion. Tal al menos fué el deseo y el propósito del partido moderado, que hallándose por el pronto con la fuerza y solidez necesarias para cumplirlos, estaba ademas formado en la única escuela política que por entonces profesaba en nuestra España algunas doctrinas positivas y algun plan realizable; dado que el partido progresista no habia profesado mas sistema que el de negaciones en el órden teórico y de supresiones en el órden práctico, y que el partido carlista habia quedado enteramente fuera de combate. Donoso era naturalmente llamado á tomar una parte muy principal en aquella empresa tan árdua como prolija; y efectivamente, en todas las tareas emprendidas, como en las principales instituciones creadas desde 1844, se halla su cooperacion ó su asistencia. Como diputado, por cuarta vez elegido en octubre de 1844, redactó y defendió con varios discursos el proyecto, segun el cual quedó reformada en 1845 la Constitucion de 1837. En enero siguiente de 1845, pronunció tambien un notabilísimo discurso sobre la dotacion del culto y del clero, contribuyendo de este modo á iniciar la reparacion de las graves ofensas, que venian de años atrás acumuladas contra la Iglesia y sus ministros. En octubre del mismo año, fué nombrado miembro del Consejo Real ordinario, que entonces se instalaba; y como juzgase este nuevo cargo incompatible con el que durante año y medio venia desempeñando de secretario particular de la Reina Isabel, pidió y obtuvo ser relevado del mismo, mereciendo en su consecuencia la especial distincion de que S. M. le nombrase, al tiempo de relevarlo, su gentilhombre de cámara con ejercicio; como si quisiese de esta manera mostrarle su intencion y deseo de continuar otorgándole fácil y frecuente acceso á su augusta persona. Sujeto á reeleccion por su nuevo cargo de consejero, y en su consecuencia, honrado por quinta vez con los sufragios de su pro-

vincia, tuvo ocasion de pronunciar su erudito discurso en defensa de las proyectadas bodas de nuestra Reina y de su augusta hermana, que á la sazon era el mas grave asunto de los que agitaban á nuestros partidos. Donoso, como puede suponerse, prestó una cooperacion directa y eficacísima para realizar aquellos régios matrimonios, con ocasion de los cuales fué condecorado por el gobierno francés con las insignias de gran oficial de la legion de honor, y por la merced de su Reina con el título de marqués de Valdegamas, vizconde del Valle.

No faltaban quienes le viesen con desden ó sobrecejo vogar tan prosperamente en las olas agitadas del favor cortesano; y aun de entre sus amigos sinceros solia de vez en cuando, en el seno de la mútua confianza, desprenderse tal cual chispa de ingenio, cuando no un manifiesto reproche por aquella aluvion de blasones que se iba acumulando para decorar un nombre, que ciertamente sin ellos era ya bastante ilustre. Donoso, á quien ni las ingeniosidades ni los reproches en este asunto ofendian jamás, tenia para todos una respuesta que él mismo en tono familiar formulaba así cierto dia, dirigiéndose á uno de sus amigos verdaderos: — «diga V.; si V. fuera un rabioso demócrata, y para ganar voluntades, necesitára frecuentar encrucijadas y tabernas ¿qué traje usaría V.? ¿no le sería lo mas conveniente ir con chaqueta al hombro, garrote en mano y calado el gorro frígio? Pues aplique V. el cuento, amigo mio: todo lo que mis ideas tienen que hacer en el mundo, se hace principalmente en los palacios: ¿qué traje quiere V. que me ponga, sino el que usan los palaciegos?» — Muy descontentadizo ha de ser quien tenga que replicar á esto; pero piénsese de ello al cabo lo que se quiera, nadie ciertamente habrá tan ignorante de las calidades características y de los hábitos familiares de Donoso, que en ninguna época de su vida pueda creerle poseido de la pueril vanidad que se alimenta con diplomas y blasones. Cabalmente, uno de los contrastes mas bellos de su vida era el que formaban la modestia de su porte y la sencillez de su trato con la elevacion de su entendimiento, y la altisonancia de sus frases. Cabalmente, esta propia modestia y esta propia sencillez eran las que le hacian pesado y molesto el trato cortesano, á cuya frecuentacion le obligaba su forzosa y no secundaria intervencion en los asuntos políticos.

Sentaba mal á su caracter y contrariaba demasiado las tendencias de su espítitu esta actividad, para que pudiera sobrellevarla mucho tiempo ni con mucha aficion. Ya el lector habrá observado que en el periodo que vamos reseñando, no se menciona escrito alguno de nuestro personage, asi como tambien que entre sus discursos parlamentarios ninguno hay que citarse deba con especial encomio, habiendo sido todos consagrados á cuestiones políticas ó de un interés pasagero y secundario, ó estrañas cuando menos á la índole y al progreso de sus tendencias filosóficas. De esta regla

general no merece verdaderamente ser esceptuado, sino el discurso acerca de la política internacional de España, que pronunció poco despues de abiertas las Córtes de 1847, para las cuales, en virtud del nuevo sistema electoral creado el año anterior, había sido diputado por su distrito natural de Don Benito. Levantándose, en aquella peroracion, sobre todas las cuestiones de política transitoria, que no sin calor habian ya iniciado las distintas fracciones de la Cámara, hizo resonar en medio de aquellas luchas tan estériles como peligrosas la voz del patriotismo, llamando la atencion de la asamblea hácia los intereses permanentes y fecundos de nuestra España; determinando el caracter y los límites de las alianzas que nos convienen; señalando los actos y las tendencias de nuestra antigua Diplomacia, de nuestra política tradicional; considerando, en consecuencia, como objeto y término propios de nuestra ambicion y de nuestros proyectos al Portugal y las costas africanas: verdadero recuento de nuestras glorias, verdadero resúmen de nuestros intereses, verdadero despertador de nuestras legítimas esperanzas, que debieran pasarse de mano en mano, como un sagrado depósito y como regla fundamental de conducta, nuestros hombres de Estado. El Congreso le oyó con vivísimo anhelo, y le aplaudió con desusado entusiasmo: lloró con él sobre la tumba de la infortunada Polonia; siguió con él la marcha triunfante de nuestros antiguos guerreros; y con él saludó la aurora venidera del dia en que, movidos y guiados por una política propia, generosa y grande, acudamos adonde nos llaman el honor de nuestro nombre, el interés de nuestro porvenir y la voz de nuestros padres.

Aparte de este discurso, repetimos, ninguna otra produccion digna de mencionarse especialmente encontramos desde 1843. Y sin embargo, la laguna que en esta parte nos ofrece la vida de Donoso, contribuye en gran manera para esplicarnos la profunda revolucion que vamos á ver obrada en su espíritu desde el periodo á que hemos llegado.

## V.

Su inteligencia habia recorrido todas las fases, en que sucesivamente podian y debian colocarla la voracidad de su imaginacion, el ardor de su caracter, la experiencia del mundo: en filosofía, desde el dogmatismo racionalista, pasando por el criticismo ecléctico, hasta el casi anulamiento de la razon: en política, desde la juvenil exaltacion de un liberalismo ambicioso, pasando por el doctrinarismo parlamentario, hasta la condenacion del parlamentarismo y de los doctrinarios. Habia visto en su infancia la desatentada crueldad de las reacciones políticas: habia visto en su

juventud la bárbara impetuosidad de las revoluciones: habia pertenecido en su edad viril á la escuela, que busca la fusion de la libertad y el órden en transacciones absurdas é imposibles: habia tocado de cerca la lava ardiente de las pasiones, y sufrido el choque de las luchas políticas: habia probado las amarguras de la proscripcion, y las dulzuras de la victoria: habia experimentado que las grangerias del favor cortesano y las honras de este mundo no dan felicidad, ni aun reposo á las almas bien templadas: habia recorrido las páginas de la historia para buscar en ellas no lo nuevo, sino lo verdadero: se sentia carecer de una fuerza que domase sus apetitos violentos, y de un auxilio que restaurase la flaqueza de su corazon: hallábase, en fin, al rayar en su edad madura, con mucha ciencia vana; con mucho desengaño cierto; sin fé viva; con esperanza débil; con estéril ternura; con infecundas lágrimas. Era llegado el momento; y como si Dios hubiese querido disponerle convenientemente para la prueba, permitiéndole pasar cuatro años de una vida activa para su cuerpo, de reposo para su espíritu, impuso silencio á su palabra; y empezó á sembrar en su pecho los dolores. Las causas estaban ya perfectas: no faltaba mas que la ocasion: y la divina misericordia no se la hizo esperar mucho tiempo.

Dejémosle hablar á él mismo.—«Yo siempre fuí creyente en lo íntimo »de mi alma; pero mi fé era estéril, porque ni gobernaba mis pensa»mientos, ni inspiraba mis discursos, ni guiaba mis acciones. Creo, sin »embargo, que, si en el tiempo de mi mayor abandono y de mi mayor olvido »de Dios, me hubieran dicho:—«vas á hacer abjuracion del catolicismo ó á »padecer grandes tormentos.»—«me hubiera resignado á los tormentos por »no hacer abjuracion del catolicismo. Entre esta disposicion de ánimo y mi »conducta habia, sin duda ninguna, una contradiccion monstruosa. ¿Pero »qué otra cosa somos casi siempre sino un monstruoso conjunto de mons»truosas contradicciones?»

«Dos cosas me han salvado: el sentimiento esquisito que siempre tuve »de la belleza moral, y una ternura de corazon que llega á ser una fla»queza: el primero debia hacerme admirar el catolicismo, y la segunda »me debia hacer amarle con el tiempo.»

«Cuando estuve en París, traté intimamente á M... y aquel hombre me »sojuzgó con solo el espectáculo de su vida, que tenia á todas horas delante »de mis ojos. Yo habia conocido hombres honrados y buenos; ó por mejor »decir, yo no habia conocido nunca sino hombres buenos y honrados: y »sin embargo, entre la honradez y la bondad de los unos y la honradez y »la bondad del otro, hallaba yo una distancia inconmensurable: y la dife»rencia no estaba en los diferentes grados de la honradez; estaba en que »eran dos clases de honradez de todo punto diferentes. Pensando en este »negocio, vine á averiguar que la diferencia consistia en que la una hon-

»radez era natural, y la otra sobrenatural ó cristiana. M... me hizo conocer á V. y á algunas otras personas unidas por los vínculos de las mismas »creencias : mi conviccion echó entonces raíces mas hondas en mi alma, y »llegó á ser invencible por lo profunda.»

«Dios me tenia reservado para despues otro instrumento de conversion »mas eficaz y poderoso. Tuve un hermano, á quien ví vivir y morir, y »que vivió una vida de ángel, y murió como los ángeles morirían, si murieran. Desde entonces juré amar y adorar, y amo y adoro... iba á de»cir lo que no puedo decir; iba á decir, con una ternura infinita al Dios »de mi hermano... Vea Vd. aquí, amigo mio, la historia íntima y secreta »de mi conversion... Como Vd. vé, aquí no ha tenido influencia ninguna »ni el talento ni la razon : con mi talento flaco y con mi razon enferma, »antes que la verdadera fé, me hubiera llegado la muerte. El misterio de »mi conversion (porque toda conversion es un misterio) es un misterio de »ternura. No le amaba, y Dios ha querido que le ame, y le amo: y porque »le amo, estoy convertido.»

En esta disposicion de ánimo escribió ya sus artículos acerca de Pio IX, publicados en El Faro en setiembre de 1847, y antes del folleto escrito sobre el mismo asunto por Balmes. Permítase aquí consignar un paralelo que sugiere el recuerdo de este gran filósofo. Donoso ha dicho con razon, en la carta de donde están sacados los párrafos anteriores, que Balmes y él, escribiendo acerca de aquel mismo tema y asunto, habian dicho las mismas cosas, formulado el mismo juicio, articulado las mismas opiniones : y ciertamente, basta echar una ojeada sobre los dos escritos, para ver que en efecto los inspiró un mismo pensamiento y un idéntico fin. Sin embargo, el escrito de Donoso es considerado generalmente como línea divisoria de las dos épocas de su vida intelectual, como la primera prenda y muestra pública de su conversion; mientras que el de Balmes, reconocido constantemente como escritor católico, fué agria y cruelmente censurado por sus antiguos amigos y admiradores. ¿Cómo lo que en Donoso se juzgó prenda y muestra de catolicismo, pudo ser censurado en Balmes como contrario á sus antiguas doctrinas y creencias católicas? ¿Porqué la obra del primero se aplaude como una iniciacion dichosa en la misma escuela que lamenta, como una desercion, la obra del segundo?

Los hombres de bien deben protestar aquí, con toda la energía que inspire la rectitud de un cristiano, contra la injusticia de que Balmes fué víctima, y que sin duda contribuyó no poco á acortar el plazo de su preciosa existencia : ¡bárbara y ciega saña de los partidos políticos, prontos siempre á turbar ó á castigar la noble independencia del filósofo, que superior á las preocupaciones, y desdeñando los intereses pasageros y mezquinos, sabe decir lo verdadero y lo conveniente á la eterna causa de la justicia! Y aquí entra principalmente el paralelo que hemos indicado.

¿Porqué Balmes fué mártir de sus opiniones respecto á Pio IX? ¿Porqué Donoso, tan unánime y lisonjeramente saludado cuando inauguró la última y definitiva fase de su vida intelectual, tuvo, en el término de sus dias, que sufrir tan hondas amarguras? Balmes parecia bueno para defender la causa transitoria, las conveniencias personales de una fraccion política; y porque, atendiendo al santo y eterno interes de la Iglesia de Jesucristo, formuló opiniones que la recelosa intolerancia de partido juzgó contrarias á aquella causa y á aquellas conveniencias, fué dura y amargamente censurado. Donoso fué bueno para combatir en la tribuna y en la prensa á la demagogia que, bajo distintas formas, amenazaba hundir en el comun naufragio las doctrinas y los intereses de la fraccion política en que estaba clasificado: y porque, al buscar sinceramente la raiz del mal que habia combatido, halló en la razon y en la historia doctrinas que socavaban el árbol genealógico de aquella fraccion, fué acusado de apóstata por los unos, y desdeñado por los otros como un pobre fanático, tomado de la manía del misticismo. ¿No es esto verdad? Los partidos políticos, que no tienen memoria ni entrañas, no agradecerán ciertamente, ni perdonarán acaso que esta verdad se diga; pero debe consignarse en la historia, para que salga de allí resplandeciente en el dia de la justicia.

Por lo demas, oportuno parece mencionar aqui una carta escrita por Donoso en Julio de 1850, donde, al mismo tiempo que se justifican las opiniones emitidas por Balmes en su folleto acerca de Pio IX, se explica satisfactoriamente la contradiccion que aparece entre el escrito de Donoso sobre el mismo asunto, y su célebre discurso parlamentario del 4 de Enero de 1849 sobre los acontecimientos, que acababan de trastornar la capital del mundo Católico, poniendo en fuga al Padre Santo. —»El sistema general de política adoptado por Pio IX (se lee en aquella carta, escrita en frances) al comenzar su pontificado; ¿es bueno, ó es malo?..... Yo he »dado á esta pregunta dos repuestas en realidad idénticas, en apariencia »contradictorias. En una ocasion he dicho *si*: en otra he dicho *no*. Voy á »esplicarme. El mundo creia que la Iglesia no era tan Católica como su »nombre: el mundo creia que la Iglesia era una Reina servida por esclavos, y que solo sus esclavos se la podian acercar libremente. Era necesario desengañar al mundo, y Pio IX ha sido el hombre de quien Dios ha »querido servirse para desengañar al mundo por lo que respecta á su Iglesia: asi debe interpretarse, en mi juicio, la conducta de este gran »Pontífice. Así como en otro tiempo su divino maestro llamó á sí á los judíos y á los gentiles, el gran Pontífice ha venido para llamar á sí á los »monárquicos y á los liberales. Ha sido crucificado por los liberales, como »su maestro lo fué por los judios ¡ay de los judíos! ¡ay de los liberales!.. »En uno y en otro caso ha habido un llamamiento seguido de una catástrofe: y en uno y en otro caso, apesar de la catástrofe, hay que tener

»el llamamiento por bien hecho. Este es mi *sí* : he aquí ahora mi *no*. Me »parece bien que los liberales hayan sido llamados; pero á condicion de »que, lo mismo que los judíos, no sean llamados mas que una sola vez »por todas hasta el fin de los tiempos : me parece que nuestro gran Pon»tífice será de la misma opinion. Creo estar en el buen camino aprobando »lo que se ha hecho; pero no, sin embargo, creyendo que deba renovarse »la experiencia. Justo, prudente y hasta necesario era que la Iglesia abriese »sus brazos á todo el mundo; pero justo, prudente y necesario es tambien »que la Iglesia, sin cerrar sus brazos, vuelva los ojos hácia los que han »encanecido, respetándola y amándola. Nuestro Señor llamó á todo el »mundo, bendijo á todo el mundo, perdonó á todo el mundo, y pidió por »sus enemigos: pero cuando, pasada la catástrofe, salió de su sepulcro, no »fueron ciertamente sus enemigos con quienes envió á reunirse á María »Magdalena, sino con sus apóstoles y sus hermanos.»

Sin temeridad puede asegurarse que si Balmes hubiera vivido, habria dicho este mismo *no*, despues de aquel *sí*, que tan á mal le llevaron sus injustos censores.

El escrito acerca de Pio IX es el último de los comprendidos en la Coleccion escogida de los suyos que publicó Donoso en dos volúmenes, pocos dias antes de que estallase la revolucion francesa de 1848. En cabeza de aquella edicion, se halla la siguiente advertencia:

«El autor de los escritos que componen esta coleccion, no la publica »porque ponga en ella su vanidad, ni porque la estime en mucho : la pu»blica solamente para dar esta muestra de deferencia á sus amigos, que »deseaban hace tiempo ver reunidos los escritos que sobre materias graves »ha improvisado en ocasiones críticas ó solemnes. Resuelto por otra parte »á seguir de hoy mas nuevos derroteros y rumbos en las ciencias sociales »y políticas, ha creido que esta coleccion podía servir para señalar á »un tiempo mismo el término de una época importantísima de su vida, y el »principio de otra que no ha de ser menos importante. Al formar esta »coleccion, le vino al pensamiento la idea de hacer algunas variaciones y »reformas en los escritos de que se compone : pero no tardó en variar de »propósito, al considerar, que son escasos los escritos merecedores de »una revision esmerada, y que entre los que ha dado á luz, no hay nin»guno que sea digno de tan alto merecimiento.»

De hoy mas, dice Donoso, voy á seguir nuevos derroteros y rumbos en las ciencias sociales y políticas..... Ese *de hoy mas* era la víspera de la revolucion de febrero; es decir, de una catástrofe, que vino á señalar nuevos derroteros y rumbos á las sociedades y á los gobiernos. ¡Singular, y cuando menos curiosa coincidencia; en los momentos inmediatamente anteriores á un suceso que viene á dejar transidos de pavor á los gobiernos y estremecidas á las sociedades : singular coincidencia, decimos, esta voz

que sale de en medio del desierto, ofreciendo un apóstol á la verdad, y un vengador á la justicia ultrajada; singular coincidencia la de este presentimiento que hace á un hombre romper pública y solemnemente con todo lo pasado, y le impulsa á templar las armas con que ha de contrastar las osadas invasiones del porvenir que avanza proceloso!

Y aquí es ocasion oportuna de refutar, por tercera y última vez, á los que explican la sucesion de las doctrinas y opiniones de nuestro filósofo por el influjo que ejercian sobre su ánimo, exaltando su imaginacion, los sucesos exteriores. La coleccion escogida de sus escritos se publicó antes de la revolucion de febrero: la ADVERTENCIA que la precede, así como las causas inmediatas que le decidieron á seguir nuevos derroteros y rumbos; ó para hablar mas claro, los hechos que directamente provocaron la que él llama su *conversion*, son anteriores á la revolucion de febrero: luego la revolucion de febrero no es la única, ni la principal siquiera de las esplicaciones naturales del ardor con que se *arrojó en los estudios teológicos, embebiendo su alma en los arrobamientos del misticismo*. Lo que hizo esa revolucion, fué confirmar sus creencias, exaltar su amor á la sagrada doctrina que se habia apoderado de su espíritu, y dotarle de sin igual pujanza para combatir las que con harta razon juzgaba consecuencias desastrosas de las doctrinas opuestas. ¿No habia de amar una verdad, cuya prueba tocaba con la mano? ¿No habia de tener como inspiradas por la Sabiduría eterna sus predicciones, cuando con sus ojos veia todo cuanto habia previsto con la intuicion de su fé católica? Y no era aquel el momento de penetrar en el abismo de los males con la antorcha del bien eterno, para ver quien era, dónde residia y con qué medios obraba el genio dominador de aquel abismo?. Si, que lo era: y para los que no quieren ser ciegos ni sordos, aquel hombre que les mostraba el medio de cegar los abismos del mal nuevo, no era en verdad distinto del que ya antes les habia enseñado cómo se combatian otros males. No era distinto el doctrinario de recto corazon y de voluntad sana, que combatia en 1836 á la demagogia trastornadora del órden político, no era, no, distinto del católico que en 1849 combatia á aquella misma demagogia, convertida ya en falanje satánica, trastornadora del órden social, y enemiga del órden humano. Los que si, eran ilógicos por timidez, é impenitentes por orgullo, eran los que condenando unas consecuencias, guardaban como sagrados los principios de que partian; los que juzgaban extinguida la fragua de los rayos, porque callaba un momento el rugido de la tempestad; los que inermes para resistir al mal, temian defender el bien que se les mostraba..... Prosigamos nuestra reseña.

Publicada la coleccion escogida de los escritos, que comprendia cuanto su autor creyó conveniente presentar como justificacion de los triunfos ganados por su talento en la liza científica y literaria, obtuvo dos honras

correspondientes á cada uno de estos lauros, siendo electo presidente del Ateneo y de su seccion de ciencias morales y políticas; mientras que la Academia de la lengua le abria sus puertas, nunca en verdad negadas á ningun género de talentos. Y así debia ser, para que aquella corporacion no recelára de llamar á su seno á un escritor, que ciertamente no se habia distinguido por lo castizo del lenguaje, ni habitualmente se ejercitaba en el órden de estudios propios de aquel instituto. La Academia, pues, no se dió por engañada, cuando al admitirle, le oyó pronunciar un discurso acerca de la Biblia, mas teológico que literario, si bien su autor, para cumplir algo de lo que la ocasion pedia, no dejó de amontonar en él galas propias de su estilo, y aun de cuidar algo mas de lo habitual en sus escritos, de la pureza del lenguaje. Pero apréciese como se quiera el mérito literario de aquella peroracion, será siempre un notable documento en que estudiar el progreso que en la mente de su autor iban logrando sus nuevos estudios, y el que en su corazon iba haciendo el reanimado amor al Dios de sus padres, y á la fé de su infancia. Como presidente de la seccion de ciencias del Ateneo, tambien llevó allí el ardor que ya únicamente le inspiraba; y en las varias conferencias que propuso y dirigió entonces, fué por decirlo así, publicando el prospecto de todas las doctrinas y opiniones que profesó hasta su muerte.

Empezaba, en este tiempo, el último y mas prodigioso esfuerzo de su maravillosa actividad intelectual: rehacia completamente sus estudios histórico-filosóficos : formaba voluminosos estractos de lo que leia : escribia artículos en los periódicos : redactaba notables informes como consejero real : tomaba activa parte en la gestion de los negocios públicos : peroraba en el Parlamento : proseguia las pretensiones de su numerosa clientela : conversaba con sus amigos; y en medio de esta agitacion, que hubiera bastado para agotar tres vidas, todavía le quedaba tiempo sobrado para ejercer su piedad sincera, y su caridad ardiente. Por entonces fué tambien cuando, nuevamente honrado con la especial confianza de S. M. para dirigirla en calidad de maestro, se puso á escribir para su augusta discípula unos ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, que son entre todos sus escritos inéditos, uno de los mas dignos de especialísima atencion, no tanto por su mérito intrínseco, que no es escaso, como por ser la primicia de sus estudios teológicos, y la única produccion en que directamente se haya propuesto escribir filosofía de la Historia, sin embargo de ser este el objeto comun de todas sus producciones en todos tiempos. Pero poseido, como estaba, cuando empezó esta obra, del órden de ideas que ha cultivado hasta su muerte, sucedióle que, proponiéndose escribir de Historia, se sorpendió quizás á sí propio escribiendo de teología. En las nociones preliminares traza un plan de Historia Universal, no muy diverso del que siguió Bossuet en su inmortal discurso, salvo que en la primera seccion de su division cro-

nológica, que comprende los principales sucesos de los tiempos primitivos, plantea y trata cuestiones, que si ciertamente no son estrañas á su propósito histórico, corresponden, sin duda, mas propiamente á un tratado especial de teología; como son las que versan sobre el acto creador de la Omnipotencia Divina; sobre la institucion de la familia; sobre el pecado y el mal; la causa y la pena de la culpa cometida por nuestros primeros padres; el libre albedrío, y la gracia antes y despues del pecado. Tales son los asuntos que trata en los cinco capítulos que escribió de los ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, á los cuales en esta edicion iran incorporados otros tres que les son análogos, si bien están escritos en fecha posterior, y por lo que aparece, con designio de que fuesen primeros de una filosofía católica, cuyo plan se halla entre sus apuntes de última fecha. Estos tres capítulos tratan de la *sociedad y del lenguaje,* del *error fundamental de la teoría sobre la perfectibilidad y el progreso del hombre,* y de la *caridad cristiana.*

Comparando todos estos escritos entre sí, y con las fechas á que corresponden, puede juiciosamente asegurarse que los trabajos preparatorios de los mismos que hizo su autor, le sugirieron acaso la idea de abarcarlos en un cuerpo de doctrina; y evidentemente, en ellos están contenidos los materiales que le sirvieron para escribir el ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO, LIBERALISMO Y SOCIALISMO. Con esta fundadísima conjetura, se esplica porqué no continuó sus comenzados ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA, si por otra parte se tiene en cuenta el cúmulo de sus ocupaciones, que no le dejaban la necesaria holgura para el exámen y coordinacion de datos; es decir, para el prolijo trabajo material que requerian la índole y el inmediato objeto de aquellos ESTUDIOS.

Mientras que estos trabajos y proyectos le ocupaban, íbase cada vez con mayor furia desatando por Europa el huracan revolucionario de febrero. Con su instinto funestamente perspicaz para conocer á sus mas terribles adversarios, el genio de la destruccion habia tendido sus negras alas sobre la ciudad eterna, haciendo allí alarde mas espantoso de sus fuerzas, y dando muestra mas cumplida de su designio; como si quisiera, en la pátria inmortal de los Césares y de los Pontífices, extinguir de un solo golpe el supremo asiento, en la tierra, de la autoridad divina, y el alcázar sagrado en que reposan, como en su eterno asilo, todos los principios tutelares de la autoridad humana. En nombre de la libertad, se habia salpicado la silla de san Pedro con sangre derramada por brutales asesinos. DONOSO juzgó entonces llegado el momento de desplegar su bandera, de entrar en la gran liza, armado de todas armas, y de escoger un palenque donde le oyera el mundo.

Rara vez es concedido al hombre medir la grandeza de su triunfo por la grandeza de su propósito; pero DONOSO, en aquella ocasion, no iba á combatir en nombre de ningun interés humano: él pudo con en-

tera confianza esclamar «*Exurge domine et judica causam tuam*» — y cuando su recta intencion le hubo asegurado del auxilio divino, levantó aquel acento inspirado, que el Congreso oyó con aquel entusiasmo indecible en la memorable sesion del 4 de enero de 1849. La asamblea pudo aquel dia reconocer en el orador perfecta ya la última fase de las que naturalmente debia recorrer el que, dirigiéndola por primera vez la palabra en marzo de 1838, osó ya hablarla de la intervencion de Dios en los acontecimientos humanos; el que hablándola otras veces en los cinco años anteriores, la habia pedido respeto á las instituciones tradicionales de nuestros mayores, y proteccion para la ultrajada religion de nuestros padres. Era el mismo, que ya venia á decirla : es preciso que escojais, y que escojais pronto, entre la voluntad de Dios, ó la voluntad del hombre; entre el derecho divino, y el derecho humano; entre la doctrina de la Iglesia, y las proclamas de la lógia; entre la libertad que nos dá Jesucristo á precio de su sangre, y el bárbaro desenfreno de los demagogos impíos : entre mi Catolicismo, que lleva en su seno inmortal la verdad y el bien; y vuestro eclecticismo religioso, filosófico y político, que creyendo, por medio de arbitrarias combinaciones, defender lo que se debe á la libertad de los pueblos, á la razon del hombre y á la magestad de Dios, va dejando á los pueblos sin libertad, al hombre sin razon, y á Dios sin altares.

No hay para qué analizar aquel discurso : cuantos pueden entenderlo, de seguro lo recuerdan : la Europa lo sabe : el mundo católico lo ha visto traducido en todos los idiomas cultos, y ha oido las alabanzas que en todas partes se le han tributado, y el clamoreo que han levantado contra estas alabanzas los necios y los malvados de todas las latitudes, acuende y allende del Pirineo. Todo el mundo recordará la correspondencia pública que, con motivo de aquel discurso, medió entre su autor y el ilustre filósofo y publicista, á quien la Francia católica debe tan gloriosas tareas, el señor conde de Montalembert : y públicas tambien haremos en esta edicion las muestras particulares de alto aprecio y de admiracion sincera, que prodigaron entonces, y no han dejado de tributar despues á Donoso los hombres mas ilustres de la Europa. «Un discurso y algunas cartas (decia con razon un periódico francés de antiguo y muy justo crédito) han bastado para colocar al marqués de Valdegamas al frente de los primeros publicistas europeos.» Numerosos testimonios posee el autor de estas líneas de la exactitud de aquel fallo tan lisonjero para el orador y escritor católico, como honroso para España.

Nuestro gobierno de entonces hizo la mas oportuna eleccion que pudiera ofrecérsele, al nombrar á Donoso enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. en Prusia, núcleo, centro y escuela matriz de la moderna filosofía germánica, al mismo tiempo que puesto avanzado para nuestra Diplomacia, desde el cual podia ya con menos dificultades reanu-

dar las interrumpidas relaciones de España con la Rusia, y ensanchar la limitada esfera de nuestra política internacional con las potencias septentrionales. Por lo que tiene Berlin de centro filosófico, halló DONOSO en él ocasion favorable para estudiar de cerca los estragos del desenfreno intelectual de las modernas escuelas germánicas; tanto mas, cuanto que habiendo llegado á aquella corte en la primavera de 1849, alcanzó á presenciar las atrevidas evoluciones en que por entonces se agitaba la democracia de allende el Rhin, como respondiendo al grito revolucionario del año anterior en Francia: por lo que tiene de puesto avanzado respecto á la Rusia, pudo entablar con el embajador de esta potencia en Prusia, el baron de Meyendorff, una interesantísima correspondencia, á un mismo tiempo amistosa y política, que es una ampliacion y un comentario bastante curioso de la que en 1839 habia seguido con la *Gaceta de Ausburgo*, relativa al pendiente reconocimiento de nuestra Reina por las córtes septentrionales.

Pero ni aquel clima helado, ni aquellas costumbres ceremoniosas de la córte prusiana eran simpáticas á la naturaleza meridional y al caracter expansivo de nuestro embajador: ahogábase en aquella atmósfera de racionalismo nebuloso, donde apenas hallaba un templo en que adorar al Dios de su patria. Así es que en noviembre de aquel mismo año dió la vuelta á Madrid, habiendo remitido, durante su encargo, á nuestro gobierno una série de despachos acerca de los personages, de los sucesos y del estado general de Alemania, que por muchos conceptos merecen ver y verán la luz pública, si á ello no se oponen obstáculos insuperables; y que, caso de haberlos, se adivinan fácilmente, tratándose de la correspondencia de un embajador con su gobierno.

Restituido á su patria con el aumento de experiencias y de relaciones que ganó en su excursion diplomática, hallóse en posesion de todos los datos necesarios para pronunciar su discurso parlamentario de 31 de enero de 1850 sobre la situacion general de la Europa desde enero de 1848: discurso que, siendo quizás menos importante bajo sus principales respectos que el pronunciado el año anterior, alcanzó una voga no menos lisonjera para su autor y mucho mas lisonjera para la España; publicado íntegro por varios periódicos extrangeros, comentado largamente por muchos, y especialísimamente mencionado por todos, mereció que persona tan competente, entre otros muchos personages políticos, como el príncipe de Meternich, dijera de él en una carta que vió la luz pública por entonces— «aunque no estoy de acuerdo en algunos puntos relativos al estado de »las relaciones diplomáticas de Europa, me parece el discurso del mar»ques de Valdegamas una de las mas elocuentes y filosóficas harengas que »se han pununciado en la tribuna moderna, y no vacilo en compararle »como trozo de filosofía y de elocuencia á las de Demóstenes y de Ciceron: »no tiene rivales mas que en los oradores de la antigüedad.»—Afortunada-

mente, muchas de las lúgubres predicciones que DONOSO hizo en aquel discurso, no se han realizado; y aun algunas parecen desmentidas por hechos ulteriores; pero por desgracia, vivos están, y muy vivos los gérmenes letales que el orador veia en los principios dominantes de las sociedades contemporáneas: y quiera Dios que el tiempo no venga pronto á confirmar sus tremendos vaticinios.

Pero si lúgubres se le presentaban la situacion actual y el cuadro futuro de la Europa, no menos tristemente pensaba de la situacion especial y de los futuros destinos de España. Sus preocupaciones en este punto fueron tan graves, que, por primera vez de su vida, le obligaron á ponerse en hostilidad con un ministerio del partido moderado, que lo era entonces el presidido por el duque de Valencia. Consignadas están en su discurso parlamentario de 31 de diciembre de 1850 las causas que le movieron á hostilizar á aquel gabinete, que, en concepto del orador, era bastante menos celoso de los intereses morales de la sociedad, que de sus intereses materiales: sus palabras fueron un grito de alarma que del fondo de su conciencia cristiana le arrancaban sus convicciones, viendo cómo en derredor de nuestras instituciones seculares, en medio de nuestras antiguas creencias y nuestros antiguos hábitos, se iban levantando pasiones disolventes, apetitos insaciables, y vergonzosas concupiscencias. Jamas un gabinete español habia escuchado cargos mas terribles en boca de un diputado; y jamás habian tolerado tan sañudos anatemas nuestros partidos políticos. No es probable que los partidos hicieran entonces propósito de la enmienda, para confirmar con sus actos los aplausos que no escasearon aquel dia á DONOSO; pero es histórico que el gabinete, tan rudamente combatido por su palabra, dejó de gobernar á los quince dias. Y sucedió entonces lo que era natural, lo que preveia DONOSO: que si hasta entonces se habia salvado de ciertos odios, gracias á que, segun el decir de muchas gentes, su política estaba en las nubes; cuando quiso un dia descender al fango de lo que se llama política en estos tiempos, sublevó contra sí todas las vanidades que, comprimidas hasta entonces, no habian podido buenamente protestar contra los triunfos de su talento; y empezó á sufrir una doble guerra de alfilerazos y de puñaladas.

El odio, que hasta allí habia sido latente, estalló, y estalló con un pretesto, que hacia mas envenenada su saña, y sus tiros mas certeros. Dios, que sin duda queria probarle cuando ya le vió suyo, permitió una serie de sucesos combinados de manera que, juntando en uno todos los rencores, todas las envidias y todos los desdenes acumulados contra sus doctrinas, contra sus fortunas y contra sus creencias, le asaltasen á un tiempo mismo en el instante que su entendimiento y su conciencia daban la mas bella muestra de su inmenso amor á la verdad, y de su ejemplar devocion á la causa del bien eterno. Insultos groseros, calumnias osadas, reticencias ma-

lignas, todo se prodigó contra su persona, cuando dió á luz su ENSAYO SOBRE EL CATOLICISMO. Era natural: tras el apostolado, el martirio: siempre ha sucedido la misma cosa: desde Jesucristo acá, no ha existido maestro de verdad que se haya libertado de habérselas con Fariseos; ni Redentor que no beba cáliz mas ó menos hondo de amargura.

Nada importaba que aquel libro inmortal tuviese por objeto restablecer los fueros de la libertad humana, encerrando á la razon dentro de los límites que la ha trazado la Sabiduría eterna. Esto era combatir al racionalismo; y es muy natural; los racionalistas le han cargado la culpa de un misticismo, destructor de la razon y de la libertad humana.

Nada importa que aquel libro tuviese por objeto restablecer en la sociedad el imperio de las verdades católicas, y poner el órden moral bajo la tutela y al abrigo de la Iglesia, haciendo que su espíritu vivificante y sus fecundas enseñanzas penetren y circunden á los entendimientos, á los corazones, á las costumbres, á los gobiernos de las sociedades. Esto era combatir juntos en uno al ateismo, al deismo, al regalismo, á la heregia, al indeferentismo, y es muy natural; los ateos, los espíritus fuertes, los regalistas, los hereges y los indiferentes han puesto el grito en el Cielo contra el retrógrado teócrata, que quiere convertir á los gabinetes en capítulos conventuales, los parlamentos en concilios, y los palacios en monasterios.

Nada importa que en las varias cartas publicadas con ocasion de aquel libro, lo mismo que en sus escritos de todos tiempos, haya proclamado absurdo y tiránico un poder humano sin límites; nada importa que haya pedido constantemente el restablecimiento de las gerarquías sociales, como primera base de la libertad en el Estado, pues que es la primera condicion del órden. Nada importa esto, ni hay tampoco para qué considerar que los *absolutismos* de todo género han sido eternamente rechazados y anatematizados por la doctrina y por la Iglesia Católica. Nada, nada: no hay cuartel para el atrevido y extravagante soñador, para el apóstata de su antigua comunion política, que, estudiando con la historia en la mano la filiacion del moderno liberalismo; indagando, á la luz de su razon católica, la radical impotencia de las doctrinas liberales para resolver, ni aun para plantear los grandes problemas relativos al órden político, al órden social, al órden humano; mirando con ojos que ven, y escuchando con oidos que oyen los estragos producidos por la recta aplicacion de las consecuencias lógicas de aquellas doctrinas, osa examinar desapasionada y desinteresadamente los principios teológicos, sociales y políticos en que descansan, y los encuentra impíos, en el órden teológico; disolventes, en el órden social; contradictorios, en el órden político. Los liberales y los parlamentarios no han querido oirle. *Blasphemasti,* han dicho: y al excomulgarle, le han llamado *absolutista.*

Nada importa, en fin, que tan humilde como prudente, y tan prudente

como humilde, entregue su libro antes de publicarlo á la censura, y acepte las correcciones de hombres insignes por su saber y su piedad; nada importa que, alarmada su conciencia cristiana con el malévolo aviso de que habia enunciado peligrosos errores, vuelva á someter su obra á la única censura competente, á la única autoridad legítima para un hijo de la Iglesia. Nada importa esto. Para quitarle toda tentacion de vanidad, y para darle una leccion de sana teología, no faltará un oscuro servidor de intereses que no son los de la Iglesia Católica, quien falseando el texto explícito de unas frases; tomando por pretexto otras, solo ambiguas para la mala fé; fundándose en lo atrevido de alguna metáfora, en algun insignificante *lapsus* de estilo ó de lenguaje, contrario al rigoroso tecnicismo de la ciencia teológica, le constituya ante la pública opinion reo de heregía.

De todas estas acusaciones, solamente la última fué poderosa á turbar su tranquilidad y á excitar su resentimiento. Fuese por humildad, ó fuese por orgullo, es lo cierto que apenas respondió á los cargos de fatalista místico y de absolutista monárquico con algunas breves y desdeñosas frases; pero cuando vió puesta en tela de juicio la ortodoxia de sus opiniones, la pureza de su doctrina, sintió heridas las fibras mas delicadas de su alma; y pidió para su libro un juicio inapelable y solemne, que tranquilizando su conciencia, le sirviera de escudo contra su adversario. Con este propósito, creyó oportuno elevar la voz, en son de querella y en demanda de desagravio, á la suprema autoridad de la Iglesia; y esto por varias razones. Primera — por el especial y sagrado caracter del autor de aquellas censuras que, como sacerdote y en materias propias de su ministerio, estaba naturalmente sometido al gefe supremo de la gerarquía sacerdotal. Segunda — por la no dudosa intervencion, ó cuando menos, por la aprobacion implícita que aquellas censuras llevaban de cierto Prelado, gefe superior inmediato del que aparecia como autor de ellas. Tercera — por la estrechísima relacion que esta polémica tenia con la que por entonces se había suscitado en la prensa católica de Francia sobre la influencia de los estudios clásicos del paganismo en la sociedad cristiana; polémica que, iniciada con motivo del célebre libro de M. Gaume, titulado *le Ver Rongeur*, y en la cual Donoso habia tomado partido por los adversarios del clasicismo pagano, contenia, bajo las apariencias de una mera cuestion literaria y pedagógica, todas las ardientes y ya antiguas cuestiones entre los ultramontanos y galicanos de la nacion vecina: cuestiones que, como es sabido, afectan nada menos que á la misma santidad y pureza del dogma y de la disciplina católica, y juzgadas por nuestro actual Pontífice tan trascendentales que, para cortarlas, creyó necesario elevar su voz sagrada, y pronunciar el santo *Pax vobis*. Cuarta — porque ocupando Donoso á la sazon el elevado puesto de ministro plenipotenciario de S. M. C. en Francia (para el cual habia sido nombrado en febrero de 1851) se hallaba en

una posicion bien embarazosa ; y no podia escoger libremente ciertos medios de defensa. El abate Gaduel (que este era el nombre del crítico) lejos de haberse creido en el deber de dirigirle una advertencia secreta, como parecia prudente y cristiano , tratándose por una parte de un sacerdote, y por otra de persona constituida en dignidad, cuyo descrédito podia refluir en contra de la católica y honrada nacion á quien representaba, se habia dirigido al público, amigo siempre de escándalos, y siempre inclinado á empañar las reputaciones mas limpias; proceder tanto menos disculpable, cuanto que atacaba á un hombre, que no podia defenderse: pues habria sido cosa inaudita, y verdaderamente escandalosa, ver á un embajador manteniendo ante el público, con un sacerdote y sobre materias de dogma, una polémica de suyo prolija. Poníase por tanto en ridículo, si respondia á su censor; y arriesgaba, por otra parte, su reputacion, si le dejaba sin respuesta. Y no se diga que el deseo de atajar los estragos que el libro censurado pudiese producir, en concepto de aquel sacerdote, le impulsaban á dirigirse al público en derechura, no : una obra que habia corrido libremente por el mundo católico, sin que una voz católica se hubiese levantado contra ella; que habia sido traducida al italiano, é impresa en Foligno, en los mismos estados de Su Santidad, con la aprobacion de un asistente de la Inquisicion y del reverendo obispo de aquella diócesis, no podía producir los grandes é irremediables estragos, que bastarian apenas para justificar la conducta del crítico.

Tales eran los puntos capitales en que Donoso fundó su querella, y su demanda de desagravio : basta mencionarlos, en obsequio á lo que exige la exactitud histórica, para comprender el caracter de aquel litigio que fué funesto para el reposo y para la vida de nuestro embajador; si bien, en cambio, le grangeó consuelos augustos, y satisfacciones de las mas dulces que puede sentir un escritor católico de piedad sincera. Pocos dias antes de que Dios le llamara á sí, en abril del pasado año, publicaba acerca de su persona y de su libro un juicio tan ilustrado como lisongero la primera de las revistas periódicas que hoy cuenta para su defensa nuestra santa religion, *la Civilta Cattólica*, brioso y sábio adalid de la Iglesia, cuyas opiniones, considerado el lugar en que se publica, y la augusta proteccion con que se honra, gozan de grande y merecida autoridad en todo el orbe cristiano. Nuestros lectores verán en su lugar oportuno el artículo escrito por aquella *Revista*; modelo de prudencia, de caridad y de justicia , en el que ni se escatiman al autor del Ensayo los altos elogios que le son debidos; ni se deja sin esplicacion aquella suma de errores de forma, de defectos de estilo, que han podido ser pretexto plausible para censuras menos prudentes, menos caritativas, y mucho menos ilustradas. Aquí nos limitaremos á insertar uno de los párrafos, donde nos parece condensada toda la sustancia del artículo.

«El marqués de Valdegamas, dice, dotado de elevada inteligencia, de »vasta comprension, de mente firme y tenaz, como suelen serlo los na»turales españoles, es inclinado á afirmar resueltamente lo que le parece »verdadero; y enemigo de aquella perplejidad é incertidumbre, que si »unas veces es efecto de prudencia, no pocas es indicio de una mente dé»bil é irresoluta. Al ver la sociedad que le rodea, trabajada por la duda, »fluctuando vacilante entre la verdad y el error, ha sentido, por una reac»cion consiguiente, la necesidad de estimularse á sí propio, vigorizando »su innata propension á la certeza, á la afirmacion, al dogmatismo. De »aquí procede que en sus escritos combatiendo á los escépticos, y á los »que llaman libertad á la licencia, no se ha detenido á discernir, en las »falsas doctrinas, aquellas vislumbres de verdad que siempre rodean al »error; y en vez de atenerse á las distinciones, necesarias en una discu»sion propiamente dicha, ha preferido acometer de frente á su adversario, »y estrecharlo hasta derribarlo, al fin, con el absolutismo de sus afirma»ciones, atrevidas sin duda, pero netas y contundentes. Los enemigos que »él combatia, ó negaban á Dios; ó, si se dignaban admitir su existencia, »era para relegarlo, por decirlo así, de la creacion; pues que todo lo ex»plicaban por la sola intervencion de la naturaleza y del hombre: Donoso, »en consecuencia, afirmó, que solamente en Dios y en la Sabiduria regu»ladora de los séres y de los sucesos, estaba la explicacion del hombre y »de la naturaleza. El incrédulo siglo, á quien se dirigía, desecha la creen»cia en los impenetrables misterios de nuestra fé: y en consecuencia, Do»noso quiere, por medio de parangones y figuras, hacer aceptable á los »entendimientos rebeldes el arcano mas augusto de la revelacion, al Dios »uno y trino. A los que niegan el pecado original, y el enflaquecimiento de »nuestra naturaleza, que fué la pena del mismo, Donoso se esforzó en pro»barles lo conveniente del primero, presentándolo como casi necesario »para que se manifestasen los divinos atributos; mientras que exageró, al »parecer, la segunda, cuando viene á declarar á la naturaleza humana es»clava, en todos sus actos, de la culpa y del error. A los que exaltan la »libertad y la independencia del hombre, les dijo: «no sois libres, sino »siervos; la verdadera libertad no reside mas que en los santos; es decir, »en los que auxiliados por la gracia, se sustraen á la posibilidad de pecar» »Por último, para los espíritus fuertes, que cuentan entre las fábulas los »milagros y la profecías, pareciéndoles piedra de escándalo aquello mismo »que debiera hacerlos creyentes, para estos, dijo Donoso, generalizando su »frase: «que nuestro Señor Jesucristo no ha triunfado del mundo por la »santidad de su doctrina, ni por las profecías ni milagros, sino á pesar de »todas estas cosas.»—Y he aquí como la vivacidad de la lucha pudo empe»ñarlo en trances arriesgados, de manera que por asegurarse bien de tocar »la meta, ha parecido á veces como que la traspasaba.

«Pero tambien puede preguntarse: ¿cuántos escritores hay de polé»mica popular en tiempos de reaccion, que se hayan eximido de cometer »estas faltas? Y esto es muy natural: al ver la intemperancia, digámoslo »así, de sus adversarios, no es estraño que hayan creido imposible ven»cerlos sin exagerar un tanto la verdad; pues que ello al cabo las almas, »obtusas y aletargadas por las densas tinieblas de error que las circundan, »tienen precision de que se las despierte y sacuda con afirmaciones atre»vidas, resueltas, dogmáticas. El conde José de Maistre, que, bajo mu»chos respectos, puede compararse al marques de Valdegamas, fué tam»bien tachado, no sin fundamento, de algun extravío en aquel punto: y »sin embargo, el hecho es que sus escritos, si bien sembrados en tal ó cual »parte de alguna proposicion aventurada y un tanto paradójica, consiguie»ron plenamente su fin; pues que derribaron al genio volteriano y libera»lesco, siendo, en resúmen, una fecunda semilla, de la cual brotaron »entre los seglares, tantos y tan valerosos campeones de las doctrinas »católicas. Sin duda los escritores están obligados á guardar un prudente »medio entre los extremos; ¿pero á cuantos es dado hacerlo así, donde la »discusion requiere vivacidad de formas, energía de figuras, generalidad de »conceptos, y una marcha, en fin, franca, segura y espedita?»

No se tendrá por inoportuno haber dado tanta extension á esta cita, si se considera que con ella quedan probadas juntamente muchas cosas que importan, por un lado, á lo que exige la buena memoria del marqués de Valdegamas; y por otro, á lo que dicta la conciencia de un cristiano. Queda demostrado que las amargas censuras de que el Ensayo fué objeto, carecian de fundamento sólido, por mas que se apoyasen en algun pretexto plausible: queda demostrado que, cualquiera que sea el valor de aquellas censuras, desde el instante que pueden fundarse en algun pretexto, conviene refutar lo que en ellas haya de inexacto, condenar lo que haya de malévolo, y poner en su verdadero punto lo que haya de plausible. Para todos estos fines, presentaremos en la edicion de aquel libro las notas y advertencias convenientes, tomando por guia principal las que figuran en la edicion italiana, de que anteriormente queda hecha mencion, y con las cuales, al decir de la *Civilta Cattolica*, «se desvanece todo peligro »para los lectores de todo género, ora templando las formas aventuradas »del lenguage; ora restableciendo el sentido de algunas proposiciones am»biguas; ora, en fin, aclarando las que se han tachado de oscuras.» Cumpliendo asi un deber de conciencia, que nadie seguramente nos impone ni exige, creemos cumplir la voluntad del mismo autor del Ensayo, y dar á sus enemigos una prueba de buena fé, que acaso, Dios no lo permita, no logre obtener de ellos tan sincera correspondencia.

El marqués de Valdegamas no rehusaba los consejos inspirados por la caridad, asi como perdonaba fácilmente las ofensas que recibia de la ma-

levolencía: por lo mismo que conocía bien á los hombres, les consagró durante su vida un tesoro de indulgencia, que tambien por su parte necesitaba para sí mismo. Ningun hombre se ha exaltado nunca mas ardientemente contra la injusticia; ninguno profesaba un desden mas altivo hácia los necios: y sin embargo, bien lo saben sus enemigos; nadie se ha levantado á desmentirle antes ni despues de aquella ocasion solemne en que pudo decir con verdad: «Cuando mis dias estén contados; cuando baje al sepulcro, »bajaré sin el remordimiento de haber dejado sin defensa á la sociedad bár»baramente atacada; y al mismo tiempo, sin el amarguísimo y para mí »insoportable dolor de haber hecho mal á un hombre.» Para comprender bien el séntimiento de rectitud, que inspiraba su conducta, importa no olvidar las terribles tentaciones en que le ponian de dar rienda al humor satírico, que poseia en grado eminente, las vivas y frecuentes polémicas mantenidas por él durante veinte años. Todos cuantos le han tratado de cerca, saben que el primer arranque de su vena sarcástica habria sido funesto para sus adversarios, si su respeto á la humanidad en un tiempo, su caridad viva en otro, y en todos el celo de su dignidad propia no le hubieran refrenado en el instante mismo que iba á clavar el dardo. Curiosos, por demas, son los muchos borradores de escritos polémicos que ha dejado entre sus papeles; y de ellos la mayor parte, condenados por su autor á perpétua oscuridad; como si los hubiera considerado mal avenidos con la caridad cristiana: desahogos del amor propio, irritado con mas ó menos justicia, escritos como para transigir en secreto con las sujestiones de la humana flaqueza, no saldrán del fondo en que la voluntad de Donoso los tenia sepultados, siquiera nuestra literatura pierda por ello la posesion de modelos acabados de socrática ironía.

Libertaráse, empero, de este comun anatema, y se libertará tan sin menoscabo del respeto debido á la memoria de Donoso, como con gran provecho de las ciencias sociales y políticas, un artículo de polémica escrito con ocasion del que en la *Revista francesa de ambos Mundos* publicó el señor duque de Broglie, en noviembre de 1852, censurando en comun á Donoso, á Mr. Gaume y al sábio padre Ventura, bajo el supuesto de que extremando sus doctrinas católicas, las han aplicado exageradamente á la defensa de los principios constitutivos de la sociedad en los siglos medios, y á la consiguiente impugnacion de los que dominan á las sociedades actuales. Pertenece el señor duque de Broglie á la ya difunta escuela del eclecticismo doctrinario, que le ha contado entre sus mas ilustres campeones: dicho se está, pues, que este escritor, por muchos títulos respetable, sale á la defensa del racionalismo filosófico y del parlamentarismo político que se profesa en su escuela. La ocasion, por tanto, no podia ser mas oportuna para que Donoso expusiera y explicára lo que, segun su doctrina católica, entendia respecto á las cuestiones fundamentales, suscitadas por

el señor de Broglie : hácelo en efecto; y lo que es mejor, lo hace planteando y resolviendo estas cuestiones en el terreno de su aplicacion práctica á las costumbres y á la constitucion de las modernas sociedades. No parece sino que previó y que previéndolos, quiso refutarlos anticipadamente, todos y cada uno de los cargos que otro escritor, tambien muy distinguido de nuestra España, el señor don Rafael María Baralt, le dirige, bajo una forma hipotética, en el discurso que, con motivo de su reciente ingreso en la Academia, ha consagrado á la memoria de Donoso, cuyo puesto heredaba en aquel instituto.

En honra del señor de Broglie y del señor Baralt, conviene apresurarse á decir que uno y otro estan muy lejos de pertenecer á los que Donoso tenia por enemigos ó por despreciadores; sobre todo, el segundo ha tributado con noble franqueza á la memoria del que fué su amigo el homenaje de respeto y de admiracion, que era de esperar en persona de calidades tan relevantes. Esta declaracion que se debe de justicia al señor Baralt, sírvale tambien como testimonio de gratitud por la recta intencion, por el afectuoso sentimiento con que ha derramado flores sobre una tumba doblemente sagrada para españoles y cristianos. Sin embargo, los fueros de la imparcialidad le han obligado á poner ciertas espinas entre estas flores, abriendo, contra las doctrinas en general de Donoso, y en particular contra las contenidas en el Ensayo, un proceso, que, tal como viene sumariado en las hipótesis del señor Baralt, si elevado á plenario, se entregase á un tribunal de racionalistas y de parlamentarios, seria ciertamente fallado en pró del señor Baralt, y en contra del señor Donoso.

En concepto del que estas líneas escribe, la mayor parte de los cargos dignos de refutacion que se han formado contra las doctrinas y opiniones del marques de Valdegamas, tienen por orígen comun una preocupacion de escuela, alimentada por dos errores de hecho. Consiste la preocupacion de escuela en dos puntos principales; uno, en no haber percibido acaso en toda su extension, ó con toda claridad los límites *naturales* y absolutos de la razon humana; ni la manera en que la doctrina católica viene á limitar, bajo una forma concreta, esta misma razon, proponiéndola por una parte, misterios absolutamente superiores á su natural alcanze, y por otra, enseñándola el auxilio *sobrenatural* de que necesita aun para lo que es de su *natural* competencia: en resúmen, consiste este punto de aquella preocupacion de escuela en cierta especie de recelo contra la secreta influencia de la *gracia*, y en cierta especie de amorosa inclinacion á defender mas de lo justo los fueros de la *naturaleza*: como si la doctrina católica no tuviera precisamente por base el reconocimiento y la perpétua consolidacion de la armonía que Dios mismo ha puesto entre la *libertad de la naturaleza, y la solicitacion de la gracia*. Consiste el otro punto de la preocupacion en no haberse quizás parado bastante á examinar el lado por donde

verdaderamente peca la razon de los racionalistas: no está el error de los racionalistas, ¿ni quién pudiera decir tal blasfemia y tal absurdo? en suponer aptitud *natural* en la razon para percibir el órden comun de verdades *naturales*, que son patrimonio de la humanidad; pues tanto valdria negársela para aprender las verdades *sobrenaturales* que la religion la propone: no está tampoco en suponer y afirmar su *natural* competencia para deducir de las verdades primarias del órden *natural* otras verdades secundarias; pues si así no fuera, habria que negar tambien su *natural* competencia para percibir las conveniencias, ya que no le es posible el sentido íntimo, de las verdades *sobrenaturales* que la Iglesia la propone. La *gracia* es un auxilio cabalmente aplicable á la *naturaleza*; es decir, *para* ella, como madre amorosa, no *contra* ella, como enemiga sañuda, aunque sí, *sobre* ella, como saludable freno, como suave estímulo, como auxilio secretísimo y misterioso. Siendo esto así, no consiste el error que buscamos en suponer que, siendo obra de Dios lo mismo la gracia que la naturaleza, forzosamente ha de haber puesto Dios entre ambas una ley de armonía que las haga, si así puede decirse, mútuamente comunicables; pues esto y no mas es lo que enseña la doctrina cristiana, cuando nos ordena pedir con la *libertad* de la *naturaleza* el auxilio de la *gracia*; y cuando nos promete que jamás el auxilio de la *gracia* dejará de acudir al digno llamamiento de la *libre naturaleza*. El error de todas las escuelas racionalistas, segun las dósis de orgullo de cada una, está en suponer, ó que no existe tal *gracia*; que no hay mas que *naturaleza*; ó que existe como una especie de *plus*, que la vanidad filosófica puede ó no tomar á buena cuenta; solo necesaria para las inteligencias tan incultas y rudas que si Dios no se la enseña, jamás verán ni un rayo de verdad; pero no rigorosamente indispensable para la razon ilustrada del filósofo, que puede, *progresando*, *y progresando* llegar en alas de la *perfectibilidad humana* á ver los resplandores de la verdad absoluta.

La lucha, pues, no viene planteada, ni puede lealmente plantearse entre los racionalistas, por un lado, para quienes la razon lo es todo, pues que fuera de la razon no hay nada; y los fatalistas místicos por otro, para quienes la razon es nada, porque todo lo que hay, está fuera de ella. No, no es esta la cuestion que puede plantearse, tratándose de Donoso: la cuestion es entre la razon de los racionalistas, y la razon de los católicos; entre la *razon católica*, que partiendo á un tiempo mismo de las verdades reveladas ó sobrenaturales, y de las verdades evidentes del órden natural, se cree competente, y obra en consecuencia, para *demostrar* con auxilio de las segundas la conveniencia y el enlaze de las primeras, á las cuales en todo caso reconoce como superiores: y la *razon filósofica*, que partiendo directa y primariamente de sí misma, se declara competente para *inquirir* la esencia de todos los órdenes de verdades, ó se digna cuando mas dar á las reveladas y *sobrenaturales* un segundo lugar, en calidad de confirma-

doras ó comprobantes de sus elucubraciones filosóficas. La razon católica es luz de luz : la razon filosófica pretende ser luz universal, absoluta y primaria : aquella se considera como los ojos que ven lo que el *Deus absconditus* ha querido mostrarla; esta se reputa como el minero infatigable, que sondando puede, sin extraño auxilio y por su propia energía, sacar todas las verdades, de todos los abismos : la primera se postra, y postrándose, vive, crece y se eleva; la segunda se adora á sí misma; y adorándose, se envilece, se deprime y muere.

La razon de Donoso no es mas ni menos que la razon católica : ¿porqué, pues, se le combate bajo el supuesto gratuito de que condena en absoluto á la razon? El ser *antiracionalista* no arguye profesar un *fatalismo* que la Iglesia tiene condenado con tremendos anatemas; así como el ser *racionalista* no significa, en verdad, que se haga de la razon el uso prudente y limitado que impone la razon misma, de acuerdo en este punto como en todos, con las enseñanzas de la Iglesia.

Estas mismas preocupaciones de escuela, que acabamos de señalar, son, sin duda, la causa de los dos errores de hecho, que, en nuestra opinion se cometen, al suponer que Donoso ha elevado nada menos que á la categoria de sistema político lo que, en la vulgar acepcion, se entiende por teocracia ; y que ha preconizado el absolutismo de los reyes. Tratemos de esplicarnos. ¿Se entiende por teocracia, como los autores de aquellas suposiciones parecen entenderlo,—«el gobierno directo y personal de Dios ejercido por medio de sus ministros delegados, los sacerdotes y los reyes absolutos?»—Pues no es esta la teocracia que ha defendido Donoso. Verdad es que incidentalmente, y, como para comprobar la sagacidad y fuerza con que la ciencia de Dios aguza y dilata el ingenio del que la posee, dice en el capítulo VIII del libro 2.° de su *Ensayo* estas palabras : —«Si »el género humano no estuviera condenado irremisiblemente á ver las »cosas del revés, escogeria por consejeros, entre la generalidad de los »hombres á los teólogos; entre los teólogos, á los místicos, y entre los »místicos á los que han vivido una vida mas apartada de los negocios y del mundo.» — Pero estas palabras no tienen, ni pueden tener el sentido restricto y limitado en que se necesita tomarlas para hacer buenas aquellas suposiciones : figuran, donde están colocadas, mas bien como una antítesis que explica y completa pensamientos anteriores; mas bien como una comprobacion, segun queda dicho, de la excelencia de la teología y de la fuerza fecundante de las virtudes cristianas, que como proposicion directa y deduccion lógica de un sistema político : el sentido verdadero de aquellas palabras y la recta aplicacion de la idea que las inspira, deben buscarse no en una proposicion aislada, incidental, como es aquella ; sino en el espíritu general de la obra á que pertenece; viendo cómo se enlaza con otras proposiciones anteriores y subsiguientes. Haciéndolo así, se caerá en la

cuenta de que la teocracia preconizada por Donoso no es el gobierno necesario, personal y directo, ejercido por los sacerdotes en concepto de delegados de Dios *para regir las cosas terrenas,* sino el gobierno y la direccion de las sociedades bajo el influjo de la doctrina de la Iglesia, y con arreglo al ejemplar, inimitable porque no es humano, de sus leyes constitutivas y orgánicas; la penetracion de su espíritu en las ideas, en las costumbres, en las leyes de los pueblos; la aceptacion de sus explicaciones en lo que respecta al órden universal y al órden humano; la adopcion de sus máximas en lo que respecta al órden social; la imitacion de su ordenada gerarquía en lo que respecta al órden político. Esta es, y no otra, la teocracia que Donoso ha expuesto, ha preconizado y ha defendido en toda su obra, y mas especial y directamente en los dos capítulos — « de la sociedad bajo el imperio de la teología católica » y « de la sociedad bajo el imperio de la Iglesia católica » — y esta es, y no otra, la teocracia que ya mas deliberadamente, pues que trata de responder á un cargo directo, explica en su citada polémica con Mr. de Broglie.

No siendo público aun este escrito, ningun cargo puede hacerse con él á los autores de las suposiciones que vamos combatiendo; pero no pueden ser absueltos del mismo modo respecto al segundo de los errores de hecho, que en nuestra opinion cometen, cuando declaran á Donoso partidario, y aun apóstol del *absolutismo.* No hay semejante cosa, y hay en cambio un célebre documento público que contradice esta declaracion; la carta escrita por Donoso en abril de 1852, y publicada el mismo mes por la España, en respuesta á ciertas menciones caritativas que de sus escritos y persona habia hecho el Heraldo. En aquella carta se encuentra el párrafo siguiente: « ¿Qué eres, pues, se me dirá, sino estás por la discusion, DE LA MANERA »*(nota bene)* EN QUE ES ENTENDIDA POR LAS SOCIEDADES MODERNAS, y sino eres »ni liberal, ni racionalista, ni parlamentario? ¿Eres *absolutista* por ventura? »—Yo sería absolutista, si el absolutismo fuera la contradiccion radical de »todas estas cosas; pero la historia me enseña que hay absolutismos racio»nalistas, y aun hasta cierto punto liberales y discutidores; y que hay par»lamentos absolutos. El absolutismo es, pues, *cuando mas*, contradictorio »en la *forma*; no es, empero, contradictorio *en la esencia* de las *doctrinas* »que han llegado á ser famosas por la grandeza de sus estragos. El absolutis»mo no las contradice; porque no cabe contradiccion entre cosas de dife»rente naturaleza: él es *una forma, y nada mas que una forma*: ¿dónde hay »absurdo mayor que buscar en una *forma* la contradiccion radical de una *doc»trina*, ó en una *doctrina* la contradiccion radical de una *forma*? El catoli»cismo solo es la doctrina contradictoria de la doctrina que combato. Dad la »*forma* que querais á la *doctrina* católica; y apesar de la forma que la deis, »todo será cambiado en un punto, y vereis renovada la faz de la tierra.»— Pocos dias despues, en otra carta escrita con motivo de las polémicas que

habia suscitado la anterior, decia Donoso: «Es la tercera (equivocacion de »sus contrincantes) suponer que soy adversario del *Parlamento*, porque »lo soy del *parlamentarismo*. El *parlamentarismo* es una *doctrina* falsa, la »cual nada tiene que ver con el *Parlamento*, que es una *forma* indiferen»te: yo he combatido *doctrinas*; no he combatido *formas*. Si fuera enemigo »del Parlamento, como lo soy del parlamentarismo, no dejaria esta decla»racion al cuidado de mis comentadores benévolos. Nadie ignora que á mí »no me arredra ninguna declaracion de principios, y que tengo el valor »de mis opiniones.» —Ahora bien: ó para los censores de Donoso que vamos combatiendo, el *absolutismo* no significa lo que entiende Donoso por esta *forma*; ó, si lo significa, no han podido, ni hipotética, ni afirmativamente, ni de modo ninguno, suponer que Donoso preconizaba como sistema político el *absolutismo*. De esto se tendrá conviccion aun mas profunda, cuando se conozca el citado artículo de polémica con Mr. de Broglie, en el cual y sustancialmente se contienen las ideas que acaban de ser expuestas.

Si en esta refutacion nos hemos estendido mas de lo conveniente acaso, dígnese el benévolo lector considerar la importancia de la cuestion en sí misma; la alta justicia con que merecen ser refutados algunos de aquellos censores, que son muy respetables: téngase ademas en cuenta, que al refutarlos hemos indirectamente respondido en comun á todos los cargos que el vulgo de gentes, mucho menos respetables de lo que son aquellos, dirige, y dirigirá aun largo tiempo, contra doctrinas cuya responsabilidad, mas que de Donoso que las profesa, es de la sagrada escuela donde él las ha aprendido: considérese que hay muchos partidos, y muchos hombres, engañados los unos, interesados los otros en truncar el sentido de las palabras, y en alterar los límites de las ideas, para presentar á la doctrina católica como una bárbara supersticion, depresiva de la razon humana en el órden filosófico; enemiga de todo género de progreso en la vida esterna de las sociedades; patrocinadora de todas las tiranías en el órden político; considerese, en fin, cuánto importa á la sagrada causa de la Iglesia de Jesucristo demostrar con uno y otro raciocinio, con una y otra prueba histórica, que fuera de ella no ha habido, no hay, ni puede haber guia segura para la razon, ni cimiento sólido para la ciencia, ni verdadera libertad para los pueblos: que solo en ella y por ella son alguna cosa real y comunicable el *progreso* de la sociedad y la *perfectibilidad* del hombre, palabras cuyo sentido, brutalmente desquiciado por la razon filosófica, tanto quiere decir para muchos como deificacion del género humano, supresion de la Providencia, y absoluto imperio de las mas desenfrenadas pasiones.

Donoso veia con gran perspicuidad los errores que están en posesion del mundo, para que quisiera contrastarlos con los que han dominado en otros tiempos: estos hábiles sorteos, estas maniobras encaminadas á neu-

tralizar un mal con otro, de que tanto se precia el empirismo ecléctico, no son planta que crece en las alturas. Las inteligencias nutridas con la enseñanza católica, por lo mismo que poseen grande energía sintética para abrazar el conjunto y comprender la identidad de todos los errores, saben medirlos á todos con el mismo nivel, y condenarlos con una condenacion comun. Nuestro filósofo, que tan plenamente manifiesta veia en sí mismo esta verdad, mereció de la divina asistencia, cuando ya se acercaba el término de sus dias, una ocasion solemne en que hacerla para los demas tan manifiesta como era para sí mismo. Invitado por una augusta y sagrada magestad á investigar la comun raiz de los mas graves errores acreditados hoy en el mundo, dirigió en consecuencia á un ilustre Prelado de la Iglesia Romana un extenso informe que, siendo el de mas reciente fecha entre sus escritos inéditos, puede ser juzgado como el último término de la extension que alcanzó su inteligencia, y como última muestra de la fé vigorosa que ardia en su corazon cristiano. Resúmen conciso pero completo de todas las formas que ha tomado el espíritu del mal, encarnándose, por decirlo así, en las varias sectas del moderno racionalismo; clasificacion tan ordenada como comprensiva de todos los errores fundamentales contra las doctrinas católicas, enseñados en estos últimos tiempos; estadística perfecta de todas las fórmulas que, como otros tantos emblemas, son hoy el *verbo* creado por una filosofiia satánica, resume aquel escrito las muestras typicas mas acabadas que pudieran desearse de todas las facultades intelectuales, de todos los afectos constitutivos, de todas las calidades artisticas de Donoso : exactitud en el análisis; claridad en la exposicion; amplitud en la síntesis : no hay una sola familia de errores teológicos, morales, políticos, que se escape á su perspicacia, ni que pueda ocultar á su penetracion el flanco por donde han de ser combatidos, y á su intuicion el vínculo que entre sí los enlaza : todos acuden á su voz para comparecer ante él como reos; y él á todos los juzga en sumario, y los condena en justicia, como juez que falla con arreglo á un código infalible, y que ha registrado el proceso con ojos alumbrados por la fé que todo lo ilumina. Para que nada falte en este escrito, tambien hay allí la exuberancia de estilo, la pompa de locuciones, y hasta la incorreccion de lenguaje, que no lograron del todo corregir los esfuerzos constantes y hasta penosos que hizo para conseguirlo en los últimos años de su vida.

Si se considera que este escrito, de estas condiciones, fué elaborado pocos meses antes de que su autor muriese, con harta razon pueden aplicársele palabras dichas por él mismo en la primera obra que dió á la luz pública: el cristiano, el filósofo, el poeta, que vivian en Donoso librándose un perpétuo combate, mientras hizo á su sola razon juez único del campo; cuando llamados por Dios á reconciliarse entre sí, hicieron paces ante las aras de la Iglesia Católica, todo en ellos empezó á ser armonía : y cuando

se acercó el hora de soltarse sus vínculos terrenos, aquella alma grande «desplegó toda su energía, como el cisne que no desata sino sobre su se»pulcro todo el raudal de su canto, ó como la lámpara que brilla mas en »el momento en que se extingue.»

La actividad de su vida habia sido devoradora: atleta vigoroso, habia luchado consigo mismo, mucho mas que con el mundo: centuplicada su fuerza con el ejercicio, amaestrada con la experiencia, estimulada por la esperanza del triunfo, habia, en fin, logrado la mayor victoria. Pero no impunemente se sostiene ese largo y fatigoso combate: ó el vigor decrece paulatinamente con el reposo, si la naturaleza es flaca; ó si la naturaleza es fuerte, como era la de Donoso, estalla súbitamente y se extingue como herida por el rayo. Para que todo fuera lógico en su vida física, como en su vida moral, murió de una enfermedad del corazon; tan súbita, que apenas tuvo tiempo de verla llegar, y tan violenta, que en un mes le quitó la vida. Atacado por ella en los primeros dias de abril de 1853, solo entonces empezó á temer como cercano el término de sus dias, si bien la tristeza profundísima que á deshora habia embargado su ánimo desde algunos meses antes, hacen sospechar si tuvo algun vago presentimiento. Su palabra de ordinario fatídica y vibrante, era, en estos últimos tiempos, dulce y melancólica: todas sus cartas de esta fecha respiran una tristeza, y como un cansancio de la vida, que eran sin duda ya síntomas precursores de su cercana muerte. Parece seguro, cuando menos, que estaba ya resuelto á dejar el mundo para consagrarse únicamente y para siempre á Dios. Sin embargo de que la régia munificencia acababa de honrarle con dos altas mercedes, dándole la gran cruz de Cárlos III, y nombrándole Senador del Reino, fueron muy reiteradas sus instancias al gobierno, para que le relevase del elevado cargo que en París desempeñaba, y que sin procurar gozo alguno á la vanidad, le estorbaba para ejercer su caridad tan ardiente como activa, y para entregarse de lleno á la práctica de su devocion sincera y no menos ardiente. La historia de su caridad la saben los pobres: contar sus pormenores, seria profanarla: Dios tambien la sabia, pues que le otorgaba tantos consuelos. La historia de sus ejercicios devotos es demasiado bella para entregarla al escarnio de las gentes mundanas: sábenla los sacerdotes y personas piadosas, con quienes incesantemente conversaba: sábenla los que le asistian de cerca, y los que presenciaban toda su vida: dícenla los testimonios secretos que su muerte ha hecho manifiestos para su familia y sus amigos: pregónanla, en fin, sus escritos y sus obras; y confírmala, mas que todo esto, la historia de su muerte.

Para contar esta última historia, no tiene el que escribe la fuerza propia, ni la calma necesaria: necesita dejar hablar á otros, y escoge á los que la cuentan mejor, porque habiéndo amado mucho á Donoso, le vieron morir, y saben el precio infinito, que como enseñanza y como ejemplo, tiene

la muerte de un cristiano. Mr. de Bois-le-Conte decia á una ilustre señora en carta que ya ha sido publicada :

«Inútil creo decir, sobre todo, á vos, señora, que tan bien sabiais »comprenderle y apreciarle, la disposicion de ánimo en que ha muerto »Donoso Cortés.—Ocho dias antes de su muerte, conversando con el se»ñor R....—«Estoy tranquilo, le decia, porque me veo en brazos de quien »me veo,»—y le mostraba su Crucifijo. Habia comulgado tres veces durante »su enfermedad : ayer (el 3 de mayo) á eso de las tres de la tarde, ha»biendo sufrido una congoja, que le hizo padecer mucho, dijo:—«Llegó »el momento : que avisen á la parroquia.»—Mientras se cumplia su deseo, »se puso á encomendarse á Dios, á la Santísima Vírgen y á los santos de »su devocion con un fervor, una fé, una serenidad, que conmovió pro»fundamente á la hermana de caridad que le asistia, y que ha visto mo»rir á tantas otras personas.—Cuando llegó el párroco, estuvo con él á »solas unos momentos, y haciendo en seguida que entrase todo el mundo, »recibió el santo óleo, respondiendo en latin y con acento seguro á todos »los versículos de los salmos.—Los señores Hubner, de Hatzfeld, de Brig»ñole y madama Thaer, que le han visto en sus últimos momentos, sa»lieron de su cuarto verdaderamente maravillados. Algunos dias antes »habia dicho á la hermana que le asistia :—«Si Dios me concede vida, »procuraré demostrar á Vd. mejor que ahora lo hago por palabras, cuánto »le agradezco su solícita asistencia.... Si muero, espero en Dios que aun »seré á Vd. mucho mas útil.»—Cuando la hermana vió que se le acababa »la vida, se arrodilló á su cabecera, y le dijo:—Acordaos de mí.—Hizo un »signo afirmativo con la cabeza, y volvió á sus oraciones, que minutos »despues interrumpió la muerte.... »

La gratitud como español, y la confraternidad como cristiano, mandan recordar aquí el tierno y elocuente panegírico que consagró á Donoso uno de sus mas ilustres y afectuosos amigos, Mr. Louis Veuillot, director del Univers. La misma gratitud y la misma confraternidad mandan mencionar el bello tributo de su talento y de su corazon que á nuestro llorado amigo rindió el señor conde de Montalembert en el artículo ya conocido por el público español, y del cual tomamos, para terminar nuestra tarea, los párrafos siguientes:

»Lo que mas me admira, nos decia la hermana que recibió su último sus»piro, lo que yo no he visto en nadie sino en él, es que jamás hablaba mal »de nadie.» Amando así á sus semejantes ¿cómo deberia amar á su Dios? »La misma hermana decia: «Jamás pasa cinco minutos sin pensar en Dios; »y cuando habla, sus palabras penetran en el corazon, como flechas.»

«Al anunciarle que el emperador enviaba un ayudante de campo para »mostrarle su afectuoso interés, dió gracias con un movimiento de cabeza; »y volviendo su mirada dulce y profunda hácia la imágen de Jesucristo lle-

»vando la cruz, que pendia de la cabecera de su cama:—«Que este, dijo, »se interese por mi, es lo que me importa.»

»La sincera y perfecta humildad de que estaba poseido, se revelaba á »cada instante, y se confundia en todo su ser con la mas cristiana pacien»cia. Un dia, el piadoso y sabio médico que luchaba en vano contra el mal »gradualmente vencedor, decia á la hermana:—«¡Cuidais de un enfermo »como no suele haberlos: es un verdadero santo!»

«Doxoso que lo oyó, exclamó, incorporándose en la cama, con una ve»hemencia inusitada.—«Monsieur Cruveilhier, con tales ideas me quedaré »en el purgatorio hasta el fin del mundo. Os digo que no soy un santo, sino »el mas débil de los hombres. Cuando estoy rodeado de gente constante »en la virtud, se me juzga bien; pero si viviese con gente depravada, no »sé qué seria de mi.»—Despues, volviéndose con una mirada ardiente y »una expresion indecible hácia su crucifijo:—«¡Vos sabeis bien, Dios mio, »que no soy un santo!»

«La lucha dolorosa y admirable tocaba á su término. A la extraordina»ria y seductora vivacidad de todo su sér, habia sucedido, no el abatimiento »de la enfermedad, sino la calma del cristiano, seguro de su rumbo y de »su Dios. Esta calma fué, hasta el fin, el distintivo de su figura y de sus »palabras. No la interrumpia mas que para dar rienda á su devocion. Mez»claba á sus oraciones en francés y en latin estas expresivas esclamacio»nes de la piedad española—¡*Jesus de mi alma*! ¡*Dios de mi corazon*!—Hé »aquí sus últimas palabras, las últimas al menos que se pudieron oir:— «Dios mio! yo soy vuesta criatura; vos habeis dicho; yo atraeré todo hácia »mí. Atraedme, recibidme.»—Asi murió la tarde del 3 de mayo de 1853, »antes de haber cumplido los cuarenta y cuatro años de edad.»

«Todos recuerdan la consternacion que esta fúnebre nueva esparció en »París, y que en breve se propagó á los estremos del mundo católico. Y »no fueron solo los católicos los que se sintieron heridos por el dolor. Ha»bia sabido conquistarse en todas partes amigos: atraía involuntariamente »hácia sí á los que parecian mas naturalmente lejanos de él, cautivaba á »los mismos á quienes no trataba de convencer. Fué llorado por ojos no »acostumbrados á las lágrimas.....

»Sus exequias ofrecieron un espectáculo edificante y curioso, mas edi»ficante que las que contemplamos de ordinario; y curioso, porque en él »se reflejaba una viva imágen de la accion ejercida por este estranjero, »amado por todas las clases de nuestra sociedad. Allí se veia á los mas ilus»tres servidores de las dos monarquías vencidas y proscritas, marchando »detrás de los grandes del régimen actual. Dos mundos diversos y contra»rios se reunian por la primera vez en derredor de esta tumba que la reli»gion honraba con su duelo, y que iluminaba con sus infalibles esperanzas.»

Es verdad: la prensa toda de París, y luego la de Francia, y luego la de

Europa tuvieron, para lamentar la muerte de Donoso, un lenguage desusado en ocasiones análogas, y que era mucho mas de lo que la frascologia comun en estos casos suele aplicar con ceremoniosa y helada monotonia á las personas de viso que mueren. Todavía son muchas las gentes piadosas, y algunas muy ilustres, que acuden á pedir á Dios el eterno descanso para Donoso, sobre la losa que cubrió temporalmente su cuerpo en la parroquia de Saint-Philippe du Roule. Todavía, el piadoso é ilustrado sacerdote, que acompañó sus restos hasta Madrid, mezcla, y mezclará mientras viva, en sus oraciones el nombre, para él tan querido, de aquel á quien vió ser providencia de los pobres, y siervo de la Cruz. Mas de una vez los prelados del mundo católico le llaman como autoridad en auxilio de su apostolado, y mencionan solemnemente su muerte como ejemplo digno de eterna recordacion. No pasa apenas dia, sin que algun publicista distinguido le cite como apoyo de sus propias opiniones, ó como auxilio de su propia autoridad. Su palabra que tuvo siempre, mientras vivió, el raro privilegio de hallar refutaciones ó aplauso en las inteligencias activas, de remover y de sacudir á las perezosas, de ser entregada al comento de los unos, á la admiracion de los otros, á los sarcasmos de varios, á la indiferencia de ninguno; esa palabra va estendiéndose y reproduciéndose cada vez con mayor fuerza, como ecos repetidos de un acento que no muere.

Sus restos mortales, ahí están esperando que al fúnebre triunfo con que la piedad y el patriotismo los mandaron trasladar desde Paris á nuestra corte, se siga, por decoro de España y en cumplimiento del régio mandato, la ereccion de un túmulo, que, siquiera pobre y sencillo, recuerde á las edades futuras el nombre español mas celebrado en estos últimos tiempos por los sábios de la Europa, y uno de los mas caros á los católicos de todo el mundo, que esperan en Dios se habrá dignado recibir en el seno de su gloria al que fué en la tierra tan elocuente testimonio de su Misericordia y de su Justicia.

Madrid, 14 de marzo de 1854.

GAVINO TEJADO.

# OBRAS

DE

# D. JUAN DONOSO CORTÉS.



# DISCURSO DE APERTURA

DEL

# COLEGIO DE HUMANIDADES DE CÁCERES,

EN OCTUBRE DE 1829.

---

SEÑORES:

Establecido ya en fin, por un decreto de nuestro augusto Soberano, este Colegio, su catedrático de Humanidades va á dirigiros la palabra. Otros mas dignos de ceñirse con las palmas de Ciceron ó con el laurel de Homero, harian un brillante elogio de las ciencias; y, siguiendo su marcha progresiva en todas sus ramificaciones, presentarian á vuestra vista el cuadro grandioso de las formas y propiedades de nuestro entendimiento, desenvueltas en su discurso con todo el brillo de la elocuencia y el halago de la poesía, y analizadas con la exactitud matemática de un observador profundo. Yo, empero, á quien no se ha concedido un talento colosal ni una erudicion inmensa, me contentaré con presentaros algunas observaciones sobre el caracter que distingue la moderna de la antigua civilizacion:

pueblo presenta un espectáculo mas grande agoviado de trofeos, ó sepultado en sus ruinas.

En esta revolucion concluyen las edades pasadas, y nacen las presentes : los siglos bárbaros no han sido nulos para la civilizacion, que sin ellos no hubiera existido jamás : el filósofo no los considera sino como el gran eslabon de la cadena del espíritu humano, que une la civilizacion antigua que perece, con la civilizacion moderna que nace : la verdad y el error, el envilecimiento y la virtud son impelidos por una fuerza irresistible á un punto donde necesariamente se tocan. En este momento de crísis, todas las relaciones morales se confunden; todos los sentimientos se pervierten; y al caos de la naturaleza, sucede el caos de la sociedad. Tal es el espectáculo que presenta el imperio Romano á los ojos de un hombre observador. Tal es el estado fatal, de que ni sus triunfos ni su grandeza le pudieron defender.

Cuando las naciones han llegado á este punto de envilecimiento, es necesario que una revolucion espantosa haga retroceder al hombre al seno de la naturaleza, para que purificado de los crímenes que le afeaban, vuelva á seguir la carrera que la Providencia le ha marcado, ceñido de la luz mas brillante y de la mas pura virtud : así el sol, despues de iluminar el horizonte, se sepulta en los mares; y bañándose en sus ondas, sale vestido de luz en el Oriente, mas radiante que primero. La revolucion que precipitó al imperio Romano en su ruina, ha sido necesaria para los progresos de la sociedad. La barbarie suspendió por algunos momentos la marcha del saber; pero la existencia de un pueblo envilecido la hubiera sofocado para siempre.

Yo voy á echar una ojeada sobre estos siglos de barbarie, porque en ellos se ha formado el caracter de nuestra filosofía y de nuestra literatura : y no nos avergonzemos, señores, de decirlo; los bárbaros del Norte han sido nuestros padres.

Luego que hubieron destrozado el imperio de Occidente, se derramaron por la Europa desgarrada; y asentando en sus conquistas su espantoso señorío, oprimieron con la mas horrorosa esclavitud las mismas provincias que habian anegado con su sangre.

Las naciones de Europa, no dirigidas ya por una sola cabeza, dejaron de marchar de un modo constante y permanente : y dominadas por señores sin relaciones entre sí, dejaron de tenerlas tambien; y se vieron sumergidas en un cadavérico letargo. Tan ignoradas unas de otras como del resto de la naturaleza, solo se conocian á sí mismas como individuos : así la planta salvaje que crece en el desierto, es solo conocida de la arena que la sostiene y del viento que la sacude. Este es el cuadro que presenta la Europa oprimida por sus bárbaros conquistadores.

Tended la vista por el gobierno interior de estas naciones subyugadas. Lanzados los bárbaros del Norte del seno de la naturaleza al seno de la sociedad, no por la marcha progresiva de los siglos, sino por el ímpetu violento de las revoluciones, unieron las maneras de la civilizacion con el caracter de la barbarie; y se vieron, por la única vez en la duracion de los tiempos, reunidos en uno el hombre de la naturaleza y el hombre de la sociedad. Tal es el mónstruo que levanta su biforme frente en medio de las densas nieblas que separan la antigua de la moderna civilizacion : y como un efecto ha de participar necesariamente de la naturaleza de su causa, vereis cómo el sistema de gobierno establecido entonces es tan monstruoso como el mónstruo que le concibió en su seno.

Todos los salvages son por necesidad independientes : como el espíritu de venganza forma su caracter, en el espíritu de independencia consiste su virtud. Sin mas necesidades que las físicas, y sin mas deseos que el de satisfacerlas, no conocen la mútua dependencia que existe entre las clases de los pueblos civilizados : porque estando esta fundada en las mútuas relaciones de los sócios, que nacen á su vez de las necesidades facticias creadas por la misma sociedad, no pueden tener un Estado, cuyo fundamento ni necesitan ni conocen. Un gefe los conduce á las batallas; pero con ellas acaba su poder : sus pasiones son sus leyes : su satisfaccion su justicia; y la fuerza y la espada les aseguran la obediencia. Este es el código que trajeron escrito con letras de fuego los bárbaros del Norte á la desgraciada Europa. Luego que la hubieron sujetado á su yugo, sus gefes asentaron su cetro de hierro sobre las provincias

sujetas á su dominacion : y reservándose las partes mas abundosas de su territorio, repartieron las otras entre los gefes inferiores, segun su valor ó su ferocidad. Empero su existencia era precaria : expuestos de contínuo al choque de los gefes de las provincias limítrofes; con toda la ambicion necesaria para conquistar y destruir, y sin fuerza bastante para defenderse ni para sostener sus proyectos, formaron la idea de reunir bajo sus estandartes los gefes inferiores, que, independientes como lo fueran en las selvas, ni se sujetaban á su yugo, ni respetaban su poder : y concediéndoles el usufructo de algunas de las tierras que les habian cabido en suerte, pero reservándose la facultad de despojarlos de ellas á su arbitrio, creyeron haber adquirido bastante fuerza para mantenerlos en su dominacion. Pero el hacha fatal que va á destruirlos, está suspendida sobre sus cabezas : los que en un tiempo se contentaban con ser independientes, aspiran ya á mandar; y para mandar, aspiran á oprimir : los que en un tiempo vivian desconocidos y sin mútuas relaciones, porque estaban sin necesidades, se reunen en asambleas tumultuosas, y arrancan de sus reyes la concesion de por vida de lo que les habian concedido por tiempo indeterminado : y creciendo su orgullo con su fuerza, y cambiando sus obligaciones en derechos, los trasladan tambien á sus dignos descendientes. Desde este momento, se levanta el árbol monstruoso del feudalismo, que estendiendo sus ramas funestas por la Europa aletargada, cubre con su mortífera sombra el suelo que le sostiene, y abruma con su peso los pueblos que le fecundizan con su sudor y con su sangre.

Esta, señores, es una de aquellas revoluciones del mundo político, que produciendo un sacudimiento terrible en el mundo moral, deciden por su poderosa influencia de la suerte de los hombres y del carácter de los pueblos : una de aquellas revoluciones, que son raras en la historia del espíritu humano; porque produciendo un desnivel absoluto en el sistema de nuestros conocimientos, y haciendo variar en su objeto y en su marcha nuestra facultad de conocer y de sentir, aun cuando ellas duren un instante, sus efectos duran muchos siglos. Nosotros nos resentimos todavía de esta revolucion moral que sufrieron nuestros padres; y observando la diferencia entre

las ideas que produjo en ellos, y las ideas que tuvieron las otras naciones en lo antiguo, veremos la distancia que existe entre la antigua y la moderna civilizacion.

La Grecia, ese pais querido de las gracias, lleno de grandes recuerdos y de elevadas virtudes, que dió la civilizacion y las leyes aun á sus mismos conquistadores, y que, cuando ya no existe en el mundo político, conserva todavía el lugar mas alto y eminente entre los pueblos amantes de la civilizacion y de las letras, siguió en su carrera literaria la marcha que le habian señalado su situacion y sus necesidades. Como las artes y las ciencias, en todas sus ramificaciones, están enlazadas entre sí por una cadena invisible, de modo que señalado el carácter de una de ellas, puede conocerse cual es el carácter de todas las demás; llamaré vuestra atencion sobre el carácter de la poesía en ese pueblo brillante, siempre amado de las gracias y mecido de ilusiones. ¡Oh pueblo generoso de la Grecia! ¡Pueblo querido de mi corazon! Perdona, si al considerar el laurel eterno que te ciñe, yo no le tengo por el mas digno de ceñir ya nuestras frentes. Perdona, si contemplando en silencio con Osian las tumbas de sus padres, y evocando sus sagradas sombras, prefiero sus misteriosos gemidos y sus salvages laureles al aroma de tus flores y á los acentos de tu lira.

El sentimiento precede al raciocinio: por eso todos los pueblos han sido antes poetas que filósofos; pero el hombre solo siente lo que necesita sentir, como solo conoce lo que necesita conocer. Si echamos una ojeada por todo lo que nos rodea, observaremos que la esencia de las cosas está cubierta con un velo impenetrable, que el hombre intenta en vano desgarrar. Las relaciones que los objetos exteriores tienen entre sí; las relaciones que tienen con nosotros, y las formas de que los revestimos, son los materiales de todos los conocimientos humanos: y si considerais que su progreso está íntimamente unido con el de nuestras necesidades, no os será difícil concebir que, siendo el conocimiento de las relaciones de los cuerpos exteriores con nosotros el mas necesario para nuestra existencia y nuestra conservacion, ha debido ser el primero en desenvolverse y en perfeccionarse. Por eso ha sido el primero, y aun

el único, que se ha desenvuelto en la Grecia. De este solo principio, al parecer estéril, pero en realidad fecundo, vais á ver cómo se desenvuelve todo el caracter de su poesía.

Como los objetos exteriores son fijos y determinados, las sensaciones que producen en nosotros, son fijas y determinadas tambien: y como los sentimientos que trasladamos á los demas, son siempre de la misma naturaleza que los que esperimentamos, los poetas griegos no han podido trasladar sino aquellos sentimientos determinados y fijos que ellos experimentaban: y vosotros sabeis, señores, que este es uno de los caracteres principales de todas sus producciones. No habiendo llegado todavía el espíritu humano á aquel grado de madurez en que el hombre, replegándose sobre sí mismo, se reconoce una esencia simple é inmaterial, su religion ha debido resentirse de la falta de sus conocimientos: sus dioses han debido ser físicos como los objetos que los rodeaban, y que solo conocian; y como de dos fuerzas físicas, cuando se chocan, la mayor arrastra necesariamente á la menor, siempre que los dioses y los hombres se pongan en contacto, los segundos serán arrastrados por la fuerza irresistible de los primeros; y ved aquí, señores, la Fatalidad, que es el principal caracter de su poesía. Esta debe consistir mas en imágenes que en sentimientos entre aquellas naciones que contemplaron mas bien el espectáculo de los objetos que les rodeaban, que el espectáculo del corazon: y tal es el pueblo de la Grecia. Resultando el conocimiento de los caracteres de una observacion constante y profunda sobre nosotros mismos, que los griegos no hicieron porque no pudieron hacer, su poesía carece absolutamente de ellos.

Considerad al mayor de sus poetas, á ese génio inmortal que vivirá tanto como la ilustracion y como el tiempo, y que nadando sobre las edades, parece un meteoro brillante colocado en la cima de la Grecia para iluminarla con su esplendor, y para ceñirla con sus laureles; ese ciego de Smirna que siete ciudades se disputan, y que luchando con la naturaleza la arrebató todos sus matices, tiñó su pincel con todos sus colores, y se vistió con toda su gala y lozanía, dejando á la posteridad, aun asombrada, por único patrimonio la admiracion de sus obras, y su reflejo por su única riqueza. Consi-

déradle, y no hallando en los caracteres que describe, ni la vacilacion ni la irregularidad, que siempre se encuentran en los caracteres de los hombres, conocereis que, mas bien que caracteres, son pasiones personificadas las que ha puesto en accion por medio de sus personajes: y ved aquí cómo aun Homero es inferior á la marcha constante y necesaria de las cosas. No conociendo aquellos poetas sino las acciones aisladas de los hombres, y no las acciones enlazadas entre sí y formando un sistema de que resulta su caracter, la unidad de accion es la única que ha podido existir en su poesía dramática: y como es un absurdo que una accion indivisible y de una duracion determinada por su naturaleza pueda tener efecto en un tiempo indeterminado, la unidad de tiempo es de una necesidad absoluta en todas sus composiciones: y finalmente, como una sola accion ejecutada en el solo tiempo necesario para efectuarse, es imposible que se ejecute en lugar diferente, la unidad de lugar es una consecuencia necesaria de las otras unidades. Tal es el resumen de la poética de los griegos reducida á su mas sencilla exposicion: la habeis visto nacer de un solo principio, como todo el sistema de la naturaleza: vereis nacer tambien de un solo principio el sistema de los poetas modernos, cuya exposicion acompañaré con mis observaciones.

La revolucion que destruyó el imperio de Occidente, sepultando á la Europa en la barbarie, apagó con el brillo del imperio la antorcha de la filosofía, y detuvo por largo tiempo la marcha del saber: pero si el hombre no raciocinaba, sentia á lo menos en medio de su degradacion: porque las grandes revoluciones políticas, que bastan para detener en sus progresos la facultad de pensar, no son suficientes para detener en su marcha la facultad de sentir. Este fenómeno que presenta el desenvolvimiento de nuestras facultades á los ojos del hombre observador, parecerá una quimera á los espíritus comunes; pero no lo será para vosotros, que conoceis que el sentimiento es una cualidad inseparable de nuestra existencia, y que el raciocinio, á lo menos en cierto grado de perfeccion, es nulo sin los auxilios de la sociedad. Las revoluciones que la combaten en sus fundamentos, podrán arrebatarnos todas las máquinas y todos

sus inventores, y privarnos de este modo de los métodos hallados para conducirnos al descubrimiento de la verdad por medio de la experiencia y de la observacion; pero mientras no nos arrebaten todos los objetos que obran sobre nosotros, y mientras no nos arrebaten de nosotros mismos, sentiremos, con todo, á pesar de las revoluciones. Y ved cómo el sentimiento, aun en la época desgraciada sobre la que yo fijo mi atencion, no siendo destruido por la barbarie, fue necesariamente mejorado por la marcha de los siglos que corrieron desde los tiempos brillantes de la Grecia hasta la época en que ahora le considero.

Vosotros vereis cómo la situacion fatal en que se hallaba la Europa, lejos de retardar sus progresos, los aceleró considerablemente: y esto os hará concebir la idea consoladora que está grabada en lo hondo de mi corazon, de que los grandes males que de contínuo oprimen á los hombres, no son del todo funestos para la doliente humanidad.

Cuando el feudalismo se hubo establecido en la Europa, se estendieron con él por todas partes la desolacion y la miseria: los campos dejaron de producir, negando sus frutos á manos mercenarias; y solitarios y yermos, solo presentaban el espectáculo de la aridez y la tristeza al esclavo sin ventura. En vano buscareis en este gobierno monstruoso aquella sabia conbinacion entre las clases inferiores y las clases elevadas, que siendo distinguidas por gradaciones insensibles como entre nosotros, hacen olvidar á las primeras todo el horror de su situacion, é impide que se desenvuelva en las segundas todo el gérmen de su orgullo, ocultando á unas y á otras la distancia que para siempre las separa: solo encontrareis clases oprimidas y clases opresoras: un pueblo que se adormece al son de sus gemidos, y unos barones que se solazan en el seno de la embriaguez y las delicias. ¡Qué revolucion tan espantosa en la suerte de los hombres! ¡Qué sacudimiento tan universal en todo el sistema de nuestras ideas, y en toda la marcha de nuestros sentimientos! El hombre de la Grecia era el hombre de la felicidad; y el de la Europa moderna el hombre del infortunio: aquel se vió mecido por la mano de las gracias, y este por la mano del dolor: la cuna del

primero fué regada con el nectar de sus Dioses: la cuna del segundo humedecida con el llanto de sus padres. ¿A qué lugares tenderás la vista, pueblo brillante de la Grecia, que no los encuentres llenos con tu nombre y con tu gloria? Esos bronces que fatigaron tus artistas, esos mármoles que donde quiera se levantan ¿qué son sino la escuela donde aprendes tus virtudes? ¿qué son sino los mudos testigos de la inmortalidad en que reposan tus mayores? Y tú, entretanto, pueblo sumergido en la barbarie, ¿qué mirarás al derredor de tí, sino el suelo que consiente tu desnudez, y que alimenta á los que te desgarran? ¿Qué mirará aquel sino las flores que le coronan, y las virtudes que le cercan? ¿Qué mirarás tú sino los crímenes que te manchan, y las atrocidades que te agovian?

¿Y qué distancia, por grande que sea, puede serlo tanto, que iguale á la que existe entre estos dos pueblos mas separados todavía que por la marcha de los siglos, por el influjo de las revoluciones? ¿Y habrá quien sostenga entre vosotros, que sus obras deben estar marcadas con un mismo carácter, cuando tanto se diferencian los hombres que las producen? No, señores; vosotros conoceis, que todo el carácter de la poesía griega nace de que lanzado entonces el hombre fuera de sí mismo y existiendo en todo lo que le rodeaba, todas sus producciones han debido tener el sello de lo físico y lo esterior, que era lo que solo conocia; pero en la época desgraciada que acabo de recorrer, no encontrando el hombre objetos agradables en que espaciar su imaginacion, se ha reconcentrado dentro de sí mismo, y ha contemplado por la vez primera el caos insondable de nuestro *yo moral*. Si la Grecia consideró las relaciones de los cuerpos esteriores con nosotros, la Europa de los siglos bárbaros debió considerar las formas de que les revestimos, y hacer al hombre el objeto de todas sus producciones, como es el centro de todas sus facultades. Vosotros vais á ver cómo de esta sola circunstancia va á desenvolverse todo el encadenamiento de sus ideas.

Todo lo que el hombre produce cuando se contempla á sí mismo, es grave como él, y está sellado con el sello de su augusta majestad. Como la presencia de los objetos físicos influye en el carácter de nuestros sentimientos, estos revisten á su vez de sus colores á toda

la naturaleza; el que la contempla poseido de una triste melancolía, no la mirará risueña y cubierta de verdura, sino melancólica y sublime. Por eso el hombre, que cuando se contempló á sí mismo, fue grave y melancólico, la miró grave y melancólica tambien. Y ved, señores, la primera diferencia que existe entre el modo que tuvieron los griegos de considerarla, y la manera como la consideraron nuestros padres. Como aquellos solo conocian los objetos esteriores, que son fijos y determinados, sus producciones fueron fijas y determinadas tambien: como estos solo meditaron sobre el hombre, en quien todo es duda y vacilacion, sus producciones tuvieron ese caracter de vago, de indeciso y vacilante, que tanto nos agrada, porque es conforme al misterio de nuestro corazon y de nuestra sensibilidad. Los dioses de los griegos obran en sus producciones de un modo necesario é irresistible; porque los seres físicos, como eran ellos, puestos en movimiento una vez, no retroceden nunca de su primera direccion. El verdadero Dios que nuestros padres conocieron, se rige y nos gobierna por distintas leyes: él no obra en nosotros de ese modo físico y necesario; porque nos ha dado la libertad con la existencia. Los crueles combates de la incertidumbre y de la duda han sucedido en nuestra poesía á la yerta, aunque pesada mano de la Fatalidad. ¡Qué principio tan fecundo en situaciones trágicas é interesantes! El hombre del paganismo era arrastrado por una mano de hierro á todas sus acciones: el del Cristianismo lucha, y lucha solo con la adversidad y el infortunio; y presenta á la contemplacion del hombre sensible el espectáculo grande y magestuoso del combate que sostiene, apoyado en sus virtudes, contra las tentaciones que le cercan, y las pasiones que le agitan. Entonces, replegándonos sobre nosotros mismos, observamos en el silencio de la meditacion el caos insondable y misterioso del hombre, donde al través de alguna luz dudosa que brilla vacilante en medio de la noche que nos cubre, solo vemos toda su debilidad en medio de su grandeza; toda su altura en medio de su pequeñez. Entonces en fin, observando cómo todas nuestras ideas y todos nuestros principios adquieren un caracter de sistema y de unidad, aprendemos á conocernos á nosotros mismos; y dejando el estudio

de las acciones, que constituye los caractéres, empezamos á meditar sobre los caracteres, que forman á los hombres. La unidad de caracter debe suceder en el teatro moderno á la unidad de accion, que los griegos habian establecido; y como la multitud de acciones que pueden ser necesarias para desenvolver un caracter, no se pueden limitar ni á un tiempo ni á un lugar determinado, estas unidades no deben observarse entre nosotros, para no romper la misma verosimilitud que las estableciera entre los griegos.

Vosótros observais sin duda, señores, la distancia inmensa que existe entre el estado de perfeccion que tenia el espíritu humano entre los griegos, y el estado de perfeccion que presenta entre nosotros: distancia inmensa, pero al mismo tiempo necesaria, porque ha sido producida por la marcha constante de los siglos y la fuerza irresistible de las cosas. En vano la superficialidad y el pedantismo levantarán su voz, y con su voz sus sofismas: estos se desvanecerán como el humo ante el raciocinio del filósofo, y ante la vista de un profundo observador. En vano revestidos del sobrecejo escolástico que les acompaña siempre, gritarán que la naturaleza es una en todos tiempos, y que la poesía es el arte de imitarla. ¡Insensatos! ¡Cuándo abandonareis por la solidez de la razon la puerilidad de vuestras declamaciones! Sabed, para confundir vuestra ignorancia, que la naturaleza, en cuyo nombre tanto delirais, está cubierta con un velo impenetrable á vuestros ojos, como lo está á los de la razon y la filosofía: sabed que solo conocemos nuestras sensaciones, y que ellas son para nosotros la naturaleza: sabed, en fin, y es por cierto vergonzoso que no lo conozcais, que sienten de distinto modo el hombre de la Grecia que se embriaga con aromas, y el hombre de la barbarie que se baña con su llanto. Y si sienten de distinto modo, y nuestras sensaciones son para nosotros la naturaleza, ¿por qué estravio de vuestra razon delirante la naturaleza siempre es una misma? ¿por qué estravio, mas inconcebible aun, si solo pintamos lo que sentimos, y solo sentimos nuestras sensaciones, la poesía será para vosotros un arte de imitacion? ¿Se imita acaso lo que se siente? No, señores: vosotros sabeis que lo que se siente, se espresa; y que la poesía no es otra cosa que la espresion

enérgica de las sensaciones, que habiendo herido fuertemente nuestra imaginacion, se revisten en nosotros de aquel carácter de grandeza y de sublimidad que nos arrastra á la contemplacion muda y silenciosa de todo lo bello, lo ideal y lo sublime. La historia de la poesía es la historia de nuestras sensaciones. Toda revolucion en la facultad de sentir produce necesariamente otra revolucion en la facultad de pintar. ¿Y sentirian del mismo modo los filósofos del Pórtico y del Liceo, y los Césares romanos que los bárbaros de la Francisca de dos Córtes y los reyes de la larga cabellera?

Yo me he detenido quizás demasiado en esta revolucion moral que separa para siempre la moderna de la antigua civilizacion, imprimiendo un carácter tan contrario en todas sus producciones; pero vosotros conoceis que es tan imposible hablar acertadamente de los siglos modernos sin conocer su carácter, como conocerle sin haber antes recorrido la revolucion que les ha dado su impulso y que les ha señalado su carrera. Del exámen de esta revolucion resulta el conocimiento de muchas proposiciones que hasta ahora han estado sujetas á interminables disputas y contínuas cavilosidades.

He presentado á vuestra consideracion el único principio de donde nace todo el sistema literario de la Grecia: y vosotros habeis visto que él era de absoluta necesidad en el estado de perfeccion que entonces tenia el espíritu humano. Dando despues una ojeada por la Europa moderna, he probado que la revolucion política que la sepultó en la barbarie, produjo una revolucion moral, que uniendo su influencia á la influencia de los siglos, hizo variar en su marcha y en su objeto nuestra facultad de sentir, creando un principio absolutamente contrario al de los griegos, y de una necesidad tan absoluta como la que entre ellos existiera. Haciendo despues un resúmen del sistema literario de nuestros padres y del sistema que la Grecia profesaba, habeis observado que eran tan contrarios entre sí como los principios que los habian producido; pero los principios que los habian producido, fueron absolutamente necesarios. Sin esa contrariedad que existe entre ellos, y que ni quieren ni pueden concebir los espíritus superficiales, la marcha de los siglos estaba

detenida para siempre, ó hubieran retrogradado en todos sus movimientos y revoluciones.

Ya solo nos resta, para llegar á la época brillante en que la Europa sacudida despertó del profundo letargo que por tanto tiempo la oprimiera, echar una rápida ojeada sobre la cima de los acontecimientos que la arrancaron al fin del seno de la barbarie y de la degradacion. No es mi ánimo, señores, presentar á vuestra vista el cuadro histórico de estos tiempos, señalando todas las causas parciales que contribuyeron con su poderosa influencia á acelerar una revolucion tan feliz. El objeto de este discurso es solo considerar las grandes revoluciones que establecen el encadenamiento necesario de las cosas y la marcha constante y progresiva de los siglos.

Cuando los bárbaros del Norte destruyeron el imperio de Occidente, recibieron la religion cristiana de los pueblos conquistados. Ella se habia hecho igualmente necesaria para los vencidos y para los vencedores; porque es igualmente necesaria para la degradacion y la barbarie. Los Romanos envilecidos no habian dejado de ser hombres; y mientras lo sean, abrigarán en su seno el gérmen de todas las virtudes, como el gérmen de la corrupcion y los delitos. Pero estando aquellas enlazadas entre sí por una cadena invisible, el que es capaz de una sola, puede recorrer toda la cadena que las une: el que practique las primeras es el justo, como el que practique las segundas es el héroe: y como no hay hombre, por degradado que sea, que no tenga una virtud, el hombre mas degradado puede poseerlas todas, y aspirar á la heroicidad y á la grandeza. Y ved, señores, cómo en el corazon humano existe una fuerza innata que nos conduce á todo lo que es grande y heróico; cómo hay un sentido moral que nos hace percibir lo bello, lo justo y lo sublime. El hombre ha nacido para ponerse en accion contínuamente: si se goza en los contrastes, es porque ellos le ponen en movimiento, sacudiéndole con toda su energía en medio de la inercia que le oprime.

El pueblo Romano, embriagado con su poder y agoviado con sus triunfos, habia perdido su existencia, que pasó con sus acciones. La Religion cristiana, presentándole en vez de la molicie en que yacia, la austeridad del Evangelio, y en vez de la corrupcion que le

abrumaba, la virtud y el heroismo, desenvolvió en él el gérmen sagrado de la heroicidad, que por la fuerza de los contrastes le arrancó de su letargo y sus deleites, para darle nueva vida en la soledad y en el desierto. Entonces los emperadores dejaron de ceñirse con laureles para ceñirse con cilicios, y abandonaron la púrpura romana por el sayal del hermitaño. Si pasais de la consideracion del imperio á la de los pueblos del Norte, observareis que eran melancólicos y feroces como todos los salvajes. Ellos debieron abrazar una religion, que siendo elevada y sublime en sus misterios, grave y austera en sus predicaciones, y haciéndoles pensar mas en el silencio del sepulcro que en el torbellino de la vida, alimentaba su caracter melancólico y sombrio, y daba una direccion determinada á sus costumbres, puliendo en cierto modo su selvatiquez y ablandando su rudeza. Así, entre dos pueblos contrarios por sus costumbres, por la marcha de sus ideas y por sus intituciones, la religion cristiana establece un lazo que los une, y que debe arrancarlos para siempre de la degradacion y de la barbarie.

Devorada la Europa por el mónstruo del feudalismo, y combatida por todos los azotes del envilecimiento y la miseria, no encontraba ni fuerza para resistir á la opresion, ni esperanza para sacudir la de su cuello. Los pueblos que la sujetaron á su yugo, perdieron su entusiasmo cuando nada tuvieron que conquistar; y ella, cuando doblegó su frente á la servidumbre, ya no le tenia: y como solo el entusiasmo puede lanzar á las naciones del seno de la degradacion y la miseria al seno de la virtud y la abundancia, si la Europa no encuentra este fuego que la inflame, la Europa está borrada por el dedo de la Providencia del libro de la vida. ¿Y dónde le encontrará? No hay entusiasmo sin reunion de intereses, ni reunion de intereses sin mútuas relaciones; y la Europa no tenia un interes político comun, por que no tenia ni relaciones políticas ni necesidades comunes; pero su religion era una, uno el gefe de la iglesia, uno el interes de la religion, y uno el interes de los cristianos. Esto basta: ó el fuego que puede arrancarla de su ignorancia ya no existe, ó reposa moribundo en los altares. Un monje llamado Pedro el Hermitaño marcha en peregrinacion al santo sepulcro, cuando el dominio de

los Turcos habia sucedido al dominio de los Califas, en los santos lugares: el espectáculo de los peregrinos, vejados por aquellos bárbaros dominadores, llena de indignacion al entusiasta Pedro; y surcando una lágrima ardiente su mejilla y bajando hasta el sepulcro del Salvador de los hombres, jura lavarle con la sangre de los tiranos que le huellan: su juramento es aceptado: vuela, truena en medio de la Europa, y la Europa sacude el letargo que la oprime; á su voz se enciende la antorcha del entusiasmo y de la guerra, y la Europa cae desplomada sobre el Asia que la devora en su seno.

Esta revolucion, señores, marcó por fortuna el principio de nuestra felicidad, mostrándonos, en un horizonte oscuro y lejano todavía, al mónstruo del feudalismo que muere, y al estandarte de la ilustracion que se despliega. Las naciones de Europa, desconocidas poco antes á sí mismas, se estrechan con los lazos de un interes comun: sus costumbres rudas y salvajes pierden su selvatiquez, su rudeza en medio del Asia afeminada, y en medio de su voluptuosidad y sus deleites. El esplendor de la corte del generoso Saladino introdujo en Europa un fausto desconocido hasta entonces; y los bárbaros que la oprimian, empezaron á pensar en el lujo y las riquezas mas bien que en la opresion y en su engrandecimiento. El espectáculo en fin de los pueblos comerciantes que visitaron en su carrera, les hizo aspirar al comercio que enriquece á las naciones. El efecto que esta revolucion produjo en el gobierno interior de la Europa, no fué menos saludable para los pueblos oprimidos. Cuando sus señores se aprestaron á la conquista de Tierra Santa, tuvieron que asegurar muchas de sus tierras para remediar á sus necesidades. Los reyes, aprovechándose de tan favorable coyuntura, estendieron por todas partes su podér; y los pueblos se vieron libres, con la proteccion del trono, de su horrorosa tiranía.

Las Cruzadas no introdujeron en Europa la civilizacion, lanzando de su seno la barbarie; pero si, introdugeron el entusiasmo que hace germinar todas la virtudes, y da su impulso á todos los talentos. El deseo de ilustrarse es un paso para la ilustracion; y este deseo le habia adquirido con el comercio de naciones ilustradas. El genio de la invencion y de las luces no tardará en estenderse sobre Eu-

ropa : la brújula la trazará un camino en la noche de los mares : el descubrimiento de las pandectas y del código de Justiniano la trazará una senda luminosa en medio del caos profundo de las leyes : la Universidad de Bolonia será establecida , y el estudio de la jurisprudencia prestará mas lustre que el ejercicio de las armas : la invencion de la imprenta abrirá nuevos caminos á las luces para que puedan estenderse : la destruccion del imperio de Oriente hará refluir hácia el seno de la Italia las ciencias y las artes, que arrancadas á su pesar de la ciudad eterna por el corriente devastador á que nada pudo resistir, serán otra vez conducidas á su seno por la mano del destino , para seguir las huellas gloriosas de su carro triunfador , ó sepultarse para siempre en sus ruinas.

Las constituciones políticas de las naciones de Europa marcharán al nivel de tan grandes descubrimientos : Cárlos VII y Luis XI levantarán en Francia el estandarte de la monarquía sobre los escombros del feudalismo . Enrique VII y Enrique VIII doblegarán en Inglaterra la orgullosa cerviz de aquellos barones codiciosos : y bajo las augustas banderas de Isabel y de Fernando levantará su esclarecida frente la vencedora España ; y conducida por manos tan felices, será de un peso decisivo en la balanza de la Europa . Las guerras de Italia, y las pretensiones sobre ella de Francia, de España y del imperio estrecharán los lazos de estas naciones ; y en el seno de unas guerra, que durarán largo tiempo , se formará ese equilibrio de la Europa, por el cual está asegurada la existencia política de cada una de las naciones que la constituyen , sucediendo la voz de la razon á la voz del entusiasmo, y el espíritu de comercio y transacciones diplomáticas al espíritu de destruccion y de conquista.

Asi aparecerá la Europa en el siglo xvi , vestida con su gala y su esplendor en medio de su juventud y lozanía ; pero aun á fines del siglo xiii y principios del xiv aparece un coloso , cuyas proporciones gigantescas se destruyen en medio de la oscuridad de la barbarie , y se ostenta mayor que el siglo que le meció en su cuna, y el siglo que le condujo al sepulcro . Parece que la naturaleza está ocupada desde la destruccion del imperio romano en reunir los gérmenes que debian producir un genio inmortal , que ni tuvo modelos,

ni ha tenido imitadores. Homero fué inspirado por las grandes acciones de sus padres; la naturaleza, pura todavía, le abrió su seno virginal, y le enriqueció con sus tesoros: el idioma de la Grecia le halagó con sus encantos, y su religion le abandonó sus ilusiones. Dante está solo, apoyado de su genio en medio de la naturaleza; pero su genio es bastante para elevarle á las regiones de lo ideal y lo sublime: él se remonta como la reina de las aves, desprecia la llama que no basta á su entusiasmo, y prefiere al brillo pasagero de las flores la eternidad de las rocas, y al encanto melodioso de los cisnes el bramido salvage de los mares. Aprisionada su imaginacion en medio de la naturaleza, rompe sus cadenas, se lanza en el seno de los mundos desconocidos y sin límites; y en medio de la eternidad de los siglos, contempla silencioso la eternidad de los placeres y la eternidad de los tormentos. Siempre melancólico y sublime como la naturaleza y como el hombre, desprecia desde su altura la pequeñez del aparato y la elegancia: sus acentos son rudos y salvajes, su marcha rápida y concisa, su estilo grave y sentencioso; es sublime en la pintura del dolor en medio de la monotonía de su estilo ¡O fuerza de la inspiracion y del genio! tú sola pudiste conducir el pincel de Dante cuando grabó aquellas terribles y monótonas palabras en la mansion de los que gimen: ellas están grabadas en mi corazon, y atruenan de contínuo mis oidos.

Así, señores, la naturaleza que pareció adormecida tanto tiempo, sacudió de repente su letargo, y se ostentó mas sublime saliendo del seno de la barbarie, que lo fuera entre los griegos en el seno de la civilizacion. *La divina comedia* está marcada con el carácter que se formó la Europa en medio del feudalismo, y sellada con el sello de la grandeza y de la originalidad. El enamorado Petrarca no entonará tan elevados cantares: él no se reposará en las desnudas frentes de las rocas para excitarse al canto con el horror de la tempestad y el bramido de los vientos; pero adormecido al blando susurro de una fuente querida de su corazon, sus ondas refrescarán sus laureles, y su trémula mano hará gemir las cuerdas temblantes de su lira con el amado nombre de su Laura. Él fue el primero que introdujo la dulzura de la amistad en el entusiasmo

del amor, saboreando todas sus delicias: él fue el primero que hizo suceder al furor físico el éxtasis moral, que con tintas tan delicadas y suaves trasladó á sus producciones: su imaginacion ardiente le arrebató alguna vez fuera del círculo trazado al amor por la mano de la naturaleza, lanzándole en el laberinto de una metafísica inintelegible; pero perdonemos sus pequeños lunares al genio inmortal que fue el primero que conoció aquella correspondencia misteriosa de dos almas que se entienden y vuelan á confundirse en el seno de la eternidad, como se confunden sus suspiros, ó como se confunden los sones que despiden dos arpas sacudidas. Sí, señores; Petrarca, á pesar de sus defectos, ha revelado á la Europa el secreto del amor, delicia y tormento de su alma, y que ni pintaron ni conocieron los antiguos.

Vosotros habeis visto á Dante inspirado solamente por su elevacion y su grandeza, y á Petrarca por su amor y su melancolía. Ariosto no está subyugado ni por su caracter, ni por sus pasiones: él se presenta en medio de la naturaleza que le adorna con todos sus matices: ninguna sensacion se graba en él profundamente; pero todas, al deslizarse por su seno, graban en él la variedad de sus colores: siente con todos sus sentidos, y pinta con todos los pinceles: nada llama exclusivamente su atencion; pero lo siente todo: los cuadros que presenta, son como los fantasmas que se engrandecen á nuestra vista en medio de la dulce ilusion de un breve sueño; nos arrojamos á abrazarlos, y sus formas retirándose de nosotros, se ocultan en un horizonte dudoso y transparente: nos acercamos mas, la ilusion pasa, y ya no existe. Su Orlando furioso no produce una sensacion de dolor ó de placer determinada; pero, sí, aquella sensacion de vaguedad siempre dulce y deleitosa que experimentamos, cuando embriagados todos los sentidos en un éxtasis profundo, contemplamos con arrobamiento un paisage encantador, y contentos de nosotros mismos, nos dejamos llevar de las ilusiones que nos cercan, como las ondas dulces y suaves de la fuente que susurra á nuestro lado: la suave armonía, la elegante facilidad son las dotes de su estilo: las acciones caballerosas y galantes de su tiempo son el genio que le inspira: su pin-

cel está empapado en las tintas del Oriente, y su imaginacion engalanada con la riqueza del iris. Él es el mas original de todos los escritores, y el mas inimitable de todos los poetas; pero no subyugado por nada, todos dirian al ver su facilidad, que él es superior aun á su mismo genio.

Yo aparto mi vista con dolor de este espectáculo para fijarla en el cuadro melancólico del poeta mas grande como el mas desgraciado de la Europa. ¡Cantor divino de la Jerusalen; gloria de Sorrento y de la Italia! ¿Qué musa te acompañó en tus gemidos, y te inspiró en tus cantares? ¿Es acaso la musa risueña de la Grecia la que te embriagó con sus aromas, y te ciñó con sus guirnaldas? ¿O es la musa melancólica de tu religion la que te muestra con su dedo la fuente de lo grande, y la que baña tu rostro con su llanto? ¡Llanto sublime, que humedeciendo las cuerdas de su lira, arranca de su corazon los grandes acentos que le llenan! Tasso no alcanza á la sublimidad de Dante; pero tiene una grandeza mas igual y sostenida: no es tan metafísico como Petrarca; pero su corazon es mas sensible; él llora en el bosque encantado con Tancredo al oir los gemidos de su dama: llora tambien con Olindo y con Sofronia; y el que sabe pintar con el pincel de Homero la ferocidad de Argante, sabe tambien pintar en sus acentos pastoriles los interrumpidos sollozos de la sin ventura Herminia. La Jerusalen no presenta ni la variedad de matices, ni la frescura de colores que el Orlando; pero si, un todo mas sencillo en su concepcion, mas sólido en su base y mas regular en todas sus producciones. Solo á tí, genio sublime, se ha concedido revestir con las formas elegantes de la civilizacion antigua un asunto marcado con el caracter de la moderna civilizacion. Si algun crítico se atreviere alguna vez á medir con su compás la extension de tu talento, ¡sombra grande y desgraciada! reposa en el seno de tu esplendor y de tu gloria: su posteridad le juzgará indigno de ajar con su profana mano los laureles que te ciñen.

Tales son los cuatro colosos que se levantan en el renacimiento de las letras para servir de columnas al edificio de la moderna civilizacion; en vez de ser imitadores, han enseñado á la Europa que al templo de la fama solo conduce el camino de la originalidad. Ellos

la han enseñado, que solo siguiendo el principio que se formó en el seno de la barbarie por la revolucion moral producida en nuestra facultad de sentir, pueden ser sus escritores originales y sublimes: pero sus escritores no escucharon sus acentos; y el espiritu humano fué conducido entonces por una fuerza de retrogradacion. Los filósofos fueron los primeros que dieron este impulso á la marcha de nuestro entendimiento: los poetas se resintieron de este impulso, que se manifestó despues en todas sus producciones. De este modo, el espiritu humano, que, cuando renacieron las letras, se mostró constante en su marcha y uniforme en todos sus movimientos, presentó, cuando apenas brillaba la antorcha de la filosofia, el desnivel absoluto de todas sus facultades.

En Inglaterra nace con Bacon en el siglo XVI la filosofia de las sensaciones: Loke la reduce á principios, y forma de ella un sistema, que timido y modesto en sus escritos, pasa á los de Condillac para popularizarse y estenderse, y de estos á los de Helvecio para desfigurarse y delirar. Este sistema es absurdo, porque todo en él es fijo, cuando todo en el hombre es vago: es esteril, porque consistiendo solo en hechos, los hechos solo se prueban á sí mismos: es insuficiente para esplicar la genealogia de todas nuestras ideas, porque siendo las sensaciones que analiza fijas y determinadas, no pueden esplicarse por ellas las ideas, que tienen un caracter de indecision y vaguedad: es contrario, en fin, al principio de reconcentracion dentro de nosotros; porque naciendo en él todo el orígen de nuestros conocimientos de las impresiones recibidas por los cuerpos exteriores, nos lanza de nuestro *yo moral* á todo lo que nos rodea.

Desde el nacimiento de esta filosofia, todo es agitacion, todo es disputa en el seno de la Europa. Hobbes, en el mas consiguiente y monstruoso de todos los sistemas, será el primero que niegue la existencia de Dios, citando de contínuo la Escritura, y el único tan imprudente, que se atreva á dar el nombre de impiedad á su creencia, mostrandose así digno maestro de Spinosa. Montaigne asentará con su indiferencia filosófica las bases del escepticismo que Baile profesará mas adelante.

Newton, el genio mas grande que ha producido la naturaleza, se

lanzará en medio de los mundos, y descubrirá las leyes que los rigen en sus revoluciones. Mientras que los filósofos sensualistas solo conciben al hombre como material y físico, Leibnitz espiritualizará el mundo llenándole de *monadas* : y mientras que la filosofía empírica presenta al hombre rodeado de la materia, que por todas partes le comprime y le limita, el gran Pascal le considerará como un punto entre dos eternidades. Esta epoca, que es de oscilacion y de lucha en el mundo filosófico, lo es tambien en el mundo literario. El siglo XVI no produjo entre nosotros sino bellos imitadores de la antiguedad y de la Italia. El dulce Garcilaso engalanó la musa ibera con los gemidos de su lira : el divino Leon supo elevarse alguna vez á la sublimidad de Horacio con la sencillez encantadora de sus fáciles acentos : y el inmortal Herrera, elevando su vuelo sobre todos, imprimió en la lira castellana el caracter de su elevacion y su grandeza. No seré yo el que con voz impia quiera manchar el lustre de tan grandes escritores : pero permítase gemir á un amante de su patria, cuando la mira conducida solo en alas de la imitacion al templo de la gloria. ¿Y en qué siglo, Señores? En el mismo en que Tasso habia cantado los nombres de Bouillon y de Tancredo; y en el mismo en que Shakespeare hacia brillar el puñal de Melpomene en la escena de Inglaterra, con un brillo que durará tanto como su nombre y como el tiempo: en vano buscareis en ningun escritor un conocimiento tan profundo del corazon humano, ni una pintura de una verdad tan espantosa en los grandes caracteres: Shakespeare será la desesperacion de todos los que se atrevan á imitarle. Pero España levantará su frente al fin, y se ostentará grande y sublime en medio de la Europa, que admirará sus producciones. Si en el siglo XVI ella se ciñe con las flores caducas nacidas en la Italia, en el siglo XVII se corona con las flores brillantes nacidas en su seno: si en aquel ha recorrido con lustre el campo de la imitacion, en este recorrerá con mas lustre todavia el campo de la originalidad. Góngora, cuando no delira, se viste con toda la pompa oriental de la musa castellana : Lope traza un surco de luz en todo el domininio de las musas, conducido por la estension espantosa de su genio : y Calderon en fin, se levanta como un gigante que todo lo ocupa con su nombre, y apoderan

dose de la escena española, la eleva con su robusta mano al nivel de la que espira en Inglaterra y la que vá á nacer en Alemania. Asi se presenta la musa española en el siglo XVII bañada de esplendor, de majestad y bizarría : el artificio no envilece sus facciones : ella es inculta y salvage, porque es inculta y salvage la naturaleza.

Loor eterno al filósofo modesto y metafísico profundo que levantando su frente en medio de la superficialidad que le rodea, ha merecido bien de las musas castellanas, juzgándolas con la fuerza irresistible de su razon y la solidez que acompaña á su talento : el nombre del señor don Agustin Durán estará grabado en el corazon de todos los buenos españoles, como lo está de un modo indecible en el de todos sus amigos, que se gozan con su saber, y se honran con sus virtudes.

El siglo XVII, que fué en España el de la originalidad y la grandeza, fué en Francia el de la grandeza sin la originalidad; y es necesario que confesemos, señores, que si el laurel debido á los que imitan, puede ser igual en algun caso al que merecen los que inventan, jamás ningun escritor fué tan digno de refrescar sus sienes con sus ramas, como el que supo pintar con toda la fuerza de la verdad y los colores de la poesía el sublime gemido de la desgraciada Andromaca, y el doloroso acento de Fedra criminal. Racine imitando á Sofocles y á Euripides, logró esceder á sus modelos: Molière escedió en la comedia clásica á todos los clásicos griegos y latinos; y La Fontaine revistiendo el apólogo con las suaves tintas de su candor y su naturalidad, le presentó al mundo literario revestido al mismo tiempo con una delicadeza y elegancia desconocidas hasta entonces. Boileau, en fin, declarándose el órgano de la naturaleza, y el sucesor del sábio de Stagira, dió á la Francia los preceptos del buen gusto, y llamó á todos los escritores y á todos sus escritos para ser juzgados en su inexorable tribunal. ¿Y cómo la nacion, que ya llenaba la Europa con su nombre, no supo imprimir el carácter de sus costumbres y de sus necesidades en todas sus producciones? ¿Eran aquellas tal vez las mismas que las de los griegos que imitaron? No, señores; la Francia tenia las mismas necesidades que el resto de la Europa, porque la Francia, como

ella, habia estado sumergida en la barbarie; pero habiéndose enriquecido con el estudio de la antigüedad los grandes escritores que en aquel siglo la ilustraron, antes que pudieran desenvolverse y declararse en su seno sus necesidades morales, se crearon unas necesidades facticias que trasladaron á sus escritos, y con ellos á su patria, que recibiendo su impulso marchó con su misma direccion.

Tal es el bosquejo del cuadro que presenta la Europa desde el renacimiento de las letras hasta la época que acabo de recorrer. Todas las verdades son en ella problemáticas: todos los errores se sostienen: todas las contradicciones germinan en su seno; y el espíritu humano aunque se agita, parece que ha cesado de marchar. Pero esta lucha, esta oscilacion, este movimiento anuncian que el siglo de las revoluciones se acerca. Y levanta en fin, su frente el siglo XVIII, y estendiéndose el eco de su voz por toda la duracion de los tiempos, llama á juicio los siglos que pasaron, para que oigan su sentencia los siglos que serán. ¿Qué circunstancias favorecieron á este siglo para juzgar á los siglos anteriores? ¿Y qué circunstancias le fueron contrarias para acertar en sus juicios? Voy á presentar unas y otras á vuestra consideracion.

Un siglo solo puede ser juez de los demás, cuando reune en un solo punto todas las fuerzas que el espíritu humano ha podido adquirir. Francia es este punto en el siglo XVIII. Las ciencias y las artes solo progresan en el seno de la consideracion y la abundancia: nunca los filósofos fueron tan considerados como en este siglo, y en ninguno como en él se premiaron los talentos. Es necesario el conocimiento de todas las opiniones anteriores para poderlas juzgar: todas ellas eran conocidas de los filósofos franceses. Se necesitan hombres, que reuniendo á la vez el conocimiento de las artes y el conocimiento de las ciencias, hayan adquirido aquella razon universal, que abrazando en toda su estension el sistema de los conocimientos humanos, pueda, como desde una altura, pesar en su balanza todas las opiniones que agitan á los hombres, y todos los errores que abrigan en su seno. Jamás ninguna nacion ni ningun siglo miró filósofos tan profundos ni tan célebres artistas. Si esto es bastante para el progreso de las luces, es necesario para que puedan esten-

derse, que el pueblo en que se cultivan, llame la atencion de las naciones que le rodean : la Francia del siglo de Luis XV habia heredado el lustre de las brillantes victorias del siglo de Luis XIV, y vistiéndose con todo su esplendor, se coronaba con todos sus laureles. El espíritu de sociedad y de cultura, parece que se habia reposado en su seno para siempre : y toda la Europa fijaba su atencion sobre este pueblo que el genio de las artes coronaba, y el genio de la guerra conducia.

Tales son las circunstancias, que reunidas todas en un siglo, debieron elevarle sobre todos los que le precedieron. Si ellas hubieran existido solas, el espíritu humano hubiera marchado con un paso de gigante en la carrera de su perfeccion; pero circunstancias fatales le detuvieron en su marcha, y oponiendo su poderosa influencia al impulso de las que le favorecian, le hicieron en vez del primero entre los siglos de las luces, el primero entre los siglos de las revoluciones.

El espíritu filosófico es por su naturaleza independiente : cuando la razon no es la sola que preside en materias de razon, ella es nula en sus progresos. Los filósofos de Francia, reuniéndose entre sí, perdieron las cualidades que los distinguian unos de otros, y solo conservaron aquellas en que sus distintos caracteres se tocaban : desde este momento, la razon de cada uno de ellos estuvo sujeta á la razon de todos; y en vez del espíritu de individuo, se formó un espíritu de cuerpo, que ocupando el lugar de la razon, empezó entonces á presidir en sus juicios. Sus reuniones se formaron en el seno de las sociedades mas brillantes de París, y adoptando su gusto y sus maneras, el espíritu de cuerpo, que éra el solo que conservaban, se perdió en el espíritu de sociedad, que fué siempre funesto para la razon y la filosofía. Entonces todos sus escritos presentaron la asociacion monstruosa de la puerilidad del gran mundo y de la grandeza de sus autores, los cuales dejaron muy pronto de tenerla en medio de la atmósfera de superficialidad que los cercaba. Uno solo, lanzándose del seno de los hombres al centro de su corazon, y del torbellino de las sociedades al silencio de la naturaleza, supo trazarse el camino de la originalidad, atacando de frente las

opiniones de su siglo: el filósofo de Ginebra, con menos erudicion y quizás menos talento que casi todos los filósofos franceses, pudo elevarse á su nivel, inspirado por el génio de la soledad y de la melancolía. La Francia asombrada de ver á un hombre, que sin respeto á la opinion pensaba por sí mismo, se prosternó como ante un Dios ante los pies del filósofo estrangero: la posteridad mas justa, porque es mas sábia, solo le ha concedido el título del mas terrible, como el mas seductor y elocuente de todos los sofistas. Tal es ese siglo brillante en el cual se hallaron reunidos todos los errores y todas las verdades, todos los crímenes y todas las virtudes. Vosotros habeis visto las circunstancias que le favorecian para ser el siglo de la ilustracion, y las que con su poderoso influjo opusieron un dique á su carrera. Considerad ahora al siglo XIX. Él se levanta con toda la fuerza de la juventud, y con la gravedad que le imprimen los siglos que le coronan: marcha con un paso asegurado en la carrera de la ilustracion, con todo el saber de las edades pasadas, y con toda la experiencia de las edades presentes.

En medio de tal siglo se levanta este establecimiento literario, que no debe perecer. ¡Cuán firmes son las columnas que le sostienen! ¡Cuán grandes los destinos que le esperan! Todas las universidades establecidas entre nosotros, lo fueron en los siglos casi bárbaros, ó en los de oscilacion y de disputa. Este colegio nace en el siglo, que debe serlo de las luces, y en el que se hallan bastante discutidas todas las opiniones que dividieron á los filósofos, y que abrazaron las escuelas. Nuestras universidades solo aprendieron en el seno de la disputa á ergotizar: este colegio puede aprender en el siglo de la observacion y la esperiencia á juzgar y decidir: si aquellas mueren abrumadas de preocupaciones y oprimidas de recuerdos, este nace vestido de luz y coronado de esperanzas. Considerad, señores, los progresos del espíritu humano en la época presente. Biron hace resonar á la musa de Inglaterra con los grandes acentos de su sublime melancolía, y la hace gemir con los profundos gemidos del infortunio y del dolor. Todo es vago en sus producciones: el velo misterioso que las cubre, hace que, replegándonos sobre nosotros, contemplemos el misterio de nuestro *yo moral*: el fatalismo de las pasiones

que arrastran á sus personages con una mano de hierro por los escollos de la vida, nos prepara á que contemplemos silenciosos cómo se huyen los límites del tiempo, y cómo se abre el abismo de la eternidad. Todo en él nos recuerda nuestra nada: todo es terrible y misterioso como el hombre: todo está velado con el velo de la naturaleza, y sellado con el sello de la contemplacion. Ha pintado las pasiones que nos desgarran con su lucha, y ha enseñado á los poetas modernos cuál debe ser el objeto de sus cantos.

Walter-Scott ha descrito en sus novelas el caracter de la Escocia y las costumbres de sus padres. Él es el que mejor ha probado que la aridez de los hechos debe revestirse con el encanto de las invenciones, y que la amable sonrisa de la fábula puede hacer interesante la verdad. Ninguno ha distinguido como él por gradaciones tan insensibles los caracteres de sus personages: ellos tienen el caracter general de su patria modificado por el particular de su siglo, que lo está tambien por el de su profesion: ninguno como él ha sabido confundir en un solo punto las creaciones de su fantasía y la verdad en la marcha de los acontecimientos; la idealidad de las situaciones, y la realidad de las costumbres y de los caracteres.

La Francia, que en los siglos anteriores se ha negado á seguir la marcha de la Europa en la carrera de la ilustracion, empieza ya á distinguir el caracter de sus costumbres y el imperio de sus necesidades. La baronesa de Stael, superior á su siglo y á su sexo, ha sido la primera que ha sacudido el yugo de las preocupaciones. Inspirada por el génio de la Alemania, ha sido el órgano de sus sublimes acentos, y ha juzgado desde su elevacion el canto solemne de la musa solitaria del Rhin, y el canto risueño de la musa brillante del Cefiso. No bastando á la inmensidad de su genio el mundo literario, se lanzó en el caos tenebroso de la metafísica y de las abstracciones; y la misma que supo apreciar en su justo valor el sistema poético de Schiller, supo apreciar tambien el sistema metafísico de Kant. La Francia escuchó enmudecida su sentencia, y aprendió de su boca sus destinos.

¿Pero para qué recordar los grandes escritores de las naciones estrangeras? ¿Acaso no abriga España en su seno ninguno con cuyo

nombre pueda gloriarse? ¿Ninguno que se haya trazado un camino en los campos de la originalidad? Sí: español, yo me gozo en decirlo ante españoles: el que ha sabido llenar nuestra escena con los grandes acentos de Pelayo y los gemidos de Hormesinda, no morirá jamás entre nosotros, sino mueren la admiracion por los talentos y el amor de las virtudes. Y tú, Quintana, si llegan hasta tí las razones que se despiden de mis lábios, perdona la osadía de un jóven, que sin títulos como sin gloria, se atreve á tributar el homenage debido á la grandeza de tu genio inspirado por la grandeza de tu corazon. El drama heróico es obra tuya: las vidas de los varones que ilustraron nuestra patria, obra tuya tambien: tú solo eres digno de pintar las acciones que los inmortalizan, porque tú solo eres digno de sentir su grandeza y su sublimidad.

Todo, señores, respira el aura de la felicidad en derredor de este colegio: los siglos que pasaron, reclinan sobre él su frente para enriquecerle con sus tesoros: el siglo en que nace, le señala con el dedo la carrera de la perfeccion: los grandes escritores que le rodean, le ofrecen sus páginas, que la mano del tiempo no borrará jamás. Aun la naturaleza, que esquivó siempre las miradas de los hombres, cediendo á la fuerza irresistible del destino, ha abierto ya su seno entre sus manos; y las ciencias naturales, casi desconocidas en los siglos anteriores, brillan en este con todo su esplendor.

¿Y á quién debeis, estremeños, la felicidad que se prepara á vuestros hijos? Vuestro dedo señala á este nobilísimo ayuntamiento, y á este superior y dignísimo tribunal como á vuestros protectores. Ellos, no considerando bastante agoviadas todavía sus venerables frentes con la inmensidad de su cargo y con el ejercicio severo de sus funciones, elevan hasta el trono sus ardientes súplicas, que llegan hasta el corazon paternal de nuestro augusto soberano. ¡Monarca grande y generoso! Tú oiste sus plegarias; y lanzándose de tu boca el sí que estaba grabado en lo hondo de tu pecho, se lanzaron con él mil torrentes de felicidad y de ventura.

¿Y sobre qué provincia se lanzaron? Considerad conmigo, señores, el espectáculo grandioso de una provincia, que hija salvage de la naturaleza, sale de su seno coronada de virtudes, para entrar

coronada de pompa y de laureles en el seno de la ilustracion. Ella reune á la firmeza y gravedad de los pueblos del Norte la imaginacion brillante y lujosa de los pueblos del Mediodia : ella no está ilustrada , pero ni envilecida en sus costumbres : y si el saber está lejos de la ignorancia , está mas lejos todavía de la prostitucion. Sí: la provincia magnánima y heróica que estendió su nombre y el imperio de sus reyes desde las feraces márgenes del Betis hasta los lugares en que mece su cuna el Orinoco, haciendo lucir el brillo funesto de sus armas en la frente del esclavo americano, volará tambien en alas de su genio al templo de la gloria, y arrancará las palmas que le cercan. Las manos que blandieron la espada centellante de Cortés, podrán tambien rodar sobre la lira de Melendez.

¡Estremeños! yo no ceso de admiraros: la grandeza está pintada en vuestras frentes, y en vuestras facciones se dibuja la heroicidad de vuestros padres. Ya no teneis que mendigar de la piedad estrangera la llama que debe encender vuestro talento : ya los hijos afortunados del Tormes y del Bétis no mirarán con una mirada desdeñosa á los hijos incultos del Guadiana : ellos verán que el genio brilla tambien en sus llanuras, y se ostenta mas grande en sus arenas. Postraos, y bañando vuestras megillas con lágrimas de gratitud, pedid al cielo por la vida de vuestro generoso monarca, y sed felices en el seno de la ilustracion que con mano pródiga os dispensa : él tiene grabada en lo hondo de su pecho esta máxima digna de Tito y de Trajano : « La felicidad de los pueblos es el floron mas digno de » la corona de los reyes. »

# CONSIDERACIONES

SOBRE

# LA DIPLOMACIA,

Y SU INFLUENCIA EN EL ESTADO POLÍTICO Y SOCIAL DE EUROPA, DESDE LA REVOLUCION DE JULIO HÁSTA EL TRATADO DE LA CUADRUPLE ALIANZA.

# PRÓLOGO.

---

Estas reflexiones estaban ya escritas y á punto de publicarse, cuando la aparicion del cólera en Vallecas, y la existencia de algunos casos sospechosos en Madrid, esparciendo el alarma en todos sus habitantes, y absorbiendo su atencion, la separó forzosamente por algun tiempo de las cosas políticas, á pesar del interes que presentaban. Yo no creí que debia publicar entonces este ensayo, porque escrito para ofrecerle á la consideracion de los hombres que se ocupan en estudiar en las entrañas de las sociedades el gérmen de vida que conservan, ó el cáncer que las devora, no podia ofrecer interes ni utilidad, cuando todos daban treguas á sus meditaciones, porque no tenian un porvenir en que reposarse, ni la esperanza iluminaba el horizonte de su vida. Por fortuna esa esperanza vuelve

á brillar en todos los corazones, y la enfermedad terrible que ha sido el azote de la tierra, abandona ya esta capital que fatigó con sus estragos.

Rara vez los grandes sacudimientos que se verifican en el mundo físico dejan de estar acompañados de violentas oscilaciones en el mundo moral, ya sea que el hombre amenazado en su existencia despliega toda la energía de que se halla dotado antes de perecer, como el cisne que no desata sino sobre su sepulcro todo el raudal de su canto, ó como la lámpara que brilla mas en el momento en que se estingue; ó bien consista en que entre el mundo moral y el mundo físico existe un lazo misterioso que no es dado al hombre descubrir sino en sus mas remotas consecuencias: este fenómeno es un hecho constante de la historia; y las preocupaciones á que ha dado orígen en todos los pueblos, le atestiguan. Cuando esta coexistencia de calamidades físicas y de perturbaciones morales se verifica en un pueblo, el espectáculo que ofrece, es siempre una leccion para los que gobiernan; porque la sociedad se presenta desnuda de los velos que la cubren, y pueden estudiar en ella los vicios que la manchan, y las pasiones que la dominan.

Este espectáculo se ha ofrecido á nuestra vista, y ha sido fúnebre y terrible. Él es una leccion, y esta leccion es severa. Su recuerdo será indeleble, y turbará largos dias nuestro reposo, como si estuviéramos bajo la influencia de un funesto talisman; ó como si turbara nuestro sueño la imágen melancólica de un fantasma importuno. No: Madrid no olvidará jamás el dia de dolorosa recordacion en que ha visto disolverse la sociedad, desaparecer la fuerza pública, y que ha sido testigo de la profanacion de sus templos: como si un instinto fatal enseñara á los mónstruos que nos infestan, que las sociedades no pueden dejar de existir si la religion, abandonándolas, no las condena á la esterilidad y á la muerte. Los manes de

las víctimas piden venganza, y la sociedad justicia. Las leyes no pueden exigir obediencia, si no conceden proteccion: y la libertad y el órden para hermanarse y crecer, necesitan que se purifique el suelo que ha teñido la sangre, y que ha profanado el crímen. La nacion lo espera del gobierno y de los que la representan: y ahora mas que nunca para asegurar nuestro porvenir, y labrar nuestro destino, deben cumplir su mision **DEFENDIENDO EL TRONO, CONSOLIDANDO LA LIBERTAD, Y SOFOCANDO LA ANARQUÍA.**

Pero no era bastante que los representantes de la nacion al reunirse en el templo de las leyes, tuviesen delante de sí este espectáculo terrible: era necesario tambien que la guerra civil, aumentando su furor, viniera á contristar sus corazones: como si la Providencia quisiera hacerles conocer que la gloria no se alcanza sino por medio de un combate sin treguas, que el hombre no se sublima sino por medio del dolor; que el infortunio es la escuela de los legisladores, y que solo en su seno pueden aprender el secreto de su ventura y de su perfectibilidad las sociedades.

El Príncipe desleal que, cargado de ignominia y agoviado bajo el peso de las maldiciones de su patria, fué á consumir en el olvido y en medio de un pais estranjero su inútil existencia, ha vuelto á aparecer entre nosotros. ¡Insensato! él no sabe que al salvar el Pirineo ha dicho el último adios á la esperanza: él no sabe que pisa su sepulcro: que en mal hora, obedeciendo á la fatalidad que le persigue, abandonó las playas de un pais hospitalario, que sus ojos no verán mas: él no sabe que sus brazos no volverán á estrechar en su seno á las prendas queridas de su corazon: él no sabe que, como un hombre que llevara en su frente un sello horrible, está solo; que no escuchará el eco de una voz amiga, y que se ha consumado su destino. ¡Insensato! ¿por qué renuncia á la vida, cuando en su tumba no le espera la gloria? ¿Pretende el trono? ¡Infeliz! no conoce

que entre el trono y él hay un rio de sangre mas difícil de salvar que el Pirineo : él no sabe que sus víctimas le acusan : que todos le maldicen : que este suelo le rechaza : que la divinidad le condena ; y que le reclaman las leyes. ¡Un trono!..... si él pudiera ocuparle, su trono sería un osario.

No : él no reinará jamás; ni sus hijos podrán respirar el aire que nosotros respiramos. El cielo de España no cobijará su frente : su brillante y pacífico azul, retrato de la inocencia, solo cubre la cuna de Isabel ; y sus benéficos rayos descenderán amorosamente sobre España, para que se fecunde la libertad en este suelo, tan rico de gloria, como escáso de ventura.

Madrid 14 de Agosto de 1834.

## CONSIDERACIONES

SOBRE

# LA DIPLOMACIA.

---

La Diplomacia, considerada como una ciencia, no ha existido sino en la Europa civilizada y monárquica (1). El despotismo oriental, condenado á una inmovilidad estúpida y á una civilizacion estacionaria, se bastaba á sí mismo; porque su destino no era vivir y

(1) Asi como desde que existen hombres, existen transacciones; la Diplomacia existe, desde que existen los Estados. Las mismas repúblicas de la Grecia pudieran ofrecernos ejemplos de repetidas transacciones diplomáticas con los persas: pero mi objeto no es tratar de la Diplomacia tal como entonces existia; es decir, aplicada á un interes de momento, é interrumpida, pasado este interes; sino de la Diplomacia puesta en una accion contínua, aplicándose á la sociedad entera, y obedeciendo á principios fijos, determinados y constantes; en una palabra, de la Diplomacia que, disciplinada por los principios, domina y dirige todos los acontecimientos. Esta no ha existido sino en la Europa de nuestros dias.

progresar, sino vejetar y crecer. Encadenada allí la inteligencia, y revestida en su decrepitud de las formas teocráticas, que caracterizan á las sociedades infantes, aquella sociedad no necesitaba sino de la paz de los sepulcros, y de la soledad de los desiertos.

Las pequeñas repúblicas de la Grecia, llenas de vida interior, y agitadas de un movimiento contínuo, no podian concebir la Diplomacia; porque ni la sencillez de sus formas podia hermanarse con la complicacion necesaria en los tratados, ni su movilidad era susceptible de un sistema; el comercio y la industria no habian llegado á aquel grado de esplendor, que hace necesarias las relaciones permanentes de las naciones entre sí; y siendo la ocupacion casi exclusiva de los esclavos, no merecian la atencion de aquellos hombres fieros, que solo se alimentaban de libertad y de gloria. Ellos no creian que la libertad política fuese una ilusion, cuando los hacia tan grandes; ni la Europa moderna debiera creerlo, cuando las páginas que ella ha legado á la historia, son las únicas en que sus ojos pueden reposarse con placer, despues de haber recorrido tantas oscurecidas con la huella del crímen, ó con el espectáculo de la degradacion humana. En cuanto á las relaciones exteriores de la Grecia en general, el estado de su civilizacion no las habia hecho necesarias; y cuando el principio que la elevó á la cumbre de la gloria, y el que adormecia al Oriente se encontraron en su carrera, no lucharon para transigir, sino para devorarse y reinar. El espíritu humano estaba dominado entonces por principios absolutos, cuya fusion no concebia. La Grecia, con su instinto de lo bello en el mundo moral como en las artes, hubiera creido ver una Náyade sofocada con los abrazos de un Sátiro, en la libertad transigiendo con el despotismo. Su gran tratado con la Persia fue el de Maraton ratificado en Salamina.

Roma no podia transigir sin faltar á su destino. Una sola existencia independiente hubiera sido incompatible con la suya; porque su mision era absorber al mundo en su unidad, para lanzarle en un nuevo espacio, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. La expresion de Caton, *Delenda est Cartago*, extendida al Universo, explicaria el destino, como el sistema de Roma.

Ella no podia concebir la existencia sin la dominacion : y con esta idea siempre fija en los distintos períodos de su historia, conquistó al mundo, que se postró ante sus siete colinas. La Diplomacia supone la coexistencia de muchas sociedades independientes, cuyo equilibrio es su objeto conservar : los siglos que Roma llena con sus hechos, se distinguen por la ausencia de simultaneidad de poderes, confundidos todos en la unidad romana : unidad poderosa, que niveló todas las eminencias sociales ; que, con una fuerza de cohesion sin ejemplo en los anales de las naciones, destruyó todas las soberanías, encadenándolas á la del Capitolio.

Pero el gigante, despues de haber devorado la tierra, se devoró á sí mismo : á la hora de su muerte, los bárbaros del Norte se presentaron para reclamar su herencia : la unidad romana se descompuso en fracciones : la luz de su civilizacion no brilló mas en su enlutado horizonte, y la idea del Estado desapareció con ella. En la Europa bárbara, solo la Iglesia era una sociedad, porque solo en la Iglesia se encontraba unidad de objeto y armonía de voluntades. Roma aspiró á la dominacion en nombre de la fuerza; la Iglesia en nombre de la verdad : su título era mas legítimo : sus medios los ha juzgado ya la historia.

Considerada la Iglesia bajo este punto de vista, ella continuó el movimiento del mundo romano, elevó las mismas pretensiones, y marchó hácia el mismo fin; pero mas inflexible aun, porque la verdad es mas absoluta que la fuerza, vencedora, no perdonó jamás; y protestó, vencida. En su lucha con los emperadores, al ver postrado á los piés del heredero de San Pedro al heredero de los Césares, la imaginacion asombrada no alcanza á concebir esta revolucion inmensa en el destino del mundo. Fuera de la Iglesia solo existian individuos : la voluntad del hombre reinaba sola en aquel caos en que naufragaron todas las instituciones humanas : y abandonada la sociedad á sus elementos primitivos, no tenia mas vínculos que los de la familia, y apenas existian otras relaciones de dependencia que las del patrono y el cliente, el siervo y el señor. Echando una ojeada por los siglos medios, es fácil conocer que no podian existir relaciones exteriores; porque los pueblos no estaban

constituidos todavía. Pero los elementos que luchaban entonces, no luchaban en vano; los gérmenes que abrigaban, eran fecundos, y debian dominar el porvenir.

Los tronos se elevaron en médio de la anarquía, no por la fuerza de la espada, sino por el trabajo lento de los siglos. Los reyes llamaron hácia sí las fuerzas vitales de la sociedad para constituir el Estado: los pueblos se agruparon á su derredor, y les ofrecieron sus riquezas y su sangre, para que en cambio les diesen paz, y labrasen su ventura. Cuando los soberanos, olvidando su mision, usaron de aquellas fuerzas para oprimir y no para proteger, los pueblos se levantaron, y les hicieron comprender que ellos se habian dado reyes, pero que no admitian señores.

En el siglo XV, la Europa del mediodia empieza á ser monárquica: en el XVI, los tronos se encuentran consolidados, y vencidas todas las resistencias. Este es tambien el tiempo en que nació la Diplomacia propiamente dicha, que antes no habia podido existir.

La prolongada lucha de todos los principios que en los siglos bárbaros aspiraron á la dominacion sin conseguirla, hizo aparecer en Europa naciones independientes entre sí; porque sus fuerzas, que bastaban para conservarse, no eran suficientes para aspirar á la conquista. Habia, pues, simultaneidad de poderes, que es la primera condicion de la existencia de los tratados: nacidos todos los pueblos de un orígen comun, habiendo visto pasar los mismos acontecimientos, y habiendo estado sujetos á las mismas vicisitudes, todos obedecian á los mismos principios, y marchaban bajo el imperio de unas mismas ideas: las transacciones entre ellos eran posibles; porque, no habiendo incompatibilidad entre sus principios, podian adoptar una base reconocida por todos, y ajustar despues sus diferencias. Gobernados monárquicamente, eran regidos por ideas fijas y reglas estables, que, trasladadas á la conclusion de los tratados, podian asegurarles un porvenir, que hubiera sido imposible prometerse de la movilidad de las repúblicas antiguas.

Los reyes, ocupados exclusivamente en las relaciones exteriores, porque su poder no era disputado todavía por los pueblos,

podian pensar en su engrandecimiento por medio de la espada ó de transacciones ventajosas.

Si la independencia de los pueblos, si su orígen comun, si la homogeneidad de sus principios y la estabilidad de sus gobiernos hacian posible la existencia de la Diplomacia, la complicacion de sus intereses políticos y materiales reclamaba altamente su presencia. Las naciones ya constituidas debieron conocerse, y se conocieron en Italia. Destinada á ser el teatro de todo gran movimiento político y social, y á ser desgarrada por sus oscilaciones, ella se abrió otra vez á la invasion de pueblos extraños, que la inundaron de sangre. Pero estas guerras, menos decisivas y devastadoras que las de otros siglos, porque las fuerzas puestas en accion estaban equilibradas, no podian concluirse por la conquista, sino por los tratados. Por otra parte, el prodigioso movimiento dado por la civilizacion á los intereses materiales de los pueblos, y la complicacion de sus relaciones comerciales, exigian que se regularizasen estas sistemáticamente, y que no estuviesen abandonadas á la instabilidad de todos los acontecimientos.

Así, el carácter de la Diplomacia en su orígen era arreglar las relaciones de unos pueblos con otros, para conservar un equilibrio político y material entre las naciones, que ni podian aspirar á ser conquistadoras, ni podian ser conquistadas. Pero como en las relaciones de unos estados con otros los pueblos desaparecen, y solo se consideran los que los dirigen; y como los intereses de los súbditos y los de los reyes no estaban todavía en absoluta oposicion, á estos perteneció el nombramiento de los agentes que debian arreglar los graves negocios encomendados á sus deliberaciones. La Diplomacia, pues, era, no solamente posible, sino necesaria: sus poderes dimanaban absolutamente de la potestad real: su creacion era un *medio* de conseguir un equilibrio estable entre naciones independientes, que apelaban ante el tribunal de la razon, despues de haber ventilado en vano sus querellas con la espada. Considerada bajo este aspecto, la Diplomacia representaba por sí sola el gran principio de nuestra civilizacion, de que el imperio del mundo pertenece á la inteligencia. Este principio, generalizado solamente en

la Europa de nuestros dias, y presidiendo al desenvolvimiento progresivo de sus instituciones, es el triunfo mas bello de la humanidad, y el resultado mas grande del trabajo de los siglos.

Mientras que los príncipes estuvieron ocupados en sus relaciones exteriores; mientras que sus intereses estuvieron en armonía con los de sus pueblos, la Diplomacia, obrando dentro de los límites trazados por su naturaleza, solo derramó beneficios sobre el mundo; y su carácter eminentemente humano, porque ella era la espresion de un progreso en el órden moral, fué respetado por todos.

Esta primera época de la Diplomacia, que es tambien su edad de oro, está representada por la paz de Westfalia, que constituyó por largo tiempo el derecho público de Europa, y terminó la ensangrentada lucha que destrozó por espacio de treinta años el imperio de Alemania. La Diplomacia tuvo que arreglar entonces por primera vez los intereses morales de los pueblos, que empezaban á formar una sola familia obedeciendo á unos mismos principios.

Las guerras de Italia, en los siglos XV y XVI, tuvieron por objeto decidir á qué soberano pertenecia la preponderancia entre los reyes de Europa. Con Lutero nació la lucha de los principios: los reyes aparecieron en la escena como sus representantes; y las naciones se arrojaron al campo de batalla, no en nombre de un señor, sino en el de sus creencias. En Bohemia, en donde en el siglo XV aparecieron las primeras víctimas del fanatismo, fué en donde empezó á manifestarse el incendio, que, convertido en volcan, debia abrasar á la Alemania. Aquella provincia sacudió el yugo de Fernando II, que quiso sofocar sus opiniones religiosas, y colocó en el trono á un príncipe protestante, en la persona del elector palatino Federico, que poco despues fué despojado por el emperador de su corona y del Palatinado. Así empezó la lucha de los dos principios opuestos.

La casa de Austria era el mas firme apoyo de la corte de Roma. La rama á quien pertenecia el imperio, y la que reinaba en la península española, se unieron para sostener este principio despues de sesenta años de ásperas contiendas. Su bandera fué la unidad polí-

tica y religiosa, que la corte de Madrid pugnaba por conservar en los Paises-Bajos, y la de Viena en Alemania: su poder era colosal; porque dominando en Italia tambien, y próximas á darse la mano, amenazaban á todo el Mediodia, ciñendo entre sus brazos á la Francia, y dictando leyes desde Portugal hasta las fronteras de Polonia.

Pero la corte de Madrid era un coloso cansado ya de trofeos, y que caminaba con rapidez hácia su decadencia. Richelieu, que arrancó á la Francia de la nulidad á que se vió reducida despues de la muerte de Enrique IV, impidió la reunion de las fuerzas de las dos cortes, arrancando á la de Madrid la Valtelina. El emperador, que despues de haber sofocado la revolucion de Bohemia, no concebia ya límites que atajaran su voluntad y detuvieran sus triunfos, amenazó de muerte con el *Edicto de restitucion* al protestantismo de Alemania. Los príncipes protestantes se levantaron en defensa de sus intereses; sus pueblos en defensa de sus principios: y el Norte les envió á Gustavo Adolfo, que les enseñó el camino de la gloria. La Francia, poderosa ya, porque estaba gobernada por un hombre de génio, atacó á la casa de Austria en todos sus dominios. Así, las fuerzas se equilibraban, y la lucha era devastadora sin ser decisiva.

Jamás el suelo de Alemania habia sido regado con mas sangre, ni sus hijos agoviados con tan horrorosa miseria. La guerra debia sostener á la guerra: tal fue el desastroso principio proclamado por Wallenstein, y practicado por todos los que combatian. Si algun tratado ha sido alguna vez un don del cielo, lo fué sin duda el que puso fin á una guerra, que no podia terminarse por la victoria; porque las fuerzas de los contendientes estaban equilibradas, y ninguna potencia de Europa se hallaba en disposicion de decidir la lucha, arrojándose en la dudosa balanza. La Rusia no existia como poder: la Dinamarca se retiró desde el principio vencida por Fernando: la Inglaterra reconcentraba su accion dentro de sí misma, para ocupar sola la escena del mundo en la última mitad de aquel siglo; y su rey, Jacobo I estaba ocupado en disertar sobre la obediencia pasiva. En esta situacion, los tratados de Munster y de Ornabruck dieron la paz á la Europa, y constituyeron la Alemania. Siendo la paz

el único objeto de los plenipotenciarios que los arreglaron, sus combinaciones no se dirigieron á hacer dominantes sus ideas, imponiendo su yugo á los que combatian, sino á procurar una transaccion ventajosa entre los principios existentes, que, convertidos en hechos, luchaban por dominar las sociedades.

La paz de Westfalia no constituyó ningun poder tiránico en Europa, y obligó á todos á que se encerrasen en sus verdaderos límites. El protestantismo era un hecho en la sociedad : la paz de Westfalia le admitió como un hecho en la política y en las leyes, y aseguró su desarrollo espontáneo y su independencia, admitiéndole en el derecho público, y dándole representacion en los grandes cuerpos del Estado. Las indemnizaciones que en el congreso de Viena debian servir de pretexto para oprimir á los débiles y engrandecer á los tiranos, en la paz de Westfalia fueron por lo general justas, y proporcionadas á las pérdidas ó á los sacrificios. El elector palatino entró en posesion del bajo Palatinado; y mientras que el alto no estuviese vacante por la extincion de la casa de Baviera, á quien el emperador se le habia concedido, este príncipe debia recibir la investidura de la octava dignidad electoral, creada al intento para indemnizarle, y que debia dejar de existir luego que se hubiese verificado la extincion de la casa de Baviera. *El edicto de restitucion* fué revocado, y los príncipes protestantes conservaron la posesion de los bienes de que aquel los despojaba. La Suecia fué indemnizada con parte de la Pomerania y con la isla de Rugen en premio de sus heróicos sacrificios; y tuvo ademas voto en la Dieta del imperio, como parte constituyente de él por sus posesiones de Alemania. La Francia estendió su territorio por la parte del Rhin; y si es cierto que la indemnizacion que consiguió, era tal vez mayor que sus sacrificios, no lo es menos que su poder no se aumentó por entonces de manera que fuese alarmante para el equilibrio de la Europa. Las relaciones entre los príncipes del imperio y el emperador se arreglaron de un modo permanente, teniendo por base la célebre Bula de oro, pero sin dejar por eso de admitir modificaciones, que los siglos habian hecho necesarias. En fin, la Confederacion Helvética fué declarada independiente y exenta de la ju-

risdiccion del imperio; y las Provincias-Unidas entraron en la familia europea. Estos resultados fueron nobles; pero la Europa no debia esperarlos mas de los grandes congresos.

Amaneció un dia en que la inteligencia emancipada de los pueblos pidió á los reyes sus títulos, y examinó sus poderes. Este dia fué terrible para la sociedad: mas terrible para los que la gobernaban. La lucha que nació entonces, estará siempre presente en la memoria de los reyes y de las naciones, como una leccion terrible y un ejemplar escarmiento. Los príncipes pusieron fin á sus rivalidades y desavenencias; y colocados en las mismas filas, pugnaron por detener el torrente que les amenazaba. Desde entonces las fuerzas de la sociedad se reconcentraron; y en vez de ejercitarse en el arreglo de las relaciones exteriores, tuvieron por objeto formar su vida interior, proporcionada á su nueva existencia.

La Diplomacia no pudo menos de resentirse de esta revolucion, que la revistió de un nuevo caracter; y olvidando entonces su orígen, y la esfera en que podia agitarse, ejerció un poder usurpado; y se asoció á todos los crímenes de la fuerza. En vez de arreglar las relaciones de los estados entre sí, trató de sujetar los intereses de los pueblos á los de los reyes que los gobernaban. Esta segunda época de la Diplomacia, constituida ya en poder, empieza con el congreso de Viena, cuyas actas son un monumento de innoble opresion, de cobarde tiranía, que servirá de escándalo á la posteridad, como ha servido de horror á la Europa civilizada.

Ya en el tratado de 30 de mayo de 1814, verificado en París por los soberanos aliados, se anunciaba este famoso congreso; y ya entonces las potencias vencedoras, para que el mundo no ignorase cuales eran los principios que presidian á su política, empezaron la carrera de sus usurpaciones, declarándose, por un artículo secreto, con derecho de disponer de todo el territorio abandonado por la Francia en sus desastres, y de arreglar en dicho congreso sus relaciones con la Europa. Como el principio que servia de base á este artículo, era, que las naciones que no tienen un señor, pertenecen al primero que las ocupa, los aliados dispusieron de la misma manera de las provincias de Alemania y de Italia, con el objeto de ar-

reglar despues amistosamente sus diferencias, cediéndose mútuamente las que mas importaran á sus intereses respectivos. Consecuentes consigo mismas las grandes potencias, no admitieron en el gran congreso, que iba á decidir del destino de la Europa, á los plenipotenciarios de príncipes que no reconocian; porque su mision no era equilibrar los intereses de los pueblos, sino sacrificarlos á los de los soberanos.

Reunidos todos los plenipotenciarios en Viena, parecia natural que se constituyera el congreso, y que, puesto que se componia de representantes de pueblos independientes entre sí, y que su objeto era arreglar los intereses de todos, procediese en sus determinaciones por via de deliberacion. Pero las grandes potencias, que entendian los principios de otro modo, no consintieron en esta manera de discutir; porque, segun ellas, el congreso no debia dar al mundo el espectáculo de una asamblea deliberante: como si, quitada la deliberacion de las determinaciones, quedase otra cosa que la fuerza. Las potencias signatarias del tratado de París se invistieron del derecho de deliberar solas, tomando el título de Comision (quién era el comitente?) de los ocho: (de los cuatro deberian decir, porque los representantes de la Francia en el dia de su humillacion, los de España, los de Portugal y los de Suecia no podian pesar entonces en la balanza del mundo) y luego que en su seno se hubiesen agitado todas las cuestiones y arreglado todos los intereses, se presentarian las proposiciones á la sancion del congreso, que no debia constituirse hasta que la comision hubiese concluido sus trabajos. En su consecuencia, aunque los plenipotenciarios estaban reunidos desde el mes de setiembre, no se realizó la verificacion de poderes hasta el mes de noviembre: y aun en este tiempo, la comision de los ocho, á propuesta de Metternich, decretó que no siendo por entonces conveniente una reunion general, se dilatase para mas adelante. Como el monopolio tiende á la centralizacion, la comision de los ocho degeneró en la de los cinco creada para arreglar los asuntos de Polonia y de Sajonia, cuyo arreglo definitivo era la cuestion vital para el congreso. Esta comision se compuso de los plenipotenciarios de Rusia, Prusia, Austria, Inglaterra y Francia.

La política de los aliados marchaba visiblemente en el camino de los progresos : el resultado de las nuevas conferencias fué un nuevo desmembramiento de Polonia, en virtud del cual la Rusia conservaba la mayor parte, con la promesa especial de formar de ella un reino unido, que debia ser gobernado por una constitucion conforme á sus necesidades combinadas con las del imperio; obligándose la Prusia y el Austria á gobernar las provincias que les habian cabido en suerte de una manera conforme al mismo tiempo al espíritu de su nacionalidad, y á las exigencias de sus respectivos estados. Siguióse otro desmembramiento de la Sajonia en favor de la Prusia para indemnizarla de las pérdidas de territorio que habia sufrido durante el curso de la guerra. En el seno de la misma comision se creó el reino de los Paises-Bajos, que nosotros hemos visto desplomarse. Todos tenian motivos de queja, hasta los mismos reyes. El de Sajonia, porque le arrebataban una gran parte de sus estados, infringiendo el principio de la legitimidad, que el mismo congreso proclamaba. El de Dinamarca, porque, como débil, no habia recibido justa compensacion por el despojo de la corona de Noruega, que fue unida á la de Suecia para indemnizarla de la pérdida de la Finlandia conquistada por la Rusia. La comision de los ocho habia igualmente nombrado otra compuesta de los plenipotenciarios de las cuatro potencias aliadas, y despues del de Francia tambien, para arreglar los asuntos de la Suiza : en vista de su informe, la comision de los ocho, sin contar con los cantones helvéticos, declaró en 20 de marzo de 1815 la manera como la Suiza deberia quedar organizada, obligando á la Dieta á conformarse con esta declaracion, y negándose de lo contrario á garantizar su neutralidad : la Dieta se vió en la precision de ceder, puesto que no podia resistir. Guiado el congreso siempre por los mismos principios, la comision, creada para arreglar los asuntos de Alemania y formar su unidad, fué compuesta solamente de los plenipotenciarios de Austria, Prusia, Baviera, el Hannover y Wurtemberg, excluyendo á los plenipotenciarios de los príncipes de segundo órden y de las ciudades libres (es decir, á los débiles), que, solo despues de repetidas protestas, consiguieron ser admitidos á la discusion de intereses que eran esclusivamente suyos.

Así, un congreso que se anunció al mundo como el reparador de todos los agravios, como el restaurador de todos los derechos, y como el apoyo mas firme de los débiles oprimidos, ejerció el poder mas tiránico que conocieron los hombres. La fuerza, no la justicia, decidió de los mas sagrados intereses. Napoleon, sujetando las naciones con el poder de su espada, doró la esclavitud con la gloria, ennobleció sus acciones con su valor y sus peligros, y supo dominar con el ascendiente de su genio: pero los que sobre el cadáver del gigante se repartieron sus despojos, sin enemigos que les combatieran, sin tempestades que turbáran su sosiego; los que en el seno de la paz se proclamaron señores del mundo por el derecho de la fuerza, unieron á la opresion la perfidia, desmoralizaron los tronos, y disolvieron las sociedades. El que en una lucha eterna supo vencer todos los obstáculos y coronarse de laureles, pudo encontrar disculpa á su dominacion, comprada á precio de sus fatigas: pero los que, saliendo del polvo y condenados á la mediocridad, ajustaron una innoble cadena á la cerviz de los pueblos, solo pueden esperar la execracion de los siglos. El yugo de Napoleon debia ser momentáneo; porque, despues de su muerte ¿quién vestiria las armas del coloso? ¿Ni quién dominaria al destino, ó guiaria en los combates el carro de la victoria? Pero el yugo de la Santa Alianza debia ser eterno, porque los gabinetes no perecen, cuando todos los hombres pasan. Solo un medio tuvieron entonces las sociedades para conquistar su libertad, y recobrar su independencia: este medio fué justo, cuando se hizo necesario, y desde el momento en que él solo pudo salvar la sociedad de su ruina: este medio fué... el de las revoluciones, que serian el mayor azote de los pueblos, si no las hubieran hecho necesarias los tiranos.

Mientras que las grandes potencias arreglaban desde Viena la suerte futura de la Europa, Napoleon, encerrado en los límites estrechos de una isla que no era bastante para contenerle, meditaba tambien sobre la suerte del mundo: su frente, oprimida bajo el peso de las mas sublimes concepciones, abrigaba aun otras que debian asombrar al universo, antes de que diese el último adios á su borrascosa existencia. El pensamiento que dirige, y la accion que le

realiza, coexistian en él sin sucederse; porque el genio ni tiene intérvalos, ni conoce el reposo, condicion necesaria de la debilidad y de los espíritus comunes: al fin se entrega á la merced de las olas, se dirige hácia las playas de Francia, animado con aquella fé íntima que ya habia sentido nacer en su pecho, cuando, dando el último saludo á las Pirámides, atravesó un mar lleno para él de escollos, para empuñar un cetro y ceñirse una corona. El prisionero de la isla de Elba no habia variado en nada del vencedor del Egipto, y su esperanza en el porvenir era la misma siempre: pero no conocia que todo habia variado, menos él, y que en el horizonte se habia eclipsado su estrella. Sin embargo, él no dejará de existir sin haber dado una larga muestra de su poder á los imbéciles que, como á Encélado, debian amarrarle á una roca. A su presencia, se desplomó como por encanto una dinastía y un trono, cuyos fundamentos habia conmovido la civilizacion, como un árbol cuyas raices habian secado los siglos, y que no podian fecundar todas las lluvias del cielo. Su formidable voz volvió á turbar el sueño voluptuoso de los déspotas del Norte, que, declarándole fuera de la humanidad y de la ley, encargaron á todos los soberanos de Europa la ejecucion de esta terrible sentencia: los ejércitos de los aliados se precipitaron segunda vez sobre Francia: en vano luchó el gigante: sus horas estaban ya contadas en el libro del Destino, que le tenia preparado los campos de Waterloo, para que escribiese en ellos la última página de su historia. Cuando la Europa miró á Napoleon vencido por Wellington, ella comprendió una verdad que habia ya enseñado la filosofía, á saber; que Dios se vale muchas veces de los débiles para abatir á los poderosos; y que se complace en producir grandes resultados por medio de imperceptibles agentes.

Postrado ya el enemigo, y habiéndole señalado el lugar de su sepulcro, los soberanos aliados ocuparon militarmente la Francia, exigieron de ella indemnizaciones por sus gastos y sus sacrificios, y garantías pecuniarias y territoriales que asegurasen en lo venidero su tranquilidad, que debia defender por espacio de tres ó cinco años un ejército de ocupacion. Tales fueron las principales bases del tra-

tado ignominioso concluido en París entre la Francia y las potencias aliadas en 20 de noviembre de 1815.

Si se estudian con atencion las determinaciones que le sirven de base, y las que fueron el resultado del congreso de Viena, se verá que, si bien es cierto que ya las grandes potencias habian adoptado principios funestos para la libertad y la independencia de la Europa, sus miras se dirigian sin embargo mas principalmente á prevenir que la Francia se revolucionase de nuevo, y pudiera comprometer la tranquilidad de las naciones vecinas. Para evitar esta catástrofe, determinaron ponerla diques, y rodearla de barreras que bastasen á resistir su impulso en el momento del peligro: con este objeto engrandecieron la Prusia; dieron unidad á la Alemania; formaron el reino de los Paises-Bajos; aumentaron el poder del rey de Cerdeña, reuniendo á Génova bajo su cetro; y fortificaron el lazo federal de la Suiza: pero, amarrado ya el leon, las potencias del Norte extendieron su vista por una esfera mas dilatada y un horizonte mas ancho. Dejaron de considerar á la Francia para juzgar á la Europa: no temieron ya á la usurpacion, sino á las revoluciones; porque su instinto les decia que debian ser mas funestas que las victorias de Napoleon, las oleadas de los pueblos.

Desde entonces empieza la Diplomacia á pesar sistemáticamente sobre la Europa: su principal objeto fué ya sofocar en su cuna los principios, y mantener las sociedades amarradas á su yugo, despojándolas de su espontaneidad y su energía: y como su plan era inmenso, y su ejecucion debia encontrar obstáculos poderosos, los soberanos aliados, para estrechar mas los vínculos de sus mútuas relaciones, se convinieron en renovar en épocas determinadas, ya bajo sus inmediatos auspicios, ó por medio de sus ministros respectivos, «reuniones consagradas á los grandes intereses comunes, y al exámen de las medidas que en cada una de estas épocas se considerasen como mas saludables *para el reposo y prosperidad de los pueblos*, y para la conservacion de la paz en Europa.» Este tratado manifiesta bien su sistema, y caracteriza todas sus pretensiones: los congresos que se han tenido despues, no han sido mas que el cumplimiento de esta estipulacion, y el desenvolvimiento progresivo de todas sus consecuencias.

El primero fué el de Aquisgran : el rey de Prusia y los emperadores de Austria y de Rusia asistieron á él : y dignándose mirar con ojos compasivos á la Francia regida por los Borbones, hicieron una señal á sus ejércitos para que despejasen sus fronteras, declarando fenecido el tiempo de la ocupacion. Luis XVIII fué invitado á asociarse á la Santa Alianza; y, como caballero y agradecido, se sentó en el banquete de los conjurados. Desde entonces la Francia ha sido un satélite de la Rusia; y el gabinete de las Tullerías fué absorbido en el de Petersburgo. Las cinco grandes potencias, hermanadas entre sí, declararon ante la faz de la Europa su firme resolucion de no abandonar los principios que las dirigian, y de reunirse con frecuencia para arreglar sus intereses y estrechar mas sus lazos. Pero, como estas protestas habian ya sido oidas por la Europa, las potencias aliadas dieron un paso mas en su carrera, anunciando que sus reuniones podrian tambien tener por objeto arreglar los intereses de otros estados, siempre que reclamasen estos su poderosa intervencion.

Su política se manifestó sin velos; y la Santa Alianza borró de entre los derechos de la humanidad la independencia de las naciones : su intervencion no debia verificarse sin ser reclamada por los estados que necesitaban de su apoyo; pero los estados, para la Diplomacia, no son los pueblos, sino los reyes que los dirigen ó los esclavizan; y desde el momento en que esta declaracion salió del augusto congreso para recorrer la Europa, todos los tiranos se encontraron ya seguros, y todos los pueblos condenados á la horfandad y á las cadenas. Pero la hija de los reyes les enseñó el camino que conduce á la victoria : una alianza de tigres les enseñó cómo podia formar una alianza de hermanos. La superficie de las sociedades empezó á ser borrascosa; porque en su seno se abrigaba el gérmen de violentas convulsiones; y el rayo asolador de que estaba cargada la nube, no tardó en desprenderse para iluminar la hora de la venganza, y convertir en cenizas el pavimento que sustentaba á los reyes.

España desenterró el estandarte que habia tremolado en Cádiz, que, libre é independiente, habia conservado en otros dias el depó-

sito de la existencia nacional, y el esplendor inmaculado de su gloria. Los estados de Alemania exigian de sus príncipes el cumplimiento de sus sagradas promesas: promesas por las cuales les aseguraron la libertad, cuando los pueblos á precio de su sangre les aseguraron sus vacilantes coronas. Los príncipes habian olvidado en el seno de la prosperidad las obligaciones contraidas en los dias de su infortunio: pero los pueblos no olvidaron sus gloriosos sacrificios; y en el silencio de la conspiracion se aguzaban los puñales que debian clavarse en el seno de los opresores de la libertad alemana.

El gran ejemplo dado por la nacion española no podia ser estéril; porque no era el efecto de un movimiento caprichoso que produce una ligera convulsion en los estados, sino la expresion de una necesidad sentida por todos, y satisfecha por algunos. El filósofo no explicará jamas una revolucion por el poder de una sorpresa, ni reconoce á la casualidad el derecho de dirigir los acontecimientos humanos. La revolucion, abismándose en la gloria y abandonando despues ostensiblemente la escena del mundo á la Santa Alianza, no habia renunciado ni á la existencia ni á la victoria; y se refugió en las entrañas de las sociedades para crecer en silencio: ella fué un hecho primitivo, pero no aislado en el seno de la humanidad, y debia producir nuevos hechos que desenvolviesen su principio de vida, y apareciesen espontáneamente en el dia señalado por la Providencia para su dominacion. La aurora de este dia habia ya brillado en el horizonte de España; y su luz se dilató como por encanto por otros paises, dispuestos tambien á saludarla; porque en la escuela del infortunio habian aprendido á conocerla, y entre los hierros que los oprimian, la habian erigido un altar.

Las Dos-Sicilias despertaron de su letargo profundo, y pocas horas fueron bastantes para que en Nápoles y en Palermo se diesen al viento los tres colores mágicos que, treinta años antes, habian electrizado á París. El rey entrega las riendas del gobierno al duque de Calabria, que decreta, «que la Constitucion del reino de las Dos-Sicilias será la misma que la adoptada en España en 1812, salvo las modificaciones que la representacion nacional, constitucional-

mente convocada, juzgase conveniente proponer para adaptarla á los estados de S. M.» El dia de la regeneracion habia llegado, y ningun soberano se encontró bastante poderoso para detener á la libertad en su vuelo, y decirla: «Este pueblo es mio: no te pertenece.» —Un coronel de un regimiento, leyendo la Constitucion de las cortes en Oporto, basta para hacerla reinar en Portugal: á su voz se reunen las autoridades; nombran una junta directiva, y los gefes de la revolucion anuncian que la ley fundamental se halla restablecida en nombre de D. Juan VI, é invitan á todos á darse una Constitucion, «que su amado soberano no ha omitido darles hasta ahora, sino porque habia ignorado sus deseos.» Antes de dos meses, el ejército constitucional ha vencido todas las resistencias; y el estandarte de la libertad naciente se despliega con orgullo sobre los muros de Lisboa.

Y la Grecia, sumergida en la abyeccion tanto tiempo, y la Grecia, cuyas ruinas son mas grandes por sus recuerdos, y mas solemnes por su inmovilidad que todas las existencias brillantes que hoy decoran la escena del mundo; cuyas playas son tan armoniosas como la lira de Homero; cuyo polvo es sagrado, porque contiene las cenizas de los héroes; y la Grecia tambien comenzó á descifrar los caracteres en que estaban escritos sus anales, en los que solo se encuentran la palabra de libertad, la de heroismo y la de gloria. Ella protestó contra el silencio de los hombres: manifestó que su existencia aun no habia pasado, y que aun podia dar nuevo lustre con sus hechos á la dignidad humana; y, como si la civilizacion que derramó en otro tiempo por la tierra, hubiera de presidir siempre á su destino, el primer impulso hácia la independencia le recibió de una sociedad creada para extender en ella los beneficios de la educacion y de las luces (1); y el primer instrumento de su gloriosa emancipacion debia ser su mismo tirano (2). Mientras que

(1) La sociedad llamada de los *Heteristas*: su objeto era emancipar á la Grecia por medio de las ciencias y las artes, que en otro tiempo la colocaron al frente de todas las naciones.

(2) El bajá de Janina Alí Tebelen, despues de haber sacrificado á los griegos y haber derramado á torrentes su sangre, tuvo que implorar su apoyo para resistir

en el antiguo continente la libertad triunfaba de todos los obstáculos que la opuso el oscurantismo, el nuevo mundo abrazaba su imágen con ardor, y rompia las cadenas que le sujetaban á la Europa, y con las que le habian ceñido sus bárbaros conquistadores. La emancipacion de los pueblos era completa, rápida y simultánea. Así, las combinaciones de la Diplomacia para asegurar la diadema en la frente de los reyes y la argolla en la cerviz de los pueblos, lejos de producir los resultados que esperaban sus autores, convirtieron en humo las ventajas que de ellas se prometian.

Empero, si los soberanos de Europa no podian reprimir la explosion del espíritu público, que se manifestaba en todas partes, no por eso abandonaron los gabinetes el campo de batalla á la merced del vencedor, ni dejaron de seguir la línea de política que habian comenzado á trazarse en el congreso de Viena; que habian desenvuelto en el tratado de París en 1815, en el de Aquisgran en 1818; y que debian completar en los demas congresos que el estado de Europa habia hecho necesarios.

Ya en 1819 la fermentacion de los estados alemanes, que exigian el cumplimiento de promesas tan solemnemente hechas como fácilmente olvidadas, habia llamado la atencion del Austria y de la Prusia, que habian convocado un congreso en Carlsbad para discutir los medios de atacar el mal en su orígen. Conociendo que la unidad es el elemento necesario de la fuerza, y la fuerza la condicion necesaria del poder, centralizaron la Alemania: el influjo de los estados desapareció ante la unidad poderosa de la Dieta, que sola tuvo desde entonces derecho para interpretar á su antojo el artículo 13 del pacto federal que les prometia las asambleas populares, y la facultad mas terrible todavia de hacerse obedecer por medio de la fuerza armada en todos los estados de la Confederacion: y como su omnipotencia no debia tener otros límites que los que la tra-

al sultan, que, temeroso de su poder y envidioso de sus riquezas, habia jurado su exterminio. Alí entonces se puso al frente de la Grecia que empezó á conmoverse á su voz, porque sabia que debia conducirla á la libertad, no pudiendo ya encadenarla. El mónstruo pereció en la contienda en medio de su serrallo; pero la Grecia fue libre.

zase la salud de los tronos, se erigió á sí misma en tribunal supremo de censura; se revistió del derecho de inspeccionar las universidades, de sorprender en ellas el gérmen de opiniones peligrosas; y concedió á todos los gobiernos la facultad de ejercer una censura previa sobre los periódicos que se escribiesen en sus estados respectivos. Los tiranos tienen tambien el instinto de su conservacion; y para vivir persiguen á los seres inteligentes en donde se reunen ó en donde se ejercitan. A tal punto habian subido á la sazon las pretensiones de las grandes potencias, que la Rusia rehusó acceder á lo resuelto en Carlsbad, á pesar de ser tan favorable á los tronos, porque no habia sido la obra exclusiva de la Santa Alianza, única investida con el cetro del mundo y el gobierno de los pueblos. La hija salvaje del Norte, huésped en la civilizacion moderna, enseñaba ya al Mediodia, que un principio no debe sacrificarse nunca á un resultado ventajoso; porque este pasa, y solo aquel no perece.

Las resoluciones de Carlsbad no debian ser sino los preliminares del congreso que se reunió en Viena para tratar de los asuntos de Alemania: en él se resolvió que solo la Dieta (es decir, la Prusia y el Austria) interpretaria tódas las dudas del pacto federal. Absurdo espantoso, que sujetaba á un poder nacido de aquel pacto el pacto mismo que le habia dado la existencia. La Dieta, que era la única revestida con el poder de interpretar y decidir, era tambien la única que tenia el derecho de encargar á un estado de la Confederacion el cumplimiento, por medio de la fuerza, de todas sus deliberaciones. El legislador y el verdugo debian ser una misma persona. Así, el hacha estaba bajo la tutela de las leyes; pero los legisladores olvidaban que las leyes estaban tambien cubiertas con la sangre de la víctima. En cuanto al artículo 13 del mismo pacto federal, se decidió que las Constituciones existentes no podrian variarse sino por medios constitucionales; pero los que á su antojo podian decidir los principios ¿no podrian juzgar tambien de la legalidad de los medios? Sin embargo, esta era una garantía de libertad que no podia existir sin numerosas restricciones. Los plenipotenciarios reunidos declararon que la soberanía debia permanecer íntegra en los príncipes, excepto en el ejercicio de derechos determinados que en nada podrian

perjudicar sus deberes respecto á la Confederacion: en fin, el derecho de censura y espionaje concedido á los gobiernos les aseguraba un porvenir exento de tempestades que amenazáran su existencia.

Pero como el espíritu de libertad no habia aparecido solamente en Alemania, sino que se extendia triunfante por la Europa, era llegado el tiempo para los gabinetes de realizar sus teorías, ó de perecer en tan deshecha borrasca. La necesidad de un nuevo congreso fué evidente para todos los soberanos del Norte, que, reunidos en Troppau para abrir las conferencias preliminares, decidieron en 13 de octubre invitar al rey de las Dos-Sicilias á que se reuniese con ellos en Laybach, en donde debia verificarse el nuevo congreso, para juzgar su obra y examinar su conducta. La historia no ofrece ejemplo de un tribunal semejante: la filosofía buscará en vano, en la region de las ideas, el tipo posible de esta creacion absurda y monstruosa, que en su repugnante desnudez ni aun se cubre con la mas ligera apariencia de la verdad ó la justicia. El primer rayo de la Diplomacia ha caido, y, lo que es mas, ha caido sobre la sien ungida de los reyes: ya no podia ser dudosa la suerte de los pueblos. Los tres monarcas deciden «que así como la alianza que las convenciones de 1814, 1815 y 1818 habian consolidado, habia libertado al continente europeo de la tiranía militar; de la misma manera, debia poner un freno á la nueva dominacion del levantamiento y del crímen: y que las potencias ejercen un derecho incontestable, tomando de comun acuerdo medidas de seguridad contra los estados en los cuales la destruccion del gobierno conducia al menoscabo de todas las constituciones y de los gobiernos legítimos.» La Francia, por un resto de pudor, no se asoció á este crímen, que sin embargo dejó pasar sin una protesta pública. La Gran-Bretaña, mas independiente en sus movimientos, y mas ligada por los principios vitales de su Constitucion, protestó ante la faz de la Europa contra el nuevo derecho público sancionado por las potencias aliadas: pero mientras que protestaba por medio de una circular dirigida á sus agentes en las cortes extrangeras, animaba á la corte de Viena contra su desolada víctima. Todos fueron conspiradores en aquel drama nefando: todos recibirán la maldicion de la historia. Al fin, el rey

de las Dos-Sicilias se presenta en Laybach : desde allí anuncia á su hijo el duque de Calabria, regente del reino, que la guerra es inminente, si no se destruye la Constitucion; y poco despues los enviados del Norte le aseguran que su augusto padre ha prometido destruirla; y que las potencias no le conceden la paz sino en cambio de la violacion de sus juramentos, y permitiendo que un ejército de ocupacion hollase las fronteras de un pais, que él gobernaba para mantenerle libre y conservarle independiente. Las potencias aliadas no tardaron en realizar sus proyectos; porque la amenaza que pronunciaban sus lábios, era fiel intérprete del odio que se abrigaba en su corazon : y la espada del bárbaro extrangero brilló con una luz siniestra en la voluptuosa Cápua y en la magnífica Nápoles.

Mientras que el emperador de Austria tomaba á su cargo la destruccion de la libertad naciente en las Dos-Sicilias, el autócrata de todas las Rusias tomaba la iniciativa en los asuntos de España. En este tiempo los reyes habian ya perdido el pudor, que á veces suele cubrir la fealdad del crímen y la vergüenza de la ignominia con un velo dudoso, cuando ya ha desaparecido la virtud. Hubo un tiempo (y este tiempo no le habian visto pasar antiguas generaciones) en que las dinastías que ocupaban los tronos de la Europa, hundian su frente en el polvo al levantarse la voz del hombre nuevo que la Providencia habia destinado á ser su azote, y á fabricar con sus manos colosales una generacion viril sobre los escombros de una sociedad raquítica y degradada. La hora de la disolucion del mundo antiguo sonó en todas las naciones, y sus ojos le vieron desplomarse pieza á pieza. Como en el último periodo del imperio de Occidente, los restos de las artes que decoraban la Italia, fueron trofeos del vencedor; el jefe de la Iglesia ungia sus sienes augustas; los pueblos se prosternaban á sus piés; y el heredero de los emperadores compraba el permiso de arrastrar en el lodo una existencia imbécil, cediéndole la mitad del lecho de su hija. Entonces fué un espectáculo magnífico y maravilloso de ver el levantamiento de la nacion española, que, en nombre de la independencia del mundo, sostenia al sol antiguo que caminaba á su ocaso, y oscurecia con su sombra al nuevo sol que inflamaba el horizonte. Entonces todos los

reyes aplaudieron á esta nacion magnánima: entonces sus hijos eran mirados con acatamiento por los extrangeros, que, emancipados por sus manos, veian grabado en su frente el sello del honor. Entonces el emperador de Rusia reconoció la legitimidad de la asamblea reunida en Cádiz, y la Constitucion sancionada por ella. ¿Quién diria sino que el momento de la reconciliacion de los reyes con las instituciones era ya llegado, puesto que reconocian su legitimidad y aceptaban su principio? ¡Vana ilusion! cuando la victoria conseguida por los aliados cambió las ásperas contiendas en una paz bonancible, y dió treguas á la zozobra de los reyes y á las fatigas de los pueblos; el mundo vió con admiracion, que los primeros, sin haber perdido nada, lo habian ganado todo; y que los segundos á precio de su sangre habian comprado una cadena.

El emperador de Rusia, que en 1812 habia reconocido como legítima la Constitucion de Cádiz, en 1820 la consideraba ya como la obra del crímen, que debia conducir á la nacion española á la desorganizacion y al caos; y proponia á las potencias aliadas que declarasen de comun acuerdo á la córte de Madrid: que el reconocimiento del nuevo órden de cosas no podia verificarse sin que las córtes reprobasen á la faz del mundo los medios empleados para cambiar la forma del gobierno: es decir, su legitimidad y el principio mismo de su existencia. Así, un tirano extrangero condenaba á una nacion independiente y libre al suicidio y á la ignominia, ó á una muerte segura en una contienda desigual, y sin peligro como sin gloria para el que la provocaba. El Austria se opuso á esta declaracion, no por amiga de nuestra libertad, sino por temor de que la Francia aumentase en la Península su influencia, siempre peligrosa para el Norte. La Inglaterra la desaprobó tambien; porque su sistema no es vencer por medio de la victoria, sino por medio de la desorganizacion, á los estados á quienes asesta sus tiros. La Francia establece en los Pirineos su cordon sanitario; y da á los facciosos todo el apoyo moral de una nacion poderosa, acostumbrada en otro tiempo á dar leyes al mundo, y humillada ahora hasta el extremo de conspirar contra una nacion vecina.

Sin embargo, la Francia no podia nada contra nosotros sin el

apoyo de los reyes; porque no tenia una voluntad propia é independiente, que es la que constituye la individualidad moral de las naciones: ella estaba pronta á herir, y su víctima señalada; pero necesitaba una señal de aprobacion de Petersburgo ó de Viena; esta señal de muerte no podia hacerse esperar largo tiempo, y debia darse en Verona, en donde un nuevo congreso se reunia para declarar fuera de la ley á esta nacion sin ventura.

Villèle dirigia á la sazon en Francia las riendas del gobierno. Un filósofo podria deducir el estado de abatimiento á que aquella nacion habia llegado, del caracter personal del hombre que formaba su destino. Su alma de lodo jamás pudo elevarse á un pensamiento sublime, ni á una sintesis fecunda. La sociedad, para él, era un gran establecimiento industrial; los hombres, en su sistema, eran las máquinas que le movian; el legislador un empresario ocupado en calcular la pérdida y la ganancia; y la oscilacion de la bolsa, el faro polar que iluminaba su carrera. Hábil, porque la habilidad es el patrimonio de todos los que la buscan, despreciador del genio, porque le ofuscaba en su pequeñez y le creia estéril, no tenia mas medios para gobernar una gran nacion, que la destreza. Él creia verlo todo; y con su vista miope no alcanzaba á divisar la gran sombra de la revolucion, que se dibujaba ya en el porvenir, y que debia envolver en una noche eterna un trono minado y una dinastía perjura, que él creia sostener en sus hombros de pigmeo. Su nombre, sin embargo, se salvará del olvido, porque está asociado á una catástrofe terrible.

Con respecto á España, su sistema era pedir el permiso para invadirla á las potencias del Norte, y parecer sin embargo independiente: posicion difícil que él mismo se creaba para luchar con una dificultad y vencerla, si no con la fuerza de un gigante, por medio de la intriga de un eunuco. El vizconde de Montmorency fue el encargado de cumplir sus intenciones en el congreso de Verona: pero no era este el hombre que debia penetrar sus tortuosas miras, ni llevar á cabo comision tan delicada. Metternich, que no tardó en comprenderla y que dirigia el congreso, le ofreció la cooperacion de los aliados, cuando Villèle solo pedia su permiso. Montmorency

dejó entonces la silla; y Chateaubriand le sucedió en el ministerio.

Entre tanto las tres potencias del Norte, decididas á no abandonar á la Francia sola esta nacion moribunda, se apresuran á declarar á la corte de Madrid: que su amistad y la Constitucion eran incompatibles; y que solo restableciendo al rey en la plenitud de sus derechos, podria conquistar su gracia y anudar sus relaciones. Villèle, siguiendo su sistema, mientras que aplaudia en secreto á la tempestad que se formaba en el Norte, se negó á asociarse á esta determinacion que colocaba á la Francia en segundo término del cuadro, y que reducia á la nulidad su independencia política, haciéndola aparecer como instrumento de la voluntad agena. Villèle continuó su sistema hasta el resultado final de sus combinaciones: así, lo ridículo y lo estravagante debian unirse á lo horrible con un lazo monstruoso en esta obra de maldicion, en que solo la víctima representaba á la inocencia, y podia clavar sin rubor los ojos en el cielo. Las potencias aliadas retiraron de Madrid á sus embajadores: y la Francia, para que no se creyera un instrumento colocado en la mano de los reyes, no retiró el suyo sino despues, para ser vista de la Europa, que no reconoció en ella sino á un seide del fanatismo, afilando el puñal, y aparejándose para perpetrar el crímen. La hora de su perpetracion habia llegado: y el augusto monarca, que ceñia una corona condenada ya por el destino, anunció á los pares y á los diputados del reino que «cien mil franceses mandados por un príncipe de su familia estaban prontos á marchar invocando al Dios de S. Luis, para conservar el trono de España á un nieto de Enrique IV.» En vano Foy, Royer-Collard y Manuel elevaron una voz elocuentemente lúgubre, présaga del huracan que ya bramaba á lo lejos: en vano rechazaron con una indignacion sublime esa guerra sacrílega, escándalo de la civilizacion y afrenta de la Francia, en que una derrota debia cubrirla de oprobio, y una victoria de ignominia: sus palabras fueron dadas al viento; porque, cuando Dios quiere castigar á los reyes, los embriaga; y cuando quiere aniquilarlos, los ciega: todos los caminos los conducen entonces á la muerte.

Los cien mil hijos de S. Luis pasan el Bidasoa: la traicion siembra de flores su camino; ya que la Providencia, negándoles la lucha

que hace glorioso el vencimiento, no quiso que la victoria, cómplice de su crímen, los ciñese con laureles. Entre tanto el congreso nacional que todo lo veia perdido menos el honor, caminó tristemente hácia la ciudad famosa que habia sido la cuna, y que iba á ser el sepulcro de la libertad de España. Solo Cádiz podia servirla de tumba; porque solo allí no debia ser insultada su memoria por los vándalos que recogieron su herencia, y solo allí podia reclinar su frente al abrigo de sus gloriosos recuerdos. Los padres de la patria en aquella crisis terrible no dejaron de cumplir ni un solo instante con sus mas sagrados deberes; y solo dejaron sus sillas para ennoblecerse con la proscripcion, vigorizarse con el infortunio, y santificar con su presencia las cárceles manchadas antes con el crímen (1).

(1) La Constitucion de Cádiz es un problema que está todavía por resolver, si se atiende á la diversidad de pareceres de que es objeto, y á las pasiones que aun concita. Debe ocupar ciertamente un rango distinguido entre las instituciones humanas la que es suficientemente poderosa para excitar, cuando ya no existe, tantas esperanzas, aunque sean quiméricas, y tantos temores, aunque aparezcan infundados: porque solo las ideas grandes y generosas pueden dominar las masas, ora obedezcan á su direccion, ó ya resistan á su impulso. Pero las reacciones políticas, que todo lo secan; que conducen á las sociedades á un seguro naufragio; y que cubren siempre á la verdad con un velo que la desfigura y la empaña, han impedido que hasta ahora se haya juzgado á la Constitucion con la imparcialidad de la historia. Unos, ciegos adoradores de los principios que la sirven de base, la tienen siempre presente en su corazon y en sus recuerdos, como en los altares de las divinidades antiguas brillaba sin apagarse jamás el fuego sagrado de Vesta: ella es su porvenir y su esperanza; y sus ojos la miran como el tipo de la perfeccion, y como el mas firme fundamento de nuestra regeneracion política: otros la consideran como el gérmen fecundo de espantosas tempestades, de convulsiones violentas, y como el anuncio fatídico de que es llegada la hora de la disolucion, y de que se avanza el caos para envolvernos en su noche. El autor de estas consideraciones no pertenece á ningun partido; y habiendo nacido demasiado tarde para tener agravios que vengar ó pasiones que satisfacer, puede considerar á la Constitucion como un monumento de gloria sin que le ofusque su brillo, apreciando sus defectos sin exagerar sus errores. Mi corazon no simpatizará jamás con los que la desprecian; pero mi conciencia no me permite quemar incienso en sus altares.

Las constituciones son las formas con que se revisten las sociedades en los distintos períodos de su historia y su existencia; y como las formas no existen por sí mismas, no tienen una belleza que las sea propia, ni pueden ser consideradas sino como la expresion de las necesidades de los pueblos que las reciben. No hay una

Entretanto la Grecia prolongaba su gloriosa lucha, y crecia á la sombra de las disensiones de los tiranos del Norte. Ella ha sido objeto de muchas transacciones diplomáticas, que no son de este lugar, porque no tienen un caracter político. La Rusia abrazó su causa

constitucion esencialmente buena; porque no hay una forma que convenga igualmente á todas las sociedades: y no hay una constitucion esencialmente mala, porque no hay forma ninguna que no pueda representar, en un período dado, las necesidades actuales de un pais. Las constituciones, pues, no deben examinarse en sí mismas, sino en su relacion con las sociedades que las adoptan. Si la razon nos dicta esta verdad, la historia nos enseña que las sociedades tienden siempre de suyo á revestirse de la forma que les es propia, y á darse la constitucion que necesitan para reposarse en un todo armonioso y consistente: así se observa, que cuando los pueblos no rayan todavía en la civilizacion, y viven sin vínculos comunes, carecen de una constitucion fija y de una forma estable. ¿Ni cómo pudiera ser de otra manera? No existiendo la sociedad de un modo determinado, no puede tampoco adoptar una forma fija, ni encerrarse en un cuadro que la comprima ó la limite. Por eso, los que buscan una constitucion en los bosques de la antigua Alemania, y aun en el primer período de los siglos bárbaros, no saben que buscan un absurdo, y que encontrarán una quimera: ellos buscan la forma de la sociedad, y no saben que la sociedad no existe. Pero llega un tiempo en que en el seno de esas hordas flotantes se eleva un hombre, una clase, ó una familia, que, alcanzando mas poder que los demas, se constituye en centro de vida, que llama hácia si todas las fuerzas existentes, y las imprime una misma direccion. Entonces este nuevo poder obra de cierta manera determinada, á que obedece toda la sociedad: esta manera es su forma: esta forma es su constitucion: y esta constitucion es necesaria: y porque es necesaria, es buena. Esto no quiere decir que el hecho primitivo que la sirve de base; ó de otro modo, que el poder que domina á la sociedad, sea beneficioso para los asociados; pero si no lo es, el mal no está en la constitucion, sino en el pueblo que la adopta; y su remedio no se encuentra en una revolucion política, sino en una revolucion social: verificada esta, la antigua forma, dejando de ser necesaria, caducará de suyo, y ocupará su lugar otra nueva conforme con las necesidades de la sociedad regenerada. Esto supuesto, la Constitucion de Cádiz solo debe examinarse en sus relaciones con el estado de la sociedad, al tiempo de su aparicion en la escena del mundo.

Napoleon invade nuestras provincias, y el trono de España desaparece, dejando á esta nacion huérfana y entregada á la merced del extrangero. Los vínculos sociales habian dejado de existir; y como la desigualdad de las condiciones no tiene otro orígen, habia naufragado con ellos. Pero si el ciudadano no tenia interes en conservar una sociedad que no existia, el hombre no pudo olvidar la profanacion de sus hogares, á donde se refugia siempre como en lo íntimo de la conciencia el sentimiento de la dignidad humana. Un grito de indignacion, présago de la victoria, se elevó entonces en todos los ángulos de esta despedazada monarquía. La nacionalidad encontró un defensor en cada hombre: la venganza un instrumento en

con ardor, porque su levantamiento abria una larga brecha en el decrépito imperio de Constantinopla, canal abierto á su ambicion desde el tiempo de Catalina II. La Francia y la Inglaterra la tendieron sus brazos, para que la Rusia no se vistiese los despojos dejados

cada brazo: la independencia un baluarte en cada pecho. Todo español fue soldado, y toda la Península un campo de batalla. Las consecuencias de esta situacion social son fáciles de conocerse. Absorbidos todos los intereses particulares en un interes comun, desaparecieron todas las diferencias; y se formó una unidad armónica y compacta, que debia ser irresistible por el concierto de todas las voluntades: la escala social, en donde se anudan, independientes unas de otras, todas las clases que constituyen el Estado, desapareció con la ausencia del trono, que formaba su primer eslabon, y con la presencia de un peligro inminente, que las obligó á confundirse reconcentrándose en un solo punto. El sacerdote, que, inspirado por la religion, elevaba su voz augusta para proclamar la santidad de la independencia, no tenia un interes diferente del que, postrado á sus piés, elevaba sus ojos al cielo pidiéndole una patria; y el magnate, que volaba á combatir para aumentar la gloria que habia heredado de sus ilustres antecesores, no se creia superior al que, dejando la esteva, regaba los campos con su sangre, condenándose á una muerte oscura con una abnegacion sublime. Un peligro comun habia abatido todas las eminencias: un esfuerzo comun dió á todos un mismo nivel, y los elevó á la misma altura.

Tal era la nacion que las córtes de 1812 debian constituir. Toda ella era pueblo, y todas las clases habian ido á perderse en él, como los arroyos en el mar. Hecho que, dominando á la sazon en la sociedad española, debia dominar tambien en el código que sus mandatarios preparaban. El principio democrático dominó, y no pudo menos de dominar en la Constitucion de Cádiz; porque dominaba, y no podia menos de dominar en la nacion española. Los que piensan que las constituciones se encuentran formadas en los libros de los filósofos como las recetas en los de los médicos, echarán de menos en la del año 12 el equilibrio de poderes, que se ha hecho un lugar comun entre todos los aprendices de la política, que solo estudian á la Inglaterra en vez de estudiar á su pais, olvidando siempre que la espontaneidad es el hecho dominante en aquella isla privilegiada, y que esa misma espontaneidad en las instituciones hace imposible su trasplantacion á pueblos que obedecen á otras influencias. El caracter dominante de la sociedad inglesa, en todos los periodos de su historia, ha sido la existencia en grupos y fracciones, á quienes la lucha ha conducido á la transaccion, y la transaccion al equilibrio. El hecho dominante de la sociedad española, en el periodo que acabo de recorrer, era la absorcion de todos los poderes en la unidad robusta que derrocó al tirano. ¿Debian sus legisladores elevar á rango de poder constituyente un hecho que no existia en la sociedad? ¿Debian establecer una cámara de grandes en una nacion en donde las circunstancias lo habian nivelado todo; en donde no habia un solo hombre que se creyera pequeño; y en donde el límite de la altura era el alcance de la espada? Tambien se echará de menos en la Constitucion de Cádiz la plenitud de la facultad real, necesaria para constituir una

en el campo de batalla. Asi nació ese protectorado impuro en su orígen, y tal vez funesto en sus consecuencias. Un cetro y una corona han nacido de él. ¿Podrán jamás aclimatarse en la patria de Focion y Filopemen? Los tronos no tienen allí raices; y un principio repu-

monarquía: pero es preciso no olvidarse de que el trono estaba entonces vacío, y de que la monarquia no era un poder, sino un recuerdo. Las cortes no se habian reunido para crear hechos, sino para armonizar los existentes: y un rey cautivo, que esperaba de la nacion su libertad, no podia ser constituido en poder, sin destruir las relaciones necesarias de las cosas, que exigen siempre que el tutor disponga y el pupilo cumpla; que el protector haga la ley, y que la obedezca el que necesita de su amparo: los tronos mismos no tienen otra legitimidad, ni reconocen otro orígen.

Pero si la Constitucion de Cádiz fué lo que debió ser, es decir, apropiada á las circunstancias y á la existencia social de la nacion española, ella debió desaparecer, cuando aquellas circunstancias pasaron, y esta existencia se modificó de una manera diferente: por eso, cuando el rey subió al trono, y de recuerdo se convirtió en hecho, y en hecho poderoso é influyente, la Constitucion de Cádiz dejó de existir, trasladando á sus manos el poder. Salvada entonces la independencia nacional, y restablecido el curso ordinario de las cosas, los intereses esclusivos y los cuerpos privilegiados comenzaron á separarse de los intereses comunes y de la masa de la nacion, rompiéndose así la unidad formidable que habia dado el ser al código de Cádiz: desde entonces estos intereses empezaron á ser hostiles entre sí; y no era difícil prever que conducirian á la nacion á violentas convulsiones. El trono, á cuyo rededor estaban agrupados todos los que buscaban víctimas en quienes vengar su pasado abatimiento, tomó la iniciativa de una marcha reaccionaria y tortuosa: los hombres, que con sus nobles y generosos esfuerzos pugnaron por constituir á la nacion de una manera conforme á sus necesidades, se vieron condenados á arrastrar una existencia precaria, atormentada con la miseria en el recinto de oscuros calabozos. El trono no sabia que de la Constitucion de Cádiz se habia escapado un gérmen de libertad que se difundia rápidamente por todas las clases del Estado: á haberlo sabido, hubiera usado de la victoria con moderacion; y, transigiendo con la libertad, la hubiera dado una forma compatible con su existencia, afirmando sus cimientos. La causa de todos los males que han pesado sobre nuestra patria, ha sido que ni el pueblo ni el trono han sabido transigir: que cada uno de ellos ha obrado como si el otro no existiera, fluctuando constantemente la nacion entre la soberanía popular y el derecho divino; pero es preciso confesar que el trono fué el primero en comenzar la lucha, dando el ejemplo de la proscripcion que debia conducirle á su ruina.

Si el trono no supo usar de la victoria, el pueblo desconoció tambien el modo de asegurarla al abrigo de nuevas tempestades. La libertad triunfante en 1820 pudo echar hondas raices en el suelo español, si los hombres que la proclamaron, hubieran sabido medir la distancia que separaba á la sociedad de entonces, de la sociedad que conocieron cuando apareció la Constitucion de Cádiz. En 1812 el entu-

blicano duerme tal vez en el seno de aquellas grandes ruinas.

Así, la Diplomacia, escediendo en todas partes y en todas ocasiones sus límites trazados por el derecho internacional, invadió la política interior, para cuyo arreglo no habia recibido mision de las

siasmo eléctrico, producido por el amor á la independencia amenazada, habia formado aquella unidad terrible y vigorosa que era el hecho dominante entonces, y que absorbia en sí á todos los que debian despues combatirle: el trono era un recuerdo en la sociedad como en los corazones, y las clases privilegiadas dormian en el silencio del olvido. En 1820 estas mismas clases, pasado el huracan, habian sacudido el polvo, y se ostentaban ufanas al sol del Mediodia: el espíritu de nacionalidad era solo un recuerdo de gloria; y el trono un hecho absorbente y formidable. La libertad no podia revestir las mismas formas en dos sociedades tan contrarias; y la Constitucion del año 12 adoptada en 1820 fue un anacronismo moral, que debia robar un porvenir á la libertad que nacia. Establecida pacífica y espontáneamente en la primera época, no podia dominar en la segunda sino por medio de la fuerza, ni sostenerse sino por medio de una lucha encarnizada. Teniendo por base un solo hecho y un principio absoluto, la victoria misma no podia darla la existencia, si no arrojaba de la sociedad los demás hechos, y si no sofocaba los otros principios, suprimiendo así todos los obstáculos opuestos á su dominacion. En este combate de muerte fue vencida; y la libertad tuvo que arrastrar segunda vez largos lutos, víctima de grandes errores y de agenos extravíos. La Constitucion de Cádiz hubiera podido durar largo tiempo á pesar de sus errores, si cien mil bayonetas no se hubieran arrojado en la dudosa balanza; pero no olvidemos que su existencia solo se hubiera debido al amor de la libertad que inflamaba á todos los españoles: si á la libertad que ella encerraba en su seno hubiera reunido una forma mas conveniente al estado social de la nacion, ella hubiera existido á pesar de los cien mil hijos de San Luis, que la sofocaron en su cuna. Un pueblo que no hubiera querido ser libre, no hubiera querido un instante una Constitucion tan democrática; pero un pueblo que queria la libertad, no la hubiera abandonado á la merced de cien mil estrangeros, si los vicios de su constitucion no la hubieran inoculado un principio seguro de muerte.

Yo no concluiré esta nota sin decir algo sobre los partidos que aun se agitan en España con motivo de la Constitucion de Cádiz. Los hombres que la predican como el único puerto de salvacion en la borrasca que corremos, ó son necios, porque no la comprenden; ó malvados, porque la adoptan como elemento destructor. Los que la desprecian, son pedantes. Los que la adoran como un recuerdo, pero sin aspirar á constituirla en poder, son almas cándidas y generosas, á quienes es lícito reposarse en el bello dia de su aparicion, y en el prestigio que tantas flores derramó sobre su cuna. Entre todos estos hombres se levanta el filósofo, que la considera como un hecho imposible en la sociedad, pero glorioso en nuestros anales, y que allí la respeta y la admira, como un monumento magnífico de libertad, de independencia y de gloria.

partes contendientes. Debiendo su orígen al poder real, no podia juzgar á los pueblos sino en virtud del derecho de la fuerza; arrastrada hasta las últimas consecuencias de este principio de los siglos bárbaros, que ella debió destruir, la Diplomacia, como todas las instituciones que llegan á ser tiránicas, dejó de existir como medio, y se constituyó en poder, y lo que es mas, en poder constituyente.

Poder arbitrario, colosal, que la Providencia ha concedido solo á la justicia, que no puede abusar de él; y que las circunstancias depositan como un hecho en el mas fuerte, cuando las sociedades, próximas á perecer, no pueden salvar su existencia, sino por medio de una tiranía terrible aunque momentánea. Mas el poder constituyente, elevado á derecho, reducido á sistema, y ejercido por individuos que ni le habian recibido de la justicia ni de la sociedad, es un hecho monstruoso, arrojado en medio de una civilizacion rica, fecunda y humana, como la cabeza de Medusa en la sala de un festin. Pero está escrito que, así como no hay derecho contra el derecho, hay fuerza contra la fuerza; y entonces la segunda, que sirve para repeler á la primera, es un instrumento de la justicia; porque su objeto es destruir el obstáculo que se opuso á ella, por los mismos medios con que se creó; que son los únicos que la naturaleza la ofrece.

Como un principio falso es tan fecundo en aberraciones, la Diplomacia no se contentó con dictar sus leyes á la sociedad, proclamando el principio de que los reyes lo son todo, y que los pueblos no son nada; sino que, trasladando al derecho público y social las disposiciones del derecho privado, inventó una especie de minoría para las naciones pequeñas, y revistió de una especie de tutela tiránica á las grandes. En virtud de este principio, que la Diplomacia no se ha atrevido á proclamar, pero que puede formular el filósofo, las naciones pequeñas se han visto despojadas del derecho de constituirse; derecho, que pasó á las potencias de primer órden, es decir, á media docena de individuos encargados por ellas de constituir á las menores, segun los intereses de las que estaban en posesion de su tutela. Decepcion infame, que no puede concebirse sino en una sociedad á quien la civilizacion solo ha conducido al sofisma, el des-

envolvimiento de la inteligencia á una decrepitud prematura é imbécil, y que está condenada á arrastrar una existencia sin dignidad y sin gloria. Los siglos de barbarie, si están oscurecidos por costumbres atroces, á lo menos esas costumbres eran fecundas; porque sirvieron de base á la civilizacion: si estaban manchados con crímenes horribles, esos crímenes entristecian, pero no degradaban á la humanidad; porque estaban acompañados de una abnegacion generosa, y porque nacian del principio, si se quiere exagerado, pero siempre vivificador, de la libertad del hombre.

Se ha dicho que el triunfo de la civilizacion consiste en que los tratados arreglen las diferencias que solo se arreglaron antes con la espada: yo mismo he probado esta verdad; pero cuando los tratados exceden los límites que su naturaleza les impuso; cuando los hacen personas sin mision; cuando las sociedades se someten á su imperio, la civilizacion ha perecido. Su triunfo es el de la humanidad: la humanidad puede triunfar en las guerras civiles, en medio de las convulsiones y de las tempestades, que si son testigos de sus extravíos, lo son tambien de su existencia. Pero cuando la humanidad sufre que se realizen acontecimientos que no son la obra de su voluntad, y sistemas que no nacen de su inteligencia, la humanidad no triunfa, se suicida. Así, la Diplomacia, hija de la civilizacion, la conduce con la sociedad á la muerte, si la sociedad y la civilizacion no vuelven á trazarla, con una mano poderosa, los límites que ha traspasado con sus contínuas invasiones.

Hubo un momento en que los límites pudieron ser trazados: este momento fue el de la revolucion de julio: revolucion inmensa, poderosa, que debió presidir á la regeneracion del mundo, y que vencida por la Diplomacia, merced á su generosidad y mansedumbre, se está devorando á sí misma, por no haber tenido la conciencia de su poder y el sentimiento de su fuerza.

Si el caracter de las naciones puede conocerse por los resultados generales de su existencia política y social; y si en su caracter debe estudiarse su mision, jamás pueblo ninguno pudo desconocer menos la suya que el de Francia, cuya identidad consigo mismo es el hecho mas evidente de su historia. Cuando la sociedad moderna aun

no existia, cuando el suelo de la Europa, en vez de estar poblado de naciones, estaba cubierto de tiendas eternamente flotantes, que aparecian y desaparecian con las generaciones que se abrigaban en ellas, las tribus de los conquistadores y los fragmentos de las provincias conquistadas pugnaban por constituirse, y buscaban en vano para ello la unidad que pereció en el naufragio de Roma. En medio de este caos espantoso, se vió aparecer en las Galias un hombre gigante, que constituyó un imperio, y resolvió el problema. Carlomagno encontró la unidad que la Europa necesitaba; y rechazando la invasion germánica del Norte, y la invasion árabe del Mediodia, constituyó la sociedad franco-romana, una, compacta y poderosa; y procuró el reposo á las demas para que se constituyeran. Su imperio se desmembró cuando estuvo confiado á la debilidad de sus imbéciles descendientes; pero el problema estaba ya resuelto, y el camino trazado para la sociedad que comenzaba á bosquejarse: y aunque la unidad establecida por él fue pasajera, aseguró al Mediodia su porvenir, haciendo imposibles nuevas invasiones peligrosas.

De este hecho primitivo de la historia de Francia resulta: 1.° que esta nacion fue la primera en conocer la necesidad del Mediodia de Europa: 2.° que fue la primera en encontrar el medio de satisfacerla: 3.° que habiendo sido la que defendió al Mediodia de las invasiones que le amenazaban, se colocó naturalmente al frente de esta parte del mundo en la carrera de la civilizacion: y 4.° en fin, que su caracter, despojado del espíritu de localidad, se manifestaba ya revestido de una tendencia generalizada y espansiva, que explica su mision, y que nos revela su destino. Cuando las luces renacieron en Europa, los principios filosóficos, encontrados por la civilizacion italiana, inglesa y alemana, tuvieron que pasar por él para generalizarse y dominar. Cuando los reyes llegaron á la cumbre de su poder y de su gloria, la monarquía francesa era la mas sólida y compacta: y, expresando mejor que cualquiera otra las necesidades de su siglo, fue conducida á la dominacion. Cuando el movimiento filosófico y social hubo llegado á su apogeo; cuando en todos los ánimos se arraigó la idea de la necesidad de una revolucion inminente, pero sin tener la conciencia de cual debia ser el caracter,

la marcha y el objeto de esta revolucion, la Francia tomó la iniciativa; y revelando su secreto á las naciones, se levantó con una fuerza convulsiva, y sobre los escombros de los tiempos pasados escribió los derechos imprescriptibles del hombre con la sangre de los reyes; y cuando la libertad y la anarquía fueron abismadas en el seno de la gloria, Bonaparte continuó en el mundo la revolucion de Francia.

Su caracter se ha desmentido solamente en la revolucion de julio; y como es imposible concebir que un pueblo renuncie de repente su tendencia, sin que un hecho poderoso no le haya modificado, este hecho existe, y es la Diplomacia: ella dictó sus leyes al gabinete de las Tullerías, y le garantizó su existencia con sus combinaciones. La posteridad las pesará en su balanza; pero como hay ya algunos hechos concluidos, nosotros podemos juzgarlos con el caracter que se presentan.

Puesto que el principio espansivo y generalizador existe en la humanidad, este principio debe estar representado; y no estándolo ya en el Mediodia, se ha refugiado al Norte, que se presenta como invasor por todas partes. La Polonia fue su primera víctima. Los estados de Alemania, la Italia, la Suiza y el Oriente se encuentran amenazados por sus armas. Y si las analogías que nos ofrece la historia no son ilusiones, sus armas deben ser vencedoras, porque invaden: deben ser vencedoras por la misma razon que fue vencedora la Francia: por la misma que lo fue Roma: por la misma que lo fue Alejandro: por la misma que lo ha sidò Napoleon.

Si despues de haber considerado al Norte echamos una ojeada al Mediodia, guiados por la luz siniestra de los contrastes, su cuadro se pintará á nuestra imaginacion bajo un aspecto sombrío.

La Diplomacia, constituida en poder desde que Napoleon la abandonó la sociedad palpitante que habia dominado con un cetro de hierro, fue bastante poderosa para trazar á la revolucion de julio su esfera de accion, y al espíritu público de la sociedad emancipada los límites que en otro tiempo solo recibió de la victoria. Pero como el espíritu espansivo de la Francia era un hecho, que podia ser contrastado, pero no extinguido por un hecho contrario; su actividad

volcánica viéndose comprimida, se convirtió en fascinacion y delirio; y no encontrando objetos exteriores en que ejercitarse, pugna por devorar á la nacion francesa en sus incendios. Solo por este hecho general, y no por el de las asociaciones políticas, pueden explicarse los movimientos febriles y convulsivos que se han experimentado en Lyon, y cuyas oscilaciones se han comunicado á la capital del reino.

En un pueblo donde las masas han recibido fuertes sensaciones de terror, de libertad ó de gloria; en donde están acostumbrados á organizarse bajo el influjo de un nombre y agruparse al rededor de una bandera; en donde han gustado ya de las borrascas del foro, mas análogas á las pasiones de la muchedumbre que la monotonía de una existencia agostada por el trabajo, y limitada por los hogares domésticos, todo gobierno es imposible, si no proporciona á estas masas un alimento que baste para ocupar su actividad, saciando su imaginacion y sus pasiones, ó si no las encadena con una argolla de hierro: es decir, que una sociedad así constituida solo es susceptible de un despotismo asolante, de una república borrascosa, ó de un gobierno libre y moderado, pero con una guerra extrangera; que, á falta de un gran sistema de colonizacion, pueda servirla de alimento. El despotismo es imposible ya en Europa: la república, tal como la conocieron los antiguos, no puede existir sin esclavitud; como la conoce la América, sin un continente vírgen y sin una sociedad infante; como la conoció la Francia, no es posible sino en un momento de transicion, porque no tenia por objeto la libertad, sino la destruccion de todos los intereses creados por el trascurso de los siglos. Si la república está destinada á gobernar un dia la sociedad europea, sus elementos serán nuevos como los de su civilizacion; y yo no creo que haya un solo hombre en la Europa que haya estudiado bastante la sociedad, y penetrado en su porvenir, para que los haya descubierto y combinado. La Francia goza del único gobierno que es posible; pero la Diplomacia le ha arrebatado la guerra, que era su condicion necesaria, si habia de libertarse de esa fermentacion que la devora.

La Bélgica nos ofrece otro ejemplo que sirve para caracterizar

la Diplomacia. Francesa por sus costumbres, por su idioma y sus recuerdos, y, sobre todo, francesa por su posicion; la Bélgica proclamó con aplauso los principios que habian triunfado en París, y conquistó su libertad é independencia, rompiendo como Alejandro el nudo de sus relaciones con Holanda, y hollando con sus pies una corona. En este gran movimiento social, ella se ostentó al mundo con unas fuerzas hercúleas, que hubieran sido bastantes para tener á raya las invasiones del pueblo vencido, puesto que habian sido bastantes para constituirla en pueblo vencedor. Pero la Diplomacia, que ha adoptado por principio que nada puede verificarse en las sociedades; que ningun hecho nuevo puede conquistarse un lugar entre los acontecimientos humanos; y que ninguna combinacion espontánea puede perturbar la armonía de sus meditadas combinaciones, sin que antes hayan sido reconocidas por ella, y formuladas sistemáticamente por los que están iniciados en sus profundos misterios; la Diplomacia, consecuente consigo misma, hizo suya la revolucion de setiembre, como habia hecho suya la revolucion de julio, y la imprimió el mismo caracter, que debia tener por resultado las mismas consecuencias.

Siendo un hecho concluido ya la separacion de la Bélgica y la Holanda, la Diplomacia se apresuró á reconocerle, puesto que no podia impedirle; pero con la precisa condicion de que habia de abandonar su tendencia espansiva; tendencia que siempre ha sido su objeto destruir, porque no estando sujeta al cálculo, escapa á sus combinaciones. Ella no habia podido aniquilar esta tendencia en Francia, porque, formando la base de su caracter, no podia desaparecer de su revolucion sin que se aniquilase la sociedad entera, como no podia desaparecer de sus anales sin que se aniquilase su historia.

Entonces la trazó límites, y dándola una falsa direccion, produjo las consecuencias cuyo caracter dominante acabo de bosquejar. Pero en Bélgica el principio espansivo era un principio naciente, y tenia su orígen mas bien en la naturaleza de las ideas proclamadas en su revolucion, que en el caracter de aquel pueblo. La Diplomacia entonces le sofocó enteramente: y para impedir que pudiera renacer,

le destruyó en su causa, destruyendo la dominacion de las ideas. El hecho general de la Diplomacia, en la cuestion belga, ha sido reducir una cuestion de principios á una cuestion de territorio y de intereses materiales; y su consecuencia necesaria, destruir en su orígen un entusiasmo fecundo, despojando á la revolucion de su caracter moral, á la sociedad de su energía, al hombre de su dignidad y su heroismo. El pueblo que, inspirado por la libertad, apareció gigante, dirigido ya por la Diplomacia, apareció pigmeo. Bruselas, que habia visto á sus hijos cubiertos de laureles, pocos momentos despues los recibió cubiertos de ignominia. Los hombres que derramaron gloriosamente su sangre por el triunfo de un principio, no tuvieron fuerza para combatir, cuando solo se trató de la posesion del Luxemburgo ó la navegacion del Escalda.

Jamás se han presentado á los ojos del hombre observador dos hechos tan contrarios entre sí, verificados en un mismo pueblo, representantes de dos opuestos sistemas, y existiendo en un mismo periodo de la historia, que puede ya apreciar su verdadero caracter. Sin duda una revolucion inmensa habia trastornado las fuerzas vitales de la sociedad, para que apareciese cadavérica, cuando acababa de ostentarse llena de vida y movimiento. Y sin embargo, en su superficie todo se hallaba tranquilo: ninguna oscilacion violenta habia turbado su armonía: los mismos brazos que habian levantado sobre escombros el altar de la patria, estaban dispuestos á defenderle, si nuevas tempestades amenazaban su existencia. Pero las tempestades se aglomeraron sobre su horizonte, y sin embargo no le defendieron. ¿Cuál, pues, era esta revolucion, real, puesto que sus consecuencias la proclaman; pero no aparente, porque sus convulsiones no la indican?

Los hombres superficiales, acostumbrados á no ver una revolucion sino en las oscilaciones anárquicas, no podrán esplicar este fenómeno de la sociedad belga: pero el filósofo, que sabe que una revolucion es como la divinidad que crea ó aniquila las sociedades con una sola palabra, con su sola desaparicion ó con su sola presencia; el filósofo, que sabe que esas oscilaciones pasajeras, que el vulgo distingue con el nombre de revolucion, no son sino sus con-

secuencias mas remotas: el filósofo, que, penetrando con su vista en las entrañas de una sociedad magníficamente organizada, sabe distinguir tal vez un principio de muerte, al mismo tiempo que en el seno de una sociedad ruda, borrascosa y salvaje un principio fecundo de vida, no dudará en designar como única causa de la degradacion moral é instantánea de la Bélgica, la desaparicion del dominio de las ideas espansivas de independencia y libertad, y la presencia de la Diplomacia como poder, apoyándose sobre todos los intereses materiales de la sociedad emancipada. Solo la presencia ó desaparicion de aquellas ideas pueden elevar á un pueblo como por encanto al templo de la gloria, y sumergirle un momento despues en el lodo de la ignominia.

Jamás ningun pueblo ni ningun conquistador han hecho brillar su espada sobre la cerviz del mundo en nombre de intereses materiales, sino en nombre de un principio; porque siempre hay en las naciones un principio que las domina: bajo su inspiracion se lanzan los pueblos á la arena, nacen los grandes hombres, marchan las sociedades. Si es un pueblo el que le representa, este pueblo inclinará á su favor la balanza de la gloria: así fué Grecia en los campos de Maraton: así Roma, cuando al mismo tiempo allanaba los muros de Cartago, y hacia espirar la libertad en Corinto: así los bárbaros del Norte, cuando inoculaban en el seno de una sociedad envilecida el principio de la independencia con un bautismo de sangre. Si es un hombre, este hombre será un conquistador y ceñirá una diadema: así Alejandro, que debia facilitar á Roma la conquista y la asimilacion del Oriente, marchó guiado por su estrella, habiendo encontrado en la tumba de Aquiles un recuerdo, y en su instinto la esperanza: así Mahoma enseñó al árabe vencedor el camino de todas las naciones, y el ardiente caballo del desierto supo salvar sus límites, y refrescarse con las ondas del Tajo y las del Indo: así Napoleon, destinado á reconcentrar las fuerzas vitales de una sociedad desorganizada, brilló como un metéoro en Egipto, apareció como un gigante en Moscow. Cuando las ideas que representan estos hombres y aquellos pueblos, abandonaron el dominio del mundo, su estrella se eclipsó para siempre, y se hundieron en la tumba.

Sí : la razon nos dicta, y la historia nos enseña que solo en nombre de la inteligencia se puede dominar, porque solo á ella pertenece el dominio absoluto de las sociedades. Sí : la razon nos dicta, y la historia nos enseña que la inteligencia está representada siempre por un principio en cada periodo de la sociedad; y que, cuando por un extravio culpable ó por una ignorancia presuntuosa, la sociedad quiere gobernarse en virtud de otras leyes que las que emanan de este principio sagrado, y cuando quiere revestirse de otras fuerzas que las que recibe de él, su destino es pasar como una sombra, perecer de inanicion, ó arrastrar una cadena.

Asi la Bélgica, extraviada en el dédalo inmenso de combinaciones que no nacen del principio que las dió el ser, dominada por el poder bastardo de una Diplomacia que nada sabe, y que no comprende á la misma sociedad que piensa que dirige en su delirio, ha perdido la dignidad y el caracter de una nacion que se pertenece á sí misma : y ni aun su historia podrá aprenderse en sus anales, sino en los archivos de una nacion extrangera. La corona de su triunfo se ha marchitado en su frente. Su nacionalidad es una irrision vergonzosa, y una palabra sin sentido. Su constitucion y su rey la han venido de Lóndres : su existencia material la está garantizada por el gabinete de las Tullerías : á ella no la pertenece sino una bella mañana seguida de una noche eterna. Ni ¿cómo pudiera ser capaz de grandes esfuerzos, de nobles y generosas virtudes una nacion á quien la Diplomacia ha arrancado de la arena política, á quien ha despojado de su individualidad, á quien ha condenado á ser teatro, pero nunca actora de los destinos del mundo? ¿En virtud de qué títulos, con qué poder, la Diplomacia borra así las naciones del libro de la vida?

La Diplomacia constituida en poder no solo es tiránica y absurda, sino impotente para el bien, aun cuando quiera producirle. El principio de tantas calamidades para las naciones no puede derramar beneficios sobre el hombre : está condenado á la esterilidad como el crímen. Todos, al recordar su impotencia, recuerdan sin duda á la desgraciada Polonia.

Pura como las nieves que la cercan, interesante como una víc-

tima destinada al sacrificio, tal apareció al universo, cuando, mirando á la Francia y entre los brazos de su verdugo, hizo resonar hasta en el polo el eco de libertad que se escuchaba en el Sena. Desgarrada por un triumvirato de naciones que la Diplomacia habia abortado y que consintió la Diplomacia, ella se levantó de su sepulcro contra sus opresores como un remordimiento aterrador: porque si ellos habian podido lanzarla en la tumba, la libertad y la religion pudieron arrancarla de su letargo, y revestirla de una aureola de gloria: su aparicion ha sido breve; pero el instante en que brilló, fué magnífico y sublime: las oleadas de los descendientes de los antiguos tártaros se estrellaron ante los pies de la hija de la civilizacion moderna: ella vistió un momento de luz aquel horizonte sombrío: el héroe ante quien se aplanó el Balkan, y ante quien tembló Bizancio, vió secarse sus laureles en aquella lucha innoble, detenido en su carrera por la mano de un asesino ó por la cólera del cielo. Pero su vida, que fué una lucha constante, era tambien una agonía prolongada. En vano tendió sus manos á la Europa: la Europa no tenia mas que lágrimas que ofrecerla en holocausto: la Diplomacia no supo encontrar un remedio para su infortunio en sus combinaciones. En vano los pueblos quisieron lanzarse en la arena: la Diplomacia trazó á su rededor un círculo inflexible: ni un solo navío surcó las ondas del Báltico para sostener en aquellas regiones apartadas á la libertad espirante. Mientras que en la cámara francesa combatida de un furor impotente resonaban aquellas palabras memorables «la nacionalidad de Polonia no perecerá,» el pié del cosaco la hollaba sin pudor entre la sangre y el lodo; los muros de Varsovia se allanaban, como los de un templo á quien la divinidad ha abandonado; y el puñal del tártaro se clavaba en el seno de la vírgen sobre cuya frente se agitaban las palmas de la gloria, y que, cubierta con sus ensangrentadas tocas, bajó otra vez al sepulcro ceñida con la corona del martirio. Ella reposará en su sueño, hasta que evocada otra vez por los principios mágicos que solo constituyen su nacionalidad, se levante ensangrentada y vengadora, y persiga á su tirano aun en medio de sus triunfos, siempre unida á su existencia como un cáncer, que hará terrible su agonía y dolorosa su muerte. Entre

tanto, los hijos de esa nacion sin ventura recorren la Europa, víctimas de una noble proscripcion, pidiendo el pan de la piedad de mano del estrangero, y encantando su corazon y sus oidos, no como los hijos de Atenas con las tragedias de Eurípides, sino con la relacion de sus maravillosas acciones, con la pintura animada de su glorioso infortunio, contando al huésped que los recibe la profanacion de sus hogares, el triste duelo de sus esposas, la servidumbre de sus hermanos, y el fin sangriento de su Polonia adorada, que luchó en vano contra un funesto destino.

Con la Polonia ha desaparecido la única barrera que defendia á la Europa de la Rusia destinada á crecer y engrandecerse con los despojos del mundo, y á quien todos los caminos, el de París como el de Constantinopla, conducen á la dominacion. Pero las consecuencias mas fatales de la política del Mediodia en sus relaciones con el Norte no han sido inclinar la balanza á favor del autócrata de las Rusias, y abrirse á sus devastadoras invasiones con la desaparicion de sus fronteras naturales, sino herir de paralizacion y de muerte las sociedades que crecian bajo su amparo, y encadenar en ellas un volcan, cuyo principio disolvente está devorándolas con espantosos progresos.

Si París, Varsovia y Bruselas han sido los principales teatros de los triunfos de la Diplomacia, su accion se ha estendido sobre todo el Mediodia de Europa, de una manera funesta para su porvenir amenazado. Todo sistema tiende á la unidad, porque en la unidad está su fuerza. El Norte, con un instinto admirable de su conservacion, solo está dominado por un principio, se mueve por una sola voluntad, y presenta en todas sus combinaciones el cuadro de una maravillosa armonía. Solo la Polonia se atrevió á arrojar en medio de aquella unidad compacta un nuevo principio y una voluntad independiente. La Polonia ha dejado de existir. Los estados pequeños de Alemania dieron el ejemplo de una noble resistencia á las invasiones del poder: la Dieta reunida lanzó un anatema sobre ellos, y el congreso, que delibera en Viena en el momento en que yo escribo, se ocupa en absorber en la gran unidad del Norte los peligrosos gérmenes de innovaciones que entorpecian su marcha. Tran-

quilo el corazon de sus vastas regiones, el Norte dirige sus ambiciosas miradas hácia el Mediodia, da su voto en sus agitados debates, y paraliza su accion con su terrible *veto*. Sus águilas se reposan en Italia: Don Miguel ha sido su representante en Portugal. Colocado en esta posicion formidable, mira con indiferencia las oleadas espantosas que se levantan en la sociedad francesa, seguro de que no llegarán hasta su trono, y que se devorarán en sus esfuerzos impotentes. Entre tanto, su vista se dirige hácia el mar Negro, se detiene en el Bósforo que le espera para entregarle la esposa prometida, y seguro de su triunfo la prepara el manto nupcial, disponiéndose para recibir en dote el Mediterráneo y el Oriente.

Estudiando el orígen de su fuerza, es fácil conocer que esta consiste en que, dominada por un solo principio y una sola voluntad, la Diplomacia allí no se ha constituido en poder; y contentándose con reconocer aquella voluntad y aquel principio, obra siempre guiada por sus inspiraciones, sin permitirse modificarle ni aun en sus mas remotas consecuencias.

El cuadro que presenta el Mediodia, es menos lisonjero; y el porvenir que le espera, mas sombrío. Cuando la revolucion de julio se apareció á los ojos de todos los pueblos de la Europa, ninguno creyó que aquella gran catástrofe de la legitimidad, y aquella gran victoria de un pueblo que se miró soberano, se reduciria á la catástrofe de Cárlos X y á la victoria de la Carta. Asi como la restauracion no habia sido solamente una restauracion de personas, sino una restauracion de principios, la revolucion de julio debió tener el caracter de una revolucion en las ideas: asi como aquella arregló la Europa, segun su principio tradicional, parecia que esta debia arreglarla segun su principio conquistado. ¿Se equivocó la Europa cuando pensó que la restauracion destronada debia arrastrar en su caida el principio de su existencia? ¿Se equivocó en pensar que otro principio debia ocupar el trono que abandonaba el primero, así como le ocupaba otra persona? ¿Se equivocó en pensar que este nuevo principio, llamado á la dominacion de la Francia, estaba llamado á la dominacion del Mediodia, como el principio representado por la restauracion, como el representado por Bonaparte, como

el representado por la revolucion de 89, como el que representaron Luis XVI y Richelieu; en fin, como todos los principios que han dominado aquella sociedad, representante siempre de las necesidades morales de la Europa? ¿O debia creer que la desaparicion de un trono sustentado por cien generaciones era un acontecimiento vulgar arrojado en medio de los acontecimientos humanos, sin mas causa que una infraccion á la ley, sin mas consecuencias que una mudanza de personas? No: la Europa no debia creerlo así; porque ni la Europa ni el sentido comun conciben un hecho contrario á todos los antecedentes de la historia, que es la humanidad idéntica siempre consigo misma en medio de la diversidad de sus revoluciones: pero la Diplomacia lo creyó, y todos han visto las consecuencias de sus principios en las dos naciones que fueron el teatro de su triunfo: sus consecuencias en la política general del Mediodia no han sido menos desastrosas.

Declarando la Francia que ella no se pondria á su frente, la Francia de julio no solo abdicó su poder y renunció á su corona, sino que faltó á una obligacion moral, sagrada para los pueblos como para el hombre. El Mediodia la habia mirado siempre conduciendo su marcha por medio de los siglos, expresando sus necesidades como sus ideas, y extendiendo su dominacion por medio de la inteligencia ó por medio de las armas. ¿Era moral su desercion, en el momento en que el Norte gravitaba sobre el Mediodia con todo el peso de su unidad irresistible? La Francia tenia el derecho de renunciar á su gloria por respetar el tratado de Viena: ¿pero tenia el derecho de sacrificar á la Diplomacia una hecatombe de pueblos? El Mediodia se encontró sin un principio. El de la restauracion habia ya naufragado: la revolucion de julio no ha podido formular el que debia sucederle. No gobernado por un principio, yo no encuentro el Mediodia, sino naciones meridionales, abandonadas á su individualidad y sumergidas en el caos. La Diplomacia, creyendo que hace marchar á las naciones, las ha hecho retrogradar hasta los siglos medios. Pasando la confusion de las cosas á las palabras, el lenguaje de este siglo será ininteligible para la posteridad. A la Bélgica se la llama independiente, cuando lo recibe todo de manos

extrangeras : á la Francia poderosa, cuando se somete á un tratado que causó su ignominia, y cuando renuncia la presidencia en el banquete de los pueblos : á la Inglaterra sagaz, profunda y previsora, cuando los Dardanelos se cierran á su pabellon. Todos los principios, todos los elementos coexisten en el Mediodia de la Europa, como coexistian en la confusion anárquica de la edad media; D. Miguel y Luis Felipe; Brougham y Calomarde : dentro de los muros de una misma ciudad, aquí se afila la espada del republicano, y mas allá la cuchilla del verdugo : entre tanto, la Diplomacia cree que ha constituido la sociedad, y se admira en sus conbinaciones.

Pero el filósofo puede preguntar : ¿ es este el camino que conduce á una regeneracion, ó el que conduce á una anarquía? Estos síntomas, esta confusion, estas oscilaciones, ¿anuncian una nueva aurora, ó son precursores de muerte? Y sobre todo, con estos elementos hetereogéneos y encontrados ¿podria el Mediodia resistir á las invasiones del Norte? Sin un principio que le guie ¿podrá ser uno jamás? Y si la hora del combate sonara para las naciones ¿quién conduciría á las del Mediodia de Europa á las orillas del Rhin? La Francia ha renunciado á su mision, ¿quién saltará á la arena para levantar la maza de Hércules que debe herir al coloso? Cuando el hombre de bien, cuyo corazon arde con el amor de la humanidad y de su patria, busca la resolucion de este problema espantoso, el porvenir se presenta ante él cubierto con un velo fúnebre, y cree marchar sobre el borde de un abismo, ó el de un inmenso sepulcro.

Pero á lo menos el tratado de Viena al que todo se sacrifica, ¿tiene una existencia asegurada? ¿Pueden crecer á su sombra las naciones? Polonia responderá desde su tumba : la Bélgica tiene una existencia que su soplo de vida no la ha comunicado. La Suiza, cuya neutralidad él declaró sagrada, teme en este momento por su territorio amenazado de extrangeros que le cercan. El tratado de Viena es un fantasma : pero sobre sus ruinas ningun principio se ha proclamado, que pueda reunir bajo de su bandera los restos de este naufragio social, estableciendo su armonía. La Europa de julio es un gran cometa, que arrojado por una revolucion de su ór-

bita, fluctúa vacilante en el vacío, y que, fuera de todo sistema planetario, marcha sin direccion y sin concierto á una segura ruina, si la mano de Dios no le detiene, y no vuelve á trazarle su carrera.

Pero á lo menos si los pueblos perecen ¿podrá salvarse el trono de julio? Un orador filósofo ha dicho en la cámara francesa, que treinta y dos millones de hombres no pueden hacer un rey: esta verdad es profunda: ella quiere decir que jamás la fuerza puede crear el poder: que jamás el derecho puede nacer de un hecho que otro hecho destruirá; que la legitimidad, en fin, es necesaria á los reyes. Pero esta palabra de que se ha abusado tanto, merece que se la explique. La legitimidad aplicada á una accion particular, es la conformidad de esta accion con las leyes positivas. La legitimidad aplicada á un soberano, es la conformidad de sus acciones públicas con la justicia, que si bien es siempre una, no por eso deja de ser diversa en sus aplicaciones á las sociedades modificadas por los siglos. En cada época de la historia la justicia está representada por el principio llamado á la dominacion, que es la expresion viviente de la armonía entre el derecho absoluto y las necesidades sociales: el poder que representa este principio, el que conserva esta armonía, es el solo legítimo sobre la tierra. El poder de un conquistador puede ser legítimo, si representa aquel principio dominante; pero su legitimidad no nacerá de la fuerza, sino del principio encarnado en él: aquella misma fuerza que le condujo al trono no era suya, sino de la sociedad, que, como poseedor de aquel principio, supo regir y comprender.

Considerada bajo este aspecto, la legitimidad de Cárlos X no pasó, sino cuando dejó de ser legítima, si puede decirse así: es decir; que no pasó sino cuando apoyándose en un principio absoluto, dejó de recibir las modificaciones de los siglos, que son la condicion necesaria de su existencia. En el mundo no hay mas que una legitimidad absoluta; esta existe sin duda en Dios: pero solo en Dios existe. Los reyes, que se proclaman revestidos de un derecho divino, no saben que al absurdo añaden la blasfemia; y sobre todo, no saben que los pueblos castigan con mas severidad un absurdo,

que las leyes un crímen. El poder que no representa el principio dominante de la sociedad, no solamente es ilegítimo, sino que tambien es débil: no comprendiendo á la sociedad, no puede electrizarla, haciendo que se realizen como por encanto todas sus exigencias: no puede llamar hácia sí todas sus fuerzas vitales; y no teniéndolas en su mano para construir la fuerza pública, ellas se agitan sin direccion y sin sistema, y producen los trastornos y las revoluciones. Si el trono de Francia sigue apoyado en un hecho, y no se apodera de un principio, su existencia será efímera y borrascosa; y cuando llegue á desaparecer, habrá desaparecido para siempre.

Pero la Diplomacia, que, sometiendo el principio que debia gobernar el Mediodia al tratado de Viena que por todas partes se retira de la escena del mundo, ha hecho imposible la existencia de una unidad compacta que pueda resistir á la del Norte; que ha desmoralizado la sociedad y debilitado los tronos, no por eso se considera vencida, y cree que apoyándose estos en los intereses materiales de las clases del Estado, y armonizando á los pueblos por medio de sus intereses materiales recíprocos, podrá encontrarse esa unidad que se busca; y que con ella el Mediodia podrá inclinar á su favor la balanza. ¡Vana ilusion! La tendencia de todos los intereses materiales es á complicarse y subdividirse: su efecto, individualizar y disolver. Una sociedad no puede estar fundada sobre ellos; porque la movilidad de sus transformaciones solo puede producir una agregacion momentánea, pero jamás una sociedad permanente. La sociedad no existe sino entre las inteligencias: la lucha no existe sino entre las necesidades. Por eso una idea es un principio de cohesion; un interes, un principio disolvente. Por aquella pertenece el hombre á la humanidad; por este se pertenece á sí mismo: y solo por la coexistencia de estos dos elementos, pueden explicarse la libertad y el poder. Así la Diplomacia, invocando los intereses materiales para reorganizar la sociedad, la desorganiza y la disuelve. Arquímedes pedia una palanca para mover el universo: dadme á mí un principio, yo constituiré las sociedades.

Pero la Diplomacia que, como todo poder que perece, está condenada al absurdo, lejos de abandonar sus teorías, adopta todas sus

consecuencias; y despues de haber renunciado á una lucha que tenia por objeto la libertad, arroja el guante del desafío en la cuestion del Oriente. Cuestion inmensa y que encierra en su seno el porvenir del mundo: cuestion inmensa, que la Diplomacia en su decrepitud no sabe resolver, ni aun puede concebir. Reduciéndola al cuadro mezquino de sus combinaciones, la considera como una cuestion de intereses materiales, y la adopta sin saber que es una cuestion que llamará á la arena todos los grandes principios, cuyos gérmenes se han desenvuelto en todas las épocas de la historia en el seno de la humanidad. ¡Cómo! los principios que con una fuerza irresistible se reproducen en todos los puntos del globo, que luchan igualmente en París y en Varsovia, en la antigua y poderosa Alemania y en el espirante Portugal: los principios, que, absorbiéndolo todo con su fuerza de asimilacion, aparecen en todas las cuestiones, por extrañas que les sean, que se revisten de todas las formas para combatir en todos los teatros, que fascinan todas las imaginaciones ¿se retirarán de la escena, cuando todo un mundo se desploma, y un mundo que les dió el sér? Los pueblos de la Europa se disputarán el trono vacante del Oriente, ¿y los principios no se abrirán camino para dominar allí las sociedades? Ellos, contemporáneos de los siglos, conocen mejor que los pueblos de la Europa aquellas vastas regiones, teatro un tiempo de sus mayores combates: allí todo recuerda sus triunfos, todo indica su dominacion: ellos nos dieron las instituciones de aquellos pueblos antiguos, nos han explicado su gloria: ellos nos llevarán sobre su tumba; y mientras que nuestros ejércitos, huéspedes en aquellos lugares, se disputen una victoria que no pueden dar las armas, ellos y ellos solos engendrarán el porvenir. En vano la Diplomacia quiere arrojarlos del trono del mundo; el mundo les pertenece: en vano los borra de sus tratados; ellos están escritos en las frentes de los pueblos.

El Norte, que conoce mejor el valor de los principios, y que se alista bajo de sus banderas; el Norte no piensa, como nosotros, que los intereses materiales deben presidir á sus determinaciones. El Austria olvida que tiene delante de sí á Constantinopla, y sacrifica á sus principios su interes: este sacrificio no es fanático, porque los

gabinetes ni tienen fé, ni pasiones: es el resultado de un cálculo profundo, que la hace concebir que el engrandecimiento de la libertad le seria mas funesto que el de la Rusia, porque las conquistas de un principio son mas absolutas, y sobre todo mas durables que las de la fuerza: ella sabe muy bien que un pueblo conducido por una idea que domina, es mas terrible que un pueblo conducido por una espada vencedora: en fin, ella sabe muy bien que en la cuestion de Oriente los principios aparecerán en primer término del cuadro, como en todas las cuestiones, con sola la diferencia de que se agitarán en un campo mas ancho, y en una escala mas grande. El Austria sabe todo lo que la Diplomacia ignora, y sofocando su individualizacion, se absorbe en la terrible unidad que nos amenaza, como un hábil general que se replega desde la vanguardia hasta en su espesa falange, para precipitarse sobre el enemigo con una fuerza irresistible. Cuando suene la hora del combate, el Norte levantará su voz, proclamará su principio, y está seguro de encontrar ecos que le respondan: mandará á sus águilas volar, y encontrará ejércitos que las sigan.

Yo creo que la cuestion de Oriente es solo una cuestion para la Diplomacia. Cuando el imperio otomano deje de existir, su trono no estará un momento vacío. Así la historia, que no nos ha pintado en sus páginas la desaparicion de un solo imperio sino precedida de grandes catástrofes y guerras sangrientas, contará á nuestros hijos que un mundo desapareció sin convulsiones. La Diplomacia puede felicitarse con el triunfo de sus filantrópicos sentimientos: ella habrá entonces llegado al límite de la civilizacion; y la posteridad agradecida nunca elogiará bastante la inmensidad de su genio, y la profundidad de sus combinaciones.

Aunque esta es mi opinion particular, yo debo suponer la existencia de la crisis para juzgar de los medios que la Diplomacia tiene en su poder para resistir al Norte. Considerando esta cuestion como una cuestion de intereses materiales, ella podrá invocarlos en el momento del peligro; pero los pueblos no responderán á su voz: el entusiasmo no se manda, y solo pueden producirle los principios. La libertad, la independencia, la religion y la gloria han producido

todos los héroes, han inspirado á todos los conquistadores, han sostenido á todos los mártires : el interes no ha producido sino el letargo que adormece, y el egoismo que mata. Todos los hombres, todas las naciones que han dejado una huella estampada en el seno de los siglos al través de su gloriosa carrera, han crecido á la sombra de aquellos principios regeneradores : ¿dónde se oculta el pueblo que ha hecho una cosa grande en nombre del interes? La historia no le ha visto pasar, ni su nombre se encuentra en los archivos de la Diplomacia.

Si despues de haberla considerado en sus efectos en Bélgica, en París, en el Mediodia de Europa tál como ha salido de sus manos, en sus relaciones con el Norte, y en su posicion con respecto á la cuestion de Oriente, echamos una ojeada sobre el vecino reino de Portugal, que puede considerarse como la expresion mas animada, la emanacion mas pura del caracter de todas sus combinaciones, hasta el momento en que nuestras armas victoriosas le han dado una nueva vida, esta ojeada será lúgubre como la que se dirige sobre un vasto cementerio, en donde, evocados por las furias, lucharian al resplandor de fantásticas hogueras los huesos animados de razas que fueron enemigas, y que aun en la tumba conservan las convulsiones de su sangriento fanatismo con el sello de su reprobacion. Nuestros ojos están familiarizados con la sangre, y acostumbrados á reposarse sobre estériles ruinas : nosotros hemos visto al despotismo y al crímen triunfar sobre la libertad y la virtud : hemos visto á la anarquía invadir las sociedades, á la disolucion combatirlas y hacerlas retrogradar hasta el primitivo caos : nuestros ojos han visto la lucha de todos los elementos, y las tempestades no nos asombran : siempre en medio de su horror se ha escuchado alguna voz sublime; siempre en medio de su lucha ha aparecido alguna idea regeneradora, algun bello caracter que ha servido de protesta solemne contra la sangre derramada, y de inefable consuelo á la doliente humanidad : pero el espectáculo del embrutecimiento y del crímen entronizados en un pueblo, sin que se escuche una sola protesta en nombre de la civilizacion; el espectáculo de esa servidumbre silenciosa, de ese cielo sin una estrella, de ese abismo sin fondo, de ese

horizonte sin esperanza y sin luz; ¡oh! ese espectáculo es desolante y horroroso para el hombre, como la idea de la nada, que no se atreve á concebir. Parece que la Providencia habia retirado su vista de ese pueblo, y le habia cubierto de una eterna noche, para que ofreciese el espectáculo del despotismo en toda su fealdad, y sirviese de una leccion terrible á la Europa, que le ha contemplado con espanto. Hay algo de repugnante y de funesto en considerar á esa nación sola en medio de las demas naciones; á ese destino cumpliéndose por sí solo, sin entrar en el cuadro de los destinos de la humanidad; á ese pueblo que buscaba quien se pusiera á su frente, y le dirigiera en su embriaguez, y que encontrándose en su vértigo con un príncipe que las tempestades arrojan como una furia en medio de su carrera, le abrazó con convulsiones de bárbaro gozo, porque una voz interior le decia, como al que meditando un crímen mira aparecerse un asesino: ESE ES TU HOMBRE. =Y si dejando de considerar á ese hombre y á esa nacion, echamos una ojeada sobre los vínculos que los unieron, estos vínculos no tenian nada de humanos: eran los que existen entre el asesino y el puñal: ellos no se formaron bajo los auspicios del cielo, sino bajo los auspicios del delito, que fué su númen; y nuestro pecho se oprimia dolorosamente con su existencia, como si respirara en una atmósfera en que ha respirado un fratricida, en que se ha cometido un incesto, ó sobrecargada con los vapores de sangre que derramó una mano impía manchada con un crímen nefando. Al considerar el enlace de ese hombre con esa nacion, nos parecia mirar á un mónstruo abrazado con un esqueleto en el seno de un sepulcro.

Tal es el cuadro que ha ofrecido hasta poco há esa nacion desgraciada, cuyos hijos, cubiertos de miseria y vegetando en el cieno de la degradacion, no excitan en los que los contemplan sino el horror de su destino, y en cuya frente se descubre una mancha eterna de sangre, que se refleja de un modo espantoso sobre las naciones civilizadas, cómplices de sus crímenes y de sus extravíos, que no han sabido evitar.

Si el principio absurdo de la minoría en algunas naciones y de la tutela en otras, adoptado por la Diplomacia, puede aplicarse alguna

vez sin que su aplicacion sea un crímen, el estado de Portugal con respecto á los demas estados de Europa hacia no solamente disculpable, sino necesaria esta aplicacion en sus negocios interiores. El principio es absurdo, porque es tiránico; y es tiránico, porque se apoya en la fuerza. Se concibe bien que el poder social, creado para proteger al débil contra el opresor por medio de la fuerza pública depositada en sus manos, haya puesto á los débiles bajo la tutela de los fuertes; porque dominando con la fuerza pública á todas las fuerzas de los particulares, puede imprimirlas una direccion tutelar, remediar sus abusos y castigar sus extravíos. La tutela es justa en el derecho civil, porque la ley que la crea domina igualmente sobre el pupilo y el tutor: debiendo su orígen á la fuerza de la ley, y no á la de los hombres, el principio se ennoblece con su orígen, y la justicia y la humanidad le adoptan elevándole al rango de principio eminentemente conservador y social. La tutela, así considerada, impone una obligacion en el que la ejerce, y es un derecho en el pupilo, que encuentra una garantía suficiente en la responsabilidad que las leyes imponen sobre el tutor: pero este principio trasladado del código de las leyes civiles al de las leyes internacionales es monstruoso, tiránico y absurdo. Declarándose las naciones de primer órden tutoras de las pequeñas, se arrogan un derecho, cuando la tutela debe ser una obligacion: no estando limitado su ejercicio por una ley que represente una fuerza superior á la suya, su tendencia es siempre hácia la tiranía, porque es un poder sin responsabilidad: así la Diplomacia, confundiendo todos los principios y trastornando todas las relaciones, nos ha conducido al principio de la fuerza, único resultado de sus sublimes teorías, que no pueden dominar al mundo sino sumiéndole en el caos.

Pero á lo menos ¿será cierto que las naciones pequeñas, como los individuos menores, necesitan del apoyo de un tutor para la gestion de sus intereses, y la satisfaccion de sus necesidades sociales? ¿será cierto que les es negada la capacidad intelectual que necesitan para cumplir su destino? La historia desmiente en sus anales este sistema monstruoso, y se ha complacido en pintarnos á los estados pequeños ocupando un vasto espacio en el mundo por medio

de su inteligencia y de su actividad. Las pequeñas repúblicas de la Grecia dominaron al coloso que las absorbió, sujetándole al yugo de su civilizacion y de sus leyes, ya que no á la robustez de sus brazos y al imperio de sus armas. Cuando la Europa moderna aun estaba sumida en la barbarie, las pequeñas repúblicas de Italia anunciaron al mundo que iba á renacer la luz en aquella noche sombria: y cuando los grandes Estados que hoy están al frente de los destinos de Europa se fecundaban en el seno oscuro de un lejano porvenir, ellas se habian ya constituido en grupos pequeños, pero animados; y cuando aquellos aparecieron en su infancia, ellas rayaban en la virilidad. La razon, conforme siempre con la historia, nos enseña que en el mundo moral un todo es igual á otro todo; y que el Ser Supremo, al animar con su soplo de vida á las sociedades humanas, no ha contado los seres que se encerraban en ellas para condenar á las unas á una existencia imbécil, y depositar en las otras con el monopolio de la inteligencia el cetro de la dominacion.

Pero por desgracia la inteligencia y la justicia, que en el mundo moral dominan siempre, no dominan en las sociedades si no se apoyan en la fuerza. Sin duda el dominio del mundo es su destino, porque el destino del hombre es la perfectibilidad: sin duda las fuerzas vitales de los pueblos concluyen por servirles de instrumento y de apoyo en toda época considerable de la historia; pero hay momentos de vértigo para las naciones como para el hombre: hay momentos de fascinacion y de delirio, en que las fuerzas físicas sacuden el yugo de la inteligencia, pugnan por destronarla, y combaten á la sociedad, que en este sacrílego divorcio es arrastrada á la anarquía y condenada á la muerte. Pero como las sociedades están destinadas á no perecer jamás; cuando la inteligencia que debe dominar á un pueblo es rechazada por este pueblo delirante, ó por las fuerzas físicas de otro que se arroja en la balanza, puede llamar á sí las fuerzas físicas de otra sociedad que aun no haya sacudido el yugo de la civilizacion, para que la sirvan de instrumento contra el principio disolvente que tiene que rechazar, y que necesariamente tiene que sucumbir: porque si Júpiter permitió que los Titanes intentasen escalar el Olimpo, no les permitió sentarse en el banquete de los dioses: el

destino les habia concedido el combate, pero les habia negado la victoria.

En este solo caso la intervencion de una sociedad fuerte, organizada y poderosa en los negocios interiores de una nacion débil y agitada es justa y noble á los ojos de la razon y de la humanidad; pero no debe olvidarse nunca que la sociedad que interviene, es un *instrumento*, no un poder: que viene á servir á la inteligencia del pueblo amenazado, no á reemplazarle en el trono de que la fuerza le arrojó: que interviniendo, cumple con un deber que la civilizacion la impone, pero que no ejerce un derecho que la justicia no le dá: en fin, que su accion debe limitarse á remover los obstáculos que se oponian al desenvolvimiento espontáneo de las instituciones de aquel pueblo, que serán siempre la expresion mas fiel de sus necesidades sociales. Pero si la intervencion es justa, cuando una sociedad se revela contra la inteligencia que la domina, ó cuando fuerzas extrañas la combaten ¿cómo no lo seria, cuando un pueblo entero renuncia á la inteligencia, abre un abismo entre él y la civilizacion, y presenta en su marcha y sus acciones un fenómeno moral sin antecedentes en la historia, que la razon humana no comprende, que, fuera de todo sistema, es una individualizacion monstruosa y repugnante, arrojada en medio de la armonía de los seres y de las sociedades, que la miran con horror sin poderla concebir?

El Mediodia puede comprender al Norte: sus principios, aunque diversos, están en la naturaleza, y entran en el cuadro de la civilizacion; pero D. Miguel y Portugal son un enigma misterioso que abruma al entendimiento humano, que ignoraría su existencia si no estuviera manchada de sangre, y si no se anunciara á las naciones como uno de aquellos fenómenos terribles que las aterran en la ignorancia de su primera edad, y de los cuales nada saben, sino que llevan en su seno la destruccion y la muerte. Y sin embargo, la Diplomacia ha visto desenvolverse el destino de ese pueblo bajo sus enlutadas fases, mirándole pasar con una indiferencia estúpida, considerándole como un hecho que podia enlazarse con todos los demas, y no mirando en él sino un hecho distinto de una distinta civilizacion. ¡Cómo! La Diplomacia, que adoptando el principio de

una tutela tiránica y absurda sobre los estados pequeños, cree que no pueden constituirse por sí mismos ¿piensa acaso que pueden suicidarse? La Diplomacia, que proclama el triunfo de la inteligencia, á quién pretende servir ¿piensa acaso que existe un solo pueblo que deba emanciparse impunemente del yugo de la civilizacion? Harto tiempo los ojos de los hombres han visto precipitarse en la arena los ejércitos para conquistar á los mas débiles en nombre del mas fuerte, y establecer sobre el vencido el imperio de la espada: ¿serán menos legítimas las conquistas de la inteligencia y de la humanidad? ¿No era generoso, no era noble, hacer ondear el estandarte de la civilizacion sobre los muros de Lisboa, como la oliva pacífica sobre un campo de batalla? ¿No era tiempo ya de que un rayo de esperanza descendiese de aquel cielo sombrío, sobre aquellos campos de muerte, que pisa solo un fantasma que fué un pueblo, y que se arrastra penosamente cubierto con un ropaje ensangrentado? Cinco años han bastado á un solo hombre para devorar á una nacion entera: cinco años la Europa ha visto sin conmoverse esa gran catástrofe, esa horrorosa convulsion, y sus ojos han tenido tiempo de cebarse en aquel infortunio sin consuelo. Y sin embargo, la Europa no ha lanzado un grito de indignacion, ni sus manos se han tendido hácia las playas de Occidente llenas de un generoso socorro: si cansada de ese espectáculo que pesaba sobre su conciencia, ha protestado alguna vez en nombre de la humanidad, si ha dejado caer algunas gotas de rocío sobre aquel suelo agostado, esa proteccion estéril solo ha podido servir para prolongar su dolorosa agonía. Así un manantial escaso que se pierde entre inmensos arenales, no puede evitar la muerte, y aumenta la desesperacion del caminante sediento.

Si la Europa hubiera seguido hasta en sus últimas consecuencias este sistema desastroso, yo no hubiera trazado estas líneas, ni publicado tan dolorosas reflexiones: mi pluma se hubiera resistido á trazar un cuadro cubierto de sombras; el hombre no puede escribir sin esperanza; cuando esta desaparece del horizonte de su vida, él debe envolverse en una silenciosa desesperacion, y desaparecer con ella en el sepulcro.

Pero por fortuna la Providencia, que ha dado á las naciones con la vida la perfectibilidad, sabe detenerlas en el límite que las separa del abismo : ellas, como el hombre, retroceden espantadas ante la última consecuencia de un absurdo. Esta última consecuencia para la Diplomacia ha sido Portugal : el mismo principio que ha presidido á sus combinaciones con respecto á la revolucion de julio, á la de setiembre, y á la de Polonia; el mismo que la ha señalado su conducta en las relaciones con el Norte y en la cuestion de Oriente, es el que la ha inspirado en la política desastrosa adoptada con respecto á D. Miguel; pero en aquellas cuestiones el absurdo no era aparente, y estaba velado el abismo; en la última el absurdo aparece en toda su horrible deformidad, y el abismo se ostenta sin velos que le cubran, en toda su imponente desnudez. La Diplomacia y la Europa debian retroceder espantadas, y han retrocedido.

El tratado concluido entre España, Francia, Inglaterra y Portugal para la pacificacion de la península ha sido la primera protesta de la Diplomacia digna de la civilizacion. Se ha hablado mucho de este tratado en los periódicos extrangeros, de los cuales unos le consideran como una revolucion en el sistema de Europa, y otros como estéril para la humanidad, y aun para las naciones que han provocado la cuádruple alianza : yo no sé hasta qué punto son fundadas estas conjeturas : espero que el porvenir, poniendo en claro la extension de este nuevo pacto entre las cuatro naciones, nos pondrá en disposicion de juzgar de su verdadera importancia; y solo entonces sabremos si es un tratado más, ó un primer tratado, base y cimiento de una nueva era. La historia señalará á la nacion española el lugar que ha conquistado en esta ocasion entre las naciones civilizadas : ella tambien ha arrastrado por diez años el sayal de la servidumbre, ha bebido en la copa del oprobio, y ha vegetado en la degradacion. Pero apenas la mano benéfica de una reina, que el cielo la dió para que sembrase de flores la senda de su vida, ha levantado de su seno la losa sepulcral, esta nacion vigorosa se ha levantado regenerada, casi no se descubre en su frente la huella del infortunio, y el primer paso que ha dado en la carrera de la civilizacion ha sido dar un voto enérgico en favor de la humanidad, y sostenerle con

su espada. Cualquiera que haya sido la influencia del nuevo tratado en los asuntos de Portugal, la de nuestro ejército no puede ser dudosa. Él ha asegurado la corona en las sienes de dos reinas, y ha defendido la libertad de dos naciones. Sus laureles no se secarán jamás, ni perecerá su gloria.

Yo no concluiré estas líneas sin echar una ojeada sobre el nuevo sistema que la Diplomacia debe adoptar, si no está condenada á perecer: porque, no lo olvidemos, las revoluciones son siempre simultáneas, y la institucion que no se reforma cuando todo varía, no tiene un porvenir. El fenómeno mas evidente del Mediodia hasta ahora ha sido la falta absoluta de unidad, y el dominio del principio disolvente de la individualizacion: y como consecuencia necesaria de este fenómeno, una desproporcion alarmante entre sus fuerzas y las del Norte. El fenómeno mas evidente del Mediodia de Europa debe ser de hoy más la reunion de las naciones meridionales bajo una sola bandera, la reorganizacion de la unidad perdida: y como consecuencia necesaria de este fenómeno, el restablecimiento del equilibrio entre las fuerzas que un dia deben luchar por el dominio del mundo y el monopolio de la gloria. La Diplomacia ha proclamado la unidad que resulta de los intereses materiales: en adelante debe proclamar la unidad de principios, y adoptarla como base de sus combinaciones. La Diplomacia ha traspasado sus límites naturales: 1.° en su objeto: porque habiendo sido este en su orígen arreglar las relaciones exteriores de los estados entre sí, desde el congreso de Viena empezó á arreglar las relaciones entre los súbditos y los que los gobernaban: 2.° en su caracter: porque habiendo servido al principio de *instrumento*, se elevó despues al rango de poder constituyente; y como consecuencia necesaria de su nueva posicion, no reconoció ningun hecho que no fuera obra suya, ó que ella no hubiese modificado, de manera que pudiera reclamarle como su propiedad. Las sociedades entonces dejaron de pertenecerse á sí mismas: las instituciones no fueron el resultado de las necesidades locales de los pueblos, que renunciaron á su inteligencia; sino el resultado de intereses que no eran los suyos, de necesidades que no conocian, de combinaciones que ellos no for-

maban, de la fuerza, en fin, que despues de haber dominado en los siglos de barbarie, ha dominado, aunque revestida de otras formas, en un siglo de civilizacion. La Diplomacia debe entrar en los límites trazados por su naturaleza, y borrados por sus usurpaciones. Su objeto deberá ser arreglar las relaciones que hayan de existir entre el Mediodia y el Norte: debe reconocer el estado político y social de los pueblos como un hecho independiente de su poder, como un hecho que la domina, y al cual debe arreglarse en su marcha, y servir de instrumento para su desarrollo y completa realizacion. Como consecuencia necesaria de esta revolucion en su objeto y su caracter, las sociedades podrán constituirse á sí mismas: su existencia, antes facticia y estéril, porque no era el efecto de sus fuerzas vitales sino de combinaciones arbitrarias, será ya sólida y fecunda, se apoyará fuertemente en el suelo donde se robustecen sus raices; y los pueblos, antes devorados por una fiebre abrasadora, podrán crecer tranquilos á la sombra de la prosperidad. Si la Diplomacia no desenvuelve progresivamente este sistema, perecerá sin remedio; porque de lo contrario arrastraría á un abismo la perfectibilidad humana, que no puede perecer: su destino sería el de todos los poderes usurpados que han oprimido á las naciones con su peso: su naturaleza los conduce al absurdo, el absurdo á la esterilidad, y la esterilidad á la muerte. Este destino es triste para la usurpacion; pero es glorioso para el hombre, y está escrito en todas las páginas de la historia por el dedo de la Providencia para alimentar su fé y servirle de esperanza.

La Europa dividida al principio en razas que se devoraban á sí mismas, porque su principio era el de la individualizacion, despues en familias y en clases, y mas adelante en naciones, está ya dividida solamente en principios, porque las fuerzas del espíritu humano tienden siempre á la unidad. La Diplomacia, cuyo objeto no puede ser otro que arreglar las relaciones entre cuerpos que se chocan, no puede existir entre los pueblos del Mediodia alistados bajo una sola bandera (1), agrupados alrededor de un solo princi-

(1) Digo alistados bajo una sola bandera, porque la Bélgica amenazada por la Holanda, y la Suiza por el Norte y la Cerdeña, no pueden menos de formar parte de

pio, y gravitando hácia un centro comun. El Mediodia de Europa es una unidad; es lo que era un individuo en los siglos bárbaros, lo que fué una familia en los siglos feudales, lo que ha sido una nacion en el siglo XVI; y como la unidad individual, la de familia y la de un pueblo necesitan de otra unidad diferente para tener relaciones, la unidad del Mediodia no puede tenerla sino con la unidad del Norte: la Diplomacia no puede existir sino entre estos dos cometas que luchan en el espacio por la dominacion: si ella no puede conciliarlos, debe abdicar abandonando el campo de las transacciones, para que los ejércitos se señalen á sí mismos el campo de batalla. El Mediodia la pide la paz ó la victoria; y ha confiado á sus manos el depósito de su honor; este depósito la obliga á no comprar la paz con la vergüenza, porque la vergüenza es un precio mas alto que la sangre. Yo he explicado las ideas que contiene la palabra *legitimidad* de que se ha abusado tanto: como pudieran atribuírseme ideas poco favorables al mantenimiento de la paz general, y como la Diplomacia ha condenado de un modo absoluto la guerra y la decision, por medio de las fuerzas materiales de los pueblos, de todas las cuestiones que se agitan en todas las naciones civilizadas, yo debo examinar cuál es el lugar que corresponde á la fuerza en medio de la civilizacion.

La fuerza es un elemento necesario en las sociedades humanas: la coexistencia del mundo moral y del mundo físico en el hombre hacen que su naturaleza sea el resultado de las condiciones necesarias al primero y al segundo: como sér moral, tiende á la conquista por medio del desenvolvimiento de la razon: como sér físico, por medio de la fuerza. Cualquiera de estos dos medios que aniquile la Diplomacia, no puede verificarlo sin aniquilar al hombre; despojándole del primero, seria una planta; despojándole del segundo, una inteligencia pura. Puesto que el hombre es el punto en que estos dos elementos se reunen, es preciso que sean armónicos en él. Dios ha establecido esta armonía, el filósofo la comprende, y el legisla-

la alianza de los pueblos del Mediodia, á cuya política se aproxima tambien cada vez mas el rey de Nápoles.

dor debe realizarla en las sociedades que gobierna. ¿Cuál es la ley de esta armonía? ¿Existe un tipo de evidencia que pueda hacernos conocer cuándo hay un desquilibrio entre estos dos elementos, y cuándo el de la fuerza empieza á ser tiránico, y deja de ser conservador? Existe sin duda esta ley, que no es un misterio para el hombre; pero la Diplomacia la ha desconocido, y no pudiendo armonizar, ha querido destruir.

La fuerza puede tenerse á sí misma por objeto, sirviendo á un poder usurpado y que solo en ella tenga su orígen: entonces la fuerza es tiránica, porque tiende al dominio del mundo, que no la pertenece. La edad media es el teatro de su existencia como poder, y por consiguiente la época de la barbarie y del entronizamiento de la usurpacion.

Pero las ideas llamadas al dominio de las sociedades tienen que realizarse, que convertirse en *hechos* para dominar: porque si el hombre, como ser inteligente, rechaza el dominio de la fuerza, como ser físico, no puede sujetarse á las ideas, si no se revisten de formas materiales que se apoderen de sus órganos al mismo tiempo que de su razon: pero las ideas, al convertirse en *hechos*, tienen que luchar con *hechos* anteriores que las sirven de obstáculos; y como no encuentran en sí mismas medios de vencer una resistencia física, tienen que servirse de la fuerza para subir hasta el trono desde donde deben dirigir las sociedades. La fuerza entonces no es tiránica, porque no domina, ni se tiene por objeto; es legítima, porque obedece á un principio legítimo, sirviéndole de instrumento para que gobierne la sociedad. Cuando la fuerza se tiene por objeto, es un elemento de barbarie y de desórden; su armonía con el elemento de la razon está turbada; cuando sirve á la inteligencia, es un elemento de civilizacion, porque obedece á la civilizacion misma; la armonía se restablece entonces, y el hombre cumple con su destino, obedeciendo al único poder que tiene derecho de mandar á su voluntad.

Así, todos los hechos son necesarios y conservadores, todos caben en el cuadro inmenso que les ha trazado el Criador. Pero si todos son necesarios, sus movimientos son irregulares y desastrosos, cuando traspasan los límites que les están asignados por su natura-

leza, introduciendo en las sociedades el desórden y la anarquía: en este caso los legisladores deben restablecer su equilibrio, y dirigir su accion. Si para esto no sirven, ¿con qué títulos gobiernan?

Estas ideas no podian convenir á la Diplomacia, y sirviéndola de obstáculo el elemento de la fuerza que no sabia dirigir, le relegó á los siglos de barbarie, y le negó, como funesto para las sociedades civilizadas. Así Marat consideraba á los hombres como obstáculos, y no pudiendo dirigirlos, los suprimia. La Diplomacia ha adoptado los mismos principios, diversos solo en su diferente aplicacion. Pero sus decretos están escritos en cera, los de Dios en bronce: y los elementos que se han escapado de sus manos, no obedecen sino á su voz, y no se pueden extinguir. La Diplomacia ha sido tambien filósofa á su manera y sin saberlo: proclamando los intereses materiales, ha descendido hasta el materialismo mas asqueroso y estéril; y proclamando la inteligencia, y aniquilando la fuerza, ha puesto á la sociedad bajo el yugo de un espiritualismo ridículo: ¿si querrá conducirnos al mismo tiempo al sistema de las sensaciones, y á la intuicion mística de Proclo y Malebranche? ¡Triste fatalidad de su destino! que bien se eleve hasta Dios, ora se abata en el polvo, no puede comprender nunca ni á la sociedad ni al hombre.

Siendo la fuerza un elemento de civilizacion, todos los esfuerzos de los gobiernos ilustrados deben dirigirse á evitar sus extravíos, y que traspase sus límites: este debe ser el objeto de la Diplomacia en sus relaciones con el Norte. Una guerra promovida para decidir una cuestion que puede decidirse con un tratado, seria bárbara, inmoral. Pero si el tratado no puede decidirla, ó si es ignominioso, la lucha seria justa y sagrada, como instrumento necesario de triunfo para la inteligencia: en este caso no es absurda la expresion vulgar de *Dios de los Ejércitos*, de que los filósofos se rien, porque no pueden concebir la idea de la Divinidad asociada á la de sangre. No: mil veces no: Dios no se asocia á un crímen; pero no siempre el crímen preside á las batallas; no siempre es estéril la sangre que se vierte; no siempre la derraman manos homicidas, ni siempre su vapor mata, que alguña vez regenera; y alguna vez de en medio de un lago de sangre se escapa un principio que va á

tomar posesion del mundo, ó se anega en él otro que le ha esclavizado. Entonces Dios está allí; porque el teatro en que triunfa la inteligencia no es indigno de su gloria. Todas las guerras grandes ó prolongadas han influido poderosamente en el estado social de los pueblos, que no han marchado sino con ellas en la carrera de la civilizacion. Las Cruzadas abrieron canales al comercio, y debilitaron al feudalismo: la lucha contínua entre los vencedores del Guadalete y los refugiados en Covadonga, le hizo imposible en nuestro suelo: las batallas de Crecy, de Poitiers y de Azincourt le hicieron espirar en Francia. Orcán I y Mahomet II no sabian que su espada servia á la inteligencia, cuando lanzaba á la Italia la civilizacion antigua; y no podian presumir que esta misma civilizacion iria á visitar triunfante los lugares que la miraron proscrita, emancipando á la Grecia, y arrojando á sus imbéciles descendientes del trono de Constantinopla. Si por desgracia una guerra con el Norte fuese necesaria para salvar la libertad del Mediodia, el triunfo no podia ser dudoso entre un principio que conquista y un principio que se extingue: porque no debe olvidarse nunca que si la unidad del Norte es suficientemente poderosa para aniquilar al Mediodia en su estado de individualizacion, no será bastante para luchar con ventaja, si el Mediodia adopta la unidad que le es propia; unidad mas robusta, porque es mas jóven, y porque se apoya en un principio progresivo y esencialmente vital. Pero prescindiendo del último resultado de esta lucha, siempre perecería en ella el principio deletéreo que se apoya en las clases proletarias, y que amenaza á las sociedades mas cultas con una disolucion inminente.

Si despues de haber considerado cuáles son los límites de la Diplomacia, y cuál su esfera de accion en la nueva época que se prepara á sus anales, echamos una ojeada sobre las naciones del Mediodia de Europa, las veremos marchar, á pesar de todos los obstáculos, en la carrera de los progresos, y su porvenir se pintará á nuestra imaginacion con los mas bellos colores.

Los pueblos han sacudido todos los yugos que habian doblegado sus frentes. El de la Aristocracia en el siglo XVI; el de un solo hombre y el de la Anarquía en el siglo XVIII; el de la Diplomacia

va á pasar : todos estos poderes han naufragado, porque han desconocido su mision. Los gobiernos para existir necesitan ser el resultado de las necesidades sociales, el centro de todas las fuerzas, la reunion de todos los intereses. El poder público se compone de todos los poderes que dominan la sociedad; la fuerza pública, de todas las fuerzas de los asociados : si el poder no reune todos los elementos que vivifican las naciones, su existencia está condenada á una lucha efímera, y su destino es la muerte. Si pudiera existir un gobierno perfecto, lo sería el que de tal modo reflejase la sociedad, que no existiera en ella ni un solo interes ni un solo principio que no tuviera en él su representacion, y no depositara en él la fuerza : entonces el gobierno no se diferenciaría de la sociedad, sino porque reunia en un punto armónico y luminoso todos los elementos que ó pugnaban ó estaban oscurecidos en ella. Este gobierno sería indestructible; porque no existiendo nada que tuviese accion y vida fuera de él ¿quién le disputaría el dominio? ¿cuál sería el campo de batalla? Pero si semejante gobierno no puede existir, siempre es cierto que los que mas se acerquen á este tipo de perfeccion, dominarán por mas tiempo que los que, separándose de él, se trazan ellos mismos su carrera. Todos los gobiernos que han pasado rápidamente, y que se han sepultado entre ruinas, han perecido, porque representaban fracciones de la sociedad, que debieron sin duda reclamar una parte del poder, pero no constituirle; que para existir tuvieron que ser tiránicos, como lo son todos los gobiernos débiles; y que, elevados por la fuerza convulsiva de un momento, desaparecieron con este momento y con aquella convulsion. Pero los principios, los intereses, los elementos que se agitan en una sociedad y que la forman diferente de las otras, no pueden ser ni enumerados, ni comprendidos por ningun hombre; por eso, ninguno puede dar á un pueblo una constitucion que no sea estéril, y que no contenga dentro de sí misma el gérmen de su disolucion por la presencia de algun principio extraño al pueblo que la recibe, ó por la ausencia de algun principio que forma parte de su vida. Las constituciones, para que sean fecundas, no se han de buscar en los libros de los filósofos, porque solo se encuentran en las entrañas de los pueblos.

El principio de la *espontaneidad* es el único que, adoptado por la Europa, puede constituirla segun sus necesidades. Dominadas las naciones por principios absolutos y por consiguiente tiránicos, han marchado como un bajel entre escollos, á la merced de tormentas que han destrozado su seno. Tiempo es ya de que, quebrantado el yugo de todos los despotismos, las formas orgánicas de los gobiernos sean el resultado de todos los elementos existentes en las sociedades que deben dirigir, y que para dirigir necesitan comprender.

La Inglaterra es el tipo de esta espontaneidad: aquel gobierno admirable no se ha formado en un dia; y los vastos y complicados resortes que obedecen á su accion, no tienen fecha segura, porque su orígen se pierde en la noche de los tiempos. Todos los principios y todos los intereses se han combinado por medio de lentas transacciones, que han asegurado á todos una parte en el podér, robustecido con el tributo de todas las fuerzas vitales de la sociedad: los hechos que la constituyen, se encuentran reproducidos segun su importancia respectiva en el gobierno que la representa. Cuando la aristocracia era el hecho dominante de la sociedad, el gobierno era esencialmente aristocrático: cuando las riquezas y el saber fueron el patrimonio de la clase media, el elemento democrático presentó sus títulos, y el gobierno se reformó, porque la sociedad estaba reformada: él no se ha dicho á sí mismo «de aquí no pasaré» porque sabe que esta palabra concita las revoluciones, y que las revoluciones le abismarian en su seno.

Mientras la Inglaterra ofrecia al mundo el espectáculo de un pueblo marchando con pasos de gigante en su avanzada civilizacion; mientras que las otras naciones de Europa pugnaban por constituirse segun sus necesidades sociales, solo España dormia en su profundo letargo, como un planeta en su eclipse. Apenas la Providencia llamó á su seno á su rey, cuando en el Norte de España flotó como un velo funeral un estandarte ya conocido como el símbolo de la traicion, y eterno en la memoria de los españoles, como un recuerdo viviente de su esclavitud y su ignominia. Él solo se meció en el horizonte, como el ángel de la muerte sobre los escombros de

un pueblo que ha pasado: entre tanto, solo se descubria para atajarle en su triunfo, y disputarle la victoria, un trono vacilante, una nacion postrada, y una cuna endeble mecida por violentos huracanes: pero aquel trono vacilante estaba ocupado por Cristina; aquella nacion postrada esperaba el momento de la inspiracion para romper sus cadenas; y aquella endeble cuna llevaba en su seno el porvenir, porque Isabel es el destino de España.

La augusta Gobernadora, echando una ojeada melancólica sobre el horizonte español desde el borde de un abismo, vió el naufragio de la sociedad entera, y la tendió su mano para arrancarla del oprobio en que yacia. España creyó en su felicidad, cuando miró á su reina derramando flores sobre el infortunio, lágrimas sobre el desgraciado, y cuando sentada sobre el trono, y ceñida con la diadema, supo hermanar con el prestigio de un ángel la majestad y la ternura. Ella indagó las causas de nuestra degradacion presente, y estudió los anales de nuestra pasada gloria. No improvisó una constitucion que hubiera sido estéril; hizo mas: convencida de que lo presente está unido á lo pasado, como se unirá á lo futuro; de que un pueblo sin tradiciones es un pueblo salvaje, como una sociedad sin progresos una sociedad sin vida; de que la mision de los legisladores es hacer marchar las sociedades sin que su movimiento las destruya, de hacerlas que se reposen sin que este reposo sea un letargo que las hiera de paralizacion y de muerte; convencida, en fin, de que la espontaneidad de las instituciones y de las leyes es la única garantía de su duracion, porque solo entonces se apoyan en las ideas y en las costumbres que deben dominarlas, ella adoptó por base de su nueva ley orgánica los principios que en tiempos mas felices hicieron nuestra gloria: los modificó adoptando las nuevas formas con que se revisten las sociedades modernas, y que son el resultado de sus necesidades actuales: finalmente, conociendo en su sabiduría que ni los principios particulares de la España de otros siglos, ni los generales de la Europa del siglo XIX son suficientes para constituir una nacion, porque no basta para constituirla apoyarse en lo que fué y en lo que la rodea, quiere saber en su solicitud los hechos que existen en la sociedad que debe

gobernar : quiere saberlos por el conducto de sus representantes legítimos, y los convoca para escuchar sus peticiones, y remediar los males de esta nacion sin ventura.

Ella ha trazado el círculo que no podrá quebrantarse sin un crímen, que las pasiones no salvarán sin dejar estampada en este suelo una huella profunda de sangre. Las córtes generales del reino deben concluir la obra que ella ha confiado á sus penosas tareas. Los padres de la patria van á tomar sus asientos en las sillas curules por tanto tiempos vacías. La Europa los observa : la nacion los aguarda como á sus libertadores : el trono los mira como su apoyo y su esperanza : la posteridad va á empezar para ellos con su aparicion en la escena política : ¡ felices, si al concluir su mision y al volver al seno de sus hogares, vuelven con un corazon puro y con una conciencia serena! El divorcio entre la libertad y el órden ha producido todas las catástrofes de las sociedades humanas : ¡felices, si pueden encontrar en sus luces y en las lecciones de la historia los lazos que deben formar su union restableciendo su equilibrio. El trono les ha dado ya el ejemplo : ellos acabarán la obra, defendiendo ese mismo trono, consolidando la libertad, y sofocando la anarquía.

Sí : nuestro porvenir está asegurado como el de toda la Europa, porque los pueblos marchan al abrigo de las tempestades por la inteligencia, reina del mundo moral, señora del mundo físico. Ninguna clase ha llegado á la dominacion sino apoyada en su fuerza. Preguntad á la India y al Egipto : los sacerdotes dominaban aquellas naciones, cuyos anales son los orígenes del mundo, porque la inteligencia habia fijado su trono en el recinto de los templos. Preguntad á la Grecia : Orfeo está en la cuna de su civilizacion y de su historia. Preguntad á los siglos de barbarie que acaban de pasar á nuestra vista : los claustros dominaban la sociedad, porque en ellos se fundaron las primeras escuelas. Preguntad á la clase media, salida del polvo ayer, y hoy reina del universo : si el comercio y la industria la han formado, solo la inteligencia la ha constituido en poder, y la ha ceñido la corona. Preguntad á las sociedades infantes : ellas obedecerán al bardo de sus montañas, porque la inteligencia eleva allí su trono sobre las cuerdas de la lira.

Si la inteligencia ha dominado siempre la sociedad, en medio de los obstáculos que se han levantado en su camino, su triunfo no puede ser dudoso, cuando todos los obstáculos desaparecen, y cuando todos los despotismos se quebrantan. Tengamos fé en el porvenir que se fecunda en nuestro seno. Si esta fé no estuviera en nuestros corazones, la encontraríamos en la historia.

---



# APÉNDICE.

---

ARTÍCULO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO MENSAGERO DE LAS CORTES, NÚMERO CORRESPONDIENTE AL 28 DE SETIEMBRE DE 1834.

---

*Consideraciones sobre la Diplomacia, y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza, por D. J. D. Cortés.*

La obra cuyo título antecede, tiene gran mérito, y descubre en su autor dotes en nuestra patria y en nuestros dias nada comunes. Hay en ella no pocas ideas sanas, algunas profundas, varias nuevas, casi todas ingeniosas, y muchas que pecan por querer serlo demasiadamente. Está escrita con vigor á veces, frecuentemente con elegancia, siempre empero con resabio de afectacion, en estilo mas de lo debido brillante, y con condicion de todo punto estrangera, ó por mejor decir, francesa pura, y francesa de la época actual y de una escuela particular de escritores. En suma, encierra grandes perfecciones obscurecidas por no menores defectos; pero cotejados estos con aquellas y sacadas en limpio las resultas del cotejo, fuerza es convenir en que el escritor sabe pensar, prenda tan rara como apreciable, y en que sabrá escribir, si renunciando al oropel de que reviste sus frases, les deja su lustre natural, ser cuya calidad es buena y cuya cantidad es la suficiente.

Verdad es que su obra no es del todo original, y aun quizá un censor escrupuloso llevaria la cosa mas adelante, y la trataria de plagio declarado: no podemos decir tanto nosotros, á lo menos por ahora. Cierto es que al leerla nos decimos: esto lo hemos visto en otra parte, todo ello trae un olor estrangero: pero cierto es asimismo que no nos acordamos de una obra particular de que esté sacado, quizá porque es estracto, no de una produccion sola, sino de varias, ó tal vez por lo escaso de nuestra lectura ó lo flaco de nuestra memoria. Mas sea como fuese, el tejido de la composicion es uno, aun cuando encierre muchos retazos de varios, y el modo de unir los retazos y el trabajo original que sin duda media entre ellos, son de mano diestra, de mano de hombre que conoce bien la calidad de lo zurcido, y que sabe por su parte cómo entretejerlo é imitarlo en la obra propia.

Hay cierta cosa que llaman los ingleses evidencia *interna*, la cual suple á menudo la falta de pruebas positivas para aclarar un hecho. En el escrito de que tratamos, esta evidencia acusa al autor de haber bebido sus doctrinas, y hasta la manera de expresarlas puras y sin mezcla, en las fuentes de nuestros vecinos. No hablamos ya solo de la diccion, como hemos dicho francesa toda, del señor Donoso; no del estilo, imitacion ajustada, sino traduccion de ciertos escritores franceses; hablamos, sí, de los pensamientos en que vemos las preocupaciones arrogantes de los hombres de aquella nacion, hijas en ellos de una vanidad por algunos creida y apellidada patriotismo, incomprensibles en un español, á quien razon ninguna podia aconsejar el empaparse en ellas, y despues propagarlas. Sirvan de ejemplo las páginas 60, 61 y 62; cuanto allí dice el autor respecto á Francia y su historia, y su influjo benéfico sobre las demas naciones, solo un francés puede pensarlo, y ni siquiera á un francés toca decirlo. Todo ello está tomado de las doctrinas de la escuela de Mr. Buchez y sus consortes. Todo ello está desmentido por los hechos. La invasion de Cárlos VIII en Italia en el siglo XV es un ejemplo de lo contrario; pues entregando aquel hermoso pais á los extrangeros, retrasó en vez de acelerar la civilizacion europea, cabalmente en la region donde estaba mas adelantada, impidiéndole que se amalgamase con el espíritu patriótico y produjese instituciones nacionales, libres é ilustradas. Otros casos iguales pudieran traerse á cuento para despojar á Francia del título de civilizadora universal, que sus hijos, malos jueces por serlo en causa propia, le dan á boca llena, sin atender siquiera á cuanto para disputársele podria alegar una parte contraria.

Con igual parcialidad se aflige el SEÑOR DONOSO con los franceses, porque no sea la Bélgica agregada á su imperio. En este punto no la conveniencia de Francia, sino el interes de los belgas merecen la consideracion de extrangeros imparciales. Si quieren los belgas ser franceses, séanlo en hora buena, y el aumento de poder que de ello resultará á Francia, no debe á nuestro entender causar celos á lo demas de Europa, por cuanto la imposibilidad de una guerra de invasion que terminase en dilatar de nuevo el imperio francés, es hija de otra cosa que de la extension de territorio y abundancia de recursos en aquella nacion tal cual es ahora, para acometer y proseguir y acabar con ventaja semejante guerra.

Otra cláusula hay en la produccion del SEÑOR DONOSO, cuya índole es igualmente francesa é igualmente vituperable. Tal es la de la página 24 respecto á la batalla de Waterloo. Sin duda lamentamos nosotros como el mejor francés el resultado de aquella jornada, no por la mengua que pudo tener el honor nacional de este ú es-

totro pueblo, sino porque allí quedó vencida la justa causa, y despojada una nacion del derecho comun á todas de disponer de su destino ella propia, y sacudir el yugo que le habian impuesto y querian volverle á imponer extrangeros invasores. Pero solo un despique del orgullo nacional, justo desahogo en hijos de un pais tan malamente tratado, puede disculpar la calificacion de pequeña, dada á Inglaterra vencedora en todos los mares, y dilatando su poder hasta los últimos confines del orbe, ó la de agente imperceptible al capitan triunfante, cuyas banderas resistieron victoriosamente en los márgenes del Tajo, y fueron tremolando con gloria desde allí hasta las del Garona, perceptibles por cierto á cualquiera vista, á no ser de topo, ó á no estar anublada por las lágrimas que un noble despecho y amor á la patria agolpa en los ojos de la nacion vencida.

Apuntamos estas faltas del SEÑOR DONOSO por cuanto rebajan el mérito de su produccion, despojándola del caracter original y nacional que tanto reluce en ella, y tan bien le asienta en otros parages. Cuanto dice acerca de la invasion francesa de 1823, es lo que debe decir un buen español y un hombre en quien están hermanados afectos nobles con un agudo ingenio y perspicaz juicio. En la nota relativa á la Constitucion de 1812, si bien no concurrimos en todas sus ideas, admiramos lo ingenioso de algunas de ellas, lo sólido de muchas, y lo bien espresado de todas. Inútil es disputar con él sobre los puntos en que disentimos, cuando convenimos ambos en dejar á aquel Código ya muerto, como un *monumento glorioso en nuestros anales, donde debe ser respetado y admirado como un símbolo y recuerdo de libertad, de independencia y de gloria.*

Seria ocioso entrar en citas para justificar las alabanzas y tachas que no hemos escaseado á la obra del SEÑOR DONOSO. Los ejemplos en donde es acreedora á unas y á otras, son tan frecuentes y están tan unidos, que la eleccion entre ellos seria muy ímprobo trabajo. Baste decir que en todo el escrito no hay casi un periodo que no encierre un galicismo, ó no sea un galicismo confirmado. Eslo el corte general de la frase, eslo la repeticion de los pronombres, eslo el uso de los adjetivos. De los vicios de estilo podrian darse pruebas no menos palpables. Sónlo las metáforas demasiado repetidas y galanas, algunas de ellas incorrectas como la de la páigna 50 (nota), donde se habla de la escala social (no de la cadena), *y se dice que es el trono su* primer *eslabon.* Y si de la desagradable ocupacion de buscar y notar defectos queremos pasar á la mas cómoda y satisfactoria de admirar y recomendar primores en casi todas las páginas de la obra á que aludimos, tendríamos que escoger retazos donde, sin faltar defectos, sobrarian pruebas para calificar á su autor de buen escritor á toda ley; es decir, uno que piensa bien y sabe espresar sus pensamientos con claridad, vigor y lozanía, dando así á su composicion un grado muy alto de hermosura.

---

## CARTA DEL SEÑOR DONOSO EN CONTESTACION AL ARTÍCULO ANTERIOR.

MADRID 1.º de octubre de 1834.

Señores redactores del OBSERVADOR: Muy señores mios: remito á Vds., para que tengan la bondad de insertarla en su apreciable periódico, la adjunta copia de

la carta que con fecha de ayer dirigí á los redactores del *Mensagero de las Córtes*, en contestacion al artículo de su número 137 sobre la obra que acabo de publicar acerca de la Diplomacia, y que Vds. han honrado con sus observaciones. Mi dignidad exigia que diera una contestacion, como mi dignidad exige que esa contestacion sea la única en un asunto personal; pero que sea con toda la publicidad posible.

Por esta razon molesto á Vds., y espero que disimularán esta impertinencia de su atento S. S. Q. S. M. B.

JÚAN DONOSO CORTÉS.

MADRID 30 de setiembre de 1834.

Señores redactores del *Mensagero de las Córtes*. Muy señores mios : al considerar las graves ocupaciones que á Vds. agobian, y las cuestiones importantes que todos los dias se ventilan y resuelven en su apreciable periódico, no he podido menos de leer con la mas profunda gratitud en su número 137 un artículo destinado á echar una ojeada sobre el folleto que acabo de publicar, y que es indigno sin duda de haber ocupado por un momento la atencion de Vds., que reclâman asuntos de mayor importancia en la crisis en que la nacion se encuentra. Mi agradecimiento crece de punto, cuando considero la caballerosa cortesanía con que el autor del artículo trata á un hombre nuevo en la literatura, y que, sin títulos como sin gloria, ha lanzado á la arena de la discusion unas cuantas páginas que sin el artículo de Vds. hubiera devorado ya el olvido. Sin duda su autor, ornato glorioso de las letras españolas, ha querido alentar mi timidez, para que, afirmándose mis pasos con el eco de su voz, pueda quemar incienso un dia en los abandonados altares de las musas de mi patria. Pero un jóven de veinte y cinco años no es fácil de manejar : la alabanza que tal vez se le tributa para animarle en su carrera, no pocas veces le conduce á demasías; y al dirigirme yo á Vds. para darles gracias por su delicada atencion, y para que se dignen insertar en su periódico algunas observaciones sobre su artículo, temo que califiquen de atrevimiento mi franqueza; porque si Vds. han tenido la dignacion de hablar de mí, yo no tengo derecho de robar á Vds. un tiempo que es precioso. Pero es ley de la humanidad que la juventud sea presuntuosa, y Vds. estarán dispuestos á someterse al yugo de esa ley inflexible, que no es dado al hombre contrastar. Por otra parte, yo no contestaré nunca á lo que no crea digno de contestacion; contestando al autor del artículo que voy á examinar, rindo un verdadero homenaje á su talento.

El articulista no comprende cómo uno que no sea francés, puede colocar á la Francia al frente de la civilizacion europea. El autor de las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, no comprende tampoco cómo un filósofo, por no ser francés, ha de prescindir de la verdad en sus investigaciones. Hubo un tiempo en que la palabra *extrangero* era sinónima de la de *enemigo* : este tiempo es siempre el de la infancia de las sociedades, y concluye cuando las conquista la civilizacion, y cuando van á perderse en su seno para constituir la humanidad. Entonces el filósofo, que solo sirve á la inteligencia y solo busca la verdad, la proclama en donde la encuentra, porque su objeto no es ensalzar una familia, ni una nacion, ni una raza, sino estudiar al hombre y esplicarle. La edad media podria entender al articulista : el si-

glo XIX no le comprenderá. La cuestion así considerada queda reducida á si es ó no un hecho constante de la historia, que la Francia ha estado al frente de la civilizacion europea. El articulista piensa que no, y cita como prueba de lo contrario la invasion de Cárlos VIII en Italia.

No sé cuáles habrán sido sus estudios históricos : pero me temo que en este punto no sea muy fuerte, y que haya estudiado la historia con el lente del empirismo, que todo lo viste con falsos y pálidos colores, y con cuyo sistema se cree que se conoce la historia, cuando se han descubierto las consecuencias mas inmediatas de los hechos que la constituyen. Es mas difícil de lo que el articulista piensa, señalar la importancia respectiva de un hecho cualquiera, y asignarle el lugar que le corresponde en la civilizacion. Decir que una guerra es un mal, que una invasion es casi siempre funesta á la sociedad invadida, que la de Carlos VIII lo fué de pronto para la Italia, son verdades comunes que saben los niños de la escuela. Pero en el hecho de esa invasion ¿no hay nada mas que considerar? ¿están limitadas sus consecuencias á las que se verificaron en el seno del pais invadido? Esta es la cuestion; y esta cuestion no la decidirán seguramente los niños de la escuela, ni muchos que blasonan de entendidos. En primer lugar, es muy dudoso que la Italia hubiera aumentado su civilizacion, sino la hubiera comprimido la guerra extrangera. La invasion se verificó cuando solo alimentaba en su seno mónstruos, y cuando cansados los estados pequeños de las luchas desastrosas interiores, fatigados por crímenes horrendos, y con el espectáculo de una disolucion total en las costumbres, se hubieran reposado tal vez en una servidumbre vergonzosa. Alejandro VI, César Borgia, Luis Esforcia y Pedro de Médicis no eran por cierto los hombres á cuya sombra debian crecer los pueblos, y marchar con paso seguro en la carrera de la perfectibilidad. Venecia no encerraba en su seno un solo gérmen transmisible de civilizacion social, porque el principio de su existencia estaba envuelto en un estéril y aristocrático egoismo. Roma no tenia fuerza para oprimir, ni sus feudatarios para sacudir su yugo. Florencia se consumia interiormente con oscilaciones continuas, que desacreditaban á la misma libertad que las servia de fundamento. Este espectáculo no es el mas á propósito para concebir las lisongeras esperanzas del articulista : pero aun cuando la Italia hubiera suspendido por un momento el curso de su civilizacion ¿se suspendió por eso la civilizacion europea? No. Examinemos la historia, y ella nos responderá.

La civilizacion no se transmite de un pueblo á otro, y por consiguiente no se generaliza sino de tres maneras: por medio de colonias *civilizantes* (si pueden llamarse así) que la trasplantan en medio de sociedades nacientes; por medio de guerras y conquistas que la inoculan en pueblos bárbaros ó degradados, y por medio de una hoja de papel que recorriendo el universo, en pocos dias transmite la verdad á los remates del mundo. La civilizacion antigua se difundió generalmente por medio de colonias : la civilizacion moderna por medio de la imprenta : la civilizacion en los siglos medios por la espada y las conquistas. Si esto es así, la civilizacion en el siglo XV no podia marchar sino con los ejércitos, y por consiguiente debia ser estéril, depositada en una nacion que no podia transmitirla, porque no tenia fuerzas para invadir á las demas. Asi, la civilizacion italiana no pudiendo salvar los Alpes, hubiera sido nula por mucho tiempo para la Europa, si un pueblo mas poderoso no hubiera desgarrado su seno para arrancar el gérmen que se abrigaba en él, y dársele en dote

al mundo que le esperaba. Cabalmente porque la Italia era el pais en que la civilizacion estaba mas adelantada, segun el articulista, era necesario que las naciones de Europa invadiesen la Italia para reclamar su parte de civilizacion, que es la herencia legítima del género humano. Este fenómeno no fué nuevo en el mundo : ya las naciones de Europa habian volado al Oriente guiadas por un hermitaño para iniciarse en la civilizacion. Yo sé bien que ni Carlos VIII ni los Cruzados invadieron la Italia y el Oriente para civilizarse; pero sé tambien que, porque invadieron la Italia y el Oriente, se civilizaron. Las intenciones no dejan rastro de sí en la extension de los siglos : solo los hechos constituyen la historia; y los hechos dicen que estas dos invasiones contribuyeron en gran manera á civilizar la Europa, á pesar de que los que la ejecutaron, solo fueron guiados por el fanatismo y la ambicion. *L'homme s'agite et Dieu le mene.*

Si esto es cierto (y valor ha de tener el articulista para pretender probarme lo contrario) resulta que las guerras de Italia sirvieron á la civilizacion del mundo, y por consiguiente, que habiendo sido la Francia la que tomó la iniciativa en ellas, entonces, como antes y como despues, se puso al frente de la civilizacion. Esto puede aplicarse á la civilizacion en general, comprendiendo en ella solamente el progreso de las ciencias y el de las artes : si de esta clase de civilizacion pasamos á considerar la civilizacion social, distinta, aunque dependiente hasta cierto punto de la primera, los efectos beneficiosos de las guerras de Italia son mas de bulto, y la iniciativa de la Francia se reducirá á los ojos del hombre pensador á la iniciativa de la inteligencia, que en el siglo XIX, triunfando de la barbarie, marchó hácia la dominacion.

Con el imperio romano desapareció la unidad, que es el centro hácia donde gravitan las sociedades. La edad media es un periodo de transicion entre la unidad que desapareció con Roma, y la unidad que renació con las luces. Como la existencia en grupos es el caracter de los pueblos infantes y de los siglos bárbaros, la vida de la Europa en la edad media fue una lucha constante para constituirse por medio de esa unidad, que es la ley de las instituciones humanas. Ahora bien, todos los que saben algo, saben que con las guerras de Italia se constituyeron las naciones de Europa; que solo por medio de estas guerras pudieron conocerse, y solo de su seno nació ese equilibrio sistemático que ha presidido despues á todas las transacciones diplomáticas, y que es uno de los caracteres que distinguen á la moderna de la antigua civilizacion. De todo esto resulta que el articulista citó un hecho que, lejos de probar algo contra mi sistema, bastaria para servirle de fundamento, si yo no tuviera otros en donde escoger.

Por lo demas, como hablo solamente del caracter en general de la nacion francesa, y como el caracter de los pueblos y el de los individuos es el resultado de la generalidad y no de la universalidad de sus acciones, un hecho aislado nada probaba contra mi sistema. A nadie se le ha ocurrido decir que el caracter de un hombre es depravado porque haya cometido una mala accion, y por consiguiente, que un pueblo no ha estado al frente de la civilizacion europea, porque haya atacado una sola vez á esta misma civilizacion, que conduce en medio de los acontecimientos mas notables que nos ha trasladado la historia. A pesar de esto, he querido contestar para que el articulista sepa cuántas cuestiones se agitan en un hecho solo, y cuán difícil es estudiar la historia de una manera profunda y comprensiva.

El que, considerando un solo fenómeno bajo un solo punto de vista, piensa que conoce la humanidad entera; el que considerando un hecho aislado y midiendo su importancia con un compás mezquino, piensa que conoce las sociedades; el que arrancando una página suelta de los anales del mundo, piensa que lo comprende porque la deletrea, y que conoce la historia porque la comprende, es como el salvage jóven y vigoroso que presumiera conocer la anatomía del cuerpo humano, porque despedazaba toscamente los miembros de un cadáver que le habia dado la victoria.

Supone el articulista que me aflijo con los franceses, porque no sea la Bélgica agregada á su imperio. Este es un error: solo me aflijo de que la Bélgica no sea independiente; pienso sí, que, á haberlo sido, se hubiera agregado á la Francia.

Se lamenta conmigo por el resultado funesto de la batalla de Waterloo; pero condena la calificacion de pequeña dada por mí á la Inglaterra (no existe esta calificacion en mi folleto) «ó la de agente imperceptible al capitan triunfante, cuyas banderas resistieron victoriosamente en las márgenes del Tajo, y fueron tremolando con gloria desde allí hasta las del Garona, perceptibles por cierto á cualquiera vista, á no ser de topo, ó á no estar anublada por las lágrimas que su noble despecho y amor á la patria agolpa en los ojos de la nacion vencida.»

No esperaba yo encontrar un elogio de lord Wellington en el *Mensagero de las Córtes*; pero puesto que se encuentra en él, será necesario rebatirle defendiendo la calificacion que yo he dado al capitan triunfante, y que le reserva la historia. Ningun agente es imperceptible hablando absolutamente, pero á todos puede hacerles imperceptibles la distancia. Wellington, comparado con Zumalacarregui, es un gigante: comparado con Napoleon (y con Napoleon se le compara) es un pigmeo. Y aunque esta expresion y la de imperceptible fuesen exageradas, la indignacion es disculpable cuando tiene por objeto á Wellington. Jamás mi boca ni mi corazon colocarán al mismo nivel al azote y al esclavo de los reyes.

En fin, el articulista ha descubierto lo que yo no presumia. No hubiera estrañado que mi obra fuese acusada de extravagancia ó de paralogismo: ¡pero de plagio! Es cierto que el articulista confiesa que no está muy seguro de su dicho: que no recuerda el escritor con cuyos despojos he cubierto mi desnudez y mi vergüenza; pero no importa: ¿qué se pierde por decir que una obra es un plagio? Nada, absolutamente nada. Y tanto menos se pierde, cuanto el acusado no puede rebatir una acusacion general, que no apoyándose en ningun punto sólido, no presenta ningun lado vulnerable. Solo cita á Mr. Buchez y consortes. No conozco á semejante escritor, que debe ser muy menguado, cuando ninguno de mis amigos tiene noticias suyas, á pesar de que entre ellos se encuentran personas de gran saber y de escogida erudicion. Cuando los que me conocen, me han visto calificado de plagiario, la risa se ha agolpado á sus lábios, al considerar la situacion cómica de un hombre, cuyo caracter es la independencia mas inflexible que existió jamás, el desprecio mas absoluto de la autoridad y del ejemplo, acusado de vestirse con harapos que encontró en el lodo, y con que cubrió su desnudez.

Es preciso esplicarnos, señor articulista. Si es plagiario todo el que no descubre una idea nueva que haga dar un paso á la civilizacion, yo soy plagiario, Vd. es plagiario, y todos son plagiarios, incluso su maestro de Vd. Bentham. Y para no hablar ni de Vd. ni de mí, hablemos del maestro. ¿Qué ha hecho Bentham en la

legislacion? la ha aplicado el principio sensualista de la utilidad, principio coexistente con el mundo, y que se pierde, como el orígen de todos los principios, en el inexcrutable seno de la inteligencia humaña. Porque debe Vd. saber que no hay nada nuevo bajo el sol. Todas las ideas coexisten en la humanidad : y solo se suceden en el dominio del mundo. Todo siglo es continuacion y complemento del siglo que le antecede: y todo filósofo continuacion y complemento de un sistema, cuyos límites no ha creado, y que no puede traspasar. Bentham, pues, no ha inventado nada, ni aun un sistema; al contrario, es la última expresion del sensualismo en Europa. En el siglo XVII invadió la filosofía: en el siglo XVIII las costumbres : Bentham le ha inoculado en las leyes, que era el último periodo que debia recorrer y que ha recorrido ya. De aqui se deduce que Bentham no ha hecho mas que sacar la última consecuencia de premisas encontradas por otros. ¿Y habrá de deducirse de aqui que Bentham es un plagiario? y si por ventura lo es, ¿qué nombre cuadrará á sus desgraciados discípulos? El articulista pesara bien estas consecuencias en la balanza de su razon.

¿Se llama plagiario al que no teniendo fuerza ni para inventar, ni para hacer grandes aplicaciones de principios descubiertos, se contenta con hacer estractos del escritor que le acomoda, ó con repetir monotonamente y con fé implícita sus ideas? Si : este y solo este se llama plagiario. Y ¿hay alguno que me reconozca en esta descripcion? No : señor articulista. No hay ningun hombre sobre la tierra de quien yo sea eco, y ninguno que pueda llamarme su discípulo, si por discípulo se entiende el que tiene en veneracion las ideas que recibió de otros sin juzgarlas. Pero si discípulo se llama al que aprende, y maestro al que enseña, nadie reconoce mas maestros que yo : lo son todos los seres que pueblan el universo : hasta los imperceptibles como Welligton. A mí me instruyen las verdades como los errores de todos los sistemas : aprendo de la misma manera con el espectáculo de la degradacion que con el de la dignidad humana. Solamente con el último mi imaginacion se empapa en blandos colores; y con el primero se circunda con una nube funesta, exhala la desesperacion, y se colora de sangre. Sin embargo, Vd. al leer mi obra dice que recuerda esas ideas : á mi me sucede cabalmente lo mismo. ¿Y por qué? porque esas ideas, cuando yo las he publicado, existian ya de antiguo en la humanidad, como todas las que publican todos los filósofos del mundo. Desde Platon y Aristóteles hasta nuestros dias, filósofos se llaman sus comentadores, y sus comentadores son todos los filósofos, como todos los sistemas son reflejos pálidos de los suyos.

Vd. estraña recordar esas ideas. ¿No sabe Vd. que todo el saber humano se resuelve en recuerdos, y que aun esta misma idea es una idea de Platon? Dice Vd. que mi obra está compuesta de retazos que he sabido zurcir con mano maestra. Vd. no reflexiona que si fuera asi, el zurcido no se conoceria tal vez, pero se conocerian seguramente los retazos, que es peor: y que todo el ingenio humano no basta para ajustar y constituir un todo armonioso de pedazos de diferentes sistemas, como el zurcido mas perfecto no puede constituirle de retazos de diferente calidad y de distintos colores. Vd. está convencido de que yo no he inventado mis ideas, aunque no sabe á quien pertenecen. De lo mismo estoy convencido yo, y padezco la misma ignorancia. ¿Por qué? Porque el hombre tiene la conciencia de que nada puede inventar, al mismo tiempo que le es imposible asignar su verdadero orígen á todas las ideas que se depositan

en él: ideas que el hombre no zurce, porque no sean suyas originariamente, sino que las hace suyas, porque se las asimila. *Asimilar* y no *zurcir*, esta es la expresion conveniente y verdadera, señor articulista. *Asimilar* y no *inventar*, esta es la expresion técnica de los filósofos : porque ha de saber Vd. que entiendo un poco de metafísica. Resulta, pues, que yo he recibido mis ideas ni mas menos del mismo modo que las reciben los demas hombres, de todos los seres que existen, de todos los acontecimientos que luchan, de todos los sistemas que se combaten, y de todos los filósofos que los explican. Pero si yo no yerro, este pequeño catálogo constituye la humanidad : constituye el siglo XIX, que la comprende y la abarca. La voz del siglo XIX será la que Vd. habrá oido cuando recordaba mis ideas : porque el siglo tiene tambien una voz para las inteligencias, que como la de Vd., no son vulgares : ese siglo es mi maestro : de ese maestro soy plagiario.

En el artículo en cuestion se habla de mis galicismos. Tiene razon el articulista: pero lo que no sabe, es que nadie se puede elevar á la altura de la metafísica con los auxilios de una lengua que no ha sido domada por ningun filósofo. Por ningun filósofo he dicho : y no se crea que me olvido de Jovellanos. Jovellanos es la personificacion viviente del sentido comun, pero no es un filósofo. Por otra parte, nadie ha creado todavía en España el estilo que corresponde al siglo XIX : todos los puristas imitan mas ó menos al de los escritores del siglo XVI, sin saber que cometen un anacronismo, y que para expresar ideas que viven hoy, las envuelven en frases que vivieron hace tres siglos. Es decir, no saben que encierran la vida en un féretro, y que cubren las formas vigorosas de las ideas dominantes con un velo fúnebre que las oculta á nuestra vista: no saben en fin, que en nuestros dias el estilo del siglo XVI es una momia que los esfuerzos de los hombres no pueden animar. Decidido á no escribir con aquel estilo, no me quedaba mas recurso que crear el estilo del siglo XIX, ó valerme del auxilio de una lengua filosófica y viviente : no tengo fuerzas, ni voluntad, ni tiempo para emplear el primer medio, y he adoptado el segundo.

Disimulen Vds., señores redactores, la molestia que les causo, y que será la última, como ha sido la primera, y no duden del alto afecto que les profesa su atento S. S. Q. B. S. M.

JUAN DONOSO CORTÉS.

LECCIONES

DE

# DERECHO POLÍTICO

PRONUNCIADAS

EN EL ATENEO DE MADRID.

# LECCION PRIMERA.

22 DE NOVIEMBRE DE 1836.

## DE LA SOCIEDAD Y DEL GOBIERNO.

SEÑORES:

INVITADO por la junta gubernativa del ATENEO para desempeñar la cátedra de derecho político, no he admitido este honroso cargo porque tuviese títulos para aspirar á él, sino porque estaba seguro de vuestra benevolencia.

Cuando las sociedades se sienten estremecidas por las revoluciones, separan sus ojos de lo pasado que sucumbe, y los dirigen hácia el porvenir que pugna por realizarse en el mundo. Los hombres siguen la suerte de las instituciones: así, los hombres de lo pasado son mirados con desden, y los hombres del porvenir son llamados á la arena. Esta tendencia de todas las sociedades, en sus periodos de crísis y de renovacion, es un hecho constante de la historia, y como todos los hechos que se repiten en circunstancias

dadas, es un hecho que se apoya en la razon del género humano. Con efecto, una sociedad en revolucion tiene un presentimiento vago de que algo de nuevo va á aparecer y subyugar las voluntades; y como la humanidad es eminentemente lógica en todos sus instintos, busca la nueva idea que ha de dominar en una frente jóven, como la esperanza que siente nacer en su seno.

Esta es la causa del papel brillante que representan los jóvenes en todas las revoluciones: la sociedad personifica en ellos la revolucion, y los considera como sus profetas, sus sacerdotes, y sus mártires. En vano un jóven vivirá con ideas que ya pasaron: en vano habrán desaparecido las ilusiones y las esperanzas del horizonte de su vida: la sociedad, en el periodo que describo, se obstinará casi siempre en ver en cada jóven á la juventud, en la juventud el porvenir, y en el porvenir el puerto en donde ha de acogerse libre del naufragio. En vano un hombre de otro siglo estará dotado de una inteligencia flexible y comprensiva: en vano abrirá su espíritu á la inspiracion de lo presente, y penetrará con sus miradas en el abismo del porvenir: la sociedad casi siempre no mirará en él sino una columna ya vacilante de un templo destruido, una inteligencia estéril, un hombre que pasó. Así, señores, las revoluciones que son siempre lógicas, son muchas veces injustas: esta injusticia es favorable para mí, que no puedo presentar mas títulos para atreverme á dirigiros la palabra, que mi amor á las ciencias, y mi juventud.

Si el ilustre publicista que debia desempeñar esta cátedra estuviese entre nosotros, yo vendria como discípulo á recibir las inspiraciones de su genio, y las lecciones de su elocuencia: pero ya que esto no es posible, permítaseme á lo menos rendirle aquí el homenage que es siempre debido á la superioridad del talento, y á la santidad del infortunio.

Mi objeto hoy es explicar la teoría general de los gobiernos, y la mision especial del gobierno representativo.

Los gobiernos no tienen una vida propia, sino una vida de relacion: no son entidades escolásticas, sino realidades históricas: por eso no deben ser apreciados en sí mismos, sino en su relacion con la sociedad.

Todo gobierno es una accion, de tal manera, que un gobierno que no obra, abdica: para un gobierno obrar es sér. Ahora bien: toda accion tiene un principio de donde nace, un fin á donde camina, y un sér que la sirve de término para realizar su fin. El gobierno tiene su principio en la sociedad, su fin en la sociedad; y el sér sobre que se ejercita, es tambien la sociedad. Así, señores, el gobierno no es otra cosa que la accion social; ó si se quiere, es la sociedad misma en accion.

Si esto es así, los que consideran á los gobiernos en sí mismos, como preexistiendo á la sociedad, consideran un absurdo: porque, ¿qué mayor absurdo que una accion á la que se despoja del principio que la produce, del fin á que se dirige, y del sér sobre que obra? Por la misma razon, los que consideran á la sociedad en sí misma é independiente del gobierno, consideran un absurdo; porque ¿qué es la sociedad? la sociedad es una reunion de individuos unidos por medio de relaciones recíprocas y ordenadas. Ahora bien: donde hay relaciones recíprocas y ordenadas entre seres activos, hay accion comun: donde hay accion comun, hay gobierno. Para destruir la idea del gobierno, es preciso destruir antes la idea de la sociedad: estas dos ideas no pueden separarse lógicamente, mientras no se pruebe que puede existir accion social sin sociedad, ó sociedad sin accion: la teoría de un contrato social, como orígen del gobierno, teoría no inventada, sino animada y popularizada por *Rousseau*, es una teoría históricamente falsa, y lógicamente insostenible. Pero hablaré de ella mas especialmente, cuando analize el principio de la soberanía.

Si la sociedad es el principio, el objeto y el teatro de la accion social personificada en el gobierno, la sociedad nos ha de revelar el secreto de los principios que le dirigen, y de las leyes que le constituyen.

En toda sociedad hay individuos, y hay relaciones de estos individuos entre sí. Destruid con el pensamiento á los individuos: la sociedad perece. Conservad á los individuos su existencia; pero aniquilad las relaciones que los unen: la sociedad perece tambien: de aquí resulta, que hay que considerar en la sociedad dos elemen-

tos distintos : que son la ley del individuo , y la ley de las relaciones, ó lo que es lo mismo, la ley de la asociacion.

El hombre se reconoce inteligente y libre; y en relaciones con Dios, con el mundo físico y con los demas hombres : examinémosle modificado por cada una de estas relaciones, y veamos qué ideas imprimen sucesivamente en él.

En su relacion con Dios, se humilla y se prosterna : y si no estuviera modificado por otras relaciones, no tendria mas que una idea; la idea del deber. En su relacion con el mundo físico, no encontrando una inteligencia que responda á su inteligencia, ni una libertad que limite su libertad, no tiene mas que una idea; la de su derecho omnímodo, absoluto, ni mas que un sentimiento; el de la dominacion. Así, señores, con estas dos solas relaciones, no tendria mas que dos ideas contrarias : la idea de su absoluta esclavitud, y la idea de su absoluta libertad. Rey de la tierra y esclavo de Dios, este sér sería un hombre incompleto, porque sería un hombre mutilado.

Pero este hombre mira á otros hombres delante de sí; y su relacion con ellos le constituye y le completa. Su inteligencia, que le sirve para comprender á Dios, para comprender al mundo, y para comprenderse á sí mismo, le sirve tambien para comprender á los hombres que le rodean y que le modifican : su inteligencia le dice que ellos son libres é inteligentes como él; y en el santuario de su conciencia se verifica un progreso, que es una revolucion.

La idea de la identidad de los hombres nace en él, y con ella la idea de la humanidad : su espíritu la reviste de las mismas cualidades que le adornan, y la atribuye los mismos derechos, las mismas obligaciones que le constituyen. Él era esclavo de Dios; la humanidad será esclava de Dios. La naturaleza le pertenecia : el dominio de la naturaleza le pertenecerá tambien.

Así, ya tenemos las dos condiciones primeras y necesarias de toda asociacion, á saber : la identidad de las facultades de los individuos que se asocian, y un órden de ideas que les es comun. Si los hombres, al ponerse en contacto, no se reconocieran inteligentes y libres, no podrian asociarse : si al reconocerse inteligentes y libres, no tuvieran las mismas ideas acerca de sus derechos sobre

la naturaleza, y de sus deberes para con Dios, tampoco podrian asociarse, porque no tendrian un vínculo comun, que es la base de toda sociedad. Es tan cierto esto, que no hay sociedad ninguna que no tenga un culto, es decir, una manera ordenada de rendir homenaje al Sér Supremo, y una regla cualquiera para dividirse el mundo físico, realizando de este modo su derecho de dominio y de apropiacion.

En fin, el hombre, que, en su relacion con Dios y con la naturaleza, solo tendria idea de un deber sin límites, y de un derecho absoluto, en contacto con los demas hombres, tiene la idea de la igualdad: y esta idea hace nacer en él la de derechos y deberes recíprocos, es decir, limitados. Cuando esta idea ha llegado á grabarse en su inteligencia, el hombre es un ser completo, porque esta idea lleva en su seno un mundo, que es el mundo moral. Con efecto, si los derechos y los deberes deben ser recíprocos y limitados, es fuerza buscar una regla para su reciprocidad y su limitacion: esa regla es la justicia: y la justicia es todo el mundo moral.

Todas estas ideas son lógicamente sucesivas: pero históricamente simultáneas. El hombre no ha creado la sociedad; ha nacido en la sociedad: y al mismo tiempo que ha estado en contacto con los demas hombres, ha estado en relacion con el mundo físico y con Dios. Pero esta situacion es compleja: y para explicarla me ha sido forzoso descomponer los elementos que la constituyen, y analizarlos, obedeciendo á una de las leyes necesarias del entendimiento, que es la ley de la sucesion.

Por lo demas, de este mismo análisis resulta, que los hombres no han podido vivir fuera de la sociedad, porque no han podido abdicar su inteligencia, que la ha hecho necesaria: la existencia de un ser inteligente supone lógicamente la existencia de muchos seres inteligentes; porque la imaginacion no puede concebir una inteligencia sola, viviendo de su vida interior: ahora bien, donde hay muchos seres inteligentes, hay relaciones recíprocas y ordenadas; porque no puede concebirse la existencia de muchas inteligencias, sin que se pongan en contacto y en relacion. Donde hay

contacto y relacion entre seres inteligentes, hay lógica é históricamente sociedad: así, la sociedad es un hecho primitivo y sin fecha, porque no la tiene el hombre.

Si la inteligencia del hombre es la causa de la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario en la sociedad el gobierno: pero esta idea es nueva, y necesita alguna esplanacion.

Descompuesta con el pensamiento la unidad del hombre, esta unidad se convierte en dualismo; y este dualismo le constituyen la inteligencia y la libertad. Despojemos al hombre de la segunda, y concedámosle la primera. La sociedad existiría como ahora existe, y sería tan necesaria como es ahora necesaria. Las inteligencias, por una fuerza recíproca de atraccion, se unirian, y se unirian de un modo indisoluble: porque ¿qué elemento extraño podria turbar su concierto, cuando su concierto es su ley? Ahora bien: siendo esta sociedad de suyo indestructible, no necesitaria realizar un gobierno para que la conservase por medio de su accion: y el gobierno, no siendo necesario, no seria.

Pero si el hombre, como sér inteligente, está dotado de un principio armónico y espansivo, como sér libre, abriga en su seno un principio de individualismo y de reconcentracion. Ahora bien: la libertad es la que constituye el *yó*, y la personalidad del hombre. La inteligencia, la razon son cosas que están en él; pero no son él mismo, y no le constituyen. El hombre concibe que dos y dos son cuatro: pero esta verdad, si bien es cierto que es concebida y poseida por el hombre, no es menos cierto que tiene una existencia absoluta é independiente de él. La razon no es tuya ni mia: no perecerá contigo ni conmigo: no perecerá con el género humano, porque vive de una vida eterna en el seno de Dios. Pero ¡la libertad! La libertad, señores, es el hombre; porque nace, vive y muere con él. No la busqueis en el mundo físico: no está allí. No la busqueis en el mundo de las inteligencias: no está allí. No la busqueis en el Cielo: no está allí. Pero buscadla en el seno del hombre, y ella os responderá.

Examinemos su caracter. Su caracter es la indivisibilidad, la intransmisibilidad, y la unidad. Con efecto: es imposible concebir

que el hombre divida, trasmita, ó multiplique su yó: cualquiera de estas operaciones le aniquilaría. De aquí resulta, que el caracter absoluto é individual de la libertad resiste á toda asociacion, y no puede formar un todo armónico, compuesto de partes subordinadas entre sí, sino un todo absoluto, independiente é indivisible. La ley de toda asociacion es la dependencia mútua. Ahora bien, la dependencia de una voluntad es un absurdo en el fondo, y un contrasentido en los términos.

Así, señores, si la inteligencia del hombre es un principio armónico y social, la libertad del hombre es un principio antisocial y perturbador. Las inteligencias se atraen: las libertades se excluyen. La ley de las primeras es la fusion y la armonía: la ley de las segundas, la divergencia y el combate. Este dualismo del hombre es el misterio de la naturaleza, y el problema de la sociedad. Y una falsa filosofía, para aclarar aquel misterio, le ha negado; y una falsa civilizacion, para resolver este problema, le ha negado tambien: y los falsos filósofos, y los falsos legisladores han dicho: *El hombre es un ser inteligente; pero no es un ser libre. La sociedad es la reunion de todas las inteligencias: fuera de la sociedad no hay nada: los individuos no son: ó si son, deben perderse en el seno absorbente de una terrible unidad.* Y de esta manera el panteismo infecundo ha salido de la cabeza de los filósofos; y el despotismo, del seno estéril de los legisladores.

Otros legisladores y otros filósofos, falsos tambien, han dicho.—*La libertad es la única ley del hombre: el hombre libre es el centro de la creacion: él no ha nacido para la sociedad: la sociedad se ha formado para él. El hombre es rey.* Y han añadido despues.—*Si su voluntad es su regla, no hay regla fuera de él: si no hay regla fuera de él, no hay Dios: ó si le hay, el hombre es Dios.* ¿Y qué haremos con este Dios sin soles que le reflejen, con este rey sin súbditos que le sirvan? Para colocar estas dos coronas sobre la frente del hombre, ha sido necesario antes aniquilar los mundos sobre cuyos escombros se divisa sola su figura gigante y satánica, como la del ángel de la destruccion.

Estos legisladores y estos filósofos en vez de examinar al hom-

bre, pretendieron adivinarle : ahora bien : el hombre no necesita ser adivinado, porque existe : pero necesita ser bien explicado, porque no es bastante conocido. No le consideremos, pues, tal como nos le presenta la filosofía : considerémosle en toda su realidad.

He dicho antes que si la inteligencia del hombre ha hecho necesaria la sociedad, la libertad del hombre ha hecho necesario el gobierno : verdad que se deduce claramente de lo que acabo de decir : con efecto, el hombre, absolutamente libre, destruiria la sociedad que su inteligencia ha hecho necesaria; porque la libertad es, por su naturaleza, un principio disolvente de toda asociacion. La sociedad necesita, pues, de un arma para defenderse contra el principio que la invade : este arma es el gobierno. El gobierno no gobierna sino obrando, porque como he dicho antes, para el gobierno, obrar es sér : y no obra sino resistiendo al principio invasor : por consiguiente, para el gobierno, obrar es resistir. Si el gobierno es una accion, y si esta accion es una resistencia, el gobierno es una resistencia tambien. Es tan cierto que la resistencia es su ley, que la historia no nos presenta el fenómeno de un gobierno que no haya resistido : unos resisten á las mayorías, otros á las minorías, pero todos resisten, porque su mision es resistir.

Pero ciertamente esta resistencia no es indefinida : siendo su objeto defender á la sociedad de las invasiones de la individualidad humana, su accion no debe estenderse mas de lo que sea necesario para evitar semejantes invasiones. Cuando los gobiernos traspasan estos límites, dejan de resistir, é invaden : y toda invasion es un crímen : así la de la sociedad en los individuos, como la de los individuos en la sociedad. Cuando los individuos invaden, si triunfan, la sociedad se sumerge en la anarquía : cuando los gobiernos, en vez de resistir, invaden, si triunfan, hay despotismo : si sucumben, se encuentran frente á frente de una revolucion, que es su tumba.

Así, el gobierno, es decir, el poder, tiene una regla que le es superior y á que no puede resistir; y esta regla le traza un límite que no debe traspasar : ¿pero cuál es esta regla? ¿cuál es este límite?

Ya hemos visto que el hombre, en relacion con los demas hombres, reconoce su igualdad: que la idea de igualdad hace nacer en él la de derechos recíprocos y limitados; y esta idea, la necesidad de una regla que presida á su reciprocidad y á su limitacion. Esta regla es la justicia, estrella inmóvil en el horizonte de los pueblos: ella sola puede enseñarnos en dónde concluye la resistencia legítima del gobierno, y en qué punto comienza á viciarse, pasando del estado de resistencia al estado de invasion.

¿Qué exige, pues, la justicia? La justicia exige la conservacion de todas las existencias, y por consiguiente la conservacion simultánea de la sociedad y de la libertad del hombre: porque si la sociedad tiene derechos, porque existe; la individualidad humana, por la misma razon, tiene derechos tambien. La sociedad, pues, tendrá derecho á absorber aquella parte de la individualidad que sea necesaria para su existencia: y la individualidad humana tendrá el derecho de retener toda aquella parte de la libertad que la sociedad no necesite para existir. El gobierno encargado de realizar la justicia por medio de su accion, obrará legítimamente, siempre que resista á la destruccion de la sociedad amenazada en su existencia por la libertad humana. Obrará ilegítimamente, siempre que comprima el desenvolvimiento espontáneo de la libertad del hombre, despues de haber asegurado la existencia de la sociedad.

De aquí resulta, que el problema social, problema que el gobierno está encargado de resolver por medio de su accion, es el siguiente.—Siendo la ley de la sociedad la subordinacion y la armonía, y la ley del individuo la independencia y la libertad, ¿cómo se ha de respetar la libertad humana, sin que vacile la sociedad en sus cimientos? O lo que es lo mismo, ¿cómo se ha de conservar la sociedad, sin mutilar al hombre?

Si este es el problema que el gobierno debe resolver, por las diferentes soluciones que le hayan dado, será por las que debamos juzgar á los gobiernos: porque sus formas no los constituyen: los constituyen sí, el caracter y la tendencia de su accion.

Por eso analizaremos en las lecciones siguientes los varios principios en que los gobiernos se apoyan: no olvidándonos nunca de

juzgar estos principios y estos gobiernos por su tendencia á retrasar ó á acelerar la resolucion de este problema. Comenzaremos en la próxima leccion por examinar el principio de la soberanía. Le examinaremos en sí mismo, analizando su tendencia. Los reyes le reclaman para sí : examinaremos los títulos de los reyes : los pueblos le reclaman tambien : examinaremos los títulos de los pueblos : los filósofos han sistematizado el principio, reduciéndole á teoría; examinaremos las teorías de los filósofos : varias constituciones le han escrito : le juzgaremos tambien escrito en las constituciones.

Este mismo método nos guiará en el análisis de todas las cuestiones políticas y sociales que habremos de resolver. De nada sirve considerar una institucion ó un principio bajo un solo punto de vista : la verdad entonces será forzosamente incompleta, y al querer elevarla al estado de principio y de verdad absoluta, con esta verdad incompleta sancionamos un error. Esta observacion nunca es mas exacta, que cuando se aplica á las instituciones políticas, que siendo al mismo tiempo teorías fundadas en la razon y realidades históricas, deben ser examinadas al mismo tiempo á la luz de la razon y á la luz de la historia. Solo cuando la historia confirma lo que la razon proclama, puede decir el hombre que ha encontrado la verdad : por eso no hablaré de ninguna especie de gobierno, sin hablar al mismo tiempo de su principio lógico y de sus consecuencias reales : porque yo creo en la solidaridad, permítaseme esta expresion, de la filosofía y de la historia.

Los filósofos han clasificado generalmente hasta ahora á los gobiernos por sus formas : nosotros los clasificaremos por sus diversas tendencias á resolver el problema social : y esta clasificacion será mas luminosa y mas profunda.

Este problema no tiene mas que tres soluciones posibles : ó la sociedad ha de absorber al hombre, ó el hombre ha de absorber á la sociedad, ó la sociedad y el hombre han de coexistir por medio de una constante armonía : estas tres soluciones caracterizan tres gobiernos diferentes : á los que tienen por base la obediencia pasiva y la fé : á los que adoptan por base el desarrollo completo

de la individualidad humana; y á los que tienden á armonizar, por medio de una unidad fecunda, la ley del individuo y la ley de la asociacion. Estos tres gobiernos se han localizado en el mundo. El primero domina en el Oriente: allí el hombre se pierde en el seno de la sociedad, la sociedad en el seno de Dios: y una naturaleza colosal sirve de teatro á esta teoría petrificante. El segundo nació en el seno de la Grecia: allí se rompe la unidad terrible del Oriente, el hombre es ciudadano; el ciudadano sube al trono, y desde el trono conversa con los dioses del Olimpo: allí en fin, nació la libertad; y los primeros himnos cantados en su alabanza, se entonaron en aquellas playas sonoras. Viene Roma despues: su vida fué un combate entre el principio absorbente de las sociedades asiáticas, y el individualismo de la sociedad griega: entre los tribunos y los patricios: entre el senado y el pueblo. El Oriente fué un sepulcro: la Grecia un festin: Roma un campo de batalla. Sobre este campo de batalla no alzó su trono la victoria, sino la muerte. La espada de Mario pudo vengar á los tribunos: la espada de Sila á los patricios; pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni éste fortalecer al senado. La república era un cadáver.

Durante el imperio, ni combaten ni dominan los principios, porque no hay principios: Roma era una casa de prostitucion al servicio de los emperadores: y como toda sociedad que no tiene elementos de reorganizacion ha de perecer, Roma pereció. ¿Quién subió entonces al capitolio abandonado para regenerar al mundo? Una raza venida del Norte, y una religion bajada del cielo.

Aquí concluye la historia de la civilizacion antigua, y comienza la historia de la moderna civilizacion. De su seno ha nacido el gobierno representativo, que se ha localizado en la Europa. Se diferencia de los gobiernos de las sociedades antiguas, en que estos ó mutilaron al hombre para conservar la sociedad, ó relajaron el organismo social para respetar la individualidad humana, ó pusieron en presencia estos dos principios rivales, para que se entregaran á un combate de muerte; cuando la tendencia del gobierno representativo es respetar la individualidad humana sin relajar

el vínculo social, y conservar este vínculo sin mutilar al hombre. Así, la clasificacion de los gobiernos segun sus formas es una clasificacion estéril: y su clasificacion por sus tendencias, una clasificacion filosófica y fecunda. Ella, al mismo tiempo que nos explica el organismo interior de los gobiernos, da una unidad magnífica á la historia. Por lo demas, el objeto especial de este curso es explicar la economía del gobierno representativo: ya conocemos su tendencia: todo lo que no le sirva para realizarla, y todo lo que le contrarie en su realizacion, le es extraño, no le pertenece. En la leccion próxima veremos si los que le proclaman como centro hácia donde gravita la Europa, pueden, sin ser inconsecuentes, proclamar el famoso principio de la soberanía.

Así, señores, nosotros desenvolveremos aquí los mismos principios que pugnan por realizarse en nuestra sociedad; porque un movimiento social debe ir siempre acompañado de un movimiento análogo en las ideas: y las ideas tienen tres grandes órganos para hacer su aparicion en el mundo: la prensa, la cátedra y la tribuna.

# LECCION SEGUNDA.

29 DE NOVIEMBRE DE 1836.

## DE LA SOBERANIA DEL PUEBLO.

SEÑORES:

Debiendo ser la leccion del martes último el precedente lógico de la leccion de este dia, bueno será que comenzemos por hacer un breve resúmen de los principios que se desenvolvieron en aquella.

Hay tres fenómenos que el entendimiento puede considerar aislados por medio de la abstraccion; pero que coexisten en la historia: estos tres fenómenos son: el hombre, la sociedad, y el gobierno. Analizada la unidad del hombre, se convierte en dualismo: este dualismo le constituyen la libertad y la inteligencia: la libertad se realiza por medio de las acciones; la inteligencia se ejercita en el descubrimiento de la verdad: la verdad, independiente del hombre, es el centro de la atraccion de todos los seres inteligentes; por eso todas las inteligencias se asocian: caminando

todas hácia un punto fijo, todas se unen forzosamente en la prolongacion de su carrera. El hombre, pues, como sér inteligente es un sér social. Si el movimiento del hombre, como sér inteligente, es expansivo y excéntrico, porque busca la verdad que está fuera de él, el movimiento del hombre, como sér libre y activo, es un movimiento de reconcentracion, porque no puede ser completamente libre, poniéndose en contacto con otros seres libres y activos tambien; así, la libertad del hombre es el elemento disolvente de la sociedad, que su inteligencia ha hecho necesaria: la sociedad, para defenderse del principio que la invade, reune todas sus fuerzas parciales, que constituyen la fuerza pública: su depositario es el gobierno, cuya mision es conservar la sociedad por medio de una resistencia constante á todas las libertades invasoras. La historia de los gobiernos que resisten, es la historia de los gobiernos tutelares: la de los que, en vez de resistir, invaden, es la historia de los gobiernos tiránicos: la de los que, en vez de resistir, ceden, es la historia de los gobiernos imbéciles. Los primeros, al pasar, dejan en pos de sí una huella luminosa: los segundos una huella de sangre: los últimos una huella de lodo. Sobre el sepulcro de los primeros cantan un himno las naciones: sobre el de los segundos escriben los hombres una maldicion indeleble y un anatema terrible: sobre la losa funeral de los últimos, se deposita el desprecio de todas las generaciones que pasan.

Así, señores, el antagonismo entre la libertad y la inteligencia del hombre se refleja tambien en las sociedades humanas, y al reflejarse en ellas, se traduce en antagonismo entre la ley del individuo, que es la independencia, y la ley de la asociacion, que es la subordinacion y la armonía.

La historia no nos ofrece en sus páginas un solo gobierno que haya convertido este antagonismo constante en una unidad fecunda. En el Oriente la ley del individuo ha sido sacrificada á la ley de la asociacion: en la Grecia la ley de la asociacion ha sido sacrificada á la ley del individuo: en Roma estas dos leyes coexisten; pero coexisten para combatir, y combaten para perecer. Si el periodo de la república es el periodo de su combate, el periodo

del imperio es el periodo de su ausencia : y como la ausencia de estas dos leyes es el caos, y el caos es la muerte del mundo moral, el imperio desapareció. Sobre sus inmensas ruinas se levantó una cruz inmensa tambien, porque era el signo de la renovacion moral del género humano : al derredor de esta cruz se agruparon las tiendas movibles de los bárbaros del norte, y habiéndose consumado el destino de la sociedad antigua, la sociedad moderna comenzó.

De su seno ha nacido el gobierno representativo : su mision es resolver el problema que el mundo romano, el mundo griego y el mundo oriental no habian podido resolver. Este problema consiste en respetar la individualidad humana sin que los cimientos de la sociedad vacilen, y en conservar la sociedad sin encadenar al hombre; en una palabra, consiste en encontrar la ley que ha de convertir en unidad armónica el dualismo incoherente de la ley del individuo y de la ley de la asociacion.

Todo principio que tienda á absorber al hombre en el seno de la sociedad, ó absorber la sociedad en el seno del hombre, es un principio que pertenece á la civilizacion antigua, y contrario al gobierno representativo; porque sacrifica y separa todo lo que el gobierno representativo tiende á conservar y á reunir.

Hoy examinaremos si el principio de la soberanía popular es un progreso, si debe consagrarse en el templo de la civilizacion moderna, ó si debe reposar en el sepulcro de la antigua civilizacion.

Hay dos clases de soberanías : la soberanía de hecho, que reside en las autoridades constituidas; á esta soberanía la llamo poder, y existe en todas las sociedades humanas : y la soberanía de derecho, que los filósofos y las constituciones localizan, ya en los pueblos con el nombre de soberanía popular, ya en los reyes con el nombre de derecho divino, y que consiste en la posesion de una autoridad no recibida de nadie, es decir, preexistente, y que como Dios con una sola palabra crea todos los poderes de hecho, que con otra sola palabra puede tambien aniquilar.

Cuando se habla de la soberanía del pueblo, se habla de esta

soberanía que es omnipotente, y que preexiste á todas las autoridades constituidas: de ella es de la que pienso ocuparme, reservándome para la leccion próxima combatir la soberanía de derecho, que en siglos de esclavitud y de ignorancia han reclamado los reyes.

Cuando el imperio romano desapareció, la herencia de los Césares fué el patrimonio de los pontífices de Roma: en medio del naufragio de todas las instituciones y de todas las ideas, el mundo no hubiera podido reorganizarse, si no hubiera encontrado una idea que le sirviera de estandarte, y una institucion que le sirviera de modelo: aquella idea fué la idea religiosa; esta institucion fué la Iglesia: el pontífice era el representante de una y de otra: así, señores, en medio de la civilizacion antigua que perece, y de la civilizacion moderna que nace, solo divisamos entre aquel sepulcro y esta cuna un personage social, y un trono vacío: el pontífice, y el Capitolio. Cuando el pontífice se hizo monarca, y el Capitolio le sirvió de asiento, los tiempos se anudaron, y el mundo volvió á gravitar hácia la ciudad eterna.

¿Cuál es el caracter de esta época? La ley de la asociacion habia perecido en el naufragio: solo la ley del individuo existia. La independencia del hombre, vírgen, lozana y vigorosa, nacida entre las nieves del polo, vino á sentarse sobre el cadáver del imperio ¿Qué poder humano hubiera podido ajustar un yugo á su indómita frente, cuando aun humeaba cubierta de sangre la espada que le habia dado la victoria? Y sin embargo, ó el hombre del Norte habia de sujetarse al yugo de la autoridad y de las leyes, ó el mundo debia perecer, siendo la sociedad imposible. La ley de la asociacion, no existiendo en la tierra, bajó entonces del cielo, acompañada de una religion divina. Así, cuando el politeismo habia nacido del seno de la sociedad antigua, la religion cristiana ocultaba en su seno el gérmen de la sociedad moderna: los vencedores de los Césares se humillaron voluntariamente ante un indefenso sacerdote. Los hombres que con fuerzas hercúleas habian destrozado el trono de los emperadores, se humillaron ante un altar: los indómitos leones se habian convertido en tímidos corderos. La

sociedad fué entonces y solo entonces posible, porque la ley de la asociacion apareció entonces en el mundo.

De aquí resulta, que la autoridad de los herederos de san Pedro fué tutelar y legítima: porque siendo la autoridad necesaria, solo su autoridad era posible.

A su sombra creció la autoridad de los príncipes: la autoridad civil nació del seno de la autoridad religiosa. La mision de esta habia sido constituir la sociedad: no contenta con su alta mision, quiso traspasar sus límites: proclamó el dogma absurdamente impío de la soberanía de derecho de los reyes, encadenó el entendimiento, aniquiló la ley del individuo, y sofocó la libertad humana.

De la independencia absoluta habia pasado el hombre á una absoluta esclavitud: de esta absoluta esclavitud debia pasar otra vez á la absoluta independencia: porque es ley de todo gobierno tiránico engendrar la reaccion que le ha de sepultar en el abismo.

Ya á fines del siglo XIII comenzaba á empañarse el astro de Roma: á principios del XIV los papas se trasladaron á Aviñón, como si tuvieran un vago presentimiento de que el mundo iba á emanciparse del Capitolio, porque rayaba ya en su periodo viril, y no necesitaba de tutela. Para que pueda conocerse cuál era el prestigio de los papas en este tiempo, baste decir que Nicolás Rienzi se atrevió á restablecer en Roma el tribunado: su triunfo fué efímero; pero no hubiera triunfado ciertamente, si el poder de los papas no hubiera ya traspuesto su zénit, y no caminara hácia su ocaso.

El cisma que resultó de la eleccion de Urbano VI y de Clemente VII, vino á debilitar mas el poder de la Iglesia, y á producir una espantosa corrupcion en toda la Italia: la corrupcion entraba al mismo tiempo que el poder unitario se disolvia. Los *condottieri* franceses, alemanes, ingleses é italianos, recorrian sus hermosas poblaciones, como las habian recorrido antes los bárbaros del Norte. ¡Triste destino, señores, el de este pueblo providencial! Él se ocupó en poner contribuciones al mundo, y el mundo le puso á saco: ya no existe su poder: ¿dónde está Venecia, esa flor nacida como Vénus del seno del mar? ¿Qué se ha hecho de Florencia, esa patria del ingenio, esa reina de las artes? ¿qué es el Capitolio en fin?

un recuerdo, una ruina. Y cuando ese pueblo que fué rey, en un momento de distraccion busca en su frente una corona, solo se encuentra una llaga, y en sus pies una cadena.

Pero estamos en el siglo XIV: no anticipemos los acontecimientos humanos.

Si la corrupcion entraba en las ciudades, el crímen se introducia en los palacios de los príncipes. El de Milan fué asesinado por Juan Galeazo Vizconti, que era su sobrino: y Cárlos Durazo asesinó á Juana, reina de Nápoles, que era su prima. Así, señores, en este siglo comenzaban ya las escandalosas orgias que mancillaron la Italia en los dos siglos siguientes: en él comienza tambien á declinar de un modo visible en los ánimos el poder de los papas, cuya impotencia presente era igual á sus pasados excesos.

Generalmente se cree que la reaccion de la inteligencia contra la autoridad comenzó cuando feneció el imperio de Oriente: es un error, señores: comenzó en el siglo XIV, y muy á principios del XV. Como prueba del ardor con que el espíritu público buscaba ya las fuentes del saber humano fuera del círculo de la teología, baste decir que en esta época fueron registrados todos los conventos para encontrar manuscritos: uno de Tito Livio, regalado por Cosme de Médicis á Alfonso, rey de Nápoles, bastó para concluir las diferencias que mediaban entre los dos. Tito Livio valia ya mas que un tratado.

Tambien se ha creido que con Lutero comenzó el espíritu de las reformas eclesiásticas: tampoco es verdad, porque comenzó en el siglo XIV: 150 años antes de que Lutero existiera, Wiclef levantó su estandarte contra Roma. Juan de Huss no comenzó á dogmatizar hasta 1407: Lutero no comenzó, concluyó, sí, la grande obra de la secularizacion de la inteligencia humana.

Desde el momento que se puso en duda la autoridad de la Iglesia, empezaron á vacilar tambien los tronos de los reyes. La Europa comenzaba una reaccion contra la autoridad, y debian ser sus víctimas todos sus depositarios.

Wiclef generalmente desconocido, da fecha á esta reaccion: él fué el primero que se atrevió á defender el derecho de censura,

y aun de insurreccion de los pueblos contra los reyes: pero esta idea no podia ser comprendida en el siglo XIV, y permaneció en estado de gérmen hasta el siglo XVII en que concluyeron las guerras de religion, y se levantó borrascoso el viento de las revoluciones políticas.

En este tiempo, señores, la inteligencia estaba ya secularizada: la razon se habia erigido un trono, y desde este trono quiso examinar los títulos de los reyes: de este examen resultó una lucha terrible entre el principio de la autoridad, que habia dominado el mundo, y el principio de la independencia, que aspiraba á dominarle: entre lo pasado y el porvenir: entre un príncipe y un pueblo. La revolucion, como el principio de Wiclef, no traspasó entonces los límites de Inglaterra: una isla la bastaba para cuna; poco despues el gigante no cabe en el universo.

Es ley de las revoluciones, señores, que necesitan, para nacer, desenvolverse y progresar, del impulso de las ideas: por eso una revolucion en la sociedad es un síntoma de que una revolucion análoga se ha verificado ya en las inteligencias. Sidney, Milton y Loke imprimieron en la revolucion inglesa el sello de la legitimidad: el último la dió la legitimidad de la razon: el segundo la legitimidad del genio, y el primero la legitimidad del martirio. Los tres reconocieron ya abiertamente el principio de la soberanía popular; pero sus obras no se elevan bastante sobre las circunstancias que se las inspiraron, para constituir un dogma, ni para servir al mundo de bandera: la hora de la revolucion general no habia sonado aun. Rousseau no habia nacido todavía.

Cuando el mundo gravitaba hácia el porvenir; cuando la Providencia, en la balanza de la humanidad, hacia pesado el destino de los pueblos y ligero el destino de los reyes, un hombre hubo de aspecto lúgubre y siniestro, de caracter antipático y sombrío, que, separado de los primeros por el odio, de los segundos por la indiferencia, y de Dios por el desprecio, proclamó el reinado del mal; y no sabiendo qué hacer del hombre, se lo arrojó como una presa á la voracidad de los tiranos. Este hombre es Thomás Hobbes, filósofo de Malmesbury: genio enciclopédico y profundo, abarcó

casi todo el dominio de las ciencias; habiendo conocido á Gassendo, á Descartes y á Galileo, su genio no fué modificado por el de aquellos grandes hombres: y separado de Dios y de la humanidad, prosiguió solitario su carrera. Aborreciendo la democracia por instinto, aun antes de haber presenciado sus victorias, tradujo en latin á Thucídides para oponer la autoridad de los ejemplos históricos á los movimientos populares que se anunciaban ya en Inglaterra. En fin, sus opiniones políticas quedaron consignadas en su tratado *de Cive* y en el *Leviathán*.

El destino del hombre, segun él, es la esclavitud ó la guerra: su única ley el egoismo: en el periodo salvaje habia guerra de todos contra todos: el hombre salió del estado salvaje, y entró en el estado social para convertir la guerra en esclavitud; porque la paz, único bien, segun Hobbes, solo existe á este precio. Lo que hay de original en esta teoría, es que hace nacer la esclavitud de un contrato, por medio del cual los individuos que se asocian, resignan sin reserva todos sus derechos en el príncipe que los absorbe. Prueba evidente, señores, de que la teoría de un contrato social habia fascinado ya en este tiempo todas las inteligencias. La soberanía de derecho divino reconoce algunos límites, porque Dios ha de juzgar á los reyes; pero la soberanía de Hobbes se niega á toda limitacion: porque para él Dios no existe, y el pueblo, desde el momento que resigna sus derechos, se hace esclavo. Inflexiblemente lógico, niega al pueblo el derecho de resistencia á la opresion, aunque sea la opresion la mas delirante y absurda: él mismo se propone esta cuestion: si el príncipe quiere abolir la religion cristiana ¿qué deben hacer sus vasallos? Hobbes dice que, para no faltar á lo que deben á Dios ni desobedecer al príncipe, deben ser mártires, y morir sin resistencia para vivir en Jesucristo. Esto, señores, es arrojar el insulto con una risa demoniaca sobre la frente de la víctima; Hobbes, que ha condenado al hombre á la esclavitud; que ha ceñido su frente con un velo fúnebre; que le ha dicho: recibirás el pan de la mano de tu señor como un animal inmundo, y ese pan será amasado con hiel y con lágrimas: Hobbes, repito, persigue al

hombre hasta en el féretro con sus sarcasmos horribles. Hobbes, yo protesto aquí contra tu genio en nombre de la humanidad: yo protesto aquí contra tu conciencia en nombre de la conciencia del género humano.

Señores, el siglo XVII pasó ya, y nos hallamos frente á frente con el siglo XVIII: este siglo tiene que reunir todas sus fuerzas, porque va á emprender una obra de Titanes. Él lo conoce así sin duda, porque abandonando á los demas pueblos de la tierra, se localiza en Francia. El movimiento reaccionario de la ley del individuo oprimida, contra la ley de la asociacion opresora, de la independencia de la razon contra el dominio de las tradiciones, de la independencia del hombre contra el derecho divino de los reyes, se habia realizado ya en la filosofía y en la sociedad inglesa; y habiendo salido allí vencedor, aspiraba á dominar al mundo, revistiéndose con las formas de una filosofía y una revolucion humanitarias. Para esto era necesario destruir todo lo pasado, y formular un porvenir. Para lo primero, el siglo XVIII se personificó en los enciclopedistas y en Voltaire: para lo segundo, el siglo XVIII abandonó los salones y desdeñó los palacios, y en un último piso de una pobre casa, encontró á un hijo de un pobre relojero, copiando música para vivir: ese copiante de música era Rousseau; y ese Rousseau era el hombre que el siglo XVIII buscaba, como ministro de la Providencia, para producir una revolucion providencial.

Señores, Rousseau no era un filósofo, porque no conocia profundamente ni la filosofía ni la historia; pero era un profeta, era un hombre predestinado; era la personificacion terrible del pueblo. Por eso se encarniza con todas las opiniones: por eso lucha con todos los filósofos: por eso lanza rayos contra todos los poderes constituidos, contra todas las eminencias sociales. No contento con destruir, levanta su bandera y escribe su dogma: y su dogma y su bandera fueron el dogma y la bandera de la revolucion. La soberanía del pueblo era una letra pálida en los libros de los filósofos ingleses: la soberanía del pueblo es un principio que vive, que invade, que lucha, que vence en el libro de Rousseau.

La revolucion inglesa fué un accidente terrible de la vida de un pueblo; la revolucion francesa es una nueva era en los anales de la humanidad.

¿Qué es pues, señores, el dogma de la soberanía del pueblo, históricamente considerado? Es una máquina de guerra, que sirvió á la humanidad para destruir la obra de doce siglos. Desde la destruccion del imperio romano hasta el siglo XIX, la historia de la Europa es la historia de sus reacciones políticas y sociales. En los primeros tiempos despues de la conquista, la ley del individuo ó la independencia del hombre habia desterrado del mundo al poder, es decir, á la ley de la asociacion. La ley de la asociacion se personificó en los pontífices, y cuando se sintió con fuerzas para luchar y vencer, sofocó á la ley del individuo, absorbió la individualidad humana y encadenó la libertad del hombre, que, rompiendo en silencio sus cadenas, se levantó como un gigante, y derrocó á su antagonista á su vez. Luis XIV habia dicho.—«Yo solo soy el Estado.» El pueblo dijo.—«La soberanía reside en mí.» Aquel dicho célebre fué la expresion del orgullo: este dicho, no menos célebre, es la expresion de la fuerza: la mision del siglo XIX es pronunciar una palabra, que, no siendo la expresion de la fuerza ni la expresion del orgullo, sea la expresion sublime del derecho y de la justicia, único poder absoluto ante quien los pueblos como los reyes se deben prosternar.

Hasta aquí la historia de la Europa se diferencia de la historia del Oriente y de la historia griega; porque, como ya vimos en la leccion anterior, en el Oriente y en la Grecia se localizaron sin combatir, en la última, la ley del individuo; en la primera, la ley de la asociacion, cuando en la Europa moderna coexisten y combaten de un modo encarnizado y sangriento: pero si nuestra historia se diferencia de la historia oriental y de la historia griega, se parece á la de la república romana, en la que estas dos leyes coexisten y combaten tambien.

Y sin embargo, señores, fuerza era que la Europa de nuestros dias ofreciera un fenómeno nuevo en el mundo, si el mundo no habia de quedar estacionario é inmóvil; este espectáculo le ofrece el siglo XIX.

En Roma coexistieron la ley del individuo y la ley de la asociacion: pero coexistieron para combatir, y combatieron para perecer; porque como dije en la leccion anterior, Mario pudo vengar á los tribunos, Sila á los patricios, pero ni aquel pudo dar vida al pueblo, ni este fortalecer al senado. La República era un cadáver.

En el siglo XIX estas dos leyes coexisten; pero coexisten para hermanarse por medio de las formas variadas, flexibles y fecundas del gobierno representativo, cuya mision es respetar la libertad humana, sin que la sociedad vacile en sus cimientos, y conservar la sociedad sin encadenar al hombre.

Así, señores, todo el que proclame la soberanía popular ó el derecho divino de los reyes, proclama una reaccion: proclama el principio de una civilizacion ya muerta, proclama un principio estéril: es retrógrado, porque retrogradar es proclamar un principio que yace entre los escombros de lo pasado, y cuyo orígen, contemporáneo de la fábula, se pierde en el seno del Oriente, ó de la democrática Atenas.

Todo el que proclama la armonía entre la ley del individuo y la ley de la asociacion, entre la sociedad y el hombre, es progresista: porque progresar es proclamar un principio nuevo en la historia, nuevo en el mundo, y que lleva, señores, al porvenir en su seno.

Aquí pondria yo término á esta leccion, sino hubiera algunos que, confesando que el principio de la soberanía popular es una máquina de guerra, no por eso dejan de creer que, considerado en sí mismo, es un principio verdadero: veamos, pues, antes de concluir, si la filosofía nos da los mismos resultados que la historia.

La soberanía de derecho es una é indivisible: si la tiene el hombre, no la tiene Dios: si se localiza en la sociedad, no existe en el Cielo. La soberanía popular, pues, es el ateismo: y cuenta, señores, que si el ateismo puede introducirse en la filosofía sin trastornar al mundo, no puede introducirse en la sociedad sin herirla de paralizacion y de muerte.

El soberano está en posesion de la omnipotencia social : todos los derechos son suyos ; porque si hubiera un solo derecho que no estuviera en él , no sería omnipotente ; y no siendo omnipotente, no sería soberano : por la misma razon, todas las obligaciones están fuera de él ; porque si él tuviera alguna obligacion que cumplir, sería súbdito : soberano es el que manda ; súbdito el que obedece : soberano el que tiene derechos ; súbdito el que cumple obligaciones. Así, señores, el principio de la soberanía popular, que es un principio atéo, es tambien un principio tiránico ; porque donde hay un súbdito que no tiene derechos, y un soberano que no tiene obligaciones, hay tiranía.

En la leccion del martes último vimos que el hombre, en contacto con los demas hombres, tuvo la idea de la igualdad, y por consiguiente la de derechos recíprocos y limitados : que entonces sintió la necesidad de una regla que presidiese á su reciprocidad y á su limitacion : esta regla es la justicia : ahora bien : el principio de la soberanía popular no reconoce reciprocidad en los derechos, ni limitacion en las obligaciones. La idea de lo justo desaparece de donde solo hay un señor y un esclavo : de aquí resulta, que el principio de la soberanía, que es un principio atéo y un principio tiránico, es tambien un principio inmoral, porque destruye la justicia. Es tan cierto que la justicia y la soberanía popular no pueden coexistir en el mundo, que, reconociendo la existencia de la primera, queda aniquilada la segunda : porque si el pueblo solo puede hacer lo que la justicia exige, el pueblo es súbdito, la justicia soberana. Esta es la verdad, señores, y porque esta es la verdad, la soberanía del pueblo es un absurdo : prosigamos.

Al arrancar la soberanía del Cielo, y al localizarla en la tierra ¿ en qué parte del hombre la han localizado los filósofos ? La han localizado en la voluntad ; y localizándola en ella, han sido consecuentes. Si la hubieran localizado en la inteligencia y no en la voluntad, hubiera quedado aniquilada su teoría ; porque si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio del mundo pertenece á Dios, que es la inteligencia misma : si el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, el dominio

de la sociedad pertenece á los mas inteligentes : si pertenece á los mas inteligentes ¿qué es la democracia? ¿qué es el pueblo? ¿dónde está su soberanía? ¿dónde está su corona? Al contrario : si la soberanía reside en la voluntad, Dios queda destronado : el hombre, en cuya frente brilla el rayo del genio, es igual á un sér estúpido é imbécil; porque si todas las inteligencias no son iguales, todas las voluntades lo son. Solo así es posible la democracia : solo así es posible la soberanía del pueblo. Así, señores, el pueblo para ceñir con una diadema su frente, para hacer á la voluntad soberana, ha negado el poder de Dios, el poder de la inteligencia, y el poder de la justicia.

Hasta aquí, he probado que el principio de la soberanía popular es absurdo : me resta probar que es imposible.

Si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano : si el poder soberano no se realiza sino por medio de las leyes, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en la confeccion de las leyes. Los ignorantes tienen los mismos derechos que los sabios; porque tienen una voluntad como ellos : las mugeres tienen los mismos derechos que los hombres; porque tienen una voluntad como ellos : los niños tienen los mismos derechos que sus padres; porque tienen una voluntad como ellos: los proletarios tienen los mismos derechos que los poderosos; porque tienen una voluntad como ellos: en fin, señores, los dementes deben reclamar una parte en la soberanía, porque al negarles el Cielo la razon, no les despojó de la voluntad; y la voluntad los hace soberanos.

Señores, sin duda retrocedeis como del borde de un abismo, delante de estas consecuencias; y sin embargo, son lógicas, son necesarias. La ley, ó ha de ser la expresion de la razon, ó la expresion de la voluntad general : en el primer caso, deben hacerla los mas inteligentes, y deben hacerla obedeciendo á lo que dicta la razon, y á lo que exige la justicia; pero entonces proclamais la soberanía de la inteligencia : en el segundo caso, si la ley ha de

ser la expresion de la voluntad general ¿con qué títulos rechazareis á ninguna voluntad de la confeccion de las leyes? En el mundo de las inteligencias hay categorías, pero no las hay en el mundo de las voluntades: una inteligencia puede diferenciarse de otra inteligencia: una voluntad no se diferencia nunca de otra voluntad: y no podeis admitir unas y rechazar otras, sin ser ilógicos, inconsecuentes.

Admitámoslas, pues; todos los ciudadanos están en el foro: la votacion se ha verificado ya: su resultado es, que por la mitad mas de una de todas las voluntades, ha sido aprobada la ley. Ahora bien: segun la teoría de la soberanía popular, esa ley no liga sino á los que la han votado: la voluntad es inenagenable, porque su enagenacion sería un suicidio: una voluntad que se somete á otra voluntad, se enagena, y enagenándose se aniquila. Para explicar la validez de las decisiones de la mayoría es fuerza recurrir á la razon: ahora bien, si la razon es bastante poderosa, si tiene títulos suficientes para dominar las voluntades, la razon es soberana: pero ¿qué es entonces la soberanía del pueblo? Señores, un absurdo, un imposible.

Resumiendo ya todo lo dicho, resulta, que los herederos de San Pedro recibieron como patrimonio suyo la herencia de los Césares, y representaron la ley de la asociacion, que habia desaparecido del mundo dominado por la independencia germánica: que no satisfechos con constituir la sociedad, esclavizaron al hombre: que á su sombra creció la autoridad de los reyes, y se proclamó el absurdo principio del derecho divino: que una reaccion fué entonces necesaria: que esta reaccion comienza en el siglo XIV, en que Nicolas Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, los condotieros recorren las ciudades, el crímen se introduce en los palacios, la inteligencia comienza á emanciparse de la teología, y Wiclef proclama el principio de las reformas políticas y eclesiásticas: que á mediados del siglo XVII se consumó la reaccion contra la Iglesia, y á fines del XVIII, la de la soberanía popular contra el derecho divino. Viniendo la razon en apoyo de la autoridad de la historia, nos hemos creido

autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo es una máquina de guerra que ha servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos; pero que, considerado como principio social, no tiene valor alguno, porque lógicamente es insostenible, y prácticamente irrealizable.

Dos banderas se han tremolado, señores, desde el orígen de las sociedades humanas en el horizonte de los pueblos : la bandera de la soberanía popular, y la bandera del derecho divino. Un mar de sangre las separa; y ese mar de sangre atestigua, cuál es el destino de las sociedades que las adoptan, cuál es la suerte de las sociedades que las siguen. Una nueva bandera cándida, resplandeciente, inmaculada ha aparecido en el mundo; su lema es : *Soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia* :» sigámosla, señores : desde su aparicion, ella sola es la bandera de la libertad; las otras de la esclavitud : ella sola es la bandera del progreso; las otras de las reacciones : ella sola es la bandera del porvenir; las otras de lo pasado : ella sola es la bandera de la humanidad; las otras de los partidos.



# LECCION TERCERA.

6 DE DICIEMBRE DE 1836.

## TEORÍA DEL DESPOTISMO.

SEÑORES:

HABIENDO examinado ya en el dógma de la soberanía popular el principio de la ley del individuo, ó lo que es lo mismo, de la libertad humana, llevado hasta sus últimas consecuencias, hoy y el martes próximo examinaremos la ley de la asociacion, ó lo que es lo mismo, el principio de la subordinacion y la armonía, llevado tambien hasta sus últimas consecuencias lógicas; es decir, hasta lo absurdo, lo imposible: porque lo absurdo ó lo imposible forman el término fatal de todo principio exclusivo de absorcion y de todo principio disolvente.

Este exámen es necesario para comprender el verdadero espíritu y la tendencia social del gobierno representativo; y es necesario por tres razones poderosas: 1.ª porque para conocerle es pre-

ciso limitarle, separarle de todo lo que le es extraño, de todo lo que le repugna, y de todo lo que no le pertenece: en una palabra, para saber lo que es, es preciso saber antes lo que no es. 2.ª Porque, históricamente considerado, es el último gobierno que ha hecho su aparicion en el mundo, y mal podria conocerse cuál debe ser su tendencia, si no averiguáramos antes los problemas que los demas gobiernos han dejado sin resolucion, y las necesidades sociales que han dejado de satisfacer; y 3.ª en fin, porque siendo el último que ha presentado sus títulos para dominar la sociedad, es tambien, considerándole filosóficamente, el resultado lógico de los gobiernos reaccionarios que le han precedido en la historia.

Con este motivo haré aquí una observacion importante. Toda reaccion es una verdad exagerada, ó una verdad incompleta. El gobierno representativo, pues, no se propone descubrir nuevos elementos sociales, nuevos principios de reorganizacion: todos los principios, todos los elementos posibles existen desde que existieron el hombre y la sociedad, que los abrigan en su seno: en este sentido puede decirse con la Eterna Sabiduría.—*Nihil sub sole novum*: y en este sentido puede decirse tambien que no es nuevo el gobierno representativo. Pero si los elementos sociales existen de toda eternidad, pueden combinarse sin embargo de maneras diversas, y en su diversidad infinitas: y en este sentido el gobierno representativo es nuevo, porque ofrece una nueva combinacion de los elementos sociales.

Si esto es así, el gobierno representativo no puede emanciparse de lo pasado: porque la primera condicion de todo gobierno es ser posible, y lo pasado encierra todo lo posible en su seno. No siendo posible en su emancipacion, el gobierno representativo reclamará su herencia. Heredero, pues, de todas las reacciones políticas y sociales que han luchado por el dominio del mundo en los mas grandes campos de batalla, el gobierno representativo deberá reunir todas las verdades que existian en estado de dispersion, deberá completar todas la verdades incompletas, deberá trazar límites á todas las verdades exageradas. En la teoría del despotismo, al través del velo ominoso que la cubre, divisará la idea del poder majestuosa y

sublime : y en el seno mismo de una reaccion demagógica, al traves de las tocas sangrientas que la ocultan, divisará la estátua de la libertad pura, cándida y resplandeciente : y ved, señores, cómo es necesario estudiar lo pasado para comprender el presente, que le continúa y le completa: y cuán necesario es estudiar los principios que absorben al hombre, y los que disuelven la asociacion, para comprender cómo se organiza un poder fuerte en una sociedad emancipada y libre.

Los gobiernos despóticos, ó lo que es lo mismo, aquellos en que ha sido sacrificada la ley del individuo á la ley de la asociacion, la libertad al poder, la independencia á la subordinacion y á la armonía, han sido formulados por los filósofos, y se han realizado en la historia : hoy los consideraremos en las teorías de los primeros; y el martes próximo estudiaremos su desarrollo y su progreso en las sociedades humanas.

El Oriente, señores, es para nosotros un enigma : una noche eterna cubre el pensamiento político, religioso y social de aquellas vastas regiones en que se verificó la incubacion misteriosa del género humano : el Oriente, como la divinidad, no se revela sino por medio de los fenómenos sensibles que ha abandonado á la historia. Pero el pensamiento íntimo y profundo de su civilizacion reposa inmóvil, velado y silencioso, libre de las investigaciones de los hombres, al abrigo de la oscuridad de sus templos. La casta sacerdotal es la falange sagrada que defiende su recinto contra la aproximacion de los profanos : es dogma del Oriente que la verdad mata al que la mira con sus divinos resplandores : solo pueden mirarla sin morir los que se inician en sus sagrados misterios; pero la iniciacion que les permite beber en los raudales de la sabiduría, los hace mudos. Los filósofos allí conversan con la divinidad, pero no conversan con los hombres.

Así, renunziemos á buscar en la filosofía egipcia ó indostánica la teoría de las instituciones orientales.

El filósofo que ha formulado esta teoría, no nació en las orillas del Ganjes ni del Nilo, sino en el seno de la democrática Atenas. Viajero como todos los grandes hombres de la antigüedad, Platon

habia visitado la Grecia, la Italia y el Egipto, cuando queriendo dejar al mundo un testimonio de su genio, escribió los cuatro diálogos que con los títulos de *Gorgias*, las *Leyes*, la *República* y la *Política*, contienen su dogma político y social; el dogma, señores, mas osado que han contemplado los siglos. Sin duda en la mente de Platon no germinaron todas las ideas que constituyen su dogma. Sócrates le habia enseñado que habia un Dios; y los discípulos de Pitágoras pudieron transmitirle las tradiciones orientales que ellos habian aprendido de la boca de su maestro: pero la unidad magestuosa de su teoría es suya: el soplo de la animacion que la circunda y la embellece, suyo tambien: y sobre todo, señores, suya es la osadía de luchar con el espíritu de la Grecia y de su siglo.

En medio del politeismo griego, Platon proclama la unidad de Dios: en medio de la democracia mas turbulenta busca un rey para ceñirle una corona: en medio del triunfo absoluto de la ley del individuo proclama la ley de la asociacion: en medio de una libertad invasora proclama un poder fuerte: en medio del individualismo proclama la unidad social: y cuando ha encontrado la unidad social y la unidad política, se eleva en alas de su genio para absorberlas y absorberse en el seno de la unidad religiosa. Jamás hombre ninguno ha luchado tan osadamente con las ideas recibidas: veamos rápidamente, porque no puede ser de otra manera, cómo procede en su dogma.

El genio de Platon, demasiado vasto para contentarse con la observacion fraccionaria é incompleta del mundo de los efectos, quiso estudiar el mundo de las causas en donde tienen su orígen, y averiguar la relacion que los une, y la unidad que constituye su ley. Él fué el primer filósofo del mundo que en la unidad de Dios encontró una trinidad constante: descubrimiento que en la edad media le valió el título de filósofo cristiano, y que fué causa de que en la escuela de Alejandría se acusase al Cristianismo como plagiario de la doctrina de Platon. Sin duda, señores, me disimulareis de buen grado si no sigo yo aquí á Platon en las regiones oscuras de una metafísica tenebrosa y para nosotros estéril. Bas-

tará para mi propósito decir que una vez encontrada la trinidad divina, le sirvió para explicar al mundo, reflejo de Dios; al hombre, reflejo del mundo, y á la sociedad reflejo del hombre: de esta es de la que vamos á ocuparnos ahora.

¿Cuándo será perfecta una república? La república, segun él, será perfecta siempre que refleje á un hombre perfecto. ¿Cuándo será un hombre perfecto? Será perfecto cuando su razon mande como señora, su valor la defienda, y sus pasiones la obedezcan como esclavas. Por consiguiente, será perfecta una sociedad cuando sea mandada por la razon, defendida por el valor y obedecida por las pasiones. Será mandada por la razon siempre que la manden los mas inteligentes, es decir, siempre que los filósofos sean los gobernantes, á los que da el nombre de magistrados. Será defendida por el valor siempre que haya una clase cuya mision esclusiva sea obedecer y combatir, y á esta clase la llama la clase de los guerreros: será en fin servida por las pasiones siempre que el pueblo, representante de las pasiones en la sociedad, no tenga ningun cargo público: siempre en fin que calle y obedezca. Señores, la república de este filósofo me parece que es el panteon del género humano.

Ya hemos encontrado su trinidad social: la constituyen los magistrados, los guerreros y el pueblo, que reflejan á la razon, el valor y las pasiones constitutivas de la trinidad humana. Sigamos al filósofo en la inflexibilidad de su lógica.

Como la mas ligera invasion de los guerreros en el mando ó del pueblo en la defensa de la sociedad, podria romper la armonía de su república, arrebata de los hogares domésticos la educacion, esa gran palanca moral de las sociedades antiguas, y la coloca en el Estado. Este para levantar un muro insuperable entre las clases que constituyen el organismo de su república, dará una educacion uniforme á los individuos de una misma clase, pero diferente á cada una de las clases de la sociedad; la clase de los magistrados aprenderá á gobernar: la de los guerreros á combatir: y la del pueblo á labrar la tierra y á obedecer. Es decir, señores, que Platon eleva á teoría la separacion irrevocable de las diversas funcio-

nes sociales, ese hecho característico de los gobiernos orientales: esto manifiesta, sea dicho de paso, cuánto yerran los que creen que Platon al escribir su república tuvo siempre delante de sí como un modelo á Esparta. Platon, señores, iba mucho mas allá: y al escribir dirigia sus miradas al Oriente. Prosigamos.

Los poetas con sus cantos degradan á la divinidad multiplicándola, y ensalzan y alimentan las pasiones: su influencia en la república habia de ser corruptora, porque su tendencia irresistible seria elevar al pueblo y deprimir á los magistrados. El inflexible Platon proscribe todo género de poesía que no se ejercite en dar una alta idea de los héroes, y una alta idea de los dioses. Así, este hombre, lógicamente revolucionario, se atreve á lanzar de su república á Homero: y lanzándole de ella, ha sacrificado el genio griego al genio oriental: ha protestado contra las jornadas de Maraton, Platea y Salamina; ha condenado al vencedor, y ha colocado una diadema en la frente del vencido: de él, como de Caton, podria decirse:

*Victrix causa diis placuit, sed victa Platoni.*

En fin, no satisfecho aun con haber creado una aristocracia perpétua que sirviera de garantía á la perpetuidad de su república, sofoca la individualidad humana, destruyendo la propiedad y aniquilando la familia. Los intereses particulares podrian ponerse en pugna con el interes general; y para que esta pugna no se realize, todos los bienes serán propiedad del Estado: las afecciones domésticas podrian robar á la república la afeccion esclusiva de los ciudadanos que debian sacrificarse por ella: para que esto no se verifique, todos los ciudadanos serán hijos exclusivamente de la república. Al nacer serán arrancados del seno de sus madres: y para que no puedan reconocerlos despues, irán como un rebaño de ovejas á amamantar en comun á todos los hijos del Estado.

Yo veo aquí la sociedad, ¿pero dónde está el hombre? Platon le ha desterrado tambien de su república.

Este filósofo, señores, no pertenece á la Grecia, pertenece á la civilizacion oriental: es una estátua egipcia colocada en el Partenon. Cualquiera diria que es un viajero que, peregrinando por

tierras extrañas, ha hollado con un pie desdeñoso la ciudad de Minerva; y viendo que en ella el hombre parece un Dios y la divinidad parece un hombre, ha sentido nacer en su corazon un recuerdo sublime de la divinidad que protegió su infancia, y que habita magestuosa en los santuarios de Sais.

Platon, señores, no comprendió ni el organismo de la sociedad ni la naturaleza del hombre. No comprendió el organismo de la sociedad, porque solo vió en ella el poder, que existe, pero que no existe solo. No comprendió la naturaleza del hombre, porque solo vió en él la inteligencia, que existe en él en verdad, pero que no le constituye. El hombre es un ser inteligente: pero sobre todo, señores, es un sér libre; porque si como sér inteligente se parece á la divinidad, y como sér organizado al mundo que le rodea, como sér libre solo se parece á sí mismo. Habiendo desconocido el elemento de la libertad en el hombre, no pudo admitirle tampoco en la constitucion de su república: por eso al mismo tiempo que soñó un poder armado de todas armas, y que colocó en su mano el rayo que aniquila, no concedió á los individuos ni aun el escudo que defiende.

Así, señores, el sistema de Platon no es un sistema falso, sino porque es un sistema incompleto. Pero los errores pasan, las verdades constituyen el patrimonio del género humano: y el gobierno representativo, que para conducirle en la carrera de la perfectibilidad está dotado de una fuerza de asimilacion poderosa, se asimilará para completarlas todas las verdades incompletas que han engendrado los siglos.

Si entre los filósofos de la antigüedad solo Platon podia revelarnos el dogma político, social y religioso del Oriente, entre los de la Europa de nuestros dias hay muchos que pueden enseñarnos cómo se conduce la víctima al altar, y cómo se sacrifican los derechos de los pueblos al derecho divino de los reyes.

Entre todos quizá Bonald es el que ha formulado la teoría del despotismo mas una, mas lógica y mas completa: si á esto se añade que él es el que mejor refleja á Platon, no estrañareis que sea de él del que me ocupe en este momento.

Bonald como Platon, para explicar la sociedad y el hombre, recurre á una trinidad metafísica que los abarca en su seno. Segun él la fórmula de causa, medio y efecto es la mas general posible; comprende todos los séres, y explica todos los fenómenos y todas sus categorías. De esta deduce otra tan general en su esencia, y es la siguiente; toda causa es al medio lo que el medio es al efecto: lo que quiere decir que la causa obra sobre el medio para determinarle, como el medio obra sobre el efecto para producirle. Dios es la causa mas general y absoluta; y la naturaleza con todos sus fenómenos es el efecto mas universal y mas absoluto tambien. Entre las naciones antiguas, solo la sociedad hebrea tuvo una idea de la causa, es decir, de Dios. La sociedad griega y la sociedad romana solo tuvieron idea de la universalidad de los efectos, pero no de Dios que es su causa: por eso dice Bonald que la sociedad hebrea es la mas fuertemente constituida entre todas: y para probarlo cita en su abono la milagrosa existencia del pueblo judío, que ha visto pasar delante de sí las sociedades humanas como vapores que se disipan, mientras que él solo dotado de la inmortalidad, porque adora á Dios en el tabernáculo, vive sin que le abata el infortunio, vive sin que las tempestades le arrebaten, vive sin que las revoluciones le conmuevan.

La sociedad griega y romana es á la sociedad hebrea lo que la sociedad hebrea es á la sociedad cristiana: porque si la primera solo conoció el efecto, es decir, la naturaleza física, y la segunda el efecto y la causa, es decir, la naturaleza física y á Dios, la última habiendo conocido á Dios y á la naturaleza, ha conocido tambien á Jesucristo, que es el medio universal que los abarca. Desde entonces la verdad se ha manifestado al hombre sin velos, y el género humano conoce cuanto hay que conocer, y espera todo lo que hay que esperar.

No solamente la sociedad cristiana es mas perfecta que las sociedades antiguas, porque es la única que ha conocido á Jesucristo, sino tambien porque ha conocido mejor que la hebrea á Dios, y mejor que la griega y la romana al hombre: y ha conocido mejor á Dios y al hombre, porque la antigüedad, no habiendo tenido un

término medio que enlazase la inmensidad del primero con la pequeñez del segundo, no pudo tener una idea cabal de las relaciones fijas y eternas que los unen: mientras que la sociedad cristiana habiendo conocido á Jesucristo que, participando de la naturaleza del efecto y de la naturaleza de la causa, fué el representante sublime de la divinidad y del género humano, vió reunidos en un solo punto los dos polos del mundo moral, y por una intuicion maravillosa tuvo el conocimiento de las leyes que los ligan. Veamos cómo Bonald constituye las sociedades con estos principios.

Ante todas cosas niega al hombre el derecho y el poder de crear una filosofía y una constitucion, y niega que las diversas sociedades deban ser gobernadas por constituciones diversas. Una es la verdad: uno el género humano: una la constitucion que le es propia, y que exclusivamente le conviene. ¡Desgraciado del siglo que inventa constituciones, é innova en materia de deberes! En moral, toda doctrina que no es tan antigua como el hombre, es un error: en política toda constitucion que no realize en la sociedad la trinidad de la causa, del medio y del efecto, ó que turbe las relaciones necesarias que existen entre estos términos fatales, es una constitucion efímera, y que levantada sobre arena el viento se llevará.

¿Cómo se realiza en el hombre su trinidad necesaria? Se realiza por medio de la inteligencia que le manda, por medio de los órganos que le sirven, y por medio de los objetos en que estos órganos se ejercen. ¿Cómo se realiza en la sociedad? Se realiza por medio de tres personas necesarias, que son las que la constituyen: el poder que es la causa, el ministro que es el medio, y el súbdito que es el efecto. En la sociedad doméstica el padre es la causa, es decir, el poder: la madre es el medio, es decir, el ministro: el hijo es el efecto, es decir, el súbdito. En la sociedad pública el rey es la causa, es decir, el poder: la nobleza que produce magistrados ó combatientes, el medio, es decir, el ministro; y el pueblo el efecto, es decir, el súbdito. En la sociedad religiosa, Jesucristo es el poder: el sacerdote el ministro: el pueblo cristiano el súbdito.

Esta es la constitucion primitiva, eterna, invariable y necesaria de Bonald. ¿Cómo se vicia esta constitucion? Se vicia siempre que

se supriman algunas de las personas necesarias, y siempre que se alteren sus relaciones, que son necesarias tambien. Se vicia la constitucion del hombre siempre que, en vez de considerarle como una inteligencia servida por órganos, se le considere como un organismo dotado de inteligencia: porque entonces se traslada la soberanía de su inteligencia, que es la causa ó el poder, á la organizacion, que es el medio ó el ministro. Se vicia la constitucion de la sociedad doméstica siempre que es permitido el divorcio, porque en él se suprime una de las personas sociales y necesarias: y siempre que se afirma que el hijo nada debe al padre luego que llega á su mayor edad, porque suprimiendo al súbdito, la sociedad queda tambien suprimida. Se vicia la sociedad pública siempre que al poder, es decir, al soberano se le imponen obligaciones; y siempre que se suprime el ministro, es decir, el patriciado ó la nobleza. Se vicia la sociedad religiosa por el presbiterianismo, que no imprimiendo caracter de consagracion á sus ministros, los anula. En fin, se vicia la constitucion natural de todos los séres, cuando confundiendo la causa con el efecto, se niega la existencia de Dios, ó se la confunde con la existencia del mundo.

Por el contrario, se conserva la constitucion natural y primitiva siempre que se considere á Dios como causa, á Jesucristo como medio, al universo como efecto. Se conservará la constitucion de la sociedad religiosa siempre que se admita la consagracion del ministro, consagracion que le liga perpétuamente á la divinidad y á los fieles. Se conservará la constitucion de la sociedad pública con la ausencia de las instituciones populares. Se conservará la constitucion de la sociedad doméstica, consagrando la indisolubilidad del matrimonio, y admitiendo el principio de que los hijos están ligados perpétuamente por medio de deberes con sus padres. En fin, se reconocerá la constitucion natural del hombre, siempre que se le defina. — *Una inteligencia servida por órganos.*

Ya veis, señores, que Bonald es el eco lejano de Platon. Los magistrados, los guerreros y el pueblo se traducen fácilmente en poder, ministro y súbdito. La razon, el valor y las pasiones pue-

den traducirse tambien en inteligencia, órganos y accion. El despotismo es uniforme, porque la inmovilidad es su ley; para él modificarse es morir: y estad ciertos de que siempre que se modifica, degenera: siempre que se mueve, se mueve hácia su sepulcro: y cada vez que dá un paso hácia su sepulcro, la libertad dá un paso hácia su trono.

Constituidas las tres personas sociales, veamos cómo se mueven, y cuáles son las condiciones de su perpetuidad.

El poder, segun Bonald, es el ser que quiere y que obra para la conservacion de la sociedad. Su voluntad se llama ley; su accion se llama gobierno. Quiere por sí mismo: obra por medio de sus ministros, que sirven (*ministrant*) para ilustrar la voluntad del poder, y para realizar su accion en el súbdito, produciendo así el bien general, que debe ser el término de la voluntad del poder y del servicio del ministerio público.

Antes de pasar adelante me permitireis que haga aqui una observacion. Si el poder y el ministerio público son medios como Bonald afirma, y el bien general es fin, el último solo es necesario; y los primeros deben sufrir las modificaciones que sean convenientes para su realizacion, puesto que solo para su realizacion existen. Su existencia es necesaria; porque sin ellos el bien general no puede realizarse: pero el mismo Bonald confiesa en otra parte que el poder puede estar en manos opresoras, y el ministerio público en manos degradadas: siendo esto así, el bien general, que es el único necesario en su esencia, no podrá sin embargo realizarse sin garantías contra las personas que deben realizarle: garantías que sirven á un mismo tiempo entonces para producir la felicidad del súbdito, y para conservar puro el ministerio y el poder. Bonald estaba sin duda muy lejos de creer que sancionaba con sus propios principios la intervencion del pueblo (es decir, del súbdito) en la voluntad y en las acciones de la autoridad, que él ha hecho omnipotente.

Como la menor alteracion en la ley política del Estado la viciaría, Bonald, para fijarla de un modo irrevocable, quiere que el poder sea uno, que resida en varon, y que sea propietario y

perpétuo, porque solo así su existencia está asegurada, y su independencia es una verdad. Quiere que el ministerio público sea el patrimonio inenagenable de una corporacion, porque solo las corporaciónes no se extinguen: esta corporacion es la nobleza; y la nobleza deberá ser propietaria, no solo porque así será independiente, sino tambien porque saliendo del estado doméstico en que el súbdito solo trabaja para sí, para entrar en el estado público en que los hombres solo trabajan para servir al Estado, su mision sería irrealizable é imposible, si careciendo los nobles de bienes de fortuna, tuviesen que pensar en sí propios antes que en la salvacion de su patria; el *forum* debe ser su habitacon: solo el súbdito queda relegado en sus hogares domésticos.

Para que no exista en la sociedad ningun elemento de fuerza al servicio de la libertad humana, la educacion será pública, uniforme, universal y perpétua. La dispensará el Estado, y la dispensará por medio de una corporacion religiosa; porque solo una corporacion religiosa conserva un fondo comun de ideas, un fondo comun de tradiciones, y ligada por votos y por sacrificios, puede enseñar con su ejemplo la práctica de los deberes. Solo los jesuitas, segun Bonald, reunian todas las condiciones necesarias para desempeñar tan grave cargo cabal y cumplidamente: su extincion le parece que es una calamidad pública, y una falta irreparable.

En fin, despues de haber constituido la sociedad, establece la teoría de la responsabilidad del poder de esta manera. El poder de la sociedad doméstica, es decir, el padre, solo responderá de sus acciones ante el poder de la sociedad pública, es decir, ante el monarca: y el poder de la sociedad pública, es decir, el principe, solo responderá de sus acciones ante Dios, único poder que tiene derecho de juzgar á los poderes sociales, porque es el único que tiene en su mano el corazon de los reyes.

Así, señores, Bonald se lo ha robado todo al hombre, menos la esperanza que reposa en su seno: la esperanza, que no está sujeta al dominio de los filósofos, ni á la voluntad de los tiranos. Bonald, como Platon, ha desconocido el organismo de la sociedad confundiendo la idea del poder, buena en sí y necesaria, con el

poder práctico que necesita de limitaciones si no ha de degenerar en una monstruosa tiranía : le ha desconocido, porque quiere fijar á la sociedad en el suelo, cuando su destino es marchar como un noble combatiente que no reposa nunca, á la conquista de la civilizacion y de la perfectibilidad humana : le ha desconocido haciendo de la sociedad un lago inmóvil, sin saber que la inmovilidad es la muerte. El órden reina en su sociedad como reina en Varsovia, como reina en el sepulcro : el órden de Varsovia y el órden del sepulcro no es órden, es silencio : y si ese silencio llega á ser interrumpido, no lo será ciertamente por la brisa suave de las reformas, sino por el huracan terrible de las revoluciones. Nada hay, señores, mas espantoso que el silencio de un pueblo, siempre présago de desventuras: cuando todo un pueblo calla, prestad un atento oido, y escuchareis antes de mucho su esplosion y el gemido de sus víctimas.

No concluiré, señores, sin hacer una observacion importante. Cuando Bonald escribia, la revolucion francesa habia espantado ya al mundo con sus crímenes. Cuando Platon con sus ojos fijos en las Pirámides, esos sepulcros de los reyes, echaba los cimientos de su república, ese gran féretro de la libertad humana, habia visto los reveses de la expedicion de Sicilia, habia presenciado los excesos del pueblo, el desbordamiento de la democracia, cómplice de la elevacion del jóven inmoral y petulante, que la conducia al abismo, despues de haber profanado sus templos, y mutilado las estátuas de sus dioses : habia presenciado en fin la muerte del justo, y la indiferencia del pueblo, el martirio de Sócrates, y el crímen de Atenas, ¿creeis vosotros, señores, que los libros de Platon y de Bonald son otra cosa que una protesta sublime, una reaccion injusta, como todas las reacciones contra los excesos de la muchedumbre? ¿Creereis por ventura que no se encierra una leccion terrible en este *similiter cadens* de los acontecimientos humanos?

Señores, fuerza es confesarlo : la razon nos dicta, y la historia nos enseña, que todo poder, el de los pueblos como el de los reyes, perece por un suicidio. Cuando en nombre de la libertad se

proclama el terror; cuando en nombre del pueblo se pide el ostracismo, la inteligencia se retira de esa obra de maldicion, y deja la sociedad abandonada á la merced de los bárbaros: entonces la duda, ese marasmo del mundo moral, se apodera de algunas inteligencias, que dotadas de fé poco robusta en la perfectibilidad del hombre, no creen en la libertad, porque la miran en un momento de eclipse, y buscando una nueva fé y una nueva creencia mas sólidas y mas firmes, las encuentran al pie de los altares y en el derecho divino. Esta situacion es horrible, señores: este divorcio entre la libertad y la inteligencia es un sacrilegio: como el maridaje entre la inteligencia y el despotismo, entre la libertad y la anarquía, es una profanacion. La inteligencia sin la libertad es infecunda: la libertad sin la inteligencia desfallece y se extingue: para que vivan unidas, suprimid los escándalos que presiden siempre á su divorcio. ¿Quereis que el despotismo sea imposible? ¿Quereis que la libertad viva dotada de una juventud eterna? Pedid al Cielo para el despotismo las reacciones, para la libertad la templanza, para el despotismo excesos, para la libertad justicia: porque solo la justicia y la templanza tienen un porvenir: los excesos y las reacciones no le tienen.

# LECCION CUARTA.

20 DE DICIEMBRE DE 1836.

## DEL DESPOTISMO Y DE SU REALIZACION EN LA HISTORIA.

SEÑORES:

En las tres lecciones anteriores, hemos recorrido un espacio del que no debemos apartar los ojos, y hemos consagrado principios que es necesario tener presentes si las hemos de enlazar lógicamente con las que van á seguir.

En la primera digimos que solo habia tres gobiernos posibles: los que resisten á las invasiones de la libertad sin sofocarla, y conservan la sociedad sin encadenar al hombre: los que sacrifican la ley del individuo, que es la independencia, á la ley de la asociacion, que es la subordinacion y la armonía; y los que sacrifican la ley de la asociacion á la ley del individuo, la subordinacion á la independencia, la sociedad á la individualidad humana. Estos dos últimos gobiernos dominaron exclusivamente las sociedades antiguas; el

primero, que es el único que resuelve cumplidamente el problema social, se está realizando en Europa. Siendo, cronológicamente considerado, el último que ha aparecido en la historia; y considerándole filosóficamente el resultado lógico de los gobiernos reaccionarios que le han precedido en el mundo, nos pareció conveniente estudiar las reacciones políticas antes de describir el organismo interior del gobierno representativo, que ellas han hecho necesario, y que ha sido su heredero. Solo considerando así á la humanidad, la humanidad es una, idéntica y perfectible: el presente es la realizacion de las tendencias pasadas, como el porvenir será la realizacion de las tendencias presentes. Tendencias que nacen, tendencias que se realizan, tendencias que pasan: ved ahí, señores, la obra inmensa de que es actor el género humano, cuyo teatro es el mundo, cuyo reflejo es la historia.

Consecuentes en estos principios, examinamos el dogma de la soberanía del pueblo, y en vista de este exámen nos creimos autorizados para afirmar que el dogma de la soberanía del pueblo, lógicamente considerado, era irrealizable é imposible, y que considerado históricamente, era una máquina de guerra que habia servido á la humanidad para destruir la obra de doce siglos.

Del exámen del principio disolvente, pasamos al exámen del principio de absorcion: de la democracia pasamos al despotismo. El despotismo como la democracia ha sido una realidad y una teoría, y como ella tambien, ha sido formulado por los filósofos, y ha dominado en el mundo. En la leccion última le consideramos teóricamente, y en vista de este exámen nos creimos autorizados para afirmar: primero, que las teorías de estos filósofos no eran falsas sino porque eran incompletas; y eran incompletas, porque no habiendo estudiado en el hombre sino la inteligencia, ni en la sociedad sino el poder, no vieron en el hombre la libertad, ni en el Estado los individuos que le forman: segundo, que la conformidad visible entre las teorías de estos filósofos nos revelaba la ley del despotismo, que es una inmovilidad uniforme: inmovilidad que no puede turbarse sin que el despotismo marche hácia su sepulcro, y la libertad hácia su trono: y tercero, en fin, que el dogma de Platon y de

Bonald fué una protesta contra los excesos de la democracia que en Francia habia destronado á Dios y condenado á Luis; que en Atenas habia visto morir á Sócrates y habia coronado á Alcibiades.

Habiendo considerado al despotismo en los libros de los filósofos, veremos hoy cómo ha nacido esta idea degradante en el seno de la humanidad, y cómo se ha realizado en la historia. Antes de todo veamos cuál es la forma natural y primitiva del despotismo. Lo será aquella sin la cuál pueda existir, porque existe así en las democracias, como en las monarquías, pero con la cual existe siempre. Ahora bien: el gobierno teocrático es siempre despótico. Siempre que Dios es el legislador inmediato de la sociedad, la sociedad es esclava. ¿Ni cómo puede ser de otra manera? Qué puede ser el hombre delante de Dios sino su pálido reflejo? Si la teocrácia es la forma natural y primitiva del despotismo ¿de qué manera se ha realizado esta forma en las sociedades humanas? Esta, señores, y esta sola es la cuestion, cuestion que me propongo resolver. Para conseguirlo, es fuerza que recuerde aquí algunos principios que he desenvuelto ya, pero cuya importancia nunca puede ser tan evidente como en la cuestion que ventilamos ahora.

Es ley del entendimiento no poder conocer los demas seres ni conocerse á sí mismo, sino por medio de las relaciones que los unen á los demas seres con quien están en contacto. Ahora bien, el hombre está en relaciones con Dios, con los demas hombres y con la naturaleza física; y estas relaciones que explican su ser, constituyen su existencia. En su relacion con Dios, el hombre se humilla y se prosterna: y si no estuviera modificado por otras relaciones, no tendria mas que una idea, la idea del deber. En su relacion con la naturaleza física, no encontrando una inteligencia que responda á su inteligencia, ni una libertad que limite su libertad, no tendría tampoco mas que una idea, la de su derecho omnímodo, absoluto; ni mas que un sentimiento, el de su dominacion. Así, señores, con estas relaciones el hombre no tendría mas que dos ideas contrarias entre sí: la idea de su absoluta libertad, y la idea de su absoluta esclavitud. Pero el hombre, que está en relacion con Dios, y con la naturaleza física, está en relacion con los demas

hombres tambien: y esta relacion haciendo nacer en él la idea de la igualdad, es decir, la de derechos recíprocos y limitados, y la idea de la justicia, que debe presidir á su reciprocidad y á su limitacion, le constituye, le completa.

Estas ideas y estas relaciones coexisten en él, porque al mismo tiempo que ha estado en relaciones con los demas hombres, ha estado en relaciones con la naturaleza física y con Dios. Pero si todas estas ideas coexisten en él, una sola está llamada á dominar en cada período de la historia y en cada período de la vida de los pueblos. Cuando la relacion del hombre con Dios es la que predomina, la idea del deber es la que conduce por medio de los siglos á las sociedades humanas. Cuando su relacion de superioridad sobre la naturaleza es la que predomina, la idea del derecho omnímodo, absoluto, es la única que se levanta en el seno de la humanidad, la única que se escribe en su bandera, la única que se ostenta triunfante y vencedora. En fin, cuando su relacion con los demas hombres es la que predomina, la idea de derechos recíprocos y limitados nace en el hombre, vive en la sociedad y domina en los gobiernos. En el período de la historia en que ha predominado la relacion del hombre con Dios, y la idea del deber, el mundo es un templo: Dios solo le habita: su trono es un altar: la humanidad está postrada porque su vida es la fé. Cuando la relacion con la naturaleza física domina á la relacion con Dios; cuando la idea del derecho omnímodo, absoluto, sucede á la idea absoluta del deber, la humanidad se levanta: el esclavo que adora, se convierte en soldado que combate: coloca sobre su frente la diadema del ídolo: el que fué altar es su trono: el mundo que fué templo es ya su habitacion. En fin, señores, cuando su relacion con los demas hombres predomina; cuando la idea de los deberes recíprocos sucede á la idea absoluta del deber; cuando la idea de derechos limitados sucede á la idea del derecho omnímodo, absoluto, las sociedades ni combaten ni se postran; marchan. El primer período lleva escrito en su bandera:—*Teocracia, esclavitud.* El segundo: —*democracia, soberanía del pueblo, independencia absoluta*. El tercero:—*gobierno representativo, soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia, libertad*. Los dos primeros períodos son los

períodos de las reacciones políticas. El último es el período de los progresos sociales: los dos primeros períodos son los períodos de los gobiernos incoherentes. El último período es el período de los gobiernos armónicos.

Así, señores, la teocracia, es decir, el despotismo considerado en su forma natural y primitiva, nace cuando domina la relacion del hombre con Dios, y cuando el hombre está subyugado por la idea exclusiva del deber. ¿En qué periodo de la historia subyuga al hombre esta idea y domina aquella relacion? Y ¿de qué manera se realiza entonces el gobierno teocrático en las sociedades humanas? Problema es este, señores, de difícil solucion, y sobre el cual me permitireis que aventure algunas conjeturas.

Si nosotros encontrásemos un periodo en la vida de los pueblos en el cual se realizasen fenómenos que solo puede explicar la teocracia, ese indudablemente sería el periodo de su existencia y de su realizacion en la historia.

Ahora bien, uno de los fenómenos que mas universalmente se presentan en los pueblos que aun no han salido de la infancia, son los sacrificios cruentos, los sacrificios humanos. Y es tan cierto, señores, que este fenómeno pertenece á la mas remota antigüedad, que apenas encontrareis su orígen consignado en la historia, resultado siempre de la civilizacion de los pueblos viriles: y que por el contrario, le encontrareis siempre consignado en las tradiciones y en la poesía; que es el reflejo y la civilizacion de los pueblos infantes. Veamos pues, cómo ha sido posible este fenómeno, y cómo ha aparecido en el mundo. El sacrificio del hombre no puede tener por objeto al hombre mismo: porque siendo el acto mas sublime de abnegacion de la personalidad humana, esa abnegacion no se puede exigir por quien nada puede dar en cambio de la personalidad que se sacrifica; ni puede concederse por quien se considere igual al que le exige. Tres condiciones son necesarias, indispensables para su realizacion. Primera: que le exija un ser omnipotente. Segunda: que al exigirle pueda ofrecer á la víctima una vida que no se ha de extinguir nunca en cambio de la que ofrece en el altar: y tercera: que la víctima tenga fé en la existencia de la divinidad que la re-

clama, y en la existencia de la segunda vida que esa divinidad le promete. Es decir, señores, que los sacrificios humanos solo han podido nacer en las sociedades dominadas por una sola idea: la idea de Dios: por un solo sentimiento, el sentimiento de la eternidad. Y como este sentimiento y aquella idea no pueden existir en un pueblo sin que la teocracia le domine, me creo autorizado para afirmar que el gobierno teocrático es la ley de todos los pueblos infantes, puesto que en todos los pueblos infantes se han verificado los sacrificios cruentos. Prosigamos.

Las pruebas judiciarias, conocidas en la edad media, esa larga infancia de la moderna civilizacion, fueron conocidas tambien en la infancia de las sociedades antiguas; puesto que hay sospechas vehementes de que existieron en los primeros tiempos de Grecia y de Roma, y está averiguado que las conocieron los celtas. La práctica de las pruebas judiciarias reposa en la creencia de que el Sér Supremo obra directamente sobre los elementos, sobre el mundo y sobre el hombre, sin necesidad de las causas segundas sujetas á leyes determinadas y fijas. Ahora bien, donde Dios obra directamente sobre el mundo físico y sobre el mundo moral, hay teocracia, porque hay soberanía directa de Dios y esclavitud directa del hombre.

En la infancia de Roma y en la noche de la India se encuentra un fenómeno que llamará poderosamente vuestra atencion. Este fenómeno consiste en la existencia de una familia religiosa, diferente de la familia carnal que nosotros conocemos. Los vínculos de aquella familia religiosa consistian en la participacion hereditaria de unas mismas ceremonias fúnebres: ella es la base de la legislacion indostánica, y explica la comunidad de nombre de los Cornelios que estaban enlazados entre sí, no por medio de la sangre, sino por medio de una comunidad de cosas sagradas.

En fin, señores, en la antigüedad griega y romana, como en la antigüedad del Oriente, como en la antigüedad escandinava desde el tiempo de Odino, era creencia comun que todos los fenómenos físicos eran efecto de una voluntad celeste. Admitido este dogma, estudiar la voluntad del cielo en todos los fenómenos de la natura-

leza fué la ocupacion mas digna del hombre. Y esto explica los agüeros, los oráculos, los auspicios y la mágia. Así, señores, yo me creo autorizado para afirmar que al penetrar en la noche de los tiempos y en la cuna de las sociedades, la filosofía mira siempre una divinidad junto á ella.

Si esto es verdad, ya hemos encontrado la forma natural y primitiva del despotismo. Esta forma es la teocracia. Hemos visto cómo se realiza en las sociedades: se realiza por medio de la relacion del hombre con Dios, cuando predomina á las demas relaciones; por medio de la idea del deber, cuando eclipsa y absorbe á las demas ideas. En fin, hemos visto en qué tiempo hace su aparicion en el mundo. La hace en el crepúsculo dudoso que sigue al caos y que precede á la luz; cuando la divinidad deposita al hombre en la tierra como la madre al niño en su cuna.

Pero los gobiernos teocráticos no han sido absolutamente idénticos, porque la idea de Dios no ha dominado las sociedades de una manera idéntica y uniforme. Veamos, pues, sus diferencias, tal vez poco observadas hasta ahora por los filósofos y por los publicistas. Es de esencia en los gobiernos teocráticos que la autoridad civil y la autoridad religiosa sean una cosa misma. Pero en unas sociedades la autoridad religiosa absorbe en su seno á la autoridad civil, como se verificó en las sociedades asiáticas: en otras la autoridad civil se sirve como de un instrumento de la autoridad religiosa, como sucedió en Roma y en Esparta. En la primera, Numa revela al pueblo lo que la divinidad le ha enseñado: en la segunda, Licurgo no se atreve á marchar sin que Apolo Délfico sancione sus leyes con su inspiracion divina. Pero al fin Numa impone su personalidad á Roma: Licurgo impone su personalidad á Esparta: el pueblo piensa que aun obedece á Dios, pero ya obedece á un hombre. Este periodo de la teocracia es el periodo de su degeneracion y de su decadencia. Cuando se verifica en la historia, el mundo va á salir de su infancia, y va á entrar en su periodo de virilidad. Los cimientos del poder vacilan, porque el súbdito se apresta para el combate.

Así, señores, la teocracia pura, el despotismo en todo su rigor,

solo se ha realizado en el Oriente: pero aun en la teocracia pura el filósofo puede encontrar diferencias.

Dios puede ser adorado como sustancia universal, infinita: en este caso Dios es el mundo, y el mundo es Dios: todo lo que existe es parte de él: él es todo lo que existe. Dios puede ser adorado no como sustancia que absorbe todas las sustancias, todos los seres que existen, y que absorbiéndolos permanece inmóvil en el espacio y en el tiempo, sino como causa universal y separada de la universalidad de los efectos, que ella crea por medio de una accion constante, pero que no la constituyen. Dos pueblos del Oriente, parecidos entre sí por sus instituciones teocráticas, pero separados por su caracter, por sus costumbres y por su civilizacion, nos presentan el modelo ideal de cada una de estas formas. Hablo, señores, de la India, y del pueblo de Dios, es decir, del pueblo judío.

El Oriente es la cuna del género humano: la India es la cuna del Oriente: la religion es la cuna de la India. En la India solo el hombre es pequeño, todo lo demas es grande. A donde quiera que dirija sus miradas, encuentra lo inmenso, lo infinito delante de sí. El Océano le aprisiona: una vejetacion colosal le invade: los mónstruos le amenazan: los bosques le sepultan: los perfumes le enervan. Por eso verá á Dios en los bosques, en los mónstruos, en la vejetacion, en el Océano, en la sustancia en fin. Indolente, porque conoce su impotencia; enervado, porque solo aspira aromas; inofensivo, porque es débil; en vez de resistir á la naturaleza que le invade, huirá como un ciervo del cazador que le persigue, y buscará un refugio en el seno de Dios. Tal es allí el hombre: imbécil, incapaz de progreso, panteista.

Si la unidad abstracta ó el panteismo es la ley de la India, la unidad activa ó el teismo es la ley de la Judea. Si allí es adorada la Divinidad como sustancia inmóvil, aquí es adorada como causa activa y vivificante. Dios allí se revela al hombre por medio de los fenómenos físicos: aquí se revela al hombre por medio de la inspiracion entusiasta de los profetas. Allí las castas fijan al hombre en el suelo, como Dios los árboles en sus bosques: aquí la tribu, falanje nómada y guerrera, conduce al hombre de la tierra de la esclavi-

tud á la tierra de la libertad: de la tierra de Faraon á la tierra prometida. Allí el hombre es rico de imaginacion, débil de cuerpo: aquí el hombre es pobre de ideas, pero de cuerpo robusto y de un caracter lúgubre y sombrío. Allí el hombre es el hombre de la contemplacion: aquí el hombre es el hombre de la conquista y de la guerra. El indio, en fin, adora á Dios en el mundo, que está inmóvil: el pueblo judío adora á Dios en el tabernáculo, que marcha precedido de una columna de fuego.

Y ved cómo aun los gobiernos teocráticos puros se diferencian notablemente entre sí. Ahora bien; la diferencia que existe entre la teocracia panteista de la India, y la teocracia teista del pueblo judío, es un fenómeno digno de que le dejemos consignado, porque esa diferencia para la humanidad ha sido un verdadero progreso. Y lo ha sido, porque alimentando el Dios de Israel la actividad humana que proscribe el Dios de la India, ha hecho posible la emancipacion del hombre, porque ha hecho posible la resistencia y el combate: combate y resistencia que debian preceder á la victoria. Nada diré del Egipto, porque es el reflejo de la India. Nada tampoco de la China ni de sus veinte y dos revoluciones, porque ni esas revoluciones ni ese pueblo han influido directamente en el destino del género humano. Pero diré dos palabras de la Persia, de la Persia, señores, que, colocada por la mano de Dios como una tienda magnífica entre la India y la Europa, entre los tártaros y los árabes, ha estado siempre abierta para todos los pueblos históricos y para todas las ideas progresivas y fecundas.

La raza de Iran, por su caracter, por sus costumbres y por su civilizacion, se coloca á una distancia igual entre la India y el pueblo judío. En la Persia, la sociedad está mas civilizada que en el pueblo de Dios: y el hombre allí es mas activo que en la India. En esta el hombre se resigna; en el pueblo judío combate. El persa sabe resignarse y sabe combatir. La idea dominante del pueblo judío es la guerra: el único sentimiento que le conmueve y le subyuga es el ódio al género humano. La Persia no está dominada por ninguna idea exclusiva, por ningun sentimiento absorbente. En fin, señores, la teocracia sufrió en ella una transformacion importante.

La unidad de Dios se rompe : y el principio del bien que ha de ser el vencedor, y el principio del mal que ha de ser el vencido, pugnan allí por la dominacion del universo. Cuando la unidad terrible se disuelve , cuando la discordia arde en la habitacion de los dioses, el mundo comienza á marchar por sí mismo , el yugo que oprime su frente, es mas liviano : el poder del hombre nace , porque el poder teocrático declina. Así, señores, la Persia merece una bella página en la historia de la perfectibilidad humana. El panteismo indostánico, al tocar su suelo para pasar á la Europa, se modifica y degenera. Cuando llegue la hora del combate sucumbirá, y sucumbió con efecto en Maraton , en Salamina y en Platea.

Sin embargo, la teocracia vencida no es la teocracia aniquilada. Atenas la rechaza de sus muros ; pero Esparta la abre sus puertas, y la conduce á sus templos.

Cuando se habla de la Grecia en general, se habla de Atenas, se habla de la Jonia , porque esa es la verdadera Grecia , la Grecia libre , la Grecia vencedora del panteismo del Oriente. Pero cuando se penetra en la variedad de las ciudades que la constituyen, cuando se estudia su organismo interior , el genio dórico, grave y severo, despide algun reflejo amortiguado del genio oriental. La autoridad religiosa no domina en Esparta á la autoridad civil como ya digimos antes : pero la autoridad civil no es bastante fuerte todavía para emanciparse de la autoridad religiosa, que la sirve de instrumento. El magistrado necesita aun de la túnica del sacerdote.

Este antagonismo explica la guerra del Peloponeso. Con efecto, era imposible que dejasen de encontrarse de frente alguna vez el genio sombrio y sacerdotal de Esparta con el genio democrático y petulante de Atenas. En el terrible combate á que apelaron, el genio dórico, ya lo sabeis, llevó lo mejor de la batalla. Un nuevo espectáculo se presenta despues á nuestra vista. Alejandro ha aparecido en el mundo. ¿Cuál fué su mision, señores? No sé si me acusareis de amigo de paradojas y tal vez de visionario : su mision fué salvar el genio griego, esclavizando á la Grecia , porque esclavizándola se asimiló al Oriente por medio de sus victorias : al Oriente , señores, que fué vencido por la espada de Alejandro despues de

haber sido vencedor con la victoria de Esparta. Alejandro es la Grecia vencida, que se personifica en un hombre para sorprender al vencedor en sus propios hogares, cuando aun le dura la embriaguez de su reciente victoria. Así, Roma vencida en Italia va á pedir cuenta á Cartago de las victorias de Anibal.

He nombrado á propósito á Roma. Ella es la que despues de la Grecia se presenta á nuestra vista. El despotismo teocrático parece inmortal; señores, tambien en Roma se encuentra. Dos genios encontrados luchan en su seno: el genio latino, que representa la libertad; y el genio etrusco, que representa el despotismo teocrático del Oriente. Roma, en una palabra, es Esparta y Atenas encerradas dentro de un mismo recinto.

Roma recibió de la Etruria su ciencia augural, sus ceremonias fúnebres, y su religion siniestra y sombria: del *Latium* recibió sus costumbres agrícolas, y de los latinos sus costumbres guerreras. El principio etrusco dominó evidentemente en los primeros tiempos de su historia. Como prueba de su preponderancia en las costumbres, bastará citar su preponderancia en las primeras leyes de Roma. En los fragmentos de la ley de las Doce Tablas, que aun se conservan, hay once artículos consagrados á los muertos. En ellos se lee este anatema supersticioso y terrible.—*Todo el que pronuncie un encanto funesto, es parricida.*—Ya veis, señores, que solo podria dar toda su expresion á esta sentencia de muerte una voz que saliera de una tumba.

No es mi ánimo referir aquí los triunfos y los reveses de los dos principios que se disputaron el dominio del Capitolio: esto me alejaria demasiado del objeto de este curso, que no es un curso de historia. Bastará para mi propósito, despues de haber conocido en Roma la presencia del principio teocrático, decir que este se debilitó considerablemente con las victorias de los plebeyos, que eran sus antagonistas, sobre los patricios, que eran sus depositarios; y que este combate tuvo fin con la república romana, con la cuál, como he observado en otra ocasion, ambos principios sucumbieron. Del imperio nada diré, sino que Roma era una casa de prostitucion al servicio de los Césares. Los bárbaros del Norte la purificaron. La

religion cristiana se apoderó de la tutela del mundo, y los pontífices desde el Capitolio llenaron la alta mision de constituir la sociedad, que habia sido disuelta en el naufragio de Roma.

Una nueva teocracia se organizó entonces. En la leccion segunda vimos ya que ella era el único poder posible en la Europa moderna, porque ella sola podia sustituir un lazo de union al principio disolvente de la independencia germánica. Entonces examinamos su orígen, sus progresos, su decadencia y su ruina: su orígen remonta á los tiempos inmediatos á la conquista de los bárbaros del Norte: su movimiento progresivo se dilata hasta fines del siglo XIII: su movimiento de decadencia principia en el XIV, en que Nicolás Rienzi proclama en Roma el tribunado, los papas se retiran á Aviñon, la corrupcion invade la Italia, los *condottieri* recorren sus hermosas poblaciones, el crímen se introduce en los palacios, la inteligencia se emancipa de la teología, comienza la restauracion de la antigüedad griega y romana, y Wiclef levanta la bandera de las reformas políticas y religiosas. A mediados del siglo XVII se consuma la destruccion del despotismo teocrático. En su última mitad se consuma en Inglaterra la destruccion del despotismo de los reyes, y á fines del siglo XVIII el despotismo teocrático, y el despotismo de los reyes que de él habia nacido, desaparecieron completamente del Mediodia de la Europa, vencidos, y vencidos para siempre, por la revolucion francesa, que es, señores, una revolucion humanitaria.

Si reflexionamos sobre este gran periodo de la edad media que la ocultaba en su seno, veremos con admiracion que la existencia de todos los elementos que luchan en él, ha sido necesaria para que se verificase la emancipacion de la sociedad, y la emancipacion del hombre. Sin el poder teocrático de los papas, que eran los representantes de la idea religiosa, único vínculo de union entre los conquistadores y los conquistados, entre los vencedores y los vencidos, la sociedad hubiera sido imposible. Sin la preponderancia de los reyes, los pueblos no hubieran podido esquivar el yugo de los soberbios barones. Sin los barones feudales, que opusieron un espíritu constante de localidad al espíritu absorbente de los pontífices de

Roma, la teocracia no hubiera podido ser vencida. Así, señores, el dedo de Dios, que es visible en la naturaleza, es tambien visible en la historia.

Réstanos solo averiguar cómo se ha generalizado en la Europa la idea del derecho divino de los reyes.

Esta idea no es propia de la civilizacion germana; entre las nieves del Norte, solo la independencia del hombre es de derecho divino. Su gérmen se encuentra entre los escombros de la civilizacion vencida; para estudiarle es preciso que consideremos el imperio.

Es doctrina corriente entre todos los legistas romanos, que el pueblo por la *Lex regia* habia abdicado su soberanía, y habia resignado todos sus derechos en manos de los emperadores. Esta máxima estaba en posesion de la sociedad, cuando los bárbaros del Norte la inundaron con sus huestes.

Veamos cómo penetró en la nueva sociedad esta teoría: y cómo al penetrar en ella se transformó en derecho divino.

El poder de los gefes de los bárbaros habia sido en los bosques efímero y transitorio. La asamblea de los hombres libres era la única soberana que todos reconocian. Pero cuando sus tiendas eternamente vagantes se fijaron en el suelo despues de la conquista, cuando se vieron dispersos en un inmenso territorio, cuando de la vida nómada pasaron á la vida estable; en fin, cuando pusieron un término á su larga peregrinacion, tuvieron necesidad de reconocer un poder público mas fijo, mas estable, mas poderoso, y le reconocieron de hecho en los gefes que los habian conducido á la victoria. Sin embargo, las atribuciones de los reyes bárbaros eran todavía demasiado limitadas para que pudiese peligrar la libertad y la independencia del pueblo vencedor. Habiendo pasado del periodo errante al periodo fijo de la sociedad, las nuevas relaciones de los individuos con el gefe del Estado, y las de la sociedad vencedora con la sociedad vencida, hacian necesaria la existencia de las leyes, que escribiéndola fijasen la costumbre, y que estableciesen de un modo permanente las relaciones entre el monarca y el súbdito, y las transacciones, demasiado frecuentes ya, de los particulares entre

sí. Ahora bien, señores: los bárbaros para todas estas cosas tuvieron que recurrir á los sacerdotes y á los legistas, que eran los únicos depositarios del saber en aquellos tiempos de oscuridad y de tinieblas: y como los sacerdotes y los legistas estaban educados en las máximas despóticas de la ley imperial, hicieron pasar sus doctrinas, y aun sus expresiones, á todas las fórmulas judiciales, y á todos los documentos históricos. Pero como no podian fundar la soberanía de los reyes bárbaros en la *Lex regia*, la hicieron descender del cielo. Nadie protestó entonces contra esta teoría, que era una decepcion. No los reyes bárbaros, porque se adormecian blandamente con los perfumes que se quemaban ante su divinidad. No el pueblo vencido, porque estaba acostumbrado á la mas pesada servidumbre. No el pueblo vencedor, porque se veia ensalzado en sus reyes, que ni tenian fuerza, ni voluntad entonces para oprimir á los hombres que habian conquistado el mundo con su espada. Y ved, señores, cómo sin protesta de nadie se introdujo una mentira en la historia.

Cuando los reyes quisieron convertir mas adelante esa mentira en un derecho, la Europa contestó á su blasfemia con una revolucion, que fué una verdad, y una verdad bien terrible. De hoy mas, el despotismo no puede existir sino como un accidente pasajero. Y no puede existir, porque la teocracia, que es su forma natural y primitiva, ha desaparecido para siempre. El Indo y el Ganges la han visto nacer: el Támesis y el Sena han sido su sepulcro. El espacio inmenso que los separa, es el palenque en que la teocracia ha combatido cuerpo á cuerpo con el género humano. Ese combate ha ocupado á la fábula, ha llenado la historia, y ha fatigado los siglos. De hoy mas, ni la fábula divinizará sus laureles, ni la historia nos contará sus combates, ni los siglos estarán llenos de sus vicisitudes. La humanidad necesita de reposo despues de haber combatido, puesto que el mónstruo está á sus pies, y no se levantará: no, señores: no se levantará: porque lo que una vez pasó, no vuelve; los muertos no resucitan, y el derecho divino muerto está. Por ventura ¿no hemos asistido todos, todos, á sus régios funerales? Un solo príncipe ha querido evocar su sombra: y en mal hora para

su raza la evocó, porque en aquel mismo instante desapareció del mundo el trono de Clodoveo, y se levantó el trono de Julio. ¿Qué vieron entonces los ojos de la Europa? Vieron atravesar las plazas públicas ministros condenados: atravesar los mares reyes proscritos. ¿Contra quién combatiría ya la humanidad? ¿Contra quién combatiria este Hércules? Por ventura ¿no está ya la tierra purgada de mónstruos? Señores, no nos olvidemos que si es terrible el Hércules cuando combate, y magnífico cuando vence, solo es sublime el Hércules en reposo.

---

# LECCION QUINTA.

3 DE ENERO DE 1837.

## IDENTIDAD DE LOS DOS PRINCIPIOS REACCIONARIOS,

### LA SOBERANÍA DEL PUEBLO Y EL DERECHO DIVINO DE LOS REYES.

SEÑORES:

En las lecciones anteriores hemos descubierto el orígen de los dos principios reaccionarios que se han disputado el imperio del mundo, que han dominado en la historia, y que han servido de alimento á todas las revoluciones políticas y sociales. Para comprenderlos mejor, los hemos considerado aislados. Despues de haberlos estudiado, hemos contemplado su combate: despues de haberlos visto combatir, los hemos seguido en su decadencia, y en su desaparicion y su muerte.

En la leccion segunda examinamos el dogma de la soberania del pueblo, y le examinamos á la luz de la historia, y á la luz de la filosofía. La historia, respondiendo á nuestras investigaciones, nos le presentó como un principio de reaccion contra el derecho divino

de los reyes; principio que habia servido á la humanidad como una máquina de guerra para destruir la obra de los tiempos de oscuridad y de barbarie. La filosofía nos presentó este dogma como ateo, porque despojaba á Dios de la omnipotencia, que solo á Dios pertenece, y la localizaba en el mundo en donde la omnipotencia no existe: como tiránico, porque donde hay un soberano omnipotente, este soberano está en posesion de todos los derechos, y el súbdito solo está en posesion de todas las obligaciones; y en donde hay un soberano que no tiene obligaciones, y un súbdito que no tiene derechos, hay tiranía: como inmoral, porque no reconociendo entre el soberano y el súbdito derechos limitados y obligaciones recíprocas, desterraba de las sociedades la justicia, que solo existe en ellas para presidir á esa reciprocidad y á esa limitacion: como subversivo, porque no pudiendo localizarle sus partidarios en la inteligencia del hombre sin reconocer á esa misma inteligencia como soberana, y sin convertir la soberanía de todos en soberanía de algunos, la soberanía de la democracia en soberanía de una aristocracia inteligente, la localizaron en la voluntad, que obedeciendo en el hombre á la razon que debe dirigirla por una contradiccion monstruosa, fué elevada al mando de las sociedades humanas. Es decir, señores, que la razon, reina del hombre en el santuario de su individualidad y de su conciencia, fué esclava del hombre en la plaza pública: y que la voluntad, que debe ser esclava de la razon en el santuario de la individualidad humana, fué proclamada reina del hombre en el *forum*. Como absurdo, porque si la soberanía reside en la voluntad general, y la voluntad general es la coleccion de las voluntades particulares, todos los individuos de la sociedad deben tener una parte activa en el ejercicio del poder soberano, y por consiguiente en la confeccion de las leyes; sin que sea motivo de exclusion ni la menor edad, ni la ignorancia, ni aun la demencia: porque al negar el Cielo el uso pleno de su razon á los menores, á los ignorantes y á los dementes, no los despojó de la voluntad; y la voluntad los hace soberanos: como imposible, en fin, porque no pudiendo enagenarse la voluntad, la mayoría que aprueba la ley, no puede exigir la obediencia de la mi-

noría que la rechaza, sin cometer un atentado, ni la minoría puede someterse á una ley que no es la obra de su voluntad, sin cometer un suicidio.

Despues de haber analizado y combatido el dogma disolvente, analizamos y combatimos el dogma de absorcion: de la democracia pasamos al despotismo. En vista del examen de las teorías filosóficas que le formulan, nos creimos autorizados para afirmar que los filósofos que le defienden, han desconocido la naturaleza del hombre, y la naturaleza de las sociedades humanas. Han desconocido la naturaleza del hombre, porque habiendo estudiado en él exclusivamente el elemento de la inteligencia, han prescindido del elemento de la libertad, que es el que principalmente le constituye. Han desconocido la naturaleza de las sociedades, porque no habiendo estudiado en ellas sino el poder que las defiende, han prescindido de los individuos que las forman.

Despues de haber examinado el despotismo en los libros de los filósofos, quisimos ver su aparicion en el mundo. Para distinguirle de todo lo que no fuera él, quisimos averiguar cuál era su forma natural y primitiva; y habiendo observado que siempre que el gobierno es teocrático, el gobierno es despótico; que siempre que hay soberanía directa de Dios, hay esclavitud directa del hombre, nos creimos autorizados para afirmar que la teocracia es la forma natural y primitiva del despotismo en la historia. Para descubrir el período de su aparicion en el mundo, vimos cuál habia sido el período de la aparicion de las pruebas judiciarias, de la ciencia augural, y de los sacrificios humanos: fenómenos que solo puede explicar la teocracia, porque solo aparecen en los pueblos dominados por la idea exclusiva de Dios, de la eternidad, de lo infinito. Y como estos fenómenos aparecen siempre en el primer albor de la vida de las sociedades, nos creimos autorizados para afirmar que la teocracia es la ley de todos los pueblos nacientes.

Averiguado el momento de su aparicion en la historia, estudiamos el despotismo teocrático en todas sus transformaciones importantes, al través del espacio de los siglos, Es de esencia en todo gobierno teocrático que la autoridad civil y la autoridad religiosa

sean una cosa misma; pero unas veces la autoridad religiosa absorbe en su seno á la autoridad civil, otras veces la autoridad civil se sirve como de un instrumento de la autoridad religiosa. En el primer caso, la teocracia brilla en todo su esplendor: en el segundo, su estrella comienza á eclipsarse en el horizonte de los pueblos.

Nosotros le examinamos en estos dos períodos críticos de su existencia. En el primero tuvo por teatro á las sociedades asiáticas, en donde está su zénit, en donde se encuentra su cuna: en el segundo fué su teatro la Europa, en donde se encuentra su ocaso, y en donde ha hallado su sepulcro. Entre las sociedades asiáticas vimos pasar delante de nosotros á la India, que adora á Dios en el mundo como sustancia inmóvil, infinita: al pueblo judío, que adora á Dios en el tabernáculo como causa vivificante y fecunda: á la Persia, que rompe la unidad terrible del principio teocrático, sirviendo así de transicion entre la India y la Europa. Al salir del Oriente, señores, salimos de un templo: al entrar en la Europa, entramos en el *forum*.

La historia del Oriente es la historia de Dios, la historia del poder: la historia de la Europa es la historia de la libertad, la historia del hombre. Sin embargo, la teocracia, que fué vencida en ella, no fué por eso aniquilada. Esparta la ofrece un asilo, si Atenas la rechaza de sus muros. Obligada á combatir, combate y vence en la guerra del Poloponeso en que fué hollada la magestad de la ciudad de Minerva: pero Alejandro nace, y el genio griego, vencedor con la ayuda de su espada, penetra en las misteriosas regiones del Oriente.

Roma viene despues. Roma, señores, es el mundo: para ella entre el Oriente y el Occidente no hay barreras. Los dos genios rivales viven en una misma ciudad: el genio etrusco y el genio latino se entregan en ella á un combate de muerte: su campo de batalla y su sepulcro fueron las siete colinas. El periodo del imperio fué un periodo de marasmo para el mundo moral. Con el imperio tuvo fin la civilizacion antigua, y principio la moderna civilizacion.

La teocracia vuelve entonces á aparecer en la tierra con los

pontífices de Roma : legítima en su orígen, porque ella solo pudo constituir la sociedad, y porque ella sola fué aclamada por las generaciones que la vieron nacer, perdió su legitimidad despues, cuando queriendo perpetuar su yugo, se opuso al desarrollo espontáneo de la individualidad humana ; cuando buscando otra legitimidad que la de sus beneficios, la hizo descender del Cielo ; cuando proclamó el derecho divino de los reyes, repugnante á la raza vencedora, y tradicion absurda de las máximas despóticas de la ley imperial, conservadas por el clero y por los legistas en las fórmulas judiciales y en los documentos históricos. Cuando los reyes quisieron convertir esas fórmulas en un derecho, la Europa respondió á su blasfemia con una revolucion, que puso un término al dominio de la teocracia en el mundo.

Mi objeto, señores, al presentaros hoy un breve resúmen de cuanto hemos dicho ya en las tres lecciones últimas acerca de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes, ha sido dar fin á este exámen con una observacion importantísima, que es el objeto de esta leccion. Se cree generalmente que el dogma de la soberanía popular es esencialmente contrario al dogma del derecho divino de los reyes. Esta creencia es un error, señores. Estos dos principios reaccionarios no han luchado en el mundo, porque sean contrarios en su esencia. La soberanía del pueblo y el derecho divino de los reyes, el despotismo y la democracia, son una cosa misma. Preguntádselo á la razon, preguntádselo á la historia. La razon y la historia os demostrarán la identidad de su naturaleza por la identidad de las catástrofes que con su aparicion han llenado de luto á la humanidad y han fatigado á los siglos. La razon y la historia os demostrarán que estas dos reacciones están unidas entre sí por vínculos estrechos, y que en su antagonismo aparente se encierra una constante armonía.

Con efecto, señores, ¿qué es lo que proclaman los reyes cuando proclaman su derecho divino? Proclaman su omnipotencia : ¿qué proclama el pueblo cuando proclama su soberanía? Proclama su omnipotencia tambien. Si los reyes y los pueblos proclaman su omnipotencia, los pueblos y los reyes proclaman una cosa misma. Y así

es la verdad, señores. Los pueblos como los reyes al proclamarse soberanos se declaran en posesion de todos los derechos, y exentos de todas las obligaciones. Los pueblos como los reyes condenan como delito de alta traicion, la resistencia del súbdito, que para los reyes es el pueblo, para el pueblo es la minoría de los individuos que le forman. Los pueblos como los reyes exigen del súbdito lo que constituye su esclavitud; es decir, la obediencia pasiva. Los reyes niegan la existencia en el hombre de ciertos derechos preexistentes é imprescriptibles, que son su salvaguardia y su escudo; porque si los reconocieran, reconocerían en ellos el término de su poder y la limitacion de su voluntad: y reconociendo aquel término y esta limitacion, dejarían de ser omnipotentes, dejarían de ser soberanos. Los pueblos como los reyes deben negar la existencia de esos derechos imprescriptibles; y deben negarla, porque reconocer la existencia de derechos independientes de la voluntad general, es negar su omnipotencia: y negar su omnipotencia, en la mayoría es un suicidio; en la minoría, es decir, en el súbdito, sería el mayor atentado. Y no se diga que los pueblos, lejos de desconocer los derechos imprescriptibles del hombre, los han proclamado siempre como el *Palladium* de sus libertades el dia mismo en que han conseguido la victoria: esto, en vez de ser una disculpa, es una nueva acusacion: porque si proclamando su soberanía son absurdos, proclamando despues los derechos imprescriptibles, sin dejar de ser absurdos, son tambien inconsecuentes. Pero son inconsecuentes en vano: porque es ley del mundo moral que los principios se desenvuelvan por medio de sus consecuencias lógicas, á pesar de la voluntad de los pueblos, y á pesar de la voluntad de los hombres. Cuando la superficie de la sociedad está tranquila, las inconsecuencias no engendran tempestades; pero si el huracan conmueve sus cimientos, la lógica la subyuga. Estad seguros de que el pueblo que se proclamó ayer soberano, escribirá hoy la tabla de derechos con tinta; pero la borrará mañana con sangre. Esta es la ley fatal de todas las revoluciones.

Si esto es así, podemos afirmar sin riesgo de equivocarnos, que el dogma de la soberanía del pueblo y el dogma del derecho divino

de los reyes son una cosa misma. Que estos dogmas severamente analizados se traducen en el dogma de la omnipotencia social. Que el dogma de la omnipotencia social es siempre el despotismo. Que este despotismo, realizado por un hombre, se llama derecho divino de los reyes, como se llama soberanía popular, cuando se realiza por un pueblo. Esta observacion es importante, es fecunda: veamos algunos de sus resultados prácticos.

Hasta ahora la escuela teocrática ha atacado como subversivo el dogma de la soberanía del pueblo, y la escuela demagógica ha rechazado como absurdo el derecho divino de los reyes. De hoy mas, la escuela teocrática no podrá atacar la soberanía del pueblo sin suicidarse, porque atacando la soberanía del pueblo, ataca su propio principio. No podrá tampoco defenderla, porque su defensa sería la abdicacion de los reyes. La escuela demagógica no podrá atacar el derecho divino sin suicidarse, aniquilando el principio de su existencia: y no podrá defenderle sin arrancar al pueblo su corona. Atacar la soberanía del pueblo en nombre del derecho divino, es atacar la omnipotencia en nombre de la omnipotencia. Atacar el derecho divino en nombre del pueblo soberano, es atacar la tiranía en nombre de la tiranía. Cuando la escuela teocrática proclama el órden, esta palabra significa la omnipotencia de un rey. Cuando la escuela demagógica proclama la libertad, esa palabra significa la libertad de las facciones; y la libertad de las facciones y la omnipotencia de un rey se traducen en esclavitud del súbdito y en despotismo del soberano: y el despotismo del soberano y la esclavitud del súbdito se traducen en degradacion para la sociedad, en luto para las familias, en catástrofes para los pueblos.

Así, señores, estas dos escuelas decrépitas, pulverizadas, estériles, ni pueden defenderse, ni pueden combatirse, porque la impotencia es su ley. ¿Quién podrá atacar á una de ellas? El que las ataca á las dos. ¿Quién las atacará á las dos? El que ataca el principio que las anima y las sustenta. ¿Quién atacará este principio? El que pulverize el dogma de la omnipotencia social. ¿Cómo se pulverizará este dogma? Probando, como nosotros hemos pro-

bado, que ese dogma profesado por los reyes, ó profesado por los pueblos, es siempre el despotismo.

Habiendo considerado el dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes en las lecciones anteriores, no bajo el punto de vista del principio comun en el que se identifican, sino bajo el punto de vista de sus aplicaciones prácticas en lo que se diferencian, hemos estudiado en ellas con separacion su orígen.

Habiendo considerado hoy á estos dos principios bajo el punto de vista de la unidad que los comprende y los abarca, bueno será que averiguemos cómo se ha realizado en la sociedad la omnipotencia social, que se encuentra siempre en el seno del despotismo en medio de la variedad aparente de sus formas. Antes de todo, demos una significacion fija á las palabras.

En una de mis lecciones anteriores manifesté que existen dos soberanías diferentes: la soberanía de hecho, á la cual llamé poder, y que reside en las autoridades constituidas, y la soberanía de derecho, que consiste en la posesion de una autoridad ilimitada, preexistente, que, como Dios, con una sóla palabra crea las autoridades de hecho, que con otra sola palabra puede tambien destruir. Esta soberanía de derecho es la que yo llamo omnipotencia social: omnipotencia que proclama la escuela demagógica con el nombre de soberanía del pueblo; omnipotencia que proclama la escuela teocrática con el nombre de derecho divino de los reyes.

Hay dos grandes periodos en que se divide siempre la existencia de las sociedades: el periodo espontáneo, y el periodo reflexivo: el periodo de la fé, y el periodo de la razon. Estos dos periodos corresponden forzosamente al estado de su virilidad y al estado de su infancia. En la infancia de los pueblos; cuando las costumbres son las leyes, y el estado es la familia ó la tribu, débil todavía la sociedad, porque apenas brilla en el horizonte el primer rayo de su aurora, no podria afirmarse en el suelo sin una constitucion robusta, sin una unidad terrible, que absorbiendo en su seno la omnipotencia social, luchára con ventaja por medio de un esfuerzo vigoroso contra los mónstruos que la combaten, contra los peligros que la cercan. ¿Pero en qué manos ha de depositarse este poder?

Suponed la existencia de una sociedad infante y civilizada al mismo tiempo. Este problema entonces no tiene solucion; porque si como sociedad infante necesita de un poder omnipotente, como sociedad civilizada se resiste de una manera invencible al reconocimiento y á la localizacion de la omnipotencia social. Con efecto, señores; la idea del mando y la idea de la obediencia, el soberano y el súbdito ni pueden existir ni pueden concebirse sino como la expresion de la superioridad del que manda, reconocida por el que obedece. Ahora bien; el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades, no puede reconocer en el soberano, cualquiera que este sea, una superioridad absoluta; porque entonces ni seria un hombre ni un pueblo, sino un Dios; por consiguiente el súbdito, en el periodo reflexivo de las sociedades humanas, no puede reconocer en el soberano la omnipotencia social, ni cuando adopta el nombre de soberanía del pueblo, ni cuando adopta el nombre de derecho divino de los reyes. Para reconocerla es preciso suponer, ó que la idea del mando y la idea de la obediencia no tienen por fundamento una superioridad reconocida, lo cual seria un absurdo; ó que el hombre puede entregarse sin reserva á la merced de otros hombres. Es decir, que la identidad de la naturaleza del hombre da por resultado un antagonismo constante; que la igualdad es el fundamento de la desigualdad mas terrible, siendo el fundamento de la tiranía y el fundamento de la esclavitud. Así, señores, la omnipotencia social no puede concebirse por la razon: no puede escribirse en la bandera de los pueblos viriles: no puede presidir al destino de los pueblos civilizados. Filosóficamente considerada, es un absurdo: históricamente considerada, su realizacion seria ahora un retroceso, seria un anacronismo.

Si la omnipotencia social no puede ser concebida por la razon, puede ser explicada por la fé. Si es un anacronismo funesto cuando aparece en medio de las sociedades civilizadas, es la única esperanza de salvacion cuando se realiza en el seno de las sociedades infantes.

Un pueblo infante reconoce la omnipotencia social, porque la omnipotencia social es la que le constituye. En ella reconoce á la fuerza; y la fuerza es la única divinidad que adora, porque la fuerza es

la única divinidad que necesita. La omnipotencia social se ofrece á su imaginacion, no en la forma de una idea que se concibe; entonces la rechazaría porque es una idea falsa, sino con la forma de una necesidad que se impone, de un sentimiento que subyuga. Pródigo de sus derechos en medio de las catástrofes que le amenazan, abdicará su libertad en manos del impostor ó del hombre fuerte que le asegure la existencia y le prometa la victoria. Vencer para existir: ser fuerte para vencer: ser uno para ser fuerte: no encontrar resistencia para ser uno: ser omnipotente para no encontrar resistencia: ved ahí el destino de todos los pueblos que nacen hasta que rayan en su periodo viril; hasta que el edificio social, vigorizado por el trascurso de los siglos, se afianza en sólidos é indestructibles cimientos.

La omnipotencia social es, pues, la ley de todos los pueblos infantes, porque la omnipotencia social es la única garantía de su frágil existencia. Por eso al hacer su primera aparicion en el mundo todas las sociedades humanas la buscan, y no reposan hasta que existe en su seno. Si por acaso se ofrece á su vista un adalid venturoso, probado ya en los combates, ese adalid es el gefe de la tribu. Nadie le dá la omnipotencia, la toma. La sociedad entera se agrupa á su derredor para que la sirva de escudo. A su voz, que es una voz de mando, responde la tribu con su voz, que es una voz de obediencia. Todos siguen sin murmurar al favorecido de los dioses: todos acatan prosternados al hijo de la victoria.

Esta debió ser la forma mas general de la omnipotencia en las sociedades primitivas. Pero si en ellas no existe un adalid que descuelle; si ante la falanje *nómada* no se presenta un enviado del Cielo; si no hay ninguno en cuya frente brille inmortal el rayo protector de una estrella amiga, entonces la sociedad entera se declara omnipotente. No existiendo un hombre digno de conducirla á la victoria, la sociedad se hace hombre. No pudiendo localizar la omnipotencia en un sér, la localiza en una agregacion. No pudiendo depositarla en un guerrero, la deposita en la asamblea de todos los guerreros. El poder público varia entonces de forma, pero no varía de naturaleza. La relacion entre el soberano y el súbdito, que es la que constituye la naturaleza del poder, es siempre la misma: el primero,

llámese asamblea, ó llámese caudillo, es omnipotente : llámese asamblea ó llámese caudillo, absorbe á los individuos en su seno, sofoca la voluntad humana, y proclama el imperio de la fuerza.

Y si descomponiendo la unidad de la tribu, queremos encontrar la ley de las sociedades infantes en la unidad indestructible que es su primer elemento, es decir, en la unidad de la familia, tambien en ella encontraremos un poder social omnipotente. El padre, señores, es á un mismo tiempo monarca y pontífice en su tienda. La muger y los hijos no tienen personalidad delante de él. Él solo está en posesion de todos los derechos sociales. Su voluntad es la ley. Su inteligencia es el intérprete de su voluntad. Su brazo aplica la ley que su voluntad ha dictado, y de que ha sido intérprete su inteligencia.

Y no se diga que la constitucion de la familia es el secreto de los siglos; que solo puede ser alimento de la fábula y no objeto de la historia. No, señores : la constitucion de la familia se revela por medio de las costumbres que ella ha hecho nacer, y que *reflejándola* la perpetúan. Las costumbres primitivas se revelan por medio de las leyes que las consignan en los códigos : y los primeros códigos de los pueblos vivos están. Ellos son los monumentos inmortales en donde los siglos estampan una huella y escriben su secreto, en donde las generaciones que se deslizan y mueren, al deslizarse y morir, dejan grabada su efigie, expuesta á la contemplacion de las generaciones futuras. Ahora bien, señores, la constitucion de la familia en los primeros tiempos de Roma, segun resulta del estudio de sus leyes, nos ofrece una copia fiel de la constitucion de la familia primitiva. El padre estaba en posesion de la omnipotencia doméstica . los esclavos eran cosas : los hijos eran esclavos : la muger era de la misma condicion que los esclavos y los hijos.

Y no se crea que esta organizacion fué la obra de las leyes. No, señores : las primeras leyes de los pueblos organizan el Estado; pero se limitan á consignar la organizacion de la familia : porque cuando comienza en las sociedades el imperio de las leyes, las costumbres dominan todavia como soberanas en los hogares domésticos. La mision de la civilizacion romana no fué crear la omnipotencia doméstica, fué debilitarla y destruirla : no fué pro-

clamar el imperio de las costumbres, fué emancipar de su dominio á la ley. Por eso en tiempo de los emperadores la ley, soberana ya, manda en los hogares, como manda en el *forum*; se hace reconocer por el hombre en la calidad de marido ó de padre, como se hace reconocer por el hombre en calidad de ciudadano; y vencedora en fin de las costumbres, emancipa á los esclavos, emancipa á los hijos, emancipa á la muger, y destruye la constitucion de la familia.

Si la mision de la civilizacion romana fué destruir la omnipotencia doméstica, la mision de la civilizacion moderna es destruir la omnipotencia social en donde quiera que la encuentre. Si la mision de la civilizacion romana fué emancipar á la familia, la mision de la civilizacion moderna es emancipar á las naciones.

Los que se oponen á esa emancipacion, proclamando la omnipotencia social en nombre del pueblo ó en nombre de los reyes, no tienen el conocimiento del hombre, ni tienen la inteligencia de la historia. Pretenden nada menos que hacer retroceder la corriente de los siglos, adoptando por tipo de las sociedades viriles el confuso embrion de las sociedades primitivas. ¡Conatos impotentes! ¡esfuerzos estériles! señores. La humanidad marcha con pasos de gigante en la carrera de la emancipacion. La Providencia la conduce. La humanidad es el Ulises de Homero, llevado por la mano de Minerva al través de los mares borrascosos. ¿Qué pueden contra el destino los sofistas? ¿Qué pueden contra la libertad los aduladores de los pueblos ni los aduladores de los reyes? Si las sociedades en su infancia tuvieron que refugiarse en el seno de la tiranía para conservar su mísera existencia, las sociedades adultas y civilizadas pueden marchar por sí solas sin necesidad de los tiranos.

Y cuando la humanidad ha quebrantado ya todos los yugos; cuando ha visto pasar delante de sí el féretro lúgubre del derecho divino de los reyes; cuando no tiene una sola fibra que no resuene con una vibracion dolorosa al recuerdo de sus penosos combates, de sus largos infortunios; cuando, heredera de las grandes catástrofes que el dogma de la omnipotencia social ha sembrado, y que ella sola ha recogido, mira con horror por todas partes el espectáculo de aglomeradas ruinas, ¿hay quién se atreva á aconse-

jarla que vuelva á recorrer los mares enemigos que presenciaron sus naufragios, y que permanezca unida para siempre á ese principio funesto, como Sísifo á su roca? No, señores; mas bello es su destino, mas ancho su horizonte, mas grande su porvenir. La inteligencia emancipada ya brilla con todo su esplendor en el horizonte de los pueblos: ella, y ella solamente, conducirá á las sociedades humanas. Aun tiene que combatir con rudos y temibles adversarios: pero no desmayemos, señores, porque si el Cielo ha concedido á sus contrarios el combate, les ha negado la victoria.

# LECCION SEXTA.

10 DE ENERO DE 1837.

## DE LA SOBERANÍA ABSOLUTA Y DE LA SOBERANÍA LIMITADA.

SEÑORES:

Al dar principio á estas lecciones, me propuse hacer pasar delante de vuestra vista los dos principios reaccionarios que, con el nombre de soberanía del pueblo y de derecho divino de los reyes, han fatigado con su presencia á las sociedades humanas, antes de examinar el principio luminoso y fecundo, que, salido del seno de las tormentas políticas, brilla ya en el horizonte de los pueblos para servirles de faro en toda la prolongacion de su carrera. El plan que me he propuesto seguir, está conforme con las exigencias lógicas de la razon y con las exigencias de la cronología; está conforme con las exigencias de la cronología, porque es ley del mundo moral consignada con caracteres indelebles en todos los monumentos históricos, que los pueblos como los individuos hayan de

soportar largos dias de dolor antes que amanezcan para ellos hermosos dias de bonanza; que la victoria sea la recompensa del combate, la felicidad del infortunio; que las reacciones, en fin, precedan á su reposo. Si esta es la ley de la humanidad, es tambien la ley de todos los seres, porque es la ley de la creacion, señores. Está conforme con las exigencias lógicas de la razon; porque no proponiéndose el gobierno representativo, como ya lo he dicho otra vez, descubrir nuevos principios, nuevos elementos sociales, sino reunir todas las verdades que se encuentran en estado de dispersion, completar todos los principios incompletos, y trazar límites á todos los principios exagerados, á su estudio debe preceder el de las reacciones políticas, depositarias de esas verdades en estado de dispersion, de esos principios exagerados, y de esos principios incompletos.

Desde la leccion segunda procedimos á este estudio, que hemos prolongado en el espacio de cuatro lecciones sucesivas. En ellas hemos visto al hombre del Oriente absorbido en el seno de Dios y exhalando en un himno sin fin su desmayada existencia. Hemos visto al hombre de la Europa levantándose como el Hércules de los pueblos antiguos, ajustándose las armas para combatir, y marchando hácia el campo del combate. Ese campo fué la Grecia: en ella lidiaron esos dos hombres, tipos de todos los hombres; y dos gobiernos, tipos de todos los gobiernos, por la diadema del mundo; y el hombre de la Europa, lidiando por sus propios hogares, llevó lo mejor de la batalla. Al despotismo teocrático, que todo lo petrifica, sucedió entonces el despotismo de las masas populares, que todo lo inflama y todo lo conmueve: al despotismo del Dios-mundo sucedió el despotismo del hombre-Dios: pero del seno del hombre Dios debia nacer la idea de la libertad; y del seno del Dios del mundo debia salir la idea del poder: y el poder y la libertad, señores, son los dos elementos armónicos, los dos polos indestructibles, eternos, de todas las sociedades. Así la Providencia hacia concurrir al Oriente y al Occidente á una misma obra, los hacia llenar una misma mision, y cumplir un mismo destino: la guerra en los pueblos infantes, como el comercio en los pueblos

adultos, es algunas veces un medio de trasmision para la inteligencia: es algunas veces un principio de armonía: los pueblos piensan entonces que combatiéndose se aniquilan, y no saben que se abrazan.

Desde que los dos principios reaccionarios aparecieron en el mundo, el universo ha sido su palenque, el hombre ha sido su presa, la sociedad ha sido su víctima: pero es preciso confesar que los reyes fueron los que primero arrojaron el guante en el desvanecimiento de su poder, en el vértigo de su orgullo: los pueblos le levantaron entonces, y despues de las vicisitudes mas horribles, por ellos se ha declarado la victoria.

Nosotros hemos presenciado su último combate en una nacion vecina. Hemos visto al vencedor salpicar con una mancha de sangre sus bien ganados laureles, embriagado con sus triunfos. Un momento hubo, señores, en que los pueblos de la Europa, fijos los ojos en la Francia, inmóviles, suspensos y pendientes del oscuro desenlaze del drama mas terrible que han presenciado los siglos, pudieron dudar si la bandera de la civilizacion volveria á tremolarse en el mundo, ó si la barbarie iba á asentar sobre escombros sus pendones haciendo retroceder á la sociedad estremecida á su primitivo caos. La tormenta empero pasó sobre las frentes aterradas: el vencedor, como Sila, abdicó su sangrienta dictadura, y los pueblos entonces solo vieron á un vencedor en reposo y á un monstruo vencido; porque el torrente popular volvió á entrar en su madre, y la teocracia no salió de su sepulcro.

Ahora bien, señores, si el pueblo, venciendo al trono en su sangrienta reaccion, emancipó á la humanidad del yugo de los reyes, entrando despues en reposo, la emancipó de su propio yugo: si pulverizando las instituciones feudales, pulverizó el derecho divino, abdicando su dictadura, se despojó de su omnipotencia; y despojándose de su omnipotencia, se despojó de su soberanía. Y ved por qué la revolucion francesa ha sido magnífica, ha sido sublime: su sublimidad y su magnificencia no consisten tanto en haber sabido vencer, como en haber sabido abdicar: no consisten tanto en haber conseguido la victoria como en haberla hecho fecunda, dando fin con

ella á todos los dogmas reaccionarios, y siendo causa del rápido desarrollo del único principio legítimo que está destinado por la Providencia á dominar en las sociedades humanas, principio que me propongo examinar en esta leccion y en las lecciones siguientes.

Pero antes me creo obligado á reclamar al mismo tiempo vuestra atencion y vuestra benevolencia: vuestra atención, porque la materia que ahora discutimos es grave de suyo, y mas grave todavía por las grandes cuestiones sociales, morales y políticas que encierra en su seno: vuestra benevolencia, porque siendo esta una cuestion metafísica, habré de ser metafísico tambien. Yo declaro solemnemente que no sé tratar con ligereza cuestiones que son graves, que no sé tratar con superficialidad, ó si se quiere, con una claridad aparente cuestiones que han consumido la existencia de los mas grandes filósofos: para mí, señores, un metafísico, á quien todos entienden sin necesidad de graves meditaciones, es un metafísico que no sabe metafísica, es un metafísico falso. En las cuestiones trascendentales y complejas la claridad relativa es la única posible; la claridad absoluta es siempre un síntoma de error. Pues qué, señores, las cuestiones que han atravesado como un enigma oscuro y misterioso los siglos, las cuestiones que han hecho inclinar bajo su peso frentes que han sido el santuario de la inteligencia humana, ¿serán accesibles á todas las inteligencias sin que hayan pasado antes por una laboriosa iniciacion? No, mil veces no, señores: porque si el hombre está condenado á buscar el pan, que es el alimento de su cuerpo, con el sudor de su frente, está tambien condenado á buscar con el sudor de su frente el alimento de su inteligencia; y el alimento de la inteligencia es la verdad. Si la escuela sensualista enseñara tantas verdades como errores enseña, todavía la excluiría yo del número de las escuelas filosóficas: y la excluiría, señores, porque proclamando á la ciencia metafísica, clara de suyo y accesible, ha desconocido el destino del hombre y el destino de las sociedades humanas: proclamando á la ciencia metafísica, clara de suyo y accesible, esa proclamacion impía que no ha sido bastante poderosa para vulgarizar la ciencia, porque esto

es imposible, ha sido sin embargo bastante poderosa para abrir el tabernáculo de las ciencias á una invasion de pedantes que, no pudiendo alcanzar con su vista miope al tabernáculo de Dios, han dicho que no existe: á una invasion de pigmeos que, no pudiendo abarcar con sus inteligencias raquíticas los principios eternos del órden moral, los han negado: á una falange de eunucos dispuestos á negar la maza de Hércules aunque la vieran, porque sus débiles manos no la pueden sostener.

Y no se crea, señores, que esta digresion es viciosa, no: atacando con mis débiles fuerzas á los que proclaman la vulgarizacion del poder; atacando á los que proclaman la vulgarizacion de la filosofía, ataco á los que proclaman la democracia política y social. Desde que se ha descubierto la sublime panacea de que pensar es sentir, todos los que sienten, aunque sean imbéciles, creen que piensan: y como los que piensan deben mandar, todos se creen con derecho al mando, porque todos están dotados de la facultad de sentir. Señores, el filósofo debe ser severo, porque la filosofía es un sacerdocio: el filósofo ni debe degradarse, ni debe prostituirse: y se prostituye y se degrada cuando convida á las masas populares al festin de la soberanía, y cuando mercader impuro de la inteligencia, vende en las plazas públicas como un ridículo farsante ó un asqueroso histrion el secreto de la sabiduría sin el trabajo de pensar. Entro ya en la cuestion que ha de ocuparnos hoy, señores.

El hombre es un ser inteligente y libre, y solo siendo inteligente y libre, es un ser social: porque para la existencia de la sociedad dos condiciones son absolutamente necesarias: que sea posible el gobierno, y que sea posible el súbdito: el gobierno, ya lo sabeis, conserva á la sociedad por medio de su accion; y para que esta accion sea eminentemente conservadora, es preciso que el gobierno sepa prever los obstáculos y calcular las resistencias: ahora bien, solo la inteligencia sabe prever y puede calcular; solo la inteligencia hace posible el gobierno. Si la inteligencia hace posible el gobierno, la libertad hace posible el súbdito: con efecto, señores, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia: no puede obedecerse sino en la suposicion de poder desobedecer: el

mundo físico no obedece nunca : y no obedece nunca, porque no desobedece jamás. Si la facultad de la desobediencia hace posible la obediencia; si la obediencia hace posible el súbdito; la libertad es la única que hace posible el súbdito; porque un ser libre es el que desobedeciendo, puede prestar obediencia, el que prestando obediencia, puede desobedecer.

De estas observaciones resulta, que la libertad hace posible el súbdito, y la inteligencia hace posible el soberano; que el hombre manda porque está dotado de inteligencia, y obedece, porque está dotado de libertad : porque la libertad no es otra cosa que la facultad de obedecer : de ellas resulta tambien que los que han localizado la soberanía en la voluntad de los pueblos ó en la voluntad de los reyes, han confundido en el hombre la soberanía con la desobediencia, y en los pueblos la soberanía con la insurreccion. Con efecto, señores, ¿en qué se funda el principio de la localizacion de la soberanía en la voluntad humana? se funda en el siguiente raciocinio : es soberano el que manda : la voluntad manda siempre, porque puede obrar en sentido contrario á lo que dicta la razon; manda siempre, porque las acciones son siempre determinadas por la voluntad : ahora bien, si la voluntad no depende de nadie, y si las acciones dependen siempre de la voluntad, la voluntad es soberana. Este raciocinio es falso; es vicioso á todas luces, y lo es : 1.° porque lejos de resolverse se esquiva por él la cuestion : y se esquiva, porque no tratándose de averiguar un hecho sino de descubrir un derecho, no tratándose de averiguar quién es el que manda, sino quién es el que deba mandar; por este raciocinio se reconoce el hecho del mando, pero no se prueba el derecho de la soberanía : 2.°, porque es falso que la voluntad sea soberana; y, por consiguiente, el hecho en que se apoya, es falso tambien. Un ejemplo demostrará cumplidamente mi asercion. Suponed que un padre, cuyas fuerzas físicas están agotadas, impone un mandato á su hijo, y le exige su obediencia : suponed que el hijo, mas fuerte que el padre, no cumple aquel mandato; pues bien, señores, este acto, para los filósofos que estoy combatiendo ahora, es un acto de soberanía, y en este acto de soberanía fundan

la localizacion de la soberanía en la voluntad humana. Es decir, que dando el nombre de soberanía estos filósofos á un acto, á que la conciencia del género humano ha dado el nombre de desobediencia, y queriendo convertir ese acto en un derecho, han dado el nombre de derecho al crímen.

Y no se crea que este es un hecho aislado, y que siéndolo, no puede elevarse á principio para combatir un dogma; no, señores: todos los hechos que sirvan de base para localizar la soberanía en la voluntad del hombre, han de ser forzosamente crímenes morales ó crímenes políticos, crímenes públicos ó crímenes privados: ó la voluntad ha de obedecer á la razon, y entonces no puede localizarse en ella la soberanía, porque no puede localizarse en la obediencia; ó ha de desobedecer á la razon, y entonces se localiza en la desobediencia, se localiza en el crímen.

Si esto es así, señores, me creo autorizado para afirmar que la voluntad no es soberana nunca: ni cuando obedece, porque la soberanía no puede fundarse en la obediencia; ni cuando desobedece, porque la soberanía no puede fundarse nunca en la insurreccion.

Por otra parte, señores, si, como hemos dicho antes, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia: y por consiguiente no es súbdito, sino en el supuesto de que pueda desobedecer; los filósofos que localizan la soberanía en la voluntad, apoyándose en la desobediencia, la localizan, apoyándose en un hecho que constituye al súbdito en vez de constituir al soberano. El hombre, pues, como ser libre nunca es mas que un súbdito sumiso ó un súbdito rebelde.

Ahora bien, señores, en el hombre, como en las sociedades humanas, no hay mas que dos elementos posibles; el elemento de la razon, y el elemento de la libertad: fuera de estos dos elementos no hay nada: nada existe. En uno de ellos, pues, hemos de localizar el mando: en el uno hemos de localizar forzosamente los derechos y en el otro las obligaciones: uno de ellos ha de hacer posible la sumision: el otro ha de hacer posible la soberanía. Si la libertad es la que hace posible la obediencia, como hemos probado ya, la razon forzosamente hace posible el mando: porque no ex-

plicándole la libertad, solo puede explicarle la razon; puesto que fuera de la libertad y de la razon no hay nada, nada existe. Si esto es así, la razon es la única soberana de la sociedad, la única soberana del hombre.

Hasta aquí, señores, he localizado la soberanía en la razon, porque habiendo de localizarla en alguna parte, y no pudiendo localizarla en la libertad, que ni la comprende, ni la explica, ni la constituye, solo en la razon podíamos localizarla; puesto que fuera de la libertad solo la razon existe.

Ahora vamos á proceder al exámen de las pruebas directas de esa soberanía, única legítima, señores, única posible, y ante la cual desaparecen y se eclipsan todos los principios ilegítimos, todos los principios desastrosos, todos los principios bastardos. Nos proporcionarán esas pruebas la razon, la autoridad y la historia: y cuando la razon nos presente por sí misma sus títulos; cuando ella propia nos dicte su defensa; cuando veamos á sus mas ardientes adversarios reconocer á pesar suyo su supremacía en la sociedad, su supremacía en el hombre; cuando la historia nos la muestre presidiendo en todos tiempos al destino de las sociedades, y señalando su marcha y su carrera á los siglos; entonces, y solo entonces, podremos levantar su estandarte con orgullo: su estandarte, señores, que es el estandarte de la humanidad, colocado por la Providencia como el Lábaro de salud en el horizonte de los pueblos.

Ocuparé en este exámen no solo lo que nos falta aun de esta leccion, sino tambien algunas de las lecciones sucesivas; y ocuparé por tanto tiempo vuestra atencion, señores, no solo porque toda cuestion de gobierno puede traducirse siempre en una cuestion de soberanía, cuestion que por su importancia eclipsa ó absorbe á todas las demas, sino tambien porque la soberanía de la razon anunciada vagamente por casi todos los filósofos, y defendida por muchos, no ha sido, como vereis mas adelante, teóricamente sostenida y formulada por ninguno, á lo menos de cuantos yo conozco hasta ahora. Veamos antes de todo cuáles son los dos caracteres distintivos de la omnipotencia social, cuales son los ca-

racteres distintivos de la soberanía de derecho, soberanía que solo existe en la razon absoluta, como la derhecho solo existe en la razon limitada.

El primero entre todos los caracteres de la soberanía de derecho es la espontaneidad, señores. Con efecto, el súbdito y el soberano se diferencian entre sí, porque el primero obra para cumplir con un precepto del segundo, cuando el segundo obra, porque obra; es decir, que mientras que la accion del primero tiene su principio y su orígen en el precepto del segundo, el precepto del segundo, que es su accion, no está determinado por ninguna otra accion, por ningun otro precepto.

Si la espontaneidad es el primero de todos los caracteres que distinguen al soberano de derecho, del que por derecho es súbdito, la infalibilidad es el segundo de los caracteres que deben distinguirle; porque es ley del mundo moral que todo poder ofrezca al súbdito en su constitucion una garantía proporcionada á la importancia de las atribuciones de que se halla revestido: sin esa garantía ni puede concebirse la existencia del soberano, ni la existencia del gobierno. El gobierno y el soberano existen, porque su existencia es necesaria para la conservacion de la sociedad; y si la conservacion de la sociedad es la razon como el objeto de su existencia, ni el soberano ni el gobierno pueden concebirse lógicamente si no ofrecen una garantía de que se conservarán á la sociedad, proporcionada á la cantidad de poder de que se hallan revestidos. Ahora bien, señores: el soberano de derecho es omnipotente; y para que ofrezca una garantía proporcionada á su poder, es fuerza que sea infalible, porque la infalibilidad es la única garantía contra la omnipotencia.

Y ved, señores, cuán errados anduvieron los filósofos que localizando la omnipotencia social en la voluntad humana, proclamaron la soberanía de los pueblos: con efecto, nada hay menos espontáneo, nada hay menos infalible que la voluntad del hombre, porque la voluntad no se declara nunca, sino cuando la razon la determina: y es siempre un efecto de la razon que es siempre su causa.

No erraron menos los que no viendo en el hombre sino el ele-

mento de la inteligencia, y no viendo la inteligencia sino en el poder social, proclamaron á ese poder omnipotente, dejando á los individuos sin escudo y á la libertad humana sin defensa: porque si á la inteligencia del hombre no puede negarse hasta cierto punto el caracter de la espontaneidad, porque nunca obra como efecto, y obra siempre como causa, nadie sin embargo ha pretendido hasta ahora que el hombre como sér inteligente sea un sér infalible; y no siéndolo, tampoco en su inteligencia puede localizarse la omnipotencia social, porque la omnipotencia social sería en el hombre inteligente como en el hombre libre un poder sin fundamento lógico: es decir, un poder sin garantía. Ahora bien, si la omnipotencia social no puede localizarse ni en la inteligencia ni en la libertad, y si fuera de la libertad y de la inteligencia no hay nada ni en la sociedad ni en el hombre, la omnipotencia social no puede escribirse en las constituciones de los pueblos, porque no puede localizarse en las sociedades humanas.

Pero si en la sociedad no hay mas que el hombre con su libertad caprichosa y con su inteligencia limitada, mas allá está el tabernáculo de Dios y el santuario de la razon absoluta: y solo allí puede encontrarse la omnipotencia, porque solo allí la omnipotencia es á un mismo tiempo infalible y espontánea: y siendo allí solo infalible y espontánea, solo allí al lado del poder omnipotente se encuentra su garantía. Así, señores, cuando unos filósofos proclaman la omnipotencia de la justicia, y otros proclaman la omnipotencia de la razon, ni unos ni otros proclaman la omnipotencia de la razon y de la justicia del hombre, sino la omnipotencia de la razon y de la justicia absoluta: y en este sentido proclaman una sola omnipotencia: porque la justicia absoluta y la razon absoluta son una cosa misma; pero esto necesita de alguna explicacion.

El hombre, que con su razon comprende algunas verdades fraccionarias, cree al mismo tiempo en la existencia de otro mundo donde existen todas las verdades posibles, verdades á las que continuamente aspira, aunque su inteligencia, en todas ocasiones limitada, le dice que no las puede poseer. Esta creencia, señores, es un hecho; y este hecho reconocido basta por ahora á mi propósito.

Cuando el hombre considera á esas verdades enlazadas armónicamente entre sí, las nombra con una sola palabra, y esa sola palabra es la razon absoluta. Cuando en vez de considerar á esas verdades en sí mismas, quiere expresar el gozo que tendria si las poseyera, á su posesion dá el nombre de supremo bien, suprema felicidad. Cuando considera á esas verdades como presidiendo á las relaciones de los hombres entre sí, las dá el nombre de justicia. Cuando personifica á esas verdades, les dá el nombre de Dios. Así, señores, las verdades eternas, consideradas en su estado de reposo, son la razon absoluta: la razon absoluta poseida cambia su nombre por el bien supremo, suprema felicidad: la razon absoluta explicada pierde su nombre en el de justicia; y la justicia, el bien supremo y la razon absoluta personificadas pierden su nombre en el nombre de Dios.

El bello ideal, sobre cuya definicion se ha disputado tanto en nuestros dias, puede explicarse de la misma manera. El hombre, que como sér inteligente busca siempre en el mundo una inteligencia que le mande, como sér físico busca siempre en la inteligencia una forma que la realize y la exprese: por eso así como á las verdades eternas consideradas en sí mismas, poseidas, aplicadas ó personificadas las ha dado los nombres de razon absoluta, supremo bien, justicia y Dios; así tambien consideradas en su forma las ha dado el nombre de bello ideal: así como Dios, personificacion de todas las verdades, es considerado unas veces como un sér que llama hácia sí y que perdona, y otras como un sér que rechaza y que se venga, así tambien el bello ideal que es la forma de esas mismas verdades, la forma de esa misma personificacion, atrae tambien y subyuga: cuando atrae se llama lo bello; cuando subyuga lo sublime: y lo sublime y lo bello corresponden á vengador y clemente.

Y ved, señores, cómo la omnipotencia de la razon y la omnipotencia de la justicia son una misma cosa; y siéndolo, constituyen la sola omnipotencia que, sin ruborizarnos, podemos reconocer: la omnipotencia que existe en el Cielo.

Y sin embargo las sociedades no pueden concebirse sin un

gobierno que las dirija : es decir, sin un soberano que mande, y sin un súbdito que obedezca. Cierto , señores : pero ese soberano no ha de ser omnipotente, porque no puede ser infalible; y ese súbdito debe gozar de derechos; porque ese súbdito en presencia de ese soberano, cualquiera que sea, es siempre un hombre en presencia de un hombre; y ese súbdito y ese soberano son siempre dos hombres en presencia de Dios. La cuestion considerada ya dentro de sus verdaderos límites se reduce á que esa soberanía sea beneficiosa para las sociedades; ó de otra manera: la cuestion se reduce á saber quiénes son los hombres que deben gobernar los Estados para que la razon y la justicia, y con ellas la prosperidad y la ventura, sean el patrimonio de los pueblos. Ya lo veis, señores, esta cuestion es eminentemente práctica, y por consiguiente su resolucion es una resolucion eminentemente útil: así como la cuestion de la soberanía de derecho de la omnipotencia social, es una cuestion que lleva en su seno tempestades, y cuya resolucion, difícil de suyo y laboriosa, ha sido para las generaciones pasadas un manantial fecundo de catástrofes sangrientas.

Si Dios es omnipotente porque absorbe en su seno todas las verdades, ó lo que es lo mismo, si la razon absoluta es la única depositaria de la omnipotencia, la razon limitada será depositaria de la soberanía social, limitada como ella tambien; porque si la infalibilidad es la única garantía proporcionada á un poder omnipotente, la probabilidad del acierto, ó lo que es lo mismo, la razon limitada es la única garantía de un poder limitado. Si la razon absoluta es la única que tiene un derecho omnímodo al dominio del mundo, la inteligencia del hombre, que es un reflejo pálido de la razon absoluta, deberá ser un reflejo pálido de su poder omnipotente : y ese reflejo pálido es la soberanía social. Si el grado de poder debe ser proporcionado al grado de inteligencia, todos los individuos de la sociedad son hombres, y como hombres inteligentes; pero no todos deberán gozar de derechos iguales, porque no todos están dotados de un grado igual de inteligencia, y no estando dotados todos de un grado igual de inteligencia, no pueden ofrecer todos una misma probabilidad de acierto, un gra-

do igual de garantía. Si esto es así, señores, los mas inteligentes tienen derecho á mandar: los menos inteligentes tienen obligacion de obedecer. Pero los mas inteligentes no tienen derecho al mando absoluto, porque por mas inteligentes que sean, no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados á la obediencia pasiva: porque por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y de razon: solo así, señores, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre: solo así las sociedades humanas pueden mirar en su horizonte la estrella que preside á su ventura, la estrella que debe dirigirlas en medio de los mares, en donde, merced á la inteligencia, no irán á sumergirse desaladas en el insondable abismo de la omnipotencia social.

Pero esa misma omnipotencia, que en el estado normal de las sociedades es el mayor azote del cielo, porque cuando se considera en el que la ejerce se llama tiranía, y cuando se considera en el que la sufre se llama esclavitud; esa misma omnipotencia que absorbe en su seno á las sociedades constituidas, ¿no es la única que puede salvar del naufragio á las sociedades que se constituyen? Esa misma omnipotencia que devora á las sociedades robustas ¿no es la única que puede salvar y constituir á las sociedades débiles, como salva y constituye á las sociedades infantes? En fin, cuando suena para los pueblos la hora fatal de las revoluciones sociales y políticas; cuando los que obedecen se insurreccionan contra los que mandan; cuando esa mar borrascosa á que se llama muchedumbre, agitada por recios huracanes, hiere, rompe sus diques, azota los cimientos de los tronos que vacilan, é inunda los alcázares de los reyes que naufragan; cuando el poder constituido y limitado desaparece de la sociedad cual leve arista que arrebata la tormenta; cuando el soberano y el súbdito se confunden en un naufragio comun; cuando en ese naufragio comun se pierden y se nivelan todas las gerarquías, ¿no será necesaria la omnipotencia para que se salve á la sociedad entera conmovida en sus cimientos?

Y sin duda, la omnipotencia es necesaria en esos periodos de

cataclismo, en que un vapor de sangre se desprende del corazon de las naciones, mancha la túnica resplandeciente de la libertad, róba á los ojos de los hombres la estátua de la justicia, y oculta á la vista de los pueblos el astro de la inteligencia. Sin duda un poder omnipotente es entonces necesario para que pueda decir á la revolucion como Dios á la mar embravecida. «No pasarás de aquí...» ¿Pero en quién reside entonces ese poder colosal que ha de aprisionar al mónstruo? ¿Le depositareis en las autoridades constituidas? Sobre las frentes de sus depositarios ha pasado la tempestad. ¿Le depositareis en el trono? El huracan se le lleva. ¿Le depositareis en el pueblo? ¿Pero dónde está el pueblo? ¿Le componen las víctimas, ó le componen los verdugos? Cualquiera que sea vuestra respuesta, os responderé á mi vez, que ni los verdugos organizan, ni las víctimas destruyen: y el poder que se levante, debe destruir los mónstruos, y debe organizar el Estado. Y ved, señores, cómo los reyes y los pueblos al consignar en las constituciones su poder constituyente, consignan en ellas á un mismo tiempo su tiranía y su omnipotencia: su tiranía en presencia de las sociedades, su omnipotencia delante de las revoluciones; porque cuando las revoluciones aparecen, las constituciones pasan, los pueblos pasan, los reyes pasan, y en lugar de las constituciones, de los reyes y de los pueblos, que se retiran de la escena, invade la escena el caos.

¿En quién, pues, residirá la omnipotencia? En el hombre fuerte, señores: en el hombre fuerte é inteligente que las constituciones no adivinan; y que el destino reserva ignorado de sí propio, é ignorado de los pueblos, para oponer sus hombros de Hércules al grave peso del edificio que cae, de la sociedad que se desploma: en el hombre fuerte é inteligente que aparece como una divinidad, y á cuya aparicion las nubes huyen, el caos informe se anima, el Leviatan que ruje en el circo, calla, las tempestades se serenan. Así se forma, así nace, así aparece el poder constituyente: él no pertenece al dominio de las leyes escritas, no pertenece al dominio de las teorías filosóficas; es una protesta contra aquellas leyes y contra estas teorías.

Así, señores, el poder constituyente es una escepcion terrible á que está condenado el género humano, para quien por una condicion monstruosa es siempre á un mismo tiempo la mayor de todas las desgracias, y la mayor de todas las fortunas. El poder constituyente no puede localizarse por el legislador, ni puede ser formulado por el filósofo, porque no cabe en los libros, y rompe el cuadro de las constituciones: si aparece alguna vez, aparece como el rayo que rasga el seno de la nube, inflama la atmósfera, hiere á la víctima, y se extingue.

Dejémosle pasar, y no le formulemos.

Cuando él haya pasado, el dominio de las sociedades volverá á pertenecer á los mas inteligentes (1), y la omnipotencia, ese derecho de Dios, solo habitará en su tabernáculo, solo existirá en el Cielo. El rey que la pida para sí y el pueblo que la proclame, son un rey ateo y un pueblo impío. Los hombres que la consienten, consienten su ignominia, son esclavos: el dominio del mundo solo pertenece á los mejores, y humillando ante los mejores nuestras frentes, no somos esclavos, no somos ateos, no somos impíos.

(1) Esto necesita de alguna explicacion: el poder constituyente, colocado en una sola mano en medio de una crisis social, no es una escepcion, es una confirmacion del principio de la soberanía de la inteligencia. Si el que se halla revestido de ese poder domina á la sociedad á su antojo, y si la sociedad reconoce su dominacion, consiste en que toda la inteligencia de la sociedad se ha refugiado en su seno: por eso no digo que cuando él haya pasado, el dominio de la sociedad volverá á pertenecer á la inteligencia: esto seria falso, porque nunca habia dejado de pertenecerla; pero digo que volverá á pertenecer á los mas inteligentes, porque dejará de pertenecer á un solo hombre inteligente; es decir, que la sociedad volverá á entrar en su estado normal.

Cuando mas adelante acuso de impiedad y de ateismo al pueblo ó al rey que proclama ese poder, hablo del pueblo ó del rey que le proclama como un derecho que les pertenece aun en el estado normal de las sociedades; porque en su estado de cataclismo y de tormenta, el poder constituyente, ó la dictadura del pueblo, del hombre ó del rey que la salve del naufragio, es un poder constituyente legítimo, es una dictadura necesaria: sola la victoria confiere en esos casos el derecho, y legitima el poder.



# LECCION SÉTIMA.

24 DE ENERO DE 1837.

## DE LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA, CONSIDERADA EN LA HISTORIA.

SEÑORES:

En la leccion última dimos principio al exámen del dogma que sirve de fundamento al gobierno representativo; dogma que una vez realizado en las instituciones políticas de la Europa, debe poner un término á todos los principios reaccionarios, debe reclamar como suyo el porvenir, debe dominar el mundo. En ella vimos que si todo poder debe ofrecer al súbdito una garantía de acierto, y que si esta garantía debe proporcionarse siempre á la importancia de las atribuciones de que se halla revestido, el que se proclame omnipotente, debe ser infalible, porque la infalibilidad es la única garantía contra la omnipotencia: no siendo infalibles los pueblos, les negamos la omnipotencia: no siendo infalibles los reyes, negamos la omnipotencia á los reyes: no pudiendo localizarla en el mundo, la locali-

zamos en el Cielo : no pudiendo localizarla en el hombre, la localizamos en Dios : no pudiendo localizarla en la razon humana, la localizamos en la razon absoluta . ella sola es infalible; y porque ella sola es infalible, ella sola es omnipotente, señores.

Si la omnipotencia social es un poder que oprime bajo su peso á los hombres que le proclaman para sí y á los pueblos que le sufren, la soberanía limitada es un elemento necesario de todas las sociedades. La cuestion de la soberanía reducida á sus verdaderos límites, consiste en averiguar en qué manos debe depositarse el gobierno para que llene su mision en las sociedades humanas. Si su mision es conservar, y si solo conservan los que preveen; si solo preveen los séres inteligentes, y si conservan mejor, porque preveen mejor los que están dotados de mas inteligencia, los mas inteligentes tienen derecho á gobernar, porque solo los mas inteligentes ofrecen una garantía proporcionada al poder de que se hallan revestidos.

Hay, pues, dos soberanías : la soberanía de derecho y la soberanía de hecho : la soberanía omnímoda y la soberanía limitada : la soberanía de Dios y la soberanía del hombre : la soberanía de la razon absoluta y la soberanía de la inteligencia.

De esta es de la única de que debemos ocuparnos. La razon nos ha presentado ya sus títulos : veamos si la historia los confirma : y si en el desarrollo espontáneo de los pueblos que nacen y en las trasformaciones de los pueblos que crecen, la inteligencia es la única que los conduce en su marcha, la única que les revela su destino, estaremos autorizados para afirmar que ella sola es la reina del mundo, puesto que ella sola engendra las ideas, y puesto que ella sola domina los hechos.

Antes de todo fijemos la significacion de las palabras : la inteligencia considerada en sí misma no es otra cosa que la facultad de conocer; pero puede ser considerada como una facultad activa del hombre : y como el hombre recorre el periodo de la infancia, el período de la virilidad y el periodo de la decrepitud, la inteligencia obedeciendo á las leyes de su organizacion, obedece á la ley de todas sus trasformaciones : por eso hay una inteligencia propia de la

decrepitud, que consiste en la facultad de conocer las cosas que pueden hallarse al alcanze aun de los hombres decrépitos: otra inteligencia propia de la juventud, que consiste en la facultad de conocer todas las ideas que están sujetas al dominio del hombre en el estado de su mas completo desarrollo; y otra, en fin, propia de su infancia, que consiste en la facultad de conocer todo lo que se dibuja en el limitado horizonte que se inflama con los brillantes colores de la aurora de la vida. El hombre, en fin, infante, adulto, ó decrépito, puede estar modificado por circunstancias particulares que influyen de un modo directo en el desarrollo de su inteligencia, que está destinada á reflejar todas sus modificaciones: y ved cómo la inteligencia es siempre una misma, porque es siempre la facultad de conocer, y sin embargo diferente de sí propia, porque aprisionada en nuestros órganos y obedeciendo sus leyes, todas sus vicisitudes la trasforman, y el tiempo al pasar la modifica: y ved tambien, cómo el hombre es un sér idéntico á sí mismo, porque es siempre inteligente, y sin embargo diverso de sí propio en los varios periodos de su vida y de su existencia. Así, señores, el hombre es vario y uno, múltiplo é idéntico; porque es uno, existe la humanidad; porque es vario, existen los individuos: los individuos son el resultado y la expresion de todas sus diferencias: la humanidad es el resultado y la expresion de todas las armonías.

Acabamos de ver cómo se manifiesta la inteligencia en el hombre: veamos cómo se manifiesta y se realiza en las sociedades humanas.

Las sociedades como el hombre están dotadas de inteligencia; y la inteligencia en las sociedades como en los individuos está sugeta á la ley de todas las trasformaciones sociales. Ahora bien, señores: los pueblos nacen, crecen y degeneran: y una es la inteligencia propia de los pueblos que degeneran, otra la de los pueblos que crecen, otra, en fin, la de los pueblos que nacen. Por eso la inteligencia social, como la inteligencia del hombre, es una, porque es siempre la facultad de conocer: es varia, porque se modifica y se trasforma. Así Newton se parece á todos los hombres, porque es hombre: se diferencia de todos los hombres, porque es Newton:

España se parece á todas las sociedades, porque es una sociedad: se diferencia de todas las sociedades, porque es la sociedad española. En el seno del hombre, como en el seno del mundo, la unidad y la variedad coexisten.

De estas observaciones resulta: 1.° Que la inteligencia social examinada en la historia no es la inteligencia en abstracto, la inteligencia inmutable, la inteligencia idéntica siempre á sí misma, sino la inteligencia concreta, la inteligencia localizada en el espacio, modificada por el tiempo: la inteligencia, en fin, que animando el seno de las sociedades humanas, las sigue en todas sus revoluciones y se trasforma con ellas: 2.° Que siendo esto así, el tipo de la inteligencia de una sociedad infante no debe buscarse en el seno de una sociedad adulta, ni el tipo de la inteligencia de una sociedad bárbara en el seno de una sociedad civilizada; porque la inteligencia de un pueblo que se agita apenas, porque nace, no puede ser idéntica á la inteligencia de un pueblo que crece y que progresa. En fin, señores, lo que me he propuesto demostrar ante vosotros, si os dignais concederme vuestra atencion, es que la inteligencia propia de los pueblos que nacen, domina siempre en los pueblos que nacen: que la inteligencia propia de los pueblos que crecen, domina siempre en los pueblos que crecen: que la inteligencia propia de las sociedades civilizadas domina de la misma manera en las sociedades que han llegado al zénit de la civilizacion y á su mas completo desarrollo: y por consiguiente, que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia, puesto que la razon así lo dice, puesto que así lo dice la historia.

Ahora bien, señores, ¿cuál es la inteligencia propia de una sociedad que nace? Lo será la facultad de conocer todo lo que necesita para asegurar su infancia contra los mónstruos que la amenazan, contra los enemigos que la cercan. Lo que necesita es vencer, porque para ella vencer es existir. Entre dos tribus que luchan, la que bebe la sangre de sus enemigos en los cráneos de sus enemigos, es la mas inteligente, porque la victoria, en los pueblos que nacen, es la inteligencia misma.

No considereis á la tribu que vence en su relacion con la tribu

que sucumbe: consideradla cuando se ajusta las armas para combatir, cuando marcha hácia el campo del combate, pidiendo al Dios de sus mayores ó la muerte de los bravos ó la vida de los héroes.

¿Quiénes son aquellos dos hombres inspirados que con una sola palabra producen un incendio en aquella confusa multitud, y que con otra sola palabra serenan la tempestad que se desprende del corazon de los hijos del desierto? Son un bardo y un caudillo, es decir, el hombre que vence, y el hombre que hace posible la victoria: porque el guerrero cumple lo que ha anunciado el profeta: la espada ejecuta lo que promete la lira.

Cuando el profeta entusiasta que ofrece la inmortalidad en sus himnos, es el mismo que vence en el campo del combate; cuando en su frente brillan á un mismo tiempo un rayo de esperanza y un rayo de gloria, cuando en ella tienen su trono y su asiento dos inspiraciones sublimes, la inspiracion de la poesía y la inspiracion de la guerra, entonces ante ese hombre inspirado y favorecido del Cielo todos los demas hombres se postran; ante esa frente que anima una doble inspiracion, todas las frentes se inclinan. Su imperio sobre la tribu que le sigue es una fascinacion. Si manda, su voz de mando subyuga: si canta, su voz armónica cautiva: porque su voz, cuando no es la voz del Cielo, es la voz de la Sirena.

Y no se crea, señores, que me ha dado estos matizes la poesía: los he encontrado en la historia: ella atestigua la verdad de estas observaciones en todas las páginas que ha consagrado á la descripcion del estado social de los pueblos primitivos: pero no siéndome posible invocar su testimonio tan detenidamente como yo quisiera, porque romperia invocándole el cuadro estrecho de estas lecciones, me permitireis que solo os cite un ejemplo, que basta ahora á mi propósito.

Entre las razas del Norte que, conducidas por la Providencia como á la sala de un festin, á los funerales del imperio, consumaron la revolucion mas grande que han presenciado los siglos, una hay mas robusta, mas independiente, mas fiera que todas las demas, y que, azote de Dios para los mares y azote de Dios para los

pueblos, ha estampado una huella ancha, sangrienta y profunda en donde quiera que ha asentado su estandarte, por donde quiera que ha dilatado su dura dominacion, en todas las regiones, en fin, en donde como pirata ó como conquistadora ha hecho prueba de su calamitoso poderío. Hablo de la raza escandinava, señores.

Ella fué la primera entre todas las del Norte que invadió como un torrente la Italia ciento once años antes de nuestra era, siendo cónsules Cecilio Metelo y Papirio Carbo: sus guerreros entonces llevaban el nombre de Cimbrios. Roma á la sazon tocaba al límite de su poder y de su gloria; y sin embargo, esa raza de gigantes venció á la reina del mundo en cuatro grandes batallas. Tres pueblos son los únicos que han eclipsado el astro de Roma; los galos, los cartagineses y los Cimbrios: pero Brenno la sorprendió en su cuna. Apenas rayaba en su virilidad cuando tuvo que combatir con Cartago, y con Anibal: con Cartago, señores, que era á la sazon el pueblo mas fuerte entre los pueblos: con Anibal, que era el hombre mas grande entre todos los hombres, y que lo sería aun si César y Napoleon no hubieran existido,

Solo los Cimbrios invadieron sus hogares, cuando desde sus hogares dictaba leyes al mundo, y cuando el mundo en cambio de sus leyes le daba inciensos que ardian en los templos de sus dioses. Pero como la dominacion estaba prometida al Capitolio, un hombre hubo que supo lavar en la sangre de los bárbaros la afrenta de Roma; Mario fué ese hombre que, devolviendo al polo sus hijos, libró de su profanadora presencia á las matronas romanas. Cuando los Cimbrios fueron completamente derrotados, sus mujeres, poseidas de un vértigo feroz devoraron á sus maridos, insultaron á sus padres, y como sonámbulas delirantes se precipitaron entre las ruedas homicidas de sus carros, que por primera vez sin duda las habian conducido á la ignominia, puesto que no las habian llevado á la victoria.

Desde su primera invasion hasta la destruccion del imperio no conocemos los hechos de armas de los pueblos escandinavos. Pero en el tiempo de la conquista y en la edad media vuelven á aparecer en el mundo, y aparecen como piratas, que recorriendo los

mares sin Dios y sin ley, no solo fueron de los primeros que se presentaron para recoger la herencia de los Césares vencidos, sino que tambien amenazaron con el yugo de una segunda invasion á los pueblos vencedores. Famosa ya en el siglo v por sus célebres y siempre funestas correrías en el Océano germánico y en las costas de la Galia, infestaron con el nombre de sajones el archipiélago de la Gran Bretaña, que sujetaron á su imperio. A últimos del siglo IX saquearon á París con el nombre de normandos, y se apoderaron de la Neustria, que se llamó despues Normandía. Animados con sus victorias, penetraron en la Rusia por el Dnieper, y volvieron á elegir á la Inglaterra para teatro de sus devastadoras incursiones. Alfredo les disputó su posesion en cincuenta y seis reñidas batallas; pero el destino de los antiguos bretones era sufrir la pesada dominacion de los pueblos escandinavos: y cuando Alfredo, mas grande que su destino, hubo desaparecido de la escena, la ocuparon como conquistadores los cimbrios de Dinamarca y los dinamarqueses de la Normandía: los primeros fueron conducidos por Canuto: los segundos por Guillermo, que trocó su corona ducal por la corona de rey en la batalla de Hasting. En fin, señores, la Europa meridional, ese magnífico Edén abierto á las incursiones de todos los bárbaros del mundo, y que con su accion enervante les hace olvidar el inclemente cielo y las nieves eternas é inexorables del polo, la Europa meridional, repito, fué profanada segunda vez por estas nuevas hordas de nuevos bárbaros del Norte, que tremolaron su enseña delante de Sevilla, que la asentaron en Italia, en donde despues de haber fundado grandes establecimientos dieron principio á la fundacion del opulento reino de Nápoles.

Si hay una raza nacida para sujetar á su yugo los imperios, y cuyo amor á la independencia absoluta presente todos los caractéres del mas ardiente fanatismo, esa raza es la de los pueblos escandinavos, señores: sobrios y robustos como todos los pueblos del Norte, fanáticamente fieros como todo pueblo conquistador, lúgubremente sombríos como la bruma que se asienta en los mares que los ciñen, turbulentos como las hondas que surcaban,

indolentes como acostumbrados á confiar al Océano su porvenir y su destino, ¿ante quién inclinarian su cerviz esos idómitos piratas, tiranos de los mares, y huéspedes de funesto agüero para todas las naciones?

Y sin embargo hubo un hombre á cuya voz magnética y sublime obedecieron como á la voz de una divinidad los fieros escandinavos: hubo un hombre que ajustó un yugo á sus frentes, que los obligó á vivir en cuerpo de nacion, que absorbió, en fin, á los individuos en la unidad social, de la que fué reconocido como único representante. Ese hombre fué Odino, señores, y Odino fué un bardo y un guerrero; es decir, que los escandinavos, obedeciendo á la ley de todas las sociedades infantes, reconocieron el dominio de la inteligencia cuando la vieron brillar en una frente animada por la inspiracion de la guerra y por la inspiracion de la poesía.

Aliado de Mitrídates en la obstinada lucha que sostuvo contra la república romana, y vencido con él por las armas de Pompeyo, Odino abandonó el Asia setenta años antes de nuestra era, y se abrió paso por el Norte de la Europa: en medio de sus rápidas conquistas que comenzó por la Rusia y que dilató despues por la Sajonia, la Escandinavia y por todo el resto del Norte, iba estableciendo en todas partes un gobierno, una religion y un culto: segun las crónicas irlandesas de que hace mérito Mallet en su introduccion á la historia de Dinamarca, jamás se habia escuchado en el Norte una elocuencia mas popular y seductora que la suya. Él inventó los caracteres rúnicos, y los primeros acentos armoniosos que se dilataron por aquellas vastas regiones, fueron tambien los acentos de su lira. El Norte le erigió altares y le reconoció como á su Dios. ¡Magnífico espectáculo, señores, el de un pueblo que llora sobre una tumba, que la convierte en un altar, y que proclamando en alta voz la apoteosis de su bardo y su caudillo, proclama la apoteosis del genio; y proclamando la apoteosis del genio, proclama la apoteosis de la inteligencia! Porque no debemos olvidarnos, señores, de que es ley de todas las sociedades infantes que solo los himnos las constituyen, y solo las robustecen las victorias: y como la inteligencia de una sociedad consiste en el conocimiento

de todo lo que la constituye y la hace fuerte, una sociedad infante obedecerá á la inteligencia siempre que obedezca al hombre que es bardo en la paz y caudillo invencible en los combates; puesto que solo la constituye el poeta y la hace fuerte el guerrero; puesto que solo la constituye la lira, y la hace fuerte la espada.

Cuando un pueblo guerrero pasa de la vida nómada á la vida estable; cuando los vencedores se dispersan por el territorio conquistado; cuando para consolidar su dominacion se fijan y se establecen en medio de los vencidos, la sociedad se transforma. Las artes de la paz comienzan, la guerra deja de ser la primera necesidad del pueblo, porque puede vivir seguro en medio de sus conquistas robustecido por sus recientes victorias. Poco antes, para ese pueblo, existir era luchar y vencer: para ese mismo pueblo la existencia es ya el reposo. Antes le constituian los encantos: ya le constituyen las leyes. Antes le vigorizaban las conquistas: ya solo es fuerte por medio del desarrollo de las artes, solo es grande por medio del cultivo de las ciencias.

La inteligencia, que sigue á la sociedad en todas sus vicisitudes, y que para dominarla obedece á la ley de todas sus trasformaciones, se trasforma entonces tambien: del estado espontáneo pasa al estado reflexivo: ya no es el representante de la inteligencia social el hombre que canta y el hombre que vence, sino el hombre que medita y el hombre que enseña: el sacerdote hereda el poder del bardo, y el legislador el del caudillo: la inteligencia social pasa á las bóvedas del templo y abandona las cuerdas de la lira.

Tal es la historia, señores, de todas las sociedades asiáticas: con efecto, ¿cuál es el organismo interior de la sociedad de la India? Tres castas la constituyen principalmente: la casta de los vencidos, que es una casta impura y una casta de maldicion, porque es la casta de los débiles y de los ignorantes: la de los guerreros, que es la casta de los conquistadores y la de los brahmas; es decir, la casta de los sacerdotes. Los vencidos eran esclavos de los guerreros, porque la debilidad es esclava de la fuerza: los guerreros obedecian á los brahmas, porque los fuertes deben obe-

decer á los sábios : los brahmas solo obedecian á Dios, porque la inteligencia solo debe obedecer á la razon absoluta: la inteligencia del hombre solo debe obedecer á la inteligencia divina.

El Egipto, que es para nosotros todavía un enigma oscuro y un geroglífico inmenso, porque no fué visitado por los griegos sino despues de la era de los Faraones, era que duró mil años, durante los cuales se desenvolvió la civilizacion egipcia en toda su pureza, nos presenta sin embargo el mismo espectáculo que la India; dividido en castas tambien, la de los sacerdotes es la que rige á la sociedad con un cetro de fierro: en el Egipto como en la India, y en la Persia como en la India y en el Egipto, los reyes estaban condenados á una perpétua tutela : los sacerdotes, únicos depositarios del saber, porque eran los únicos herederos de las tradiciones de los siglos, velaban sobre su conducta, ejercian un poder censorio sobre todas sus acciones, y arreglaban hasta los menores detalles de su vida. Así, señores, en las sociedades asiáticas el pueblo era esclavo de los reyes, los reyes esclavos de los sacerdotes : los tronos pesaban sobre los pueblos : los altares pesaban sobre los tronos : la sociedad era esclava del poder ; pero la sociedad y el poder eran esclavos de la inteligencia.

Si en este periodo social se presenta un hombre favorecido del Cielo; si en su frente predestinada se descubre el genio del legislador y la inteligencia del sacerdote; si al mismo tiempo que se ciñe la cuchilla del sacrificio lleva en sus manos las tablas de la ley, ese hombre solo encontrará delante de sí frentes que se prosternen, voluntades que le obedezcan, ecos que respondan á su voz, esclavos que le sigan, y un pueblo en fin, que le ensalze. Tal fué Moisés, cuando envolviendo su planta la tempestad, y ceñida su frente de rayos, se apareció á los ojos del pueblo de Israel allá en las crestas del Sinaí. Tal fué el pueblo judío, cuando prosternado y atento al drama maravilloso, cuyos únicos actores eran su Dios y su profeta, vió al último avanzarse lenta y magestuosamente como un destello sublime de la inteligencia divina.

Ahora bien, considerándole filosóficamente, Moisés es para el pueblo de Dios lo que Odin para los pueblos escandinavos. El pri-

mero es el representante de la inteligencia propia de una sociedad que se emancipa, que sale del periodo espontáneo y pasa al periodo reflexivo de la vida de las sociedades humanas; como el segundo lo es de la inteligencia propia de una sociedad que nace. Odin subyuga como bardo, y manda como guerrero; Moisés domina como legislador, y subyuga como profeta.

En fin, señores, si recorremos el código de Moisés y los demas códigos de todos los legisladores del Asia, observaremos que un mismo caracter los distingue, porque son siempre la expresion mas universal y completa de todo el saber humano en aquellos tiempos tenebrosos, en aquellas edades oscuras. El dominio del legislador es en ellas omnímodo, absoluto: el hombre físico, como el hombre moral; la tribu que abarca al hombre, como los hombres que constituyen la tribu, todos reciben la animacion y la vida de su vasta inteligencia. El hombre como la familia, la familia como la sociedad obedecen á sus fórmulas; nadie resiste, nadie tiene la voluntad de resistir al impulso de su accion, porque su accion es inteligente, porque su accion es social, porque su accion es civilizadora, porque él es la inteligencia misma.

La inteligencia, pues, domina así en las sociedades que se reposan como en las sociedades que nacen, así en las sociedades inmóviles y eternas del Asia, como en las sociedades turbulentas del Norte de Europa: así en las nebulosas playas del Báltico, como en las riberas pacíficas del Indo. Abandonemos ya estas regiones, y consideremos antes de concluir esta leccion á la Grecia, reservandonos para la leccion próxima consultar la historia de nuestros dias.

La historia de la Grecia puede dividirse en tres grandes periodos: el periodo de su infancia, el periodo de su virilidad, y el periodo de su mas completo desarrollo. El periodo de su infancia es el periodo de la poesía: el periodo de su virilidad es el periodo de sus legisladores y de sus constituciones: el último es el periodo de los filósofos. El primer periodo pertenece al dominio de la fábula: los otros al dominio de la historia. Pero la fábula como la historia pertenecen, señores, al dominio de la filosofía: ella es la

emanacion mas pura, la expresion mas ingénua del estado primitivo de las sociedades humanas.

Ahora bien, señores; en la infancia de la Grecia, tal como la fábula la pinta, yo no veo mas que bardos que constituyen la sociedad, y guerreros que la robustecen con victorias. Amphion recibe una lira de las manos de Apolo, y á los sonidos mágicos de su lira encantadora se alzan los muros de Tebas. Orfeo recibe otra lira de un dios, y con sus suavísimas vibraciones las piedras se conmueven, los bosques silenciosos murmuran, las fuentes gimen, y el trace fiero se doma, porque toda la naturaleza canta y los mármoles suspiran. Y si abandonando la tierra penetra en el báratro profundo y en la region oscura de la muerte, allí tambien con las vibraciones de su lira el Can Cervero enmudece, las serpientes no agitan sus anillos, la rueda de Ixion se para, Tesiphone cede á sus cantos, las tinieblas huyen, los tormentos se suspenden, y el reino de Pluton y Proserpina deja de ser la mansion del silencio y la mansion de los dolores.

Y ved cómo la Grecia, obedeciendo á la ley de todos los pueblos infantes, hace su aparicion en el mundo, cuando el canto del poeta inunda su seno de armonía. Toda sociedad infante se constituye por medio del canto, se robustece y se dilata por medio de la guerra; por eso toda sociedad infante tiene su bardo y tiene su caudillo: por eso la Grecia que inmortalizó al poeta Tebano y al legislador de la Tracia, inmortalizó tambien á Hércules, á Aquiles y á Teséo. El periodo de su infancia, que comienza con el bardo de Tebas, concluye con el bardo de Esmirna. ¡Magnífico periodo, señores, el que comienza con Amphion y concluye con Homero! con Homero, sol resplandeciente de la inteligencia inspirada, sol que no tiene ocaso, sol que brilla inmortal en el horizonte de los pueblos y en la extension de los siglos.

Entramos ya en el segundo periodo de la Grecia: en el periodo de sus constituciones; este es el periodo de Licurgo y de Solon: el periodo en que estos dos grandes hombres imponen su personalidad á dos grandes ciudades: á la aristocrática Esparta y á la democrática Atenas. Cito este periodo para que observeis conmigo, señores, que

las leyes del mundo moral, como las del mundo físico, son constantes, determinadas y fijas. Con efecto, si la Grecia infante, obedeciendo á la ley de la infancia social, se sometió á la inteligencia representada por el bardo y el guerrero, la Grecia viril, obedeciendo á la ley de la virilidad de las naciones, se sometió, como se sometieron las sociedades asiáticas, á la inteligencia, no representada ya por el guerrero y el bardo de una tribu errante, sino por los legisladores de los pueblos. Sin embargo, si la humanidad es siempre idéntica á sí misma porque está sujeta á leyes idénticas y providenciales, es tambien diferente de sí propia, porque está sujeta á otras leyes que continuamente varían. Por eso la Grecia, que se parece á la India porque reconoce como ella el dominio de la inteligencia, forma un contraste visible con la India, porque reconoce el dominio de una inteligencia diferente en su forma de la inteligencia reconocida por todas las sociedades asiáticas. La Grecia como la India obedece á la inteligencia representada por sus legisladores: ved ahí lo que constituye su identidad: pero los legisladores de la India pertenecen á la clase privilegiada de los brahmas, y los legisladores griegos pertenecen á la clase comun de todos los ciudadanos: ved ahí lo que constituye su diferencia. Este segundo periodo en que los griegos se fijan por medio de las leyes y se ponen en contacto con el mundo por medio de sus colonias, tuvo fin con la fundacion de Bizancio verificada 658 años antes de Jesucristo.

Aquí principia la era de los filósofos, porque concluye la era de los legisladores. Este periodo se dilata hasta la batalla de Queronea, y es el mas grande, el mas fecundo, el mas bello entre todos los periodos bellos, fecundos y grandes de la historia. La sociedad en él no obedece á la inteligencia representada por un bardo ó un guerrero, ni á la inteligencia representada por un legislador, sino á la inteligencia representada por la filosofía. La inteligencia en él no es el patrimonio exclusivo de un hombre inspirado por los dioses: es el derecho comun de todos los hombres de talento: la inteligencia pasa del templo de la divinidad al hogar de la familia.

Para que pueda comprenderse mejor el influjo de los filósofos en la sociedad griega durante el periodo que describo, me permi-

tireis que haga aquí algunas observaciones que considero útiles, y que son quizá necesarias.

La esfera de la legislacion varía en cada uno de los periodos en que se divide la historia de los pueblos. La legislacion de los pueblos infantes, y la de los pueblos sujetos al yugo de la teocracia, absorbe en su seno, no solo á la sociedad, sino tambien á los individuos que la forman; y arregla no solo la vida pública del Estado, sino tambien la conducta privada de los hombres; porque á los ojos del legislador, la legislacion y la moral, las costumbres y las leyes son una cosa misma. Pero cuando la sociedad pasa del periodo de su infancia á su periodo viril; cuando la inteligencia no cabiendo ya en un templo se derrama en las ciudades; cuando oprimida con la túnica del sacerdote viste el manto del filósofo, entonces las leyes y las costumbres se separan, la legislacion habita en el foro, la moral se refugia en los hogares domésticos, y se desarrolla espontáneamente en el seno de la individualidad humana.

Ahora bien, señores, cuando las leyes no arreglan las costumbres; cuando los legisladores se declaran incompetentes para juzgar de la moralidad de las acciones, una nueva institucion es necesaria para que vele sobre la moral que los legisladores no dirigen; para que conserve en su primitiva pureza las costumbres que los legisladores abandonan. La república romana, cuya constitucion es la mas robusta y la mas fuerte entre todas las constituciones del mundo, y cuyo instinto por todo lo que engrandece y conserva no la engañó jamás en ninguna de las vicisitudes de su portentosa historia, encontró un remedio á la incompetencia de las leyes en el tribunal de la familia y en el tribunal de los censores. El mundo cristiano ha encontrado un remedio á esa misma incompetencia en la predicacion confiada al sacerdocio. En la sociedad griega, el legislador era ya incompetente para abarcar en el círculo estrecho de las leyes la moral privada que conserva pura á la familia, y la moral pública que vivifica y que hace fuerte el Estado: el tribunal censorio que hubiera podido suplir á la insuficiencia de las leyes no existia; y la predicacion que hubiera suplido con ventaja al tribunal de los censores, no podia existir sino con el cristianismo. El

trono del mundo moral estaba, pues, vacante: los filósofos y los poetas dramáticos le ocuparon entonces, y compartieron entre sí la enseñanza de la moral y la direccion de las costumbres. Los primeros las dirigieron en las escuelas: los segundos en los teatros. Los primeros las dirigieron por medio de las teorías sobre la naturaleza de la divinidad y sobre la naturaleza del hombre: los segundos por medio de sus tragedias, en las que condenaban los grandes crímenes á espantosos infortunios. Los primeros las dirigieron perfeccionando la razon: los segundos trazando límites á la voluntad humana. Los primeros las dirigieron ensanchando el horizonte de la inteligencia: los segundos sacrificando las pasiones subversivas en el altar de las Euménides.

¿Cuál fué el espectáculo que ofreció entonces la Grecia dominada por la filosofía? Un espectáculo único en los anales de la humanidad, señores. El espectáculo de un pueblo á quien agobian los laureles, porque cada uno de sus hijos teje para su sien una corona. Coronas la ciñen los vencedores en Maraton, en Salamina y en Platea. Laureles la dá Herodoto cuando en los juegos olímpicos es tan grande como Júpiter improvisando á Minerva; porque contando sus combates, él improvisa la historia. Laureles la dan el fundador de la Academia, y el fundador del Liceo, cuando en su vuelo sublime recorren el horizonte de la inteligencia humana, y cuando obedeciendo á su voz se hace ateniense tambien el genio de la filosofía. Laureles la dan los que inspirados por los dioses, animando los mármoles y el lienzo, obligan al genio de las artes á que habite en el Partenon, abandonando el Olimpo. Y como si la faltase aun una bella flor para su espléndida corona, nace Demóstenes, y con él invade la plaza pública magestuoso y sublime el genio de la tribuna.

Este fué el último y el mas ilustre de todos los ciudadanos, señores. Un nuevo espectáculo se ofrece á nuestros ojos. Los historiadores han desaparecido. Los filósofos han desaparecido. Los artistas han desaparecido. Los guerreros han desaparecido. Los oradores han desaparecido tambien. La Grecia está huérfana, porque la inteligencia ha abandonado sus hogares. La Grecia arrastra los lutos de la viudez, porque la ha abandonado la gloria. Sus laureles se secan,

porque yacen en el sepulcro todos sus grandes ciudadanos. La Grecia desfallece, porque para consolarla en su horfandad, cercan su lecho de dolores los sofistas : los sofistas que aparecen siempre para conducir al sepulcro á los pueblos agonizantes cuando la inteligencia los abandona y los condenan los dioses. Ellos dieron la cicuta á Sócrates : ellos condujeron á su patria como la víctima al altar á los funestos campos de Queronea, ancho sepulcro de su gloria.

Señores, los sofistas han vuelto á aparecer en la Europa de nuestros dias : sofistas fueron los que barbarizaron la Francia, cubriendo su frente de un velo fúnebre, y trasladando el cetro de oro que dirige su destino, de una aristocracia inteligente á las masas populares : sofistas son los que proclaman hoy los principios disolventes que aquellos sofistas proclamaron : sofistas son los que no concibiendo el poder sin el despotismo, ni la libertad sin la anarquía, no pueden mandar sin ser tiranos, ni saben obedecer sin ser conspiradores.

Pero su última hora suena ya : la juventud de nuestros dias que se avanza pensativa y silenciosa, purgará á la tierra de monstruos. Su mision es grande, es magnífica, es sublime : para cumplirla debe meditar incansable en los principios eternos del mundo moral : debe consultar con ojos ávidos la historia : debe aplicar un atento oido al estruendo de las revoluciones; y debe pedir á los siglos que la revelen los secretos de las edades pasadas. Cuando se lanze al estadio político, despues de haber puesto un término á este combate solitario, triunfará, señores : triunfará marchando impávida con el desden en los lábios, y la gravedad de la inteligencia en la frente entre la guillotina y la hoguera, entre el inquisidor y el verdugo.

# LECCION OCTAVA.

31 DE ENERO DE 1837.

## CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

SEÑORES:

Antes de bosquejar rápidamente el cuadro del desarrollo de la inteligencia en la Europa de nuestros dias, como prometí en la leccion del martes último, me permitireis que diga dos palabras sobre Roma. La historia es bella contemplada desde el Capitolio. Suprimidle, y es incomprensible la historia. El pueblo rey que le habitó en otro tiempo, dictó sus leyes al mundo; ¿cómo pues ha de conocerse la historia del mundo si no se conoce tambien la historia de sus señores? Sin embargo, como yo no haré mas que saludar de paso al coloso para rendir homenaje á su grandeza, os indicaré los escritores modernos que, en mi entender, debeis consultar detenidamente para comprender la historia de Roma. Y cuando hablo de los escritores modernos, no es porque me olvide de los historia-

dores antiguos, sino porque los orígenes de Roma han sido mas conocidos por los eruditos de nuestros dias que por los escritores romanos. Este fenómeno es fácil de explicar. Roma que se ocupó mas en producir guerreros que historiadores; que se ocupó mas en dar materiales para la historia que en escribirla, no pensó en tener una historia propia sino en tiempo de la segunda guerra púnica : aun entonces no habiendo ningun romano bastante conocedor de los anales de la ciudad eterna para escribirlos, hubo de encargar su redaccion á los griegos establecidos en Italia. Sus trabajos históricos no han llegado hasta nosotros; pero debieron resentirse de dos vicios esenciales : de la adulacion hácia el pueblo romano y de la falta de documentos auténticos; porque los libros de los magistrados y los anales de los pontífices habian sido presa de las llamas. En cuanto á los historiadores que han llegado hasta nosotros, entre los cuales el mas antiguo, y en mi entender el mas profundo es Polibio, y el mas apreciado Tito Livio, aunque solo conocemos cuarenta y cinco libros de su historia, compuesta de ciento cuarenta y uno, se resienten tambien de la misma falta de documentos, y ademas de falta de inteligencia de la mision de la historia. Para los romanos la historia era un ejercicio oratorio, no era una obra grave y monumental legada por las edades que mueren á las edades que comienzan; por las edades pasadas á las edades futuras. Por eso en vez de consultar en sus historias generales los documentos fehacientes, adoptaron sin crítica las fábulas de los griegos : por eso, en fin, fueron inhábiles para escribir una historia general, parto laborioso de una razon severa, mientras que brillaron como escritores de memorias é historias contemporáneas, que se prestan mas fácilmente á las galas de la imaginacion, á la pompa del lenguaje, á la nitidez del estilo y á la animacion de las pasiones.

Desde el siglo XV en que renacieron las letras en Europa, comenzaron los eruditos á dedicarse como al estudio de su predileccion al estudio del organismo interior de la república romana : ya desde entonces tuvieron algunos, no diré la conciencia, pero sí el presentimiento vago de que sus historiadores habian iluminado

la noche de sus orígenes con los reflejos brillantes, pero engañosos, de la fábula. Ese presentimiento no tardó en convertirse en un escepticismo profundo con respecto á los orígenes de Roma : la crítica pasó del escepticismo que duda al dogmatismo que niega; del dogmatismo que niega al dogmatismo que afirma. Luis de Beaufort fué el hombre de la destruccion : Vico ha sido el hombre de la reforma. La crítica del primero, como negativa, fué estéril; la crítica del último, como afirmativa, es fecunda. El primero demostró que la infancia del pueblo romano no habia tenido historiadores : el segundo nos ha dado su historia. Reservándome hablaros de él mas detenidamente en otra ocasion, me contentaré por ahora con indicaros que su *ciencia nueva* ha sido el orígen de la renovacion de los estudios históricos en nuestros dias, y que debe meditarse no solo como precedente de la escuela reformista de allende el Rhin, sino tambien como la obra en que este reformador atrevido ha penetrado mas profundamente en el simbolismo oscuro de las edades pasadas. La reforma comenzada por él ha sido concluida por Niehbur, el investigador mas profundo de los tiempos modernos. El sepulcro de Roma le ha revelado el secreto de su infancia: sentado sobre sus inmensas ruinas, ha evocado los siglos que allí duermen, y los siglos obedeciendo á su voz han comparecido en su presencia. La ciudad antigua vestida de galas, vestida de luz, como si para ella dieran principio los tiempos, se ha manifestado al historiador como una vision sublime. Niehbur, señores, hubiera podido explicar la historia romana á los historiadores de Roma. En fin, para completar el estudio del estado primitivo de aquella ciudad, será bueno que consulteis la historia de los antiguos pueblos italianos de Micali. En cuanto á la narracion de sus tiempos históricos para la república, podeis consultar á Ferguson y á Michelet, para el imperio á Gibbon, y sobre todo, que Montesquieu sea vuestra guia en el estudio de Roma : él solo puede enseñaros el secreto de su dominacion, porque solo su genio ha sido bastante grande para comprender el genio del Capitolio, que se ha formulado sin esfuerzo en su vasta inteligencia.

En la leccion última observamos que la inteligencia social con-

siste en la facultad de conocer todo lo que un pueblo necesita para cumplir su mision, para llenar su destino. Los pueblos infantes necesitan vencer á los enemigos que los cercan, y venciéndolos son inteligentes: por eso los pueblos infantes que reconocen el dominio del guerrero que vence y del bardo que hace posible la victoria, reconocen el dominio de la inteligencia, porque el bardo y el guerrero son la inteligencia misma: por eso el pueblo conquistador que se dispersa por el territorio conquistado, y se establece y se fija en medio de los vencidos, reconociendo el dominio del legislador y del sacerdote, reconoce tambien el dominio de la inteligencia; porque solo las leyes pueden constituirle, y solo por medio del rápido desarrollo de las artes de la paz pueden lanzarse en la carrera del progreso.

Si esto es así, señores, para averiguar si Roma ha reconocido tambien el dominio de la inteligencia, fuerza es averiguar primero cuál es su mision, y cuál era su destino. La mision de Roma era absorber al mundo en su unidad, revestirle con sus formas, y sujetarle con su espada y con sus leyes. Roma, pues, para ser inteligente debia abarcar en su seno dos inteligencias distintas: la inteligencia propia de los pueblos que nacen, y la inteligencia propia de los pueblos que se establecen y se asientan: la de los primeros, porque como ellos estaba condenada á la victoria ó á la muerte: la de los segundos, porque debiendo absorber al universo en su unidad, debia imprimirle el sello de su legislación y de sus formas. Sin él sus conquistas hubieran sido efímeras y pasageras; su espada hubiera podido hacer al mundo esclavo; solo sus leyes podian hacer al mundo homogéneo.

Roma, pues, debia obedecer á la ley de los pueblos infantes y á la ley de los pueblos adultos. Dos civilizaciones diversas, dos periodos diferentes en la historia de la humanidad, debian coexistir en el Capitolio, debian habitar dentro de sus muros, debian fecundarse sobre sus siete colinas. El pueblo romano, en fin, debia ser fuerte para vencer: debia ser sábio para conservar: debia ser un pueblo legislador y un pueblo guerrero. Pero ni debia ser legislador á la manera de las sociedades que rayan en su periodo de virilidad,

ni debia ser guerrero á la manera de las sociedades iluminadas por el primer albor de la vida. La civilizacion romana debia tener algo de comun con todas las civilizaciones, porque debia ponerse en contacto con el mundo: pero al mismo tiempo debia tener algo de exclusivamente propio, algo de profundamente íntimo que constituyera suyo, que explicara su superioridad sobre todas las civilizaciones, algo que hiciera inteligible la personalidad romana: esa personalidad absorbente en la que se perdieron como los rios en la mar todas las personalidades de la tierra: ¿qué es pues, lo que constituye la personalidad del pueblo romano? Ó lo que es lo mismo, siendo guerrero ¿en qué se diferencia de todos los pueblos guerreros? Siendo legislador ¿en qué se diferencia de todos los pueblos legisladores? Esta, y sola esta es la cuestion.

Con efecto, señores, Roma no pudo dominar al universo por las cualidades comunes á todos los pueblos del mundo: porque lo que constituye la igualdad, no puede producir en unos la tiranía y en otros la servidumbre: solo las cualidades que la hacian diferente de todos los pueblos de la tierra, de todas las sociedades humanas, pueden explicar sus triunfos, pueden explicar su dominacion, pueden explicar su dilatado señorío. Ahora bien: lo que distingue al pueblo romano de todos los pueblos infantes, es que siendo siempre instintivas las guerras de los últimos, fueron siempre sistemáticas las del primero. Lo que le distingue de los pueblos legisladores, es que mientras que estos fundaron siempre su legislacion en circunstancias locales y transeuntes, él la fundó en principios invariables, absolutos. En fin, señores, se diferenciaba de todos los pueblos legisladores, porque él solo poseia la ciencia de la legislacion; se diferenciaba de todos los pueblos guerreros, porque él solo poseía la ciencia de la guerra.

Ya poseemos el secreto de sus victorias. El pueblo romano venció á todos los pueblos, porque era el mas inteligente de todos los pueblos: Roma subyugó al mundo, porque era la inteligencia del mundo. Su dominacion tiene el sello de la legitimidad: porque yo veo el sello del poder legítimo en todo poder inteligente. Roma tuvo tambien esta creencia; ella tuvo siempre la conciencia de su supe-

rioridad sobre todas las sociedades humanas: aspiró al trono del mundo, porque el mundo la pertenecia: nunca subyugó á un pueblo en nombre de la fuerza, sino en nombre del derecho. Oid al fecial cuando con la frente velada se avanza hácia los enemigos para declararles la guerra en nombre de Roma: escuchad su fórmula terrible—*Audi Júpiter, audite fines, audiat fas*—Y despues de haberle escuchado, condenad, si os atreveis, la dominacion de un pueblo que en nombre de la inteligencia invoca á los dioses para que presencien su combate, y á la justicia para que sancione su victoria.

Pero para que no dudeis de la legitimidad de su dominacion, para que quede cumplidamente demostrado que Roma era la única inteligencia del universo, echaré una rápida ojeada sobre el estado social de los pueblos que la rodeaban, cuando, levantándose como conquistadora, los sujetó á su yugo y los encadenó al Capitolio.

El mundo occidental estaba exclusivamente ocupado por tribus feroces y guerreras: el mundo oriental por pueblos decrépitos y por reyes imbéciles y fastuosos. Atenas estaba entregada á la corrupcion y á los sofistas: Esparta á la barbarie y á la merced de las facciones: El Egipto y las sociedades asiáticas doblaban su cerviz con una indolencia estúpida ante los generales de Alejandro, que herederos de su ambicion, pero no herederos de su gloria, se disputaban en una lucha innoble los despojos de su grandeza y el cadáver del Oriente. ¿En dónde buscareis el porvenir? ¿Le buscareis en la Grecia? El astro hermoso que presidió á su destino, habia ya traspuesto su zénit, se habia ocultado en los mares. ¿Le buscareis en el Asia? La debilidad y la decrepitud no le tienen. ¿Le buscareis en la Europa? La barbarie no tiene porvenir, si el gérmen de la inteligencia no viene á hacer fecundo su seno.

Ahora bien: entre el mundo de la barbarie y el mundo de la decrepitud, entre el Occidente, que era un confuso embrion, y el Oriente, que era un vastísimo sepulcro, se levanta el pueblo inspirado, el pueblo inteligente y guerrero, el pueblo rey, el pueblo del porvenir. El trono del mundo está vacante; él le conquistará con su espada. La corona del mundo está en el lodo; él se la ceñirá, porque está hecha á la medida de su frente. Como la tribu nómada

se postra ante el caudillo que la conduce al combate; como el pueblo de Dios se inclina ante su profeta, cuando se avanza hácia él desde las crestas de Sinaí, así el mundo se postra ante el Capitolio. Cuando el pueblo providencial que le habita, despues de haber vencido á Anibal, despues de haberse asimilado la Italia, salvó los mares que le ciñen y los Alpes que le aprisionan, no los salvó para luchar por un imperio disputado, sino para tomar quieta y pacífica posesion de la herencia que le estaba prometida. Casi á un mismo tiempo sus vencedoras legiones penetran en Numancia, conquistan la Macedonia, allanan los muros de Cartago, y echan por tierra los muros de Corinto.

¡Corinto! Este nombre es sagrado tres veces para mí. Corinto fué el sepulcro de un principio noble, de un hombre grande y de una liga santa: de la libertad, de Filopemen y de los Aqueos. Los últimos griegos murieron allí. La libertad y sus mártires debian recibir la muerte de una misma mano, en un mismo dia, en una misma hora; y debian reposarse en un mismo sepulcro. El recuerdo de la desaparicion de un pueblo es siempre lúgubre y solemne: pero si ese pueblo que desaparece es la Grecia, ese recuerdo es tres veces solemne y tres veces lúgubre. Él causa en el alma, cuando llega á despertarse, una vibracion que se parece al último gemido de una lira que se rompe: disimuladme, señores, esta breve didigresion. Si Roma hace inclinar la frente bajo el peso de graves meditaciones, la Grecia es para el corazon un manantial fecundo de inextinguibles placeres. En aquella hay un no sé qué que abruma: en esta un no sé qué que cautiva: aquella me subyuga, como me subyuga siempre la virtud; esta me embriaga, como me embriaga siempre el perfume de la inocencia. Sea este el último adios que mi lábio dirija á esa patria de la belleza y del encanto, de la libertad y de la gloria.

Cuando Roma hubo penetrado en Numancia, glorioso asilo de la independencia ibérica; en Cartago, esa ciudad famosa cuya imágen turbaba el sueño de Caton; en Corinto, último refugio de la nacionalidad griega, la regeneracion providencial, confiada por el destino al Capitolio, se realizó en el espacio y se consumó en el

tiempo. El gérmen de la inteligencia penetró en el Occidente; el de la fuerza en el Oriente, y la unidad niveladora de Roma fué la ley del universo.

Admirad conmigo, señores, la marcha providencial del género humano. En la lucha de Roma con el mundo, yo no veo mas que la lucha entre la inteligencia y la barbarie, entre la fuerza y la decrepitud. En el triunfo de Roma, yo no veo mas que el triunfo de un pueblo inteligente y guerrero sobre los pueblos decrépitos ó bárbaros; ¿cuál es el espectáculo que se ofrece á nuestros ojos despues? Roma, en tiempo de Sila, se corrompe por medio del epicureismo que el pueblo griego habia inoculado en sus venas. Roma se debilita por medio de las facciones. Cuando fué corrompida y débil, dejó escaparse de su sien la corona del universo, y la reina del mundo fué esclava de un señor. Cuando los Césares suben al Capitolio, Roma débil y corrompida se enerva: y como el mundo era Roma, el mundo se debilita, se corrompe y se enerva tambien. ¿Dónde encontraremos entonces el porvenir? El porvenir entonces bajó del Cielo, y descendió del polo. Los bárbaros del Norte inocularon el gérmen de la fuerza en el antiguo mundo entregado á las lentas convulsiones de una prolongada agonía: y el Cristianismo depositó en el seno de los bárbaros el gérmen de la inteligencia. Así, señores, cuando la inteligencia y la fuerza se extinguen en el Oriente y en el Occidente, la inteligencia y la fuerza se fecundan en el seno de Roma. Cuando Roma se debilita, la fuerza se refugia en el seno de un pueblo bárbaro, y desciende del polo. Cuando la inteligencia desaparece del horizonte del mundo, baja del Cielo para rejuvenecer á las naciones bajo la forma de una religion divina. Así, señores, el espíritu de Dios marcha delante de los pueblos: su brazo fuerte los detiene en el borde del abismo y en el límite que los separa del caos. La Providencia se revela al hombre en la historia.

En algunas de mis lecciones anteriores he procurado demostraros que cuando los pontífices de Roma recibieron la herencia de los Césares vencidos, dominaron legítimamente el mundo; porque eran los únicos representantes de la inteligencia social: debiendo encerrar en un brevísimo espacio acontecimientos que apenas po-

drian referirse en muchas lecciones sucesivas, me permitireis que no insista en las pruebas de ese hecho ni en las de la legitimidad de esa dominacion.

En los primeros siglos despues de la destruccion del imperio, los bárbaros estaban agitados aun de la fiebre de establecimientos y de conquistas: la sociedad no tenia una existencia sólida, los conquistadores un asiento seguro, ni los vencidos se resignaban todavía sin murmurar á su dura esclavitud. Los visigodos, los hunos, los vándalos, los hérulos, los ostrogodos se apoderaron, unos despues de otros, de la Italia, que á su vez fué reconquistada por Belisario y por Narsés, hasta que este llamó á su seno á los lombardos que la conquistaron toda, dejando solo á los emperadores de Oriente Rávena, Roma y algunos puertos de mar. Reunidas todas estas ciudades, compusieron el Exarcado á últimos del siglo VI. A principios del VII, esta sed de conquistas pasó de Europa al Oriente, en donde la espada de Mahoma lo sujetaba todo á su poder. A principios del VIII, sus falanjes se desbordaron por la Europa: un siglo antes la Europa, sin unidad y sin existencia fija, hubiera sucumbido ante la espada del profeta; pero en el siglo VII, que siguió al establecimiento de los lombardos en Italia, la religion se habia estendido por todo el Norte de la Europa; y los mayordomos de palacio de los imbéciles descendientes de Clodoveo sostenian con una mano firme el cetro de los merovingienses en Francia. La religion que daba al mundo la esclavitud y la fatalidad, y la que emancipaba á los pueblos, dándoles la libertad y revelándoles la Providencia, se hallaron frente á frente á principios del siglo VIII entre Tours y Poitiers: la última llevó lo mejor de la batalla. La inteligencia representada por la cruz salvó á la Europa de la barbarie representada por los adoradores de Mahoma.

Con el siglo VIII, comienza una nueva era, porque los pontífices son reconocidos como soberanos de Italia, y la corona imperial brilla en las sienes augustas de Cárlo-Magno. Es decir, que apenas se constituye la sociedad, cuando la inteligencia sube al trono en medio de las aclamaciones de los pueblos.

Señores, Cárlo-Magno es el coloso de la edad media: jamás

existió hombre ninguno tan completamente grande como él: permitidme que le dedique algunas palabras.

Él apareció en el mundo y sobre el trono, cuando el trono era un nombre, y cuando el mundo era el caos. Él convirtió aquel nombre en un poder, y abarcando al mundo con su vasta inteligencia, arrojó en su seno el gérmen de la reorganizacion social. El cristianismo, para imprimir en las sociedades el sello de su accion civilizadora, necesitaba de una espada: Cárlo-Magno, para constituir la sociedad, necesitaba de una idea. Cuando el genio del cristianismo y el genio de Cárlo-Magno se avistaron en el Capitolio, Cárlo-Magno se encontró en posesion de su idea, y el cristianismo en posesion de su espada.

Cárlo-Magno se dedicó á la recomposicion del imperio de Occidente por medio de sus guerras sistemáticas, y á la reorganizacion social por medio de la propagacion del cristianismo: cincuenta y tres expediciones hizo en persona contra los bárbaros de allende el Rhin, y contra los bárbaros de aquende los Pirineos. Él fué el azote de todos los pueblos idólatras, y el amparo de todos los pueblos creyentes. La barbarie vencida retrocedió hasta el polo, y dejó de amenazar con una nueva inundacion á la Europa, porque el hombre grande la defendia con su escudo para que floreciese en el seno de la paz, y al abrigo de su poderosa tutela.

Y no creais, señores, que ocupado en subyugar á los pueblos idólatras, y en civilizar á los pueblos subyugados, pensó solo en la prosperidad de la Francia. No: Cárlo-Magno era el alma del mundo: y á pesar de los obstáculos casi insuperables que en aquella edad de hierro se oponian á que se estableciesen vínculos estrechos entre pueblos apartados, él se puso en relacion con todos los príncipes de su siglo. Los reyes de Asturias le ofrecian en homenaje los trofeos que recogian en sus batallas. Los emperadores de Oriente y los dos califas procuraban ansiosos su amistad, y los últimos heptarcas de Inglaterra imploraban su proteccion y su amparo. Y ved, señores, cómo la Europa bárbara, que habia puesto término á una civilizacion decrépita, se sometia al influjo de una civilizacion naciente, pero fecunda: y cómo los mismos hombres que habian hollado con su

planta el trono de los Césares raquíticos que rigieron las riendas del universo romano en su prolongada agonía, inclinaron sus bárbaras frentes ante el trono del nuevo César que acometió la obra de la reorganizacion de la sociedad, y puso el hombro al grave peso de un mundo violentamente estremecido.

No contento con organizar la sociedad que dirigia desde su trono, quiso depositar en su seno el gérmen de vida de las sociedades futuras. No contento con su dominio en lo presente, quiso determinar el porvenir, arrojando el gérmen de la inteligencia en el seno de la barbarie. Él llamó cerca de su persona á todos los grandes ingenios de su siglo: y ¡cosa increible, señores! ese mismo hombre que habeis visto ocupado en vencer y en gobernar á la Europa, recibió, á los 32 años de edad, lecciones de gramática de Pedro de Pisa, y lecciones de astronomía, de retórica y de dialéctica del célebre Alcuino de York. El vencedor de cincuenta y tres batallas estableció en su propio palacio una academia palatina, compuesta de todos los sábios de su tiempo, y presidida por él con el nombre alegórico de David. El dominador de todo el Occidente compuso una gramática tudesca, é hizo recoger los antiguos cánticos guerreros de casi todos los pueblos germanos. El gigante que defendia con su escudo la sociedad Franco-Romana en el Mediterráneo, en el Océano, en el Rhin, se ocupaba en prevenir, por medio de una circular á todos los obispos y á todos los abades, que estableciesen escuelas en toda la extension de su vasto imperio y de sus dilatados dominios. Señores, ciertamente la inteligencia del mundo se habia refugiado en la frente imperial de ese bárbaro que fatiga el entendimiento y abruma la imaginacion.

En las escuelas establecidas por Carlo Magno, porque de las escuelas trasformadas despues en universidades es de las que voy á ocuparme principalmente, se enseñaban las siete artes liberales, á las que Boecio, que floreció en la corte de Theodorico, y que fué el único que conservó en el Occidente alguna idea de Aristóteles, llamaba *trivium* y *quadrivium*. A la manera de filosofar enseñada en ellas, es á lo que se llamó *escolástica* despues. El célebre Alcuino, de quien ya he hecho mencion, fué el fundador de la esco-

lástica en Europa. Cuando Carlo-Magno falleció á principios del siglo IX, despues de haber inoculado en la Francia con el nombre modesto de escuelas el gérmen del progreso y de la perfectibilidad, su genio se refugió en el alma de Alfredo el Grande que, legislador, rey, filósofo y guerrero, asistió en persona á cincuenta y seis batallas, reformó la legislacion inglesa, suavizó las bárbaras costumbres de los indómitos bretones, llamó cerca de su persona todos los sábios que entonces florecian, fué el fundador de otra academia parecida á la que habia fundado Carlo-Magno, estableció por todas partes escuelas en la isla sujeta á su dominacion, obligó por una ley á todos los que poseian una renta determinada á que enviasen á ellas á sus hijos, y aun tuvo que vagar para traducir las fábulas de Esopo, y el *Consuelo de la filosofía* de Boecio. El escolástico mas célebre de este siglo fué el irlandés Juan Scoto, que invitado por Alfredo, explicó la escolástica en Oxford.

Entre todos los grandes establecimientos de Carlo Magno, el de las escuelas era el único que la Europa se apresuró instintivamente á imitar, porque era el único que llevaba en su seno el gérmen de la moderna civilizacion. A pesar de la barbarie que entorpecia su rápido desarrollo, y á pesar del feudalismo, que discurria como un principio deletéreo y disolvente por las venas de la Europa desgarrada, en todas partes se establecieron escuelas al lado de los conventos: porque las ciencias, al aparecer en el mundo, aparecieron como hermanas de la moral, y crecieron y se desarrollaron á la sombra protectora de una religion divina. Entre las escuelas monásticas del siglo XI, las mas famosas eran las de Francia, Italia y Suiza, y entre las seculares que habian comenzado ya á difundirse, las mas célebres eran la de Salerno, cuyo orígen se perdia en el tiempo de los príncipes lombardos, la de Pavía, la de París, la de Oxford, la de Bolonia y la de Montpellier.

En el siglo XII las escuelas se transforman; la inteligencia habia crecido en silencio, y no cabiendo ya en su pequeño recinto, París, Salerno y Bolonia convierten para recibirlas sus célebres escuelas en tres grandes universidades.

En el siglo XIII, debilitado el sistema feudal porque sus mas

dignos campeones habian encontrado un sepulcro glorioso en el Oriente, y enriquecida la Europa con las obras de Aristóteles que difundieron los árabes de España, las universidades se aumentaron, y su benéfico influjo comenzó á dilatarse por la sociedad entera. Ved aquí el número de las que fueron creadas en aquel siglo y en el siguiente, y el órden cronológico de su creacion. La estadística de las universidades puede ser considerada como la estadística moral del desarrollo de la inteligencia en Europa.

| | |
|---|---|
| La universidad de Nápoles fué fundada en. . . . . . . . | 1224 |
| Tolosa. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1228 |
| Salamanca. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1240 |
| Pádua en la primera mitad del siglo. | |
| Montpellier. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1289 |
| Lisboa. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1290 |
| Perusa.. . } Macerata.. } . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1290 |

Oxford.. . . } Cambridge. . } Gozaron del privilegio de universidad en el siglo XIII; pero la época precisa de su fundacion es desconocida.

SIGLO XIV.

| | |
|---|---|
| Roma.. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1303 |
| Orleans.. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1305 |
| Pisa. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1338 |
| Perpiñan. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1340 |
| Valladolid. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1346 |
| Praga. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1348 |
| Huesca.. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1354 |
| Pavía. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1361 |
| Angers.. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1364 |
| Viena. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1365 |
| Heidelberg. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . | 1387 |

Colonia. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 1388
Ferrara. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 1391
Erfurt. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . 1392

| | |
|---|---|
| Palermo.<br>Parma. .<br>Siena. . . | Fueron fundadas en el siglo XIV; pero se ignora la época precisa de su fundacion. |

En fin, señores, segun asegura Thon Villani, á mediados del siglo XIV aprendian á leer en las escuelas de Florencia diez mil niños: mil doscientos estudiaban aritmética, y seiscientos recibian una educacion literaria.

Cuando se difundian las universidades con una rapidez tan asombrosa, la inteligencia no podia permanecer estacionaria por mas tiempo.

A fines del siglo XIII, y á principios del XIV, nos encontramos ya frente á frente con un coloso, cuyas proporciones gigantescas se distinguen en medio de la oscuridad de la barbarie, y que se ostenta mayor que el siglo que le meció en su cuna, y que el siglo que le condujo al sepulcro. Homero fué inspirado por las grandes acciones de sus padres: la naturaleza, pura todavía, le abrió su seno virginal y lo enriqueció con sus tesoros: el idioma de la Grecia le halagó con sus encantos, y su religion le confió sus ilusiones. Dante está solo en medio de la naturaleza: pero su genio es bastante para elevarle á las regiones de lo ideal y de lo sublime. Él se remonta como el ave de Júpiter; desprecia la llanura, que no basta á su entusiasmo; y prefiere al brillo pasagero de las flores la magestad severa de las rocas, y al encanto melodioso de los cisnes, el bramido siniestro de los mares. Aprisionada su imaginacion en medio de la naturaleza, se lanza en el seno de otros mundos desconocidos y sin límites, y en medio de la eternidad de los siglos, contempla la eternidad de los tormentos. Él es grave como la naturaleza, sublime como el dolor, y lúgubre como la noche.

En pos de él se avanza otra figura menos grande, pero quizá

mas bella, porque sino es el genio del dolor, es el genio apacible de la melancolía. El enamorado Petrarca no entonará, señores, tan elevados cantares. Él no se reposará en las desnudas cimas de las rocas para escitarse al canto con el horror de la tempestad y con el bramido de los vientos; pero adormecido al blando susurro de una fuente que cautiva su corazon, sus ondas refrescarán sus laureles, y su tímida mano hará gemir las cuerdas de su lira con el amado nombre de su Laura: él será el primero que cante aquella correspondencia misteriosa de dos almas que se entienden, y que vuelan á confundirse en el seno de la eternidad, como se confunden sus suspiros ó como se confunden los ecos de dos harpas sacudidas.

Y ved, señores, cómo la Europa rompió la densa niebla en que la habia envuelto la barbarie, cuando los hijos de las musas la inocularon la inteligencia con sus sublimes acentos. El poeta que constituye las sociedades en su infancia con los sones de su lira, preside tambien á su civilizacion, cuando despiertan del letargo: privilegiado entre todos los séres, su destino es que nada haya grande sin su presencia, necesaria igualmente en aquellos acontecimientos que elevan la sociedad á su mas alto grado de esplendor, y en aquellas grandes convulsiones que la precipitan ó la despedazan. El poeta que ciñe el laurel de la victoria en las sienes de los héroes, canta tambien el himno fúnebre sobre el sepulcro de las naciones. La lira es igualmente sublime sobre el escudo del vencedor, y sobre la tumba del vencido.

Así, señores, la inteligencia depositada por Carlo-Magno en las escuelas en estado de gérmen, se difundió por toda la Europa en el espacio de tres siglos. Fecunda aun en medio de la barbarie y la anarquía, mientras que el Occidente feudal marcha á la conquista del Oriente civilizado y decrépito, ella abandona las escuelas, conquista para sí las universidades, y segura allí de su dominacion, observa tranquila el combate de dos mundos, que, solo para adornarla con sus despojos, pelean. En el siglo XIV, mientras que el astro de la Iglesia y el astro del feudalismo se extinguen, mientras que los papas abandonan el Capitolio retirándose á Aviñon, y los barones, á quienes habia perdonado el sol de la Palestina y el

hierro de los infieles, hallan un ancho sepulcro en cada campo de batalla. El astro de la inteligencia sigue elevándose en el horizonte del mundo, sin que ningun astro rival se oponga á su marcha vencedora, sin que haya poder humano que contraste su destino.

En este siglo, como habreis observado ya, la inteligencia se trasforma: así como en el siglo XII abandonó las escuelas para habitar en las universidades, así en el XIV pasa de su periodo de incubacion á su periodo de actividad, y á su periodo militante, de su periodo de reposo. Para dominar á la Europa se hace hombre: y despues de haber animado el seno de Dante, anima tambien el seno de Petrarca. Ahora bien, señores; Petrarca fué coronado; y cardenales, y repúblicas, y príncipes le dirigieron embajadas, solemnizaron sus triunfos, quemaron incienso ante su divinidad, y envidiaron sus laureles.

En el siglo XV, la inteligencia invade los palacios: los príncipes de la casa de Aragon la abren las puertas de Nápoles: Luis Sforcia las de Milan, los príncipes de la casa de Este las de Ferrara: el genio de Platon, en fin, encontró una nueva academia en los magníficos jardines de los Médicis.

En los dos siglos siguientes abandona la lira del bardo, y se refugia en el seno del filósofo.

En el siglo XVIII no cabe ya en las escuelas, no cabe en las universidades, no cabe en los palacios: y en la forma de un libro que enseña ó de un libro que cautiva, invade los talleres, discurre por las plazas, y penetra en los pacíficos hogares. La inteligencia entonces deja de ser el patrimonio del poeta y el patrimonio del filósofo. La inteligencia desbordada se inocula en la clase media de la sociedad que pide en su nombre el cetro del mundo, y le conquista. Los bárbaros se le disputaron: pero los bárbaros sucumbieron. Ella ostentó su toga resplandeciente en la tribuna: y los mónstruos volvieron á dormir el sueño estúpido de la ignorancia en sus cavernas.

Tal es, señores, la historia de Europa y la historia del mundo. Cuando la inteligencia se alberga en el seno de un hombre, todos los hombres le siguen: cuando la inteligencia le abandona, su poder efímero pasa. Cuando la inteligencia se refugia en el seno de

una sociedad, la espada de esa sociedad alcanza á los polos, y somete á las naciones. Cuando la inteligencia se retira de su seno, la sociedad desfallece. Mientras que Napoleon representó la inteligencia de la Francia, los príncipes le acataron, los pueblos le obedecieron, llenó el mundo con los resplandores de su gloria, fué un astro sin eclipse, fué vencedor, y fué rey: cuando no fué el hombre de la Francia, fué el hombre de Waterloo y el hombre de Santa Elena: porque está escrito que la inteligencia es el poder: que la inteligencia es el derecho: que la inteligencia es la vida (1).

(1) En algunos de los últimos anteriores párrafos acaso el lector haya observado que el señor Donoso se ha copiado á sí mismo, intercalando en esta leccion trozos enteros, pertenecientes á su discurso de apertura del Colegio de Cáceres. Del descubrimiento de este hurtillo literario hecho en terreno propio, nosotros solos somos responsables, por haber creido no indigno de ver la luz pública un trabajo que su autor tenia condenado á la desdeñosa oscuridad en que, muchas veces con razon plausible, ha sepultado ciertas obras de su primera juventud.

*Nota del editor.*

# LECCION NOVENA.

14 DE FEBRERO DE 1837.

## DE LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA CONFIRMADA POR LA AUTORIDAD DE LOS FILÓSOFOS.

SEÑORES:

Tres son las fuentes de la certidumbre para el hombre: la razon, la autoridad y la historia. Cuando la razon afirma lo que niega la historia y lo que la autoridad condena, ó cuando niega la razon lo que la historia atestigua y la autoridad depone, hay incertidumbre, hay perplejidad, hay duda en la conviccion humana. Pero cuando la razon, la autoridad y la historia confunden sus testimonios en favor de un principio; cuando este principio es el resultado lógico de su maravillosa identidad, de su completa armonía, entonces ese principio sale de la esfera de las verdades contingentes, y pasa á la esfera de las verdades absolutas; sale de la region de los principios problemáticos, y se eleva á la region de los principios eternos: entonces,

en fin, el entendimiento humano se reposa en él como en algo de fijo y de constante, porque reconoce en él el sello de la evidencia.

Por eso, queriendo yo elevar el dogma de la soberanía de la inteligencia á la clase de un hecho universal y de un dogma absoluto, he invocado en las lecciones anteriores el testimonio de la teoría y el testimonio de los hechos, el testimonio del mundo de las concepciones y el testimonio del mundo de las realidades, el testimonio de la razon y el testimonio de la historia. Hoy me propongo demostraros que la autoridad ha sancionado como evidente el dogma que proclama como cierto la razon, y que la historia ha escrito tambien en sus anales. Invocaré primero el genio filosófico de la antigüedad, y despues el genio filosófico de la Europa de nuestros dias.

El genio filosófico, entre todos los pueblos antiguos, se localizó en el pueblo griego. El del pueblo griego se localizó en Atenas; y la filosofía brillante de Atenas se refugió principalmente en el seno de Platon, reverbero de sus mas sublimes resplandores.

Estudiemos su misticismo ideal: para Platon la ley del universo y de todos los seres es una constante armonía. En primer término del cuadro, y en la mas alta de todas las esferas, brilla con un resplandor inextinguible el mundo de la unidad absoluta, el mundo de la inteligencia, el tabernáculo de Dios. De su seno increado, como de un manantial fecundo, se desprende en creaciones sucesivas y armónicas el mundo de las ideas y el mundo de las realidades: el primero, purísimo y resplandeciente, porque es el reflejo inmediato de la inteligencia divina; el segundo, pálido y descolorido, en donde solo existen ejemplares degenerados de aquellos tipos eternos, porque las sombras los empañan, la noche los cubre y las tinieblas los envuelven. Así, señores, Platon reconoció la soberanía de la razon absoluta como principio vivificante y fecundo; puesto que todo lo que brilla, la refleja; puesto que todo lo que vive, nace de su seno; puesto que fuera de su lado no hay luz; puesto que las sombras nacen, cuando su fulgor se extingue; puesto que fuera de ella no hay nada, ó si algo existe, es la noche, y si algo reina, es el caos.

En una de mis lecciones anteriores, consagrada á analizar el dogma político de Platon, manifesté que esta trinidad armónica, que para él era la ley de todos los mundos creados, le sirvió de tipo y de modelo para explicar al hombre y el organismo interior de las sociedades humanas: en el primero, Platon no vé sino la inteligencia que manda, el valor que la obedece, y las pasiones que la sirven: en las segundas, confiere exclusivamente el derecho de mandar á los filósofos, es decir, á los mejores, á los mas inteligentes; impone á los guerreros la obligacion de la obediencia, y sujeta al pueblo al yugo de la servidumbre. Obligado Sócrates á explicarse claramente sobre esta desigualdad monstruosa entre los habitantes de una misma ciudad y los ciudadanos de una misma república, dice, que aunque todos los hombres son hermanos, Dios no les ha repartido con una mano igualmente pródiga sus dones, sino que antes bien prefiriendo á los destinados á gobernar, ha mezclado algunos hilos de oro en la brillante trama de su vida, mientras que solo ha mezclado algunos hilos de plata en la de los guerreros, y otros metales mas viles, como el hierro y el bronce, en la de los labradores y en la de los artesanos.

Ya veis, señores, que la idea fundamental de Platon; la idea dominante en su sistema político y filosófico; la idea que en su vuelo sublime elevaba á ley de los mundos y de las sociedades, á ley, en fin, de la creacion, era la del dominio legítimo de la razon absoluta y de la inteligencia del hombre, dominio tan exclusivo para él, que, una vez reducido á práctica, debia convertirse en una monstruosa tiranía.

Mientras que de los lábios inspirados de Platon descendian hasta el seno de sus discípulos absortos aquellas mágicas palabras que eran el encanto de los griegos, y que habian de ser un texto sagrado para las generaciones futuras, entraba por la puerta de la ciudad un jóven extrangero, súbdito del rey de Macedonia, y que, ambicioso de sabiduría, quería aprender el secreto de la naturaleza, el secreto de la divinidad y el secreto del hombre, de la boca del discípulo de Sócrates, y del discípulo de Homero: todos habeis adivinado ya sin duda, señores, que hablo de Aristóteles, hijo de

Nicomaco : de Aristóteles, que debia aprender en la Academia para enseñar despues en el Liceo : de Aristóteles, que debia ser discípulo de Platon para ser mas adelante el rival de su fama y de su gloria : de Aristóteles, en fin, astro resplandeciente, que debia vivificar á las sociedades con su lumbre, adorado igualmente por dos razas enemigas, por dos religiones contrarias y por dos mundos rivales; por los árabes y por los europeos, por el Oriente y por el Occidente, por los adoradores de Jesus y por los sectarios de Mahoma.

Cuando la humanidad se encontró en posesion de estos dos hombres, se encontró en posesion de las ciencias de las cosas : ellos trazaron al entendimiento humano un límite que el entendimiento humano no ha traspasado aun; un límite que no han podido salvar ni las revoluciones en sus estremecimientos, ni los siglos en su carrera. Platon es un filósofo : Aristóteles es un filósofo : pero Aristóteles y Platon son la filosofía. Ellos se completaron combatiéndose; porque es ley del mundo moral que la verdad absoluta sea el resultado de las verdades incompletas, y que los principios armónicos salgan del seno de los principios divergentes.

Dos son los únicos métodos que conducen al hombre al descubrimiento de todas las verdades : el de la induccion y el de la observacion : el sintético y el analítico : el primero condujo á Platon á su misticismo ideal; el segundo condujo á Aristóteles á su idealismo realista. Platon, indiferente á las tempestades de la sociedad, y refugiándose en el mundo de sus ideas, contemplaba desde su elevacion las esencias de las cosas, y miraba pasar desde su altura el torbellino de las pasiones humanas : atento solo á la celeste armonía de los globos que llenaban el espacio, las convulsiones del mundo se estrellaban á sus pies sin ocupar su inteligencia : él pensaba sin duda que el filósofo no debia ser arrastrado por su torrente, y que solo debia ejercitarse en la contemplacion de las verdades eternas, viendo pasar la vida como un sueño, y el mundo como un fantasma.

Aristóteles al contrario, colocado en medio de la naturaleza, la estudia en su magnífica variedad, la observa en todos sus fenóme-

nos, la arranca sus secretos, y se los revela á las generaciones futuras: colocado en medio de las sociedades, las sigue atento en todas sus trasformaciones; las estudia en su estado febril y en su estado de reposo; analiza cuidadosamente las causas de su progreso y las causas de su decadencia; las vé en el crepúsculo de su aurora, en el zénit de su carrera, y en la noche de su sepulcro; y salvando el espacio y abarcando el tiempo, hace comparecer delante de sí á las sociedades que nacen, á las sociedades que progresan y á las sociedades que se extinguen. Platon desdeña el estudio fenomenal de la naturaleza y de las sociedades humanas: perdido en las sublimes regiones de la luz increada y de las ideas esenciales, domina con las leyes de su entendimiento á las leyes de la creacion, impone su personalidad al mundo, le abarca con su síntesis, y le encadena con sus fórmulas. Aristóteles rompe el simbolismo oscuro de su inaccesible metafísica, penetra en la region de las sombras, descorre el velo misterioso que habia arrojado Platon entre la verdad y el hombre, desvela los fastos; y procediendo á la conquista de la verdad por medio de lentas observaciones, y elevándose á la síntesis por medio de la análisis, afirma sobre una base indestructible á las ciencias.

Pues bien, señores, entre estos dos grandes genios de la antigüedad, nacidos para ser los representantes de los dos únicos sistemas que luchan por la dominacion del mundo; entre estos dos hombres representantes del *antagonismo* que es la ley de la humanidad entera; entre estos dos filósofos que fueron la expresion viviente de los dos principios, que son los polos eternos de toda filosofía; entre Platon, en fin, que constituye las sociedades *á priori*, y Aristóteles que no se atreve á formular su organismo sino despues de haber comparado entre sí ciento cincuenta y ocho constituciones de los diferentes estados de la Grecia y de la Italia, hubo sin embargo un vínculo comun, un principio que los dos atacaron, y que los dos defendieron; el principio de la soberanía de la inteligencia. Aristóteles, como Platon, creia que el gobierno de las sociedades humanas debe confiarse á los mejores, á los mas inteligentes; y como Platon, tambien miraba desdeñoso aquella democracia ligera,

á un tiempo petulante y borrascosa, que embriagada con inciensos, dictaba leyes en medio de su embriaguez y en medio de sus estrepitosas bacanales. Su opinion sobre la democracia y Atenas está consignada en estas palabras que han llegado hasta nosotros.—Los atenienses han sido los primeros que han sembrado el trigo y los inventores de las leyes : usan muy bien del primero, pero muy mal de las segundas.—Esta sentencia de incapacidad lanzada contra la democracia por la filosofía, no ha sido revocada por la historia: veamos si ha sido confirmada por los filósofos de la Europa moderna.

Siéndome imposible analizar en el breve espacio de una leccion sus doctrinas, y siéndome mas imposible aun considerarlas históricamente siguiéndolas en su lento desarrollo, me propongo dar unidad á todas las escuelas filosóficas, encerrándolas en una fórmula que las comprenda y las abarque : esta fórmula es la siguiente:

Dios, la naturaleza física, y el hombre, son los tres únicos séres á quienes los filósofos pueden negar ó conceder en sus sistemas la supremacía universal y la omnímoda dominacion del mundo ; de donde se han originado en el campo de la filosofía tres encontradas escuelas : la que proclama la soberanía exclusiva de Dios ; la que proclama la soberanía absoluta de la naturaleza ; y la que proclama la soberanía absoluta del hombre : el dogma filosófico de la primera es el idealismo divino ; el de la segunda el materialismo ; el de la tercera el idealismo humano.

Señores, no hay mas que estas tres grandes escuelas posibles: pero si no hay mas que estas tres grandes escuelas posibles, cada una de ellas se subdivide en grupos pequeños y rivales, que adoptando en su generalidad un dogma comun, disputan sin embargo encarnizadamente sobre sus mas remotas consecuencias. Así, todos los que profesan el dogma del idealismo divino, proclaman la soberanía exclusiva de Dios : ved ahí lo que constituye su unidad : pero unos consideran á Dios como una sustancia inmóvil y absorbente: otros le consideran como causa universal, activa y vivificante : ved ahí lo que constituye su diferencia. Los últimos se llaman teistas : los primeros panteistas, y están representados por Espinosa.

Si la escuela teista y la escuela panteista reconocen un dogma comun que constituye su unidad, reconocen tambien un método comun, como el único que puede conducirlas al descubrimiento de todas las verdades: ese método consiste en el ejercicio de la razon humana: ahora bien: entre los filósofos que profesan el dogma de la soberanía exclusiva de Dios y que consideran á Dios como causa activa y vivificante del mundo, hay algunos que negando la competencia de la razon humana para enseñarnos lo que debemos adoptar como cierto y lo que debemos rechazar como absurdo, apelan como al criterio de todas las verdades, á la revelacion divina, é inclinan su frente ante la Iglesia, que como única depositaria de las verdades reveladas, es para ellos la única depositaria de todas las verdades posibles: ved ahí una nueva variante del idealismo divino: los que la profesan, forman la que se ha llamado en nuestros dias la escuela católica.

Si sujetamos á un rigoroso análisis la escuela que profesa el dogma del idealismo humano, y que destronando á Dios y á la naturaleza, hace del hombre el rey del universo y el centro de la creacion, observaremos que obedeciendo tambien á la ley fatal que domina todas las escuelas filosóficas, se subdivide en dos escuelas rivales, que profesando un dogma comun, siguen distintos rumbos, y que siguiéndolos, llegan á convertir la unidad de su origen en un dualismo divergente, compuesto de dos principios encontrados. Así, mientras que Descartes dice:—«Pienso, luego existo.»—Fichte dice: — «Quiero, luego soy.»—Es decir, que el primero localiza el idealismo humano en la inteligencia, y el segundo en la voluntad.

Solo la escuela que profesa el dogma del materialismo es una, indivisible é inmudable, como es inmudable, indivisible y una la verdad, y como es uno, inmudable é indivisible el absurdo. Así, señores, el Océano de las opiniones humanas rueda sus ondas volubles entre dos polos eternos, entre dos abismos inmóviles: entre Dios, y los materialistas: entre el símbolo de todas las verdades, y la personificacion de todos los errores. Si he honrado al materialismo dándole el nombre de escuela filosófica, mi ánimo no ha sido honrarle

con esta denominacion, ni profanar con ella el nombre de la filosofía; ha sido solo rendir un homenage á la costumbre.

Formuladas ya todas las grandes escuelas filosóficas, solo me resta examinarlas en el espacio y en el tiempo: pero siéndome imposible proceder á este exámen histórico, las consideraré en el estado en que se ofrecen á nuestros ojos en el siglo XIX, puesto que por fortuna en todos los siglos coexisten, y elegiré como teatro de mis observaciones la Francia, puesto que, como veremos mas adelante, se han localizado todas en esa nacion vecina. Pero antes me permitireis que diga dos palabras sobre la Francia del siglo XVIII.

Si el siglo XVII habia sido para la Francia el siglo de los poetas, el siglo de las victorias y el siglo de las liviandades, el siglo XVIII fué para ella el siglo de los filósofos y el siglo de las revoluciones: si aquel fué el siglo de Racine, éste fué el siglo de Rousseau: si aquel fué el siglo de Luis XIV, este fué el siglo del pueblo: este, en fin, fué el siglo de los demagogos, si aquel fué el siglo de los privados. Si en el siglo XVII la Francia se puso en contacto con el mundo por medio de sus victorias, en el siglo XVIII el mundo se puso en contacto con la Francia, inoculándola el gérmen de una literatura y de una filosofía que no habia nacido en su suelo. Y así debia ser, señores: todos los pueblos debian enriquecer con su inteligencia la inteligencia de la Francia, si la Francia habia de realizar una revolucion en nombre de todos los pueblos. La Francia del siglo XVII se explica por sí misma; la Francia del siglo XVIII no puede explicarse sino por la Inglaterra.

Con efecto, señores: destruid con la imaginacion la constitucion inglesa: Montesquieu es todavía un hombre grande, pero es un hombre incompleto: suprimid el nombre de Locke en los anales de la filosofía: Condillac no existe: el contrato social no existe: el Emilio no existe: y Rousseau queda despojado de los mas bellos florones de su expléndida corona. Suprimid á Bolingbroke: Voltaire, que ni podia ser cristiano ni podia ser ateo, no hubiera sido tampoco deista. Formulemos ya el caracter del siglo XVIII, tal como resultó del contacto de la Francia con la Inglaterra.

Tres dogmas le constituyen: un dogma filosófico, un dogma

religioso, y un dogma político : el dogma del materialismo, el dogma del deismo, y el dogma de la soberanía del pueblo. Cuatro heraldos lo anuncian : Voltaire, Condillac, Diderot y Rousseau : el filósofo, el catedrático, el hierofanta, y el profeta. Cuando el materialismo se inoculó en la filosofía, y el deismo se inoculó en el pueblo, la religion y la inteligencia velaron sus frentes, y dejaron pasar á la revolucion, ese sangriento comentario de esas anárquicas doctrinas.

Con este motivo me permitireis que haga aquí una observacion importante. Cuando el virus materialista, salvando el Adriático, se inoculó en las venas de Roma, esa amazona de las naciones se sintió desfallecer en medio de sus triunfos, se vió acometida de un vértigo en medio de su carrera, y decrépita ya aunque jóven, tuvo que confiar su destino á la merced de los Césares, que como á una pupila demente la ciñeron una argolla. Cuando ese mismo virus discurrió por las venas de la Francia, el edificio social se estremeció en sus cimientos, y una tribu de bárbaros convirtió el festin de la civilizacion en una orgía nefanda. Así, la presencia del materialismo es siempre un síntoma de muerte. Mensagero de una divinidad terrible, él no salva los mares, y no aparece en las naciones sino para reclamar sus víctimas.

Sin embargo, señores, no todos los que están reputados por materialistas, lo son en realidad : Locke, que pasa generalmente como gefe de la escuela, no lo fué nunca ; puesto que distinguiendo la reflexion de las sensaciones y haciéndola entrar como elemento necesario en la formacion de las ideas, reconoció el principio de la actividad del alma : sin embargo, fuerza es confesar que dando una importancia desmedida á las sensaciones, no apreció debidamente el valor intrínseco del principio espiritualista, y que por su falta de estudios psicológicos puede ser acusado con razon de tendencia al materialismo. Esta tendencia es mas visible aun en Condillac, que desconociendo completamente las leyes del entendimiento, sino se atrevió á convertir las ideas en sensaciones puras, dijo por lo menos que una idea era siempre una sensacion trasformada. El materialismo en toda su fealdad y en toda su desnudez solo

apareció en los escritos de Holbach y de Helvecio, hombres comunes, y escritores vulgares y olvidados, que en un momento de vértigo se presumieron iniciados en los misterios de las ciencias, porque algunos de los mas célebres filósofos de aquel siglo se habian dignado honrar con su presencia sus banquetes, y porque, para solazarse sin duda, habian conversado con ellos alguna vez sobre el estudio de las letras y de la filosofía.

La revolucion vino á sorprender á la Francia en medio de las orgías de un estúpido materialismo: mientras que los sangrientos demagogos acometieron la obra de convertir las plazas públicas en cementerios y las ciudades en osarios, los materialistas prácticos, con sus acciones, hicieron inútil la predicacion y la enseñanza de los materialistas teóricos, que se condenaron al silencio en medio de los clamores de las víctimas y de la algazara báquica de los verdugos. Pero apenas cesaron esta horrible algazara y aquellos lúgubres clamores, y cuando la Convencion no se habia desprendido aun de su sangrienta dictadura, los filósofos materialistas volvieron á ocupar la cátedra para apoderarse otra vez del cetro de esa misma sociedad que ellos habian desgarrado. Garat, Tracy, Cabanis, Degerando, Maine de Biran, La Romiguière, Gall y Volney fueron los que mantuvieron el pabellon de la escuela: pero esa escuela, que aparecia entre el sepulcro de la república y la cuna del imperio, era un monstruoso anacronismo; su mision habia sido destruir; su mision, pues, estaba ya cumplida.

Por eso, aunque al principio no encontró adversarios que combatieran su dogma, el gérmen de disolucion y de muerte se desarrolló en su seno. Degerando, Maine de Biran y La Romiguière desertaron de las filas del materialismo: y aun el nombre de Cabanis no puede leerse siempre en su bandera.

Llegada á su periodo de disolucion, puede decirse que dejó de existir, cuando aparecieron en la Francia otras escuelas filosóficas que invadiendo su propio terreno, se engrosaron con sus desertores; siendo en el dia tan lamentable su estado y tan perdida su causa, que entre los escritores de alguna nombradía solo Broussais lo defiende como su único representante. Puesto que la losa del sepul-

cro la cubre, dejémosla en él, señores, y hablemos de las escuelas que se han vestido sus despojos.

La primera por el tiempo en que apareció, y á mis ojos tambien por su importancia, es la escuela conocida con el nombre de ecléctica por los filósofos, y con el nombre de doctrinaria por los políticos. Averigüemos su orígen, y examinemos sü doctrina.

Cuando la revolucion, que en la asamblea constituyente levanta su bandera y escribe su dogma, que en la legislativa se ajusta las armas para combatir, que en la Convencion combate y vence, fué á perderse en el imperio y á refugiarse en la espada de un soldado, abandonó su obra de destruccion, y comenzó la de reorganizacion de la Francia estremecida. Esta reorganizacion no podia realizarse ni en nombre del derecho divino, que habia perecido ya, ni en nombre de la soberanía del pueblo, que habia convertido á la Francia en un lago de sangre: no podia realizarse tampoco en nombre del materialismo que seca los corazones y conmueve las sociedades, ni en nombre de un espiritualismo inflexible, que provoca siempre catástrofes sangrientas y espantosas convulsiones. La Francia, pues, necesitaba de un nuevo dogma político que dominase la sociedad, y de un nuevo dogma filosófico que dominase la inteligencia. Pero para encontrar el nuevo dogma necesitaba primero sacudir el yugo de las antiguas doctrinas, y para sacudirle solo necesitaba que la iluminase la luz del buen sentido, que los principios reaccionarios habian arrancado de su seno.

La escuela escocesa, poco fecunda porque es poco atrevida, pero cuya prudente timidez la ha librado de los escollos de un dogmatismo fanático, inoculó el gérmen del buen sentido en Royer-Collard que comenzó á enseñar en 1811 y se le trasmitió á la Francia. Preparada entonces ya para buscar el nuevo dogma que habia de constituirla, quiso estudiar y conocer los sistemas filosóficos de allende el Rhin, y dirigió sus miradas hácia esa tierra que, aunque antigua como los siglos, es siempre una tierra de creacion, porque no ha dejado de ser fecunda todavia.

En un breve espacio de tiempo la Alemania habia producido á Leibnitz, á Lessing, á Kant, á Fichte, á Schelling y á Hegel: y la

historia de la filosofía no encierra nombres mas bellos en sus páginas. Pero entre todos, el que mas se distingue como metafísico, es Kant, con quien no puede compararse ningun filósofo moderno.

Kant, señores, ha hecho una revolucion en los sistemas filosóficos que se han disputado el dominio del mundo; y no ha hecho una revolucion porque haya inventado nada, sino porque ha elevado á la region de las verdades principios que pertenecian á la region de los *problemas*. Kant ha demostrado: 1.° que el idealismo racional ó el exámen psicológico del entendimiento humano es la base de toda filosofía; y 2.° que podian trazarse los límites de ese idealismo racional, analizando las leyes de la inteligencia. Con efecto, señores, Kant ha procedido á ese análisis; y la razon del hombre no tiene un solo secreto íntimo y profundo que no le haya sido revelado.

Madama Staël, Cousin, y Benjamin Constant fueron los que principalmente hicieron conocer á la Francia los sistemas filosóficos de la Alemania. El segundo, discípulo de Royer-Collard, adoptó como base de la metafísica el idealismo racional del filósofo de Kœnisberg: pero adoptando esta base como dogma, declaró que la mision del siglo XIX era proceder, por medio del exámen de todos los sistemas filosóficos, á la reunion en un cuerpo de doctrina de todas las verdades exageradas ó incompletas que encerraban en su seno: ved ahí, señores, lo que constituye el eclecticismo: eclecticismo que en política, como en filosofía, provoca desde luego una suspension de armas entre todos los combatientes; que condena como desastrosos todos los principios reaccionarios; y que tiende á convertir su antagonismo en una unidad fecunda, y su divergencia en una constante armonía.

La Carta francesa es el símbolo de esta doctrina proclamada por eminentes filósofos y por eminentes oradores: ved aquí sus opiniones sobre la localizacion de la soberanía en las sociedades humanas.

Royer-Collard ha dicho en su discurso sobre la *Pairie*:

«Ahora como entónces podemos apelar de la soberanía del pueblo á otra soberanía, única que merece este nombre, que es superior al *pueblo* y superior al *rey*, y que es inmudable é inmortal co-

mo su autor; hablo de la soberanía de la razon, único legislador verdadero de la humanidad.»

Tal es el texto arrojado como un oráculo de Delfos á la merced de los comentadores por el gran sacerdote de la doctrina. Guizot fué el que le comentó primero en un discurso pronunciado en la cámara en 1830, con motivo del artículo que debia reemplazar al segundo de la ley de 25 de marzo de 1822. En él desenvuelve su teoría sobre la legitimidad de los gobiernos, aplicándola al gobierno de la restauracion y al gobierno de julio: veamos cómo se expresa:

«La restauracion debió el principio de fuerza que la sostuvo á haberse presentado ante la Europa como una garantia de paz y de reposo necesario á la Francia despues de tantos triunfos y fatigas. Estableciendo por otra parte un gobierno que no era el resultado de su propia fuerza, ni de la voluntad de algunos; un gobierno en fin, que se fundaba en el derecho anterior y consagrado ya por los siglos, puede decirse hasta cierto punto que con la restauracion comenzó la Francia á respetar los derechos y á reconocer el imperio de esta idea saludable que sirve de fundamento á las sociedades humanas, á saber: que existen derechos adquiridos, derechos antiguos que no deben sujetarse continuamente al dominio de las discusiones, sino que antes bien subsisten por sí mismos y son la base del edificio social. Este principio que la restauracion abrigaba en su seno, es sin duda el mas valeroso de todos sus títulos, y el que la constituyó fuerte, no solo á los ojos de la Francia sino tambien á los ojos de la Europa.»

«Pero sobre todo, lo que constituyó principalmente su fuerza, fué la adopcion de la Carta, es decir, de los principios mas esenciales y de los mas bellos resultados de nuestra revolucion.»

«La tendencia á la paz, el respeto á todos los derechos adquiridos, la adopcion, por medio de la Carta, de todos los grandes principios, de todos los grandes resultados de nuestra revolucion, fué, en una palabra, lo que constituyó el genio tutelar de la restauracion, y lo que fué causa de su benéfica influencia; así como sus pretensiones al poder absoluto, y su tendencia á restablecer todo el

antiguo órden de cosas, sin averiguar antes si su restablecimiento era ya conveniente para las nuevas generaciones, fué lo que constituyó la influencia subversiva y el genio maléfico de la restauracion.»

Ved, señores, cómo Guizot dá bien claramente á entender que la restauracion fué tutelar y legítima, mientras que tuvo la inteligencia de las necesidades sociales de la Francia; y que perdió su legitimidad, cuando su genio maléfico pudo viciar su teoría y la despojó de su inteligencia. La falta de inteligencia de la restauracion es lo que en su concepto hizo legítima la revolucion de julio, hecha por la inteligencia del pueblo contra el genio maléfico de la restauracion que la llevaba al abismo.

«Si esto es así, continúa Guizot, me creo autorizado para afirmar que nuestra revolucion no puede ser acusada de usurpacion ni de violencia, y que no se la debe considerar como un hecho consumado por el pueblo en un acceso de cólera. Si despues de haber demostrado su legitimidad moral y su necesidad política, os hablara de su *conducta despues de la victoria;* si me detuviera á demostrar hasta qué punto ha sido *prudente* y *entendida*, no solo en la eleccion de su soberano, sino tambien en las modificaciones hechas á la carta, y en su modo de proceder hasta con sus enemigos; si insistiera, repito, en todos estos puntos, fácil me sería demostraros que por *sus obras*, asi como por su *orígen*, ha sido nuestra revolucion plenamente legítima, y mas legítima quizá que ningun otro acontecimiento de la misma naturaleza hasta ahora.»

Así, señores, para Guizot, como para Royer-Collard, una revolucion es legítima en su origen, cuando se realiza en nombre de la inteligencia, y continúa siendo legítima, mientras que la inteligencia no la abandona.

Oigamos al duque de Broglie, que es mas esplícito aun. Con motivo de una proposicion de Boissy-d'Anglas sobre los grados conferidos en los cien dias, pronunció un largo discurso en la cámara de los pares, del cual estracto los párrafos siguientes:

«Los gobiernos buenos, prudentes, justos, ilustrados y razonables son los únicos legítimos: y entre ellos, los mas legítimos

son los mejores, los mas ilustrados, los mas razonables y los mas justos.»

«Los gobiernos de hecho imponen la obediencia: los gobiernos legítimos la obtienen, porque la merecen.»

«Esta doctrina lleva consigo la ventaja (ventaja que para mí es tambien la mayor prueba de su verdad) de separarse igualmente del dogma insensato del derecho divino, y del dogma no menos insensato, no menos absurdo, de la soberanía del pueblo, tal como se profesa en nuestros dias.»

«Yo no creo en el derecho divino; no creo que una nacion sea el patrimonio de una familia; no creo que pueda ser poseida por ella como un rebaño, y que lo sea de tal modo que cualquiera que sea la conducta de la familia que la posee, cualesquiera que sean los crímenes con que se manche, conserve siempre el derecho de gobernarla y dirigirla. Pero tampoco creo en la soberanía del pueblo. No creo que un pueblo tenga derecho de mudar la forma de su gobierno cuando le agrade: yo no reconozco en la mayoría de una nacion el derecho de convertir en leyes sus caprichos: derecho es este que no puedo reconocer ni aun en la universalidad de los ciudadanos, ni aun en la nacion entera, porque no le reconozco en ningun hombre en particular; puesto que los hombres no viven para obedecer á sus caprichos, sino para obedecer á las leyes eternas de la verdad y la justicia, para conducirse como séres morales dotados de razon, para cumplir sus promesas cuando han empeñado su palabra, y para cumplir sus juramentos cuando los juramentos los ligan. Las obligaciones de los pueblos para con los gobiernos, no son en mi entender menos sagradas que las de los gobiernos para con los pueblos. El régimen de—*tal es mi voluntad*—no me parece ni menos insolente ni menos abyecto en la plaza pública que en los palacios de los reyes.»

Aplicando despues esta doctrina á la restauracion, dice:

«Hasta 1820 el gobierno de la restauracion ha trabajado sériamente, con sinceridad y con fruto por hacerse cada vez mas nacional, y fundar la paz, la libertad, el órden, la prosperidad y el crédito: en esta época era *legítimo*, y *de dia en dia iba siéndolo mas*. Pero

desde 1820 hasta 1828, las cosas mudaron de aspecto, y la restauracion siguió una marcha contraria á la que la habia salvado hasta entonces. »

Sin embargo, Mr. de Broglie piensa que el gobierno de la restauracion no llegó á ser completamente ilegítimo sino despues de los decretos de 1830; decretos que en su opinion hicieron legítima la resistencia de la Francia: de aquí deduce la legitimidad de la revolucion de julio, legitimidad que no ha perdido despues su gobierno, porque su política interior y exterior ha sido inteligente y previsora.

En fin, Mr. de Remusat, abundando en la opinion de estos oradores, se expresó así en su discurso sobre la *Pairie*, hablando del trono de julio:

«Sus títulos son de aquellos que sanciona la razon. Su legitimidad se funda en su mérito; y el mérito hace legítimos todos los poderes. Resignémonos, señores, á verlos á todos recibir su validez y su fuerza de este principio, á verlos á todos hacer su aparicion en el mundo bajo los auspicios de la inteligencia: sin duda deseais que los poderes sean estables: ahora bien, ¿en dónde encontrareis la estabilidad sino en la razon, que es donde tienen su orígen? ¿En dónde la buscareis sino en la razon, que está dotada de una juventud eterna?»

Despues de la revolucion de julio se han desarrollado rápidamente dos nuevas escuelas filosóficas, la escuela sansimoniana y la escuela social: no me detendré á examinarlas, porque creo que solo pueden ser consideradas hasta ahora como un síntoma del estado febril de una nacion que se regenera, pero no como escuelas filosóficas que tengan un dogma fijo y una bandera conocida: los principios sociales, filosóficos y fecundos que proclaman, no las pertenecen: y las aplicaciones que de ellos hacen, ó son ridículas ó absurdas. El sansimonianismo, considerado en los principios que le sirven de base, es mas antiguo que San Simon. Condorcet ha sido su personificacion en la Europa de nuestros dias.

Con efecto, señores, ¿cuál es el principio que le sirve de base? El principio siguiente.—La humanidad está dotada de una perfec-

tibilidad indefinida. La ley del progreso es su ley. ¿Cuál es el principio que le sirve de término? El siguiente.—El progreso indefinido de la humanidad debe dar por resultado la emancipacion sucesiva de todas las clases explotadas, realizando en las sociedades la confraternidad proclamada por el Evangelio entre todos los hombres: cuando esto se verifique, la mujer y el hombre constituirán un solo personaje social; las clases menesterosas habrán desaparecido, y la humanidad solo abrigará en su seno á ciudadanos.

Pues bien, señores : la ley del progreso ha sido demostrada por Turgot y popularizada por Condorcet á fines del último siglo : Condorcet, como San Simon, está dominado por la idea de la emancipacion de la mujer y de las clases proletarias : Condorcet, en fin, como San Simon, divide la sociedad actual en dos clases rivales y enemigas : en la de los propietarios pobres, y en la de los propietarios ociosos : en una clase explotada, y en otra clase explotadora. En cuanto á la escuela social, puede considerarse como una variante de la escuela sansimoniana.

¿Cómo reparten los sansimonianos el poder social en el festin de la soberanía? Esta es la única cuestion que nos pertenece, porque es la única cuestion que ventilamos ahora. Ved aquí el principio proclamado por el maestro y adoptado por la escuela.—A cada uno, segun su capacidad : y á cada capacidad segun sus obras: — fórmula magnífica, señores, en la que se proclama la soberanía de la justicia y la soberanía de la razon; la soberanía de la virtud y la soberanía de la inteligencia. Entre Royer-Collard y San Simon hay un abismo: ni en el tiempo ni en el espacio podrán saludarse esos dos hombres desde sus opuestas riberas, porque la eternidad los separa. Y sin embargo, señores, cuando esos filósofos meditan sobre el problema de la soberanía, el Océano separa sus hondas, las riberas se unen, el espacio se suprime, los dos filósofos se entienden, sus ideas se armonizan, sus pensamientos se encuentran. Tanta es la fuerza de cohesion de un principio luminoso.

Solo nos resta examinar de paso la escuela católica, magnífica y magestuosa, aunque ultrajada por los tiempos y por las revoluciones : los dogmas que sus partidarios defienden, son tan antiguos

como el mundo; porque el idealismo divino que es su base, es una de las tres grandes escuelas filosóficas que desde el principio de la creacion han subyugado á las generaciones humanas. Al examinarla, señores, examinémosla con respeto; porque el hombre que se respeta á sí propio, debe respetar tambien todos los poderes caidos, todas las grandes ruinas.

Esta escuela apareció en la Francia, cuando respirando apenas libre del yugo de los demagogos, el yugo de la autoridad habia de parecerla ligero: porque la soberanía popular, y no me desmentirá la historia, va á perderse siempre por medio de una sangrienta reaccion en el derecho divino.

Ninguna escuela ha contado nunca entre sus partidarios un número tan crecido de escritores eminentes: los principales son Saint-Martin, de Maistre, Bonald, Chateaubriand, Lamennais, Ballanche y el Baron de Eckstein que, aunque dinamarqués, se halla establecido en Francia.

Su dogma comun, porque no puedo detenerme aquí á examinar los diversos matizes que los caracterizan, es el siguiente. La razon de los individuos solo engendra la divergencia y la lucha: y la divergencia y la lucha dan por resultado el caos: la razon del hombre, pues, es un principio disolvente: pero la fé, que es la vida de su corazon, está destinada á unir lo que la razon separa: por consiguiente la fé es el principio social, es el elemento armónico: la fé de los pueblos primitivos se realizó por medio de la obediencia á una revelacion primitiva: la fé, en los pueblos adultos, debe manifestarse por medio de la obediencia á la autoridad, que ha sido su depositaria: solo obedeciéndola, puede estar la sociedad en reposo. Si hay un dogma directamente contrario al de la libertad y al de la inteligencia, ya lo veis, ese dogma es el de la escuela católica, señores.

Sin embargo; consultad las obras de los que le defienden, cuando descendiendo de la region de sus sublimes teorías examinan el organismo interior de las sociedades humanas; y encontrareis en ellas escrito con caracteres indelebles el principio de la soberanía de la inteligencia rechazado por su dogma.

No me detendré á examinar á Bonald, porque ya lo he hecho en

una de mis lecciones anteriores : en ella demostré que su teoria es idéntica á la de Platon; y que ambas dan por resultado lógico, que el dominio del mundo pertenece á los mas inteligentes : pero oigamos á Saint-Martin y á Ballanche.

Saint-Martin explica la sociedad y el gobierno por el pecado original : si este no hubiera existido, los hombres hubieran sido iguales en derechos, porque hubieran sido puros igualmente : y siéndolo, no hubieran necesitado ni de penas, ni de reyes, ni de legisladores : pero con el pecado nació la desigualdad entre los que tendieron á purificarse por medio de sacrificios y adquirir así una naturaleza mejor y mas digna de su origen, y los que por el contrario se sumieron mas y mas en la abyeccion de su caida. Esta desigualdad hizo necesario el mando, y necesaria la obediencia : hizo necesario el gobierno, y necesario el súbdito : pero ¿quiénes son los que deben mandar? ¿Quiénes son los que deben obedecer? Saint-Martin es esplícito : deben mandar los purificados, deben obedecer los impuros : deben servir los que aun no han lavado con la expiacion su mancha : deben gobernar los mejores. ¿Qué quiere decir esto? Que deben mandar los justos : ahora bien, señores : la soberanía de la justicia y la soberanía de la razon es una misma cosa : el gobierno de los justos se traduce en el gobierno de los inteligentes.

Ballanche, como Saint-Martin, piensa que el hombre pasó, por medio del pecado. de la edad de la inocencia á la edad del infortunio; y que separado de Dios por su crímen, solo podia rehabilitarse por medio de la expiacion. Dos grandes rehabilitaciones se han realizado ya en el mundo : la de Moisés, que fué local porque inició en el camino de la virtud á un pueblo solo : y la de Jesucristo, que fué universal porque inició al género humano. Cuando la expiacion de la humanidad llegue á consumarse, la humanidad entrará en quieta y pacífica posesion de la herencia que la estaba destinada. Entonces las aristocracias habrán desaparecido : no habrá mas que pueblo : la esclavitud y la servidumbre pertenecerán á la historia: la justicia ocupará el trono del mundo, y el Evangelio será la única ley de los hombres.

¿Veis al católico, señores, no retroceder ni aun delante de la soberanía del pueblo, si en el corazon del pueblo tiene su asiento la justicia?

Tal es Ballanche: melancólico, piadoso, y sin embargo, libre: Ballanche es una lira armoniosa cuyas suavísimas vibraciones son el eco mitigado, dulce, plañidor y melodioso del infortunado Vico; cándida y pura su alma, se pierde como un blando perfume por las regiones etéreas; y su imaginacion colora al porvenir con tintas suaves y apacibles. Lástima, se dirá, que esas regiones sean sueños, y esas tintas ilusiones: pero destruid las ilusiones, y todo lo demas es ilusion; destruid los sueños, y todo lo demas es sueño.

Y ved, señores, cómo el gérmen de la libertad y el principio de la soberanía de la justicia y de la inteligencia fecundan siempre el seno de todos los sistemas filosóficos: y así debia ser: porque la libertad, la justicia y la inteligencia son una misma cosa. Yo reconozco siempre en el hombre sábio el varon justo, y en el hombre justo una alma libre; como presumo en el alma de un hombre corrompido, el alma de un imbécil esclavo, ó de un sangriento demagogo (1).

(1) Innecesario parece encarecer la importancia de esta leccion, donde Donoso formula, mas directamente que en ningun otro de sus escritos, su opinion sobre las escuelas filosóficas contemporáneas. Para comentarla dignamente, cada párrafo exigiria una nota: nosotros, por tanto, remitimos al lector á nuestra noticia biográfica, seguros de que cada cual por sí mismo hará los comentarios convenientes en su lugar oportuno, recordando no sin enternecimiento cuán ilustre discípulo, cuán piadoso maestro ha llegado á ser Donoso, profesando, en sus últimos años con su inteligencia, y lo que es mejor, con su cristiana vida, en esa misma escuela católica, á la cual en 1837 saludaba como Á UN PODER CAIDO, Y COMO Á UNA GRAN RUINA.

*Nota del editor.*

# LECCION DÉCIMA.

21 DE FEBRERO DE 1837.

## IMPORTANCIA DE LAS REFORMAS POLÍTICAS.

SEÑORES:

En la leccion del martes último dimos fin al exámen detenido de los tres dogmas que han luchado sin treguas hasta nuestros dias por el dominio de las sociedades humanas, á saber: el dogma del derecho divino que, ajustando en la frente del hombre el yugo inflexible de la autoridad, ha negado sus fueros á la razon, ha desterrado al ciudadano de la ciudad política, y sofocando la ley de progreso en el seno de la humanidad aletargada, y confundiendo todas las relaciones de los séres entre sí, ha convertido el universo en un vastísimo sepulcro en donde duerme una sociedad inmóvil, compuesta de séres estúpidos y marmóreos, regida por un tirano: el dogma de la soberanía del pueblo que, concitando tormentas convierte á la sociedad en un mar borrascoso, surcado por recios huracanes; convierte

á la civilizacion en una orgía nefanda, en ese festin de la barbarie que se celebra en la oscuridad de la noche y que se termina en la oscuridad del caos: el dogma, en fin, del dominio de los mas inteligentes, dogma que pone un término á todas las reacciones, dogma que es el único que puede hermanarse con la ley de la perfectibilidad y del progreso, porque arranca las sociedades humanas así del marasmo teocrático que entorpece su desarrollo, como de la fiebre popular que las precipita y las devora; así del yugo de la servidumbre, como del abismo de la anarquía; y porque considerando al hombre como un sér inteligente y libre, dotado de derechos y dotado de deberes, asigna su verdadero lugar á ese hijo de la Providencia, despojándolo al mismo tiempo de la arrogante corona de un Dios y de la humilde argolla de un esclavo.

Este exámen nos da por resultado lógico: 1.° Que los dogmas reaccionarios de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes, son una misma cosa, considerados en su orígen, en su naturaleza y en sus consecuencias sociales. Tienen un mismo orígen, porque los dos se fundan en el dogma absurdo de la omnipotencia social. Tienen una misma naturaleza, porque ambos consagran el principio de la obediencia pasiva del súbdito y de la infalibilidad legal del soberano, consagrando así el principio de la servidumbre y el principio de la tiranía. Son idénticos en sus consecuencias sociales, porque ambos conducen á la sociedad á su sepulcro, ó por medio de un espantoso letargo, ó por medio de horribles convulsiones: 2.° Que si el dogma de la omnipotencia social engendra siempre el despotismo, la libertad no puede hermanarse y vivir sino con el dogma de la soberanía limitada: 3.° Que si la soberanía limitada es la única conveniente y la única posible, la cuestion se reduce á averiguar á quiénes deben confiarse las riendas del gobierno, si el gobierno ha de ser tutelar y provechoso para las sociedades humanas: 4.° Que siendo la mision del gobierno conservar á la sociedad por medio de una prevision constante, debe depositarse el gobierno en los mas previsores, en los mas inteligentes: 5.° Que el gobierno de los mas inteligentes debe dar por resultado convertir en una unidad fecunda la ley del individuo, ó lo que es lo mismo, la libertad y la indepen-

dencia del hombre; y la ley de la asociacion, ó lo que es lo mismo, la subordinacion y la armonía, asentando así sobre una base indestructible el poder, y protegiendo el libre y espontáneo desarrollo de la libertad humana.

Tal es, señores, el resultado de nuestras investigaciones sobre los dogmas políticos que han luchado en el tiempo, que se han localizado en el mundo, que han dominado en la historia. En las lecciones que van á seguir, examinaremos el organismo interior del gobierno llamado representativo, que tiene por objeto evitar todos los escollos de los principios reaccionarios, declarándose el heredero de todas las verdades que por exageradas ó incompletas los han hecho infecundos, ó los han precipitado en tristes y lamentables errores. Pero antes de proceder á este exámen, me ha parecido conveniente demostraros hoy su importancia, libre de las exageraciones de los que á fuerza de limitarla la anulan, y de los que á fuerza de extenderla la pervierten y la desnaturalizan.

Si la razon no nos demostrara, señores, que la humanidad es siempre idéntica á sí misma, la historia bastaría para demostrarlo en sus páginas. Una ley providencial preside á su desarrollo en el espacio, y á su desarrollo en los siglos: esta ley es la ley de las reacciones que hace de cada hombre un soldado, que convierte á la humanidad en una reunion inmensa de incansables combatientes, y al mundo que ella habita, en un anchuroso campamento regado con su sudor, y teñido con su sangre. ¡Triste destino, señores, el de las sociedades humanas! Si las despojais de los principios en cuyo nombre combaten, aniquilais el mundo moral, convertís al universo en un vastísimo sepulcro, y las despojais á ellas mismas de su mas expléndida corona; si las dejais entregadas á la merced de los principios, esos principios al inocularse en ellas, se convierten en llama abrasadora, que no pueden apagar todas las lluvias del Cielo. Suprimid la idea del poder y la idea de la libertad: el soberano no existe: el súbdito no existe: la historia no existe: las sociedades no existen. Proclamad el imperio necesario de esas dos grandes ideas: al inocularse en las sociedades humanas, esas dos ideas de salud son dos gérmenes de muerte. El soberano quiere convertirse en señor, el

súbdito en monarca: el primero no concibe el poder sin la servidumbre, ni el segundo la libertad sin la licencia. La idea de la libertad se formula entonces en soberanía del pueblo, y la idea del poder en derecho divino de los reyes: y los reyes y los pueblos como dos ilotas insensatos, ó como dos bacantes furiosas, se entregan á un combate sacrílego. La idea del poder y la idea de la libertad eran hermanas: ¿quién, señores, las convirtió en enemigas? ¿Quién manchó, con el crímen y la sangre, sus túnicas resplandecientes cuando bajaron inmaculadas del Cielo? ¿Quién ha convertido la tierra, ese magnífico Edén, en un sangriento palenque? ¿Quién ha convertido al hombre en un infame fratricida?

No seré yo, señores, el que resuelva estas cuestiones, que espantan á la imaginacion y abruman la inteligencia. Ellas son un enigma oscuro, un geroglífico inmenso que no han podido descifrar las generaciones pasadas, que no pueden descifrar las generaciones presentes, y que no descifrarán tampoco las generaciones futuras; porque el sentido oculto que en sí encierran, es el secreto de Dios, y no el secreto del hombre ni el secreto de los siglos. Bastará para mi propósito consignarlas como un hecho que, siendo universal y constante, puede ser elevado á ley de las sociedades humanas.

Y no creais que estas lúgubres consideraciones sugeridas por el melancólico recuerdo del combate sin treguas á que hemos visto entregada á la humanidad á causa de los dos principios reaccionarios que la han sugetado á su yugo, sean consideraciones ociosas, consideraciones estériles; no señores: son consideraciones útiles, son consideraciones fecundas; porque si hemos puesto un término al exámen del principio de absorcion y del principio disolvente, poniendo un término al exámen del dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los reyes; no por eso hemos puesto un fin al exámen de todos los principios absolutos, y no por eso dejará de ofrecerse á nuestra vista el espectáculo de nuevas y sangrientas reacciones; porque, y aquí reclamo poderosamente vuestra atencion, las reacciones han existido, no porque los reyes hayan reclamado su omnipotencia y los pueblos su soberanía, no: lo contrario es la verdad: los pueblos se han proclamado soberanos, y los reyes se han

proclamado omnipotentes, porque los pueblos y los reyes habian de sujetarse forzosamente á la ley de las reacciones, que es la ley providencial y suprema de las sociedades humanas. Ahora bien : si el gérmen de las reacciones devora como una úlcera el seno de la humanidad, ese gérmen se asimilará forzosamente todos los principios, é imprimiéndoles el sello indeleble de su accion, los trasformará siempre en principios divergentes y en principios reaccionarios. Es esto tan cierto, señores, que ni aun los principios armónicos que salen del seno de los principios exclusivos, pueden hacer su aparicion en el mundo, sino cuando en las entrañas de la sociedad estremecida se hace sentir la necesidad de una reaccion saludable contra todas las reacciones. Solo una reaccion, en su orígen santa, puede poner el hierro libertador en las manos de las víctimas : ¡felices, señores, si usando con templanza de su legítima victoria no cambian la corona del mártir por la cuchilla del verdugo!

Por eso apenas acabo de combatir los dos principios reaccionarios, que levantando dos opuestos estandartes, dividen á la humanidad en dos bandos enemigos, cuando ya me veo precisado á combatir otras nuevas reacciones, que atajándome el paso, entorpecen mi marcha y retardan mi carrera. Veamos quiénes son los combatientes, y examinemos su dogma.

El espectáculo de las revoluciones políticas y sociales, que componen la trama de la historia, y el de los sacudimientos terribles que han producido en la Europa de nuestros dias, ha sido causa de que se desenvuelvan en ella dos creencias igualmente absurdas, porque son igualmente reaccionarias. Hombres hay, señores, tan menguados de entendimiento, tan escasos de vista y tan pobres de inteligencia; tan duros de caracter y tan ardientes de corazon, que confundiéndolo todo en medio de las sombras que los envuelven, pero creyendo que todo lo ven clara y distintamente, porque confunden en su deplorable ignorancia el astro que dá la luz y que no brilla para ellos, con la llama del fanatismo, que sin alumbrarlos los quema, se presentan en las plazas públicas; y como energúmenos delirantes, ó como empíricos impudentes, se proponen curar las llagas de las sociedades moribundas con la virtud de una fórmula, á la ma-

nera de los mágicos de las pasadas edades, que libraban de los espíritus maléficos á un alma poseida, con la virtud de un conjuro. Para ellos la palabra cuestion no tiene plural; porque nunca ven mas que una cuestion de hecho, y una solucion posible: esa cuestion es siempre una cuestion política, y esa solucion la encuentran siempre en una forma determinada é inflexible de gobierno, que han soñado tal vez en medio de su delirio. Si la guerra convierte los campos en un lago de sangre; si una administracion viciosa seca los manantiales de la prosperidad y las fuentes de la riqueza pública; si la miseria engendra la corrupcion; si la corrupcion destruye todos los vínculos sociales; si el hombre hacina las víctimas, y si la peste las devora, ni la peste, ni el hambre, ni la corrupcion, ni la guerra pueden considerarse sino como causas aparentes del mal íntimo y profundo que postra las fuerzas vitales de la sociedad estremecida. Preguntadles cuáles son las causas verdaderas del gérmen de muerte que ataca sus vísceras y que se desarrolla en sus entrañas: ó por mejor decir, no se lo pregunteis; porque, con una generosidad sin ejemplo entre los poseedores de remedios maravillosos y entre los doctores en ciencias ocultas, ellos publicarán por los cien órganos destinados á la trasmision de las ideas en las sociedades modernas, que la sociedad perece por no haber querido aceptar la forma de gobierno que por su bien la proponian. En vano la historia les ofrecerá en sus páginas notables ejemplos de que la libertad como la servidumbre, y la ventura como el infortunio, pueden desarrollarse bajo una misma forma en el seno de las naciones, y atravesar con un mismo ropage la corriente de los siglos: ellos no tienen la inteligencia de la historia: y los siglos, elocuentes para los demas hombres, pasan silenciosos y mudos para ellos, sin que su entendimiento los abarque, sin que sus labios les pregunten, sin que sus ojos los vean. En cuanto á los acontecimientos contemporáneos y á las catástrofes recientes, lejos de que iluminen su ceguedad y de que disipen su ilusion, alimentando sus pasiones, exacerban su perturbacion mental, los hacen mas ridículos, los hacen mas ilusos, los hacen mas ciegos. Si no se os ocurre ninguna denominacion que sirva para caracterizarlos, yo les daré el nombre de puritanos políticos.

La desgraciada edad en que estos hombres florecen, es la edad de oro de las constituciones políticas. En esto como en todo lo demas, la Francia puede servirnos de leccion y de modelo. Mientras que la fiebre revolucionaria la postró exánime y convulsa en un lecho de dolores, todos los partidos que se sucedieron en el mando y que la acompañaron en su prolongada agonía, la dotaron sucesivamente de varias constituciones inmortales que llegaron á su ocaso sin atravesar su zénit, y que como los rios en la mar fueron á perderse en el imperio. Ahora bien, señores: es un fenómeno no observado hasta ahora por ningun filósofo y por ningun historiador, á lo menos de los que han llegado á mi noticia, y sin embargo muy digno de observarse, porque encierra en su seno consecuencias importantes y fecundas, que las dos asambleas que no obedecieron á una constitucion escrita, es decir, la Constituyente y la Convencional, fueron tambien las únicas que imprimieron el sello indeleble de su accion en la sociedad entera; las únicas que con fuerzas hercúleas decidieron como soberanas su destino; las únicas que decretaron las victorias y dominaron los acontecimientos; las únicas que no abandonaron el timon en medio de aquella deshecha borrasca y de aquella lúgubre tormenta; las únicas, en fin, que fueron grandes, porque hicieron grandes cosas y ejercieron un poder omnímodo y terrible.

Examinada ya la creencia reaccionaria de los que no ven en la sociedad sino el gobierno, ni el gobierno sino en la forma exterior que *frecuentemente es una mentira*, voy á examinar la creencia reaccionaria de los que yo distinguiré con el nombre de escépticos políticos; creencia que es tal vez mas general en la Europa de nuestros dias de lo que piensan algunos poco atentos á los síntomas alarmantes que se desarrollan silenciosos en el corazon de las naciones.

Hombres hay, señores, tan flacos de corazon en presencia de las revoluciones políticas y sociales, tan tibios de fé en la perfectibilidad humana, tan llenos de la idea de la vanidad de todas las ilusiones, que concluyen por suicidarse á sí propios, apagando ellos mismos la antorcha de la esperanza que Dios ha colocado en su

seno, para que sea la luz interior que los guie en el sendero de la vida. Si aplicando á la historia su lúgubre telescopio, quieren recorrer sus páginas, pasan desapercibidas las que conservan en gloriosos caracteres los dias de bonanza, de prosperidad y de ventura que han brillado para el mundo, y permanecen inmóviles delante de sus ojos fascinados como aterradores espectros, aquellas que conservan en caracteres de sangre la lúgubre relacion de los grandes crímenes de los reyes, de los grandes escándalos de los pueblos; de los dias nefastos para la humanidad, y de *las espantosas* catástrofes que han fatigado la tierra. La humanidad á sus ojos es siempre la presa de un hado inflexible; el hombre una víctima; la libertad una ilusion, y la ventura un fantasma. El universo les parece un sepulcro, y el género humano vive en él como una planta agostada en medio del desierto, ó como su propio corazon en medio del vacío.

Si la sociedad que los sustenta se estremece, porque el despotismo teocrático la abruma, ó porque sedientos demagogos la fatigan, no los consulteis sobre la reforma de sus instituciones, á todas luces necesaria, si ha de aplicar un calmante al dolor agudo que la aqueja y á la ardiente fiebre que la devora. Ellos creen en sus males como creen en el destino; pero no creerán en la virtud de las reformas políticas, porque les parecen ilusiones.

En las tristísimas épocas en que estos hombres aparecen, si sus doctrinas se propagan, si su desolante escepticismo contagia los ánimos, la llama del entusiasmo se extingue en las sociedades, el fuego sagrado de Vesta se apaga en la humanidad, el género humano siente apenas latir su corazon con ténues y lentas pulsaciones: y el hombre que se mira en medio del Océano sin una estrella amiga que le guie, sin un rayo de esperanza que le sirva de consuelo, se entrega á la merced de los hados, como el piloto que en medio de la tormenta se resigna á morir, abandona el timon, cruza los brazos, arroja una mirada estúpida sobre el mar que para devorarle le aguarda, hasta que llega á naufragar en un áspero bajío.

Las reformas políticas ¿son ilusiones en verdad como los escép-

ticos políticos pretenden, ó son una sublime panacea como los puritanos aseguran? Cuestion es esta, señores, que nos es forzoso resolver antes de examinar el organismo interior del gobierno representativo; porque siempre es bueno apreciar el valor intrínseco y la verdadera importancia de aquello que se examina. Si las formas políticas no son nada, ¿para qué procederíamos al exámen del gobierno representativo que es una forma especial de las instituciones sociales? Y si las formas políticas lo son todo, bueno es saber que al tratar de ellas, de la libertad ó de la servidumbre, de la prosperidad ó del infortunio, de la vida ó de la muerte de las sociedades tratamos.

Cada una de las sociedades humanas, como cada uno de los individuos que las componen, adopta para su vida interior un régimen especial, una marcha diferente : siendo cada una de esas sociedades con respecto á las demas un todo armónico, homogéneo, su régimen, si se le considera respecto al de las otras, debe ser tambien homogéneo y unitario : y como esa unidad y esa armonía no pueden existir sin un centro comun desde donde *se irradie* la actividad social á toda la circunferencia, ninguna sociedad puede concebirse sin él; la juxta-posicion de los individuos nunca podria producir un todo armónico que viviera con una vida propia; y no viviendo con una vida propia, la sociedad no sería un sér, seria un nombre, un agregado. Los gobiernos son esos centros de actividad social; y siéndolo, son tan necesarios como las sociedades mismas.

Ahora bien : el gobierno así considerado no es otra cosa que la accion social : pero si el gobierno es el representante de la sociedad como depositario de su accion, no absorbe sin embargo en su seno la personalidad de los individuos que, gozando de una vida propia, se mueven independientes de su esfera. Los individuos como el gobierno, obran : y obran como séres inteligentes y libres. Hay, pues, dos acciones que coexisten : la accion del gobierno y la accion del hombre : la accion social y la accion del individuo : la accion privada y la accion pública. Veamos su desarrollo.

La accion del gobierno se llama ley : la ley sobre la generali-

dad de los ciudadanos, sobre sus relaciones permanentes, su accion acaba en donde acaban los derechos y los deberes sociales; manda en la plaza pública, dirige la accion del ciudadano, pero respeta la conciencia del hombre. Las acciones de los individuos no tienen un nombre especial, consideradas en sí mismas: la sociedad las ignora, y no ha podido nombrarlas en sus fuentes bautismales: no se realizan en la plaza pública, pero se refugian en los hogares domésticos. Ahora bien: entre los hogares domésticos y el *forum*, hay la misma distancia que entre el ciudadano y el hombre: y de la misma manera que el hombre influye en el ciudadano, los hogares influyen en el *forum*: y de la misma manera que los hogares influyen en el *forum*, y el hombre en el ciudadano, influyen las ideas y las costumbres en las leyes.

¿Qué resulta de aquí? Que cuando entre el ciudadano y el hombre, entre las leyes y las costumbres, entre el hogar y el *forum*, entre la accion pública y las acciones individuales hay correspondencia y acuerdo, hay tambien en las sociedades humanas prosperidad y armonía.

Pero ese acuerdo absoluto, esa correspondencia armónica es imposible, señores: y la divergencia y el combate entre las costumbres y las leyes es la ley de la humanidad, el espectáculo de los siglos, y el alimento de la historia.

Este fenómeno explica todos los males que agobian á la sociedad y dá razon de todas las revoluciones. Con efecto: cuando una sociedad padece, el orígen de su padecimiento se ha de encontrar forzosamente, ó en la accion de los individuos, ó en la accion del gobierno ó en las acciones simultáneas del gobierno y de los individuos: examinemos estas tres enfermedades sociales que son las únicas posibles; y examinándolas, obraremos como filósofos: de lo contrario obraríamos como empíricos.

Sucede con frecuencia que siendo las leyes benéficas y tutelares, son las costumbres viciosas y corrompidas: y como es ley del mundo moral que sobre los pueblos corrompidos desciendan siempre espantosos infortunios, la sociedad á quien la corrupcion envenena, se siente desfallecida y convulsa: pero como la corrupcion que discurre

por sus venas y que empozoña sus vísceras, no ha sido la obra de un periodo apreciable de tiempo, sino la obra lenta de los años y muchas veces de los siglos; y como por otra parte no obra como un incendio que abrasa, sino como un fuego *latente* que consume, es muy difícil que puedan caracterizar el mal y descubrir su orígen los que no hayan meditado profundamente sobre el organismo interior de las sociedades humanas. Y sin embargo, llegado el mal á su mas alto grado de incremento, la sociedad se levanta como un espectro aterrador, y pide el bálsamo que cura ó la sangre que enloquece: su salvacion ó sus víctimas.

Los puritanos políticos se visten entonces de gala porque ha llegado su hora: prestadles un oido benévolo y atento. Ellos os dirán que todo lo que sucede era forzoso que sucediera, porque siendo viciosa la forma del gobierno, una revolucion política era urgente y necesaria: la sociedad que, como el hombre, desea siempre lo que la dicen que la conviene y cree siempre lo que desea, se entrega á merced de los empíricos, que escalando la cima del poder, miran desde su altura cómo la nave naufraga.

Ni podia ser de otra manera, señores; toda revolucion política, en el primer momento de su aparicion, debilita el poder: y un poder fuerte era la única esperanza de salud para esa sociedad estremecida. Cuando las costumbres son la causa del desarrollo de las revoluciones, solo puede terminarla el gobierno por medio de la dictadura; porque solo siendo dictador puede meter en su cauce el torrente de las costumbres desbordadas, puede imprimir una nueva direccion á las ideas, y asentando el estandarte de las leyes hasta en el hogar de la familia, puede extirpar el cáncer que á la sociedad devora. Es preciso no confundir jamás las revoluciones políticas con las revoluciones sociales: las primeras no pueden servir de remedio á las segundas: cuando las costumbres se vician, solo las leyes las corrigen: no toqueis á sus depositarios: su desaparicion es la muerte.

Cuando las costumbres son puras y las leyes son viciosas; cuando el orígen del mal que la sociedad lleva en su seno, no existe en los hogares y solo se encuentra en el *forum;* cuando el movimiento

ebril que á la sociedad agita, no parte de la circunferencia para penetrar en el centro, sino que parte del centro y se irradia por la circunferencia; cuando la sociedad en fin, rica, adelantada y poderosa es regida por instituciones decrépitas que no pueden satisfacer sus necesidades actuales; cuando esas instituciones inmóviles obran sobre ella del mismo modo que el dia primero en que tuvieron su orígen, aunque su orígen se pierda en la noche de los siglos, entonces llega el dia y suena la hora en que la sociedad se levanta, pide sus títulos al poder, y quiere medir su inteligencia: y como sus títulos están escritos por otras generaciones, y como su inteligencia se ha refugiado en su memoria, la sociedad se erige en tribunal, y le dice:—*Fueron valederos tus títulos cuando los abonó tu inteligencia; cuando tu inteligencia y la mia marcharon unidas: pero hubo un tiempo en que te cansaste de seguirme y buscaste sueño y descanso en medio de la carrera: cuando despertaste, te hallaste sin mí: y en vez de precipitar tu marcha para seguirme, aunque de lejos me siguieras, volviste tu cara hácia el Oriente, de donde ambos veníamos, y diste la espalda al Occidente, á donde yo me dirigia: tú seguiste á las edades pasadas obedeciendo al reclamo de tus antiguos amores: yo gravité hácia las edades futuras para tenderlas la mano, para cumplir mi mision, para llenar mi destino. Yo reino en el porvenir, tú reinas en lo pasado: nuestros vínculos están disueltos: la eternidad nos separa.*

Cuando la sociedad formula esta terrible sentencia, el poder decrépito sucumbe: y si un poder inteligente le sucede, y ese poder inteligente en el momento de su ascension declara que la borrasca ha pasado; si, haciéndose el centro de las fuerzas vitales de la sociedad, procede sin treguas y sin descanso á su reorganizacion; si distribuye las recompensas y el castigo en nombre de la justicia, esa palabra mágica que es la primera necesidad de los pueblos, y que es la única que puede serenar las tempestades, cerrando la cima de las revoluciones; entonces, señores, ese poder inteligente y fuerte es un poder legítimo; la reforma política en donde tiene su orígen, es al mismo tiempo legítima, benéfica y necesaria. Ella es un don del Cielo, y un bálsamo para la tierra.

En fin, cuando la sociedad está gobernada por leyes viciosas y por instituciones decrépitas; cuando el hombre es depravado y el ciudadano corrompido; cuando el primero sacude el yugo de la moral y el segundo el yugo de la ley; cuando el poder se compra y el súbdito se vende; cuando la corrupcion reina en el *forum* y penetra en los hogares; cuando una misma gangrena consume el estado y devora la familia, la sociedad está herida de muerte: su salvacion es imposible. El poder no puede salvarla, porque es corrompido y corruptor: la sociedad no puede salvarse, porque es corruptora y corrompida: y fuera del poder y de la sociedad no hay nada.

Entonces la Providencia borra á ese pueblo del libro de la vida: borra á esa sociedad del libro de las sociedades: un pueblo conquistador la sirve de instrumento: el dedo de Dios le guia; la destruccion le precede, y la victoria extiende sobre él sus alas. Entonces la sociedad que vence, hace expiar sus crímenes á la sociedad que sucumbe con un bautismo de sangre; cuando su expiacion se ha consumado, sale del seno de sus escombros magnífica y resplandeciente, como renace de sus cenizas el Fénix.

Tales son, señores, las tres únicas enfermedades posibles para todos los pueblos y para todas las sociedades: la dictadura, la reforma y la conquista, son los tres únicos remedios que pueden salvarlas de esos inmóviles abismos Las reformas políticas pueden ser un remedio; pero no son jamás una sublime panacea: las reformas políticas no son un remedio siempre; pero no siempre son estériles y vanas.

Y ved aquí, señores, una nueva prueba de que el dominio del mundo pertenece á los mas inteligentes. Con efecto: si toda cuestion política y social es siempre una cuestion compleja; si no puede procederse á su resolucion, sino por medio de lentas observaciones; si esa resolucion ha de ser el resultado de un minucioso análisis de todos los elementos que la forman y la constituyen, para que sea digna de los que mandan y beneficiosa para los que obedecen; si es forzoso distinguir cuidadosamente, cuando se procede á este exámen, la parte que tiene la sociedad en los males que la agobian, y la

parte que tiene el gobierno en la paralísis que la mata ó en las convulsiones que la agitan; si es preciso, en fin, antes de hacer una reforma averiguar: 1.° si una reforma es necesaria: 2.° si debe realizarse en las costumbres, ó verificarse en las leyes: 3.° si debe dar por resultado, para que satisfaga la necesidad sentida, un aumento de fuerza en el súbdito y una disminucion de fuerza en el poder, ó un aumento de fuerza en el poder y una disminucion de fuerza en el súbdito; si todo esto es necesario, repito, para resolver cumplidamente todas las cuestiones políticas y sociales, ¿podrán llenar su mision, podrán cumplir su destino, y llenándola y cumpliéndole, podrán regir la sociedad y reorganizar el Estado los que no tienen la inteligencia de la sociedad, ni la inteligencia de su mision, ni la inteligencia de su destino, porque no tienen la inteligencia de lo pasado, ni la inteligencia de lo presente, ni la inteligencia del porvenir, ni la inteligencia de la historia? Señores: la exaltacion al poder de esos hombres imbéciles, es á mis ojos la mayor afrenta de la humanidad, el mas terrible azote para los pueblos, y el mayor de todos los escándalos sociales. Volvamos, para concluir, á la cuestion que ventilamos ahora.

No: diré yo á los escépticos políticos. El cetro de la humanidad no ha sido confiado por la Providencia á un genio maléfico, ni á un Dios inflexible: la sociedad no está condenada al caos. Si las revoluciones la agitan, si la fiebre la devora, si la corrupcion la consume, si los crímenes la manchan, es porque su destino es el combate, como condicion de la victoria. Vosotros sois los que inoculando el escepticismo en sus venas y alejándola del campo del combate, secais las palmas que crecen para su bien, amontonais en su horizonte las tormentas, la preparais un yugo sin saberlo, la arrojais como una víctima indefensa y resignada á la merced de un tirano, y haceis posible su muerte. Vosotros sois su único genio maléfico: porque esas catástrofes que tanto lamentais, solo han podido turbar algunas veces su reposo; mientras que vuestros acentos fatídicos la matan, porque la enervan. Tened piedad de sus males: sin vosotros, la vereis avanzarse como un noble combatiente hácia el campo del combate, y la vereis purificada y victo-

riosa de sus crímenes, de su corrupcion, de su fiebre y de sus revoluciones; pero con vuestra presencia ni hay salud para la sociedad ni salvacion para vosotros: no hay salud para la sociedad, porque la teneis sin armas en presencia de sus tiranos: no hay salvacion para vosotros, porque nunca las habeis tenido; y esos que son sus tiranos, van á ser vuestros verdugos.

Y volviéndome hácia los puritanos políticos, les diría: Hubo un tiempo, y ese tiempo no es tan lejano que no le hayan visto nuestros padres, en que dominada la sociedad por sangrientos demagogos y por fogosos tribunos, pudo medir con ojos espantados el abismo de las revoluciones. En ese tiempo, de triste recordacion, la libertad veló su frente, la justicia veló su frente, el crímen paseó las calles públicas. El pueblo creyó ser libre, y se miró con cadenas: creyó nadar en la abundancia, pero los demagogos no le dieron pan; y para saciar su hambre, le arrojaron los troncos mutilados de las víctimas. Ese mismo pueblo, á quien no dieron pan sus tribunos ni libertad sus demagogos, fué despojado de su Dios por sus demagogos y por sus tribunos: ¿qué le dieron en cambio? ¿con qué llenaron ese inmenso vacío? Con la razon humana que sucumbe si la fé no la sostiene, que desfallece si otra divinidad no la guia; con la razon humana

*Flor inodora,*
*Estátua muda que la vista admira,*
*y que insensible el corazon no adora.*

Ahora bien. ¿teneis vosotros algo mas que ofrecer? No: porque sois unos copiantes sin genio; y la sociedad os rechaza, porque la sociedad es una víctima con experiencia. Vosotros como ellos no explicais los males que á la sociedad atormentan sino por el vicio de sus instituciones: y como ellos tambien, no encontrais el remedio sino en su absoluta reforma. Vosotros como ellos proclamais la libertad, y como ellos tambien dais principio á su reinado sofocando la libertad del pensamiento, y sujetándole al yugo de vuestras estériles ideas. ¿No sabeis que el pensamiento es libre como el aire de los cam-

pos, inmenso como el mundo, y que no cabe en la estrecha y oscura prision de vuestras frentes raquíticas? Si vuestro sistema es un plagio, si vosotros os pareceis á los demagogos franceses, sabed que el siglo en que nosotros vivimos, no se parece al siglo en que ellos existieron; por eso si ellos hicieron una revolucion, vosotros no podreis componer una revolucion con todos vuestros motines: su bandera en vuestras filas se ha convertido en harapo.

Tales son, señores, los dos partidos reaccionarios que me he visto obligado á combatir, porque mi conciencia los rechaza y mi razon los condena. Cada uno de ellos es bastante poderoso para inocular en un pueblo, sino el gérmen de la muerte, porque la sociedad los conoce, el gérmen de una terrible convulsion ó de una lenta parálisis.

Y si, como sucede con frecuencia, ambos existen en una misma sociedad y á un mismo tiempo, entonces los hombres que teniendo una cabal inteligencia de la historia, comprenden los males, sin desesperar por eso del porvenir de las sociedades humanas, se encuentran en una situacion bien dolorosa y terrible. Si por ventura lamentan el estado febril á que la sociedad se ha visto reducida, y pugnan por volverla á su estado normal y de reposo, uno de estos dos partidos maniácos grita al mundo—*no hay peligro*.—Y como en un coro discordante el otro le responde—*no hay remedio*.—Decid al uno que el peligro es inminente, y os *acusará* como á traidores: decid al otro que aun es posible el remedio, y os *compadecerá* como á ilusos visionarios.

Tal es el destino de los que, consagrando su vida al descubrimiento de la verdad, nacieron en mal hora, porque abrieron sus ojos á la luz para mirar escándalos, para presenciar catástrofes y para medir abismos: pero si combaten incansables en la brecha, el porvenir será suyo, será suya la victoria: porque los abismos se llenan, las catástrofes se suspenden, y los escándalos pasan. Solo es eterna la verdad; solo es eterna la memoria del varon fuerte que sabe defenderla entre *ruinas*.

# LA LEY ELECTORAL,

CONSIDERADA

EN SU BASE, Y EN SU RELACION

CON EL ESPÍRITU

DE NUESTRAS INSTITUCIONES.

(1835).

Cuando las Córtes convocadas segun el Estatuto van á dejar á la nacion española su último y mas precioso legado en una ley de elecciones, fuera mengua guardar un silencio indiferente, y por lo indiferente, criminal. En los momentos terribles en que las sociedades, sintiéndose estremecidas, y llevadas por un impulso que no conocen hácia un porvenir que desconocen tambien, se reposan por un instante para divisar el faro que ha de iluminar su marcha, los hombres revestidos con el caracter augusto de la magistratura política no son nunca bastante poderosos para señalarlas el camino que conduce á la salvacion: los representantes vuelven entonces su vista hácia los representados; y si estos no elevan una voz que sea apoyo de la suya; si no les tienden una mano, que enlazada con su mano haga comunes los esfuerzos; si retirándose del estadio político, los abandonan; abandonándolos, se condenan á la muerte, porque los condenan al error.

Por fortuna no será este el destino de mi patria. Trabajada por dolorosas convulsiones y por largos infortunios, lucirá para ella el dia de su ventura, porque aun vive en su seno la esperanza, y arde en su corazon la fé. Sus convulsiones han sido terribles, sí, pero no han sido las convulsiones que acompañan á un pueblo en la ago-

nía á su sepulcro, sino las que acompañan á un pueblo que busca ansioso la idea que ha de regenerarle; que lucha con los obstáculos que las generaciones pasadas han arrojado en medio de su camino, en cuyo límite le espera la victoria para ceñirle, en premio de su combate, de inmarcesibles laureles. La prodigiosa actividad de la prensa periódica, cuando va á discutirse en las Córtes la ley que ha de ser el instrumento de la prosperidad de la nacion; el generoso apoyo que todas las inteligencias ofrecen á los dos cuerpos colegisladores; la ansiedad de los que temen; la confianza de los que esperan; la turbacion de los que fluctúan y vacilan; todo prueba que la nacion española no es indiferente á su destino; que sus fuerzas vitales no la han abandonado, y que sus representantes pueden contar con ella. Ansioso de contribuir por mi parte á que una ley que encierra en su seno la salvacion de la monarquía, repose en una base, que sea digna del siglo en que aparece, de los legisladores que la decretan, y del pueblo que la recibe, voy á examinarla en esa base, y solo bajo su aspecto constitucional, recordando antes los grandes principios que constituyen el estado político de Europa: principios, que los legisladores deben tener siempre presentes; porque ellos solos pueden resolver las grandes cuestiones, sometidas hoy á su deliberacion.

## PRINCIPIOS.

La ley de elecciones es al mismo tiempo un medio y un fin: es un medio, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores crean; es un fin, cuando se la considera con relacion al poder político que los electores ejercen: porque los que crean un poder, son un poder tambien. Si esto es así, una ley de elecciones será viciosa, siempre que su resultado sea conferir la facultad electoral á los que no tengan *derecho* de elegir; porque, eligiendo, han de dar existencia á un poder bastardo; y será perfecta, cuando confiera la facultad electoral á los que tienen *derecho* de ejercerla; porque, ejerciéndola, han de constituir un poder legítimo. En los principios hasta aquí asentados, no hay diferentes pareceres, ni encontradas opiniones; y cabalmente por esa razon, he querido comenzar por

ellos, seguro de que es necesario siempre convenir en las bases para discutir despues sus consecuencias. Pero ¿en quién reside la legitimidad del poder? Cuestion es esta de difícil resolucion; si bien no tan difícil, que hayamos de eludirla por miedo de no poder resolverla: porque ¿cómo juzgar de una ley, que será perfecta cuando dé por resultado un poder legítimo, y viciosa, cuando dé por resultado un poder bastardo, sin averiguar antes en qué consiste la legitimidad del poder? Bien sé que hay muchos que, no pudiendo sufrir el yugo de los principios, ni el imperio de las teorías, pretenden resolver estas cuestiones, sin llamar en su apoyo á los primeros, y sin reconocer á las segundas: al escribir estos renglones, no me dirijo á ellos como lectores, y desde ahora los recuso como jueces: jamás llegará á tal punto mi modestia, que reconozca como á pares mios á los que, empezando por negar sus fueros á la razon para descubrir la verdad, envilezen su inteligencia y se condenan al absurdo.

La mision del poder es constituir las sociedades, y conservarlas despues de constituidas: y si solo uno existe que pueda llenar esta mision, ese solo será legítimo, porque ese solo es posible y necesario. Ahora bien; solo la inteligencia puede establecer la unidad entre los individuos, que vivirian aislados si no fueran inteligentes. Y solo la inteligencia puede conservar esa unidad, y con ella á las sociedades: porque solo la inteligencia sabe prever; y las sociedades no se conservan sino por medio de una constante prevision en el poder que las dirige, que es idéntico siempre al que las ha constituido. Si esto es así, solo será legítimo el poder de la inteligencia; porque solo la inteligencia puede constituir, y sabe conservar: si esto es así, todo poder que no tenga en ella su orígen, y que no haya recibido de ella su mision, es un poder efímero y bastardo: aunque las manos de los hombres le levanten altares; aunque en ellos ardan todos los aromas del Oriente; aunque una generacion raquítica le tribute adoraciones, los cimientos en que se apoya, son frágiles; y pasará como el humo.

Esto dice la razon, y lo confirma la historia. Mirad aquella sociedad infante: los individuos que la componen, llevan impreso todavía en sus frentes el sello de un orgullo agreste y de una indoma-

ble independencia. ¿Quién es aquel á quien obedecen como corderos los que tigres parecian? Es el bardo inspirado por el Dios de la tribu, ó el adalid á quien una divinidad amiga envia sueños de victoria. Es la inteligencia de aquella sociedad, que ha elegido por asiento la frente coronada de un caudillo, ó la lira de un poeta. Si pasa delante de vosotros, y le preguntais al pasar cuál es su historia, os responderá que un Dios se apareció entre sus padres; que ese Dios tocó la frente de uno de ellos, colocó en el firmamento una estrella que le sirviera de guia, y le dijo: «vencerás, porque al resplandor de aquella estrella me verás á tu lado en los combates, y tu pueblo será, entre todos los pueblos, mi elegido.» Así, los ojos de los hombres al penetrar en la noche de los tiempos, y al descubrir la cuna de las sociedades, miran siempre á una divinidad junto á ella. Ahora bien, una divinidad para los pueblos que nacen, es la inteligencia misma: sigamos á esta inteligencia en sus trasformaciones, al través de los siglos y la historia.

Todo poder á quien pertenece la dominacion, es expansivo; y por medio de la expansion, extiende sus pacíficas conquistas. Ya hemos observado que la inteligencia constituye las sociedades bajo la forma de la divinidad, y las conduce despues, eligiendo por su representante á un bardo ó á un caudillo. Cuando las tribus nómadas y las hordas errantes se fijan, se trazan límites y se constituyen en naciones, la inteligencia pasa de un hombre á una clase, y de la lira á un templo: su poder, sin dejar de ser el mismo en la esencia, se reviste de otra forma; y el cetro de la dominacion pasa de las manos de un adalid vencedor á las de los sacerdotes de la India, y la de los magos de la Persia. Pero la inteligencia crece en el seno de los siglos, los templos no pueden contenerla, y se derrama en los palacios: este es el primer paso hácia su secularizacion; porque al lado del trono de los sacerdotes se eleva el trono de los patricios. Pero llega un tiempo en que, despues de haber crecido silenciosa y modesta, ni el manto sacerdotal ni el patriciado le bastan, y se precipita en el campo para combatir por el dominio del mundo: entonces elige por su representante á una nacion entera, que atormentada por la divinidad que la agita, se vé arrastrada por una

mano de bronce hácia un destino que ignora. sus falanges no encuentran resistencia: los mares que se dilatan á sus pies, dan libre paso á sus colonias: y sobre los muros de todas las capitales tremolan al aire libre sus victoriosos pendones. Así los griegos vencieron, y se asimilaron el Oriente para colocarle en ofrenda sobre los altares de Roma. Así Roma encadenó al universo; y cuando, concluida su mision, la abandonó la inteligencia, los bárbaros del Norte entonaron el himno de la victoria sobre su sepulcro; y el astro bello que presidió á su destino, eclipsado para siempre, no volvió á reposar sus amorosos rayos sobre sus siete colinas.

Aquí comienza nuestra historia, que careciendo de la unidad severa de la antigua, y teniendo por caracter distintivo la variedad y la riqueza, no se presta tan fácilmente como aquella á las fórmulas filosóficas: sin embargo, puede asegurarse que la historia moderna dá por resultados, 1.° la emancipacion sucesiva de todas las clases de la sociedad: 2.° la *encarnacion* de la inteligencia en cada una de las clases emancipadas: 3.° el dominio de cada una de estas clases, luego que recibió en su seno á la inteligencia; 4.° la secularizacion absoluta de la inteligencia; y 5.° su pacífica y omnímoda dominacion por medio del gobierno representativo.

No fueron los bárbaros del Norte los que, para regenerar al mundo, destrozaron el Capitolio: el rayo que debia abatir al gigante, se habia forjado en la Palestina, y habia reposado inerte hasta la hora señalada en las catacumbas de la ciudad eterna. La civilizacion antigua habia dado ya todos sus frutos: la inteligencia de aquellos pueblos nada podia enseñar ya al hombre: la religion cristiana se apoderó de su tutela, como mas universal y mas inteligente: los bárbaros del Norte fueron sus ministros; y al que llame sacrílego á este enlaze, le diré que el mundo estaba entonces dividido entre la barbarie y la degradacion; y una religion que llevaba en su seno la perfectibilidad humana, no podia vacilar en elegir por instrumento á un pueblo bárbaro contra un pueblo degradado. La barbarie tiene un porvenir: la degradacion no le tiene; y si le tiene, es un sepulcro.

La Iglesia fué inteligente, y por eso fué la primera emanci-

pada, y la que dominó en la sociedad primero : su poder dejó de existir, cuando sus ministros le despojaron de la inteligencia, y le dotaron largamente de absurdos. Las municipalidades sacudieron despues el yugo de los barones y el yugo de los reyes : con su emancipacion, aparecieron en medio de las naciones algunos centros de actividad y de vida, que no pocas veces se ligaron entre sí para defenderse de sus encarnizados enemigos : la inteligencia se refugió dentro de sus muros ; y al mismo tiempo que dirigia sus fuerzas artísticas y comerciales, los iniciaba en el poder político que ejercíeron, principalmente en los Paises-Bajos y en Italia. Al lado de estos grupos, que la inteligencia empezaba á vivificar, existia un grupo luminoso, en qne la inteligencia, y solo la inteligencia presidia : las universidades, en la edad media, fueron un gran poder político, que los poderosos acataban, que los reyes consultaron, y que miraban con respeto hasta los pontífices de Roma. Y todos hacian bien ; porque en el seno de las universidades, ligado, pero no vencido por el yugo de Roma y el yugo de Aristóteles, crecia el principio de la razon independiente, Hércules que habia de purgar la tierra de mónstruos ; y á quien la tierra habia de llamar su soberano, y ceñir una diadema, cuando subiese al trono que le tenian preparado los que ya le adoraban en su cuna.

Ese Hércules fué revelado, por fin, al mundo. En el fondo de la Alemania se vió tremolar su estandarte, nuevo entonces en la Europa. Él secularizó á la inteligencia, que, una vez emancipada, debia dominar como señora. Entre tanto, una ley providencial habia abatido en el polvo al tan fastuoso, como estragado imperio de Oriente ; y su civilizacion moribunda vino á rejuvenecer la Europa, rejuveneciéndose en Italia : por las venas de los hijos de los bárbaros del Norte circuló entonces una nueva vida : la hora de la regeneracion del mundo moral habia sonado ; y cuando á su sonido se levantó un adalid, y se declaró el intérprete de la razon humana, las sociedades, dispuestas ya á recibir en su seno al huesped que para su ventura el Cielo las concedia, sintieron un estremecimiento de placer, al oir resonar en el espacio la voz de aquel fogoso tribuno. Sin embargo, era necesario combatir : y los campeones de la

razon combatieron largamente en grandes campos de batalla. La revolucion francesa puso un término á lucha tan desastrosa : ella condenó á muerte á las instituciones absurdas : demolió los frágiles cimientos de todos los poderes usurpados; y sobre el campo del combate, cubierto de ruinas, asentó con mano fuerte la bandera de la civilizacion; y escribió en ella el destino de las generaciones futuras. Saludemos á sus mártires, saludemos al génio de esa revolucion magnífica : bajo sus alas protectoras crece la libertad, y manda la inteligencia : en vano espíritus débiles le condenan, le desconocen ó le insultan : no por eso empañarán su lustre, ni harán vacilar al coloso : su planta está firme, porque la sirven de pedestal los siglos : su frente está radiante, porque la animó el soplo de la inspiracion divina. La emancipacion de todas las clases de la sociedad es, desde entonces, completa y absoluta : seríamos muy ingratos si, espectadores del gran drama que comienza en la crucifixion de Jesus, y que concluye en la expiacion de Luis, no supiéramos agradecer la grande herencia con que han dotado á la humanidad tan grandes y costosos sacrificios.

No seré yo el que desenvuelva, en el corto espacio que ofrecen las páginas de este opúsculo, todas las consecuencias de esa revolucion ya consumada; y pienso que mis lectores me agradecerán que me limite á llamar su atencion hácia la mas bella de todas; es decir, hácia el gobierno, á que los publicistas, no muy filósofos en esta parte á la verdad, han llamado representativo.

Comenzaré por observar que la tendencia de la civilizacion de la Europa hácia él, ha debido ser irresistible, cuando le vemos establecido en Inglaterra, aun antes de que esa misma civilizacion tuviera una existencia asegurada, y se hubiese revestido de una fisonomía. La presuncion llega á convertirse en certidumbre, si observamos que apenas aquella existencia se realiza, y esta fisonomía se descubre libre de velos, y exenta de celages, todas las sociedades del Mediodia de la Europa, obedeciendo á un impulso fatal, gravitan hácia él, como las masas gravitan hácia su centro. Estas consideraciones no han sido bastante poderosas para que nuestros publicistas, al examinarle y definirle, hayan estudiado en

el carácter de nuestra civilizacion su verdadero carácter, y en la naturaleza de esa misma civilizacion su verdadera naturaleza; y sin embargo ella sola, que le reclama como su necesidad, y que le adopta como su producto, puede explicarle y le explica.

Engañados lastimosamente por las apariencias, porque ven que hay electores y elegidos, han dado el nombre de representantes á los segundos, y á los primeros el de representados : sofisma evidente, porque se confunde la esencia de un gobierno con el modo de existir que le caracteriza : sofisma funesto, porque traslada el poder de la asamblea de los elegidos para ejercerle, y que le ejercen en virtud de un derecho propio, á las asambleas de los que elijen, y que no pueden ejercerle sino en fuerza de un derecho usurpado. No : mil veces no : en el estado político y social de Europa, tienen derecho á mandar los *mejores;* y como no los conoce la ley, comisiona, para que se los designe, á los *buenos :* los electores al elegir no hacen mas que pronunciar un nombre que la ley busca, y que no sabe. Así, los que, supuesta la nomenclatura de representantes y representados, defienden los votos imperativos, y sostienen el derecho de los últimos á lanzar el anatema de la degradacion sobre los primeros, son mas lógicos que los que, estremeciéndose con el espectáculo de una invasion demagógica, niegan las consecuencias, abrazándose al principio que las contiene en su seno. El instinto del bien los hace inconsecuentes; pero con el instinto solo no se salvan las sociedades : se salvan con teorías luminosas que realizadas condenan á muerte á los mónstruos, y á los absurdos al olvido.

La antigüedad conoció la division de los gobiernos en monárquicos, aristocráticos y democráticos : y los publicistas modernos, plagiarios de la antigüedad, han adoptado esa division como un dogma. Tracy quiso un dia ser original comentando á un hombre grande, y dió á luz la peregrina idea de que los gobiernos ó son buenos, ó son malos : ciertamente no cometió un error el publicista; pero dijo una *inocentada;* y *in hoc non laudo*. Grande ha debido ser el apuro de los filósofos modernos al clasificar al gobierno establecido hoy en el Mediodia de Europa, sin alterar la nomenclatura que

nos legaron los antiguos. No es monárquico; porque nadie sostendrá que se le caracteriza bien, llamándole gobierno de un monarca: no es aristocrático; porque este nombre está reservado al gobierno de una clase revestida de privilegios, y los privilegios han pasado ya: en fin, no es democrático; porque en él no dictan leyes las masas. Es verdad que los antiguos hicieron otro descubrimiento que ha servido á los modernos para resolver el problema: ademas de los tres gobiernos indicados, reconocian la existencia de los gobiernos mixtos: y alborozados nuestros publicistas con hallazgo de tanto precio, mixto llamaron al gobierno que habia dado á luz la civilizacion de Europa.

A esto nada tengo que oponer, sino que no hay gobiernos mixtos, ni han existido jamás. La suposicion de su existencia reposa en un principio que es falso á todas luces: es decir, en el principio del equilibrio de los poderes. Con efecto, si fuera posible que el monarca, el pueblo y la nobleza, obrasen como poderes íntegros en su accion, independientes y armonicós; teniendo todos una fuerza igual, tendrian tambien igual derecho á imponer su nombre al gobierno que todos constituian; pero este equilibrio es imposible, y no hay ningun ejemplo de él en ningun periodo de la historia. Si alguna vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto nunca sería la accion sino el reposo; y el reposo en los gobiernos, es la muerte. Ahora bien: si todos estos elementos no pueden combinarse de manera que tengan igual dominio, uno solo ha de prevalecer; y ese solo es el gobierno, porque ese solo gobierna: los demas podrán ayudar en su accion; podrán entorpecer su marcha; y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los obstáculos que tuvo que superar, y de los elementos que supo asimilarse, para que su accion fuese rápida y completa; pero no podrán llamarse poderes como él, ni levantar un trono al lado de su trono.

Los proclamadores de los gobiernos mixtos han confundido siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento dominante, en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él,

y que contribuyen á su constitucion : orígen fecundo de graves errores y de dolorosos estravíos. Y no se diga que una cuestion de nomenclatura es una cuestion de palabras; no : una ciencia, que tiene una nomenclatura absurda, es una ciencia absurda tambien ; ó por mejor decir, no es una ciencia ; es un error. El volúmen que ha de contener los principios del derecho público constitucional, no está escrito todavia : y es el *desideratum* de la Europa.

El gobierno que es actualmente la necesidad de los pueblos civilizados, dista tanto de los gobiernos por la antigüedad conocidos, como la moderna de la antigua civilizacion. Un volúmen no bastaría para explicar el abismo que para siempre las separa ; pero bastará á mi propósito indicar algunas de las diferencias que las caracterizan. El carácter de la civilizacion antigua es la localidad, y la universalidad es el caracter de la moderna civilizacion : por eso los pueblos modernos se abrazan, mientras que los antiguos combatían. En la antigüedad no hubo emancipacion sucesiva de clases; por eso el poder que dá la inteligencia, fué un monopolio en algunas; mientras que un destino inexorable condenaba á la esclavitud á las demás. La libertad nació espontáneamente entre los griegos; y por eso nos admiramos todavia de su unidad y de su sencillez : la libertad, en Europa, ha sido resultado del trascurso de diez siglos, y la consecuencia de lentas combinaciones ; por eso es mas tolerante y mas fecunda, si bien no tan bella, porque carece de su sencillez y su unidad. ¿ Y habrá de aplicarse al gobierno del Mediodia de Europa la nomenclatura inventada por los filósofos de la Grecia?

Pero sino es el gobierno de un monarca, ni el de la aristocracia, ni el de la democracia ; sino es tampoco un gobierno mixto, ¿cómo se le llamará? se le llamará el gobierno de las *aristocracias legítimas*. Pero esto necesita explicacion.

Queda demostrado por la razon, que el dominio del mundo pertenece á la inteligencia : y por consiguiente, que el poder legítimo es siempre uno é idéntico en su orígen : queda demostrado por la historia, que el egercicio del poder está reservado siempre á los hombres, á las clases, ó á los pueblos, á quienes la inteligencia concede la dominacion ; y por consiguiente, que el ejercicio del poder está

sujeto á contínuas variaciones. Dedúcese de aquí, que cuando se trata de explicar la naturaleza de un poder dado para distinguirle de los demás, no se pretende explicar la naturaleza absoluta del poder; porque siendo esta siempre idéntica á sí misma, no daría por resultado diferencias, sino su misma identidad. Se pretende solo explicar su naturaleza respectiva : y para explicarla, no se ha de considerar el principio en donde el poder reside, sino las manos que ejercen el poder; veamos, pues, á quien ha confiado la inteligencia en Europa el ejercicio legítimo de la soberanía : porque esta, y esta sola es la cuestion.

Sucesos cuyo encadenamiento nos asombra, descubrimientos cuya coexistencia es siempre un síntoma seguro de que una inmensa revolucion se ha consumado en las elevadas regiones del mundo moral, y que conmueve las del mundo físico, porque va á realizarse tambien, habian cambiado completamente la faz de toda la Europa.

Dividida antes en grupos luminosos y pequeños, que alternativamente combatian, dominaban, y se veian reducidos á la mas repugnante abyeccion, se presentaba, en el periodo que describo, una, compacta y poderosa; porque solo en ella habia un gran centro de actividad, y un gran foco de inteligencia y de poder. El grupo de las municipalidades habia ido ganando insensiblemente terreno, mientras que el de las fuerzas nobiliarias veia estrecharse rápidamente su horizonte, y limitarse su esfera de accion. El sol de la Palestina habia sido fatal para los caballeros cruzados: todos los campos de batalla les fueron siempre funestos : sus manos dejaban escaparse lentamente el poder, mientras que conquistaban la gloria, y hacinaban sobre los sepulcros de los bravos una grande cosecha de laureles. El grupo donde se refugiaban las fuerzas de los ministros del altar, estaba exánime y moribundo. El astro de Roma habia traspuesto su zénit, y caminaba hácia su ocaso; sin que en su carrera le siguiesen las aclamaciones de los pueblos. Entre tanto, el grupo de las universidades aumentaba su poder, y dilataba su influencia. En fin, llegó el dia, y sonó la hora en que el de las fuerzas nobiliarias, y el de Roma desaparecieron de todo

punto como poderes. Entonces los dos únicos poderes que quedaban en el campo del combate, en vez de lanzarse como enemigos á la arena, entonaron el himno de la paz, se ciñeron la oliva, y se llamaron hermanos. El Cielo bendijo su union, y las naciones sintieron en sus entrañas un estremecimiento de alegría.

Las municipalidades emancipadas invadieron el recinto de las universidades: las clases propietarias, comerciales é industriosas se iniciaron en los misterios de la inteligencia, que las reveló el arte de gobernar, y las confió el ejercicio de la soberanía, que le pertenece, luego que se le hubo revelado. Sí, solo á estas clases pertenece el ejercicio de la soberanía, porque solo estas clases son inteligentes: solo á estas clases pertenecen los derechos políticos; porque solo estas clases pueden ejercer legítimamente la soberanía: su gobierno es el de las *aristocrácias legítimas*, es decir, *inteligentes*, porque solo la inteligencia da la legitimidad: se diferencia del gobierno de la democrácia, porque el gobierno de la democracia es el gobierno de la fuerza: se diferencia del de la aristocracia, porque la aristocracia es tiránica y exclusiva, y tiende siempre á la reconcentracion del poder, mientras que el gobierno de las *aristocracias legítimas* tiende á ensanchar su esfera, á dilatar su horizonte, y á reunir armónicamente los elementos que le constituyen en un centro de actividad y de expansion. ¡Magnífico espectáculo! el de una sociedad sin *párias*, en donde los que dirigen, dirigen en nombre de la inteligencia, y los que obedecen, solo obedecen á la ley; en donde disfrutan de la libertad civil todos los que ignoran, como de la libertad política todos los que saben. Jamás el sol iluminó con sus rayos una sociedad antigua tan dotada de derechos, y tan rica de esperanzas.

Tal es el gobierno con que ha dotado á la Europa la revolucion francesa, no bien comprendida, hasta que á historiadores imbéciles y mercenarios han sucedido historiadores imparciales y filósofos. En su primer periodo es en donde debemos estudiar su tendencia y examinar su caracter; porque, no dirigida en él la revolucion por causas extrañas, dió libre curso á las ideas que en su seno se escondian: si sois imparciales, no busqueis el secreto de las revo-

luciones, si no en el periodo, siempre breve, de su espontaneidad. Las clases medias en Francia, dotadas ya de antiguo de una poderosa inteligencia, reclamaron el asiento que las pertenecia en la cima del poder; para reclamarle se levantaron, é hicieron resonar su voz; esta es la historia de su primer periodo. La Europa, á quien la revolucion no se dirigia, quiso sin embargo responderla; sus ejercitos profanaron el suelo de la Francia: sus tesoros llevaron á su seno las discordias. Las clases medias de Francia podian combatir el desmoronado edificio de instituciones condenadas á la decrepitud; pero no bastaban para resistir á todos los reyes coligados: viendo ante sí un abismo, llamaron en su socorro á las clases proletarias, y las despertaron del letargo en que yacian: hicieron bien; el nuevo elemento introducido en la revolucion produjo tempestades y disturbios; pero salvó el porvenir de las naciones. Si hubo crímenes, crímenes fueron de Europa, y no de Francia: ella solo puede reclamar una larga série de desdichas y un gran legado de gloria.

## APLICACIONES.

No faltará quien me acuse, porque aun no he hablado de la ley de elecciones: si así sucediera, no me sería difícil probar que he tratado de ella largamente; porque se trata de una cuestion, siempre que se discuten los grandes principios que la resuelven y la abarcan. En el breve espacio de este opúsculo, he procurado bosquejar un sistema: ni podia ser de otro modo, si se atiende á que una ley de elecciones parte de un sistema es, y parte tan principal, que puede por sí sola afirmarle, y por sí sola conmoverle. Bajo el gobierno de las *aristocracias legítimas* vivimos; y por consolidarle en nuestro suelo pugnamos: si nos decidimos á traspasar sus límites, no lo hagamos como imbéciles, sin conocer lo mismo que apetecemos. Bueno será contemplar detenidamente nuestra posicion; y ya que es forzoso elegir, que esto sea con conocimiento de causa, despues de haberla examinado.

Sobre el modo de eleccion, que es la base principal de la ley, y la única que trato yo de examinar ahora, hay dos pareceres en-

contrados; unos combaten por la eleccion directa, como mas útil; y otros por la indirecta, como mas acertada y conveniente: por lo demas, los sostenedores de ambas piensan que combaten en un mismo terreno, y que combatiendo, reconocen como ley al gobierno representativo. Tiempo es ya de que se disipe su ilusion, y de que adviertan que sin saberlo, á encontrados gobiernos obedecen, y á contrarios fines por contrarios rumbos caminan. Examinemos, pues, el órden lógico de ideas, y la série de inducciones que constituyen á los dos métodos en sistemas no solo diferentes, sino tambien contrarios, y de todo punto incompatibles.

El sistema de la eleccion indirecta reposa en el principio democrático de la soberanía del pueblo: los partidarios de esta soberanía se dividen en partidarios lógicos, y partidarios inconsecuentes. Los primeros proclaman el sufragio universal: los segundos niegan los derechos políticos á las clases proletarias, y convidan á todas las demas al goze de la soberanía; pero aunque las convidan, las temen; y como las temen, las engañan. En tan apurada situacion, han recurrido á la eleccion indirecta, eleccion que es una monstruosidad inconcebible: por ella se niega, á un mismo tiempo, y se reconoce en el pueblo el derecho de la soberanía: se le reconoce este derecho, porque se le convida á ejercerle: se le niega, porque de tal manera se debilita su accion al tiempo de realizarla, y de tal manera se anula su voluntad al tiempo de trasmitirla, que estas precauciones pueden llamarse con razon una sentencia de incapacidad moral, lanzada por la ley contra el soberano á quien debe su existencia. Esta sentencia, que la ley lanza contra el soberano, la lanzo yo contra la ley. Imbécil puede llamarse la ley que obedece al miedo: imbécil puede llamarse la ley que proclama la decepcion: imbécil puede llamarse la ley que abate la frente ante un soberano á quien declara en estado de tutela: imbécil puede llamarse la ley que proclama, á un tiempo, é insulta á la soberanía: imbécil puede llamarse la ley que, fluctuando entre todos los principios, solo obedece á todos los absurdos.

Contra ella se levantan todos los proletarios, y la dicen: tú reconoces la soberanía del pueblo: ¿no somos nosotros parte del

pueblo? ¿pues porqué nos eliminas del poder? La ley calla, y los partidarios del sufragio universal aplauden. Vienen despues las clases medias é inteligentes de la sociedad, y la dicen: ¿porqué buscas tu apoyo en los que saben, si, como vil cortesana, haces señas tambien á los que ignoran? ¿porqué dás el poder al mismo tiempo á los que tienen bienes, y á los que se los codician? La ley calla, y los partidarios de la inteligencia aplauden. Llega el momento de la eleccion: de la urna fatal salen los nombres de los elegidos del pueblo: el pueblo todo los mira, y no los conoce: entonces se levanta contra la ley, y la pregunta: ¿quiénes son? La ley lo sabe, pero calla: la sociedad la maldice; y el pueblo destruye con sus manos colosales una obra que no es obra de sus manos. Cuando esto sucede, concluye el reinado de una ley que debió sus efímeros triunfos á una decepcion, y su existencia á un absurdo.

Sí, á un absurdo: porque un absurdo es el principio de la soberanía del pueblo, tal como sus partidarios le conciben. Voy á examinar este principio famoso; y examinándole, daré una prueba evidente, de que, cuando me lanzo una vez en el estadio político, no me retiro de él antes de haber ventilado todas las diferencias, antes de haber examinado todas las cuestiones, y antes de haber luchado con todas las dificultades. Vencedor ó vencido, siempre es honroso combatir, cuando por buena causa se pelea: el honor consiste en levantar el guante: solo Dios decide despues de la victoria.

Las sociedades pueden ser consideradas bajo dos aspectos diferentes; segun que se las contempla en su estado normal y de reposo, ó en un estado febril y de excepcion, producido por un sacudimiento terrible y por espantosas convulsiones. Bajo el primer aspecto, la sociedad se presenta á nuestra vista como un agregado de individualidades, que, aunque están unidas entre sí por notables semejanzas, están separadas tambien por notables diferencias. No existiendo entonces el pueblo como unidad absoluta, sino como agregado de unidades dotadas, no de una vida completa, pero sí de una vida propia, no puede reclamar la soberanía, que, considerada como derecho, es una é indivisible; porque no es uno é indivisible como

ella. Para reclamarla, debería comenzar por destruir todas las individualidades; pero destruidas estas, queda destruido el agregado, y por consiguiente queda suprimido el pueblo. De aquí resulta, que el pueblo, en el estado normal de las sociedades, no adquiere el derecho de la soberanía sino por medio del suicidio.

¿Cuál es el error funesto que ha podido conducir á los hombres que combato á tal absurdo, sin que se espanten de sus terribles consecuencias? Vedle aquí: ellos han creido que en el estado normal de las sociedades el pueblo es un sér, cuando solo es un agregado de séres; es decir, un nombre. De aquí resulta, que los que adoran su soberanía, á un nombre solo adoran: que los gobiernos que repudiando todos los partidos se declaran sus servidores, á un nombre solo sirven. De aquí resulta, que, en el estado normal de las sociedades, no existe el pueblo: solo existen intereses que vencen, é intereses que sucumben; opiniones que luchan, y opiniones que se amalgaman; partidos que se combaten, y partidos que se reconcilian. El hombre de estado que no se alista en alguna de las banderas de los intereses, de las opiniones, y de los partidos que luchan, está solo, y como solo sucumbirá. En vano al ver inminente su caida, mirará á su derredor para ver pasar al pueblo, y procurarse su ayuda: solo verá pasar en un círculo sin fin intereses, opiniones y partidos; entonces se desvelarán sus ojos: le abandonarán sus pérfidas ilusiones: pérfidas, porque le bordaron un engañoso horizonte, y rompieron el funesto talisman cuando le hubieron arrastrado al borde del precipicio. Entonces, en fin, considerando su situacion, conocerá que está condenado á la esterilidad, porque está abandonado de todos.

Pero las sociedades no siempre presentan el espectáculo de la tranquilidad y de la calma: el huracan tambien combate sus cimientos, y trastornan su faz las ráfagas de las revoluciones. En estos momentos de crisis, en medio del naufragio de todos los intereses y de la encarnizada lucha de todos los partidos, suele aparecer una idea que es el iris de paz y de esperanza: al *encarnarse* en la sociedad que la recibe en su seno, todas las semejanzas se identifican en ella, y con ella desaparecen todas las diferencias:

todas las unidades se aniquilan, porque una nueva unidad las absorbe; todos los séres se suprimen, porque un solo sér aparece radiante y coronado. Ese sér es el pueblo, á quien dió vida aquella idea, y á quien hizo nacer soberano, porque le hizo nacer inteligente. Ese pueblo inteligente y soberano hace una revolucion: la idea que le dió la vida le abandona: la calma vuelve á brillar en el horizonte: las tempestades se serenan: la armonía de las semejanzas sucede á su identidad de un momento: las diferencias salen á luz otra vez, y el pueblo vuelve á ser lo que era: un nombre, un agregado.

De aquí resulta que un pueblo que proclama su soberanía; es un pueblo que proclama su unidad: y un pueblo que proclama su unidad, es un pueblo que proclama su existencia. Pero si este pueblo no existe sino porque le dió el sér una idea; si solo existe para realizarla por medio de una revolucion, y si deja de existir en el momento que la realiza, solo es soberano una hora, porque solo una hora existe; y solo es soberano, porque es el instrumento de la inteligencia.

De todo resulta: 1.° que los partidarios de la soberanía popular confunden el estado normal de las sociedades con su estado de crísis y de escepcion: 2.° que en el primer estado, no hay soberanía popular, porque no hay pueblo: 3.° que en el segundo estado, hay soberanía popular; pero que esa soberanía va á perderse y confundirse en la soberanía de la inteligencia, á cuya voz nace el pueblo, á cuya voz sirve el pueblo, y á cuya voz deja el pueblo de existir; y 4.° que los que confundiendo los fenómenos que aparecen en el seno de una sociedad agitada, con los que se verifican en el estado normal de las sociedades, adoran la soberanía popular, adoran un absurdo: y los que niegan al pueblo la soberanía en los momentos de crísis y en su estado escepcional, desmienten á la historia, calumnian á la razon, y pronuncian una blasfemia. Los primeros, únicos de quienes me ocuparé por ahora, son partidarios de los votos imperativos, de las sentencias de degradacion, y de la eleccion indirecta.

En seguida vienen para combatirlos á todos, los que apoyándose

en la razon y consultando la historia, piensan que solo á la inteligencia pertenece el dominio del mundo : fieles siempre á su bandera, solo en la inteligencia depositan la soberanía, y solo conceden su ejercicio á las clases ilustradas : estos son los partidarios de la independencia del elegido con respecto al elector, y de la omnipotencia parlamentaria, cuando los elegidos se encuentran congregados. Estos, en fin, son los partidarios de la eleccion directa. Yo probaré que este método es el mejor, absolutamente considerado; y el único posible, si se le considera en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones.

Es el mejor, considerado absolutamente, porque él solo dá por resultado la verdad, cuando el método contrario dá por resultado la mentira : es el mejor, porque, ejerciendo el derecho electoral electores conocidos y llamados por la ley, y siendo ellos solos los que eligen, el resultado de la eleccion es el que la ley buscó, y el que la ley necesita; cuando el método contrario dá por resultado siempre una eleccion que la ley no ha podido prever y desear; porque ni á su voluntad ni á su prevision, ni aun á la voluntad y á la prevision de los que eligen pueden sujetarse jamás los discordantes elementos que á la eleccion contribuyen. Ahora bien : la ley que abandona á la casualidad la creacion del poder político que ha de gobernar el Estado, es una ley sin inteligencia y absurda; y que entregándose ciegamente en manos de la casualidad, en manos de la casualidad abdica. Por el contrario, una ley que habiendo estudiado las necesidades de la sociedad, conoce el poder político que la conviene, y quiere producirle; y para producirle confiere el derecho de elegir á los que tambien le conocen y le quieren, es una ley inteligente y previsora, y digna de fijar la suerte de un gran pueblo.

Esta ley, que es la mejor, considerada en si misma, es la única posible, en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones. No os olvideis, procuradores y próceres del reino, de que *bajo el gobierno de las aristocracias legítimas vivimos*, y de que *por consolidarle en nuestro suelo pugnamos*. No os olvideis de que la eleccion indirecta, hija del dogma de la soberanía del pueblo es, y al dogma de la soberanía del pueblo conduce; como los rios se llevan á la

mar, en donde tienen su orígen. No creais que, al dar vuestro voto, votais una cuestion de conveniencia, sino una cuestion de gobierno: á los que os digan que la eleccion directa no es popular, porque prescinde de las masas, respondedles, que el gobierno que defendeis, no es el gobierno de las masas, sino el de las inteligencias sociales, es decir, el de las *aristocracias legítimas*. Yo no temo la democracia en las calles; pero la temo en la ley, porque no la temo cuando combate, sino cuando vicia el espíritu de nuestras instituciones. Sus rugidos, rugidos son que ya conozco, y no me asustan cuando los oigo al aire libre; pero si por ventura resuenan en el recinto que es vuestro, me estremecen; porque la ley que convoca en él á los que los lanzan, al revestirlos con su manto, los santifica y los hace invulnerables.

Hasta ahora los jefes de uno y otro bando han considerado esta cuestion como una cuestion de conveniencia: se engañan: lastimosamente se engañan; y porque he visto el abismo á que su error les conducia, he trazado estos renglones. No os engañeis como ellos: el debate es constitucional: si votais la ley indirecta, tened entendido que votais una revolucion. Cierto, esa revolucion no es inminente, merced á que las masas duermen aquí todavía el sueño de la inocencia, y á que no están preparadas á responder al llamamiento de la ley; pero al fin resonará en sus oidos, y se levantarán: se levantarán, cuando amaestradas por la ley en el ejercicio del poder, cuando cortejadas por la ley que reconoce su soberanía, cuando lanzadas por la ley en las tormentas del foro, empiezen á gustar de aquel poder, á gozarse en estas tormentas, y á engreirse con aquella soberanía. La ley indirecta hubiera concluido con la Constitucion de Cádiz si no hubiera muerto antes á manos de asesinos. Haced vuestra ley con la vista fija en el porvenir, y viviendo en vuestra mente la memoria de lo pasado: solo así merecereis bien de la posteridad y de la historia.

Antes de abandonar este asunto, me haré cargo de una objecion, que á ser justa, seria grave, y aun mas que grave todavía. Hay quien teme que el resultado de la eleccion directa sea funesto para la libertad en España. ¡Cómo! ¿Cuando todas las clases del

Estado abren las arcas que encierran sus riquezas, para levantar ejércitos que abatan el ominoso pendon que tremola con escándalo en las montañas del Norte, se duda de la opinion de los que esas riquezas sacrifican? El gobierno ha dicho: «*Españoles, necesito de vuestra sangre;*» y le ha respondido la nacion «*Hé aquí mis venas.*» Y cuándo todos hemos escuchado esta repuesta, digna de aquella pregunta, ¿podremos dudar aun, sin riesgo de calumniar á la nacion española? ¿Dudaremos de su destino y de su porvenir, cuando ella tiene fé en su porvenir y en su destino?

Creo que no habrá ni próceres ni diputados que tales temores anuncien en la tribuna nacional; y si los hay, les ruego que consideren el efecto que sus palabras han de producir, cuando la nacion los escucha, y los contempla la Europa; y cuando esto hayan considerado, les ruego que preparen la respuesta que darian al pretendiente, si apareciéndose entre ellos les dijera: «*Ya lo veis: todos los caminos conducen á mí: el de la libertad y el de la tiranía: los proletarios me aclaman: las clases medias vacilan, y vosotros me temeis: abdicad en mis manos el poder: yo soy la salvacion, porque soy la necesidad de la nacion española.*» No: nada tendrian que responder, sino hundir su frente en el polvo, y dejar pasar por medio de sus filas al pretendiente coronado.

Pero otros podrian responderle, y no dejarian pasar al bárbaro sin respuesta, y sin que la amarillez del miedo se hubiese asentado en su estúpida frente, y los colores de un orgullo insensato hubiesen abandonado sus pálidas megillas: ellos harian pasar delante de él á esta nacion magnánima, á quien los ojos del mundo civilizado han visto atravesar por medio de una crísis con gloria, magnífica en su levantamiento, y en su reposo sublime: ellos harian pasar delante de él á 100.000 combatientes armados de todas armas, que contra él se dirigen, que por la libertad combaten, y que á las opiniones de la nacion obedecen. Entonces volaria al Norte otra vez, pidiendo un abrigo á sus montañas, engendradoras de las fieras.

La eleccion directa, proclamada por la comision del gobierno, y adoptada por el gobierno mismo, que como suya la presentó á la deliberacion de las córtes, se sometió despues al exámen de

una comision, compuesta de individuos del Estamento de señores procuradores; individuos á quienes es imposible esceder, y muy dificil igualar en patriotismo y en ilustracion. El éxito de la eleccion directa no debió parecer dudoso, si se atiende á que, apoyada por el gobierno, estaba proclamada por la opinion pública y por la prensa periódica, que la ha defendido con grande inteligencia y calor; si se esceptúa un periódico de esta capital, que la ha atacado con energía, y con una sorprendente habilidad de detalles Y sin embargo, sea, como yo pienso, que no hay comision que no valga menos que cada uno de los individuos que la componen, ó sea que motivos poderosos, y del público ignorados, hayan influido de una manera fatal en el ánimo de los individuos de la comision, es el hecho que, en vez de resolver el problema, han fabricado con sus manos un mónstruo, que nuestras manos tocan, que nuestros ojos ven, pero que la inteligencia no concibe, y que aspira á decorarse con el nombre de ley, y á recibir las adoraciones de los pueblos. Si yo los viera prosternados á sus pies, creeria hallarme trasladado por la fuerza de un irresistible conjuro, ó de otra operacion mágica, á aquellas remotísimas edades y distantísimas tierras, de quienes habla largamente la historia, y asegura que en ellas eran dioses los mónstruos, y los hombres sus esclavos; pudiendo abonar estos hechos las orillas históricas del Ganges, y las sagradas márgenes del Nilo.

El Estamento, al remitir á su comision el proyecto de ley electoral, ha sometido á su resolucion los siguientes problemas que el proyecto encerraba en sus artículos: *El resultado de la eleccion será una mentira ó una verdad?* La comision para evitar escollors y prevenir escisiones, ha respondido: *Será una verdad y una mentira*. El Estamento preguntaba: *¿Votarán los que ignoran, ó los que saben?* La comision para evitar escollos y prevenir escisiones, ha respondido: *Votarán los que saben y los que ignoran*. El Estamento preguntaba: *¿Votarán las clases que dependen de otras, ó las independientes?* La comision para evitar escollos y prevenir escisiones ha respondido: *Votarán las clases independientes y las que dependen de ellas*. El Estamento preguntaba: *¿Viviremos bajo el gobierno de*

*las aristocracias legítimas, ó bajo el de la democracia?* La comision, para evitar escollos y prevenir escisiones, ha dicho: *Viviremos bajo el gobierno de la democracia, y bajo el de las aristocracias legítimas.* Así, la comision, al contestar á las preguntas del Estamento, iba fabricando, sin saberlo, el mónstruo á quien *Torre de Babel* podia llamarse, porque es el símbolo de la confusion de las lenguas.

Y abandonando ya la sátira, porque su dejo es siempre triste para mi corazon, y amargo para mis lábios, diré que la comision no ha tenido la inteligencia de la ley, porque no ha comprendido todas las cuestiones que se encerraban en su seno. Dominada por la funestísima idea de que el método de eleccion es una cuestion de conveniencia, y no una cuestion de gobierno, ha creido posible una transaccion, que en realidad es imposible: el resultado de todo ha sido, que deseando combinar la ley directa con la indirecta, no las ha combinado: porque la lógica, que domina al mundo, como una divinidad inflexible, condena á la esterilidad y á la muerte las inconsecuencias de los hombres.

Para que la eleccion directa exista, no basta que se lea su nombre en los artículos de la ley; sino que es necesario tambien que se realize en la sociedad, dando por resultado de su realizacion todas sus legítimas consecuencias. La ley que la prohibe realizarse, no la dá el sér porque la nombre; sino que por el contrario, cuando la nombra, la aniquila. Y con efecto: la comision la ha aniquilado.

La eleccion directa debia dar por resultado la opinion de las clases independientes é ilustradas: y ciertamente no será ese el resultado de la ley que la comision propone. La eleccion directa debia conferir el poder político á los *mejores* de entre los *buenos*: es decir, á los mas independientes é ilustrados, entre los ilustrados y los independientes; y ciertamente no será ese el resultado de la ley que la comision propone. La eleccion directa debia dar un resultado por la ley previsto; y ciertamente ni la ley ni los hombres podrán prever el resultado de tan diferentes elementos. Si esto es asi, no ha habido tratos de paz entre los individuos de la comision que la ley directa sustentaban, y los que la indirecta defendian:

ha habido si, combate, y combate de muerte, á que ha puesto término una completa victoria por parte de los unos; y por parte de los otros, una derrota completa. Tambien en el seno de la comision hay, como en la sociedad, vencedores y vencidos.

¿Ni cómo habia de ser de otra manera? ¿Qué habia de producir, sino la muerte de la buena causa, esa transaccion inaudita? Pues qué ¿podrá hacer el hombre lo que la divinidad no puede? Cuando la verdad y la mentira no caben en el mundo, ¿podrá decirlas el hombre: «*Sois hermanas, entrad las dos en el círculo de mi ley?*» Cuando la historia nos ofrece en sus páginas un antagonismo perpétuo entre los que saben y los que ignoran, entre los que tienen y los que necesitan, ¿podrá decirles la ley: quiero reunir en un punto la luz del sol y la oscuridad de la noche, los harapos y la seda: y por eso os convido á que gusteis como hermanos el nectar que he de ofreceros en el festin de la soberanía? Sí, podrá decirlo la ley, podrán decirlo los hombres; pero estad ciertos de que, si se reunen en ese sacrílego festin, no será para beber en una misma copa, sino para darse la muerte.

Es preciso no hacerse ya ilusion: la eleccion directa ha sucumbido; la indirecta ha quedado sola con los honores del triunfo en el campo del combate; y así debia suceder, si se atiende á que todas las ventajas de la posicion estaban de parte suya. Con efecto, para la primera, no vencer era dejar de existir: cuando para la segunda, existir era ya haber vencido. La razon de este fenómeno es muy clara: siendo el sistema de la eleccion directa un sistema lógico, queda destruido en el instante en que se pone en contacto con cualquiera sistema que no sea él, y que rompa su precision y su armonía: por el contrario, siendo el método indirecto un agregado monstruoso de elementos incoherentes, triunfa siempre que se asimila elementos, que pugnando hacen mayor su incoherencia, que es su vida: de aquí resulta, que, para la eleccion indirecta, transigir era vencer; y para la directa, transigir era condenarse á muerte.

Pero ese suicidio no está consumado aun; porque detras de la comision están los Estamentos, que juzgarán á la comision, y á su

ley. ¡Legisladores! no deis á este pueblo magnánimo una ley que sería el desdoro de este pueblo : que vuestro último legado no sea el legado de una ley que es imposible : que el último saludo que á la nacion dirijais, no comprometa su porvenir y su gloria : no creais á los que os digan que solo sois legisladores del presente, y que las córtes que os sucedan, cuidarán del porvenir : los que esto puedan aconsejaros, no saben que gobernar es prever; y que á los legisladores que sin prever gobiernan, les aplicará la posteridad este capítulo de Montesquien:

« *Cuando los salvages de la Luisiana quieren coger fruta, cortan el árbol por el pié. y la cogen.* »

## CONCLUSION.

Al examinar la base de la ley electoral, he tenido que recurrir á los principios que constituyen la existencia política de las naciones que giran hoy dentro de la órbita de la civilizacion. Esos principios no son para tratados en el breve espacio de las páginas de un opúsculo, sino en una obra consagrada á resolver los problemas mas difíciles que ofrece al entendimiento la mas grave y trascendental filosofía. A los que con mi propia confesion me acusaren, yo les responderé : — « Ha pasado el tiempo, no sé si por desgracia ó por fortuna, en que la sociedad sin voz y sin alas, esperaba tranquila y silenciosa á que el filósofo la enseñara verdades, y á que el genio la revelara sus oráculos : ha pasado el tiempo en que sus ojos se dirigian reverentes hácia el gabinete del primero para preguntarle cómo debia pensar, y al santuario del segundo para preguntarle cómo debia de obrar, y qué deberia creer. Una revolucion inmensa separa á ese tiempo del tiempo en que vivimos : la sociedad ha sacudido el yugo de la tutela; ya no escucha á los oráculos; los da : no recibe las verdades; las proclama : no obedece á la voluntad agena; impone la suya á todos : no pregunta si ha de marchar; marcha : no pregunta si ha de obrar; obra : los ídolos que recibieron sus adoraciones, yacen mutilados á sus piés : en su frente cubierta antes de ceniza, resplandece una corona : fué es-

clava ayer, es reina hoy. ¿Y pensais acaso que esa reina, engreida con sus triunfos, se pare en la mitad de su carrera para escuchar de la boca del filósofo las verdades que tenga que enseñarla, cuando haya puesto término al volúmen que elabora penosamente en sus vigilias? ¡Ah! no: trabaja en vano: porque antes de que mire su obra concluida, mirará una revolucion consumada; y una obra, entre cuyo principio y cuyo fin ha pasado una revolucion, es ininteligible. Solo la prensa periódica, sin reposarse jamás, sigue á la sociedad en su vuelo, y la acompaña en sus trasformaciones: solo el opúsculo puede seguirla, aunque de lejos la sigue: solo para el opúsculo ligero, y para la prensa periódica tiene oidos esa divinidad inexorable. Pues bien, arrojemos en el uno ó en la otra todas las verdades que en otro tiempo hubiéramos depositado en las obras de filosofía: así su poder será mayor, y su dominio mas seguro: así desaparecerán las distancias en el mundo de la inteligencia: así el reverbero ardiente, en el que se reflejan inflamadas todas las pasiones que disuelven, llevará en su seno tambien todas las ideas que organizan y fecundan. La prensa periódica y el opúsculo serán antes de mucho el único campo de batalla para todos los que combaten: las ideas combaten tambien; abridlas el palenque.

# PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES,

APLICADOS

AL PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL

PRESENTADO Á LAS CÓRTES

POR LA COMISION NOMBRADA AL EFECTO.

(1837).



En unas cuantas páginas publicadas con motivo del proyecto de ley electoral presentado á las Córtes por el ministerio de que fué presidente el actual secretario del despacho de Hacienda, hablando de los publicistas de Europa, dije:

«Engañados lastimosámente por las apariencias, porque ven que »hay electores y elegidos, han dado el nombre de representantes á »los segundos, y á los primeros el de representados: sofisma evi»dente, porque se confunde la esencia de un gobierno con el modo »de existir que le caracteriza, sofisma funesto, porque traslada el »poder, de la asamblea de los elegidos para ejercerle, y que le ejercen »en virtud de un derecho propio, á las asambleas de los que eligen, »y que no pueden ejercerle, sino en fuerza de un derecho usurpado. »No: mil veces no: en el estado político y social de Europa, tienen »derecho á mandar los *mejores*; y como no los conoce la ley, comi»siona para que se los designe á los *buenos*: los electores, al elegir, »no hacen mas que pronunciar un nombre que la ley busca y que no »sabe. Así, los que, supuesta la nomenclatura de representantes y »representados, defienden los votos imperativos y sostienen el de»recho de los últimos á lanzar el anatema de la degradacion sobre los »primeros, son mas lógicos que los que, estremeciéndose con el es-

»pectáculo de una invasion demagógica, niegan las consecuencias, »abrazándose al principio que las contiene en su seno. El instinto »del bien los hace inconsecuentes; pero con el instinto solo no se »salvan las sociedades: se salvan con teorías luminosas que, reali- »zadas, condenan á muerte á los mónstruos, y á los absurdos al »olvido.

»La antigüedad conoció la division de los gobiernos en monár- »quicos, aristocráticos y democráticos: y los publicistas modernos, »plagiarios de la antigüedad, han adoptado esa division como un »dogma. Tracy quiso un dia ser original comentando á un hombre »grande, y dió á luz la peregrina idea de que los gobiernos ó son »buenos, ó son malos: ciertamente no cometió un error el publicista; »pero dijo una *inocentada;* y *in hoc non laudo*. Grande ha debido ser »el apuro de los filósofos modernos al clasificar al gobierno estable- »cido hoy en el Mediodia de Europa, sin alterar la nomenclatura que »nos legaron los antiguos. No es monárquico; porque nadie sostendrá »que se le caracteriza bien, llamándole gobierno de un monarca: no »es aristocrático; porque este nombre está reservado al gobierno de »una clase revestida de privilegios, y los privilegios han pasado ya: »en fin, no es democrático; porque en él no dictan leyes las masas. »Es verdad que los antiguos hicieron otro descubrimiento, que ha ser- »vido á los modernos para resolver el problema: ademas de los tres »gobiernos indicados, reconocian la existencia de los gobiernos mix- »tos: y alborozados nuestros publicistas con hallazgo de tanto precio, »mixto llamaron al gobierno que habia dado á luz la civilizacion de »Europa.

»A esto nada tengo que oponer, sino que no hay gobiernos mix- »tos, ni han existido jamás. La suposicion de su existencia reposa en »un principio que es falso á todas luces: es decir, en el principio del »equilibrio de los poderes. Con efecto, si fuera posible que el monar- »ca, el pueblo y la nobleza obrasen como poderes íntegros en su »accion, independientes y armonicos; teniendo todos una fuerza igual, »tendrian tambien igual derecho á imponer su nombre al gobierno »que todos constituian; pero este equilibrio es imposible, y no hay »ningun ejemplo de él en ningun periodo de la historia. Si alguna

»vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto »nunca sería la accion, sino el reposo; y el reposo en los gobiernos »es la muerte. Ahora bien: si todos estos elementos no pueden com- »binarse de manera que tengan igual dominio, uno solo ha de pre- »valecer; y ese solo es el gobierno, porque ese solo gobierna: los »demas podrán ayudar en su accion; podrán entorpecer su marcha; »y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los »obstáculos que tuvo que superar, y de los elementos que supo asi- »milarse, para que su accion fuese rápida y completa; pero no po- »drán llamarse poderes como él, ni levantar un trono al lado de su »trono.

»Los proclamadores de los gobiernos mixtos han confundido »siempre la coexistencia de los dos elementos débiles con el elemento »dominante, en calidad de obstáculos ó medios, con su coexistencia, »imposible de concebirse en calidad de poderes gobernantes como él, »y que contribuyen á su constitucion: orígen fecundo de graves erro- »res y de dolorosos estravíos. Y no se diga que una cuestion de no- »menclatura es una cuestion de palabras, no: una ciencia, que tiene »una nomenclatura absurda, es una ciencia absurda tambien; ó por »mejor decir, no es una ciencia, es un error. El volúmen que ha »de contener los principios del derecho público constitucional, no »está escrito todavia: y es el *desideratum* de la Europa.

Si estuviera sancionado, en vez de manifestar aquí mis propias ideas sobre el proyecto de Constitucion que van á discutir las Córtes, le hubiera adoptado como testo y como guia; pero ahora, como cuando escribí lo que acaba de leerse, pienso que los publicistas de Europa han viciado el gobierno á que han dado malamente el nombre de representativo: y que sus falsas ideas, trasmitidas á las leyes fundamentales de los pueblos libres, han de ser fecundas en trastornos; porque llevan en su seno el gérmen de horribles turbulencias y de espantosas catástrofes. Los hombres pensadores elegirán entre sus ideas, y las que voy á tener el honor de someter á su juicio.

En el proyecto de constitucion, me parece que se desconoce la naturaleza del poder, la naturaleza del súbdito, y la naturaleza de las instituciones sociales: examinaré rápidamente todas estas cuestiones.

§.

Entre todas las ideas que sirven de fundamento á la organizacion interior del gobierno representativo, la única que los publicistas no han viciado, y que yo adopto como segura, es la siguiente. Es de esencia en este gobierno que haya un rey; que haya una cámara salida de las urnas electorales de la nacion política, y otra compuesta de individuos nombrados por la corona: y cuando afirmo que está es la única idea que los publicistas no han viciado, hablo solo de los publicistas de mas nombre: porque entre los demas hay algunos que desconociendo la naturaleza de la segunda cámara, como veremos mas adelante, han querido buscar su orígen en la eleccion popular, que interviniendo en una institucion que no es de su competencia, en vez de robustecerla, la anula; en vez de crearla, la aniquila; y lo que aun es mas deplorable, confundiendo instituciones que deben ser diferentes, turba el concierto armónico de las instituciones políticas, y las envuelve en el caos.

Con esta idea principia, á un mismo tiempo, y concluye mi contacto con los publicistas que conozco: aquí concluye nuestra semejanza, y principian nuestras diferencias.

Segun ellos, estas tres instituciones tienen una naturaleza comun, puesto que todas ellas participan de la naturaleza del poder: y es claro que participan de la naturaleza del poder, porque, así en los códigos fundamentales como en los libros, se las da el nombre comun de poderes: si se diferencian entre sí, no se diferencian, pues, en su naturaleza, sino en sus aplicaciones: las dos cámaras se parecen al rey, en qué, como el rey, son un poder en el Estado: se diferencian del rey en que la mision especial del monarca es presidir á la ejecucion de las leyes, mientras que la suya es elaborar y discutir esas mismas leyes que han de ser exactamente cumplidas, y fielmente ejecutadas.

Algunos publicistas van mas allá aun, elevando á la clase de poder á la magistratura: y Benjamin Constant, que donde no ve un poder, ve siempre un vacío, ha llamado poder á la insti-

tucion municipal, y al consejo de los ministros de la corona.

Ahora bien: la unidad social y la unidad del Estado desaparecen en medio de esta inundacion de poderes, que no pueden constituir un todo armónico y homogéneo: y los publicistas que los reconocen, han desconocido igualmente la naturaleza del poder, y la naturaleza de las sociedades humanas.

En toda sociedad hay dos acciones que coexisten: la accion social, y la de los individuos: donde yo veo una accion, veo una fuerza; porque solo la fuerza explica las acciones: si esto es así, la accion del gobierno y la accion del súbdito se parecen entre sí, en que ambas son una fuerza, pero aquí concluye su semejanza: y cuando estos dos séres obran, como obran de una manera distinta, sus acciones, distintas tambien en sus resultados, aunque idénticas en su orígen, toman nombres diferentes: la accion especial del gobierno sobre los individuos pierde su nombre genérico de accion en el nombre específico de mandato; y la accion especial del individuo, determinada por la del gobierno, pierde su nombre genérico de accion en el nombre especial de obediencia: para comprender en una misma frase lo que estas dos acciones tienen de especial y de genérico, de comun y de diferente, diré que la primera es una fuerza que se realiza mandando, y la segunda una fuerza que se realiza obedeciendo: así, la semejanza y la diferencia de las palabras es un reflejo fiel de la semejanza y de la diferencia de las ideas. De las acciones pasemos á las personas.

Todos los individuos de la sociedad, considerados aisladamente, son idénticos entre sí; y siéndolo, tienen un nombre comun: todos se llaman hombres: pero considerados en sus relaciones sociales, todos pierden su nombre genérico en un nombre específico: unos se llaman *súbdito*: otros se llaman *poder*: para explicar con una sola frase lo que estos individuos tienen de especial y de genérico, diré que se llama poder el hombre que manda, y súbdito el hombre que obedece.

De aquí resulta, en cuanto á las acciones, que el mandato es siempre una accion; pero que una accion no es siempre un mandato: que la obediencia es siempre una accion; pero que una accion no

es siempre la obediencia. En cuanto á las personas: que todo poder está siempre ejercido por hombres; pero que no todos los hombres ejercen el poder: que cada súbdito es un hombre; pero que cada hombre no es un súbdito: de aquí resulta en fin, que la categoría entre las personas públicas es idéntica á la categoría entre las acciones sociales: de manera que, entre el poder y el súbdito, hay la misma distancia que entre la obediencia y el mandato; y entre el mandato y el poder, hay la misma armonía que entre la obediencia y el súbdito: puesto que el poder no es poder, sino porque manda; ni el súbdito es súbdito, sino porque obedece.

Si esto es así, el que sea lógico, no puede dar el nombre de poder á ningun hombre, ni á ninguna institucion que no obre mandando; como no puede dar el nombre de súbdito al que no obre obedeciendo; porque el mandato es la accion del poder, como lo es del súbdito la obediencia.

Apliquemos estos principios á las teorías de algunos publicistas de Europa: y para que no se crea que quiero esquivar la cuestion, elegiré como objeto de estas aplicaciones á las dos cámaras reunidas, que teniendo el derecho de proponer y discutir las leyes, llenan la mision mas eminente y augusta: pero antes debo hacer una observacion que conceptúo necesaria.

Todo lo que diga de las Córtes, consideradas como poder, se aplica á las Cortes que están en presencia de un monarca revestido con la facultad del veto absoluto; porque si el rey no está revestido de esta facultad, la cuestion entonces varía. Veámoslo prácticamente.

Nuestras Córtes actuales no solo son un poder, sino que son el poder, por excelencia, del Estado; porque adonde quiera que se dirijan, encuentran súbditos que las obedezcan: siendo digno de notarse que la Constitucion de Cádiz, que afortunadamente va á sufrir importantísimas modificaciones, de tal modo las confiere la plenitud del poder, que su primer súbdito es el rey; porque súbdito es el que obedece, como es poder el que manda: y nuestras Córtes, cuando aprueban una ley, tienen el derecho de mandar á los particulares que la cumplan, y al monarca que la ejecute: no hay mas

diferencia entre el último y los primeros, sino que estos deben cumplirla en el instante mismo en que la conocen por el conducto ordinario; mientras que á aquel se le concede el derecho de abstenerse de ejecutarla por un periodo determinado de tiempo; pero el periodo de tiempo que se le concede, no le despoja del caracter de súbdito, puesto que no despoja á su accion del caracter de la obediencia: véase, pues, cómo la cuestion del veto absoluto, sea dicho de paso, es una cuestion de poder. Cuando la persona que se sienta en el trono, está despojada de él, esa persona es un súbdito con diadema: y todas las diademas del universo no pueden convertir á un súbdito en monarca.

Pero cuando las Córtes ni tienen el derecho de dirigirse directamente al súbdito, ni tienen el derecho de exigir la obediencia del poder; es decir, cuando las Córtes ni administran ni gobiernan, sino que intervienen en la administracion y en el gobierno, entonces llamar á las Córtes un poder, es confundir lastimosamente todas las relaciones sociales, es aniquilar la lógica, es pervertir el buen sentido, es adulterar la significacion genuina de las palabras, es introducir el desórden en la sociedad, y la anarquía en las ideas.

Sin duda, las Córtes deben ser consideradas como una institucion augusta, como una institucion sublime, solo inferior en importancia al trono, y despues á todas las demas instituciones; pero esa institucion no es un poder, y no es un poder: 1.°, porque no obra; como demostraré mas adelante; y 2.° porque aunque se demostrase que obra, nunca se demostraría que su accion es un mandato; y solo el mandato puede constituir el poder, como la obediencia al súbdito.

Es tan cierto que es inconcebible el poder sin la actividad, y que es inconcebible la actividad de ese mismo poder sin que se formule en preceptos, que ni aun á Dios mismo concede la filosofía el nombre de poder, cuando en vez de considerarle como causa vivificante y fecunda, le considera como sustancia inmóvil, infinita. Yo puedo negar á las Córtes lo que niega á Dios el filósofo. Dios no es poder, sino cuando impone su voluntad á los mundos: las Córtes solo serán un poder, cuando impongan su voluntad, formulada directa-

mente en precepto, á las naciones; porque solo entonces, todos los individuos componen el personaje social que se llama súbdito, y todos los representantes de la nacion componen el personage social que se llama poder.

Hasta ahora he probado que las córtes no son un poder, porque no reconozco, ni los publicistas reconocen en ellas la facultad de ponerse en contacto con el súbdito; y no reconociendo en ellas esta facultad, no puedo mirar en ellas al poder que solo esa facultad explica, que solo esa facultad constituye.

Ahora voy á demostrar tan cumplidamente como me sea posible, que la palabra poder no tiene plural en las sociedades humanas; y por consiguiente, que la teoría de la division de los poderes es una teoría absurda; y que esa teoría convertida en hecho, es un hecho antisocial y monstruoso, y como monstruoso y como antisocial, concitador de tormentas, y nuncio de tempestades. Para que el poder pudiera tener plural, era necesario que la sociedad le tuviera, y la sociedad no le tiene: la sociedad es una é indivisible: voy á demostrarlo.

Se confunde generalmente la sociedad con el pueblo; y los que confunden estas dos ideas, no saben que confunden un sér con un nombre, y una realidad con una fantasma.

En toda sociedad hay individuos, y hay relaciones de estos individuos entre sí: puesto que hay individuos, fuerza es que haya una palabra para significar la universalidad de estos individuos: puesto que hay relaciones permanentes, fuerza es tambien que haya una palabra que signifique la universalidad de esas relaciones: la palabra *pueblo* significa la justa—posicion material de los individuos en el espacio: la palabra *sociedad* significa la coexistencia de todas sus relaciones en el tiempo. La palabra *pueblo* no encierra en sí nada de moral: la palabra *sociedad* no encierra en sí nada de físico. La palabra *pueblo* no considera al hombre sino como á un sér dotado de extension: así como la palabra *bosque* no significa mas que la universalidad de los árboles justa—puestos en un espacio dado, la palabra *pueblo* no significa mas que la universalidad de los hombres, considerados como séres físicos y estensos, justa—puestos

entre sí en un espacio con límites. Por el contrario: la palabra *sociedad* significa la universalidad de las relaciones; y las relaciones son siempre morales; la palabra *sociedad*, pues, significa la reunion de todos los hombres, como séres inteligentes y libres. Es decir, que los hombres se parecen á los árboles en que se agrupan: se parecen á sí mismos en que se asocian. La palabra *pueblo* está destinada á expresar su naturaleza propia.

¿Qué resulta de aquí? que la sociedad no es el resultado de la justa-posicion de los individuos, sino el resultado de sus relaciones: y por consiguiente, que las relaciones y no los individuos constituyen los elementos de las sociedades humanas. Si esto es así, la sociedad es un sér moral, porque es el resultado del concierto armónico de todas las inteligencias: y siendo un sér moral, no puede fraccionarse, no puede dividirse, porque la unidad es su ley.

Es tan cierto que el pueblo no es la sociedad, que los individuos, que son los que constituyen el pueblo, son cabalmente los que con su personalidad introducen la perturbacion en las sociedades, y amenazan su existencia, porque rompen su armonía: por eso las sociedades necesitan un poder; y la mision de ese poder es conservar á las sociedades reprimiendo la individualidad humana que, faltándole este dique, se desborda. Pero ese poder, para que llene su mision, es preciso que sea uno, porque la sociedad es una: indivisible, porque la sociedad es indivisible: y perpétuo, porque la sociedad es perpétua. Solo así el poder representa á la sociedad: y la sociedad vive y progresa á la sombra del poder.

Véase aquí cómo los publicistas corpusculares, séame permitido darles este nombre, han inundado la sociedad de poderes, porque han confundido la sociedad que es una, con el pueblo que es múltiplo: resultando de aquí, que con la multitud de sus poderes sociales, han introducido en la sociedad el elemento de la divergencia y el combate, que es la ley del pueblo, la ley de los individuos; y ha desaparecido de su seno su única ley, que es la ley de la armonía.

Ahora bien: solo la armonía es la fuerza: la divergencia es la debilidad, y la debilidad va á terminarse en la muerte. Los publi-

cistas que combato, han falseado de todo punto el gobierno representativo; y si no se rectifican sus errores, me atrevo á asegurar que esa forma de gobierno no dominará en el porvenir : porque el porvenir no pertenece á un gobierno que no es otra cosa que una democracia débil, una aristocracia débil, y una monarquía moribunda. Como si los hombres que á tan lamentable estado de postracion le han traido, presumieran que una unidad poderosa ha de ser resultado de tres debilidades sumadas.

Veamos si es posible volver su primitiva pureza á ese gobierno viciado, despojándole de todos sus errores. Véase aquí mi teoría sobre el poder y el súbdito : mas adelante manifestaré mi opinion sobre la naturaleza y el organismo de las instituciones sociales.

La sociedad es una, idéntica, indivisible, y perpétua : el poder social, que es su accion, debe ser uno, idéntico, indivisible y perpétuo como ella : será uno é indivisible, residiendo en el monarca: será idéntico y perpétuo, siendo el monarca hereditario; porque solo una familia consagrada exclusivamente á una funcion puede anudar las tradiciones, siendo tambien capaz de perfectibilidad y de progreso : solo una familia vive en lo pasado, vive en el presente y vive en el porvenir, viniendo á ser de esta manera depositaria de la inteligencia social que la han legado los siglos.

El monarca es el único representante de la sociedad : y como único representante de la sociedad, es tambien el único poder del Estado : en su presencia no hay mas que súbditos, porque, fuera de la sociedad, no hay mas que pueblo : pero así como el objeto de la sociedad es la felicidad del pueblo, así tambien el objeto del poder debe ser la felicidad del súbdito.

De aquí resulta, que el súbdito tiene derechos, y el poder obligaciones; por donde puede advertirse, que no todo derecho es un poder, puesto que el súbdito no es poder, y goza sin embargo de derechos; y que la obligacion en general no es lo que constituye el súbdito, puesto que el poder reconoce obligaciones : no, mil veces no : un solo derecho confiere el poder : una sola obligacion constituye el súbdito : aquel derecho es el derecho del mando; y esta obligacion es la obligacion de la obediencia : conceded al súb-

dito todos los derechos posibles: todos los derechos posibles no le convertirán en poder, si no le despojais de la obligacion de la obediencia, y si no le dotais con el derecho del mando: imponed al poder todas las obligaciones posibles; todas las obligaciones posibles, si no le imponeis tambien la de la obediencia despojándole del mando, no podrán convertirle jamás en súbdito, ni le despojarán de su corona.

De aquí resulta que el órden gerárquico entre los súbditos debe establecerse conforme á la escala de los derechos que la sociedad les concede; pero que esa misma escala no puede servir para determinar el órden gerárquico entre el poder y el súbdito, porque ese órden está establecido ya de una manera fija por la diferente naturaleza de esos dos personages sociales. Por eso, en presencia del poder, todos los individuos de la sociedad pierden su denominacion específica en la denominacion genérica de súbditos; mientras que los súbditos, en sus mútuas relaciones, pierden su denominacion genérica de súbditos en las específicas, que son determinadas por sus condecoraciones, por sus riquezas, por sus prerogativas y por sus empleos.

La creencia de que los derechos confieren el poder, y de que las obligaciones constituyen al súbdito, es la causa mas general y fecunda de todos los principios reaccionarios. Los demagogos han dicho: «El pueblo tiene el derecho de ser libre y feliz: los gobernantes tienen la obligacion de asegurarle su libertad y su ventura.» —Cierto: pero añaden: «Si el pueblo está en posesion de un derecho imprescriptible, que es la suprema ley de los que gobiernan, el pueblo es el poder: el pueblo es el soberano, puesto que los que le gobiernan, le sirven: «Falso: porque como he demostrado ya, todos los derechos posibles no pueden conferir el poder á los que tienen la obligacion de la obediencia.—Los defensores del derecho divino dicen —«El monarca es el poder social»— cierto: pero añaden — «El súbdito no debe tener derechos en su presencia, porque despojarle de la plenitud de los derechos, es despojarle de la plenitud de la soberanía.» Absurdo; porque aunque le despojeis de todos los derechos, aunque le abrumeis con todas las

obligaciones, conservará pleno su poder é intacta su soberanía, sino le imponeis la obligacion de la obediencia, si no le despojais de su derecho de mando.

Estas observaciones son nuevas : me lo parecen á lo menos: son fecundas, porque aniquilan las reacciones, y explican la verdadera naturaleza del gobierno representativo.

Si en el proyecto de Constitucion que ha sido presentado á las Córtes por los eminentes publicistas encargados por ellas de redactarle, no se desconociera esta teoría, única que puede serenar las tempestades en nuestro ennegrecido horizonte, única que puede salvar al pueblo de escollos y al trono de naufragios, ó hubiera guardado silencio, ó hubiera alzado la voz en su alabanza: pero desgraciadamente, ni puedo tributarle un elogio que mi conciencia rechaza, ni abandonarme al silencio, porque mi razon le condena.

En el proyecto de constitucion se desconoce la naturaleza del poder, y la naturaleza del súbdito : la naturaleza de la sociedad, y la naturaleza del pueblo : y desconociéndose en él la naturaleza de los dos personages sociales, sus límites se confunden, sus relaciones se pervierten, su esfera de accion se cambia. Veamos de cuántos modos puede desconocerse la naturaleza del poder, y de qué manera se desconoce en el proyecto que examino.

Se desconoce su naturaleza, cuando se le trasmite, de la mano del monarca que le ejerce por un derecho propio, á la mano del súbdito, que no puede ejercerle sino en virtud de un derecho usurpado.

Se desconoce su naturaleza, cuando reconociendo en el monarca el derecho del mando, se reconoce el mismo derecho en otra persona ó en otra institucion, y cuando no se reconoce en el súbdito la obligacion de la obediencia.

Se desconoce su naturaleza, en fin, cuando reconociendo en el monarca el derecho de mandar, y en el súbdito la obligacion de obedecer, se turba de tal manera el órden gerárquico de las instituciones sociales, que el poder parece súbdito, y el súbdito soberano.

En una palabra, se desconoce la naturaleza del poder, cuando se le trasmite, cuando se le divide, cuando se le anula, y cuando se le humilla.

Hay trasmision de poder, cuando se despoja al monarca del veto absoluto: y se le despoja del veto absoluto en la Constitucion de Cádiz. Hay division del poder, cuando las córtes como el monarca tienen el derecho de dirigirse directamente al súbdito, exigiendo su obediencia. Es nulo el poder, cuando al que debe ejercerle se le despoja de la accion, que hace posible su ejercicio. Se humilla al poder, cuando se consagra como un derecho del súbdito, el derecho de insurreccion, y cuando se condena al monarca á un insolente pupilage.

En el proyecto presentado á las córtes, no hay trasmision de poder: pero el poder, tal como en sus artículos se formula, es una sombra vana que se llevarán los vientos, una institucion estéril que no resistirá ciertamente al ímpetu de los huracanes, un nombre sonoro que oculta una mentira, una amarga decepcion que encubre una palabra sublime.

Sus redactores confieren al monarca el veto absoluto, y el derecho de disolver el congreso de los diputados; pero el artículo 54 dice así. — «Las córtes deberán excluir de la sucesion á aquellas personas que sean incapaces de gobernar, ó hayan hecho cosa porque merezcan perder el derecho á la corona» — y este solo artículo divide el poder, le anula, condena la sociedad al caos, y haciendo al trono justiciable del pueblo, suprime la monarquía.

Supongamos que el poder real, dirigiéndose al congreso, le dice: «tu marcha va á producir incendios: tu tendencia es desastrosa: muda de tendencia, refrena tu marcha, porque con la ley en la mano voy á cerrar este recinto, voy á apelar al pueblo.»—Supongamos que el congreso olvidando la institucion, y dirigiéndose al hombre, le contesta. — «Eres poder, y esa misma ley que, como monarca, te concede el poder, como padre, te condena á la impotencia, porque me ha dado en rehenes á tu hijo: tú puedes cerrar estas puertas; pero yo puedo elevar un muro insuperable entre tu hijo y tu trono: tú puedes despojarme de mi dignidad y de mi tú-

nica resplandeciente; pero yo puedo despojar á tu hijo de un cetro y de una corona: cúmple si te atreves tu amenaza: el rayo arde en mi mano: ya sabes cuál es su víctima: para partir solo aguarda mi anatema.»

Ahora bien. ¿Qué sucederá en esta crísis terrible? ¿Cuál será la decision definitiva del monarca en este momento solemne? ¿Abandonará el Estado á la merced de cien fogosos tribunos, ó mirará sereno la ignominia de su raza? De cualquiera manera que se termine este espantoso combate, su término es siempre un crímen: si sacrifica á su hijo, es un padre criminal: si sacrifica el Estado, es criminal como rey: con sus piés huella dos abismos inmóviles; sobre su frente se suspenden dos maldiciones eternas, la maldicion de la sociedad, y la maldicion del Cielo: maldito de Dios, si sacrifica á su hijo; maldito de los hombres, si sacrifica el Estado: él es siempre una víctima que los demagogos conducen en ofrenda al altar de las Euménides.

¿Quién ha hecho necesaria una víctima? ¿quién ha hecho necesario un crímen? la ley: la ley, que olvidando su mision, en vez de amparar á las víctimas, las pide; en vez de prevenir los crímenes, los engendra. La ley, que creando una situacion profundamente inmoral, anula el poder y desmoraliza al pueblo. La ley, en fin, que debiendo ser la fórmula del derecho y la expresion de la justicia, es el mayor de todos los escándalos sociales.

Y no se diga que la crísis que anuncio, no se realizará jamás: que ni del trono ni del congreso pueden salir esas voces fatídicas, esos anatemas impíos, esas palabras amenazadoras; ciertamente esos ecos de muerte, esas descompuestas amenazas no resonarán en las bóvedas que cubren el trono, y que cubren el congreso; pero si no se desbordan por los lábios, rebosarán en todos los corazones; la palabra *disolucion* estará magnéticamente unida á la palabra *juicio*: y el monarca siendo padre, no pronunciará la primera por no escuchar la segunda; y no pronunciándola, se condenará al silencio; y condenándose al silencio, abdicará su poder; y abdicando su poder, la sociedad quedará huérfana, porque no tendrá su amparo. Y de esta manera el proyecto de constitucion

destruye lo poco que edifica, porque al mismo tiempo que constituye el poder, anula de todo punto su ejercicio.

Y no se diga tampoco que la disolucion podrá conjurar la tormenta: unas córtes facciosas llamarán delante de sí al heredero del trono, cuando presuman que van á ser disueltas por el rey: y una vez abierto el juicio, ó el trono no puede disolver las córtes, ó su facultad es ilusoria.

El poder, tal como le han concebido los señores diputados que han redactado el proyecto, es un ídolo resplandeciente; pero inmóvil: es una magnífica estátua, colocada por sus manos sobre un pedestal de cien codos, y expuesta en toda su magestad á las adoraciones de los pueblos; pero los pueblos han destronado los ídolos, y han hollado las estátuas. Cuando rayan en su virilidad, las naciones no se inclinan ante un fingido poder, que, como el Dios de Espinosa, es grande, pero inerte al mismo tiempo: se postran solo ante un poder á quien sustenta la vida; ante un poder que puede lanzar el rayo desde su altura, que puede amparar á las sociedades con su escudo.

Y si despues de haber considerado ese artículo en sus tristes y lamentables consecuencias, nos detenemos á examinar en sí mismo el derecho que confiere á los elegidos del pueblo sobre el heredero del trono, nuestra admiracion no tiene límites que la abarquen, ni encuentra palabras que la expresen.

Con efecto ¿qué es el heredero del trono á los ojos de la ley? ¿es un personage político, es un personage social? Si lo es ¿de qué modo obra sobre las instituciones políticas y sociales? ¿Cuál es la esfera de accion en que se mueve? ¿en dónde se determina esa esfera? ¿dónde está escrito el código de sus deberes?

El heredero del trono, á los ojos de la ley, no es un personage social ni un personage político, puesto que la ley no le nombra en el órden gerárquico de las instituciones políticas y sociales; es solo un súbdito que se trasformará mañana en un personage social, trasformándose en poder; y por eso la ley, en vez de asociarle al poder, le coloca entre los senadores: es decir, entre los súbditos encargados en comun de una mision especial, de una mision con-

servadora : porque no debe olvidarse nunca que si los súbditos se diferencian entre sí, porque la ley les confiere derechos y atribuciones diferentes, la diferencia de sus atribuciones y de sus derechos no cambia su naturaleza comun, su naturaleza idéntica, su naturaleza inmutable : entre el súbdito y el poder hay un abismo; suprimidle : la noche cubre la tierra : la confusion reina en el mundo : las sociedades retroceden á su primitivo caos.

Si el heredero del trono es un súbdito, sino es una institucion siquiera, ¿con qué títulos, con qué derecho se le declara justiciable de las córtes? ¿Con qué derecho pueden estas lanzarle un escandaloso entredicho, privarle de una corona?

¡Lamentable é inaudita confusion de todas las atribuciones de los cuerpos políticos! ¡Lamentable é inaudita confusion de todos los principios que constituyen la armonía en las sociedades humanas! Expliquémoslos en toda su pureza, en toda su verdad, puesto que por desgracia es necesario.

Las córtes se diferencian del monarca en que son una institucion; mientras que el monarca es una institucion, y es ademas el *poder*. El monarca llena su mision obrando (1). Las córtes llenan la suya interviniendo : el poder obra sobre los súbditos : las córtes, en nombre de los súbditos, intervienen en los actos del monarca (2), para que estos actos sean saludables para los individuos y beneficiosos para los pueblos : cuando el monarca deja de obrar, y las córtes dejan de intervenir, el monarca olvida su mision, las córtes olvidan su mision, la sociedad abandonada desfallece : cuando el monarca niega el derecho de intervenir á las córtes, y cuando las córtes usurpan el derecho de obrar, el monarca y las córtes dejan de ser instituciones tutelares ; y se convierten en instituciones tiránicas, en instituciones invasoras.

Si esto es así, las córtes no pueden obrar directamente sobre

(1) Por medio de sus ministros responsables.

(2) Es decir, en los actos de los ministros que obran bajo su responsabilidad en nombre del monarca. No me detengo á explicar la teoría de la responsabilidad, porque me alejaria de mi propósito, y porque está bien entendida en el proyecto de constitucion.

el súbdito sin usurpar las atribuciones del poder; no pueden obrar directamente sobre el súbdito sin proclamarse soberanas; no pueden obrar directamente sobre el súbdito sin cometer un atentado.

De lo dicho hasta aquí resul a: 1.º que el artículo 54 del proyecto de constitucion anula el poder; y 2.º que hasta cierto punto le trasmite, concediendo á las córtes un derecho de accion sobre el súbdito; derecho de accion que constituye el poder, y que solo debe depositarse en el santuario del trono.

El proyecto de constitucion que divide la unidad indivisible del poder, y que le despoja de la fuerza que le constituye, le despoja tambien del prestigio que, haciéndole responsable y respetado, le erige un altar en todos los corazones. Ya hemos visto cómo le divide y anula: veamos cómo le humilla.

El artículo 28 dice así:—*Si el rey dejase de reunir algunos años las córtes antes del 1.º de diciembre, se juntarán precisamente en este dia: y en el caso de que aquel mismo año concluya el encargo de los diputados, se empezarán las elecciones el primer domingo de octubre para hacer nuevos nombramientos.*

Es decir, que la insurreccion, ese hecho terrible y monstruoso, que no se realiza jamás en las sociedades sin que el súbdito y el poder perezcan en un naufragio comun; que la insurreccion, ese gran escándalo que enloquece al súbdito, y que suprime al monarca, de hoy mas se verá escrita con lúgubres caracteres en las tablas de nuestra ley, pura hasta ahora de esa mancha indeleble, libre hasta ahora de ese sello de ignominia.

¡Cómo! ¿No es tiempo ya de que la Europa civilizada mire el fin de las reacciones que han desgarrado por tantos siglos su seno? ¿No es tiempo ya de que el súbdito y el poder se desarrollen libre, espontánea y armónicamente al abrigo de leyes para los dos tutelares? ¿No es tiempo ya de que cese ese combate sin treguas, ese combate sacrílego entre el súbdito y el poder, esos dos elementos necesarios en todas las sociedades humanas? Sin duda: ya es tiempo de suprimir escándalos, de prevenir catástrofes y de cerrar abismos; pero ni los abismos se cierran, ni las catástrofes se

previenen, ni los escándalos se suprimen, sino teniendo la inteligencia cabal, así de los principios armónicos, como de los principios reaccionarios; así de los principios que matan, como de los principios que fecundan. Ahora bien, en vano quiero encontrar, porque no existen, en el proyecto de constitucion esa cabal inteligencia, esa apreciacion, alta á un mismo tiempo y comprensiva, de los principios sociales que luchan por el dominio del mundo.

Tres son los únicos posibles en la cuestion que estoy ventilando ahora, á saber: el principio profesado por los absolutistas; el principio profesado por los demagogos, y el principio que sirve de bandera á los hombres de la libertad, de la inteligencia y de la ley. El principio de los primeros es el de la obediencia pasiva; el de los segundos el de la resistencia activa: el de los últimos el de la obediencia activa y la resistencia pasiva: el último dá por resultado la libertad: el segundo la disolucion: el primero la servidumbre.

Los absolutistas dicen:—La ley del poder es la accion; la ley del súbdito la inercia, porque el poder lo es todo, y el súbdito no es nada: el súbdito no solo no debe resistir, sino que tampoco debe concurrir á que se realize la accion del monarca; porque concurriendo á su realizacion obraría, dejaría de ser pasivo, dejaria de ser súbdito, dejaría de ser inerte.—El pueblo que sufre la realizacion de este dogma, es un pueblo de esclavos.

Los demagogos dicen:—El poder es justiciable del pueblo: solo el pueblo es omnipotente, infalible: los reyes son los ministros de los pueblos, como los consejeros de la corona son los ministros de los reyes; el pueblo debe presentarse en el foro como un infatigable combatiente armado de todas armas: si los reyes huellan alguna vez sus derechos, descienda sobre sus frentes humilladas la cólera de las naciones. La insurreccion entonces será santa: la resistencia sublime.—El pueblo que proclama este principio, es un pueblo de ilotas sublevados.

Los hombres del progreso, de la libertad, de la inteligencia y de la ley, dicen:—El súbdito, como el monarca, es un ser libre, inteligente y activo: como sér libre, démosle garantías que asegu-

ren sus derechos : como sér inteligente, levantémosle una tribuna en donde pueda resonar su voz, en donde pueda inflamarse su inteligencia : vistámosle la toga del legislador, y que concurra á la confeccion de las leyes. Como sér activo, demos un libre curso, un espontáneo desarrollo á su personalidad : que su personalidad sea activa, así en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus obligaciones; y si luciese para él el dia de maldicion, el dia nefasto en que un príncipe impío sofocase su voz en la tribuna, entonces hagamos de manera que conserve sus fueros sin mancharse con crímenes : el crímen del poder no le despoja de su naturaleza de súbdito; no coloquemos en sus manos el hierro de la venganza; porque no debe borrar un sacrilegio con una profanacion; porque no debe responder á un crímen con otro crímen, á un desafuero con otro desafuero; ni debe cubrir con una mancha suya la mancha del poder. El súbdito, que en nombre de la justicia reclama sus libertades, no debe parecerse á un esclavo que en su embriaguez se subleva, ni á un ilota insolente que, ídolo de sí propio, se viste de púrpura, y se ciñe una corona en medio de su delirio. Por fortuna, para conservar intacto el código de sus libertades, no necesita ser un súbdito rebelde : le basta la inaccion para ser libre. Porque, ¿qué viene á ser el soberano, cuando el súbdito le niega sus tesoros, y cuando le abandona en medio de su soledad y se retira? ¿Qué viene á ser un soberano delante de un pueblo inerte? un ídolo sin adoradores. Entonces acabará su poder, y el súbdito podrá decir : *Yo no he puesto mis manos en su rostro, aunque él puso las suyas en el mio : aunque él me robó mi libertad, yo no le he usurpado su corona. Yo no soy el asesino de esa víctima.*

Y los hombres que hablan así, son los que consideran al súbdito en toda su verdad, considerándole como un sér inteligente y libre : ellos son los únicos que tienen una cabal inteligencia de los dos personages sociales, y de los vínculos que los unen : los únicos, en fin, que saben hermanar los derechos del pueblo y los derechos del trono, dando á este en fuerza y en esplendor lo mismo que dan á aquel en prosperidad y en ventura.

Ahora bien, ¿porqué extravío inconcebible de la razon, los

hombres que consignan ese principio saludable en el artículo 73 de su proyecto, consignan tambien, en el artículo que acabo de combatir, el dogma ímpiamente absurdo que escriben en su bandera los mas sangrientos demagogos?

Si el que escribe estas páginas, no tuviera la honra de conocer personalmente á la mayor parte de los ilustres varones que han redactado el proyecto de constitucion; sino apreciara como el que mas sus vastos conocimientos; si por otra parte no supiera que toda comision vale menos que cada uno de los individuos que la componen (1), porque solo engendra mónstruos, y solo produce absurdos, diria que los señores diputados que han presentado el proyecto á las córtes, no han tenido la inteligencia filosófica de ninguno de los dos principios que han consignado en este código; principios que se rechazan, principios que se excluyen, principios que no pueden coexistir sin una perturbacion de las leyes del entendimiento; porque el entendimiento del hombre se resiste á hermanar por medio de un maridaje monstruoso, sistemas que son contrarios, dogmas que se excluyen, principios que se combaten.

Diría tambien que carecen de aquel instinto con que los hombres públicos saben esquivar siempre todas las cuestiones que producen incendios, y que no deben ser previstas por el legislador, porque no caben en el estrecho cuadro de las leyes: su quebrantamiento absoluto por el súbdito ó por el soberano no debe suponerse jamás. ¿Y para qué se supondría? Ese quebrantamiento no puede realizarse, siendo las leyes vigorosas: y si las leyes son débiles— ¿qué son las leyes en medio de las revoluciones? Lo que una frágil caña en medio de la tormenta, movida al hilo de los vientos y al soplo de los huracanes.

¿Se dirá acaso que, siendo una revolucion posible, debe ser prevista por la ley para hacerla menos desastrosa, para trazarla límites, para dirigirla en su carrera? ¡Cómo! ¿la revolucion triunfante se someterá al yugo de las leyes ultrajadas? ¿Desde cuándo acá se

(1) Como confirmacion de esta verdad, me apresuro á decir que la redaccion del proyecto, obra sin duda de una sola mano, es admirable, y en mi opinion, acabada.

inclinan los hombres ante los ídolos destronados? ¿Desde cuándo recibe el vencedor órdenes del vencido?

¿Se pretenderá por ventura legitimar la insurreccion escribiéndola en la ley? Pues qué ¿las leyes decretan la justicia? La justicia es eterna é inmutable como Dios: las leyes, perecederas é instables como el hombre. La justicia no cabe en las leyes, como Dios no cabe en el hombre, como la eternidad no cabe en el tiempo. La justicia domina á las leyes, como la eternidad á los siglos, y como Dios á los mundos. Todas las leyes humanas no pueden convertir en virtud la tiranía, que es el delito de los reyes: todas las leyes humanas no pueden convertir en virtud la insurreccion, que es el delito de los pueblos.

Haré una última observacion, que á mi entender es importante. Si las córtes aprueban el artículo 28, que se funda en la posibilidad de que el monarca quebrante la ley política del Estado, cerrando el recinto en donde se discuten las leyes á los elegidos del pueblo; si adoptándole, adoptan la máxima tan desastrosa como absurda, de que las constituciones deben prever su quebrantamiento, para prevenirle ó para castigarle, entonces, si son lógicas y consecuentes, ¡cuántos absurdos las aguardan! ¡cuántos abismos las esperan!

El proyecto de constitucion concede al rey el derecho omnímodo, absoluto de disolver el congreso de los diputados, como le impone el deber absoluto tambien é imprescindible de convocar á los individuos que le componen en un período determinado de tiempo: la ley fundamental puede quebrantarse de dos maneras diferentes: quebrantará la ley fundamental el rey, cuando deje de convocar á los diputados dentro del término que ella misma le señala: quebrantará la ley fundamental el congreso, cuando no ponga fin á sus sesiones en el instante mismo en que sea disuelto por el rey, en virtud de la prerogativa que ella concede á la corona: porque si el rey puede declararse en estado de rebelion contra las leyes, las leyes pueden tambien ser ultrajadas por los representantes del pueblo.

¿Quién siendo hombre puede levantarse y decir, *yo soy el justo entre los hombres*? ¿Quién puede mostrar su manto y decir, *no encontrareis en él mancilla*? ¿Quién puede alzar su frente y decir, *está*

*pura como un cielo sin nubes?* ¿Quién, puesta la mano sobre su corazon, puede levantarse y decir, *palpita igual y sereno, porque en él no cabe el crímen?* Nadie: porque no hay mas que tres mundos: el mundo de la luz, el mundo de las tinieblas, y el mundo que sirve de habitacion á los hombres: en el primero solo vive la inocencia: en el segundo solo reina el delito: en el tercero existen como en un confuso embrion las tinieblas que acaban, con los resplandores que mueren: breve punto entre dos inmensos abismos, el uno le infesta con sus vapores, y le regala el otro con sus suavísimos perfumes: todo coexiste en él como en un horizonte vaporoso, como en un vastísimo caos. Y lo que es el mundo, es el hombre: y lo que es el hombre, es el pueblo: y lo que es el pueblo, es el rey: porque unos mismos hilos componen la trama de nuestra vida: el crímen y la virtud coexisten, así en el corazon de los reyes, como en el corazon de las naciones: cuando los hombres se proclaman impecables, son atéos: cuando las naciones se proclaman impecables, son blasfemas: cuando los reyes se proclaman impecables, son impíos. Si los déspotas pueden cubrirse con el manto de los reyes, los facciosos pueden vestirse la toga resplandeciente de los legisladores.

Ahora bien: si legisladores facciosos pueden cubrir alguna vez con un velo ensangrentado las tablas de la ley; si legisladores facciosos pueden alguna vez humillar con su orgullosa planta una corona; si en nombre del pueblo pueden abatir en el polvo la frente de los reyes; si cuando el monarca los disuelve en nombre del derecho, ellos le resisten en nombre de la fuerza: si con sus manos profanas arrojan el manto de la insurreccion sobre la estátua de la justicia, decidme, diputados de la nacion española, ¿dejareis al trono sin escudo en medio de la borrasca? ¿Permanecereis inmóviles viéndole fracasar en medio de los bajíos?

Y sin embargo fracasará, si el proyecto que vais á discutir es aprobado; porque, al mismo tiempo que en su artículo 28 se con-concede al pueblo el derecho de la resistencia activa contra el rey cuando el rey se olvida en sus deberes, no hay un solo artículo en que se arme al monarca con el derecho de resistir activamente al

congreso de los diputados, cuando el congreso de los diputados huelle la magestad de la corona. Para ser justos, fuerza es ser lógicos y consecuentes: el artículo 28 es el artículo del pueblo: yo exijo de vuestra justicia un artículo para el trono.

Ahora bien: ¿sabeis cuál es ese artículo? ¿Sabeis cuál debe ser el remedio contra la resistencia del súbdito, para que sea tan eficaz como el que en el proyecto se consagra contra los desafueros del rey? Sin duda se ponen pálidas vuestras frentes, y no sin motivo, representantes del pueblo: porque está escrito que no puede provocarse un 10 de agosto, sin legitimar un 18 brumario. Deteneos: debajo de vuestra planta braman los huracanes: el suelo que pisais está sembrado de abismos.

Rechazad, rechazad con la indignacion de la virtud ese artículo que encierra en su seno el gérmen de las reacciones, y que ha de engendrar un crímen; y si el crímen se ha de realizar alguna vez, á lo menos no le cubrais con vuestro manto (1).

(1) Los artículos 28 y 54 que acabo de combatir, no son los únicos en que se desconoce la naturaleza del poder, porque se le anula, se le divide y se le humilla: está desconocida igualmente en todo el artículo 10, en que se decora á la magistratura con el título de poder; siendo digno de advertirse que á ella sola se dá este nombre en el proyecto. Ahora bien: entre todas las instituciones públicas, la de la magistratura es la menos susceptible de este nombre, porque es esencialmente pasiva: órganos impasibles de la ley los jueces, no hacen mas que declarar si la ley es aplicable á un hombre, ó si es aplicable á un hecho: columnas inmóviles del edificio social, los jueces son el mas firme apoyo del Estado; pero no por eso constituyen un poder, puesto que no puede concebirse la idea del poder, si no se la asocia con la idea de la actividad, ni la actividad puede concebirse en el poder, si esa actividad no es espontánea, y si al realizarse no se formula en preceptos. En mi opinion deberia suprimirse todo el título décimo, y aumentarse el primero con las garantías que en él se conceden á todos los españoles: esto podria verificarse con una ligera reforma en su redaccion.

Una ley fundamental no debe tener mas títulos que los que sean absolutamente necesarios para trazar límites al poder, al súbdito y a los cuerpos co-legisladores: las demas instituciones públicas no deben ser objeto especial de una constitucion: los principios que hayan de servirlas de base, deben dejarse consignados en los títulos que se consagren á señalar la esfera de accion de los ciudadanos, la esfera de las córtes, y la esfera de accion del rey. Así como el título décimo deberia estar comprendido en el título primero, dedicado á consignar los derechos de todos los españoles, así tambien debia comprenderse en el sexto, que está dedicado al rey, el noveno en que se habla de los ministros.

Ya hemos constituido al súbdito, y hemos constituido al poder y al soberano: todos los individuos de la sociedad caben en esta vasta categoría, que es la mas general posible, y que los abarca forzosamente en su seno. Un solo hombre es monarca; todos los demás son súbditos. Veamos ya cómo se desarrollan las instituciones sociales; pero antes de ver su desarrollo, veamos cuál es su objeto.

Para que la sociedad exista, es fuerza que exista el pueblo; como, para que exista el súbdito, es fuerza que exista el poder y que exísta el soberano; y sin embargo, siendo la ley de la conservacion la primera ley de todos los séres, por un misterio incomprensible todos los séres gravitan hácia el suicidio: así, el súbdito que no puede existir sin el soberano, tiende á despojarle de la soberanía: así, el poder que no puede existir sin el súbdito, tiende á absorber su individualidad en su seno: así, los individuos en fin que no pueden existir sin la sociedad, tienden á destruir el centro de la actividad social, y á constituirse en centros divergentes, que dan fin á su existencia, porque rompen su armonía.

El objeto comun de todas las instituciones sociales, es conservar todas las existencias y proteger su libre y espontáneo desarrollo: así consideradas las instituciones, se llaman garantias; y como no existen mas que dos personages públicos en las sociedades humanas, á saber: el rey, que representa la sociedad, y el súbdito, que es el pueblo, tampoco hay mas que dos existencias que necesiten de conservacion, á saber: la existencia del pueblo, y la exis-

En cuanto al título undécimo sólo diré dos palabras; porque para hablar cumplidamente de las diputaciones provinciales, necesitaria dos volúmenes.

Las diputaciones provinciales no son de tal manera necesarias en los gobiernos representativos, que no puedan existir sin ellas, y no siendo parte de su naturaleza íntima, no deben serlo tampoco de la política del Estado.

En mi humilde opinion las diputaciones provinciales son funestísimas en España: dia vendrá en que yo publique mis ideas sobre este asunto, si una decision de las córtes no me lo impide. Entre tanto solo diré que ni el gabinete, ni la prensa, ni la tribuna han considerado á las diputaciones provinciales como deben ser consideradas: ellas encierran en su seno la cuestion del porvenir. Las córtes harán un servicio á la patria si guardan sobre ellas silencio, y si no las consignan irrevocablemente en la ley fundamental del Estado.

tencia del monarca. La constitucion que sacrifica una de estas dos existencias sociales, es á mis ojos viciosa.

Ahora bien : los señores diputados encargados de redactar el proyecto de constitucion, me parece que en la organizacion de la segunda cámara han desconocido de todo punto la naturaleza y el objeto de las instituciones sociales : al organizarla, se han olvidado del poder, para pensar en el súbdito; y el trono ha sido sacrificado al pueblo. Voy á entrar francamente en esta cuestion inmensa.

Si el subdito y el poder tienen derecho á existir, porque existen; si la seguridad de su existencia es el objeto de todas las instituciones, entre todas ellas es fuerza establecer un paralelismo constante: y este paralelismo es tan necesario, que cuando él no existe, hay en la sociedad tiranía. El gobierno despótico es tiránico, porque al mismo tiempo que el monarca está rodeado en él de instituciones monárquicas, el pueblo carece en él de instituciones populares. Por la misma razon será tiránico el gobierno que organizando en la sociedad instituciones populares, no ampara al trono con instituciones monárquicas, que afirmando su poder, aseguren su existencia.

Como toda obra de conservacion es una obra de inteligencia, los mas inteligentes deben ser los depositarios de todas las garantias. Como cada sér tiene una inteligencia que le es propia; y como hay dos personages públicos en las sociedades humanas, cada uno de ellos tiene una inteligencia que le es propia, una inteligencia diferente. La inteligencia social debe ser depositaria de las garantías que tienen por objeto la conservacion del poder, que es el representante de la sociedad entera. La inteligencia del pueblo debe ser por la misma razon la depositaria de las garantías populares. Ahora bien, ¿en dónde se localiza la inteligencia de la sociedad? En dónde se localiza la inteligencia del pueblo? Puesto que las necesitamos para organizar nuestras instituciones, fuerza es que averiguemos en dónde hemos de encontrarlas. Veamos si esto es posible, y demos principio á nuestra investigacion por la inteligencia del pueblo.

El poder desde su altura no puede distinguir á los individuos: solo percibe las clases : entre ellas deja pasar á las que ignoran;

y deteniendo en su marcha á las que saben, y dirigiéndose á sus individuos, les dice — necesito de los mas inteligentes entre vosotros; no los puedo percibir desde mi altura: nombradlos: — y al pronunciar estas palabras, crea la primera de todas las instituciones populares: entonces las clases depositarias de la facultad de elegir á los mas inteligentes pierden su nombre genérico de pueblo y se llaman nacion política, para distinguirse así de las clases privadas de su nueva facultad, que conservan siempre el primitivo nombre que ellas abandonan; pero el pueblo elector, que para diferenciarse del pueblo que no elige, pierde su nombre genérico en ese nombre específico, en presencia del poder pierde su nombre especial en el nombre genérico de súbdito, porque sus nuevas funciones, mejorando su posicion, no cambian su naturaleza.

Los electores están reunidos en el foro: de sus urnas electorales sale una nueva institucion; porque los elegidos adquieren la nueva facultad de proponer y desechar las leyes: es decir, de proponer y de desechar los mandatos; pero adviértase que proponer una ley no es hacer una ley: desechar una ley no es hacer una ley: ni una ley propuesta, ni una ley desechada es un mandato: el que la propone, le provoca: el que la desecha, le impide; pero el que provoca ó impide un mandato, no manda: si esto es así, las Córtes no mandan; y no mandando, no hay traslacion de poder en la sociedad política, y permanece íntegra, completamente íntegra la naturaleza de los dos personajes sociales. Y no podia ser de otra manera: el mandato es un acto único é indivisible, y un acto independiente en su naturaleza de los actos que le preceden, y de los que le provocan. El rey es el único que manda, así en los gobiernos despóticos como en los representativos; pero en los gobiernos representativos manda de una manera diferente que en los gobiernos despóticos: en los últimos, no hay distancia entre la voluntad del poder que determina la ley, y la ley que formula su voluntad en mandato: en los primeros, sucede con frecuencia que la voluntad del poder no llega á formularse en ley; y sucede siempre, que para que su voluntad se convierta en fórmula que la exprese por medio de la sancion que la convierte en precepto, tiene que andar largo trecho;

tiene que sufrir varias purificaciones sucesivas; tiene que allanar obstáculos y que vencer resistencias; pero ni la resistencia, ni los obstáculos, ni la distancia, ni las purificaciones son parte para alterar la naturaleza del mandato, que reside íntegro y pleno en estas solas palabras—*sanciono y ejecútese*. Ellas y ellas solas confieren el poder; pero cuenta con esto: confieren el poder, cuando el monarca está en plena posesion del veto absoluto; porque cuando no sucede así, esas mismas palabras, como he observado antes, no son un acto de poder, son un acto de obediencia. Un monarca sin veto es un súbdito con corona.

La inteligencia del pueblo está ya encargada de velar por los intereses populares, instables de suyo y pasageros como las opiniones y las ideas de los individuos que nacieron ayer y mueren hoy: veamos ahora en dónde se localiza la inteligencia social, que debe ser la guardadora de los intereses permanentes de la sociedad entera; que, idéntica en sí misma en el espacio y en el tiempo, vive siempre, viendo cómo pasan los hombres, y cómo pasan los siglos.

Si para encontrar las inteligencias que han de ser las depositarias de las garantías del súbdito, nos hemos dirigido al súbdito para que él propio las nombre; siendo lógicos y consecuentes, habremos de recurrir al monarca, que es la personificacion de la sociedad, para que él mismo designe desde su altura las inteligencias que deben servirle de apoyo y que han de ser sus guardadoras. La comision sin embargo, desconociendo la naturaleza de las instituciones monárquicas, busca su orígen en las elecciones populares. ¡Notable error! gérmen fecundo de dolorosos estravíos!

Yo propongo á los defensores de la eleccion popular este dilema: ó el objeto de la segunda cámara es defender los intereses del trono, ó los intereses del pueblo; los intereses del poder, ó los intereses del súbdito; los intereses de la sociedad, ó los intereses de los individuos: si su objeto es defender los intereses del súbdito ¿cuál es la institucion especialmente encargada de conservar el poder, siendo la guardadora del trono? Desígnenla, y sellará mis lábios el silencio; pero si no pueden designarla (y no podrán, porque no existe) vistá-

monos de duelo, y arrastremos largos lutos por esta desmoronada monarquía.

Si por ventura me respondiesen que el objeto de la segunda cámara es conservar al poder y servir de escudo al trono, les propondré otro dilema suplicándoles que elijan entre estas dos suposiciones. La ley de las relaciones que existen entre el soberano y el súbdito, ó es la divergencia y el combate, ó la subordinacion y la armonía: si la subordinacion y la armonía constituyen su ley; si el súbdito no tiende nunca á penetrar en la region del poder para despojarle del mando y ceñirse su corona; si el poder no tiende nunca á constituirse en un centro de actividad absorbente para suprimir al súbdito; si el súbdito no puede ser la presa de la voracidad de los tiranos; si los reyes no pueden ser las víctimas de sangrientos demagogos; si la sociedad es un lago inmóvil y trasparente cuyas tranquilas aguas ni visitan las tormentas, ni ven mancillado su cristal por recios huracanes; si es un magnífico edén en donde aun no han penetrado ni la discordia ni la muerte, ¿cuál es el objeto de las instituciones? Si los personajes políticos no necesitan de guarda y de defensa, ¿á quién sirven de escudo? ¿De quién son las guardadoras?

Y si por ventura me confesasen (como sería forzoso que confesáran) que la ley de la sociedad es la divergencia entre el soberano y el súbdito, y que las instituciones existen para convertir esa divergencia en una fecunda armonía, entonces les diré yo—¡cómo! ¿me confesais que unas instituciones deben servir al súbdito de escudo contra el poder que le invade, y que son necesarias otras para que amparen al poder contra las invasiones del súbdito; y al mismo tiempo sosteneis que el poder debe dirigirse al súbdito diciéndole;—necesito de una institucion que me ampare contra tí: dáme la institucion que necesito: el trono ha menester una guarda; dále tú sus guardadores?

Si las Córtes (no lo espero) desconociesen hasta tal punto la naturaleza de las instituciones públicas, que fuesen á buscar en las urnas electorales de la nacion política los nombres de los individuos que han de componer el Senado, entonces las Córtes en su justicia

no podrian negarme lo que en nombre de la lógica les pido: puesto que el súbdito interviene en la organizacion de las instituciones populares; puesto que la nacion política propone en terna á los senadores, el trono debe proponer en terna á los diputados. ¡Absurdo! responderán. *Tu dixisti*.

Por ventura, ¿puede haber algo que no sea monstruosamente absurdo en esa concesion que lleva en su seno el caos, y que rechaza así la lógica del filósofo como el buen sentido del pueblo?

Ahora bien: fuera del buen sentido y de la lógica, la inteligencia del hombre no puede producir más que sueños incoherentes, imágenes fantásticas, mónstruos, sombras y delirios.

Pero se dirá: la eleccion directa de la corona despojará á la segunda cámara de aquel prestigio, de aquella aureola brillante de popularidad que la es tan necesaria en estos momentos de vértigo y de crisis en que solo el pueblo es grande, porque solo él es grande cuando se levanta; en que solo el pueblo dá á las instituciones la vida, porque él solo tiene vida; en que él solo las dá fuerza, porque él solo tiene fuerza.

Si esto es así; si á tal punto de postracion ha llegado esta desmoronada monarquía, que la impopularidad es la ley de las instituciones que han de servirla de arrimo; si las fuerzas sociales la han abandonado ya; si la corona en las sienes del monarca es como la corona de azucenas sobre el cadáver de una vírgen, un símbolo, un recuerdo; entonces ¿para qué rodear al trono de instituciones que le amparen? ¿Necesita un cadáver de amparo por ventura? Su amparo es el sepulcro.

La impopularidad, ó no prueba nada contra la eleccion de la corona, ó prueba tambien contra la corona misma.

Si el trono es impopular, si el pueblo es bastante fuerte para dar y quitar la vida á todas las instituciones, la constitucion debe constar de dos artículos únicos, á saber: *El trono está vacante:— ocupará el trono el pueblo*.

El árbol que está ya seco se corta,

Sin duda retroceden espantados los que se oponen á la eleccion del trono, porque la creen herida de impopularidad y de muerte:

su espanto atestiguará su candor; porque presumen salvar al trono con instituciones populares; y porque no saben que adoptando su hipótesis, su hipótesis los lleva lejos, muy lejos, mas allá de lo que para su bien quisieran, porque son hombres monárquicos: la lógica es inflexible; y la lógica dá la razon á los demagogos, si su hipótesis es cierta.

Por fortuna los demagogos son ya de todo punto impotentes, porque la inteligencia ha abandonado sus almas, como la virtud sus corazones; ellos viven en los antros, y no salen á la luz sino para maldecirla.

La impopularidad, probando demasiado, nada prueba; pero esa supuesta impopularidad de la eleccion de la corona ¿existe? ¿Dónde están los síntomas que la anuncian? Esa impopularidad sería una horrible ingratitud, y la nacion española no es ingrata: son ingratos los partidos; pero los partidos no dispensan la popularidad: la popularidad es el patrimonio del pueblo: los que se llaman á sí propios los hombres del pueblo, debieran ser mas cautos en estampar una mancha sobre la frente de su ídolo.

Sin embargo, fuerza es confesar, y el que escribe estas líneas confiesa desde luego, que una segunda cámara elegida por la corona no tendrá nunca aquel grado de popularidad que algunos publicistas apetecen, como la mas segura garantía de todas las instituciones; yerran, pues, así los que presumen que habia de ser recibida con indignacion, como los que se lisonjean de que habia de ser recibida con estrepitosas aclamaciones, ó con fervientes aplausos. Los pueblos aplauden á sus elegidos; acatan y respetan á los elegidos de la corona, y reservan su indignacion para los sicarios, para los déspotas y para los demagogos.

La cuestion, reducida á sus verdaderos límites, puede formularse de esta manera.—Una segunda cámara que no es popular, porque no es la obra del pueblo; que no es impopular, porque no es la obra de una faccion opresora, pero que es respetada porque es la obra del trono y la mas firme columna de toda la monarquía, ¿puede encerrar en su seno los gérmenes fecundos de un asegurado porvenir? ¿Puede sostenerse en medio de la sociedad á quien

ampara; ó debe expiar con una muerte prematura el pecado de su orígen? Esta, y esta sola es la cuestion; considerémosla sin velos.

Si la mision general de todas las instituciones es servir de garantías á los dos personajes sociales que son los elementos que constituyen las sociedades humanas, necesitan de dos condiciones imprescindibles si han de llenar su mision, si han de cumplir su destino. La primera de estas condiciones es que sus individuos sean elegidos por el personaje social á quien han de servir de escudo; porque mal pudieran escudarle si no se identificáran con él, debiéndole su existencia. Cuando las instituciones populares son hechura del poder, y cuando el súbdito, arrogantemente generoso, otorga al poder las instituciones monárquicas, el pueblo arrastra los hierros de la servidumbre, y el monarca se viste el manto de la ignominia.

Pero no basta que las instituciones monárquicas tengan su orígen en el trono, ni que las instituciones populares tengan su orígen en el pueblo: una segunda condicion es necesaria á su existencia: esta condicion consiste en que las populares no sean tan antimonárquicas, y las monárquicas tan impopulares, que no puedan coexistir en el espacio sin convertirle en un sangriento palenque en donde sucumban las víctimas, en donde reinen los verdugos; es decir, que su divergencia no debe convertirse en un permanente antagonismo, ni en combate de muerte su combate.

¿Qué resulta de aquí? Que las instituciones monárquicas y las instituciones populares, deben ser diferentes en su orígen; porque siendo la mision especial de las primeras conservar al poder, y conservar al súbdito la mision especial de las segundas, en su objeto especial son diferentes; pero como, si cada una de estas instituciones tiene un objeto especial, todas tienen un objeto comun, porque todas tienden á servir de escudo y de defensa á los dos personajes sociales, su mision no puede llenarse, su destino no puede cumplirse si ellas no pueden coexistir ni en el espacio ni en el tiempo.

Yo formulo así todo lo que precede.—Las instituciones no deben ser semejantes, porque en su objeto especial son diferentes:

las instituciones no deben ser enemigas, porque en su objeto comun son semejantes.—

Serán enemigas entre sí, cuando sean antimonárquicas las que han de amparar al pueblo; y cuando sean impopulares las que sustentan el trono: sucede lo primero, cuando las clases proletarias invaden el estadio político, penetran en el foro, y suben á la tribuna: sucede lo segundo, cuando la cámara alta es elegida por un trono impopular, por un trono á quien la sociedad abandona, porque está herido de muerte.

En cualquiera de estos dos casos las sociedades perecen, los tronos se abisman, los pueblos naufragan, las instituciones son una amarga decepcion, las leyes fundamentales son una horrible impostura; porque escriben en sus artículos la paz, siendo imposibles las treguas.

Serán semejantes entre sí, cuando todas ellas, así las que han de servir de amparo al trono, como las que han de ser las guardadoras del pueblo, tengan un orígen comun, y puedan llamarse hermanas.—Tendrán un mismo orígen, siempre que todas, así las que han de servir de amparo al pueblo, como las que han de ser las guardadoras del trono, deban su existencia á la eleccion del monarca ó á la eleccion de las masas populares.

En cualquiera de estos dos casos se suprime de hecho al súbdito ó al poder; y la hoguera ó el cadalso, la servidumbre ó la anarquía invaden las sociedades en donde los déspotas ó los demagogos han realizado esta sacrílega supresion, y han consumado este cruento sacrificio.

Aplicando ya estos principios, á mi entender luminosos, á la cuestion que ventilamos ahora, se vé claramente, que la popularidad no solo no es necesaria para que la segunda cámara exista, sino que antes bien la despojaria de la condicion de su existencia; porque esta cámara no puede ser popular si no es elegida por el pueblo, y no puede ser elegida por el pueblo, sin ser idèntica á la de los diputados en su orígen: ahora bien, dar un orígen idéntico y comun á instituciones que han de llenar una mision distinta y que han de cumplir un destino diferente, es pervertir su naturaleza, es

perturbar su accion, es engendrar un mónstruo. es concebir un absurdo, es concitar tempestades: dar un orígen popular á una institucion monárquica es suprimir el poder, es enloquecer al súbdito, es sancionar la anarquía.

Y véase cómo la popularidad y la impopularidad de las instituciones monárquicas vienen á ser una misma cosa; la primera las hace funestas, y la segunda imposibles: una y otra llevan en su seno el caos, é inoculan en las instituciones monárquicas un virus que dá la muerte. Por eso la Cámara alta no debe escitar ni la indignacion, ni los aplausos: debe escitar el respeto: morirá en flor, si concita contra sí á las masas populares; dejará huérfano al trono, si esos aplausos la fascinan; pero vivirá en el presente, se dilatará en el porvenir, servirá de escudo al trono, y amparará á la monarquía, si ni la cólera ni los aplausos de las masas penetran en su recinto: veneracion es lo que ella ha menester, no un confuso y destemplado clamoreo.

Si esto es así, me creo autorizado para afirmar, sin riesgo de equivocarme, que así como en el proyecto de Constitucion se desconoce la naturaleza del poder y la naturaleza del súbdito, así tambien, buscando el orígen de la segunda Cámara en el pueblo, se desconoce en él completamente el organismo interior del gobierno representativo, porque se desconoce la naturaleza de las instituciones sociales.

Y si despues de haber cumplidamente demostrado que una segunda Cámara, no elegida directamente por la corona, lleva la muerte en su seno, y por consiguiente que la intervencion popular es funesta y desastrosa á todas luces, entramos en un detenido exámen de esa misma intervencion, tal como los señores diputados que han redactado el proyecto la conciben; si descendiendo de la region de las teorías, consideramos al Senado en el ejercicio de sus funciones políticas, y en su relacion así con el trono que le constituye, como con el pueblo que presenta al rey sus candidatos; entonces esa segunda Cámara se presentará á nuestros ojos como una institucion monstruosa, como una institucion inconcebible: si queremos averiguar su orígen, su orígen es una mentira: si pugnamos por

averiguar su objeto, nadie podrá definirle : si procuramos descubrir cuál es su verdadero lugar entre las demas instituciones, unas veces nos sentiremos inclinados á pensar que habita en un vasto cementerio, y otras nos sentiremos inclinados á creer que á su trono sirven de alfombra las nubes. Comenzemos por examinar su orígen.

Los electores presentan en lista triple sus candidatos, y el rey nombra entre ellos los mas dignos; á primera vista parece que concurren á la eleccion el pueblo y el rey : y sin embargo ni elige el rey, ni elige el pueblo; ó solo el pueblo es el que elige.

Es imposible de toda imposibilidad que el elector, cuándo deposita tres nombres en la urna, deje de preferir á uno entre todos, aunque todos merezcan su veneracion y su respeto : si el rey, y esto es lo mas probable, nombra á cualquiera de los otros dos, y si al nombrarle, como sucederá frecuentemente, no le hace esta merced sino porque juzga que entre los candidatos él es el menos indigno de ella, ¿cuál será el resultado de esta eleccion entonces? Que el nombrado será á los ojos del elector el menos bueno entre los buenos: á los ojos del rey el menos malo entre los malos: y que no será á los ojos de ninguno lo que debiera ser á los ojos de todos; es decir, el mejor entre los mejores : resultando de aquí que la institucion del Senado ni es popular, ni es monárquica, porque á donde quiera que los senadores se dirijan, estan seguros de encontrarse con una desdeñosa repugnancia, ó con una humillante indiferencia. El pueblo no verá en ellos á sus hombres : el rey no reconocerá en ellos su obra : esos nuevos aristócratas no tendrán genealogía, ¿qué digo genealogía? no tendrán padre conocido; y el pueblo leerá siempre *casa de expósitos* en donde los legisladores escriban con su buril—*Senado*. Tal es el amargo fruto de una eleccion bastarda.

Y si los electores, naturalmente interesados en que el nombramiento recaiga en los que ellos tienen por mas dignos, presentan al rey un solo nombre respetable entre dos nombres odiosos ó entre dos nombres oscuros, ¿habrá quién se atreva á decir que el rey concurre por medio de su nombramiento á esa eleccion obli-

gada? ¿Habrá quien no llame á ese nombramiento una horrible decepcion y á esa eleccion una mentira? La cámara, que es su fruto, ¿podrá ser otra cosa que un insultante sarcasmo? Y sin embargo, la ley llama cámara á ese sarcasmo insultante: llama eleccion á esa mentira: y á aquella amarga decepcion la llama nombramiento de la corona. ¿Cual será el nombre digno de una ley que si nombra al trono le profana, y si nombra al pueblo le miente? ¿Cuál será el nombre digno de una ley que no sabiendo qué hacerse de una institucion que ella crea, se la ofrece al pueblo para ganarse al pueblo, se la ofrece al trono para ganarse al trono, como si la sociedad fuera un mercado, los legisladores mercaderes y las instituciones mercancías? ¿Cuál será el fruto qne recoja de este escandaloso tráfico? Fruto de perdicion, fruto de muerte. La sucederá lo que á la mujer cortesana: que coquetea con amantes poderosos y los vende su hermosura; la prostitucion marchita las azucenas de su frente y la púrpura de sus megillas: entonces solo encontrará desdenes donde imaginó finezas: sus pies pisarán abrojos: ninguno la pedirá celos ni envidiará sus despreciados favores: presumió ser como la mas bella flor del mas bello pensil, como el mas preciado adorno del mas espléndido palacio, y recorrerá los asquerosos hospitales pidiendo para cubrirse un vestido de jerga: para morir un lecho de paja.

Los electores presentaron sus listas; el rey nombró los mas dignos: ya existe el Senado, ¿y para qué existe?

Sin duda existe para cumplir una mision especial, una mision propia de todas las instituciones de su especie. ¿Cuál es esta mision? Piensan algunos, que la necesidad de un detenido exámen en las discusiones de las leyes es la causa de la existencia de las segundas cámaras; pero los que así piensan, no advierten, que esa necesidad quedaría cumplidamente satisfecha dividiendo en secciones la cámara de los diputados, ó haciendo varias lectuturas de los proyectos de ley en un espacio considerable de tiempo: y por consiguiente, que crear una nueva institucion para remover un obstáculo que con tanta facilidad puede ser removido, es valerse de grandes medios para conseguir pequeños fines,

Si el objeto de la segunda cámara no es concurrir al movimiento y á la accion de la cámara de los diputados, sino tener un movimiento propio y una accion diferente: si el objeto de la segunda cámara no es retardar la resolucion de las cuestiones ya ventiladas en la de los diputados, sino considerarlas bajo diferente aspecto, bajo un punto determinado de vista, es claro, que los individuos que la componen deberán tener unos mismos intereses, si la cámara ha de tener un sistema. Véase aquí una diferencia notable en las dos cámaras, diferencia que no ha sido bastante explicada por los publicistas hasta ahora.

La de los diputados, rigorosamente hablando, no necesita de un sistema; porque sus individuos abandonándose á las inspiraciones del momento y á la impresion fugitiva de las opiniones que pasan, pueden llenar su encargo, porque le llenarán siempre que tiendan á satisfacer las necesidades actuales: pero la segunda cámara que debe atender del mismo modo á las nuevas ideas, cuando pugnan por realizarse en la sociedad, que á los intereses antiguos, cuando las combaten y cuando las resisten, la segunda cámara que debe tener sus ojos fijos á un mismo tiempo en lo pasado, en el presente y en el porvenir, la segunda cámara que representa algo de fijo y de continuado al mismo tiempo, la segunda cámara, repito, no puede desempeñar dignamente sus funciones, sino imprime á sus actos un sello comun y un carácter de unidad, si no los enlaza armónicamente entre sí, si no son el resultado lógico de un vasto sistema y de una concepcion fecunda. Para formular esta idea diré: que los individuos de la cámara de los diputados pueden conservar íntegra su personalidad; pero que los individuos de la cámara alta deben despojarse de ella; que en el Congreso pueden dibujarse varias fisonomías: pero que no debe haber mas que una fisonomía en el Senado.

Ahora bien: si los individuos que le componen son los representantes de las opiniones y de las ideas que luchan y se confunden en la sociedad, como luchan y se confunden las ondas alteradas en un Océano sin límites, como luchan y se confunden los gérmenes en un vastísimo caos, ¿podrán sofocar sus inspiraciones personales

hasta el punto de obedecer á una inspiracion comun? ¿Podrán despojarse de su individualidad hasta el punto de ser los hombres del cuerpo á que pertenecen?

Esta transformacion maravillosa solo será posible cuando del seno del individualismo pueda salir un sistema, cuando de un todo divergente pueda salir un todo homogéneo, y cuando de la incoherencia pueda salir la armonía.

Mientras que esto no sea posible, la ley podrá dispensar títulos de senadores; pero esos senadores no compondrán un Senado, y sin Senado, ¿qué vienen á ser los senadores? Si la ley quiere la institucion porque la pide y la nombra, y la rechaza al mismo tiempo porque la priva de las condiciones de su existencia, ¿qué viene á ser esa ley? Si los legisladores, dirigiéndose á la sociedad, la dicen—*necesito de una nueva institucion, y tan nueva, que para que yo la reciba, ha de ser imposible*, ¿qué quieren los legisladores que la sociedad les responda? No pudiendo obedecer y no pudiendo negarse á la obediencia, la sociedad ofrecerá un mónstruo á la ley; y la ley, creyendo que es una institucion, la llevará á las fuentes bautismales y le nombrará Senado.

Mónstruo ó institucion ya existe: examinémosle en sus relaciones con el trono á quien debe servir de escudo, y con el pueblo á quien debe su existencia: y para apreciar debidamente el lugar que le corresponde entre las demas instituciones, comparémosle con el Congreso de los diputados.

Es ley de los gobiernos representativos que la responsabilidad, como la espada de Damocles, quede suspendida sobre todos los funcionarios públicos y sobre todas las asambleas que deliberan ó que obran: y es tan *imprescindible* esta ley, que si puede realizarse en la sociedad un solo acto sin que sea responsable el que espontánea y libremente le ejecuta, el gobierno representativo no existe; porque este acto, mas poderoso que su ley, la quebranta; y quebrantándola, le aniquila.

Los ministros de la corona son reponsables ante los elegidos del pueblo, que pueden lanzar contra ellos una acusacion, ó estampar en sus frentes la mancilla de un voto solemne de censura. Los

diputados son responsables ante el monarca, que puede disolverlos, y ante los electores, que pueden negarse á reelegirlos: en fin, hasta los electores son responsables, porque estando permanentemente abiertas sus filas á todos los que adquieran de nuevo las condiciones de la ley, los electores de hoy podrán recibir un voto de censura de los electores de mañana.

Si los individuos que componen la cámara alta se sientan por derecho de herencia ó por derecho vitalicio en sus escaños, son responsables ante el trono, que puede cambiar su mayoría: y si la nueva mayoría fuere funesta al procomun, son responsables ante los elegidos del pueblo los consejeros de la corona, que inclinaron el ánimo del monarca á semejantes promociones.

En fin, cuando los individuos de la segunda cámara son elegidos por la nacion política por un periodo determinado de tiempo, son responsables ante el trono, que puede lanzarles un decreto de disolucion, y ante el pueblo, que puede negarse á reelegirlos; si las elecciones populares, consideradas bajo otro punto de vista, no fueran siempre funestas á las instituciones monárquicas, las que dan por resultado una cámara, que el rey puede disolver y que el pueblo puede condenar, serian en cierto modo admisibles, porque hasta cierto punto son lógicas, son consecuentes y no quebrantan la ley de la responsabilidad, que es el *palladium* de todas las libertades.

Pero ¡el Senado! El Senado, tal como los redactores del proyecto de Constitucion le quieren, no es una institucion popular, no es una institucion monárquica, no es una institucion tiránica, no es una institucion demagógica, no es una institucion que resiste, no es una institucion que invade, no es una institucion que obra. Es una institucion que las demas instituciones encuentran siempre delante de sí como un espectro, que, atajándolas el paso, las petrifica y las convierte en inmóviles estátuas. Si por un movimiento de reaccion quieren obrar sobre él, sus proporciones hercúleas se disminuyen, y el mónstruo que llenó el espacio se convierte en una sombra impalpable, participando á un mismo tiempo de la naturaleza de las realidades, porque abruma, y de la naturaleza

de los séres fantásticos, porque no está al alcanze de los tiros de las demas instituciones. Veámoslo prácticamente.

El trono y el pueblo, el súbdito y el poder se desarrollan en una perfecta armonía: los consejeros responsables de la corona proponen al Congreso de los diputados una ley vital que los diputados aprueban; y cuando el pueblo la aguarda, porque es una ley beneficiosa al pueblo, y cuando el trono la espera tambien, porque es una ley monárquica, el Senado, en uso de sus prerrogativas, se interpone entre el Congreso y el trono, entre los diputados y el monarca. Nadie dirá ciertamente que esta suposicion es imposible.

Dos medios hay en los gobiernos constitucionales para conjurar la tormenta, para salir de esta crísis en ocasiones semejantes: el rey puede disolver la cámara de diputados, ó puede cambiar la mayoría de los senadores; y disolviendo la primera ó cambiando la segunda, las nubes agrupadas huyen del horizonte, las tempestades se serenan, renace la lúz, y las instituciones, entregadas por un momento á la discordia que entorpeció su curso, vuelven á marchar con una armónica cadencia.

En la suposicion que acabo de hacer, el monarca no puede disolver el Congreso, puesto que el Congreso no ha hecho mas que aprobar una ley propuesta por el trono, y su disolucion sería una inconsecuencia, un suicidio: no puede disolver el Senado ni puede cambiar su mayoría, porque el Senado es de hecho *inviolable* como el rey.

Ahora bien: ¿quien será responsable de esta crísis espantosa en que, heridas de paralizacion todas las instituciones, y herida la ley fundamental de impotencia, las fuerzas vitales se desequilibran, la accion del gobierno se suspende, el artificio constitucional se rompe, y la sociedad abandonada vacila sobre sus anchos cimientos.

Este gran escándalo hace necesaria una expiacion; pero la ley busca al culpable y no le encuentra: su destino es no encontrar ni un remedio, ni una víctima: si se dirige á los electores, los electores podran responder á la ley:—*Los hombres del Senado no son los hombres del pueblo, son los hombres de la corona, puesto que*

*han sido nombrados por el trono : los ministros son los únicos responsables de sus actos , porque no supieron elegir á los mejores entre los que nosotros propusimos : busca en otra parte tu víctima.*—Y añadirán despues :—*El Senado no es justiciable de la nacion , porque los senadores , siendo de por vida , no pueden ser reelegidos , y no pudiendo ser reelegidos , la nacion no tiene para sus frentes anatema : busca en otra parte tu remedio.*

Y si la ley se dirigiera al trono , los ministros podrian responder á la ley :—*Nosotros no somos responsables, porque nuestra eleccion no ha sido libre ; y no ha sido libre , porque tuvimos que aceptar los candidatos del pueblo : pide al pueblo estrecha cuenta de su obra, busca en otra parte tu víctima.* —Y podrán añadir despues : —*El Senado no es justiciable del trono , porque el trono no puede disolver el Senado : el rayo del poder se apaga delante de los senadores , y no puede penetrar en su sagrado recinto : nosotros somos impotentes : busca en otra parte tu remedio.*

Y si el trono y el pueblo , dirigiéndose entonces á la ley, la dijeran : —*Si nosotros no somos responsables , es porque la candidatura es una horrible decepcion y el nombramiento entre los candidatos es una torpe mentira : si somos impotentes contra el Senado que nos insulta en tu nombre , es porque tú le emancipaste de la justicia del pueblo y de la justicia del trono : tú le has hecho irresponsable : tú nos has hecho impotentes : tú le elevaste sobre tí en un momento de vértigo : él te humilla en el polvo en un momento de delirio. Tú has engendrado al mónstruo que en su embriaguez te devora:* ¿Qué respondería entonces la ley? ¿Qué responderían por ella sus mas ardientes partidarios?

Y no se diga que mi hipótesis es imposible : que el Senado no arrojará su veto omnipotente , cuando ese veto haya de producir convulsiones y haya de preparar abismos. ¡Cómo! ¿La misma ley que prevé la posibilidad de que el monarca la cubra con un velo de sangre , la misma ley que prevé la posibilidad de que el monarca la rompa suprimiendo la libertad que ella consagra , y decretando la servidumbre que en sus artículos condena , se abandonará á la imbécil confianza de que el Senado no ejercerá el poder

que ella misma le confiere? ¿La ley que supone el delito, no supondrá la imprudencia? La ley que proclama la insurreccion contra el trono, cuando el trono ultraja al pueblo, ¿entregará inerte al pueblo y al trono á los ultrajes del Senado? ¡Inconcebible ceguedad! ¡Contradiccion inaudita!

Y no se diga tampoco, que el espíritu del Senado podrá cambiarse, porque nuevos senadores ocuparán los asientos de los senadores que mueran. ¡Cómo! ? La ley no encuentra contra el Senado mas garantía que la muerte? La muerte es caprichosa como la fortuna y ciega como el destino; cuando la llaman no responde, cuando no la esperan viene.

Por otra parte, siendo la eleccion una mentira, ¿cómo puede estar segura la ley de que dará el resultado que ella busca, y que la sociedad ha menester para que se serenen las tormentas que braman ya en su horizonte? No: la ley no podrá encontrar defensa contra el mónstruo que ella misma ha dado á luz: la ley ha querido humillar á la aristocracia: pues bien, la ley recibirá escandalosos insultos de un poder que es oligárquico sin dejar de ser plebeyo.

Si el trono no elige directamente á los individuos de la cámara alta (1); si su número no es ilimitado, el trono es una decepcion, el poder es un fantasma, la libertad una sombra, y el gobierno representativo una fantástica quimera: y con el Senado, esto es el gobierno representativo, esto es la libertad, esto es el poder, y esto es en fin la monarquía.

§

Legisladores de la nacion española, no humilleis vuestras frentes ante una institucion que, si la considerais en su esencia, es un cadáver que se ha convertido en polvo, y si la considerais en sus formas es un *Leviatan* coronado.

No sancioneis un proyecto de ley fundamental en el que la democracia se desborda, y en que se sacrifica el espíritu de nuestro

(1) No hay inconveniente en que los elija entre ciertas categorías determinadas por la ley.

siglo al espíritu de siglos que ya pasaron; el espíritu de nuestros dias al espíritu de otros dias que se huyeron; el espíritu de nuestros tiempos al de tiempos que no son.

Las constituciones deben servir de garantía á los débiles, y á los poderosos de freno. El trono es débil y la democracia poderosa; y sin embargo, en el proyecto se fortifica á la democracia y se debilita al poder.

¡Cómo! ¿cuando el huracan ha conmovido hondamente los cimientos de esta sociedad convulsa, cuando acaba de pasar delante de nuestros ojos una revolucion triunfante, será el poder tan robusto que pueda ser tiránico, invasor? ¡Ah! no: en la edad en que vivimos, en el pais en que habitamos, la tiranía del poder central es imposible: temed mas bien su esclavitud: temed mas bien que los pueblos, en otro tiempo oprimidos, pero emancipados hoy, quieran que el sol que presenció su servidumbre, presencie su venganza, y que los hierros que doblaron su cerviz, sirvan de argolla á los herederos sin ventura de sus antiguos opresores.

Tendamos la vista por el Mediodia de Europa; comparemos el espectáculo que ofrece á nuestros ojos con el que pudo ofrecer cincuenta años há á los ojos de nuestros padres: la humanidad entonces no tenia voz, y estaba entregada al silencio mas profundo: hoy la voz de la humanidad llena el espacio: entonces una docena de frentes tocaban las nubes; millones de frentes se hundian en el polvo; hoy todas las frentes están á un mismo nivel, y resplandecen todas con el sello de la dignidad humana.

Si esta tendencia de la Europa continúa, y continuará, porque toda tendencia continúa siempre hasta su completa realizacion, nuestros hijos para saber que especie de mónstruo es un rey tirano, tendrán que preguntárselo á la historia, si no prefieren ir á contemplarle á distantísimas regiones.

Y no se diga que el porvenir es muy dudoso, porque el triunfo de la libertad contra la tiranía no está asegurado aun: no, mil veces no; el porvenir no es dudoso para el que conoce el presente; y el éxito de la lucha es seguro para el que sabe prever. Nuestros ojos no han visto nacer la tiranía: no han visto tampoco su domina-

cion omnímoda, incontestada, absoluta; pero la han visto pasar, y conforme ella pasaba, la libertad nacía, y nacía apenas cuando ya la vimos triunfante y ceñida de laureles: en un corto espacio de tiempo todos la hemos visto nacer y todos hemos celebrado sus victorias.

Ahora bien: ¿quién no advierte cuál es el principio que entra en posesion del mundo, y cuál es el que se retira del campo por no poder combatir? ¿Quién no advierte que al mismo tiempo que acompañamos á la libertad en su instalacion en el trono, asistimos al despotismo en su agonía?

Yo apelo á la buena fé de los esclarecidos varones que han redactado el proyecto de constitucion, y de todos los que ocupan los escaños del Congreso. Si ahora mismo oyeran decir que un acontecimiento extraordinario acababa de verificarse en el Mediodia de Europa, ¿preguntarian por ventura si una raza proscrita habia vuelto á ocupar el trono del elegido de la Francia? No: preguntarian si una nueva ráfaga de una nueva revolucion habia sepultado entre escombros el trono de julio: y vistiéndose de duelo se prepararian para asistir con dolor, pero no con sorpresa, á los funerales de los reyes.

Tal es el espectáculo que ofrece el Mediodia de Europa y principalmente España, en donde, debilitado el poder por el despotismo, espera su fuerza de la libertad: porque es preciso que no nos olvidemos de que ni el despotismo es la fuerza, ni la libertad consiste en la relajacion del poder. Sin necesidad de pedir ejemplos á los anales de tierras estrañas, los encontramos bien recientes en la península española. El gobierno de los diez años ha sido despótico y débil á un mismo tiempo. El poder central no ha sido soberano, sino esclavo de un partido.

Los realistas eran el poder, el rey su primer ministro: y vosotros, representantes del pueblo, vosotros erais entonces ilotas, erais entonces esclavos.

Si no encuentro el poder central en Madrid, tampoco le encuentro en Lisboa: yo no veo allí sino la soberanía de las clases proletarias, y un fogoso tribuno, un sangriento demagogo cubierto con el manto de los reyes.

La revolucion contra los diez años no puede verificarse contra el poder que estaba entonces oprimido, sino contra la democracia, que era entonces opresora.

Su objeto social, su objeto político, su objeto filosófico, es á todas luces establecer la libertad, emancipando del yugo de los demagogos á las clases que ellos humillaron y que la representan, y fortificar el poder postrado entonces en el polvo, emancipando del yugo democrático á la persona que le ejerce, es decir, al monarca.

Si la libertad y el poder fueron hermanos en el dia del infortunio, hermanos son en el dia de la victoria: si perecen, perecerán á un mismo tiempo y se hundirán en un mismo sepulcro. Los que esperan que debilitando al poder salvarán á la libertad del naufragio, esperan un imposible, y no tienen ni la inteligencia de la libertad, ni la inteligencia del poder, ni la inteligencia de su historia, ni la inteligencia de sus vicisitudes.

Representantes del pueblo: no desarmeis al trono delante de la democracia, ni al poder delante de las facciones, porque ahora mas que nunca es débil el poder, es fuerte el pueblo: ¿contra quién combatirá este coloso? Él ha quebrantado ya todos los yugos: ¿combatirá con los ministros? A su voz desaparecen los ministros: ¿combatirá con el poder? el pueblo es un gigante: su trono una montaña: su clava es como la clava de Hércules: su escudo, como el escudo de Aquiles: su cólera, como el rayo de los dioses: Isabel es una niña: su trono es una cuna: su escudo es su inocencia: ¿cólera? No la tiene: y las flores son sus armas.

Vuestra constitucion para ser digna de vosotros debe ser digna tambien de la magnanimidad española; para ser digna de vosotros debe ser la obra monumental que levanteis con vuestras manos delante de la Europa que os contempla, sobre los sepulcros de todos los partidos. Que vuestros nombres pasen puros á la posteridad y vivan gloriosos en la historia: que al recorrer sus páginas no insulten vuestras cenizas vuestros hijos: que no puedan decir, *fueron ingratos*, grabando una maldicion en vuestras tumbas; porque ingratos seriais si en premio de los beneficios que una mujer celes-

tial os dispensó con mano pródiga, cuando aun no vestiais la toga de los legisladores y cuando oprimía vuestro cuello la argolla de los esclavos, no dotáseis ricamente de instituciones monárquicas á ese trono ocupado por un ángel purísimo,

..............................qui n'a pour sa defense
que les pleurs de sa mére et que son innocence.

FIN DEL TOMO PRIMERO.